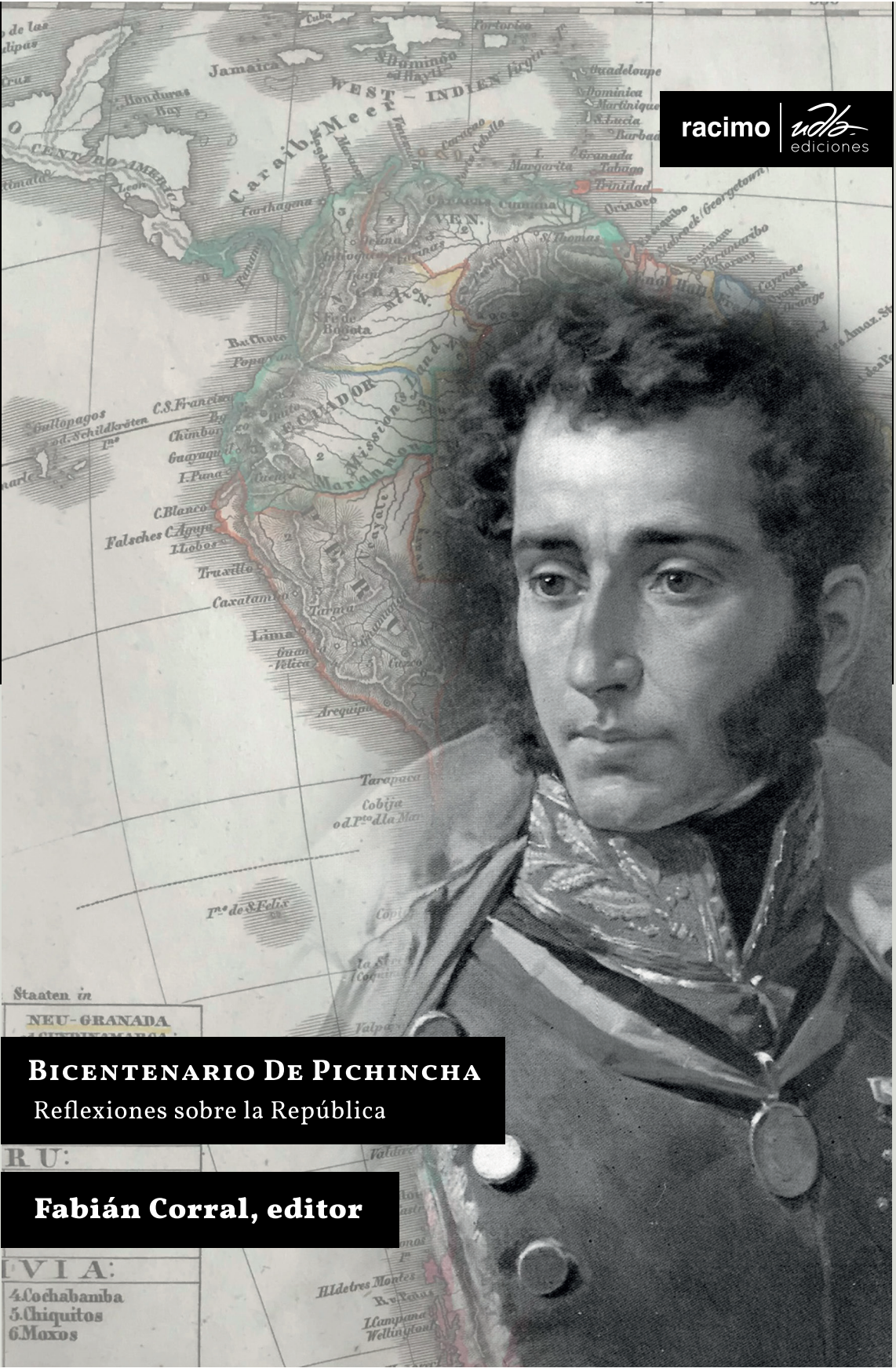

Bicentenario De Pichincha

Reflexiones sobre la República

Fabián Corral, editor

Autores
Vicente Albornoz
Roberto Aspiazu Estrada
Susana Cordero de Espinosa
Fabián Corral Burbano de Lara
Pablo Corral Vega
Carlos Freile Granizo
José Antonio Lanusse
Fernando Larenas
Andrés Mejía Acosta
Benjamín Ortiz Brennan
Simón Pachano
Francisco Proaño Arandi
Alexandra Sevilla Naranjo
Irving Iván Zapater

Fabián Corral Burbano de Lara
Editor

Abogado. Licenciado en Ciencias Políticas y Sociales, Doctor en Derecho por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Fue profesor y decano fundador-emérito del Colegio de Jurisprudencia, en la Universidad San Francisco de Quito (1996-2012). Es académico de Número y subdirector de la Academia Ecuatoriana de la Lengua; y académico correspondiente de la Real Academia Española de la Lengua. Cuenta con las siguientes publicaciones: *Apuntes sobre la Modernidad* (1992); *El Chagra* (1993); *La Hacienda* (1996); *Viaje a un país olvidado* (2001); *Notas para un lector* (2002); *El testigo del Siglo* (Obra colectiva); *El Ecuador visto desde el Diario El Comercio* (2006); *Jinetes y caballos, aperos y caminos* (2014). También es columnista de los diarios El Comercio y El Universo.

Bicentenario de Pichincha

racimo

Bicentenario de Pichincha
Reflexiones sobre la República

Fabián Corral Burbano de Lara
Editor

Vicente Albornoz
Roberto Aspiazu Estrada
Susana Cordero de Espinosa
Fabián Corral Burbano de Lara
Pablo Corral Vega
Carlos Freile Granizo
José Antonio Lanusse
Fernando Larenas
Andrés Mejía Acosta
Benjamín Ortiz Brennan
Simón Pachano
Francisco Proaño Arandi
Alexandra Sevilla Naranjo
Irving Iván Zapater

Bicentenario de Pichincha. Reflexiones sobre la República

©Fabián Corral Burbano de Lara

© Universidad de Las Américas
Campus UDLA Park
Vía Nayón
www.udla.edu.ec
Facebook: @udlaQuito
Quito, Ecuador

Primera edición: mayo, 2022

Cuidado de la Edición
Coordinación Editorial UDLA

Corrección y estilo
Editorial El Conejo

Diseño de cubierta
María Tobar

Diseño y diagramación
Editorial El Conejo

Ilustración de cubierta
Detalle de grabado original: Stieler´s Schul-Atlas N. XX. 1934. Colección privada VAG, Quito. Detalle de retrato de Antonio José de Sucre. Pintura de Arturo Michelena, 1895. Palacio Legislativo, La Paz, Bolivia.Fotografía del retrato: commons.wikipedia.org. Dominio público.

Editorial
UDLA Ediciones

Impresión

ISBN: 978-9942-779-53-3
Gracias por respetar las leyes del *copyright* al no reproducir, escanear ni distribuir ninguna parte de esta obra, sin la debida autorización. Al hacerlo está respetando a los autores y permitiendo que la UDLA continúe con la difusión del conocimiento.

Antes de su publicación, esta obra fue evaluada bajo la modalidad de revisión por pares anónimos.

Impreso en Quito, Ecuador, 2022

CONTENIDO

IX Prólogo

XIX Prefacio

Primera parte
Entorno

Capítulo 1
5 Los Andes de mi espanto, los Andes de mi corazón

Capítulo 2
27 Guayaquil en Pichincha

Segunda parte
Personajes

Capítulo 3
61 Manuela Sáenz, la Libertadora

Capítulo 4
117 San Martín, su plan continental y la independencia del Ecuador

Capítulo 5
169 Muerto el libertador, Manuela Sáenz siguió sola su lucha permanente

Tercera parte
Sociedad

Capítulo 6
193 Revolución y contrarrevolución. Hacia una mirada renovada de la Independencia de la Audiencia de Quito

Capítulo 7
243 De la autoestima al autodesprecio. Nuestra valoración al cabo de un poco más de 200 años

Cuarta parte
Política y legislación

Capítulo 8
281 La Constitución Quiteña de 1812

Capítulo 9
343 El esquivo contrato social ecuatoriano

Quinta parte
Economía

Capítulo 10
367 La economía y la independencia de Ecuador

Capítulo 11
387 El imperio informal. El papel de la Gran Bretaña en las guerras de la Independencia

Sexta parte
Letras y comunicación

Capítulo 12
409 La gesta independentista en la literatura ecuatoriana de la República

Capítulo 13
435 Hitos y reflexiones sobre la comunicación social en Ecuador

Capítulo 14
457 Prensa y periodismo en los días de la República

Prólogo

La imposibilidad de una República

Diego Pérez Ordóñez *

En memoria de otro mayo de 1822

La historia política y constitucional de la República del Ecuador (simbolizada por el triunfo militar de Pichincha, el 24 de mayo de 1822, y por la fundación del Estado independiente, en 1830) es también la crónica de nuestros periódicos y, muchas veces, pintorescos trasvases de poder.

Es la historia de los traspasos de poder de unas élites a otras: de terratenientes a militares, de conservadores a liberales, de banqueros a socialistas; también la historia de partidos y movimientos políticos muy pocas veces estructurados, o siquiera pensados para trascender en el tiempo, o quizá para representar a los ciudadanos, sino concebidos para procurar ganar unas elecciones determinadas y para asirse al poder a como dé lugar. También, por último, la historia de unos caudillos que, década tras década, ofrecen salvarnos de todos los males por distintos medios. Una historia circular y predecible.

* Profesor de Derecho Constitucional y de Derecho Político en la Universidad San Francisco de Quito (1999-), columnista de *El Comercio* (2003-2014), colaborador de *Mundo Diners* (2003-2007 y 2018-) y de *The Objective* (2021-). Ha publicado, como autor, *El Quiteño Libre -El más espectacular periódico de oposición de la república* (Abya-Yala, 1999), Cuadernos de *Puembo*-ensayos (edición de autor, 2014) y *Cabaret Montaigne-ensayo*, USFQ Press, (2022); como editor, *La constitución ciudadana -Doce visiones sobre un documento revolucionario* (Taurus, 2009), premio Velasco Ibarra a la mejor obra de derecho público; en colaboración, ha publicado *Testigo del siglo. El Ecuador visto a través de diario El Comercio* (Ediecuatorial, 2006) y *El juego de la democracia* (Taurus, 2005).

Creo que, en este sentido, la Independencia de España y la aparición de un Estado soberano constituyen el primero de esos trasvases. Muchas de las instituciones del antiguo régimen —por llamarlo de algún modo— rápidamente permearon al nuevo: la tenencia de la tierra como fuente primaria de poder, ascenso y prestigio social; el arbitramento político de las armas (los militares como interventores y solución de *última ratio* de los frecuentes avatares políticos); el esperado pronunciamiento de la Iglesia, como sentencia de última instancia; y, la represión de cualquier forma de circulación de bienes o servicios (es decir, la represión al libre comercio).

Esta tradición no había variado mayormente desde tiempos coloniales, como lo explica John H. Elliott: «No se intentó ninguna explotación sistemática de los recursos del Nuevo Mundo, con la excepción de las minas, y no se hizo prácticamente nada por desarrollar en las Indias una economía que fuese complementaria a la de Castilla».[1] Esta costumbre de intervención en la economía —para limitarla— caracterizó mucho el trayecto de la Colonia y se extendió hasta la conquista napoleónica de la Península y su posterior liberación, coincidente con las luchas independentistas americanas. Otra vez Elliott, a propósito de la comparación entre las formas políticas de colonizar (entre anglosajones e hispanos) señala:

> Los pueblos de la América española, por el contrario, habían vivido durante siglos bajo un gobierno real que era tradicionalmente intervencionista por principio, aunque no siempre en la práctica. Se habían acostumbrado a vivir tomando como punto de referencia la autoridad real, por más que a menudo fuera ineficaz. De repente esa autoridad se había desvanecido y se encontraron sin timón y a la deriva en un océano de incertidumbre.[2]

A la inveterada tradición de constreñir el comercio, se debe añadir la poca apertura de la España imperial a considerar o procesar ideas iluminadas que se alejaran de la trilogía de poder (tenencia de

1 John H. Elliott, *La España imperial, 5.ª* reimpresión (Barcelona: Vicens Vivens, 1996), 212.

2 John H. Elliott, *Imperios del mundo atlántico. España y Gran Bretaña en América 1492-1830* (México: Taurus, 2006), 545.

la tierra-armas-Iglesia) y que pudieran cuestionar el estado de las cosas.[3]

La clave está en reflexionar hasta en qué medida la autoridad española efectivamente se desvaneció, como sostiene Elliott, y en qué punto fue reemplazada por un nuevo modelo de Estado. Es decir, si de verdad existió, en el caso del Ecuador de 1830, un cambio profundo de estructuras o si, por contra, los usos y las costumbres del antiguo régimen se extendieron en el tiempo. Me parece sensato sostener que de verdad no hubo ruptura, que el modelo colonial —sus arreglos, prácticas políticas y lógicas económicas— subsistió en el tiempo, aunque bien maquillado en la nueva mascarada de la República. Esta persistencia se refleja, por ejemplo, en la reputación social que produce la cultura de la hacienda (heredera, en muchos casos, de la antigua institución de la encomienda), en el prenombrado temor al comercio o a cualquier forma de apertura económica, en el desdén por cualquier tipo de intelectualidad que no defienda a uno de los dos extremos del autoritarismo: de un lado, el rentismo, atado muchas veces al conservadurismo eclesiástico; de otro, las distintas mutaciones de izquierda antidemocrática, siempre temerosas de cualquier atisbo de ciudadanía individual y siempre al pendiente de soluciones políticas autocráticas. A las dos orillas del río les une un profundo menosprecio por poner en práctica las lecciones del pensamiento constitucional ilustrado: la efectiva división y moderación del poder, el imperio de la justicia neutral, el Estado como fin y no como medio, la rendición de cuentas y una adecuada mezcla entre la libertad e igualdad.

Esa ardua búsqueda de una tercera vía liberal o socialdemócrata en la región es el alegato central del ensayo de Carlos Granés.[4] Luego de hacer un exhaustivo repaso de los vasos comunicantes entre el arte y la política, de las relaciones entre romanticismo, modernismo, vanguardias y ultraísmos, y de la consolidación de dos

3 A este efecto, ver Elorza, Antonio, *Ilustración y liberalismo en España* (Madrid: Tecnos, 2021) y Keeding, Ekkehart, *Surge la nación. La ilustración en la Audiencia de Quito* (Quito: Banco Central del Ecuador, 2005).

4 Carlos Granés, *Delirio Americano. Una historia cultural y política de América Latina* (Bogotá: Taurus, 2022).

vertientes políticas autoritarias, en estos días ancladas firmemente en el populismo, se lamenta:

> Qué largo había sido el siglo XX latinoamericano. Había empezado en 1898 con la arremetida imperial de Estados Unidos sobre el Caribe, y 124 años después, con Castro muerto, ahí seguíamos: pendientes del imperio, buscando amenazas y enemigos debajo de cada piedra, enseñando heridas, lanzando lamentos y quejas […]. Ni el castrismo ni el guevarismo habían ganado la batalla de las ideas en América Latina. Mucho menos el aprismo peruano o el priismo, esa construcción política de la Revolución mexicana. Ninguna de esas corrientes sobrevivió […] El peronismo y el indigenismo, en cambio, los proyectos político y cultural que pusieron énfasis en la víctima […] resurgieron en las últimas tres décadas y están más vivos que nunca.[5]

Este ensayista colombiano, luego de su largo análisis histórico, reclama la dificultad de construcción de un modelo a un tiempo libre e inclusivo, de un Estado nacional que cobije a todos y en el que quepan todas las visiones e ideas. Reclama la vigencia de una República ajena a los extremos autoritarios, que no renuncie a la raigambre latinoamericana pero que, a su vez, signifique progreso.

En el caso de Ecuador, las pujas por la cimentación de una República empezaron temprano. Recién fundado el nuevo Estado, en 1833, apareció *El Quiteño Libre*, un periódico de oposición al primer gobierno del general Juan José Flores. Tras la muerte de Simón Bolívar y de Antonio José de Sucre, Flores seguramente apareció como el mejor candidato para guiar los destinos y para intentar consolidar los territorios de la antigua Real Audiencia de Quito y los departamentos del sur. A su vez, *El Quiteño Libre* había sido fundado sobre la base de las ideas utilitaristas del filósofo británico Jeremy Bentham y de su fogoso discípulo, el coronel Francisco Hall, quien terminó lanceado en las calles de Quito. Este periódico —probablemente el más espectacular, pero a su vez el más doctrinario de los periódicos de oposición de la historia de

5 Granés, *Delirio*…, 516.

Ecuador— fue más que una piedra en el zapato para el gobierno del general Flores.

Sus editores, herederos de la Ilustración y partidarios de las ideas anglosajonas del prenombrado Bentham, dispararon varios misiles a la línea de flotación del floreanismo: alzaron su voz contra los intentos de reelección presidencial, se opusieron a la militarización de la política y criticaron sin tapujos la tentación autoritaria del primer gobierno. No tardaron, sin embargo, en pasar de las letras a las armas. Cuando un grupo adscrito a *El Quiteño Libre* intentó derrocar al floreanismo por medio de una inocente maniobra de cuartel, los rebeldes fueron rápidamente emboscados. Uno de los primeros en caer —aparentemente era miope— fue el propio coronel Hall. A modo de reprimenda, su cuerpo inerte, desnudo y magullado fue colgado de un poste en la antigua plaza de San Francisco. Tétrico final para un hombre de luces, que había acompañado a Boussingault en su ascensión al Chimborazo, un estudioso de las ciencias naturales que se ganó la consideración del sabio Jameson y un lector obstinado de Cicerón. Se puede decir que el enfrentamiento Flores-*El Quiteño Libre* fue la primera de las cientos de pugnas amigo/enemigo, malo/bueno de la historia política ecuatoriana.

También, *El Quiteño Libre* fue probablemente la primera institución en proclamar la imposibilidad de la República, en denunciar el hecho de que la Independencia había quedado en una mera cesión de poderes, de unas élites viejas a otras algo menos viejas. Una comparsa. Esta inconformidad fue expresada en una de sus primeras declaraciones de principios:

> El liberalismo creemos que significa la profesión de opiniones liberales, de opiniones favorables a la libertad; en otros términos, la adhesión a los principios en que se fundan los derechos de los pueblos y los deberes de los gobiernos. Nunca hubiéramos pensado que en un país que goza del título de libre y republicano, fuera tan temible la adhesión a los principios en que se fundan sus instituciones […].[6]

6 *El Quiteño Libre,* #5, 9 de junio de 1833.

Y, más todavía, en las alegaciones que el nuevo régimen tenía muchos de los pelos y señas del antiguo:

> Nosotros clamaremos siempre porque se respeten las garantías constitucionales, y porque nuestros magistrados se posean del espíritu de moderación propio de los jefes republicanos; entre tanto, jamás podremos olvidar los amargos días del despotismo, si en medio de instituciones liberales se hacen relucir aún el tono y la importancia de nuestros antiguos represores.[7]

Finalmente, para la visión de *El Quiteño Libre* la verdadera unificación territorial y administrativa de Ecuador era un requisito fundamental para la consecución de la nueva República propuesta (más allá de la evolución del antiguo régimen hacia un Estado independiente, de cariz liberal). Este periódico no tardó en apuntar las viejas rencillas provinciales, la diversidad de los intereses económicos y políticos entre las regiones y la dificultad que habría supuesto unificar estos territorios sin recurrir a herramientas autoritarias. Así, en otro de sus números, la publicación se lamenta:

> El pequeño Estado del Ecuador con su medio millón de habitantes, parece que consta de otros tres estaditos independientes; cada uno de ellos con todo el aparato, todo el gasto y las rivalidades de tres naciones separadas. En Guayaquil se ven los negocios solamente por el lado que tocan a sus intereses locales, sin pensar por un momento que son los mismos que los de sus conciudadanos de Cuenca y Quito. Lo mismo sucede en los otros dos departamentos […]. Siempre será cuestión de Guayaquil, Cuenca o Quito y nunca del Ecuador.[8]

Como se puede ver, las dudas respecto de la construcción de un nuevo régimen republicano nacieron pronto y con fuerza. Para muchos, en particular para aquellos que abrigaban la esperanza de que la consecución de la independencia política de España significaría la renovación y la implementación paulatina de los ideales heredados

7 *El Quiteño Libre,* #13, 4 de agosto de 1833.

8 Ibíd.

de la fundación de los Estados Unidos y de la Revolución francesa, el nuevo Estado se parecía demasiado y sospechosamente al viejo. Las fuentes de poder no habían cambiado, las élites que lo detentaban, tampoco; y se veía muy lejos la puesta en práctica de los postulados que exigía la Ilustración: la autonomía de la voluntad, la generalidad de la ley, la racionalidad de los actos de poder, la separación entre pecado y delito, la universalidad de los derechos fundamentales, el Estado como moderador de la libertad absoluta, así como, a un tiempo, fomentador de la prosperidad y del bienestar.

Después de las primeras fricciones del floreanismo con la oposición liberal, la fórmula se ha repetido de forma incesante. Las constituciones ecuatorianas, en vez de ser documentos jurídicos y políticos que normen los acuerdos sociales de largo alcance, han sido formas de dotar de un esmalte de legitimidad a los ciclos de poder. Lo pongo de modo más claro: en la historia política del Ecuador, casi todas las constituciones han coincidido con la reafirmación de los poderes de los caudillos o han servido como modo de justificar los cambios de época en el poder. A la primera Constitución floreana, de 1830, siguió una rocafuertista; luego, las garcianas, luego las alfaristas; después, las velasquistas y antivelasquistas. Y así, hasta llegar a nuestros días, con una carta política correísta. ¿Y la República? Pues, a lo que los vientos políticos dicten.

Desde 1830, me temo, sigue pendiente la definición y construcción del Estado como un proyecto común, reflejado en una constitución estable y de largo alcance. Un Estado en el que quepamos todos, sin perjuicio de ideologías y creencias. Un Estado que propugne y administre (más allá de cualquier período presidencial) un sistema educativo público, motor de igualdades y libertades, que someta a libre examen nuestras convicciones, que nos permita llevarlas a juicio o corregirlas.

Sin embargo, hay que tener siempre en cuenta que la República es un anhelo en movimiento constante, siempre perfectible, siempre codiciada. Suelo recurrir, en mis clases y en mis momentos de duda (que son muchos), a las reflexiones que Régis Debray compartió con su hija:

> La República nunca se realiza. Seguramente es irrealizable. Todas las repúblicas que existen son esbozos relativos, inferiores a sus principios […]. Pero como su idea está en nosotros, podemos sentir la injusticia de los hechos e intentar remediarlos cada día. Esta idea es como una lejana señal que nos dice que avancemos; como una tarea que debe ser cumplida, intempestiva, infinita y sin garantía de final feliz. No dejes que esta promesa se disuelva entre los derechos adquiridos o en palabras vacías. Es un patrimonio que te ha sido transmitido, y que deberás transmitir a tus hijos, enriquecido y ampliado por lo que tú habrás hecho con él.[9]

Si la República, la cosa de todos, es de tracto sucesivo; si la República es una tarea que debe ser cumplida, tenemos que pensar si hemos hecho los deberes o si están pendientes desde hace doscientos años.

En línea con todo lo anterior, este libro *Bicentenario de Pichincha. Reflexiones sobre la República* representa una tentativa por asimilar, doscientos años después, la independencia de la República del Ecuador desde distintas miradas, a un tiempo complementarias y diversas. Vicente Albornoz ha contribuido con sus acostumbrados análisis económicos e históricos, mientras que Roberto Aspiazu ha hilvanado las contribuciones de Guayaquil a la batalla de Pichincha. Manuela Sáenz es la protagonista de dos ensayos: el de Susana Cordero de Espinosa y el de Fernando Larenas. Andrés Mejía ha tocado un tema poco explorado recientemente: el influjo británico en los procesos independentistas. También desde la perspectiva externa, José Antonio Lanusse nos guía por los anhelos continentales de José de San Martín. De las armas a las letras, Benjamín Ortiz e Irving Iván Zapater comparten sus reflexiones sobre la comunicación social y el periodismo, de la mano de Francisco Proaño Arandi y su contemplación respecto de la literatura. Pablo Corral, muy reconocido fotógrafo, nos expone las luces y sombras de los Andes. Las tribulaciones del acuerdo social ecuatoriano constituyen el hilo conductor de los aportes de Fabián Corral, Simón Pachano y Carlos Freile: los

9 Régis Debray, *La República explicada a mi hija*, 2.ª ed. (México: Fondo de Cultura Económica, 2002), 81.

avatares de la historia política y social de la República del Ecuador y nuestros arduos esfuerzos de consolidación. En el caso de Alexandra Sevilla, una mirada alternativa al proceso independentista.

Bicentenario de Pichincha. Reflexiones sobre la República es una muestra de las virtudes del análisis crítico y multidisciplinario, de la voluntad de cuestionarnos como República independiente, al tiempo que parcial. Un intento —en el sentido literal del ensayo— necesariamente incompleto, pero ambicioso, de entender y cuestionar.

Corpus bibliográfico

Fuentes consultadas

Debray, Régis. *La República explicada a mi hija.* 2.ª ed. México: Fondo de Cultura Económica, 2002.

El Quiteño Libre, #5, 9 de junio de 1833.

El Quiteño Libre, #13, 4 de agosto de 1833.

Elliott, John H. *La España imperial*. 5.ª reimpresión. Barcelona: Vicens Vivens, 1996.

—— *Imperios del mundo atlántico. España y Gran Bretaña en América* 1492-1830. México: Taurus, 2006.

Elorza, Antonio. *Ilustración y liberalismo en España.* Madrid: Tecnos, 2021.

Granés, Carlos. *Delirio americano. Una historia cultural y política de América Latina.* Bogotá: Taurus, 2022.

Keeding, Ekkehart. *Surge la nación. La ilustración en la Audiencia de Quito.* Quito: Banco Central del Ecuador, 2005.

Prefacio

Rememorar

Rememorar, evocar, mirar al pasado y, sin falsificarlo, ponerlo en el contexto de nuestros días. Volver a la historia y redescubrirla sin cambiarla. Hacer el riguroso esfuerzo de proyectar la República en la perspectiva de los hechos, de los triunfos y las derrotas, de las batallas y también de los tiempos de paz, de los personajes y las multitudes anónimas, de Sucre y de sus lugartenientes, de Bolívar y sus pasiones, de los realistas y los patriotas. Reivindicar a los olvidados, como Francisco Miranda y Rosa Zárate. Y a las mujeres de la revolución, patriotas y realistas.

La historia viva no es un libro, ni es solamente un dato, ni se agota en un personaje ni en sus discursos. El hilo conductor —a veces sinuoso, a veces tenso— viene desde los tiempos de la fundación, desde los mitos, las leyendas y las realidades, hasta el escenario de hoy. Es la razón que, de algún modo, explica los porqués de la república, las causas de la sociedad, las precarias condiciones de la democracia, las ilusiones de miles de personas, y los desencantos y negaciones de otras tantas.

La historia así entendida es una exploración. La exploración, el viaje a nuestras fuentes, al origen de las instituciones, a las razones de la violencia y de la paz, a las explicaciones de la economía, a las esclavitudes y las libertades. Esa historia es nuestro reconocimiento, es un encuentro con algo que puede llamarse identidad; es una suerte de espejo en que debemos vernos, pero tratando de extender la mirada más allá de la superficie, más allá de ideologías y prejuicios, asumiendo el pasado sin las lentes deformadoras del presente.

La historia, esa historia, está hecha del entorno que impone límites y distancias, del tiempo y las generaciones, de las circunstancias

y los ejemplos, de los ecos de las batallas, de revoluciones y teorías. Fue hecha por personajes de carne y hueso; fue hecha de economía, de pobrezas y riquezas, de rutas del mar y de la tierra, del afán de gloria, de las frustraciones que causan las derrotas y las injusticias, pero también de la fe y la esperanza de la gente.

La rememoración debe aludir a los actores, a los libertadores y a los otros, porque la historia no es solamente la visión del vencedor ni la del general, es la perspectiva múltiple de mundos complejos, de intereses y pasiones que se superponen y contradicen. Es el texto académico, el discurso, la constitución y la ley, pero es también la noticia del terremoto, las ruinas que dejó la guerra, los excesos de los unos y de los otros. Es el cura que conspira contra el poder desde el púlpito de la iglesia de un pueblo remoto; es el obispo que le hace el juego al poder; es el asesino que entró a la cárcel a matar a los presos un 2 de agosto; es el abogado que se defendió solo ante un tribunal de enemigos; es el realista fusilado por conspirar a favor del rey; es la mujer revolucionaria que escondió perseguidos en su casa, la que incitó a la rebelión, la que escribió panfletos.

La conmemoración de una batalla corre el riesgo de opacar a las otras, de provocar el olvido de eventos en que los triunfadores fueron entonces derrotados. Y es complicado, ciertamente, recordar los fracasos, las traiciones, los heroísmos inútiles. La tendencia es recordar eventos gloriosos. Esa es la historia parcial, la que matiza la cara esplendorosa; pero no solo de eso se forman las sociedades; se amasan también con los fracasos y las negaciones; se expresan en la literatura, en el arte, en la tragedia de un fusilamiento, en la opacidad de un pacto; en el dolor de un desterrado.

La idea de este libro, más allá de la glorificación de una fecha, es aproximarse a lo que debería entenderse como la conmemoración de un país que se ha formado trabajosamente, pese al poder, y en contra de todas las desilusiones, hasta llegar a lo que ahora tenemos, y asumir cómo nos formamos y, a veces, cómo nos soñamos y también en qué forma nos negamos. Y para hacerlo, más allá de los escenarios de la historia oficial, creemos necesario recordar los hechos desde la vida,

la literatura, la prensa, la economía, el derecho y las tendencias que prosperan en el subsuelo de la sociedad.

Este libro debería servir, más que a los historiadores, a los hombres y las mujeres que hacen todos los días el Ecuador, a los que se duelen de su suerte y sienten de verdad lo que podemos llamar la patria, como su casa y como la casa de los abuelos, de los padres y los hijos.

Fabián Corral Burbano de Lara

Primera parte
Entorno

Pablo Corral Vega

Abogado y doctor en Derecho por la PUCE y Nieman Fellow por la Universidad de Harvard. Desde los noventa es fotógrafo documental y artista. Ha escrito diez libros y publicado su trabajo en algunas de las más importantes revistas del mundo: *New York Times Sunday Magazine, Geo* de Francia y Alemania, y *National Geographic.* Luego de cinco años de viajes por la cordillera de los Andes, la National Geographic Society publicó, en siete idiomas, *Andes*, un libro con veinte ficciones de Mario Vargas Llosa inspiradas en sus imágenes. Fue secretario de Cultura de Quito y actualmente es el director del estudio jurídico Asefarad.

Capítulo 1

Los Andes de mi espanto, los Andes de mi corazón

Este artículo no tiene como propósito hacer un recuento de los acontecimientos relacionados con las gestas de independencia, solo busca pintar una atmósfera y hacer unos comentarios en torno del ejercicio del poder en nuestro territorio extremo.

En incontables crónicas coloniales o republicanas se menciona la dificultad de transitar los caminos de los Andes ecuatoriales. Un dicho común decía: «nuestros caminos están hechos para los pájaros, no para los hombres».[1]

No hablamos de dificultades razonables, ni siquiera de viajes difíciles o traicioneros, sino de verdaderos tormentos y ordalías, de recorridos cuyo final era incierto, de quebradas peligrosas, de riscos inimaginables, de lodos y pantanos en cada palmo del camino, de fríos y nieblas mortales, o de calores malditos en los que bullían las más virulentas enfermedades tropicales. Pensemos en laberintos en los que retroceder era imposible, y de caminos que ni el más experto porteador podía encontrar o que desaparecían de repente dejando al viajero huérfano de toda referencia humana. Muchas personas de complexión delicada simplemente evitaban viajar y muchos, adecuadamente preparados, no llegaban a su destino.

William Bennet Stevenson, quien fue testigo de los movimientos independentistas de 1809 y 1810, cuenta lo siguiente sobre su primer viaje de Guayaquil a Quito:

1 Friedrich Hassaurek, *Our roads are for birds, but not for men Four Years Among Spanish-Americans* (New York: Hurd and Houghton, 2013), 24.

> Empezamos a subir a las nueve de la mañana, y a cada paso que dábamos encontrábamos nuevas dificultades y más grandes peligros se presentaban; en algunos lugares el camino corría por una cresta montañosa angosta, con un precipicio a cada lado; en otros teníamos que cruzar las laderas de la montaña, transformadas a la fuerza en sendero por los viajeros, con un profundo valle en un lado y una roca perpendicular en el otro —una caída a un lado acabaría inevitablemente en la muerte, y al otro lado, provocaría fracturas de brazos y piernas debido a las escarpadas rocas.[2]

Como en el caso del «general invierno», del que tanto se ha hablado al referirse a las campañas bélicas en Rusia, los Andes son un personaje más de la historia de Ecuador. Están siempre presentes, como una espada que cuelga sobre la cabeza de sus habitantes —con sus terremotos, erupciones, deslaves y sequías—, como una muralla impenetrable que impide la gobernabilidad, como una cortapisa para el comercio, pero también como unos preciosos moderadores de las inclemencias del trópico y como generadores de una exuberante riqueza de climas y regiones.

En 1862, años más tarde de los eventos que condujeron a la Independencia, Friedrich Hassaurek describe así su llegada a la capital:

> Aquí yace, a sus pies, enterrada como si fuera entre montañas sin árboles y melancólicas, mostrando sólo de vez en cuando, un punto indicativo de cultivo; aislada del resto del mundo por caminos intransitables y gigantescas cordilleras. No hay chimeneas sobre sus tejados pardos; ninguna nube amistosa de humo se enrosca hacia el cielo imperturbable; ningún traqueteo de vagones, ni el estruendo de la maquinaria golpea el oído; ningún zumbido de la capital de la República. Los únicos ruidos que surgen de la caldera en la que se encuentra, son el tañido de las campanas de la iglesia, el canto del gallo, o los tambores y las trompetas de los soldados.[3]

---

2 William Bennet Stevenson, *20 años de residencia en Sudamérica* (Quito: Abya-Yala, 1994), 394.

3 There it lies, at your feet, buried as it were between treeless and melancholy mountains, showing but now and then, a spot indicative of cultivation; isolated from the rest of the world by impassable roads and gigantic Cordilleras. No chimneys overtop its browny roofs; no friendly cloud of smoke curls to the unruffled sky; no rattling of wagons, no din of machinery strikes your ear; no busy, hum emerges from-the capital of the Republic. The only noises which ascend from the caldron in which it lies are the ringing of church-bells, the crow of the cock, or the drums and trumpets of the soldiery. Hassaurek, Four Years…, 101.

Descripciones de Quito hay infinidad; la mayoría se refieren a su topografía extrema, a su carácter pueblerino y bucólico. La geografía de Manuel Villavicencio es una de las más interesantes del siglo XIX precisamente porque da un lugar preponderante a la Cordillera y explica la historia a partir de nuestra dramática topografía:

> Como la ciudad está construida á las faldas del monte Pichincha, en un terreno traquítico, recibe sus aguas de esta montaña, las cuales son conducidas por cañerías subterráneas á las pilas, piletas i fuentes que tiene la ciudad, así como por acequias que corren por las calles, sirviendo para arrastrar las basuras que botan de las casas. De las faldas de la montaña nacen dos quebradas: la de Jerusalén, al S.O. de la ciudad; i la de Sanguña, en el centro: ambas atraviesan la ciudad, la última está cubierta de arcos naturales, ó artificiales de cal i piedra, encima de los cuales se halla algunas calles i casas; i la de Jerusalén tiene un puente de cal i piedra, i 3 túneles o socavones que corresponden á calles.[4]

El capítulo sobre caminos de la geografía de Villavicencio (1858) se lee como un catálogo de aventuras imposibles y de espantos. El panorama desolador de las comunicaciones internas nos permite entender por qué la construcción del ferrocarril, a finales del siglo XIX y principios del XX, significó una verdadera revolución, que finalmente condujo el país hacia la modernidad. Como ejemplo, leamos esta descripción parcial del viaje de Quito a Santo Domingo, que en la actualidad toma dos horas y media:

> De Quito hay otro camino al occidente, llamado de Santo Domingo de los Colorados. Este camino pasa por los pueblos de Magdalena i Chillogalli; se transita á caballo hasta la cima de la cordillera, por el paramo [*sic*] de Cuscungo, i desde este punto se hace un viaje de siete dias, á pié, hasta llegar al pueblo de Santo Domingo. Este camino corre por medio de bosques espesos, i sobre una superficie muy quebrada, pasando muchos riachuelos de los que son los mas grandes, el Chaloya i Tojo, hasta llegar á Cocaniguas, los cuales se pasan por puentes de palos amarrados, que luego desaparecen;

4 Manuel Villavicencio, *Geografía de la República Del Ecuador* (New York: Imprenta de Robert Craighead, 1858), 288.

> desde Cocaniguas á Santo Domingo hay que atravesar el caudaloso Toachi, lo que se hace en una canoa pequeña que pertenece á una familia que es la sola que vive en el único punto que se puede atravesar, pues lo demas del rio [*sic*] es correntoso i encañonado; motivo por el cual, si no se alcanza á tomar el puerto al hacer la travesía, se corre el riesgo de perecer en las chiflonadas.[5]

Propios y extraños se quejaban amargamente del emplazamiento de Quito. Veamos este extracto de una carta de Juan Bautista Aguirre, el poeta del siglo XVIII, a su cuñado explicándole la experiencia de habitar Quito:

> Es su situación tan mala
> que por una y otra cuesta
> la una mitad se recuesta,
> la otra mitad se resbala
> ella se sube y se cala
> por cerros y por quebradones
> por guaicos y por rincones
> y en andar así escondida
> bien nos muestra que es guarida
> de un enjambre de ladrones.
> Tan empinado es el talle
> del sitio sobre que estriba,
> que se hace muy cuesta arriba
> el andar por cualquier calle;
> no hay hombre que no se halle
> la vista en tierra clavada
> porque es cosa averiguada
> que el que anda sin atención
> cae, si no en tentación,
> en una cosa privada.[6]

La pregunta que se hacían los viajeros es ¿por qué se escogió un lugar tan escarpado, tan impropio para una capital de república, tan difícil de penetrar, tan sujeto a los temibles guaicos que bajaban

5 Villavicencio, *Geografía...,* 288.

6 Juan Bautista Aguirre, «Joyas de la literatura ecuatoriana» (1725-1786), en *Antología de la poesía ecuatoriana*, ed. Hernán Rodríguez Castelo (Quito: Círculo de Lectores, 1985), 55-6.

raudos desde la montaña llevándose personas, casas, puentes y cultivos?

El terremoto de Riobamba de 1797

¿Por qué se consolida el afán independentista? Además del mal gobierno de la Real Audiencia, de la mezquindad de las reformas borbónicas, los desastres naturales y las epidemias provocan un rápido empobrecimiento de la población y contribuyen a una insatisfacción generalizada.

Apenas una década antes del Primer Grito de Independencia se produce el desastre natural más destructivo del que se tenga memoria: un terremoto que, según estudios actuales, puede bien ser uno de los más terribles que ha azotado a América. Este terremoto no solo sepultó gran parte de la antigua Riobamba, sino que represó ríos, dio origen a nuevas montañas, tragó pueblos enteros y haciendas, provocó licuefacciones y deslizamientos, aparentemente desencadenó erupciones y, por supuesto, logró que la incipiente red de caminos desapareciera. Se dice que no quedó un solo puente en pie.

Una carta de D. Luis Muñoz, presidente de la Real Audiencia de Quito, cuenta la tragedia acaecida el 7 de febrero de 1797 entre 8 y 9 am, y que duró entre 3 y 4 minutos:

> En la villa de Riobamba no ha quedado piedra sobre piedra. El Cullca, cerro que estaba junto a ella, desencajado de su base sepultó la mayor parte de las ruinas causadas por el temblor; y han sido tales los trastornos del terreno; en los contornos de la villa, que deshechos y desconocidos los caminos, no pudo pasar persona alguna con estas tristes noticias hasta el día 14 que recibió este Presidente correo del Corregidor que manifestó no haber quedado con vida de todo aquel numeroso vecindario más que la octava parte de la nobleza, y (ileg.) una mitad de la plebe.[7]

Luego de este cataclismo los sobrevivientes salieron a las calles en procesiones nunca vistas, rogando el perdón de Dios. Surgió un espíritu fatalista, y muchos predicadores anunciaban en calles y plazas el inminente fin del mundo.

7 José Egred, *El terremoto de Riobamba* (Quito: Abya-Yala, 2000), 14.

Esta percepción de que la tierra estaba maldita se sostenía también en las múltiples desgracias que habían azotado las tierras ecuatoriales, como varias epidemias de sarampión —destaca la de 1785 en Quito—[8], terremotos menores, graves sequías e inundaciones y la certeza de que a la Corona y sus representantes poco o nada les importaba el destino de estas tierras:

> Quito fué la ciudad más populosa de los reinos del Perú; sufrió bastante con las epidemias, tales como la del fin de 1589, en que murieron más de 30,000 personas; y en 1645, 11,000. En 1757 se formó en la ciudad un censo exacto y prolijo que dió por resultado tener Quito 80,000 personas, que luego disminuyeron por dos fuertes epidemias; el año de 1759 una de ellas destruyó 10,000 personas, pero la jeneral del año de 1785 fue la más destructora, pues murieron 25,000 individuos.[9]

Las consecuencias de un terremoto de estas dimensiones, en una sociedad debilitada por las epidemias y empobrecida por las reformas borbónicas, fueron devastadoras. La Real Audiencia de Quito se quedó de rodillas, con una hambruna que antes de ese momento no se había visto, con miles de personas sin hogar y vagando sin rumbo. Una comisión de vecinos de Latacunga, ciudad lejana del epicentro, le escribe al oidor:

> Los infelices vecinos Estantes, y Habitantes de este desgraciado asiento de Latacunga que abajo firmamos, parecemos (comparecemos) ante VS. con la mayor sumisión de nuestro ánimo. Y decimos: Como el día Sábado cuatro del corriente mes de Febrero experimentamos un formidabilísimo Terremoto, o Castigo de Nuestro Señor y Dios, tan Universal, y espantoso que por una misericordia, escapamos de los Umbrales de la muerte, nos hemos quedado los Maridos sin nuestras Mujeres, las mujeres sin Maridos, hijos, y criados y síguese pues la pérdida de todos los Templos, y lugares consagrados a Dios; la de todas las nuestras Casas [...] sepultando en sus entrañas a los mismos moradores, sus intereses, y cuanto cada uno poseía para la subsistencia, de modo

8 Martín Minchom, *El pueblo de Quito,* 1690-1810 (Quito: Fonsal, 2007), 133.

9 Villavicencio, *Geografía*…, 223.

> que no tenemos donde [*sic*] alojarnos [...] a más de no tener con qué alimentarnos [...]. [10]

Pero la afrenta sobre la tragedia enardeció a los habitantes de la Audiencia de Quito: las autoridades se negaron a apoyar a los damnificados, se negaron a usar recursos para reparar los caminos, a tomar medidas contra el hambre. Ni siquiera estuvieron dispuestas a tomar medidas paliativas:

> Las autoridades españolas locales evadieron toda responsabilidad para prestar ayuda pecuniaria, o simplemente no quisieron hacerlo, seguramente para demostrar al Rey cuán leales eran en la custodia de sus intereses. La protección y ayuda que insistentemente pregonaba el Presidente y sus subalternos, fueron prácticamente nulas y no iban más allá de los ofrecimientos, pues se nota claramente que nunca tuvo intención de socorrer a los damnificados.
>
> Los quiteños solicitaron que del Tesoro Real se destinara alguna cantidad para socorrer en algo a los pueblos afectados, pero luego de consultas y deliberaciones, los gobernantes de la colonia denegaron las solicitudes de toda ayuda, aduciendo que «los dineros del Rey son sagrados» y que en los terremotos anteriores nunca se había dado auxilio de las cajas reales.[11]

La marca de los tiempos fue un empobrecimiento radical y repentino de un gran segmento de la población, acompañado por un despoblamiento de la ciudad de Quito y de otras de la Sierra. Pienso que está pendiente un estudio detallado de cómo el desastre natural más grande de la historia de Ecuador tensa la cuerda y conduce a los afanes independentistas. Nuevamente los Andes, como personaje central de nuestra vida.

Una nueva comprensión del mundo

La visita de Alexander von Humboldt y Aimé Bonpland a los territorios de Quito, entre enero y agosto de 1802,[12] apenas cinco años después

10 Egred, *El terremoto de Riobamba*…, 71.

11 Egred, *El terremoto de Riobamba*…, 14.

12 Alexander von Humboldt, *Cartas americanas* (Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho, 1989), 82.

del terremoto de Riobamba, significó un verdadero vuelco para las ciencias naturales. Su visión integradora rescata algo que los habitantes milenarios de estas tierras usaban de manera cotidiana: la extraordinaria riqueza biológica de los Andes, gracias a los pisos altitudinales.

En carta a su hermano, de 25 de noviembre de 1802, habla de los Andes omnipresentes:

> La ciudad de Quito es bella, pero el cielo es triste y nublado; las montañas vecinas ofrecen poco verdor y el frío es considerable. El gran temblor de tierra del 4 de febrero 1797, que estremeció toda la provincia y mató de un solo golpe 35-40.000 habitantes, también ha sido a este respecto funesto para sus moradores. Ha cambiado a tal punto la temperatura ambiente, que el termómetro permanece generalmente a 4-10 de Réaumur, y pocas veces sube a 16 o 17, mientras que Bouguer lo veía constantemente a 15 o 16". Después de esa catástrofe hay continuos temblores de tierra; ¡y qué sacudidas! Es probable que toda la parte alta de la provincia no sea más que un solo volcán. Lo que llaman las montañas del Cotopaxi y de Pichincha, no son más que pequeñas cimas, cuyos cráteres forman diferentes canales que convergen en el mismo hueco. Desgraciadamente, el temblor de tierra de 1797 no ha hecho más que ratificar esa hipótesis, porque la tierra se abrió en ese momento por todas partes, y vomitó azufre, agua, etc. Pese a los horrores y los peligros con que los ha rodeado la naturaleza, los habitantes de Quito son alegres, vivos y amables. Su ciudad sólo respira voluptuosidad y lujo y en ningún lado como allí reina un gusto más decidido y general de divertirse. Así es como el hombre se acostumbra a dormir apaciblemente al borde de un precipicio.[13]

Humboldt y Bonpland no son viajeros comunes. Están animados por una curiosidad insaciable por la naturaleza y la gente. Ese espíritu generoso se expresa en la carta a D. Guevara Vasconcelos, del 23 de diciembre de 1800:

> Los resultados de este viaje son infinitamente mayores de lo que hubiera podido esperarse. ¡Qué cantidad de vegetales y de animales nuevos han sido descubiertos en este país! ¡Qué interés ofrece

13 Von Humboldt, *Cartas...,* 87.

> al hombre reflexivo la consideración de las diferentes culturas del género humano! [...].[14]

Aquello que para los demás viajeros resulta un impedimento, una debilidad, un lastre para el desarrollo, en los ojos de Humboldt y Bonpland se convierte en la oportunidad para entender la naturaleza como un todo.

Bonpland, botánico meticuloso, aprovecha los viajes en los Andes ecuatoriales para recolectar muestras de las plantas que encuentra en el camino. Los especímenes recogidos, muchos de los cuales se encuentran aún en el Museo de Historia Natural de París, permiten a Humboldt y Bonpland sistematizar las observaciones.

En 1807 se publica por primera vez el *Naturgemälde*, la primera infografía de la que se tenga memoria, y el documento seminal de la ecología moderna:

> «La naturaleza es una totalidad viva» explicó después, «no un conglomerado muerto». Había una sola vida derramada sobre las piedras, las plantas, los animales y los seres humanos. Y esa profusión universal con la que se distribuye la vida en todas partes era lo que más le impresionaba [...].
>
> El *Naturgemälde*, con una sección transversal del Chimborazo, era una asombrosa imagen de la naturaleza como un entramado en el que todo estaba relacionado. Humboldt colocó en él las plantas repartidas de acuerdo con la altitud, desde los hongos subterráneos hasta los líquenes que crecían justo debajo de la línea de nieve. Al pie de la montaña estaba la zona tropical de palmeras y, más arriba, los robles y helechos que preferían clima más templado. Cada planta estaba situada en la montaña exactamente donde Humboldt la había encontrado.[15]

Esta manera de mirar la naturaleza, totalmente nueva para la época, resalta la extraordinaria riqueza biológica de los Andes, la maravilla de una naturaleza que en distancias muy pequeñas alberga plantas —y,

14 Von Humboldt, *Cartas...,* 57.

15 Andrea Wulf, *La invención de la naturaleza: el nuevo mundo de Alexander von Humboldt,* 3.ª edición (Taurus, 2016), 123.

por consiguiente, cultivos— que en otras latitudes estarían separadas por cientos o miles de kilómetros de distancia. Mucho contrasta esta visión con la de otros viajeros europeos o norteamericanos que se quedaban más impresionados con las pobrezas e incomodidades que con una exuberante naturaleza que ha sostenido culturas avanzadas durante milenios.

Una cordillera que fragmenta y nutre

Los Andes son montañas geológicamente nuevas, es decir, vivas, en continua transformación, sujetas a movimientos telúricos frecuentes, a erupciones temibles. La placa de Nazca se sumerge lentamente bajo la placa sudamericana, en un encuentro de titanes que marca a toda la región occidental del continente.

La formidable barrera que forman los Andes, sumada a la compleja influencia de las corrientes marinas y de los vientos amazónicos y oceánicos, provoca enormes y súbitas variaciones en el clima. Encontramos valles desérticos, y unos kilómetros más allá o acullá, bosques nubosos con pluviosidades extremas. Y, lo que es peor, esos mismos lugares pasan de la sequía a la inundación, y viceversa, en tiempos muy cortos. Los lahares y las cenizas volcánicas contribuyen, sin duda, a la fertilidad de la tierra. Las montañas enfrían el clima tropical del ecuador y provocan una variación de climas que va del tropical al gélido de las nieves perpetuas.

Mi interés al hacer una descripción de la Cordillera y sus efectos en el ser humano, más allá de ofrecer un contexto a los grandes movimientos y deliberaciones de la independencia, es reflexionar sobre la dificultad de consolidar el poder y asegurar la gobernabilidad en un territorio profundamente atomizado por razones geográficas, culturales y espirituales. Todos sabemos que una de las razones por las que fracasa la Gran Colombia es la idea de Bolívar de constituir un país centralizado, en lugar de una federación, más apropiada para una región en la que, desde siempre, se habían desarrollado cacicazgos locales.

El ejercicio del poder colonial era, en la época anterior a la independencia, por decir lo menos, caótico e inadecuado. Esto se debía, ciertamente, a la imposibilidad de hacer efectivas las normas allí

donde los pactos sociales eran extremadamente precarios. En el caso de la Sierra, el poder estaba distribuido en pequeñas parcialidades, no siempre operadas por el Estado colonial, sino por intereses privados. La hacienda, los obrajes, funcionaban como centros locales de poder. Así, constituían una estructura parecida a la europea feudal, con sus burgos y señoríos, pero con las características propias de unos Andes en continua disputa entre lo español, lo criollo y lo indígena.

No creo en los determinismos geográficos. Mal podría afirmar que nuestra geografía conduce, necesariamente, a un cierto ejercicio del poder. Pero no hay duda de que los Andes constituyen un obstáculo formidable para la construcción de un Estado unitario y que, ante una variedad de nacionalidades en continua disputa, la posibilidad de un Estado nacional fue y es altamente improbable.

Uno de los libros más significativos en el estudio de la relación entre nuestra compleja orografía y las estructuras sociales y de poder, es, con seguridad, el de Frank Salomon, publicado en los años ochenta por el Instituto Otavaleño de Antropología. Salomon nos alerta y nos pide que no simplifiquemos el análisis, que no imaginemos solamente unas parcelas de poder aisladas por razones geográficas, en una suerte de feudos, sino que consideremos unas relaciones de poder y de comercio mucho más cotidianas entre las diversas microverticalidades:

> B) Todos los nichos ecológicos examinados aquí, se hallan dentro de un corto radio alrededor de los centros altiplánicos. Gracias a la estrechez del callejón interandino, los residentes de cualquier piso pueden alcanzar al resto en un viaje de pocos días, aun a través de un difícil terreno. Lo inconveniente para el tráfico a caballo o sobre ruedas, y no un alargarse en la distancia, frustraron los intentos españoles de integrar políticamente al occidente montañoso. Así, a pesar de que las sociedades aborígenes no estuvieron en condiciones de conceder gente a una milicia permanente, o de que sus integrantes se aumentaron prolongadamente, su alcance ecológico fue sin embargo considerable.
>
> C) Entre los diversos pisos ecológicos no hay uno que ofrezca todos los productos necesarios para un nivel de subsistencia culturalmente aceptable; consecuentemente no hubo ninguna opción para un

> enclave auto-suficiente. Dada la existencia de pequeñas unidades políticas, se supone que existieron medios de intercambio interzonal a largas distancias, que fueron practicables a pequeña escala.[16]

La clave para comprender el territorio es la diferenciación que hace Salomon: para los españoles con bestias y carruajes, era un territorio imposible, intransitable e ingobernable. Para los pueblos indígenas, a pie, conocedores de las trochas, atajos y chaquiñanes, los Andes, con sus espacios alejados de la vida colonial, eran lugares de florecimiento, autonomía y libertad, de comercio vivo. Muchos indígenas quechuas se retiraron a zonas remotas de los Andes; incluso llegaron a habitar algunas regiones amazónicas, una de las múltiples estrategias para defenderse de la crueldad de la invasión española.

El miedo a los indígenas

Las rebeliones indígenas de Riobamba, de 1764, y de Otavalo, de 1777, que Mireya Salgado Gómez explora con profundidad en su libro *Indios altivos e inquietos*, demuestran precisamente la fragilidad del pacto social. Los acuerdos que permitían la precaria gobernabilidad, como diríamos de manera coloquial, estaban «pegados con babas»:

> Desde mediados del siglo XVIII, la Real Audiencia de Quito, como otras regiones del imperio español en América, fue sacudida por movilizaciones sociales en el campo y en zonas urbanas, que en su mayoría involucraron a poblaciones indígenas. Tumultos, rebeliones, conjuraciones, motines, sublevaciones: distintos términos daban cuenta de que los indios estaban «insolentados» «con una altivez impropia de la nación».
>
> ¿Qué hizo posible que en 1764 los indios de Riobamba gritaran en los cerros «¡Muera el Rey!» y que en 1777 cada uno de los pueblos, anejos y parcialidades del corregimiento de Otavalo se unieran en una coyuntura de violencia colectiva sin precedentes? ¿Era esa «altivez impropia de la nación india» un signo de subversión que

16 Frank Salomon, *Los señores étnicos de Quito en la época de los Incas* (Otavalo: Instituto Otavaleño de Antropología, 1980), 85.

> socavaba la experiencia histórica de las identidades coloniales y, por lo tanto, parte de una agencia política popular por desentrañar?[17]

El modelo natural para la independencia de los Andes ecuatoriales debió ser, sin duda, la Revolución francesa; pero los excesos cometidos por los revolucionarios franceses y la posibilidad de que una rebelión popular generalizada soliviante a los indígenas provocaron una gran variedad de posiciones entre los pensadores ilustrados que informaron el proceso revolucionario ecuatoriano. Todas las posiciones —más o menos republicanas— rehuían la inclusión de los indígenas en las gestas independentistas y, posteriormente, de hecho o de derecho, en el manejo de la cosa pública.

Cuando Fray Vicente Solano cita, en un ensayo llamado *¿Cuál es el gobierno más análogo a América?,* una frase común en la época «No me gusta el despotismo de los reyes, pero tampoco me agrada la charlatanería de las repúblicas»,[18] confirma esa búsqueda de muchos pensadores ilustrados de un modelo intermedio.

Vicente Rocafuerte, en un ensayo que rebate a los que defienden las monarquías constitucionales, se muestra partidario del modelo «colombiano popular, electivo y representativo», expresado en la Constitución de Cúcuta de 1821, y configurado a partir de la Constitución norteamericana, pero adaptado a las necesidades locales.[19] *Dixit* Rocafuerte:

> Todos nacen igualmente desnudos, todos están sujetos igualmente a las enfermedades, miserias y achaques de la naturaleza, todos mueren igualmente para servir de pasto a los gusanos, o a los peces, todos son iguales en todo y por todo, luego deben ser iguales también ante la ley, como lo son ante la Deidad del firmamento.[20]

17 Mireya Salgado Gómez, *Indios altivos e inquietos, conflicto y política popular en el tiempo de las sublevaciones* (Quito: Abya-Yala & Flacso, 2021), 1.

18 Carlos Paladines Escudero, *El movimiento ilustrado y la independencia de Quito* (Quito: Fonsal, 2009), 593.

19 Escudero, *El Movimiento ilustrado*…, 630

20 Ibíd., 618.

La distancia efectiva entre las ideas republicanas y el ejercicio de un poder caótico, fraccionado, marcado por los cacicazgos locales, en disputa permanente, supone, también, que los indígenas permanecieron completamente ajenos a la administración del incipiente Estado ecuatoriano. Los criollos que pasaron a detentar el poder conservaban el miedo al indígena que ya tenían el conquistador y el colonizador.

Ileana Almeida, en su *Historia del Pueblo Kechua*, dice que: «Los ideales por redimir al indio e igualarlo en derechos políticos y económicos, expresados tantas veces por los criollos independentistas quedaron pues en el papel».[21] Y señala:

> Desde un comienzo los estados nacionales se mostraron como órganos incapaces de garantizar la igualdad étnica y no pudieron captar ni recoger las características peculiares de los pueblos indios asentados en los distintos territorios, peor integrarlos en estados multinacionales, idea que no pasó por la cabeza de ningún político criollo.[22]

El aislamiento que provocaban los Andes en la vida cotidiana de los quiteños tenía su paralelo innegable en el fraccionamiento social: ¿todos contra todos? No, más bien se trataba de un «cada quien para sí mismo», un «sálvese el que pueda» que garantizaba el caos y la ingobernabilidad.

El Quito de la Batalla de Pichincha

Esta ciudad construida en las faldas de los imponentes Andes, pequeña, bucólica y apagada cuando se la observaba desde la distancia, era en realidad un centro comercial de primera importancia en la región. La vida de sus calles, plazas y mercados se mantenía, a pesar de un importante descenso poblacional.

Según datos de los censos de 1781 y 1825, la población del casco urbano de Quito disminuyó de 25 325 a 13 374, y la de la zona

21 Ileana Almeida, *Historia del pueblo kechua* (Quito: Editorial Abya Yala, 2005), 210.

22 Ibíd., 210.

rural de 64 966 a 53 099.[23] Esta reducción significativa obedeció a las epidemias, al terremoto —y las diferencias posterremoto que se dirimían frecuentemente con las armas—,[24] a las guerras de independencia, a la migración interna, y al hecho de que mucha gente se escondía durante los censos, por el miedo de entrar al catastro tributario. Muchas personas de las clases acomodadas, tanto criollas como realistas, se refugiaron en las haciendas huyendo de la inestabilidad política. Los datos son imprecisos pero indicativos de que, en torno de la independencia de Quito, se produjeron importantes transformaciones en la demografía de la región.

Un caminante actual reconocería en el Quito de antaño las características de un pueblo andino de mediano tamaño. Se podía ver indígenas de toda la región que vendían en las calles pequeñas cantidades de sus productos agrícolas; señoras encopetadas y con trajes de estilo inglés, seguidas de sirvientas mestizas con grandes faldas y trenzas; cargadores *llapangos*,[25] comerciantes, aguateros que cargaban enormes pondos con agua, carniceros, tejedores, zapateros, ladrilleros, uno que otro extranjero sorteando las inmundicias, monjas y curas, algún noble español o criollo. Los múltiples vendedores que ocupaban calles y plazas sin ningún orden, anunciaban a voz en cuello sus productos. Cuenta William Bennet Stevenson que:

> El empleo principal de las personas de rango social elevado es el de visitar las haciendas, en las cuales viven parte del año, en especial en la época de cosecha. Los habitantes blancos de circunstancias moderadamente acomodadas son granjeros, mercaderes o siguen una carrera eclesiástica, jurídica o gubernamental.[26]

La noche del 23 de mayo de 1822 hacía mucho frío y caía una lluvia fina sobre la ciudad. Sucre, al mando de varios batallones, intentaba una operación peligrosa. Los soldados realistas le esperaban por el sur. Él quería darles el encuentro por el norte, de donde

23 Martín Minchom, *El pueblo de Quito,* 1690-1810 (Quito: Fonsal, 2007), 142.

24 Carlos Landázuri Camacho *et al*., *Sociedad y política en Quito* (Quito: Fonsal, 2010), 114.

25 Descalzos.

26 William Bennet Stevenson, *20 años de residencia en Sudamérica* (Quito: Abya-Yala, 1994), 414.

eventualmente vendría el mismo Bolívar. Las diversas crónicas de esa noche narran que los realistas se dieron cuenta de la estrategia e intentaron interceptarlos. Todos resaltan la dificultad grandísima de moverse entre las quebradas, los precipicios, los arbustos, los ríos, los lodazales del Pichincha. Afortunadamente, los realistas no conocían bien el terreno y Sucre tenía una experiencia incomparable recorriendo los terrenos andinos más agrestes. De todos modos, unos y otros se perdieron en los flancos imposibles de la cordillera, y como parte de la batalla se contaron algunos extraviados.

Sería difícil explicar el éxito de las campañas libertadoras de los Andes ecuatoriales sin el concurso de locales que conocían el terreno mejor que los realistas.

Cuando finalmente se empezaron a escuchar los estruendos de los cañones, a las 8 de la mañana del 24 de mayo, la ciudad entera sabía lo que se disputaba en las faldas del Pichincha. Los conventos y las incipientes casas de salud se prepararon para recibir a los heridos.

Los Andes, en esta y otras grandes batallas de la independencia, fueron un actor fundamental. El terreno extremo permitió que Sucre, con un ejército mal pertrechado, pero más experimentado en la batalla y en las trochas imposibles, superara a un ejército que tenía mejores armas, pero que no conocía bien el territorio ni tenía experiencia real en el combate.

> La batalla del Pichincha, decisiva dentro de la independencia americana fue hasta ese momento, la más internacional de toda la guerra. Sucre traía consigo venezolanos, granadinos, ingleses, irlandeses, amén de ecuatorianos de todas las provincias por donde había pasado su ejército. Con San Martín venían argentinos, chilenos, peruanos y bolivianos, en ambos bandos había españoles. Era como si toda Hispanoamérica se congregara para liberar a la patria donde comenzó la independencia.[27]

27 Carlos Landázuri Camacho, *Nueva Historia del Ecuador,* ed. por Enrique Ayala Mora (Quito: Corporación Editora Nacional, 2018), 125.

El delirio del Chimborazo

Los Andes son el actor olvidado de las gestas libertarias. Sin su presencia imponente, sin la explosión vital que significan los climas y las regiones que estos generan, sin su capacidad para aislar y conectar a la vez, sería difícil comprender los hechos históricos.

En el inolvidable *Mi delirio sobre el Chimborazo*, Bolívar tiene una visión que le revela su destino trágico:

> Yo soy el padre de los siglos,
> soy el arcano de la fama y del secreto,
> mi madre fue la Eternidad;
> los límites de mi imperio los señala el Infinito;
> no hay sepulcro para mí, porque soy más poderoso que la Muerte;
> miro lo pasado, miro lo futuro, y por mis manos pasa lo presente.
> ¿Por qué te envaneces, niño o viejo, hombre o héroe?
> ¿Crees que es algo tu Universo?
> ¿Que levantaros sobre un átomo de la creación es elevaros?
> ¿Pensáis que los instantes que llamáis siglos pueden servir de medida a mis arcanos?
> ¿Imagináis que habéis visto la Santa Verdad?
> ¿Suponéis locamente que vuestras acciones tienen algún precio a mis ojos? Todo es menos que un punto a la presencia del Infinito que es mi hermano.[28]

Bolívar se enfrenta al gran Chimborazo, a esos Andes crueles y magnánimos, a esos compañeros infatigables de tantas luchas. Allí, con el aire enrarecido que inspiró a Humboldt, se da cuenta de que, a pesar de sus grandezas y logros colosales, todo es chispa, destello fugaz, accidente minúsculo.

Los Andes nos marcan, nos moldean, nos obligan a aceptar obedientes nuestro destino. Y para ellos somos apenas una brizna en la historia mil-milenaria de los tiempos.

28 Simón Bolívar, *Mi delirio sobre el Chimborazo*, 1822.

Corpus bibliográfico

Fuentes consultadas

Aguirre, Juan Bautista (1725-1786), *Joyas de la literatura ecuatoriana. Antología de la poesía ecuatoriana*. Editado por Hernán Rodríguez Castelo. Quito: Círculo de Lectores, 1985.

Almeida, Ileana. *Historia del pueblo kechua*. Quito: Editorial Abya- Yala, 2005.

Andrade, Roberto. *Historia del Ecuador*. Quito: Corporación Editora Nacional, 1982.

Bennet Stevenson, William. *20 años de residencia en Sudamérica*. Quito: Abya-Yala, 1994.

Bolívar, Simón. *Mi delirio sobre el Chimborazo*, 1822.

Durán, Cecilia, Alexandra Martínez, Alfonso Ortiz y Enrique Ayala, eds. *Nueva historia del Ecuador, Documentos de la Historia del Ecuador* (Volumen 15). Quito: Corporación Editora Nacional, 1995.

Egred, José. *El terremoto de Riobamba*. Quito: Abya Yala, 2000.

Hassaurek, Friedrich. *Four Years Among Spanish-Americans*. New York: Hurd and Houghton, 2013.

Humboldt, Alexander von. *Cartas americanas*. Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho, 1989.

Kingman Garcés, Eduardo. *La ciudad y los otros, Quito 1860-1940*. Quito: Flacso-Sede Ecuador, 2006.

Landázuri Camacho, Carlos, Jorge Núñez, Juan Fernando Regalado y Luis Alberto Revelo. *Sociedad y política en Quito*. Quito: Fonsal, 2010.

Landázuri Camacho, Carlos. *Nueva Historia del Ecuador*. Editado por Enrique Ayala Mora. Quito: Corporación Editora Nacional, 2018.

Minchom, Martín. *El pueblo de Quito, 1690-1810*. Quito: Fonsal, 2007.

Núñez, Jorge y Kléver Bravo. *La configuración militar en la gesta quiteña de la Independencia, 1809-1812*. Editado por Alfonso Ortiz Crespo. Quito: Instituto Metropolitano de Patrimonio, 2012.

Paladines Escudero, Carlos. *El movimiento ilustrado y la independencia de Quito*. Quito: Fonsal, 2009.

Pérez Muñoz, Pedro. *Compendio de la rebelión de la América*. Quito: Fonsal, 2008.

Salgado Gómez, Mireya. *Indios altivos e inquietos, conflicto y política popular en el tiempo de las sublevaciones*. Quito: Abya-Yala y Flacso, 2021.

Salomon, Frank. *Los señores étnicos de Quito en la época de los Incas*. Otavalo: Instituto Otavaleño de Antropología, 1980.

Soasti Toscano, Guadalupe. *Guía descriptiva bibliográfica y documental sobre la independencia en el Ecuador*. Quito: Fonsal, 2007.

Tinajero Vilamar, Patricio. *Actores y procesos de la revolución quiteña*. Quito: Instituto Metropolitano de Patrimonio, 2012.

Villavicencio, Manuel. *Geografía de la República del Ecuador.* New York: Imprenta de Robert Craighead, 1858.

Wulf, Andrea. *La invención de la naturaleza el nuevo mundo de Alexander von Humboldt.* 3.ª edición, Taurus 2016.

Zapater, Irving Iván y Alfonso Cevallos Romero. *La vida de cada día, el Ecuador en avisos*. Quito: Ediciones del Banco Central del Ecuador, 1992.

Capítulo 2

Guayaquil en Pichincha

Roberto Aspiazu Estrada

Periodista, dirigente empresarial, consultor privado e historiador. Ha escrito sobre la historia general de Ecuador: *Crónicas de la Historia* (2017), *Hechos y personajes* (2019) y *Memorias del ayer* (2020). Colabora como editorialista en diario *El Universo* y con artículos sobre la historiografía del país y del mundo en *La Revista dominical*. Ha trabajado como director, entrevistador, jefe de información y reportero en los principales canales de televisión abierta, como Ecuavisa. Colaboró con Televisa (México) y el *Washington Times* en calidad de corresponsal. En la actualidad, es gerente de la consultora Intelligentsia, director ejecutivo de la Asociación Ecuatoriana de Empresas de Medicina Prepagada (AEEMIP), y presidente fundador de la Cámara Binacional de Comercio Ecuador-México. Es miembro de la Academia Nacional de Historia del Ecuador.

La Independencia de Guayaquil, el 9 de octubre de 1820, y la Batalla del Pichincha, el 24 de mayo de 1822, son episodios hermanados y eternos. Un mismo hilo conductor que, partiendo de la revolución porteña, desencadena la guerra de Independencia. En el marco de una suerte esquiva de armas, este proceso culmina en las faldas de la montaña y pone fin a tres siglos de imperio español. Una sola historia a dos tiempos.

Una vez establecida la Junta de Gobierno guayaquileña, presidida por el prócer José Joaquín de Olmedo, se conformó la *División Protectora de Quito*, con las mismas unidades que habían cambiado de bando luego de la transformación política; así, se completaron 1 500 efectivos. Sin embargo, era apenas la mitad de lo que podía movilizar el jefe de la Real Audiencia de Quito, general Melchor Aymerich, que mantenía el control del callejón interandino desde Pasto hasta el Austro.

A fin de obtener auxilios, en el marco del conflicto por la liberación de Hispanoamérica, se despachó en la goleta «Alcance» al patriota José de Villamil, con destino a Lima, para comunicar la buena nueva de la emancipación. La noticia fue saludada con salvas por parte de la flota de lord Cochrane, quien, al servicio de Chile, sitiaba el puerto del Callao; igualmente, por el ejército del general José de San Martín, cuyas victorias en Chacabuco y Maipú, en 1817 y 1818, respectivamente, habían asegurado la independencia de la Argentina y del país de la Estrella Solitaria. San Martín, al momento, dirigía la campaña que haría lo propio con el Perú.

Con igual propósito, el capitán Francisco de Paula Lavayen se dirigió a Popayán para comunicar el suceso al general Simón

Bolívar, presidente de Colombia, que había liberado buena parte del virreinato de Nueva Granada, incluido el valle del Cauca, luego de su victoria en la batalla de Boyacá, el 7 de agosto de 1819. Solo Pasto se mantenía como bastión realista infranqueable.

Conocido el pronunciamiento de Guayaquil, rápidamente Daule y Samborondón se sumaron, seguidas por otras poblaciones costeñas: Baba, Jipijapa, Naranjal, Portoviejo y Montecristi; todas, durante octubre. Cuenca haría lo propio el 3 de noviembre, pero antes de la Navidad volvería a quedar sojuzgada por la reacción goda, tal como se denominaba a la facción monárquica.

Sin pérdida de tiempo, por la vía Babahoyo-Sabaneta-Balsapamba-Guaranda, la *División Protectora* tomó la iniciativa y se dirigió al Ande, con lo que se anticipó a la fuerza realista, que reaccionaría para aplastar la rebelión. Era necesario hacerlo antes del comienzo de la estación lluviosa porque después se dificultaría la movilidad del ejército.

Al mando de los tenientes coroneles venezolanos Luis Urdaneta y León Febres-Cordero, héroes de la «Aurora Gloriosa», la *División Protectora* ascendió por los desfiladeros de la cordillera hasta el sitio llamado *Camino Real*. Allí, sus secciones trabaron combate con una columna española de 280 hombres, a órdenes del coronel Fominaya, que pronto tuvo que batirse en retirada ante el empuje de los patriotas.

El victorioso combate tuvo lugar el 9 de noviembre, justo al cumplirse un mes de la proclama guayaquileña. Para la gran mayoría fue un bautizo de fuego. Y muchos de los que estuvieron en esa primera acción de armas continuarían hasta la jornada triunfal del Pichincha, convertidos en consumados veteranos.

En verdad, era una hueste con un alto grado de improvisación. Salvo pocas excepciones, la oficialidad provenía de milicias civiles donde el escalafón se definía, sobre todo, por mérito de antigüedad. La tropa, por su lado, era variopinta. Había criollos, mestizos, montuvios; también, centenares de indígenas cusqueños, que eran parte del batallón «Granaderos de Reserva», venido de Lima para reforzar la plaza de Guayaquil, debido a su importancia estratégica en el Pacífico meridional.

A diferencia de Quito y Cuenca, que habían experimentado el horror de la guerra en 1812, como secuela del Primer Grito de la Independencia del 10 de agosto de 1809, no había sucedido lo propio con la urbe porteña, que se había mantenido al margen.

Como excepción que confirma la regla, cabe citar el frustrado asalto a la ciudad del comodoro Guillermo Brown, que venía con patente de corso, desde Buenos Aires, para hostilizar la armada y el comercio español en la costa occidental sudamericana. En febrero de 1816, cuando cañoneaba las defensas porteñas, la nave que capitaneaba encalló en un bajío del Guayas y fue abordada por una partida de marinos guayaquileños que la capturaron junto a los sobrevivientes de su diezmada tripulación. Después de una breve negociación, en la que Brown comprometió el retiro del resto de su flota fondeada en la isla Puná, fue liberado. Por cuenta del ayuntamiento, el encargado de las tratativas fue Villamil (como traductor, siendo oriundo de Nueva Orleans), quien al entender el objetivo patriótico del «pirata» anglo/argentino, según el aviso de las autoridades virreinales, optó por facilitar su reembarque.

Los vientos de guerra volvieron a soplar en el golfo de Guayaquil cuando, en junio de 1819, la corbeta *Rosa de los Andes* al mando del intrépido comandante Juan Illingworth, proveniente de Valparaíso, se acercó furtivamente a la fragata *Prueba* enarbolando el pabellón imperial, como estratagema para descargar por sorpresa sus cañones; era el único factor que podía nivelar la diferencia de tonelaje y poder de fuego. Trabado el desigual combate, se arrió la bicolor hispana para izar, en medio del fragor de la pólvora, la bandera chilena, cuya causa era la independencia sudamericana. Fue la reproducción del duelo bíblico de David y Goliat. El desenlace: la huida de la nave española, al caer la noche, gravemente averiada.

Producto de su osadía, las dos terceras partes de los 175 tripulantes de la *Rosa de los Andes* resultaron muertos o heridos. Desarbolada y con un boquete en el casco, tuvo que dirigirse a las islas Galápagos para reparar el daño y restituir sus bajas con la dotación de barcos balleneros que recalaban para hacer aguadas en el Archipiélago. Reanudada la expedición, recorrió las costas del

Chocó colombo-ecuatoriano y consiguió liberar a Buenaventura, Izcuandé, Tumaco y Esmeraldas (que después sería retomada por los realistas). Luego de un segundo combate con la *Prueba* en Punta Galera, Esmeraldas, terminó varado en un curso fluvial. Entonces, Illingworth y su partida se pusieron a órdenes del presidente Bolívar.

Después de la auspiciosa victoria de *Camino Real*, el ejército guayaquileño ocupó Guaranda, el portal para el dominio de la Sierra centro-norte, que era un bastión realista, una suerte de Pasto ecuatorial. No ocurría lo propio en Latacunga, Ambato y Riobamba, donde, con el ánimo infundido por la aproximación de la *División Protectora*, se produjeron proclamas de adhesión, promovidas por personajes que eran veteranos de la contienda de 1812, como Feliciano Checa, Ignacio Arteta y Juan Bernardo León, entre otros.

Urdaneta con su hueste de 1 800 hombres, que se había reforzado con la incorporación de voluntarios serranos, ocupó Ambato, pero ante la noticia de que se acercaba la milicia de Aymerich con 1 000 efectivos, en su mayoría veteranos bien apertrechados, a órdenes del coronel Francisco González, decidió retirarse a la planicie de Huachi, al suroeste de la ciudad, a fin de tomar posiciones convenientes.

El combate, que tuvo lugar el 22 de noviembre, inició con el ataque de los republicanos que tuvo un curso de favorable acción, e hizo pensar que el triunfo estaba al alcance. Aunque en el momento más crítico, González, en persona, arremetió con su caballería contra el flanco que comandaba el mayor Hilario (Cacique) Álvarez con su tropa de cuzqueños que no pudiendo resistir el choque se dispersó, hundiendo la moral del resto de cuadros que hizo lo propio configurando la primera derrota de armas bajo pabellón guayaquileño.

Más de 500 cuerpos quedaron tendidos en el arenal, como testigos mudos de la heroica lucha, que significó para los patriotas la pérdida de tres cañones, gran número de caballos y rifles, a más de un regular número de prisioneros. Urdaneta y Febres-Cordero, encarando la adversidad, tuvieron que tornar espaldas para volver a Babahoyo, a fin de reorganizar las reliquias de su ejército.

La noticia cayó como un balde de agua fría sobre la Junta de Gobierno de Olmedo, cuyo brazo militar se apresuró a abrir un expediente contra los venezolanos para juzgar su presunta negligencia de mando. En la obra *Reseña de los acontecimientos políticos y militares de la provincia de Guayaquil, desde 1813 a 1824*, escrita por Villamil en 1863, tres años antes de su muerte, refiere la triste paradoja de esta actuación: «había que besar las manos de quienes hicieron el movimiento… y cortarlas después».

Febres-Cordero, joven, altivo y fogoso, ofendido en su dignidad, sería la primera figura pública en defenderse mediante el uso de la primera imprenta citadina, que había sido comprada a la flota de lord Cochrane. Así, difundió sus escritos de alegato en las plazas públicas, con lo que consiguió ser absuelto de las infundadas acusaciones, gracias a la presión ejercida por la opinión general.

Sin embargo, la relación de confianza con las autoridades quedó afectada, y tanto él como Urdaneta optarían por un discreto retiro al Perú, para continuar su carrera militar (este último, por los giros del destino, volvería a servir en la fase final de la campaña que culminaría en el Pichincha). Los acompañaría Miguel de Letamendi, su otro camarada oficial del batallón *Numancia*, despachado de Lima a Guayaquil en febrero de 1820. Con él habían constituido el tridente que activó la toma de los cuarteles y la captura de los jefes militares españoles, durante la madrugada del 9 de octubre.

Coincidiendo con el revés, retornaron con la goleta *Alcance*, rebautizada como *Patria*, los coroneles Tomás Guido y Toribio de Luzuriaga. El general San Martín los había enviado para cumplir un doble propósito: uno diplomático, a fin de persuadir al Gobierno Provisional de la conveniencia de su adhesión al Perú; y otro militar, para brindar la asesoría necesaria en las operaciones militares en curso. Poco antes, el cabildo guayaquileño se había declarado bajo la protección del caudillo argentino, confiando en el potencial de una comunicación expedita con Lima, antes que con la remota Bogotá. Empero, no pasaba de ser una disposición de ánimo, una vaga formalidad, toda vez que la provincia de Guayaquil había alcanzado su independencia, mientras que la situación en el país del

sur continuaba siendo incierta. No obstante, poblaciones costeras peruanas, como Trujillo, Chiclayo y Piura, proclamaron la suya a fines de diciembre de 1820 y principios de enero de 1821, bajo el influjo de José Bernardo de Tagle, marqués de Torre Tagle.

Desde el punto de vista territorial, la adscripción jurídica de la provincia se prestaba a la duda. En 1803, cuanto formaba parte del virreinato de Nueva Granada, su defensa fue encomendada al Perú, lo cual se ratificaría en 1810, después de la revolución quiteña, que sería seguida por su correspondiente bogotana, al año siguiente, y cuyo proceso independentista recién sería aplastado en 1816. Por los sucesos que continuaron hilvanándose, en julio de 1819 se expidió una cédula real que dispuso que el puerto dependiera administrativamente de Quito para asuntos civiles, penales y de hacienda, mientras que en lo militar continuaría bajo la jurisdicción de la autoridad del Rímac.

Entre tanto, la gestión del presidente Olmedo rendía frutos: «Se ha establecido una mejor administración de justicia; se corrigen las instituciones municipales; se economiza el tesoro; se aumenta y organiza la fuerza armada; se hace un respetable depósito de armas y municiones»,[1] según un reporte alentador que llegaría al escritorio de Bolívar.

Empoderado Luzuriaga como nuevo comandante del ejército dispuso que una columna de 200 hombres, a cargo del coronel argentino José García, se dirigiera desde Babahoyo a la Sierra. Esta vez, giraría al sur con el objetivo de trasladar la lucha a Cuenca, donde contaría con el apoyo entusiasta de los patriotas oprimidos.

El 3 de enero de 1821, en las breñas del sitio conocido como Tanihuaza, cerca de Guaranda, el ambicioso plan quedó frustrado. El cura Benavides, párroco realista, dirigió una emboscada que liquidó al enemigo y capturó a su jefe y parte de la tropa. García fue enviado prisionero a Quito y fue decapitado. Aymerich dispuso que la cabeza de José García fuera exhibida como escarmiento en el puente sobre el río Machángara.

1 Camilo Destruge, *Historia de la Revolución de Octubre y Campaña Libertadora de 1820-22 por D´Amecourt,* 3.ª parte (Guayaquil, 1920), 233.

Cabe destacar que la polarización de la sociedad y de la Iglesia era generalizada, lo que configuró una suerte de guerra civil en la que se tomaba partido, incluso dentro de las propias familias. No era excepcional encontrar a parientes que, militando en bandos opuestos, podían verse cara a cara como enemigos en combate. Un reporte da cuenta de que, de 187 religiosos involucrados en zonas del conflicto bélico, 102 estuvieron con los insurgentes, 56 con los monárquicos, a más de 26 indiferentes.

Por entonces se había afianzado en las antiguas colonias una conciencia de nación distinta a la metrópoli, cuyos juegos de poder en el escenario europeo no iban en línea con los intereses generales de Hispanoamérica. Fue el factor fundamental para que la población criolla, blanco-mestiza, indígena y negra se fuera decantando progresivamente en favor de la libertad republicana. El terreno había quedado abonado desde el pensamiento de la Ilustración de la segunda mitad del siglo XVIII y una pléyade de precursores, como Eugenio Espejo, Antonio Nariño e Hipólito Unanue, por citar a algunos.

A las 48 horas de la segunda derrota al hilo de las fuerzas patriotas, esto es, el 5 de enero de 1821, el coronel Luzuriaga, aun desconociendo el desenlace, se embarcó rumbo al Perú para atender compromisos castrenses y entregó el mando al general Manuel Torres-Valdivia. Con ello, la revolución guayaquileña se volvió a quedar sola; aunque no por mucho tiempo.

Al iniciar el nuevo año, se tuvo noticia del armisticio suscrito el 25 de noviembre en Trujillo, Venezuela, por el presidente Bolívar con el general peninsular Pablo Morillo. Se suspendían las hostilidades durante seis meses y se ponía fin al período de la guerra a muerte que había empezado hacía seis años. Se fijaba un código de respeto a la población civil no combatiente, así como a sus respectivos prisioneros de guerra. Para Colombia significó un éxito diplomático su reconocimiento de facto como poder beligerante ante el imperio español.

Además, reflejó la decadencia del rey Fernando VII, quien el 1 de enero de 1820 tuvo que soportar la sublevación del coronel Rafael del Riego al frente de una expedición del ejército español

de 10 mil hombres, que tenía por objetivo dirigirse al Río de la Plata y a Venezuela para sofocar los focos de rebelión. El Rey fue obligado a proclamar la Constitución de Cádiz de 1812, de corte liberal, que había sido desconocida por él en defensa del absolutismo monárquico y le había mantenido con mano férrea durante seis años, con el apoyo de la Santa Alianza, el acuerdo de las monarquías europeas para frenar el influjo de las ideas republicanas después de las guerras napoleónicas.

En España se abriría el período conocido como del Trienio Liberal que abrigó inútilmente la esperanza de que la aludida Carta Política, que le brindaba representación parlamentaria a las colonias, serviría para una reconciliación con la metrópoli, incluida su general pacificación. Pero la medida llegó demasiado tarde para detener el curso de los acontecimientos.

Entusiasmado con el armisticio, Bolívar comenzó a hacer planes de despachar 3 000 efectivos, con el propósito de culminar la independencia de la Real Audiencia de Quito; pero todavía le faltaba hacerlo con su país natal, Venezuela, donde los realistas aún controlaban buena parte del territorio. De modo que la ayuda terminaría siendo más discreta, aunque decisiva.

Envió en misión de avanzada al general José Mires, quien partió de Buenaventura con un importante cargamento de armas y municiones, consistente en mil fusiles, cincuenta mil cartuchos, ocho mil piedras de chispa, trescientos sables y cien pares de pistolas. Mires arribó a Guayaquil a mediados de febrero de 1821. Fue recibido con muestras de regocijo tanto por parte de las autoridades como de la población. Era la primera ayuda efectiva que se recibía en un momento de debilidad, por las recientes derrotas en Huachi y Tanihuaza que habían significado una pérdida importante de hombres y de pertrechos.

Por las instrucciones recibidas, se limitaría a reportar la situación, al tiempo de ofrecer sus servicios en lo que pueda ser requerido, lo que contribuyó, de hecho, al proceso de reorganización del ejército que se encontraba en curso. Hacia marzo, entre las secciones de milicias, artillería, infantería, caballería y marinería, incluido el personal administrativo, se disponía de 1 697 efectivos. Mires, por

lo pronto, no haría insinuación alguna sobre el interés de que la provincia autónoma se integre a Colombia.

El siguiente movimiento del Libertador fue despachar a su compatriota venezolano, el general Antonio José de Sucre, a Popayán, para que se ocupe de una leva que sería conducida, por vía marítima, al Puerto Principal. Le había tomado confianza al joven cumanés como adjunto, durante las negociaciones del armisticio de Trujillo, y quedó favorablemente sorprendido por sus habilidades diplomáticas y militares.

Para el embarque del refuerzo en Buenaventura, se solicitó al Gobierno Provisional facilitar la logística necesaria consistente en una fragata, dos goletas y dos bergantines, a más de 42 mil raciones alimenticias. Tal requerimiento fue aceptado con alivio por el presidente Olmedo, preocupado por la necesidad de restablecer el precario balance de fuerzas.

El traslado de oficialidad y tropa, esta última consistente en 1 038 efectivos, de los cuales 700 eran reclutas, se realizó por unidades. Comenzó con el batallón *Santander*, cuya primera columna estaba al mando del coronel Illingworth, el antes citado héroe de la *Rosa de los Andes*. Después continuarían los batallones *Guías* (caballería) y *Albión*, este último compuesto por veteranos de guerra irlandeses e ingleses. El denominado *Ejército del Sur* colombiano tomó tierra en Manabí, marchando hasta el Morro, frente a Puná, donde Sucre fijó su campamento provisional. Tenía la instrucción de Bolívar de ser cauteloso en el trato con las autoridades guayaquileñas, para no presionar en demasía la adhesión de la provincia a Colombia, aun cuando explicitara la aspiración como una cuestión por resolver.

Como era previsible, dicho refuerzo fue disponiendo progresivamente a la opinión pública guayaquileña en favor de esta opción, considerando que desde Perú no podía materializarse aún el crucial apoyo. La pugna por la pertenencia de la provincia autónoma entraría en fase crucial durante el siguiente año.

Según el parecer del historiador guayaquileño Camilo Destruge, en su obra *Historia de la Revolución de Octubre y Campaña Libertadora de 1820-22*, publicada con ocasión del primer centenario de la gesta:

> En lo demás, Sucre, hombre de talento y de fina observación, no tardó en darse cuenta del verdadero estado de la opinión y de cómo lo habían predispuesto en gran parte las intrigas y gestiones de los comisarios de San Martín, que en tan mala hora vinieron a introducir discordias intestinas en un pueblo que necesitaba dedicarse exclusivamente al sostenimiento de la independencia que había proclamad.[2]

Sucre arribó a la ciudad el 7 de mayo de 1821, en medio del júbilo popular. Como señal de gratitud, la Junta de Gobierno se declaró «bajo los auspicios y protección de la República de Colombia», lo mismo que se había hecho con Perú meses atrás, cuando se pensó que se recibiría una importante ayuda del sur.

El cumanés no tuvo dificultades en generar empatía con Olmedo y los dos otros triunviros Rafael Ximena y Francisco Roca, a más de otras autoridades civiles y militares porteñas. Era un hombre de trópico, que no tendría problemas de adaptación al temperamento y modo de ser guayaquileño, cálido y espontáneo, que dice lo que piensa sin importarle la formalidad del trato; que se indigna ante el abuso de confianza, es resentido y de difícil perdón.

Hace más de medio siglo, durante una corta visita al Puerto Principal, el legendario literato argentino Jorge Luis Borges tendría la formidable ocurrencia al comentar una genuina impresión: «El Caribe termina en Guayaquil». De tal modo que Sucre se sentía como en casa y forjaba con naturalidad relaciones que le resultarían provechosas para cumplir con su misión política, diplomática y militar. Al fundirse los ejércitos colombiano y guayaquileño en uno solo, con la consiguiente reestructuración de unidades, bajo el mando del venezolano, se acordó rebautizarlo como *División del Sur*, nombre que mantendría hasta culminar su gloriosa campaña en las faldas del Pichincha.

Con el final de la estación lluviosa que había sido particularmente intensa y anegaría la planicie costera, Sucre sabía que la reanudación de hostilidades era cuestión de poco tiempo. Desde el principio, Aymerich

2 Destruge, *Historia*…, 258.

había desconocido el armisticio de Trujillo con el argumento de que no aplicaba a Quito, toda vez que no era parte del virreinato de Nueva Granada, sino del Perú. Lo que no sospechaba el cumanés es que el siguiente ataque realista provendría de la Quinta Columna, que obraba a sus espaldas.

Era un tiempo de intrigas, rumores y espionaje, como corresponde a un estado de guerra, y la realidad era que muchos habían cambiado de bando una vez y lo volverían a hacer otra, según el curso de las hostilidades, procurando tomar partido por el bando ganador.

Sucre había montado su cuartel en Samborondón, donde cerca de Guayaquil lo estaba también de Babahoyo; este último, enclave crucial para reemprender la campaña al Ande. Desde ahí envió el batallón *Libertadores*, compuesto por 600 hombres, cuyo jefe era el coronel venezolano Nicolás González. No le inspiraba tanta confianza, pero era un oficial con experiencia, formado con tantos otros en el ejército realista.

Su lealtad a la causa patriota era un tanto opaca. Había sido capturado cuando en la toma de Ambato el año anterior y raíz de la derrota del primer Huachi (pronto vendría el segundo), había resuelto retirarse junto a los desbandados, lo que le permitió ganar su confianza para disponer de mando, una vez validada su jerarquía.

Con sigilo se había puesto de acuerdo con el teniente de fragata Ramón Oyague, uno de los oficiales de confianza de Manuel Antonio de Luzarraga, jefe de la escuadrilla surta en la ría Guayas, para llevar a cabo una rebelión simultánea en Babahoyo y Guayaquil, instrumentando una pinza que forzaría la rendición de Sucre.

La madrugada del 17 de julio de 1821, de la flota anclada donde se contaban el bergantín *Ana Bolívar*, las goletas *Alejandra*, *Patria* y *Olmedo*, estas dos últimas desarmadas, a más de diez lanchas cañoneras, surgió el grito: ¡Viva el Rey!, que dio el sorpresivo aviso de una rebelión que se había fraguado con el aporte de un puñado de españoles residentes en el puerto.

El patriota Francisco Reyna, capitán de milicias navales, rápidamente montó cinco piezas de artillería, tres en la Tahona, en el Malecón y la actual avenida Olmedo, y otras dos a medio

kilómetro, para abrir fuego sobre la *Alejandra*, desde donde Oyague comandaba la operación. Escuchando a distancia el cañoneo, Sucre ordenó el rápido despliegue del batallón *Albión*, que llegó a tiempo para coadyuvar al sometimiento de la asonada, que concluiría con la fuga de los cabecillas a Machala, donde la mayoría serían capturados.

Sabedor del fracaso del golpe de Estado, el coronel López reunió a su hueste para dirigir una arenga, que sorpresivamente terminó con otro ¡Viva el Rey! Hizo una invitación para que lo sigan con destino a Guaranda, donde cambiaría de bando; tuvo la decencia, en medio de su inescrupulosa traición, de dejar en libertad a la oficialidad y tropa que prefiera quedarse, sin ser parte de la masiva deserción. Los primeros en dar ejemplo de dignidad fueron los subtenientes Abdón Calderón y Lorenzo de Garaicoa; este último emprendería un rápido viaje por canoa, para alertar a Sucre de la inopinada felonía. Este envió en su persecución a una unidad de caballería al mando del coronel Cestaris, que se fue topando con muchos rezagados que habían resuelto desistir de la aventura. De tal modo, la defección se limitaría apenas a 200 efectivos.

En medio del contratiempo, llegó la buena noticia del triunfo de Bolívar en la decisiva batalla de Carabobo, el 24 de junio de 1821, que otorgó la independencia definitiva a Venezuela. El remanente del ejército realista se refugiaría en Puerto Cabello, para iniciar una desesperada e infructuosa resistencia, que terminaría más de dos años después.

Casi al tiempo, se conocería de la proclama independentista del Perú, realizada el 28 de julio de 1821, en Lima, y del reconocimiento del general San Martín como protector de la naciente República. Callao, sitiado por mar y tierra, pronto capitularía. Su plaza sería entregada por el general cuencano José de La Mar, quien se sumaría a la causa patriota. Forzado por las circunstancias, el virrey José de La Serna había optado por un retiro estratégico a la meseta interandina, con lo que trasladó la capital a Cusco, seguido por una fuerza de 11 mil hombres que quedaría a la espera del choque definitivo. Había iniciado secretas negociaciones para traer a un príncipe de una casa europea que pudiera gobernar el nuevo reino americano.

Tal como los patriotas tenían la Campaña de Quito, en contraste los realistas tenían la suya respecto de Guayaquil. Inevitablemente iban a colisionar. Sucre tuvo conocimiento que Aymerich se movilizaba con 2 000 hombres de infantería y 800 de caballería vía Guaranda, mientras que el coronel Francisco González lo hacía con otros 1 200 efectivos desde Cuenca. Se proponían atacarlo por dos flancos para destruirlo, desde Babahoyo y Yaguachi, respectivamente. En ese momento, el *Ejército del Sur* tenía 1 660 hombres en armas, por lo que su única oportunidad era atacar primero a la columna enemiga menos numerosa, para luego ocuparse de la otra.

El 19 de agosto, ambas fuerzas se encontraron en la llanura de Cone. Al principio, el combate fue muy reñido y se mantuvo indeciso por corto tiempo, hasta que el general Mires, a la cabeza del batallón *Libertadores*, cuerpo guayaquileño al que se sumó el *Santander* de los auxiliares colombianos, «dio tan rápidas, certeras y terribles cargas, y encerró al enemigo de tal manera, que no tardó en declararse en rota batida […]», según narración de Destruge.

El coronel González apenas pudo escapar con algunos oficiales y tan solo 200 soldados. El resto de su división se perdió entre muertos, heridos y prisioneros. El batallón *Constitución*, de 600 soldados, compuesto principalmente por indígenas andinos, pasó a servir al bando victorioso. Se había vengado el primer Huachi y humillado a quien fuera su orgulloso vencedor.

Alarmado por la noticia, Aymerich —que había tomado Babahoyo— decidió huir y regresar a marcha forzada a su cuartel de Riobamba, con la caballería patriota que, pisando los talones de su retaguardia, capturó a 400 hombres a más de parque militar y bagajes que quedaron abandonados.

Por su lado Sucre, alentado por la victoria, decidió conformar dos unidades de 300 milicianos cada una, a cargo de los coroneles Illingworth y Luco, para que se dirigieran al norte y al sur, respectivamente, a fin de obstaculizar la línea de abastecimiento del ejército realista desde Quito y Cuenca. Aunque el primero llegó a las goteras de la capital, defendida apenas por un escuadrón y tomó momentáneamente Latacunga, la decisión en términos de estrategia

resultó equivocada. El manual militar sugiere evitar la división de un ejército ganador.

Empero, el general venezolano estaba rebosante de confianza, seguro de que el momento para la derrota definitiva de los godos había llegado. Estaban desmoralizados, con un apoyo de la población cada vez más débil, obligados a medidas represivas para evitar sublevaciones; abusaban de la confiscación de propiedades y la exigencia de préstamos forzosos; además, con la suerte de armas adversa en muchas latitudes; una suma de factores que parecía configurar el inminente colapso del viejo orden. Aunque para todo hay un tiempo, según el sabio precepto del Eclesiastés.

Ocupó sin resistencia Guaranda avanzando por la ladera occidental del Chimborazo hasta Ambato, mientras los españoles se adelantaron desde la falda opuesta para converger en el arenal de Huachi, lugar donde se habían enfrentado 10 meses atrás.

Los ejércitos contendientes tenían una estructura parecida: batallones de infantería, escuadrones de caballería y unidades de artillería, aunque el uso de cañones sería limitado debido a la dificultad de transportarlos a causa de los malos caminos.

Se regían por principios estratégicos de Federico II de Prusia, durante la guerra de los Siete Años, en el siglo XVIII, modernizados por Napoleón I. Acostumbraban el ataque frontal de cuadros, con la opción de efectuar movimientos envolventes por los flancos. El Emperador francés había introducido la variante de formación en orden abierto (guerrillas), para explorar el punto débil del enemigo por donde se concentraría el ataque.

El fusil estándar utilizado era modelo 1777-1800. Su tecnología básica era la misma de su semejante de mediados del siglo XVII. El calibre era de 16-17 milímetros, con longitud de 1,35 metros y un peso de 5 kilogramos. Su alcance útil era de 250 metros.

El 12 de septiembre de 1821 se desarrolló la segunda batalla de Huachi, que sería la más mortífera de la guerra de Independencia. Los realistas estaban posicionados en las cercas y arboledas de la hacienda lugareña, con una caballería que podía aprovechar la llanura donde tendría lugar el combate. Su fuerza era el casi el doble de lo que oponían los patriotas.

Sucre quería esperar hasta desplegar sus unidades en orden, pero la vanguardia del general Mires, héroe de Yaguachi, se vio enzarzada en una refriega con una avanzada goda. Con ello, el combate se generalizó en todo el frente. El *Ejército del Sur* mantuvo su línea mientras era arremetido, una oleada tras otra, por las cabalgaduras laza en ristre de los españoles. Los claros que se producían eran reemplazados hasta que se quebrantó la moral, ante la mortandad e innegable superioridad del enemigo. En medio del desbande general, quedaron en el campo 17 oficiales y 700 miembros de tropa muertos, incluido el capitán José de Antepara, ayudante de campo del cumanés, prócer del 9 de octubre; del resto de sobrevivientes, la mayoría estaban heridos. Hubo medio centenar de prisioneros (incluido Mires que, vísperas de Pichincha, consiguió escapar para tomar parte de la batalla). A su vez, las huestes imperiales sufrirían cerca de 1 000 bajas, lo cual impidió llevar a cabo la persecución de los vencidos.

Se impartió la orden de reconcentración de fuerzas en Babahoyo, sobre todo de aquellas de Illingworth y Luco que estaban indemnes y podían coadyuvar a la defensa de la plaza; pero el rival tampoco había quedado en condiciones de atacar. De hecho, Aymerich dispuso el retiro de sus fuerzas a Quito para su reorganización.

En Guayaquil, la noticia fue recibida con luto. Muchos de sus hijos, sean de familias notables, conocidas o del pueblo llano, habían perdido la vida en la flor de juventud. A pesar del dolor que embargaba a la ciudad, se llamó a una leva que reclutó a 700 voluntarios en apenas 24 horas. El genuino fervor patriótico hizo renacer la esperanza en la hora más obscura.

Conocedores del desastre, los triunviros porteños, con Olmedo a la cabeza, ratificaron su confianza en Sucre, quien de forma prudente comunicó lo ocurrido a Bolívar, intentando dejar a salvo su responsabilidad y la de su Estado Mayor. No faltarían señalamientos en el sentido de que la derrota obedeció a la imprudencia de Mires, pero, a la vez, a la debilidad de su jefe para refrenarlo. En todo caso, no cabía mirar atrás.

En su afán de reponer las pérdidas de hombres y armas, Sucre ofició al general San Martín para exigirle la devolución del batallón

Numancia, compuesto por venezolanos de Barinas, Barquisimeto y Maracaibo, principalmente, que había sido despachado por el general Morillo para servir al virreinato del Perú en 1819. Cambiados de bando y rebautizados como *Voltígeros*, no quería deshacerse de ellos porque eran veteranos que le resultaban indispensables para continuar el esfuerzo de guerra en el Perú. A cambio, se comprometió al envío, desde Piura, de una división al mando del coronel Andrés de Santa Cruz, que estaría hacia final del año a disposición. Como una señal de apoyo, lord Cochrane, que había abandonado Callao por sus diferencias con San Martín, trajo en su armada chilena un cargamento de 1 000 fusiles que sirvió para paliar la pérdida de armamento.

Mientras restañaba sus heridas, el 6 de noviembre el cumanés recibió el refuerzo de 468 veteranos del batallón *Paya*, enviados por el Libertador desde Buenaventura, con el cual pudo asegurar el enclave de Babahoyo poniendo al frente 1 700 efectivos. Se mantenía en inferioridad de condiciones, toda vez que la *División de Quito,* que Aymerich había puerto a órdenes del coronel Tolrá, disponía de 2 500 hombres.

No tardaría en conocerse que México había proclamado igualmente su independencia, mediante los tratados de Córdoba, Veracruz, el 24 de agosto de 1821, y comprometido un régimen de monarquía constitucional (que pronto sería republicano), a la vez que el retiro de las fuerzas españolas de la capital.

Ante el cambiante entorno internacional y la forma como este condicionaba la agotadora lucha, Sucre y Tolrá acordaron una entrevista en las cercanías de Babahoyo, el 19 de noviembre. Allí, al día siguiente, firmaron un armisticio que comprometía la suspensión de hostilidades durante 90 días, a la vez que el envío de una comisión goda que viajaría con salvoconducto a distintos destinos, para recabar información sobre el estado político y militar de las colonias. Al enterarse Bolívar, desautorizó a su plenipotenciario en el sur y le ordenó reanudar las hostilidades. Eso no fue necesario, pues se trataba de una estrategia para ganar tiempo y llevar a cabo el plan de iniciar la nueva campaña, a principios de 1822. Recobrando la

calma, el Libertador le envió a su protegido un nuevo refuerzo de 360 veteranos del batallón *Córdoba*, desde el Chocó, por vía marítima hasta Manabí.

En coincidencia con el cuestionado armisticio, el general peninsular Juan Mourgeon desembarcó en Atacames con 800 hombres del batallón *Cazadores de Cádiz,* para dirigirse por las selvas de Esmeraldas a Quito. Tenía credenciales para asumir como nuevo virrey de Nueva Granada si conseguía liberar las dos terceras partes de su territorio y, caso contrario, desempeñarse como presidente de la Real Audiencia de Quito. Fue recibido con alivio, pues venía con ánimo conciliador, lo que sirvió para frenar la persecución y el encarcelamiento de sospechosos de simpatizar con la causa patriota. Pero su misión a destiempo no cumpliría su ambicioso objetivo: falleció de causas naturales el 8 de abril de 1822 y fue reemplazado por el propio Aymerich.

Resulta paradójico que, a poco de zarpar de Panamá, el 28 de noviembre, la provincia consumara su independencia, con su adhesión a la República de Colombia, según los límites territoriales establecidos por la Constitución de Cúcuta, sancionada el 30 de agosto de 1821, que incluía al *Departamento del Sur*; es decir, al país que después se convertiría en Ecuador y que también había sido parte del virreinato granadino.

El ritmo de acontecimientos era vertiginoso, una suerte de aceleración del cambio de época que había tenido su ciclo de maduración previo y había predispuesto la mentalidad de los propios protagonistas. Olmedo, al igual que Rocafuerte, los dos personajes guayaquileños de mayor influjo durante esta transición, eran hijos de españoles que habían servido a la burocracia imperial, casados con ricas criollas. El primero, formado académicamente en Quito y Lima, había sido representante en las cortes de Cádiz de 1812; y cuando se proclamó el absolutismo monárquico de Fernando VII, dos años después, aunque estuvo incómodo, siguió pensando en la posibilidad de la reforma de la corona hasta 1817, año en el que sus biógrafos anotan su transformación en favor de la independencia y la causa republicana. La prédica respecto al honor

y la dignidad familiar relacionados al servicio al rey había calado hondo en el pensamiento de la época.

Respecto al segundo, en cambio, formado desde joven en Europa, estuvo más abierto a la influencia del pensamiento de la Ilustración, vinculado a la Revolución francesa y a la independencia norteamericana; de modo que su transformación fue tempranera. Cuando la viuda del Barón de Carondelet le pide que proteja al exsecretario de su marido, Juan de Dios Morales, de origen antioqueño, que era sujeto de persecución de los realistas por ser demasiado liberal, Rocafuerte lo acoge en su hacienda de Naranjal, donde tiene oportunidad de intimar con quien sería el principal autor intelectual de la revolución quiteña, muy poco después. Y es la razón por la cual, luego del Primer Grito de Independencia, es momentáneamente detenido, junto a su tío, el coronel Jacinto Bejarano, por las autoridades españolas. En 1819, cediendo al ruego de su madre, que quería poner a buen recaudo de la guerra a su único hijo varón, migró a Cuba, México, Estados Unidos e Inglaterra, donde prestó servicios relevantes a las nacientes repúblicas hispanoamericanas.

El Plan concebido por Bolívar era de atacar a los realistas de Quito por dos frentes, norte y sur. El 13 de diciembre de 1821, desde Bogotá, movilizó su ejército con destino a Popayán, para iniciar las operaciones militares sobre Pasto, que continuaba resistiendo con tenacidad. Sucre, por su lado, hizo lo propio y se dirigió por vía marítima a Puerto Bolívar, Machala, el 23 de enero de 1822, para desde ahí remontar la cordillera por Pasaje, Yulug y Saraguro, donde su división de 1 500 hombres se reunió con la auxiliar peruana, al mando del coronel Santa Cruz, quien desde Piura había penetrado por Macará y Loja al comienzo de año, con otros 1 200 hombres. Esta hueste de 2 700 efectivos brindaba la confianza necesaria para reemprender con éxito la, hasta entonces, fallida campaña.

El coronel Tolrá, que defendía Cuenca con una milicia de 900 hombres, recibió de refuerzo 120 monturas. Pero tenía la instrucción de Mourgeón de no arriesgar un choque armado en inferioridad de condiciones, por lo que se vio forzado a abandonar la plaza. De esta

forma, fue ocupada el 21 de febrero, pacíficamente, en medio de muestras de alborozo de la población. Se enviaría, en su persecución, a una unidad de caballería que conseguiría apresar a rezagados del batallón *Constitución*, cuya tropa, si bien servía a la corona, estaba compuesta por aborígenes que aceptarían, en su mayoría, cambiar de bando.

Al tiempo, las fragatas españolas *Prueba* y *Venganza* anclaron en Puná y entraron en negociaciones con la Junta de Gobierno de Guayaquil para entregarse, debido a la falta de pago de su tripulación durante 18 meses, que se encontraba desmoralizada y amotinada. Hallándose en el puerto los generales Lamar y Salazar, enviados por el Protector del Perú para ocuparse de la jefatura militar vacante, además de continuar la gestión para la adhesión territorial, se encargaron del pacto y comprometieron el pago de 80 mil pesos por cuenta de su país, con la condición de enarbolar dicho pabellón en las naves. Con la llegada de la flota de lord Cochrane al Golfo, el 13 de marzo, que había perseguido a ambas fragatas hasta Acapulco, sin lograr su apresamiento o hundimiento, este personaje orgulloso y temperamental amenazó con bombardear la ciudad si no participaba del acuerdo. Incluida por la imperiosa circunstancia, se convino que la *Venganza* fuera parte de la armada del Rímac, mientras la *Prueba* navegaría bajo el pendón guayaquileño (esta última, rebautizada *Protector*, cañonearía el Puerto Principal durante la invasión peruana de 1828). Sería el final de la escuadra colonial española, que desaparecía de las costas del Pacífico hispanoamericano sin poder brindar soporte logístico adicional a sus fuerzas que todavía combatían.

Sucre tuvo la idea de dirigir su expedición militar por el Austro, estimando que la región no había sido castigada por el esfuerzo de guerra. Guayaquil estaba exhausta por los préstamos forzosos y la requisición periódica de alimentos, ganado vacuno y caballar. Y no se equivocó el cálculo: Azuay y Loja harían una importante contribución a la causa patriota en dinero, bienes y especies. Muchos jinetes, que estaban apeados por la pérdida de sus cabalgaduras durante el farragoso camino desde la Costa, consiguieron reponerlas

por el generoso aporte de su gente de hacienda y campo.

Un parte castrense indicaba:

> Los *Dragones* y los *Granaderos*, son cuerpos de la mayor confianza. Los batallones *Albión*, *Paya* y *Trujillo*, están en un pie de buena disciplina; el batallón *Piura*, es en su mayor parte de reclutas; y lo mismo el escuadrón *Cazadores* a caballo, el batallón *Yaguachi* está medianamente disciplinado, ha sido fogueado, pero aún no ha combatido […] está en un pie brillante de subordinación y existe entre los cuerpos una noble emulación.[3]

El *Ejército del Sur* disponía de cuatro piezas de artillería de 20 y 40 milímetros.

Una vez puesta en orden la administración local, el cumanés consiguió hábilmente que el cabildo cuencano se pronuncie a favor de su adhesión a Colombia, por 37 votos contra nueve. Al día siguiente, el 12 de abril, cumplida la importante misión, partió hacia Riobamba.

El mayor inconveniente fue la insistencia de San Martín para que la jefatura de la operación pasara a manos peruanas, so pena de retirar el apoyo; pero sus comandantes Santa Cruz y Urdaneta juzgaron inoportuna la exigencia, al comprometer la causa de la libertad, que continuaría después en el sur.

El 7 de abril se libró la batalla de Bomboná en la falda occidental del volcán Galeras, en Nariño, Colombia, entre las fuerzas encabezadas por Bolívar y su rival, el coronel español Basilio García, que no tuvo un resultado decisivo, aunque su valor estratégico radica en que impediría el envío de auxilios de Pasto a Quito.

Al arribar a capital chimboracense el 22 de abril, Sucre pensó que habría un encuentro armado, pero los realistas optaron por retirarse. Sorpresivamente, una avanzada de la infantería patriota fue atacada por un escuadrón de la caballería enemiga, lo que obligó a las unidades montadas de los *Dragones y los Granaderos,* bajo la conducción de los coroneles Diego Ibarra y Juan Lavalle, a dar respuesta. Ello produjo una humillante derrota que dejó en el

3 Destruge, *Historia…,* 317.

campo de Tapi 52 muertos, incluidos tres oficiales, 40 heridos, un regular número de armas y caballos. Las bajas republicanas fueron poco significativas.

Se ocupó Ambato el 30 de abril, en tanto que Latacunga el 2 de mayo. Ahí se recibió el refuerzo de 200 veteranos del batallón *Alto Magdalena*, bajo órdenes del coronel José María Córdova, enviado por Bolívar desde Panamá.

A fin de sortear las defensas rivales en los pasos del nudo de Tiopullo, se optó cruzar las faldas orientales del Cotopaxi y Sincholagua, para descender a Machachi, donde arribaron, sin contratiempos, el 16 de mayo. El 22 ocuparon el pueblo de Chillogallo, al sur de Quito, desde donde se observaron las fortificaciones realistas en la colina de Puengasí, que va en dirección sur-norte, desde Amaguaña hasta Cumbayá, y en el Panecillo.

Ante la noticia de que Aymerich recibiría refuerzos de Pasto, Sucre tomó la decisión de evitar las defensas enemigas y rodear la ciudad por la ladera oriental del Pichincha, para descender a la llanura de Iñaquito, al norte, donde podía mantener una batalla campal en condiciones ventajosas. Eso le permitiría, adicionalmente, según imaginaba, contener el socorro enemigo de última hora (aún desconocía lo sucedido en Bomboná).

La división colombiana disponía de 1 455 hombres, mientras que la peruana (a la vez argentina y chilena) otros 1 236; de modo que, sumados, eran 2 691 efectivos, en tanto que los españoles oponían 2 044.

Entrada la noche del 23 de mayo, Sucre ordenó que el *Alto Magdalena* iniciara el ascenso y ocupara la posición de vanguardia, que sería seguida en cadena por las demás secciones. En medio de la noche y la lluvia, se convino que el peñón del Rucu-Pichincha sirviera de orientación.

A las 8:00 a.m. del viernes 24 de mayo de 1822, la avanzada llegó a la meseta denominada *El campamento*, por arriba del convento de San Diego, donde descansó al cabo de 10 horas de fatigosa marcha, a la espera que vayan llegando otras unidades para fines de reagrupación.

El movimiento tomó por sorpresa a los españoles y obligó a concentrar sus huestes al pie de montaña, para escalar la empinada

ladera, en posición desventajosa respecto a los que ocupaban la altura. La orden era frenar su avance y desbandarlos, aprovechando la vulnerabilidad estratégica que suponía una extensa línea dispersa por las faldas del Pichincha.

A las 9:30 a.m., una compañía del *Paya*, que efectuaba el reconocimiento del camino, se topó con el grueso del ejército realista que subía para cortarles paso. Inició la batalla con un intenso cruce de fuego a una cuadra de distancia. Por consumir sus municiones, los patriotas recibieron el refuerzo del batallón *Trujillo*, al mando del coronel Santa Cruz, cuya presencia intensificó el combate. Empeñada así la acción, se sumaron para contener el ataque enemigo las dos compañías del *Yaguachi*, donde destacaría la actitud heroica del subteniente Abdón Calderón Garaycoa, al negarse a ser retirado del frente, pese a tener cuatro heridas.

Por su lado, el coronel Córdova con dos compañías del *Alto Magdalena*, en un hábil y rápido movimiento, intentó abalanzarse en contra de la retaguardia goda, pero tuvo que volverse por las dificultades de paso por las quebradas del volcán. Agotados sus cartuchos, el *Trujillo* y el *Yaguachi* retrocedieron, lo que hizo pensar al enemigo que la victoria estaba al alcance. Pero el *Paya* vuelve a atacar con renovados bríos, esta vez a bayoneta calada, y pone freno al empuje realista.

Tres compañías del *Aragón*, el mejor cuerpo de veteranos de Aymerich, ganando altura intentaron rebasar a los republicanos por su flanco izquierdo, pero chocaron con el aguerrido *Albión*, que cuidaba en la retaguardia el parque del *Ejército del Sur*. Con su acostumbrada bizarría, hicieron frente a la amenaza y les obligaron a huir al cabo de una lucha tenaz.

Al tiempo, el coronel Córdova recibía la orden de relevar al *Paya* «y este jefe —dice en su parte de guerra el general Sucre— cuya intrepidez es tan conocida, cargó con un denuedo admirable y desordenó al enemigo; y derrotado éste la victoria coronó, a las doce del día a los soldados de la Libertad».[4]

4 Destruge, *Historia…*, 325.

El resultado de la Batalla de Pichincha, según el mismo reporte, fue la ocupación de Quito y la capitulación de sus fuerzas el 25 de mayo por la tarde, 1 100 prisioneros de tropa, 160 oficiales, 14 piezas de artillería y 1 700 fusiles. «Cuatrocientos cadáveres enemigos y doscientos nuestros, han regado el campo de batalla»,[5] agregaría el inmortal héroe de la jornada.

Conocida la suerte de armas, Pasto por fin se doblegó y Bolívar pudo hacer su entrada triunfal a la capital de la ex Real Audiencia el domingo 16 de junio de 1822, esto es, tres semanas después de la culminación de la victoriosa campaña que demandó, desde la independencia guayaquileña, año y siete meses.

Consumada la paz en el sur, la prioridad del Libertador fue concretar la anexión territorial de la provincia de Guayaquil a Colombia y zanjar la disputa que mantenía por su posesión con el Protector del Perú. Dejando arreglados los asuntos de gobierno en Quito, se dirigió al Puerto Principal, donde arribó con su triunfante ejército el 11 de julio. Al día siguiente, sin consulta con el Gobierno Provisional, arrió la bandera celeste y blanca para izar el pabellón tricolor colombiano. «Solo vosotros os encontráis en una posición falsa y ambigua. La anarquía os amenaza. Os traigo la salvación»,[6] fue su proclama acogida con fervoroso entusiasmo por la población guayaquileña.

Ante hechos consumados, el 26 y 27 de julio tuvo lugar la célebre entrevista de los dos caudillos a orillas del Guayas, cuyo abrazo fraternal quedaría como un hito para la posteridad. Más allá del entusiasmo que rodeó el encuentro, fue un diálogo donde prevaleció una atmósfera tensa, debido al conflicto de intereses, empeorado por la falta de empatía y la diferencia de caracteres. La cuestión de Guayaquil continuaría siendo un *impasse* diplomático que, a la postre, causó la guerra colombo-peruana por el trazo de la frontera sur-oriente. La batalla de Tarqui, el 27 de febrero de 1829, culmen de la gloria de Sucre, mariscal de Ayacucho, pondría fin al conflicto que en lo posterior tendría sus sabidas secuelas.

---

5 Destruge, *Historia*…, 325.

6 Roberto Aspiazu, *Memorias del Ayer, La Entrevista de Guayaquil: Bolívar y San Martín* (Guayaquil, 2020).

Después de todo, el deterioro físico de Bolívar y la inminencia de su muerte hizo imposible realizar su sueño de unidad de la Gran Colombia, que terminaría escindida en tres naciones: Venezuela, Colombia y Ecuador, que mantienen como señal de identidad primaria la bandera tricolor.

Al presente, los tiempos heroicos quedan dos siglos atrás, pero la memoria de la épica lucha por la libertad continuará inspirando un ideal patriótico que, como una llama eterna, honra y dignifica a un pueblo, iluminando con su luz el porvenir de las nuevas generaciones.

Corpus bibliográfico

Fuentes citadas

Aspiazu, Roberto. *Memorias del Ayer, La Entrevista de Guayaquil: Bolívar y San Martín.* Guayaquil, 2020.

Destruge, Camilo. *Historia de la Revolución de Octubre y Campaña Libertadora de 1820-22 por D´Amecourt.* Tercera Parte. Guayaquil. 1920.

Fuentes consultadas

Andrade Reimers, Luis. *Sucre en el Ecuador*. Quito: Corporación Editora Nacional, 1995.

Aspiazu, Roberto. *Crónicas de la Historia,* 2.ª edición. Guayaquil: Publicaciones de la Municipalidad de Guayaquil, 2018.

——*Hechos y personajes.* Guayaquil: Publicaciones de la Municipalidad de Guayaquil, 2019.

——*Memorias del ayer.* Guayaquil: Publicaciones de la Municipalidad de Guayaquil, 2020.

Belmonte, José. *Historia contemporánea de Iberoamérica,* Tomo 3. Madrid: Ediciones Guadarrama, 1971.

Cevallos, Pedro Fermín. *Resumen de la Historia del Ecuador, desde su origen hasta 1845*, Tomo V. Lima: Imprenta del Estado, 1870.

Destruge, Camilo. *Álbum biográfico ecuatoriano,* Tomo I, 2.ª edición. Guayaquil: Banco Central del Ecuador, 1984.

—— *El Presidente, Biografía del general José María Urbina.* Guayaquil: Banco Central del Ecuador, Centro de Investigación y Cultura, 1992.
Espinosa Pólit, Aurelio. *Olmedo en la historia y en las letras.* Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1980.
Estrada Ycaza, Julio. *Guía histórica de Guayaquil,* Tomo I, Notas de un viaje de cuatro siglos. Guayaquil, 1995.
Larrea Alba, Luis. *Sucre, alto conductor político militar, La Campaña Libertadora de 1821 – 22.* Quito: Editorial de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1975.
Larrea Holguín, Juan. *La Iglesia y el Estado en Ecuador.* Quito: Casa de la Cultura de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, 1988.
Lecuna, Vicente. *La Entrevista de Guayaquil, restablecimiento de la verdad histórica.* Caracas: Academia Nacional de Historia, 1948.
Mansur, Gerhard. *Simón Bolívar,* Tomo II. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1980.
Mecum, Kent B. *Vicente Rocafuerte, el prócer andante.* Guayaquil: Banco Central del Ecuador, 1983.
Moncayo, Pedro. *El Ecuador de 1825 a 1875, sus nombres, sus instituciones y sus leyes,* 2.ª edición. Quito: Imprenta Nacional, 1906.
Moreno Egas, Jorge. *Del púlpito al Congreso.* Quito: Instituto Metropolitano de Patrimonio, 2011.
Pareja Diezcanseco, Alfredo. *Ecuador, Historia de la República, Volumen 1, Los difíciles primeros años.* Quito: Editora Unidad Nacional, 1995.
Reyes, Óscar Efrén. *Historia de la República, esquema de ideas y hechos del Ecuador a partir de la emancipación.* Quito: Imprenta Nacional, 1931.
Zúñiga, Neptalí. ed. *Rocafuerte y su obra diplomática en Europa,* Volumen XVI. Quito, 1947.
——*Rocafuerte; su vida pública en Ecuador,* Volumen XIII. Quito, 1947.

Rodríguez O., Jaime E. *La revolución política durante la época de la Independencia, el Reino de Quito 1808-1822.* Quito: Universidad Andina Simón Bolívar-Corporación Editora Nacional, 2006.

Rumazo González, Alfonso. *Antonio José de Sucre.* Caracas: Ediciones Presidencia de la República, 1993.

Van Aken, Mark, J. *Juan José Flores y el Ecuador 1824-1864, el Rey de la Noche.* Quito: Ediciones del Banco Central del Ecuador, 1995.

Segunda Parte
Personajes

Capítulo 3

Manuela Sáenz, La Libertadora

Susana Cordero de Espinosa

Doctora en Ciencias de la Educación-Literatura, por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE). Estudió Lingüística aplicada y pensamiento contemporáneo en la Universidad Sorbona de París y en la Universidad Laval, de Québec. Entre 1967 y 1994 fue catedrática investigadora en la PUCE y en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, dictó la cátedra bisemanal de corrección idiomática. En la Universidad de Otavalo, fue catedrática de 2003 a 2009; y rectora, de 2009 a 2013. Ha escrito en los diarios *Hoy*, *El Universo* y *El Comercio*, como columnista de opinión y con su columna semanal sobre corrección idiomática. En 2001, ingresó a la Academia Ecuatoriana de la Lengua, como miembro de número, y desde 2013 es su directora.

¿Era esto la historia de los hombres? ¿Este laberinto, este vano juego de sombras?
El pueblo venezolano maldice las guerras que le han arrebatado
a la mitad de sus hijos en remotas comarcas, y nada le han dado.
Venezuela se desgaja de la Gran Colombia y Ecuador también se aparta,
mientras Bolívar yace bajo un sucio toldo en la barcaque
baja por el río Magdalena hacía la mar.[1]

A partir de la lectura de algunas de entre las muchas biografías de la quiteña Manuela Sáenz Aizpuru, entre las cuales se hallan *Manuelita*, de Pamela S. Murray;[2] *Manuela Sáenz*, de Alfonso Rumazo González;[3] *Sin temores ni llantos, Vida de Manuelita Sáenz*, de Galo René Pérez[4] y *Manuelita Sáenz, Mujer de América*, de Antonio Cacua Prada,[5] además de la revisión de buena parte del *Epistolario de Manuela Sáenz,* libro magistral en su objetividad, sencillez y dignidad histórica, del padre Jorge Villalba[6] y, en otros géneros, dos obras que me fascinaron hace años —*fascinar*: no hay verbo que, como este, revele la riqueza de la monumental novela histórica *El general en*

1 Eduardo Galeano, *Memoria del fuego II. Las caras y las máscaras,* sexta edición (Siglo XXI de España editores S.A., 1985).

2 Pamela Murray, *Manuelita, por la gloria, por Bolívar,* primera edición [en español] (Bogotá: Penguin Random House Grupo Editorial, 2020).

3 Alfonso Rumazo González, *Manuela Sáenz* (Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, 2003).

4 Galo René Pérez, *Sin temores ni llantos, vida de Manuelita Sáenz* (Ediciones del Banco Central del Ecuador, 1997).

5 Antonio Cacua Prada, *Manuelita Sáenz, mujer de América* (Fondo Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, 2002).

6 Jorge Villalba, *Manuela Sáenz epistolario* (Ediciones del Banco Central del Ecuador, 1986).

su laberinto, del irrefutable Gabriel García Márquez[7]—, así como los textos sabios, breves y esenciales sobre las batallas bolivarianas y la presencia de Manuela Sáenz en la vida del Libertador que debemos a Eduardo Galeano, incomparable compilador de América, en sus tres volúmenes de *Memoria del fuego, y* específicamente en el volumen II, subtitulado *Las caras y las máscaras*; a partir de esas lecturas, ¡ay, tan pocas ante el alud de libros escritos sobre Manuela a partir del siglo XX, y desde mucho antes, sobre Simón Bolívar, en los cuales, sin posibilidad de elusión, se halla ella, majestuosa y fiel!, he esbozado este trabajo.

Dichas lecturas se *adobaron* con las de artículos y estudios a los que llegué en el azar de la tecnología. Gracias a este acopio, aspiro a devolver una mínima parte de la rica experiencia intelectual y humana provista por la palabra de quienes estudiaron con ahínco —no exento de emoción— la apasionante vida de la quiteña. No puedo menos que afirmar que ellos, hombres y mujeres que trataron de llegar a su vida con objetividad inteligente, buscando entenderla en su época y circunstancias y lo lograron a pesar de los límites del género biográfico al que tanto cuesta dejar satisfecho al lector, acabaron, literalmente, *prendados* de Manuela.

Aquí, es indispensable un paréntesis: el historiador venezolano Guillermo Morón, católico, apostólico y romano hasta el fanatismo, critica con aspereza a Manuela Sáenz, tildándola de «barragana» de Bolívar. Minimiza su personalidad, su poderosa influencia e, incluso, el valor de su presencia la noche del 25 de septiembre de 1828, cuando salvó a Bolívar de una muerte segura y, a Colombia del baldón que habría sido insuperable si la muerte de Bolívar a manos de los complotados hubiese llegado a ocurrir. Morón llega hasta a criticar al mismo Libertador por razones casi delirantes.

Pero no importa cuánto los biógrafos de Manuela buscaran la mayor objetividad, ni siquiera, que alguno, en la oscuridad de sus prejuicios, la denigrara y rebajara: Manuela se impone a quien la conoce como una mujer en toda la extensión de la dignidad y el

7 Gabriel García Márquez, *El general en su laberinto* (Editorial La Oveja Negra, 1989).

infortunio humanos. Es inolvidable para la historia de América, la de la mujer de la patria y la del mundo.

Su vida bella y dignamente libre ha contribuido a enriquecer nuestra reflexión sobre la lucha femenina y contra los prejuicios sociales a los que las mujeres han de someterse, aun hoy, para sobrevivir, o a fin de ser «bien vistas» en sociedades todavía pacatas en cuanto en ellas se relaciona con los ámbitos que se atribuyen a la mujer como *copartícipe* de todo lo que de glorioso, mediocre o indigno prueba cotidianamente lo humano de nuestra condición.

Aspiro a mostrar en estas breves páginas el enorme poder de un *ser humano-mujer* de la dimensión de Manuela —sometida a experimentar, vivir y sufrir grandes hazañas, y luego, durante largos años, a sacrificarse a las que solemos llamar *pequeñeces* de lo doméstico, secretas y difíciles. Dos lados de lo real-femenino que vivió Manuela con sinigual intensidad, dadas su inteligencia y la fuerza de su personalidad, hasta que llegó a convertirse en símbolo de una nobilísima feminidad, generosa y patriota, posterior a su propio tiempo.

Las obras que he abordado están escritas en estilos distintos; algunos autores, con honradez intelectual tan vasta como su afán, se entregan a la búsqueda histórica hasta el ápice de la realidad de la intensísima vida de Manuela; otros, García Márquez el primero entre ellos, acometen el desafío (¿o desvarío?) de novelar el viaje de Bolívar por el río Magdalena hacia Santa Martha; este escritor retrocede años y sucesos para narrar la América de las independencias bolivarianas a la luz indeclinable de la literatura, a partir del último destierro de Bolívar, monumental héroe americano: el exilio hacia su muerte.

Hemos revivido, con el escritor colombiano, el camino del río que sigue el Libertador abrumado de nostalgia por dejar dividida esta América, por cuya independiente unidad tanto luchó. Nuestra inmensa América de dos océanos, que deslumbró al mundo con su infinita luz, sus plantas, animales y hombres «de buen parecer», como estimó Colón cuando encontró sus primerísimas tierras *avis-tables*.

Las lecturas citadas me han dejado *con sabor a poco*, como decían las abuelas, aunque me permitieron vislumbrar tanto la enorme dimensión femenina histórico-política de Manuela, como mis límites de tiempo para este trabajo, en el cual no podré detenerme cuanto sería necesario. Presumo, pues, que lo que narraré aquí, a manera de un acto de justicia, atenderá más al íntimo calor que siento en mí a partir de este «encuentro» que al dominio de su sugerente, inagotable historia.

Haber sentido lo ineludible de la talla humanísima de esta mujer admirable me ha dejado un peso interior cuyas razones vale la pena, en la medida de lo posible, explanar…

***

De biógrafas y biógrafos

La singular historiadora norteamericana Pamela Murray, especialista en el estudio de Latinoamérica, escribió y publicó en inglés, en 2008, *Manuelita*, obra bibliográficamente espléndida, que revela la gran cultura histórica y la ecuanimidad de su autora. La primera traducción española nos llega doce años después, en 2020, en este siglo agobiado de información, datos y divertimentos, a menudo, muy poco inocentes, y acostumbrado a la dispersión, tanto como al despilfarro de tiempo y espacio.

Cito algún párrafo de su libro:

> Manuela Sáenz, amiga, amante y aliada de Simón Bolívar, héroe de la independencia hispanoamericana —hoy considerada ícono de nacionalistas y feministas a lo largo de la región— fue ignorada por la mayoría de los historiadores profesionales. El relato de Von Hagen [a cuya traducción española no tuve acceso] «me atrapó». Es la historia de una mujer apasionada, decidida, que había desafiado las convenciones y había suscitado controversias por vivir un romance con Bolívar, el «Libertador», renombrado comandante del más grande y exitoso ejército patriota de la Suramérica hispana, creador de repúblicas y, durante algún tiempo, el líder revolucionario más aclamado del mundo. Era también la historia de una mujer que había participado en las épicas luchas hispanoamericanas por

> la independencia y cuya habilidad, entusiasmo y compromiso con la causa patriota le habían granjeado la confianza de Bolívar, como demuestra el hecho de que la incluyera entre sus colaboradores más cercanos y le permitiera ser su archivista personal, confidente, y, en los últimos años de su vida, su más ardiente defensora.[8]

A esta última aseveración añado ideas en cuyos detalles se extiende largamente la misma escritora: Manuela defendió con ardor la lucha bolivariana, no solo mientras vivió Bolívar y ella luchó «a su lado», empujándolo, aliviando sus dudas, escuchándole, sino incluso en el campo de batalla, donde, si no siempre contribuía a la lucha con su propio arrojo, consolaba, limpiaba y curaba heridas, ayudaba a todos junto con sus dos esclavas negras, llenas, las tres, de piedad por el dolor y la muerte.

Cuando no estaba físicamente cerca de Bolívar, que fue en rigor la mayor parte del tiempo de su historia común, vivía entregada a su causa y a su persona, pendiente y enamorada de él y de su lucha. Luego, durante los veintiséis años que sobrevivió al Libertador, desterrada a causa de la mayor injusticia en el pueblo peruano de Paita, siguió teniendo contacto con quienes conocieron y valoraron al General. Al mismo tiempo, y muchos años antes, gracias a su intuición impresionante para conocer y analizar el comportamiento de los seres humanos, Santander y sus adláteres fueron para ella enemigos jurados: se cuenta que a cada uno de los cuatro perros que tenía en su humilde casa paiteña los llamó con el nombre de algún «conspirador»: Santander, Páez, Padilla, Lamar, como para no olvidar a quienes fueron infieles al Libertador.

La herencia bolivariana fue su meta, aun ya hastiada de la política, y la protección y conservación de lo logrado, origen y base de su correspondencia con el presidente de Ecuador, Juan José Flores —de parte de Manuela, extensísima, como lo fue su generosidad; de parte de él, más bien infrecuente—, y con cuanto patriota, escritor o político llegara a la marina soledad de Paita.

Debemos al incomparable compilador de la historia de América, Eduardo Galeano, algunas extraordinarias reseñas; dividiré esta primera

8 Murray, *Manuelita…*, 21-2.

en sus distintos párrafos, de modo que, en la riqueza sugestiva de cada uno, quepa el peso de mi propia visión (con fines editoriales, debo alterar el formato del título de sus reseñas, y, en lugar de escribir a línea seguida fecha, lugar y nombre de cada texto, lo hago en un solo renglón):

1817, Quito, *Manuela Sáenz*

> Nació Quito entre volcanes, alta, lejana de la mar; y entre la catedral y el palacio en la Plaza Mayor, nació Manuela. Llegó a Quito en lecho de raso, sobre sábanas de Bruselas, hija de amores secretos de don Simón Sáenz, el matador de los criollos que aquí se habían sublevado…[9]

Sí, pero llegó al mundo, a Quito, por desgracia o por felicidad, como una niña proscrita. La ciudad, narrada por el gran escritor colombiano Germán Arciniegas (citado por Cacua Prada, 2002), era, entonces, así:

> La luz del sol de Quito es la más blanca, la más verde, la más azul. Se ve en cientos de casitas encaladas que sobre las faldas de los cerros parecen rebaños de azur cándida. En el manto vegetal de los montes. En el cielo sin mácula. Algo de estas claridades se ve siempre en las alturas… La cordillera de lomo de armiño forma un embudo lleno de frescura, y en el centro está la ciudad. Tiene Quito en el espaldar de su silla la vertiente del Pichincha.[10]

En Quito, la señorita Joaquina Aizpuru Sierra, de ascendencia española, se enamora de don Simón Sáenz de Vergara, español, ya casado. Fruto de su unión ilícita nace una niña el 27 de diciembre de 1797.

Sus biógrafos no coinciden respecto de la fecha en la que la pequeña fue entregada por su padre y su madre a sor Buenaventura, monja del convento quiteño de La Concepción, tanto para disimular su «errado» origen, como para garantizar su educación y dignidad; Manuela será, pues, una hija expósita. Mientras Rumazo González

9 Galeano, *Memoria del fuego II…,* 143.

10 Cacua Prada, *Manuelita Sáenz…,* 31.

afirma que la niña vivió su infancia y adolescencia con su madre, biógrafos más actuales muestran el libro de defunciones de la parroquia de El Sagrario de Quito y señalan la fecha de la muerte de aquella, el 25 de enero de 1798; según esto, doña Joaquina Aizpuru muere un año después del nacimiento de Manuelita. Tampoco coinciden los textos en la frecuencia con que Manuela visitaba la casa de familia de su padre. Se sabe, sin embargo, que en vacaciones y ya relativamente crecida (¿a los doce, trece años?) pasaba gozosos días en la hacienda Catahuango, que pertenecía a una de sus tías.

Tan breve semblanza de la infancia y juventud de Manuela pide otros detalles; sin duda, esta niña no fue bien recibida por la esposa de su padre ni, quizás, en su infancia y parte de su juventud, por sus mismos hermanos; en cuanto a su padre, aportó el dinero para que ella, en el convento, fuese educada y tratada como merecía por pertenecer a una familia de la aristocracia, lo que puede atribuirse al afán de que la vida de Manuela no deshonrara más tarde el nombre familiar, pues el de la madre ya no podía reivindicarse en la sociedad de entonces, a no ser que se escondiera por completo el origen de la pequeña, lo que no sucedió. Se sabe que, muerta su madre, los parientes y los numerosos hermanos de la familia Aizpuru se desentendieron de la niña, lo que no era extraño, pues había que cubrir de desinterés y olvido lo indecoroso de la conducta de la madre y el deshonor familiar.

Pensaríamos que los límites vividos por Manuela, dada la circunstancia de haberse criado y haber sido educada en un convento, que la cortedad y pusilanimidad de sus experiencias infantiles en manos de monjas, habrían podido restar fuerza y carácter a la personalidad de la joven, pero esto no ocurrió. Al contrario, es como si esas mismas circunstancias hubiesen despertado en ella una profunda y generosa sensibilidad hacia los demás y hacia el mundo y un ansia inagotable de vivir, inteligencia, gracia e ironía (se sabe del humor que ejerció siempre sobre sí misma, antes que sobre los demás); lo tempranamente vivido fue fuente de las cualidades más nobles de su personalidad, que la ayudarían a destacarse, a no dejarse amilanar.

Manuelita, cada cierto tiempo y dentro de lo posible, se aliviaba de la vida en el convento; en los días de vacación acudía a la hacienda de Catahuango, refugio en el que aprendió el gozo de la naturaleza y el del paisaje. Lo hizo a caballo, razón no menor de sus alegrías.

> A los quince años, Manuela vestía ropa de varón, fumaba y domaba caballos. No montaba de costado, como las señoras, sino de piernas abiertas y despreciando monturas. Su mejor amiga era su esclava negra, Jonatás, que maullaba como gato, cantaba como pájaro y caminando ondulaba como serpiente.[11]

Todo, y quizá ya desde entonces, para escándalo de los biempensantes que la rodeaban. Manuela montaba a horcajadas, «a lo varón» y gustaba de vestir pantalones. Esta costumbre, aunada a su belleza y juventud, que, sin duda, en tal traje resaltaban aún más, provocó, una vez en sociedad, no pocas burlas y anatemas contra ella. Llegó a tal dominio hípico que no temía barrancas ni desfiladeros, abismos, alturas, cornisas ni tormentas... El arte ecuestre la ayudaría en sus incansables viajes por la cordillera entre Quito y Lima o Bogotá y hacia Cartagena, e incluso en las arduas batallas (unas, metafóricas, otras realísimas, en las que luchó). Es digna de notarse la amistad mutuamente generosa entre Manuela, Jonatás y otra esclava negra, Nathán, que algo más tarde se le *entregó* para que la acompañara… Las dos la siguieron, estuvieron con ella en todo tipo de luchas y asistieron solícitas y llenas de energía y ternura a los avatares de su existencia. Jonatás la acompañó en Paita, hasta el final.

El estilo de Galeano, lleno de noble exaltación, nos cuenta que:

> a los dieciséis años […] la encerraron en uno de los muchos conventos de esta ciudad rezadora y pecadora, donde los frailes ayudan a las monjas viejas a bien morir y a las monjas jóvenes a bien vivir. En el convento de Santa Catalina aprendió Manuela a bordar, a tocar el clavicordio, a simular virtudes y a desmayarse con los ojos en blanco. A los diecisiete años, loca por los uniformes, se fugó con Fausto D'Elhuyar, oficial del rey.[12]

---

11 Galeano, *Memoria del fuego II…,* 143.

12 Ibíd.,144.

Hay, al respecto, disparidad de criterios; como ya mencionamos, algunos de sus biógrafos asumen que Manuelita fue entregada casi recién nacida a las monjas Conceptas. Haya vivido con ellas desde su más temprana niñez o desde su adolescencia, lo cierto es que su vida en el convento fue larga y no siempre fácil; más tarde, en el convento de las Catalinas, aprendió de las monjas a bordar y a cocinar primores de repostería y dulcería.

Sobre la huida con D'Élhuyar, el académico Cacua Prada manifiesta:

> Todo cuando han escrito sobre su permanencia con las monjas catalinas ha sido recopilado de las Memorias del irreverente viajero naturalista Jean Baptiste Boussignault, quien las convirtió en salmuera de consejas, suspicacias y chismorreos en relación con la hija expósita del señor Sáenz. Cuando Boussignault estuvo en la capital ecuatoriana ya habían transcurrido más de diez años del retiro de la señorita Sáenz del Convento de Santa Catalina.[13]

Sin embargo, el extraordinario biógrafo de Manuela, Alfonso Rumazo González, da crédito a muchas de las aseveraciones del científico francés sobre ella, y menciona la huida con D'Élhuyar a la que se refiere como a una posibilidad real. Otros biógrafos creen que Boussignault pudo haber sido cautivado por la belleza, el donaire y la valentía de esta mujer extraordinaria, y atribuyen al científico francés comentarios y anécdotas poco edificantes sobre ella, apropiados a su tono moralista pero encandilado, ciego de atracción ante los encantos de su *víctima*. Paradojas del juicio masculino, que no suele librarse de disfrazar su intimidad en forma de comentarios de apariencia inocente y ligera, e incluso compasiva y casi catequística.

Hacia el matrimonio

Cuenta Galeano:

> A los veinte, relampaguea. Todos los hombres quieren ser la ostra de esta perla. La casan con James Thorne, respetable médico inglés. La fiesta dura una semana corrida.[14]

13 Cacua Prada, *Manuelita Sáenz…,* 47.

14 Galeano, *Memoria del fuego II…,* 144.

Entonces, ya era notable la belleza de la jovencísima Manuela, que exaltaron no solamente quienes la amaron, sino cuantos la conocieron. Era la suya una hermosura llena de simpatía, efusión y entusiasmo. Simón Sáenz, su padre, sabiendo que tanta gracia y donaire no podían pasar inadvertidas, anhelaba situarla y protegerla tanto de ella misma como de los jóvenes que comenzaban a asediarla y de la sociedad en la que Manuela, a pesar de su condición de hija expósita —o quizá por esa misma razón— «peligraba».

Al respecto, Murray señala la diferencia de condición social entre mujeres y varones nacidos fuera de matrimonio:

> […] el honor femenino […] solía definirse principalmente en términos de comportamiento sexual y, comparadas con los hombres, las mujeres sufrían relativamente menos del estigma de la ilegitimidad. En otras palabras, las mujeres de élite nacidas fuera del matrimonio podían «pasar» *más fácilmente por personas de origen honorable (es decir, legítimo).*[15]

Parece que Manuela, imbuida, sin querer, de similares prejuicios, aunque no sacrificada a ellos, no ofreció resistencia al matrimonio:

> Sin duda, advirtió el significado que esa unión tenía para ella. Al fin y al cabo, el matrimonio no solo confirmaba el vínculo con su familia paterna, sino también su lugar al interior de una antigua estrategia de conservación de las élites; de esta forma, afianzaba su pretensión de pertenecer a esa élite.[16]

Simón Sáenz concibió todo un plan matrimonial, que respondiera plenamente a las exigencias familiares y sociales, en aras del honor propio y el de su hija. ¿Qué mejor forma de protegerla que casarla con un caballero al que él mismo conocía, con quien tuvo negocios y, que, además, era inglés? Dicho personaje, James Thorne, contaba ya con fortuna en Lima, donde vivía, y con una buena situación social; doblaba en edad a Manuelita y se mostraba perdidamente enamorado de ella. Él fue el elegido por el padre como esposo de su jovencísima hija.

---

15 Murray, *Manuelita…*, 44.

16 Ibíd.

Sobre el título de médico que algunos atribuyen al inglés, el académico Cacua Prada rectifica: «Míster Thorne no estudió medicina, nunca fue médico ni ejerció como tal. El falso doctorado se lo otorgó el señor Boussingault en sus memorias».[17]

Tras estos antecedentes, un 27 de julio de 1817, en la iglesia de San Sebastián, de Lima, a las siete de la noche,

> oficiaron en solemne y concurrida ceremonia el matrimonio religioso entre Manuela Sáenz Aizpuru y Jaime Thorne Wardlor. Luego de una suntuosa fiesta, en la casa recién comprada por Thorne para recibir a su esposa, se prolongó la magnífica recepción. Pero «cortos fueron los días de felicidad para los nuevos esposos. El flemático y frío inglés no pudo con la ardorosa, apasionada y volcánica quiteña, expresión del trópico en sus veintidós años».[18]

Manuela se adapta a la vida limeña con la alegría de su juventud cálida y despreocupada y genera viva simpatía en quienes la tratan. Dueña de sí misma y de su belleza, vestida con gusto, refinada, clara y libre de personalidad, inteligente e irónica, no podía pasar inadvertida. Anhelaba la libertad de los países americanos y, antes de su encuentro con Bolívar en 1822, ya luchaba activamente por la independencia de Perú.

En la intensa vida social de la ciudad virreinal, conoció a Rosita Campuzano a quien llamaban *La protectora*, dado el rumor, no exento de escándalo, de que mantuvo relaciones con el general José de San Martín, *Protector* de Perú. Ella, también ecuatoriana nacida en Guayaquil, estaba empeñada en difundir los logros y triunfos políticos y guerreros sobre las tropas españolas, alcanzados por aquel y por el general Bolívar, para entonces ya libertador de la Nueva Granada y de Venezuela. La amistad de Rosita debió tener clara influencia en el pensamiento y la vida de Manuela Sáenz.

La perspectiva de que el Libertador llegara a su patria, Ecuador, para independizar a Guayaquil y Quito, envolvía en entusiasmo a estas dos mujeres jóvenes, llenas de ánimo patriótico.

---

17 Cacua Prada, *Manuelita Sáenz…*, 50.

18 Ibíd., 59.

Otros testimonios

Resumo lo que el conocido y apreciado tradicionista peruano, don Ricardo Palma, hace sobre las dos mujeres, Manuela, quiteña, y Rosita, guayaquileña, aunque cada uno de sus argumentos respecto de ellas sea extremadamente subjetivo y, a la vez, expresivo de la mentalidad de la época. Según Cacua, «interpreta la conducta de la quiteña como producto de una confusa identidad sexual o de género».[19]

En este ensayo escrito a principios del siglo XX, Palma describe a la Libertadora como una *mujer-hombre.* El autor sostiene que, a diferencia de su afamada amiga Rosita Campuzano, miembro prominente de la sociedad limeña, a quien describe como una *mujer-mujer,* Manuela prefería los campamentos militares y las barracas, al refinamiento urbano y los lujos de Lima. Ella «no sabía llorar» y «había renunciado a su sexo».[20]

Según el citado tradicionista,

> La Protectora amaba el hogar y la vida muelle de la ciudad, y la Libertadora se encontraba como en su centro en medio de la turbulencia de los cuarteles y del campamento. La primera nunca paseó sino en calesa. A la otra se la vio en las calles de Quito y en las de Lima, cabalgada a manera de hombre en brioso corcel.

«A manera de hombre»... Así, Palma repite, casi como un reproche, y de la forma en que lo harán en aquel tiempo tantos acerbos críticos de Manuela, la extraordinaria libertad de ánimo de Manuelita, su amor al caballo y su habilidad ecuestre. En lugar de alabar su actitud, trata de reducirla a tan triste fórmula, de neto origen patriarcal. Y resalta:

> La primera, Manuela, educada por monjas y en la austeridad de un claustro, era librepensadora. La segunda, Rosita, que pasó su infancia en medio de la agitación social, era devota creyente.

19 Cacua Prada, *Manuelita Sáenz*…, 63.

20 Murray, *Manuelita…,* 27.

Sigue su testimonio:

> Aquella dominaba sus nervios, conservándose serena y enérgica en medio de las balas y al frente de lanzas y espadas tintas en sangre o del afilado puñal de los asesinos. Esta sabía desmayarse o disfrazarse, como todos esos seres preciosos y engreídos que estilan *vestirse por la cabeza* [sub. nuestro] ante el graznar fatídico del búho o la carrera de asustadizo ratoncillo.

La extraña expresión «vestirse por la cabeza» es antiguo dicho español que, según el diccionario general, significa todavía hoy «ser del sexo femenino o bien, ser clérigo o religioso». En el primer caso, «*vestirse por la cabeza*» era una obligación que reclamaba Palma a la mujer, pues los pantalones no eran adecuados para ella: la «fuerza» masculina, que parecen resumir, priva al cuerpo femenino de su aspecto de *debilidad y lasitud,* tan exaltado por los románticos; también, entre líneas, y para el mismo Palma, dicha fragilidad era parte *sine qua non* del atractivo femenil. Las mujeres, que al no usar pantalones, «se visten por la cabeza», son fieles a su condición y responden a la exigencia de su sexo, tanto como los clérigos, a las de su vocación: sus antiguas sotanas, con innumerables botoncitos, debían «ponerse o vestirse por la cabeza». Ellas, además, habían de ser asustadizas y endebles, «ante el graznar del búho o la carrera ratonil».

También alude Palma a las lecturas de Rosita y Manuela para insistir en las «diferencias» de libros y temas, aunque se exime de comentar la capacidad e inteligencia abiertos y disponibles, característicos de Manuelita, o las limitaciones intelectuales de Rosita, deducibles, quizá, a partir de las lecturas en las cuales ambas se ocupan. Las de Manuela, según el peruano, la sitúan más cerca de la intelectualidad masculina, y las de la Campuzano expresan su «condición femenina», *fidelidad* tan digna de alabanza para el narrador:

> El nombre de doña Rosa Campuzano figuró en el registro secreto del Santo Oficio de Lima por lectora de Eloísa y Abelardo, [dos desgraciados amantes medievales, cuyas tumbas pueden conocerse todavía en el célebre cementerio del Pere Lachaise, de París], y

de libritos pornográficos, mientras que las lecturas de Manuela «eran Tácito y Plutarco, estudiaba la historia de la Península en el padre Mariana y la de América en Solís y Garcilaso; era apasionada de Cervantes, y para ella no había poetas más allá de Cienfuegos, Quintana y Olmedo. Se sabía de coro el Canto a Junín […] en la época en que la conocí, una de sus lecturas predilectas era la hermosa traducción de los Salmos por el peruano Valdés».

Y termina Palma:

> Decididamente, Rosa Campuzano era toda una mujer, y sin escrúpulo, a haber sido yo joven en sus días de gentileza, me habría inscrito en la lista de sus enamorados platónicos. La Sáenz, aun en los tiempos en que era una hermosura, no me habría inspirado sino el respetuoso sentimiento de amistad que la profesé en su vejez. La Campuzano fue la mujer-mujer. La Sáenz, la mujer-hombre.[21]

Estos textos revelan las tristes estrecheces con que la época miraba a la mujer; no olvidemos que Palma era leído y apreciado por innumerables lectores y que revelaba, en las suyas, las limitaciones que aún perduran en muchos ambientes. Para quienes lo leen hoy, exentos de tales prejuicios, sus opiniones sobre ellas no logran ocultar cierta simplicidad —o simpleza— intelectual en Rosita Campuzano, a pesar de sus empeños patrióticos, ni el lúcido talento de Manuela Sáenz, su disposición para el estudio y el aprendizaje, su amor por la profundidad y la belleza de los textos. Parece que Palma hubiera querido disminuirla, tachándola de poco sensible por leer «apenas» poesía, pero cuando cita la afición de Manuela a la lectura de los salmos, nos la muestra gustosa, admirada y admirable ante uno de los ámbitos poéticos más hermosos en la historia de la palabra universal.

Los aportes de las dos mujeres a la lucha de la independencia americana, así como su entusiasmo libertario fueron reconocidos por José de San Martín, que las condecoró con la Orden del Sol, bajo el título de Caballeresas.

21 Cacua Prada, *Manuelita Sáenz…*, 65.

Mientras tanto, Manuela vivía su matrimonio con Thorne. A este, más cerca de los realistas que de los independentistas, aunque personalmente al margen de pasiones políticas en su condición de negociante, no acababa de gustarle la disposición de su mujer, visiblemente ligada a una lucha que él nunca llegó a aceptar.

Cinco años después

Cinco años después de su matrimonio, Manuela logra de su marido la autorización para viajar de Lima a Quito con su padre. Este viaje coincidió con las celebraciones por la batalla de Pichincha, que el 24 de mayo de 1822 selló la independencia de Ecuador y fue razón de la llegada triunfal de Simón Bolívar a la ciudad el 16 de junio de ese mismo año. Y fue definitivo para su mutuo destino de presencia y amor.

Según la mayoría de sus biógrafos, Manuela, en Lima, antes de haber sido nombrada Caballeresa del Sol había experimentado la importancia de informar secretamente a los patriotas sobre las posiciones españolas; había conocido al general Antonio José de Sucre, a quien la unió desde entonces una indeclinable amistad. Su «encuentro» con el general Simón Bolívar en Quito, la capital de su patria, solo podía significar la primera y radiante culminación de sus sueños de independencia y de fervor.

Así narra el primer encuentro entre Manuelita y Simón Bolívar el gran uruguayo Eduardo Galeano:

> 1822, Quito, *Doce ninfas lo aguardan en la Plaza Mayor*
>
> y cada una sostiene una corona. Estallan músicas y fuegos de artificio y parece rumor de lluvia el golpeteo de los cascos de los caballos en la larga calle de piedra. A la cabeza de su ejército, entra Bolívar en Quito: enclenque gladiador, puro nervio, la espada de oro más larga que el cuerpo. Desde los balcones llueven flores y pañuelitos bordados. Los balcones son altares donde las quiteñas dejan adorar el brío de sus pechos casi desnudos entre encajes y mantillas. Manuela Sáenz se alza, deslumbrante mascarón de proa: deja caer una mano, de la mano se desprende una corona de laurel. Bolívar levanta la cabeza y le clava la mirada, lenta lanza.

> Esta noche, bailan. Bailan el vals a todo vértigo, y gira que te gira el mundo mientras crujen las mil enaguas y vuela la larga y negra cabellera de la mujer impar. [22]

Este conocimiento mutuo tuvo, en la experiencia de cada uno de ellos, resultados distintos: a Manuela, que conocía ya la lucha de Bolívar y sentía vivo entusiasmo por la pasión independentista a la que él entregó su vida, verlo en Quito, sentirlo en su gloria, participar de la aclamación con que lo recibió la multitud le hizo experimentar auténtico deslumbramiento. La fuerte personalidad de Bolívar, conquistadora en todos los sentidos, llena, además, de gracia para la vida, la música y el baile, y de entusiasmo por la amistad y el amor, no pudo sino enloquecerla y hacerle sentir, a la par, el contraste con la paciencia bondadosa, la entrega cotidiana a los negocios y la frialdad inglesa de su cónyuge. En cambio, para Bolívar, conocerla, *de no ser Manuela la que fue*, habría constituido una experiencia más, rica y gratísima, que confirmaba su intenso atractivo masculino hacia el «segundo sexo», y otra muestra, poderosa sí, pero insustancial, de la superficial «facilidad» del sexo débil, y quizá poco más.

Se sabe de él que no fue rechazado por ninguna de las mujeres que se le acercaron a lo largo de su intensa vida, pero también, que cuanto vivió en amores luego de su jovencísima viudez en Venezuela a la que jamás se refirió, fueron aventuras fugaces. Manuela supo retenerlo desde el principio, tras el baile y pocos días después, en El Garzal, porque doña Eugenia Llaguno de Garaycoa cede a la pareja su hacienda de este nombre, donde Manuela y Bolívar viven dos semanas de mutuo conocimiento y felicidad; durante este tiempo de unión y alegría, y después mucho más aún, ella percibe y acepta entusiasmada la incansable constancia de Bolívar en la lucha patriótica, el envío de «despachos» a todos los puntos cardinales, y la redacción y recepción de constantes respuestas.

Él escribe sin pausa, dicta cartas y documentos a amanuenses y secretarios, y ella empieza a colaborar con él en su correspondencia: más tarde lo hará con el archivo personal del General, en la certeza

22 Galeano, *Memoria del fuego II…*, 153.

del valor de cada pliego dictado y recibido. Manuela, a la vez, le pone al tanto, con discreción e inteligencia, de cuanto ella conoce de su patria y de su experiencia peruana.

Terminada esta indecible convivencia, empiezan para Manuela y Bolívar períodos de largas ausencias. Ella permanecerá en Quito, dolida, aunque decidida a esperarle, a seguir amándolo y ayudándole, como lo hizo hasta el fin.

De luchas y batallas

El 26 y 27 de julio de 1822 se encuentran en Guayaquil los Generales San Martín y Bolívar:

> Entre el mar Caribe y el océano Pacífico, se abre un camino de arcos de triunfo: el general Bolívar acude desde el norte. Viene desde el sur José de San Martín, el general que atravesó la cordillera de los Andes en busca de la libertad de Chile y de Perú. […] San Martín lleva treinta años de batallas, desde Orán hasta Maipú. Por España peleó el soldado y por América el curtido general.[23]

Lo que en el encuentro citado se habló entre los dos libertadores ha sido objeto de presunciones y conjeturas en estos siglos de historia, pues, durante mucho tiempo nada se supo de esa entrevista, sobre la cual cundía la versión de que sus protagonistas guardaron, al respecto, hermético silencio. Se sabía también que San Martín, cansado de luchar, viajaba hacia Europa luego de haber logrado la independencia de Chile, que proclamó Bernardo O'Higgins el 12 de febrero de 1818, y de haber sido uno de los libertadores de Argentina, cuya independencia se proclama el 9 de julio de 1816, en el Congreso de Tucumán. En Guayaquil, el héroe argentino, que pone fin a su larga carrera, se despide de Simón Bolívar y, según últimas investigaciones históricas, le pide concluir la independencia de Perú, comenzada por aquel.

Hoy, y desde hace dos siglos, San Martín y Simón Bolívar son las dos figuras más trascendentes de las guerras de independencia

23 Galeano, *Memoria del fuego II*…,151.

hispanoamericanas. Galeano llama «desencuentro» a la reunión en el puerto de Guayaquil y resume en una frase misteriosa, reveladora tal vez, los sentimientos de Bolívar respecto del general argentino: *Bolívar sabe, y piensa: usted o yo. Juntos, no cabemos.*

Llama la atención que el escritor uruguayo, tan fiel a la historia, ponga en Bolívar, conocido como extremadamente generoso con quien lo merecía, este pensamiento que no esconde cierta hostilidad contra San Martín, quien no solamente nada le había quitado, sino que le encargaba terminar su iniciada lucha por la independencia de Perú. Quizá Galeano buscó destacar la imposibilidad de que estos dos gigantes de las luchas americanas estuviesen juntos y combatiesen sin llegar a envidiarse, incluso, a odiarse; a desear, cada uno, la muerte del otro… como sucedió poco más tarde, o estaba sucediendo ya, entre el mismo Bolívar y Santander. A veces, lo mejor para la historia es que lo previsto no encuentre oportunidad de darse: el corazón humano no es lugar seguro para ciertas pruebas. Así que la decisión de partir de San Martín, cansado de batallar, probablemente exaltó la voluntad de lucha de Bolívar a quien, perdido el peso de los éxitos de aquel, le queda triunfar sin rival posible.

> Da la orden de zarpar. Se pasea en cubierta, a pasos lentos, acompañado por su perro y perseguido por los mosquitos. El barco se desprende de la costa y San Martín se vuelve a contemplar la tierra de América que se aleja, se aleja.[24]

Luego de un viaje «de reconocimiento» a Cuenca y Loja, en 1823, Bolívar llega a Pasto y en agosto se embarca en Guayaquil con destino al Callao. A fines de septiembre, Manuela, junto con sus esclavas, resuelve volver a Lima, en la ilusión de reencontrarse con Bolívar. En octubre llega al Callao y en Lima se instala en la casa de campo de su marido. Su arribo inesperado fue una sorpresa para Bolívar quien, algo enfermo, descansaba, para alivio de su salud, en la quinta llamada de la Magdalena, de la cual se cuenta que estaba relativamente cerca de la casa de campo de Thorne, quien se encontraba entonces en Chile, ausente de la ciudad imperial.

24 Galeano, *Memoria del fuego II*…,151.

Manuelita gozó de entrada libre en la Quinta de la Magdalena. Mientras atendía la salud de Bolívar, le informaba de cuanto ocurría en la ciudad. Sus dos esclavas negras «ejercían la función de espías». Bolívar comprobó día tras día la fervorosa admiración y apasionada entrega de Manuela, como expresará en una carta dirigida a su hermana mayor, María Antonia, que trasladaremos en su momento.

En 1823, Bolívar es recibido por la ciudad de Lima «con cien salvas», «cien banderas», «cien discursos» y «banquetes sin término». Recibe del Congreso plenos poderes para echar a los españoles…

> Pero pronto, ¡cosas de la historia de los hombres y los pueblos!, en 1824, Lima prefiere seguir durmiendo entre rizados blasones, el sueño de la arcadia colonial. Virreyes, santos y caballeros, pícaros y coquetas intercambian suspiros y reverencias…
> Lejos, Bolívar, enfermo en el pueblo costeño de Pativilca, escribe: Por todos lados escucho el ruido del desastre […]. Todo nace a la vida y muere ante mis ojos, como partido por un rayo […]. Polvo, cenizas, nada. El Perú entero, menos un par de valles, ha vuelto a manos de España. […]
> —Y ahora qué piensa hacer?, pregunta alguien a este hombre maltrecho y solo.
> —Triunfar —dice Bolívar.

El mismo año de 1824, mientras *Lima prefiere seguir durmiendo,* Bolívar recibe el mandato de la ciudad y da la batalla de Junín:

1824, Llano de Junín, *La batalla callada.*[25]

> En el ejército americano se mezclan gauchos de las orillas del río de la Plata, huasos de Chile y llaneros de la gran Colombia, que pelean con las riendas atadas a las rodillas; patriotas peruanos y ecuatorianos, héroes de san Lorenzo y Maipú, Carabobo y Pichincha. […] también siguen a Bolívar ingleses, alemanes, franceses, y hasta españoles ganados por el Nuevo Mundo veteranos de lejanas guerras en el Guadiana, o el Rin o el Sena.[26]
> […] Esta será la penúltima batalla de la libertad del Perú. Luego vendrá Sucre y dará la última batalla, la de Ayacucho:

25 Galeano, *Memoria del fuego II*…,156.

26 Ibíd., 154-5.

1825, La Paz, *Bolivia.*

> La bandera imperial cae rendida a los pies de Antonio José de Sucre, general a los veintitrés años, gran mariscal a los treinta, el oficial preferido de Bolívar. La fulminante batalla de la pampita de Ayacucho liquida el poder español en el Perú y en todo el continente.

En La Paz, cabalgan Bolívar y Sucre. Nace *República Bolívar* que se llamará *Bolivia*, en honor del Libertador.

Pero también en 1825, en Potosí,

> habla la historia del prócer en la altura. Nada dirá de las mil arrugas en la cara de este hombre, todavía no usada por los años, pero tajeada hondo por amores y dolores. La Historia no se ocupará de los potros que le galopan en el pecho mientras abraza la tierra como si fuera mujer, desde los cielos de Potosí. La Tierra, que sabe escucharlo por debajo del trueno de los cañones y los discursos y las ovaciones, cuando anuncia: Tú estarás sola, Manuela, y yo estaré solo, en medio del mundo. No habrá más consuelo que la gloria de habernos vencido. [27]

Tú estarás sola, Manuela, escribe Bolívar, porque piensa en ella; piensa en ella porque la ama, porque la sabe sola, porque habiéndola amado y conocido, sin ella se reconoce solo. Y dando por hecho que esta «despedida» sería aceptada por Manuela, cuyo genio nunca acaba de aceptar ni, quizás, de conocer, la precede con estas bellas palabras:

> Cuando tú eras mía, yo te amaba más por tu genio encantador que por tus atractivos deliciosos. Pero ahora ya me parece que una eternidad nos separa, porque mi propia determinación me ha puesto en el tormento de arrancarme de tu amor y tu corazón justo nos separa de nosotros mismos, puesto que nos arrancamos el alma que nos daba existencia, dándonos el placer de vivir. Son palabras que preceden a aquel párrafo, escritas por Bolívar a pesar de sí mismo.[28]

---

27 Galeano, *Memoria del fuego II*…,154-8.

28 Antonio Rodríguez Vicens, *Alfarero de repúblicas, Ideario de Simón Bolívar* (Artes Gráficas Señal, 2019), 62.

Por una vez, en la desoladora intensidad de su vida, siente el amor a una sola mujer, a ella, a Manuela. Ella le es indispensable, como si fuese parte de él mismo, y esta comprobación le asusta, aspira a separarse de Manuela. Siente un ápice de contrición, de arrepentimiento y pudor, venidos desde el fondo de una intimidad, la suya, que todavía quiere rendir tributo al qué dirán, a una moral que nunca dejó de serlo en ciernes, porque a los hombres permitía cualquier desliz mientras no comprometiera su quehacer, y a las mujeres rebajaba y denigraba, por leve y explicable que fuera su falta.

En ella, en cambio, supremamente libre en su amor, solo late la realidad de la presencia del héroe, el enorme talante de su pasión por él. Ella supo, desde que vivieron su amor en *El Garzal,* allá, por el río Babahoyo, que *nunca más estaría sola.*[29]

Desde entonces, en medio de incesantes batallas, de presencias y ausencias, durante ocho años y hasta el último instante de la vida de Simón Bolívar y de Manuela Saenz, él y ella se escribieron, se conocieron, se esperaron y amaron; lucharon, se acercaron y alejaron: nunca estuvieron largo tiempo juntos. Bolívar, luchador y, como tal, viajero infatigable, ella, en espera, pero en espera activa, siempre en búsqueda dirigida hacia él, feliz o dolorida a tenor de triunfos, exaltaciones, desilusiones y derrotas. Sus biógrafos destacan, además, la generosa entrega material de Manuela a la que se juntaron las de Jonatás y Nathán cuando, estando todavía en Quito, donaba víveres de Catahuango al ejército necesitado de todo, incluso cuando se sabía triunfante.

Así vivía y amaba Manuelita

Según Pilar Posada en «Sombra y luz de Manuela Sáenz», 24 de julio de 2010

> …numerosos documentos hablan de Manuelita vestida de soldado, usando las armas, combatiendo: En Lima, en 1823, «se viste con uniforme militar y maneja la espada y la pistola». […] Participa junto a Bolívar en la batalla de Junín, el 6 de agosto de 1824, y

29 Galeano, *Memoria del fuego II…,* 154-5.

es ascendida a capitán de húsares. Tiene, asimismo, actuación destacada en la batalla de Ayacucho, […] a raíz de la cual obtiene el grado de coronel del ejército colombiano.[30]

En carta dirigida a Bolívar desde el frente de Ayacucho, el 10 de diciembre de 1824, Sucre describe así la participación de Manuela en la batalla:

> Se ha destacado particularmente […] por su valentía; incorporándose desde el primer momento a la división de Húsares y luego a la de Vencedores, organizando y proporcionando avituallamiento de las tropas, atendiendo a los soldados heridos, batiéndose a tiro limpio bajo los fuegos enemigos; rescatando a los heridos.

Manuela lo probará y mostrará día tras día, mientras Bolívar pueda amarla y ella pueda esperarlo confiada en su regreso de cada largo viaje por riscos abismales; de cada batalla, de cada profunda desilusión política y cada renovada ilusión.

Volvemos a Galeano:

1825, Chuquisaca, *Bolívar y los indios*

> Jamás se cumplieron las leyes en las colonias españolas de América. Buenas o malas, nunca existieron las leyes en la realidad —ni las muchas cédulas reales que protegían a los indios, y que al repetirse confesaban su impotencia, ni las ordenanzas que prohibían la circulación de judíos o novelas—. Esta tradición no impide que los criollos ilustrados, generales o doctores, crean que la Constitución es la pócima infalible de la felicidad pública *[pócima, una de esas palabras que no acaban de reconciliarse consigo mismas, tiene el doble sentido de* «remedio» y «veneno»]. Simón Bolívar borda constituciones con fervor. Ahora eleva al Congreso un proyecto de Constitución para la nueva república que lleva su nombre. Según el texto, «en Bolivia habrá presidente vitalicio y tres cámaras legislativas, la de tribunos, la de senadores y la de censores, que tiene alguna semejanza, dice Bolívar, con la del areópago de Atenas y la de los censores de Roma».

30 Pilar Posada, «Sombra y luz de Manuela Sáenz», *El Espectador,* 24 de julio de 2010, https://blogs.elespectador.com/cultura/lloviendo-y-haciendo-sol/sombra-y-luz-de-manuela-saenz.

Como el hombre más libre de América debe transar aun con sus propios prejuicios y presentarlos como *logros* en su Constitución (todos somos víctimas de nuestro propio tiempo), en ese mismo texto enuncia: «No tendrán derecho de voto quienes no sepan leer», [entre ellos, los indios].[31]

Bolívar, que vino después de Eugenio Espejo, nuestro preclaro precursor de la independencia, olvidó o no lo supo nunca, que Eugenio Espejo

> escribió las más afiladas palabras contra el régimen colonial y sus métodos de educación, una educación de esclavos. [...] Clavó sus diatribas en puertas de iglesias y esquinas principales, para que se multiplicaran después, de boca en boca, porque escribiendo de anónimo podía muy bien quitar la máscara a los falsos sabios y hacer que parecieran en el traje de su verdadera y natural ignorancia. Predicó el gobierno de América por los nacidos en ella. Propuso que el grito de independencia resonara, a la vez, en todos los virreinatos y audiencias y que se unieran las colonias, para hacerse patrias, bajo gobiernos democráticos y republicanos. [32]

Aunque también según el mismo autor,

> Como en Colombia y en Perú, Bolívar ha decretado en el nuevo país la abolición del tributo indígena y del trabajo forzado de los indios; y ha dispuesto que se divida la tierra de las comunidades en lotes privados. Y para que los indios, inmensa mayoría del país, puedan recibir las luces europeas de la Civilización, Bolívar ha traído a Chuquisaca a su viejo maestro, Simón Rodríguez, con orden de fundar escuelas.[33]

En 1826, convocado por Simón Bolívar, tuvo lugar el Congreso de Panamá, que anhelaba plantear oficialmente y procurar, la realización del mayor sueño bolivariano, el de la unidad de los países hispanoamericanos. El Libertador buscaba lo que siempre anheló y se impidió y dificultó siempre y por todos los medios a los países hispanoamericanos: la

31 Galeano, *Memoria del fuego II…,* 159-60.

32 Ibíd., 95-6.

33 Ibíd., 160.

unión confederada de los nuevos Estados, sobre la base de los anteriores virreinatos. Era un proyecto de unidad continental, como ya lo había soñado el militar e ideólogo venezolano Francisco de Miranda, precursor de la independencia hispanoamericana.

Acudieron a dicho congreso la Gran Colombia, México, Perú y la República Federal de Centro América. Se dice que Bolivia no llegó a tiempo y que Estados Unidos no fue invitado, como no lo fue Haití. Las Provincias Unidas del Río de la Plata y Chile no mostraron interés ninguno en él: ellos ya eran «grandes»; Paraguay no fue invitado y Brasil no se interesó en la unidad. Gran Bretaña envió un observador y los Países Bajos, otro, a título personal.

Pocos y desacordados: el proyecto de confederación ideado por Bolívar, el sueño bolivariano que habría hecho de nuestras patrias un solo inmenso país fue demasiado sueño, demasiado grande ante la oposición visible de Gran Bretaña y, aunque menos visible, la de Estados Unidos. ¿Acaso se habría podido esperar otra cosa?

Más tarde, y hasta tiempo relativamente reciente, a pesar de que Gran Bretaña recibió tanta inesperada fortuna en su «apoyo» a nuestras independencias, o quizá por eso mismo, nos sacrificó secularmente con la, por nosotros, llamada «deuda inglesa». Era lógico, por tanto, que entonces ese imperio exhibiera un escéptico desinterés respecto de la unión de nuestras colonias. Gran Bretaña fue siempre, al respecto, reticente, a su modo sabio y egoísta, como lo fueron Estados Unidos.

> 1926, Panamá, Patrias que son soledades […] «Doblan las campanas por la unidad de Hispanoamérica».
>
> «El congreso de Panamá […] ha parido edificantes declaraciones, los viejos virreinatos han parido, a su vez, países atados al nuevo imperio de ultramar y divorciados entre sí».
>
> […] Los países independientes se desintegran, mientras Bolívar sueña con la patria grande. No han firmado ni un solo acuerdo comercial entre ellos, pero están inundados de mercancías europeas y casi todos han comprado la doctrina del librecambio, que es el principal producto británico de exportación.[34]

34 Galeano, *Memoria del fuego II…*,163.

A Bolívar hay que agradecerle cuanto soñó para nuestra América, para nosotros; su enorme lucidez, la gallardía de sus sueños frustrados.

Pesos y esperanzas

En cuanto a Manuelita, iluminada de amor, enfrenta fuertes contradicciones en su cotidianidad por su unión con Bolívar. Quienes están sinceramente cerca del Libertador la tratan como si fuera la esposa de Bolívar, con el mismo respeto e, incluso, con viva admiración por su entrega, valentía y generosa temeridad. La saben astuta y, a la par, desprendida sin límite. Ayudada por Jonatás y Nathán, se mueve sagazmente, conoce antes que los demás, que varios de los mismos militares que luchan con Bolívar por idénticas causas, no solo disienten del Libertador, sino, profundamente, de ella misma, de su «comportamiento» e, hipócritamente, de mantenerse sin pudor junto al héroe, sin el «derecho» a la convivencia que se atribuye al matrimonio «oficial».

Sabe que la conocen y la temen, que temen su talento para descubrir la laya de inesperadas y tempestuosas situaciones, de anhelos recónditos y oscuras ambiciones; saben que ella conoce los entretelones de mentiras, odios y conspiraciones y que, al tanto de todo, se comunica por carta con el Libertador cuando, como pasa con frecuencia, no está cerca de él.

A este propósito, la correspondencia del General fue extensísima: entonces, todo se hacía por medio de cartas que tardaban días en llegar y otros tantos en ser respondidas. A base de amplísima correspondencia se decidían uniones, separaciones, batallas, conspiraciones; amistades, amores, odios. Deben haber existido también muchas cartas de Manuela a Bolívar —Pamela Murray cita, con sinceridad y altura, alguna de ellas, preservando las faltas ortográficas que otros biógrafos corrigen, aunque se sabe que Manuelita no dominaba la ortografía, pero sí la pasión por contar, la necesidad de decir y decirse, la alegría y la pena de acercarse o alejarse por medio de la bendición de la lengua escrita común.

No resistimos la tentación de reproducir aquí la hermosísima carta de Bolívar a su hermana María Antonia, escrita en 1823 y traída

por Cacua Prada en su libro, luego de la siguiente aclaración, que registro:

> El género epistolar amoroso tuvo en el Libertador Simón Bolívar su máxima expresión. Su estilo literario es sugestivo, insinuante, delicado, tierno, dulce, sencillo, apasionado. De ahí que subyuga, convence y anonada. Es tan humano y lírico que no han faltado quienes lo han falsificado… Y sigue: numerosos son los epistolarios engañosos publicados que tienen por autores a Bolívar y Manuelita.

La trasladamos con el debido preámbulo del mismo académico que, por otra parte, critica acerbamente la correspondencia falsa creada y difundida alrededor de la relación de Bolívar y Manuela, y no se habría atrevido a reproducir esta carta si no hubiese tenido la certeza de su origen y la conciencia del valor de cuanto dicha misiva revela. La reproduzco porque viene a confirmar nuestras propias hipótesis sobre la relación entre Simón Bolívar y Manuelita Sáenz, pero antes:

> El chisme ha sido a lo largo de la humanidad el mejor correo para difundir algo. Cuando empezaron los devaneos entre Su Excelencia y Manuelita, la noticia llegó rápidamente a Caracas. María Antonia, la hermana mayor de Simón José Antonio de la Santísima Trinidad se alarmó y de inmediato le escribió una carta el miércoles 6 de noviembre de 1822, que Bolívar le respondió el jueves 9 de enero de 1823, desde la ciudad de Pasto. Allí le abrió su corazón y le expresó:
>
> Cuartel General Pasto, a enero 9 de 1823
>
> Mi querida Antonia:
>
> (Confidencial)
>
> Recibí con infinita satisfacción tu apreciable del 6 de noviembre del 22, que motiva mi conciencia. Además me halaga el que tanto te preocupes por mí; créeme que me siento muy contento de saberme aún inquirido por tal preocupación, además de calmar tu curiosidad.
>
> La pregunta que me haces la contesto así: Esta señora no dará más un motivo para pecado. Ha sido el fervor que, como patriota, se ha desbordado en atenciones para conmigo. Bien sé que me obligo a

mí mismo al intentar separar mis sentimientos de mis actos, pero ¿qué hago con esta loca emoción que incita a verla de nuevo?

Aceptarla en mi destino parece ser la respuesta ineludible; pues ella en su afán de servicio, se muestra como una noble amiga de alma muy superior: culta, desprovista de toda intención de ambición, de un temperamento viril, además de femenina.

Ella abandonó su hogar para brindarnos a la causa, y a ti, querida hermana, todo lo que su genio tiene en aras del bien común. Enérgica cuando se lo requiere, se desdobla en infantil ternura cuando su noble corazón se lo pide; orgullosa, porque le viene de la sangre, yo la he aceptado por la comprensión nuestra y su hábil descaro de imponerme su amor. Tú dirás que me he excedido en este retrato; pero, en honor a la verdad, no cabe más que apreciar.

Para calmar tu preocupación te diré que esta señora no empaña mis virtudes; pues lejos de toda pretensión mis Generales la respetan como si fuera mi esposa, y en los círculos sociales su presencia hace con su señorío el respeto que merecemos.

Las miserables habladurías que te han llegado como noticia, me han lastimado profundamente por la delicadeza y finura de tu espíritu, y porque sé de tu celo con que quieres a tu hermano y deseas mi bien.

Yo diría que nunca antes me he sentido tan seguro de mí mismo como ahora, que confidencialmente te hago esta declaración. ¡Simón se encuentra enamorado! ¿Qué te parece? No es un jolgorio; ¡es Manuela la bella!

Dispensa mi efusividad. Pronto tendrás más noticias mías, sé que deseas mi felicidad. La tengo ahora.

Tu afectísimo hermano

Bolívar.

Galeano reproduce, a su vez, extensos párrafos de una de las cartas más conocidas de Manuela a su esposo. Ante su constante requerimiento para que ella vuelva a él, a pesar de que sabe que ama a Bolívar, Manuela escribe y le remite, entre otros, estos párrafos llenos de sincero e inteligente reconocimiento de las virtudes de James Thorne y, a la vez, de las razones de su desamor por él:

1828, Bogotá, *De la carta de Manuela Sáenz a su esposo, James Thorne:*

> ¡No, no, no más, hombre, por Dios! ¿Por qué hacerme usted escribir, faltando a mi resolución? Vamos, ¿qué adelanta usted, sino hacerme pasar por el dolor de decir a usted mil veces no? Señor: usted es excelente, es inimitable; jamás diré otra cosa sino lo que es usted. Pero, mi amigo, dejar a usted por el general Bolívar es algo; dejar a otro marido sin las cualidades de usted, sería nada.
>
> […] Yo sé muy bien que nada puede unirme a él bajo los auspicios de lo que usted llama honor. ¿Me cree usted menos honrada por ser él mi amante y no mi esposo? ¡Ah!, yo no vivo de las preocupaciones sociales inventadas para atormentarse mutuamente.
>
> Déjeme usted, mi querido inglés. Hagamos otra cosa: en el cielo nos volveremos a casar, pero en la tierra no… Allá todo será a la inglesa, porque la vida monótona está reservada a su nación (en amores, digo), pues en lo demás, ¿quiénes más hábiles para el comercio y la marina? El amor les acomoda sin placeres, la conversación, sin gracia, y el caminado, despacio; el saludar, con reverencia; el levantarse y sentarse, con cuidado; la chanza, sin risa. Estas son formalidades divinas; pero yo, miserable mortal, que me río de mí misma, de usted y de estas seriedades inglesas, ¡qué mal que me iría en el cielo! […].[35]

Me eximo de citar párrafos de otras cartas, porque no hay, por lo visto, garantía histórica respecto de que no fueran fingidas, es decir, creadas o recreadas por otros. Sin embargo, escribe Murray, comentando parte de esta misma excepcional misiva:

> Manuela, por su parte, se enamoró apasionadamente del carismático Libertador, como demuestra la carta que escribió a su marido varios años después de que comenzara el romance, donde se revela que Thorne ya estaba al tanto y había intentado persuadir reiteradamente a su mujer de que desistiera y regresara con él. Ella estaba decidida a resistir sus ruegos y lisonjas.[36]

35 Galeano, *Memoria del fuego II…,* 165-6.

36 Murray, *Manuelita…,* 65.

Sigue la escritora norteamericana:

> La carta también revela su insatisfacción, debida tal vez a la apariencia física de su esposo. Si bien admitía que Thorne era «excelente» y persona de «cualidades» afirmaba que «como hombre Ud. es pesao», […].

Disiento de la opinión de Murray: en mi criterio, este «pesao» no se refería al aspecto físico de Thorne, sino a su pachorra, a su flema insoportables para una persona como Manuela, cuyo carácter pedía a gritos inteligencia viva y alerta, trabajo, actividad. Y sigue Murray:

> Además, se había aburrido de aquel matrimonio. Para no lastimar a su marido, no atribuía enteramente su aburrimiento a Thorne […], sino a la mutua incompatibilidad, debida en parte a rasgos que ella asociaba a la nacionalidad de su esposo […].[37]

Ante la certeza de que la carta de Manuela a Thorne que hemos citado existió, pues la comentan biógrafos reconocidos por su talento y afán, no podemos sino admirar la finura de sus interpretaciones sobre las virtudes de Thorne, su valor como persona y como esposo, a la vez que aquellos defectos que ella atribuye, no sin cierta ligereza e injusticia a la misma naturaleza del pueblo inglés. Su opinión no es verdadera a rajatabla, sin duda, pero responde con claridad a la experiencia de Manuela, casada con un hombre mayor, negociante, poco imaginativo, a pesar de su amor por ella.

Sin embargo, la vida y el amor por Bolívar para Manuela suponen exigencias duras, difíciles de arrostrar, que exigen de ella calor, decisión, desprecio de opiniones banales e, incluso, en lo económico, gastos ingentes para luchar, convencer, ayudar: en 1828, según genialmente resume Galeano,

> sin bajar la voz la llaman la Forastera o la Mesalina, y secreteando le dan nombres peores. Dicen que por ella anda Bolívar pesado de sombras y acribillado de arrugas y que en la cama quema sus talentos.

Y enumera así los merecimientos de Manuela, que van mucho más allá de lo que un hombre espera de la mujer que él ama y que lo ama:

37 Murray, *Manuelita*…, 65.

> Manuela Sáenz ha peleado a lanza en Ayacucho. Los bigotes que arrancó a un enemigo fueron talismán del ejército patriota. Cuando Lima se amotinó contra Bolívar, ella se disfrazó de hombre y recorrió los cuarteles con una pistola y una bolsa de dinero. Aquí, en Bogotá, se pasea a la sombra de los cerezos, vestida de capitana y escoltada por dos negras que llevan uniformes de húsares. Hace algunas noches, en una fiesta, fusiló a un muñeco de trapo contra la pared, bajo un letrero que decía «Francisco de Paula Santander muere por traidor».
>
> Santander ha crecido a la sombra de Bolívar, en los años de la guerra: fue Bolívar quien lo nombró vicepresidente. Ahora Santander quisiera asesinar al monarca sin corona en algún baile de máscaras o asalto a traición.
>
> El sereno de Bogotá, farol en mano, da la última voz. Le contestan las campanas de la iglesia, que asustan al Diablo y llaman a recogerse.[38]

Vayamos a otro testimonio, a la circunstancia más conocida de la relación entre Bolívar y Manuela, debido a su trascendencia histórica, así como por la valentía, sabiduría y amor que exigió y probó para los siglos por venir:

> …la noche del 25 de septiembre de 1828, aunque Manuela estaba resfriada, Bolívar la hace llamar; ella va a palacio, a acompañarlo […]. Mientras él yace en su lecho, ella le lee en voz alta. Bolívar se queda profundamente dormido.

A Manuela, también adormecida, la despiertan los ladridos de los perros y el ruido de fuera; también a Bolívar, quien, ante ruidos, gritos y llamados que no entiende, corre a la puerta con una pistola y su espada en las manos, pero ella le persuade de que se vista antes de abrir. Al mirar la ventana al otro lado del cuarto, Manuela recuerda un comentario que el mismo Bolívar le había hecho al azar, sobre la utilidad de ese *mirador* como medio de escape, y lo anima a saltar, mientras los atacantes fuerzan la cerradura. A este propósito:

38 Galeano, *Memoria del fuego II…*, 165.

> Cuando el Libertador estaba afuera cogió hacia el oriente hasta la carrera Cuarta y luego se dirigió hacia el sur. En su huida se encontró con un panadero del palacio, que lo ayudó y acompañó. Cuando llegaron a la calle Sexta que era por donde pasaba el río San Agustín, se escondieron debajo del nuevo puente de Carmen, el cual había sido mandado a construir por Pablo Morillo, y se escondieron allí. Esas son las famosas dos o tres horas que hicieron célebre a ese lugar [la ventana salvadora].[39]

Mientras tanto, ella enfrenta a los conspiradores que la sujetan y le exigen decirles dónde se halla Bolívar. Para demorarlo y permitirle alejarse, ante la observación de uno de los asaltantes de que la cama estaba tibia, y la de otro sobre la ventana abierta, Manuela les explica que se recostó esperando a Bolívar, pero acudió a la ventana para saber por qué ladraban los perros… Luego, según recuerda Fernando Bolívar que resguardaba la puerta del dormitorio, Manuela se niega a responder a otras preguntas y los complotados empiezan a insultarla y golpearla, aunque, fracasado su intento, solo pudieron huir. Cuenta Murray:

> Después de tales acontecimientos, Sáenz tuvo fiebre y padeció los efectos de la golpiza durante unos doce días. Sin embargo, no había dejado de ayudar a otros.[40]

Respecto de este trágico evento y del papel imponderable que Manuela tuvo en él, ella misma narra con detalles lo ocurrido ese 25 de septiembre de desgracia, en larga carta a David O'Leary, quien, a su vez, escribía por petición del General la mayor y más fehaciente narración sobre los años de sus luchas en América. Notamos, al respecto que, en esa carta, en la que Manuela no escatima detalles sobre el sufrimiento y la alarma vivida, en ningún momento se refiere a su propio miedo, a que fue golpeada, a su propia angustia ni a su desconsolada congoja.

---

39 Richard Hernández, «La ventana salvadora de Simón Bolívar», *Radio Nacional de Colombia,* 7 de agosto de 2020, https://www.radionacional.co/cultura/historia-colombiana/la-ventana-salvadora-de-simon-bolivar.

40 Murray, *Manuelita…,* 108.

Reproduzco algunos de sus párrafos, publicados íntegramente en el exhaustivo y hermoso epistolario recogido por el padre Jorge Villalba. La escribe en Paita, el 10 de agosto de 1850, estando ella ya imposibilitada de caminar, y a solo seis años de su muerte:

> … Yo fui a encontrarme con ellos [los conspiradores] y darle tiempo a que se vaya, pero no tuve tiempo para verlo saltar ni para cerrar la ventana […] [al huir] dejaron centinelas en las puertas y las ventanas y se fueron al oír pasos de bota errada; me asomé a la ventana […] subí arriba a ver a los demás cuando llegaron los generales Urdaneta, Herrán, el coronel Martel y otros a preguntar por el General, entonces les dije lo que había ocurrido; y lo más gracioso de todo era que me decían ¿a dónde fue? Cosa que ni el mismo Libertador sabría a dónde iba; por no ver curar a Ibarra me fui hasta la plaza y ahí encontré al Libertador, a caballo, hablando con Santander y Padilla entre mucha tropa que vivaba al Libertador. Cuando regresó a la casa me dijo: «Tú eres la Libertadora del Libertador». [41]

Es indiscutible que Colombia, América y el mundo deben a Manuela el haber salvado la vida de Bolívar con valentía, amor y talento, la noche aciaga del 25 de septiembre de 1828. Los dos años siguientes, la política se enrarecerá aún más en las jóvenes repúblicas. Bolívar, enfermo, solo y cansado, sigue trabajando en pro de sus sueños, aunque vive a diario el fracaso de su lucha: el ambiente militar, la misma realidad, solo le muestran su desconcertada soledad.

Sumido en la desesperanza, Bolívar sigue en busca de la unidad de América. Apremiado por sus partidarios, convoca a la Convención de Ocaña, cuyo primer objetivo es el de reformar la Constitución de Cúcuta o, incluso, remplazarla. Dicha asamblea constituyente tuvo lugar entre el 9 de abril y el 10 de junio de 1828, pocos meses antes del atentado que sufrió Bolívar en Bogotá.

Últimos años de unión

Sobre el resultado de su lucha por unir a los países americanos, y sobre los últimos años de vida de Bolívar y Manuela, acudo a la espléndida

41 Villalba, *Manuela Sáenz…,* 180-4.

novela *El general en su laberinto*, de Gabriel García Márquez. Creo indispensable referir en dos párrafos la experiencia del gran novelista, previa a la redacción de esta obra; su adentramiento en la vida y la historia del general americano; las lecturas e investigaciones que debió hacer durante, al menos, dos años, narradas por él mismo, de modo que podamos imaginar el trabajo y la lealtad a la verdad histórica que exigió al gran escritor la redacción de esta obra maestra, lo que ella requirió de su autor para no traicionar ninguno de los ámbitos histórico-literarios y llegar a entregarnos, en la belleza de su prosa, la verdad de las vidas y acontecimientos narrados. Así, García Márquez confiesa:

> Durante dos largos años me fui hundiendo en las arenas movedizas de una documentación torrencial, contradictoria y muchas veces incierta. Este libro no habría sido posible sin el auxilio de quienes trillaron esos territorios antes que yo, durante un siglo y medio, y me hicieron más fácil la temeridad literaria de contar una vida con una documentación tiránica, sin renunciar a los fueros desaforados de la novela.[42]

Enumera nombres de historiadores y estudiosos amigos que le procuraron archivos, notas, fichas e, incluso, biografías monumentales, junto con «las primeras luces para un método de pesquisa y ordenamiento de la información». Podemos, pues, confiar en que las nociones históricas, los caracteres de los personajes, sus relaciones, contradicciones, alegrías y penas, enunciadas gracias a su admirable dedicación, intuición y sensibilidad, lo que quiere decir, gracias a su inagotable capacidad de expresión literaria, resumen sucesos y convicciones auténticamente bolivarianos. Empezamos, como conviene hacerlo, por sus primeras páginas:

> El general se agarró sin fuerzas de las asas de la bañera, y surgió de entre las aguas medicinales con un ímpetu de delfín que no era de esperar en un cuerpo tan desmedrado. «Vámonos», dijo. «Volando, que aquí no nos quiere nadie».[43]

42 García Márquez, *El general…*, 33.

43 Ibíd., 72.

Ante estas palabras evoco, inevitablemente, los versos que, alrededor de ciento diez años después de la muerte de Bolívar, escribirá el gran poeta andino César Vallejo: «Vámonos, vámonos, estoy herido / vámonos a beber lo ya bebido. / Vámonos, cuervo, a fecundar tu cuerva».

En el momento de estupor y de viaje hacia la nada que emprende Bolívar, la misma voluntad de «irse» de Vallejo teñida del sentimiento del absurdo de su vida que acompaña al poeta en París abruma al Libertador de una América que él soñó, engendró y parió y que le resultó escuálida, corrupta y triste por los siglos de los siglos. Menciono aquí estas poderosas palabras poéticas, porque nadie como el poeta pudo expresar de modo más preciso la necesidad de irse para no retornar que sentía Bolívar, decepcionado, dolorido, castigado por los suyos, a lo que se añadió, para lastimarlo del todo y para siempre, el infame asesinato del único amigo del que jamás dudó, en medio de su incesante incertidumbre y sus constataciones de traiciones, amenazas y muertes, el Mariscal Antonio José de Sucre, en su inconsulto asesinato terrible, bestial.

Y sin embargo, Bolívar todavía alcanzó a llamar a Manuelita.

Estaba como Vallejo, herido. Lo había herido su América, sus sueños que, en lugar de írsele de las manos lentamente, pues que todo se va, se habían podrido de desesperanza, inutilidad y tristeza. Luchas, guerras, caminos, distancias y heroísmos sin cuenta, en busca de la libertad y la unión: tanto heroísmo, y apenas esta constatación, estas palabras…

Pero él sabía que alguien lo amaba. Entre mayo y diciembre de 1830, ignoraba o negaba la proximidad de su muerte y era tan grande su espíritu que alcanzaba a mirar dentro y fuera de cada uno de sus amigos y enemigos, a verlos como los hombres que eran, y tan dentro y fuera de sí mismo, que difícilmente podía situarse ni un instante en la proximidad de su propia nada.

No. Bolívar y Manuela no se separaron entonces ni se separarían nunca durante su vida; contarían en ella aún intensísimos días de batallas ganadas y perdidas, no solamente contra el enemigo español, también, y sobre todo, contra el que se iba engendrando entre quienes le dieron su confianza y en quienes él confió:

> La última visita que recibió la noche anterior fue la de Manuela Sáenz, la aguerrida quiteña que lo amaba, pero que no iba a seguirlo hasta la muerte. [En esto, Bolívar y García Márquez se equivocan: Manuela siguió al general treinta años y más allá]. Se quedaba, como siempre, con el encargo de mantener al general bien informado de todo cuanto ocurriera en ausencia suya, pues hacía tiempo que él no confiaba en nadie más que en ella.[44]

Y, además, permanecería como la guardiana que fue desde el principio de su amor, de las reliquias de sus luchas, de sus comunicaciones personales, de sus sueños, deslizados en archivos de documentos, cartas y papeles que nunca nadie más que ella, y solo ella, conocería «completos», hasta que tantos papeles llenos de sueños y esperanzas (nunca se sabrá cuántos) fueron incinerados en la quema de su humilde casa en Paita, en el exilio de todo y de todos, menos de su amor y de sí misma, dos verdades a las que fue fiel hasta su propio fin.

Las inolvidables páginas de García Márquez nos la muestran tal como solo la literatura puede reproducirla. ¿Qué historiador habría podido garantizar la verdad de palabras que brevemente despliegan la última noche juntos de Manuela y Bolívar y contarnos que durante dos horas, no más ni menos, ella le había leído en voz alta y profunda el libro que tocaba aquel día? García Márquez relata que, aunque ya no era joven —tenía treinta y tres años en espléndido inicio de una temprana madurez—, seguía vistiendo, para escándalo de los torpes, ropas de varón y preservaba su voz «buena para las penumbras del amor».

Él, que vivió yéndose, cuyos viajes en alturas y abismos indescifrables para la imaginación más osada se hacían casi a diario tras decisiones inmediatas y precisas, de batalla en batalla, de acoso tras acoso, siempre repleto de esperanza, pues por ella luchaba, iniciaba entonces, sin saberlo, su último viaje que estaba también lleno (cuándo no) de la ilusión de Europa; en ella había vivido, había estudiado en su juventud y desde allí había visto el dolor de los pueblos de América

44 García Márquez, El general..., s/p.

oprimidos por el coloniaje español. En estos días, ¿cómo no soñar con el reposo en el continente en el que tanto aprendió de sí mismo, de sus propios sueños e ideales?

> El zaguán y los corredores en torno del jardín interior estaban tomados por los húsares y granaderos, todos venezolanos, que iban a acompañarlo hasta el puerto de Cartagena de Indias, donde debía abordar un velero para Europa, el lejano continente amado.[45]

Y Manuela esperaba, segura de que un día viajaría también a unirse con Bolívar, el amado y admirado Libertador de pueblos y de gentes.

Volvamos a la ya citada convención de Ocaña, sobre la cual Bolívar exclama esta tremenda verdad, que no lo exculpa:

> No fue la perfidia de mis enemigos sino la diligencia de mis amigos lo que acabó con mi gloria. Fueron ellos los que me embarcaron en el desastre de la Convención de Ocaña, los que me enredaron en la vaina de la monarquía […].[46]

El 24 de diciembre de 1828, convoca al Congreso Admirable. En su proclama a los colombianos manifiesta su concepción de dicha Asamblea y de lo que de ella podrán esperar; será una síntesis de *la sabiduría nacional, la esperanza legítima de los pueblos y el último punto de reunión de los patriotas*. Realizado entre el 20 de enero y el 11 de mayo de 1830 en Bogotá, su finalidad principal radicaba en conciliar la creación de la República y evitar la disolución de la Gran Colombia, gracias a la redacción de una nueva Constitución. Al iniciarse el congreso, Bolívar presenta su renuncia al gobierno, que no es aceptada, pues su dimisión «no está dentro de las facultades por las que el Congreso fue convocado».

El 29 de abril se promulga la nueva Constitución. En ella se decreta que la Gran Colombia es un país con un sistema político republicano, con gobierno alternativo y estructura centralista. El

45 García Márquez, *El general*…, 8.

46 Ibíd., 236.

4 de mayo de 1830, se acepta la renuncia de Bolívar. Una semana después, proclamado el nuevo gobierno con Joaquín Mosquera, ausente entonces de Bogotá, como presidente de la República y Domingo Caicedo en calidad de vicepresidente, Bolívar decide partir. Lleva en el alma la desilusión de no haber recibido un solo voto para presidir los países que él mismo liberó.[47]

Más acá de convenciones y congresos

> «Sábado 8 de mayo del año de treinta, día en que los ingleses flecharon a Juana de Arco», anunció el mayordomo. «Está lloviendo desde las tres de la madrugada».
>
> «Desde las tres de la madrugada del siglo diecisiete, dijo el general con la voz todavía perturbada por el aliento acre del insomnio. Y agregó en serio: «No oí los gallos».
>
> «Aquí no hay gallos», dijo José Palacios.
>
> «No hay nada», dijo el general. «Es tierra del infieles».[48]

La víspera de su viaje, lo visita Manuela. Así cuenta García Márquez ese encuentro final:

> El día anterior, durante la breve despedida formal, le había dicho: «Mucho te amo, pero más te amaré si ahora tienes más juicio que nunca». Ella lo entendió como otro homenaje de los tantos que él le había rendido en ocho años de amores ardientes. De todos sus conocidos, ella era la única que lo creía: esta vez era verdad que se iba. Pero también era la única que tenía al menos un motivo cierto para esperar que volviera. Pero […].[49]
>
> […] era el fin. El general Simón José Antonio de la Santísima Trinidad Bolívar y Palacios se iba para siempre. Había arrebatado al dominio español un imperio cinco veces más vasto que las Europas, había dirigido veinte años de guerras para mantenerlo libre y unido, y lo había gobernado con pulso firme hasta la semana

47 Wikipedia, «Congreso Admirable», *Wikipedia,* s/f, https://es.wikipedia.org/wiki/Congreso_Admirable.

48 García Márquez, *El general…,* 12.

49 Ibíd., 13-4.

anterior, pero a la hora de irse no se llevaba ni siquiera el consuelo de que se lo creyeran.[50]

En el sitio de Cuatro Esquinas, donde empezaba el camino empedrado, Manuela Sáenz esperó el paso de la comitiva, sola y a caballo, y le hizo al general desde lejos un último adiós con la mano. Él le correspondió de igual modo, y prosiguió la marcha. Nunca más se vieron.[51]

No, nunca más se vieron, pero ella, en ese ínterin, había iniciado, aún llena de la belleza y el esplendor que le atribuyen quienes la conocieron, el período de su vida en el que se probaría la integridad de su amor por Bolívar y por la causa de América. Tiempo en el que, más que durante los ocho años de plenitud de su mutua pasión entrecortada, ella exhibió en nuestra historia su constante, inteligente, activísima entrega.

Todavía en Bogotá, con la certeza de que Bolívar volvería a salvar la unidad de los países que brotaron de sus «manos» geniales, Manuela inició batallas cotidianas a favor de su regreso:

Aquella semana se supo que estaba recrudeciéndose en Santa Fe la guerra personal de Manuela Sáenz por el regreso del general. Tratando de hacerle la vida imposible, el ministerio del interior le había pedido entregar los archivos que tenía bajo custodia. Ella se negó, y puso en marcha una campaña de provocaciones que estaba sacando de quicio al gobierno […].[52]

A Bolívar le llegan noticias verbales con recados duros, pero entrañables. El último mensaje cuenta que Manuela Sáenz no le había escrito porque los correos tenían instrucciones terminantes de no recibir sus cartas…

Sin embargo, al contrario de lo que esperaba Posada Gutiérrez, que conocía de cerca los tropiezos de aquel amor atormentado, el general sonrió con la mala noticia. «Estos conflictos son el estado natural de mi amable loca», dijo.[53]

50 García Márquez, *El general*…, 44.

51 Ibíd., 47.

52 Ibíd., 195-6.

53 Ibíd., 79.

Fueron quizá las palabras más alegres que el general pronunciaría en ese viaje hacia el final.

A propósito de las actividades de Manuela todavía en Bogotá, y luego de la partida de Bolívar, escribió Rufino José Cuervo:

> Días después en la entrada solemne del presidente electo Joaquín Mosquera, [Manuela Sáenz] se desató públicamente en improperios contra el gobierno y [contra] la población, acusándola de ingrata para con su Libertador […]. Fue su casa el centro de los bolivarianos exaltados, y durante la dictadura de Urdaneta, tuvo gran mano en la cosa pública.

Entre provocaciones de ida y vuelta, que habían de terminar con su destierro, pasaron más de dos años.

> Pero la segunda semana de diciembre [de 1830] pasó por Santa Marta el coronel Luis Peru de Lacroix, un joven veterano de los ejércitos de Napoleón que había sido edecán del general […] y lo primero que hizo después de visitarlo fue escribir la carta de la verdad a Manuela Sáenz, el 18 de diciembre de 1830, desde Cartagena.
>
> Dicha carta decía, en esencia:

A mi señora doña Manuela Sáenz
Mi respetable y desgraciada señora:

> He prometido escribirle a usted y hablarle con verdad. Voy a cumplir este encargo y empezaré por darle la más fatal noticia.
>
> Llegué a Santa Marta el 12, y al mismo momento me fui para San Pedro, donde se halla el Libertador. Su excelencia estaba ya en estado cruel y peligroso de enfermedad, […] Permanecí en San Pedro hasta el 16, que partí para esta ciudad, dejando a Su Excelencia en estado de agonía que hacía llorar a todos los que lo rodeaban. […] Sí, mi desgraciada señora, el grande hombre estaba para dejar esta tierra de la ingratitud y pasar a la mansión de los muertos a tomar asiento en el templo de la posteridad y de la inmortalidad, al lado de los héroes que más han figurado en esta tierra de miseria. […] lloro ya la muerte del Padre de la Patria, del infeliz y grande Bolívar, matado por la perversidad y por la ingratitud de los que a él todo lo debían, que todo lo habían recibido de su generosidad.

> Permítame usted, mi respetada señora, llorar con usted la pérdida inmensa que ya habremos hecho, y que habrá sufrido toda la República, y prepárese usted a recibir la última y fatal noticia.
>
> Soy de usted admirador y apasionado amigo, y también su atento servidor, q. b. s. p.
>
> Peru de Lacroix.

«Soy de usted admirador y apasionado amigo»

Así la querían; así la trataban quienes la conocieron de cerca y fueron espectadores de su entrega, de su generosidad sin límites, no solo de la que vertió sobre Bolívar sino a favor de cada uno de los necesitados de su apoyo, de los amigos en desgracia y de los pobres y los desamparados. Tan pronto como recibió esta carta, Manuela emprendió viaje hacia Santa Marta, en la esperanza de encontrar aún vivo al Libertador y demostrarle una vez más la magnitud de su sentido de la vida, del amor, de la amistad, pero en Guaduas le anunciaron que ya llevaba toda una vida de retraso. La noticia la borró del mundo…

Al saber de esta irredimible pérdida.

> Manuela se hundió en sus propias sombras, sin más cuidados que dos cofres con papeles del general, que logró esconder en un sitio seguro de Santa Fe, hasta que Daniel O'Leary los rescató varios años después […]. El general Santander, en uno de sus primeros actos de gobierno, la desterró del país.
>
> Manuela se sometió a su suerte con una dignidad enconada, primero en Jamaica y luego en una errancia triste.[54]

Las palabras de la carta citada, llenas de compasión e inteligencia, corresponden a la pluma de uno de los generales fieles a Bolívar, que batallaron con él y lo acompañaron a Cartagena a tomar el último vapor que lo llevara a Europa, dolido del fracaso de su afán de unidad y con la pena inmensa que generaba en él esa América *libre*, que

54 García Márquez, *El general…*, 260.

pretendió inútilmente unir para salvarla de sí misma, salvarla *de los suyos*… En tal misiva medimos cuánto los lugartenientes de Bolívar valoraban su relación con Manuela; cómo apreciaban su valor y esfuerzo, cuánto la respetaban.

Peru de Lacroix escribe a Manuela, a sabiendas de que, cuando sus palabras la encuentren, el que será el *Libertador* americano por los siglos de los siglos, habrá muerto. Nadie como Peru de Lacroix podía dar a esta admirable mujer, la atroz noticia de la enfermedad de muerte del Libertador, que agonizaba en Santa Marta, en la quinta de San Pedro Alejandrino, donde su vida terminó el 17 de diciembre de 1830, cuando Simón José Antonio de la Santísima Trinidad Bolívar y Palacios, héroe máximo de la independencia de seis de las actuales repúblicas americanas, Venezuela, Colombia, Ecuador, Panamá, Perú y Bolivia, expiró.

«**En mal papel, de mala letra, apenas puedo a usted ofrecer un buen corazón**»

Ella, más entera que nunca en su dolor, y con certera intuición del porvenir, solo anheló, desde entonces, proteger y reivindicar para la memoria universal la vida y la dimensión política y humana de su amante, el general Simón Bolívar.

En 1834, fue expulsada del país por Santander, entonces presidente, el mismo personaje sobre quien el Libertador profirió años antes, evocando el escándalo de la eterna deuda inglesa y del aprovechamiento de dicha deuda para engrosar los bolsillos de los «patriotas», la siguiente certeza:

> Casandro salió limpio, como el 25 de septiembre, desde luego, porque es un mago para guardar las formas, decía a quien quisiera oírlo. Pero sus amigos se llevaban otra vez para Inglaterra la misma plata que los ingleses le habían prestado a la nación, con réditos de leones y los multiplicaban a su favor con negocios de usureros.[55]

Entonces, como era comprensible en su condición de quiteña, se afanó por llegar a Quito, apoyada en su amistad con Juan José Flores,

55 García Márquez, *El general*…,193.

para reclamar la hacienda de Catahuango, ámbito querido de su primera juventud que en herencia le correspondía, pero Rocafuerte, entonces presidente de Ecuador, se lo impidió.

Se le prohibió la entrada a su patria y a Quito, ciudad de su nacimiento, porque Manuela constituía una referencia política que perturbaba los intereses del partido gobernante.

He aquí parte de alguna de las cartas que cuentan el dolor de Manuela ante la orden del gobernante Rocafuerte, de impedirle la entrada a cualquier lugar del país… Mandato para ella inexplicable e injusto, como lo es para la historia. La dirige al general Flores, su amigo, que abogaba por ella ante Vicente Rocafuerte:

Excelentísimo Señor Juan José Flores
Guaranda, octubre 19 de 1835
Mi querido amigo:

> En mal papel, de mala letra, apenas puedo a usted ofrecer un buen corazón. Ayer salí de aquí para el Sinchig y hoy he tenido que regresar por obedecer las órdenes del Gobierno. Usted se impondrá por la copia que acompaño: en ella verá usted que es dictado por un ebrio y escrita por un imbécil. ¿Hay razón para que este canalla ponga por argumento mi antigua conducta? Señor, mis hermanos mucho me han hecho sufrir. ¡Basta! Algún día sentirán haberme mortificado; pues mi carácter, mi conducta me justificarán. […] solo que usted me diga: «Manuela, usted cometió el gran delito de querer al L… Salga usted de su patria, pierda usted gustosa lo poco que tiene, olvide patria, amigos y parientes», me verá usted obedecer (con dolor); a lo menos seré dócil a usted, pero a usted solo, y le dirá adiós su agradecida, pero cuasi desesperada amiga, Manuela.

Reproducimos también parte de una carta de Rocafuerte a Flores:

> … He sentido en el alma la necesidad en que nos hemos visto de obrar como lo hemos hecho con respecto a la señora Manuela Sáenz: pero si usted estuviera aquí y viera las grandes esperanzas que fundan en su viveza y audacia, usted hubiera sido el primero en aconsejarnos una medida que diera la política y exige la tranquilidad pública. Madame de Stäel no era tan perjudicial en París como la

> Sáenz lo es en Quito, y sin embargo el gran Napoleón, que no veía visiones, […] la desterró de Francia…

He aquí otra de las razones esgrimidas por Rocafuerte, a través de su Ministro del Interior, para justificar la expulsión de Manuela:

> Apenas se anunció en esta capital la venida de Manuela Sáenz cuando los llamados Quiteños Libres, dándose repetidos parabienes, concibieron la esperanza de poder seducir la tropa, por medio de esta mujer, que, como usted sabe, es considerada por nuestros llaneros, que hacían la guardia al general Bolivar, como la Libertadora de Colombia.
>
> […] Réstame tan solo agregar a lo expuesto que los tales Quiteños Libres están de luto desde que supieron que se había mandado regresar a la valiente Amazona, en quien fijaran sus más gratas esperanzas. Muy ridículo debe parecer a usted esto; así me parece a mí, pero debo decirle, que aunque no es verso, es la purísima verdad […]. Serénese usted, mi querido General y no se afecte por cosas que no merecen la pena. Deje usted que se vaya Manuela Sáenz […]. Bastante ha hecho usted por evitarlo, no obstante que conviene al reposo de usted mismo que se vaya.

Además de estas cartas, en las que Rocafuerte, por medio de su ministro, no se atreve a lanzar el veneno completo de sus prejuicios contra Manuela Sáenz, a quien, al atribuirle los poderes que la carta menciona, no puede menos de admirar en su interior, expuso así, torpe, groseramente para la historia, su determinación:

> […] por el carácter, talentos, vicios, ambición y prostitución de Manuela Sáenz, debe hacérsele salir del territorio ecuatoriano, para evitar que reanime la llama revolucionaria. [56]

Todos temían a Manuela; sabían de su pasión y su fuerza; de su capacidad de lucha, su astucia y rebeldía. Expulsada de su patria, hacia mediados de noviembre de 1835 sale de Guayaquil hacia el exilio.

---

56 Inés Quintero, «*Manuela Sáenz: una biografía confiscada*», 2000, http://www.analitica.com/bitblio/iquintero/manuela.asp.

Llega a Paita, puerto caluroso y polvoriento que, según Murray, «era relativamente próspero» lo que explica que contara con un comercio pujante y una «interesante mezcla de residentes extranjeros y nativos», comerciantes, funcionarios, viajeros, entre ellos, algunos compatriotas de Manuela.[57]

«El mucho quejarse hagota la compación»

«El mucho quejarse hagota la compación» había escrito Manuela, en la amarga circunstancia de su inmensa pérdida por la muerte del general Simón Bolívar. Resume así la profundidad de su comprensión del mundo, la del entendimiento de sí misma y del sentido del existir humano. Ella sabía, ya entonces, que su pena no hallaría consuelo, que debía vivirla a fondo, sin esperar ser oída ni confortada por los demás.[58]

1853, Paita, *Los tres*

> Ya no viste de capitana, ni dispara pistolas, ni monta a caballo. No le caminan las piernas y todo el cuerpo le desborda gorduras, pero ocupa su sillón de inválida como si fuera trono y pela naranjas y guayabas con las manos más bellas del mundo. Rodeada de cántaros de barro, Manuela Sáenz reina en la penumbra del portal de su casa. Más allá se abre, entre cerros del color de la muerte, la bahía de Paita. Desterrada en este puerto peruano, Manuela vive de preparar dulces y conservas de frutas. Los navíos se detienen a comprar. Gozan de gran fama, en estas costas, sus manjares. Por una cucharita, suspiran los balleneros.
>
> Al caer la noche, Manuela se divierte arrojando desperdicios a los perros vagabundos, que ella ha bautizado con los nombres de los generales que fueron desleales a Bolívar. Mientras Santander, Páez, Córdova, Lamar y Santa Cruz disputan los huesos, ella enciende su cara de luna, cubre con el abanico su boca sin dientes y se echa a reír. Ríe con todo el cuerpo y los muchos encajes volanderos.
>
> Desde el pueblo de Amotape viene, a veces, un viejo amigo. El andariego Simón Rodríguez se sienta en una mecedora, junto a

57 Murray, *Manuelita…,* 160.

58 Murray, *Manuelita…*, s/p. Corresponde a una carta que Manuela Sáenz dirigió a Dundas Logan, comerciante inglés, desde Guaduas, el 24 de noviembre de 1830.

> Manuela, y los dos fuman y charlan y callan. Las personas que más quiso Bolívar, el maestro y la amante, cambian de tema si el nombre del héroe se cuela en la conversación.
>
> Cuando don Simón se marcha, Manuela pide que le alcancen el cofre de plata. Lo abre con la llave escondida en el pecho y acaricia las muchas cartas que Bolívar había escrito a la única mujer, gastados papeles que todavía dicen: Quiero verte y reverte y tocarte y sentirte y saborearte… Entonces pide el espejo y se cepilla largamente el pelo, por si él viene a visitarla en sueños.[59]

Se mantiene con dignidad y gracia. Ayudada por sus esclavas, hace los dulces que aprendió en el convento y borda primorosamente. Pero quienes vienen a verla acuden, sobre todo, para conversar con ella y extasiarse en la fidelidad de sus recuerdos, cuando accede a contarlos.

Parece haber conocido a un todavía muy joven Herman Melville, que llegó a Paita a bordo de un ballenero en el cual, sin duda, fue descubriendo el ambiente en el que narraría la espléndida aventura del capitán Ahab, que persigue a la ballena blanca, como quien quiere agotar la batalla contra el mal por los incansables mares del universo; quién sabe si en Paita y al calor de la desgracia de Manuela, nació *Moby Dick*.

Pocas noticias ciertas y contrastables hay al respecto, pero se sabe absolutamente que, conociendo la historia de esa mujer admirable, muchas personalidades que recalaban en Paita también desterradas, o que debieron pasar por ese gris puerto de mar en viaje hacia el sur, quisieron conocerla, conversar con ella, reliquia viva del pasado que, además, se mantenía al día respecto de la vida política de su país y la de los países que Bolívar había independizado. En 1846, la visitó José Joaquín de Olmedo, quien supo, y lo dijo, que para ella era imposible «sustraerse al veneno de la envidia y del fanatismo que amargaron sus años». Y, sin embargo, fue serena y clara, excelente interlocutora con quien llegara a su humilde casa, buena compañera de sus esclavas a las

59 Galeano, *Memoria del fuego II…*, 215-6.

que amaba y respetaba. Era, pues, un ser humano cuyas vivencias inagotables dejaron en ella y seguían dejando cada día para quienes la conocieron y apreciaron, un poso de sabiduría y comprensión sobre todo lo que existe, para todos. Ricardo Palma, que un día la «acusó» de ser «más varón que mujer», escribió sobre Manuela, luego de haberla visitado en Paita:

> Era una señora abundante de carnes, ojos negros y animadísimos en los que parecía reconcentrado el resto de fuego vital que aún la quedara, cara redonda y mano aristocrática […]. En el acento había algo de la mujer superior acostumbrada al mando y a hacer imperar su voluntad. Era un perfecto tipo de la mujer altiva. Su palabra era fácil, correcta y nada presuntuosa, dominando en ella la ironía.[60]

Simón Rodríguez, el errante y amado maestro de Bolívar, vivía por entonces en Amotape y la visitaba con frecuencia. Dicen que, al despedirse, poco antes de morir, le dijo, ante el requerimiento de Manuela de que permaneciera en Paita, más cerca de ella: «Me marcho, dos soledades no pueden hacerse compañía». Víctor W. von Hagen cuenta que Garibaldi la visitó, coincidiendo la suya con una visita de Simón Rodríguez

> … «leían las cartas que les hablaban del pasado. Así estaban un día de 1851, cuando un caballero distinguido preguntó por la Libertadora. Se llamaba Giuseppe Garibaldi». Los tres pasaron el día conversando de Bolívar: ella, en su hamaca, y el italiano «recostado en el sofá pues sufría de una malaria contraída en las selvas de Panamá».[61]

Lo más destacable de los años vividos por Manuela entre 1830 y 1856, cuando murió, está narrado en sus cartas. Tantas y tan significativas, que leerlas y comentarlas exigiría un largo trabajo de minuciosa y exigente lectura e interpretación, de mirada a la historia de aquel tiempo «inicial», luego de la Colonia y de las guerras independentistas,

60 Ricardo Palma, *Tradiciones en salsa verde* (Fundación Biblioteca Ayacucho, 2007).

61 Sara Beatriz Guardia, «El último refugio de la Libertadora», *Cofradía Manuelitaria,* 25 de octubre de 2009, http://manuelalibertadora.blogspot.com/2009/10/el-ultimo-refugio-de-la-libertadora.html.

como también tiempo de presencias, ausencias, borrascas y silencios. Este apasionante trabajo es imposible de desarrollar aquí. Una misiva tras otra, la mayoría de ellas —cincuenta y cuatro— escritas entre 1829 y 1845, y dirigidas por Manuela al general Juan José Flores, de entre las cuales apenas unas pocas merecieron respuesta directa o indirecta de parte de él. Ella estuvo siempre disponible para entender ese silencio y perdonarlo con inteligente sencillez; las cartas daban cuenta de sus preocupaciones personales, de su limitadísima economía, de su cotidianidad y siempre, siempre, de su preocupación política. En ellas aspira a recibir su herencia, agradece algún préstamo de dinero que tanto le costaba solicitar; narra. Sigue luchando a favor del presidente Flores, en cuyo aprecio por Bolívar basa ella lo mejor de su amistad; lo mantiene al tanto de cuanto oye y escucha sobre la política ecuatoriana y la de más allá, le previene y alienta. Sabe que Rocafuerte no es persona con quien se pueda contar, pero ella interviene, a través de sus cartas, en la vida y en la política de su país. Reproduzco las palabras que, a propósito, el historiador y buen sacerdote Jorge Villalba —en claro contraste con el archicatólico venezolano Guillermo Morón— escribe en su minucioso epistolario:

> Ya no como amazona, «montando en su caballo y galopando, a cuenta de genio, empuñando una lanza» como ella se describe en una de sus epístolas, ahora interviene con su previsión, su talento, su acertado juicio, sus consejos, y la insondable riqueza afectiva de su corazón. A veces se enoja; pero asegura que no le dominan odios ni rencores: le mueve el amor, «la amistad de los vivos y de los muertos», a cuya memoria quiere ser consecuente…[62]
>
> En Paita, Manuela cae de las escaleras de su casa, se fractura la cadera y sus movimientos se reducen para siempre a una silla, una hamaca y una habitación. Engorda mucho. Un barco ballenero atraca en el puerto llevando a un marino enfermo de difteria. La epidemia se expande y mata a mucha gente, entre ellas a una de sus sirvientas y finalmente a Manuela, el 23 de noviembre de 1856. […] Murió en una epidemia de peste, a la edad de cincuenta y nueve años, y su cabaña fue incinerada por la policía sanitaria con los preciosos

62 Villalba, *Manuela Sáenz*…, 65-6.

> papeles del general, y entre ellos sus cartas íntimas. Para evitar el contagio, se ordena incinerar sus pertenencias y enterrar su cuerpo en una fosa común.[63]
>
> En otra versión anónima, pero quizá más feliz, se cuenta:
>
> Gracias a la intervención del general Antonio de la Guerra se logra salvar el cofre que contenía parte de su correspondencia con Bolívar y otros papeles, los cuales fueron entregados más tarde al gobierno de Colombia. Muchos documentos fueron quemados.

Podríamos seguir. Quisiéramos, deberíamos seguir. Nos pasa lo que a tantos que la *conocieron*: Manuela Sáenz nos cautivó: la real, la soñada. La mujer que amó, luchó y fue fiel a su amor, y que, contagiada de patriotismo, vivió sus dos pasiones: la inquietud dolorida e incesante por las circunstancias de su patria y las de los países bolivarianos, que fue la misma que entregó al general Simón Bolívar y que la volvió Libertadora, para siempre. Por su intensísima vida tuvo que pagar un alto precio. Así es; así debería ser.

Necesitamos lo mejor de nuestra imaginación para dejarnos invadir por el espíritu de Manuelita Sáenz, que, habiendo vivido con rara e incontenible plenitud los apenas ocho años de su relación con Simón Bolívar, habiéndole entregado la alegría de su pasión desbordante, la gracia de su personalidad repleta de juventud y humor, fue capaz de batallar sin tregua, con dignidad y gozo, contra las miserias —no siempre pequeñas— de la vida doméstica y de la vida en sociedad, y de paliar el pesaroso recuerdo de las heridas, agonías y muertes sin tregua, provocadas por las guerras en las que, de una u otra forma, también luchó.

Con su presencia vigilante y sus consejos sabios, contribuyó singularmente a la independencia de los países bolivarianos, convertida por amor a Bolívar y a la patria, en «espía», «informante», archivera de los más reservados documentos. Ella, a partir de ese 17 de diciembre de 1830, luctuoso como ninguno para nosotros y para América, siguió luchando en Paita a favor de su patria, Ecuador, así como de la patria unida que Bolívar soñó, anhelando para ella

63 García Márquez, *El general…*, 260.

los mejores gobiernos; fue una mujer entera, dignísima y fiel en su amor, tanto como en su desamor por Thorne, su marido inglés.

Traigo aquí las palabras del último de los prólogos que, a las nueve ediciones de su biografía de Manuelita Sáenz, puso el gran biógrafo y estudioso Alfonso Rumazo González:

> Ninguna vida de mujer, en la historia latinoamericana, con tan soberbio despliegue de inteligencia, sagacidad y orgullo; valentía, decisión y a la vez señorío puesto en dignidad; capacidad política, sentido de dominio y de poder conspirativo; desinterés, además, y generosidad llevados al último límite. Un carácter, en suma, definidor de un destino. Si se recorre la historia continental desde antes de la independencia, o en ella y después, ninguna mujer aparece con tantas preeminencias, manifestadas todas en el hacer público.[64]

Soy consciente de que, en esta última aproximación a la vida de Manuela, apenas cupo la narración de su intensa experiencia de más de veintiséis años de desarraigo y soledad en Paita; los comentarios, aserciones y disentimientos sobre su larga y, de parte de ella, fiel correspondencia con el presidente de Ecuador Juan José Flores.

Pamela Murray, con singular acierto, se refiere a debilidades generalizadas en biografías sobre Manuela Sáenz. En *Las cuatro estaciones de Manuela,* de Von Hagen *única biografía disponible en inglés,* la autora cuenta:

> si bien incluye diversos detalles sobre sus años en Paita, poco dice, por ejemplo, sobre la amistad que Sáenz entabló con los habitantes del pueblo o sobre el papel que desempeñó en la pequeña comunidad de emigrados ecuatorianos. Al igual que el libro de Rumazo, *Las cuatro estaciones de Manuela* (1952) de Von Hagen, ignora la continua participación de Sáenz en el mundo de la política; nada dice sobre su empeño para colaborar, a partir de 1835, con el general J. J. Flores, dos veces presidente ecuatoriano, o sobre sus vínculos con otros personajes importantes, casi todos antiguos seguidores de Bolívar, como ella misma.[65]

---

64 Alfonso Rumazo González, *Manuela Sáenz* (Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, 2003), 7.

65 Murray, *Manuelita…*, 29-30.

Todo nos queda todavía por decir.

La vida de Manuela no fue solamente «una épica historia de amor»; su amor no terminó con la muerte de Bolívar ni con su destierro en Paita. Para entenderlo y vivirlo con ella, habría que haberla seguido durante los casi treinta años que vivió confinada en el árido puerto peruano, proyectada hasta su último día y desde su rico pasado, en recuerdos que jamás traicionó, sobre Ecuador, su patria, sobre lo que en ella sucedía en los sucesivos gobiernos de Flores, a quien escribió incansablemente desde su destierro.

> Manuela Saénz, en Paita —escribe el jesuita Jorge Villalba— interviene en estos azares de su patria, especialmente mediante sus cartas.
>
> Este amor se concreta primero en favor de su patria; lo confiesa, lo proclama tantas veces. Trabaja por un Ecuador grande, dentro de los límites y de la amplitud por cuya integridad expusieron la vida sus amigos. Quiere verlo próspero y digno. Y nada se opone a este ideal tanto como la ilegalidad política, la subversión contra el orden democrático, contra el gobierno legítimo: anhela por la paz y por la estabilidad.[66]

Son palabras escritas para el Ecuador de entonces, para la patria de siempre.

66 Villalba, *Manuela Sáenz*…, s/p.

Corpus bibliográfico

Fuentes consultadas

Arciniegas, Germán. *Bolívar y la revolución. Fue el guerrero del siglo esa es toda su gloria.* Bogotá: Editorial Presencia, 1984.

Bolívar, Simón y Manuela Sáenz. *Correspondencia íntima*. Segunda edición. Quito: Taller de estudios Andinos, 1999.

Cacua Prada, Antonio. *Manuelita Sáenz, mujer de América*. Fondo editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, 2002.

Galeano, Eduardo. *Memoria del fuego II. Las caras y las máscaras.* Sexta edición. Siglo XXI de España editores S. A., 1985.

García Márquez, Gabriel. *El general en su laberinto*. Bogotá: Editorial La Oveja Negra, 1989.

Guardia, Sara Beatriz. «El último refugio de la Libertadora». *Cofradía Manuelitaria*, 25 de octubre de 2009. http://manuelalibertadora.blogspot.com/2009/10/el-ultimo-refugio-de-la-libertadora.html.

Hernández, Richard. «La ventana salvadora de Simón Bolívar». *Radio Nacional de Colombia*, 7 de agosto de 2020. https://www.radionacional.co/cultura/historia-colombiana/la-ventana-salvadora-de-simon-bolivar.

Murray, Pamela S. *Manuelita, por la gloria, por Bolívar.* Primera edición [en español]. Bogotá: Penguin Random House Grupo Editorial, 2020.

Palma, Ricardo. *Tradiciones en salsa verde*. Fundación Biblioteca Ayacucho, 2007.

Pérez, Galo René. *Sin temores ni llantos, vida de Manuelita Sáenz.* Quito: Ediciones del Banco Central del Ecuador, 1997.
Posada, Pilar. «Sombra y luz de Manuela Sáenz». *El Espectador*, 24 de julio de 2010. https://blogs.elespectador.com/cultura/lloviendo-y-haciendo-sol/sombra-y-luz-de-manuela-saenz.
Quintero, Inés. «Manuela Sáenz: una biografía confiscada». 2000. http://www.analitica.com/bitblio/iquintero/manuela.asp.
Rodríguez Vicens, Antonio. *Alfarero de repúblicas, Ideario de Simón Bolívar.* Quito: Artes Gráficas Señal, 2019.
Rumazo González, Alfonso. *Manuela Sáenz.* Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, 2003.
Villalba F., Jorge, S. J. *Manuela Sáenz epistolario*. Quito: Ediciones del Banco Central del Ecuador, 1986.
Wikipedia. «Congreso Admirable». *Wikipedia*. https://es.wikipedia.org/wiki/Congreso_Admirab.

Capítulo 4

San Martín, su plan continental y la independencia del Ecuador*

*Agradezco en particular a María Antonieta Vásquez Hahn, Benjamín Ortiz Brennan, Martín López Olaciregui y Camila Lanusse por los comentarios hechos a versiones preliminares de este trabajo.

José Antonio Lanusse

Abogado por la Universidad de Buenos Aires (Argentina). Fundó, en 1980, el Instituto de Investigaciones Socio-Económicas y Tecnológicas (INSOTEC), cuyo fin ha sido impulsar el desarrollo de la micro y pequeña empresa de Ecuador. Ha sido consultor del BID en proyectos de desarrollo empresarial en varios países de América Latina, así como en programas de desarrollo económico local en Ecuador. Fue parte del equipo que acompañó al desaparecido Diario Hoy en sus primeros años. Durante 2015 y 2016, estuvo vinculado al área de Historia de la Universidad Andina Simón Bolívar, como investigador asociado. Desde allí impulsó su investigación sobre la contribución de José de San Martín al proceso de independencia de América del Sur.

La victoria esperó ayer a la División Libertadora con los laureles del triunfo sobre las faldas del Pichincha.
Antonio José de Sucre
25 de mayo de 1822[1]

Quito debía ser libre; pero su libertad estaba reservada al esfuerzo unido de los colombianos, peruanos y argentinos que desde las inmensas distancias que los separan, han ido a buscar la victoria en el Ecuador.
Bernardo de Monteagudo
23 de junio de 1822[2]

El Bicentenario de la Batalla de Pichincha, que se celebra el 24 de mayo de 2022, nos trae a la memoria que Pichincha es el escenario de conjunción de las tropas que luchan por la independencia en todo el continente. Unas son las tropas de Colombia, Venezuela y Ecuador, comandadas por el general Antonio José de Sucre. A estas tropas se unen las que llegan desde Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay, Bolivia y Perú, integrantes de la *División del Norte del Perú,* comandada por el teniente coronel Andrés de San Cruz.

1 Perú Ministerio de Relaciones Exteriores, *Colección de los tratados convenciones, capitulaciones, armisticios y otros actos diplomáticos y políticos celebrados desde la independencia hasta el día, precedida de una introducción que comprende la época colonial*. Tomo primero (Lima: Imprenta del Estado, 1892), 335; Carta de Sucre a Bernardo de Monteagudo, ministro de Guerra del Perú, el 25 de mayo de 1822.
https://archive.org/details/coleccindelostr13extegoog/page/n6/mode/2up.

2 Ministerio de Relaciones Exteriores, *Colección de los tratados…,* 336.

El 24 de mayo de 1822, en las laderas del Pichincha, por vez primera, los hijos de todos los Estados sudamericanos se juntan para pelear en una batalla contra la monarquía española. Esta vez, América del Sur se enfrenta unida a una España que no termina de entender los anhelos independentistas de los americanos. Ambas fuerzas hermanadas bajo el título de *Ejército Libertador de Quito* responden a los grandes libertadores: generales Simón Bolívar y José de San Martín.

En este breve ensayo quiero destacar la contribución del general José de San Martín a la consolidación de la independencia del actual Ecuador. Esa contribución nace desde el momento en que el libertador rioplatense comienza a gestar su Plan Continental[3] cuando en agosto de 1814 se hace cargo de la Gobernación del Cuyo, al oeste del Río de la Plata, región separada de Chile por la cordillera de los Andes. Ese Plan Continental propone que la opción para vencer a los realistas en el Perú pasa por libertar Chile del dominio español. Una vez logrado ese objetivo, lo siguiente es crear una escuadra para dominar el Pacífico y, finalmente, avanzar sobre Lima, cabeza del Virreinato del Perú y centro del poder realista y del absolutismo en la América del Sur. Esta propuesta significa cambiar radicalmente la acción militar del Río de la Plata, que desde 1810 había insistido en enfrentar a los españoles por el Alto Perú (hoy Bolivia), con escasos resultados. El plan nace de la visión americanista de San Martín, que deja plasmada en muchos de sus escritos; por ejemplo, en la carta a Tomás Godoy Cruz del 24 de mayo de 1816: «Los americanos o provincias unidas no han tenido otro objeto en su revolución que la emancipación del mando de fierro español, y pertenecer a una nación».[4]

---

3 Bartolomé Mitre es quien denomina como «Plan Continental» a la iniciativa de San Martín y desde entonces la mayoría de historiadores pasan a hablar del Plan Continental de San Martín. Bartolomé Mitre, *Historia de San Martín y de la Emancipación Sud-Americana,* ed. por Félix Lajouane, 2.a edición, I, II, III y IV, 1889 (París, 1890), 282-7; John Lynch, *San Martín. Soldado argentino, héroe americano,* 1ª. reimpresión (Buenos Aires: Editorial Crítica, 2010), 105-9; Patricia Pasquali, *San Martín. La fuerza de la misión y la soledad de la gloria* (Buenos Aires: Editorial EMECE, 1994), 194-9.

4 Argentina Ministerio de Educación de la Nación, Instituto Nacional Sanmartiniano y Museo Histórico Nacional, *Documentos para la Historia del Libertador General San Martín* (DHLGSM), Tomo III, Primera Serie (Buenos Aires: 1954), 451-9.

El «Plan Continental» de San Martín

La concepción del Plan Continental surge en un contexto sumamente difícil en la península y en sus colonias. El ambiente político en Europa, y en España en particular, ha cambiado sustancialmente a partir de la caída de Napoleón, en 1814. Europa se reconfigura. En ese reordenamiento considero necesario destacar, por una parte, el regreso de Fernando VII al trono y la restauración del absolutismo en España y, por otra parte, la conformación de la Santa Alianza por las grandes potencias de la época (Rusia, Prusia y Austria, Gran Bretaña, y en una segunda línea Francia). Todas ellas buscan la restauración monárquica y el regreso del absolutismo en el continente europeo. Esto indujo a España a volver la vista a sus colonias y orientar su estrategia para lograr la recuperación de sus dominios por vía de la acción militar.

En Hispanoamérica, donde los patriotas son declarados rebeldes e insurgentes, la situación es absolutamente crítica para el proceso independentista. En Nueva España, a fines de 1815, la lucha por la independencia entra en uno de sus momentos más complejos cuando el 22 de diciembre es fusilado José María Morelos y Pavón, caudillo de la independencia de México. Así, el movimiento independentista pierde a uno de sus principales líderes militares. En el norte de Sudamérica, un ejército español de grandes dimensiones, a órdenes del general Pablo Morillo, un veterano del conflicto en la península ibérica entre España y Francia, aplasta a venezolanos y neogranadinos, entre 1815-1816. En Chile, las diferencias entre los patriotas permiten la reacción realista. Los patriotas son aniquilados en Rancagua por las fuerzas enviadas por el virrey Abascal, en 1814. Muchos de ellos huyen y se refugian en territorio rioplatense. El Río de la Plata y el Paraguay son los únicos territorios hispanoamericanos que mantienen su condición de independientes. Sin embargo, en el primero de ellos la situación militar es incierta, ya que su territorio se ve rodeado de fuerzas realistas. Esto, al norte, en el Alto Perú hace retroceder, entre 1813-1815, a los ejércitos rioplatenses hasta Tucumán, y por el oeste, desde Chile, amenaza Mendoza.

En este contexto, extremadamente negativo para la causa independentista en América, San Martín se enfrenta en el Río de la Plata a una ardua situación política interna. Entre 1814 y 1816, los gobiernos se habían disuelto en una dinámica de luchas facciosas. El propio San Martín, en varias oportunidades, manifiesta que el país vive en una profunda desorganización, desorden y anarquía.[5] Para 1816, como señala el comodoro Bowles, jefe de la Estación Naval Británica en el Río de la Plata, «era imposible que las apariencias fueran más desfavorables a la causa revolucionaria».[6] El camino para salir de esa situación fue el acuerdo al que llegaron gobernadores de varias provincias del Río de la Plata, entre ellos, José de San Martín, para que se llamara a un congreso, cuya convocatoria se concretó en 1815.

Mientras el Congreso se prepara para deliberar, el 29 de febrero de 1816, en oficio al director supremo del Río de la Plata, San Martín revela su Plan Continental, al señalar que será necesario ir sobre Chile y ocupar el Pacífico, para luego ir sobre Perú:

> Chile […] por la natural valentía y educada subordinación de sus habitantes: por sus riquezas, feracidad, industria, y últimamente, por su situación geográfica; es el pueblo capaz de fijar (regido por mano diestra) la suerte de la revolución. Él es el fomento del marinaje del Pacífico: casi podemos decir que lo ha sido de nuestros ejércitos y de los del enemigo. En este concepto, nada más interesa que ocuparlo. Lograda esta grande empresa, el Perú será libre.[7]

Pero para lograr la independencia del Perú le hace saber a Tomás Guido, el 14 de mayo de 1816, que será necesario armar una escuadra que permita operar en el Pacífico.[8]

---

5 Ricardo Piccirilli, *San Martín y la política de los pueblos* (Buenos Aires: Ediciones GURE S.R.L, 1957), 405; Carta de San Martín al comodoro Bowles del 7 de septiembre de 1816, DHLGSM, cit., Tomo IV, 146. Carta a Tomás Godoy Cruz su amigo y diputado en el Congreso de Tucumán del 16 de septiembre de 1816.

6 Lynch, *San Martín*…, 94.

7 Gerónimo Espejo, *El paso de los Andes. Crónica histórica de las operaciones del Ejército de los Andes. Para la restauración de Chile en 1817* (Buenos Aires, 1882), 395-400.

8 DHLGSM, cit., Tomo XX, 12-5.

El Congreso Soberano de las *Provincias Unidas del Río de la Plata* comienza a sesionar el 24 de marzo de 1816, en la ciudad de San Miguel de Tucumán. San Martín es uno de los más fervientes impulsores para que el Congreso declare la independencia, ya que considera imprescindible enfrentar el dominio español como nación independiente. Con este propósito, presiona al diputado cuyano Tomás Godoy Cruz en varias comunicaciones. Subrayo la del 12 de abril de 1820:

> ¡Hasta cuando [sic] esperamos declarar nuestra independencia! No le parece a usted una cosa bien ridícula, acuñar moneda, tener el pabellón y cucarda nacional, y por último hacer la guerra al soberano de quien en el día se cree dependemos. ¿Qué nos falta más que decirlo? Por otra parte, ¿qué relaciones podremos emprender cuando estamos a pupilo? Los enemigos (y con mucha razón) nos tratan de insurgentes, pues nos declaramos vasallos. Esté usted seguro que nadie nos auxiliará en tal situación […]».[9]

Finalmente, el Congreso de Tucumán declara la independencia el 9 de julio de 1816. El Río de la Plata, después de 6 años de revolución, se asume como Estado libre e independiente, bajo el título «Provincias Unidas de Sud América». Con esa decisión, se legitima la guerra contra los realistas presentándola como una guerra entre naciones: «[…] por un lado, España y por otro el Río de la Plata, en un territorio impreciso designado como "Provincias Unidas en Sud América"».[10]

Para apoyar el plan de San Martín y terminar de convencer al gobierno rioplatense, el 20 de mayo de 1816, Tomás Guido,[11] en ese entonces oficial mayor del Ministerio de la Guerra en

9 Comisión Nacional del Centenario, *Documentos del archivo de San Martín* (DASM), Tomo V (Buenos Aires: Imprenta de Coni hermanos, 1910), 534.

10 Geneviève Verdo, «Las independencias olvidadas: la Nación y las provincias en la época de la declaración», en *Crear la independencia: Historia de un problema argentino*, ed. de Gabriel Entin, 1.ª edición (Buenos Aires: Capital Intelectual, 2016), 75.

11 A Tomás Guido lo veremos encabezando la misión que San Martín envió a Guayaquil para tratar con su Junta Gubernativa, en noviembre de 1820, no bien tomó conocimiento de la independencia de la misma.

Buenos Aires, presenta una Memoria[12] sobre la urgencia y necesidad de realizar sin demora esa expedición. Remitida al general Pueyrredón, director supremo de las *Provincias Unidas del Río de la Plata,* hace que este decidiera, el 24 de junio de 1816, apoyar la iniciativa de abrir un frente occidental que cruce la cordillera de los Andes para, en primer término, liberar a Chile de los realistas; luego, preparar una escuadra naval para dominar el Pacífico; y, finalmente, avanzar sobre el Perú, centro del poder español.

La campaña de Chile

El 10 de septiembre de 1816, Juan Martín de Pueyrredón declara la guerra a los españoles en Chile. En la mencionada declaración se enfatiza que la guerra se deberá regir por los principios de libertad de los pueblos, su independencia y la renuncia a todo afán de conquista. Estos serán los principios que orientarán a San Martín en su Plan Continental:

> Declaración de guerra. Las Provincias Unidas del Río de la Plata […] como no las mueve un deseo de conquista tan ajeno de las ideas de libertad, que rayan el límite de sus empresas; y como cuando protestan por su honor sostener sobre todo el mundo la independencia de sus pueblos; renuncian todo ensanche de su dominación a costa de otro independiente […].[13]

Para reforzar esta declaración, en el art. 3 de la misma se dice: «Que las Provincias Unidas renuncian en esta guerra toda ventaja fuera de la satisfacción de ser libres sus hermanos».[14]

Este espíritu americanista y de consolidación del proceso independentista en América, que inicia con la campaña para lograr la independencia definitiva de Chile y del Perú, se ratifica en las instrucciones reservadas que se le dan a San Martín:

12 DHLGSM, cit., Tomo III, 425-444.

13 DHLGSM, cit., Tomo IV, 158-159.

14 Ibíd.

> 1° La consolidación de la independencia de la América de los Reyes de España, sus sucesores y Metrópoli, y la gloria a que aspiran en esta grande obra las Provincias Unidas del Sud son los únicos móviles, a que debe atribuirse el impulso de la campaña. Esta idea la manifestará el General ampliamente en sus proclamas, la difundirá por medio de sus confidentes en todos los pueblos, y la propagará de todos modos. El Ejército irá impresionado de los mismos principios. Se celará no se divulgue en él ninguna especie que indique saqueo, o presión, ni la menor idea de conquista, o que se intenta conservar la posesión del país auxiliado.[15]

Considero importante señalar que en la preparación de la gesta libertadora San Martín está acompañado, como segundo al mando del ejército, por el general de división brigadier Bernardo O'Higgins. Como director supremo de Chile, este desempeñará un papel fundamental en apoyar a la formación del *Ejército Libertador del Perú* y en la construcción de la escuadra naval chilena que se irá haciendo dueña del océano Pacífico, a partir de 1817.

O'Higgins, ya en la primera etapa del proceso independentista de Chile, conocido como La Patria Vieja, da a conocer su fuerte compromiso en favor de la independencia de América. En efecto, en carta del 5 de enero de 1811 al coronel Juan Mackenna, le dice: «El mismo espíritu maligno que hizo correr la mejor sangre de Quito y de La Paz, está sediento de la nuestra, y por mi parte, yo sólo deseo que aquella que haya de verterse corra, no en los patíbulos, sino en los campos de batalla».[16] Confirmaría estas palabras en las batallas de Chacabuco y Maipú.

El primer gran desafío del Plan Continental es cruzar la cordillera de los Andes con un ejército de cuatro mil hombres, dos mil milicianos en calidad de tropa auxiliar, el parque, la maestranza, diez mil mulas, seiscientos caballos, seiscientos bueyes, los víveres

15 DHLGSM, cit., Tomo IV, 561-575; Carlos A. Pueyrredón, *La campaña de los Andes. Cartas secretas e instrucciones reservadas de Pueyrredón a San Martín* (Buenos Aires: Peuser, 1942).

16 Archivo Nacional de Chile, Archivo O'Higgins (Santiago de Chile: Editorial Nascimento, 1946), Tomo I, 62-3. https://www.institutoohigginiano.cl/biblioteca-virtual-ohiggins; Ernesto de la Cruz, *Epistolario de D. Bernardo O'Higgins,* Tomo I, 1798-1819 (Madrid, Biblioteca Ayacucho: Editorial América, 1920), 27. https://es.scribd.com/document/70597147/Epistolario-de-D-Bernardo-Higgins-T-I-1920.

para un mes de marcha y todo el forraje que reclamaba el ganado. Una gesta épica que está considerada por el historiador José Pacífico Otero «[…] como una de las páginas más luminosas en la historia de América y representa el esfuerzo más genial y dinámico en la lucha por la libertad en la parte austral del Continente».[17] El cruce comienza el 18 de enero de 1817. El 24 de ese mismo mes, San Martín sale de la ciudad de Mendoza para incorporarse al ejército. La puesta en marcha del mismo revertiría la crisis del proceso independentista en Hispanoamérica; le daría un nuevo y poderoso impulso.

Ya en tierras chilenas, con el triunfo sobre las armas españolas en la batalla de Chacabuco, el 12 de febrero de 1817, se da el primer paso para la independencia definitiva de Chile. Rápidamente, el *Ejército de los Andes* entró en Santiago de Chile y, en forma inmediata, esto es el 16 de febrero de 1817, el general O'Higgins asume como director supremo. Desde un inicio, se considera a Chile como un Estado independiente. Se empieza a cumplir la primera meta del Plan Continental, y con ello avanza el proceso emancipador de Sudamérica. Como afirma el historiador Rabinovich: «La guerra se hizo, por primera vez continental».[18]

La euforia de la victoria en Chacabuco hace creer a muchos que se abren oportunidades para ir inmediatamente sobre Lima, pero no fue así. La demora hasta agosto de 1820 se debe a que, luego de la mencionada batalla y la toma de Santiago, el proceso para desplazar el poder realista en Chile se prolonga más allá de las previsiones iniciales. Recién se puede consolidar la independencia de Chile con el triunfo de las armas independentistas sobre las tropas realistas comandadas por el general Osorio, en la batalla de Maipú, el 5 de abril de 1818. El parte de San Martín al general O'Higgins resalta la trascendencia de la victoria y reitera que es una gesta profundamente americanista: «Acabamos de triunfar

17 José Pacífico Otero, *Historia del Libertador Don José de San Martín,* Tomo II (Buenos Aires: Editorial Sopena, Argentina S.R.L, 1945), 33.

18 Alejandro M. Rabinovich, «Una independencia por y para la guerra. La estrategia militar de la Revolución y sus consecuencias», en *Crear la independencia: Historia de un problema argentino,* ed. de Gabriel Entin, (Buenos Aires: Capital Intelectual), 64.

completamente del audaz Osorio y sus secuaces en el llano de Maipo: desde la 1 hasta las 6 de la tarde se ha dado la batalla, que sin aventurar podemos decir afianza la libertad de América […]».[19]

Para la corona española, la derrota de Maipú y la pérdida definitiva de Chile tienen efectos negativos en lo militar y económico. Por una parte, aparece el peligro de que un ejército proveniente de Chile avance sobre Perú; por otra, al bloquearse el comercio de los puertos de la costa peruana con Chile, y viceversa, queda afectada la poderosa clase mercantil de Lima y los ingresos al fisco del Virreinato.

Simultáneamente a la consolidación del proceso independentista en Chile y en forma inmediata al triunfo en Chacabuco, los gobiernos chileno y rioplatense empiezan la segunda etapa del Plan Continental, que consiste en desplazar a la escuadra naval española del dominio del océano Pacífico. O'Higgins, en carta a San Martín del 21 de agosto de 1817, se expresaba en forma imperativa: «Es de primera necesidad una marina (aunque cueste) armada de pronto en Valparaíso […]».[20]

A dicha tarea se conjugaron los esfuerzos de los chilenos O'Higgins, Zenteno, Zañartú, y de los rioplatenses San Martín, Pueyrredón y Guido. Las acciones que se toman son, en primer lugar, fomentar y propiciar actividades de corso para atacar el comercio español en toda la costa del Pacífico, desde Valparaíso hasta el puerto de Guayaquil, el segundo en importancia en toda la costa del Pacífico;[21] y, en segundo lugar, empezar las gestiones para construir una escuadra de guerra.

---

19 Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, *La expedición libertadora*, Volumen 1, Investigación, recopilación y prólogo por Gustavo Pons Muzzo, Colección documental de la Independencia del Perú (CDIP), Tomo VIII, 252.

20 CDIP, cit., Tomo VIII. Vol. 1.º, 212.

21 Dora León Borja y Ádam Szászdi Nagy, «El Comercio del cacao de Guayaquil», *Revista de Historia de América, N.º 57/58* (Jan. - Dec., 1964). Pan American Institute of Geography and History: 12. Stable: http://www.jstor.org/stable/20138626. Recuperado el 22-01-2016 de http://portal.uasb.edu.ec:2054/stable/pdf/20138626.pdf.

Las actividades corsarias en la costa de Guayaquil

El corso, además de afectar el comercio y empezar a cuestionar el control del Pacífico por los realistas, representa una fuente importante de recursos para las escuálidas economías del Río de la Plata y de Chile, pues con ello pueden financiar, en parte, la formación de la escuadra chilena. El gobierno chileno aprueba, en noviembre de 1817, un reglamento provisional para regular la actividad corsaria, muy similar a los que se habían aprobado en el Río de la Plata, en noviembre de 1816 y mayo de 1817.[22]

Los corsarios que se enrolan bajo el auspicio de Buenos Aires y de Chile son norteamericanos, ingleses y franceses y, en muy pocos casos, americanos. Los corsarios chilenos emprenden una guerra implacable al comercio español, causando grandes perjuicios a los comerciantes ubicados en los puertos de la costa del Pacífico, entre ellos, los puertos de Arica, Lima, Huanchaco (puerto principal de la ciudad de Trujillo), Paita (puerto de Piura) y Guayaquil; aunque puertos menores, como Manta, no siempre quedan exentos de las incursiones, tal como ocurrió en septiembre de 1818, con el desembarco de insurgentes en dicho puerto. Se trata de marinos chilenos, ingleses y paiteños (personas de Paita) que incursionan en el pueblo de Montecristi (Manta era parte de la provincia de Guayaquil).[23]

La primera campaña de corso en el Pacífico empieza en enero de 1816, auspiciada por el gobierno de las *Provincias Unidas del Río de la Plata* y tendrá impacto en Guayaquil, antes de que San Martín inicie la campaña sobre Chile. Tres navíos corsarios al mando del teniente coronel Guillermo Brown llegan al Pacífico con el mandato de hostilizar el comercio e incursionar sobre la costa, para alentar la causa independentista mediante la difusión de proclamas. En enero capturan la fragata *San Francisco de Paula* o *Gobernadora* que venía de

22 Lizandro Godoy Araneda, «El corso en el derecho chileno», *Revista de Marina N.° 873* (marzo-abril 2003), Academia de Guerra Naval de Chile: 2, https://revistamarina.cl/autor/godoy-araneda-lizandro.

23 Revista del Archivo Histórico del Guayas (RAHG), N.° 9 (junio de 1976), Documento: «Sobre justificar la entrada de enemigos en el pueblo de Montecristi», 61-86.

Guayaquil; en el Callao logran hundir la fragata *Fuente Hermosa* y a fines de ese mes capturan la fragata *Consecuencia*, que venía de Cádiz y traía, entre sus pasajeros, al brigadier Juan Manuel de Mendiburu, designado como nuevo gobernador de Guayaquil.[24]

El 8 de febrero de 1816, los corsarios arriban a la isla Puná, que Brown pretende utilizar para preparar un ataque a Guayaquil. Ese mismo día, José de Villamil (futuro héroe de la independencia de Guayaquil) descendía por el río Guayas buscando salir a mar abierto, cuando descubre la escuadra naval que bloqueaba la entrada del golfo de Guayaquil. Villamil vuelve a la ciudad para dar la voz de alarma y preparar la defensa, creyendo que se trata de una incursión pirata. Brown en el bergantín *Santísima Trinidad* persigue a Villamil y, al remontar el río Guayas con destino a Guayaquil, enfrenta una pequeña resistencia desde la costa, a la que rápidamente vence. Al seguir su navegación, una bajante del río y los cambios de vientos provocan la varadura de la nave. Este percance es aprovechado por los defensores guayaquileños para lanzar un fuerte ataque sobre la nave, que termina con la rendición de Brown. Luego de negociaciones con el gobernador de Guayaquil, los corsarios entregan los prisioneros, entre ellos, Juan Manuel de Mendiburu, y las naves capturadas. Tras ello, Brown y sus hombres recuperaron la libertad.[25] Este acontecimiento abre a José de Villamil, según su testimonio, la oportunidad de empezar a tratar con jóvenes de la ciudad la posibilidad de la independencia:

> Un pueblo que toma las armas por primera vez; … no podía ser menos que apasionado, valiente, dócil y humano. Comprendí desde luego que un pueblo tal sería una grande adquisición a la causa de la independencia. Hablé de ello a la juventud con menos reserva que hasta entonces y bien pronto conocí que esa juventud sólo esperaba, una ocasión favorable.[26]

---

24 CDIP, cit., Tomo VII, Vol. 1, 544-56.

25 Tomás Merino, «Campaña Corsaria al Mar del Sud 1816: semilla insurgente de Guayaquil», *Revista del Instituto de Historia Marítima Contralmirante Carlos Monteverde Granados,* Año XXXV, N.º 66 (octubre 2020), 57-78, https://biblioteca.armada.mil.ec › files › original.

26 José de Villamil, «Reseña de los acontecimientos políticos y militares de la Provincia de Guayaquil, desde 1813 hasta 1824, inclusive», en *La Independencia de Guayaquil, 9 de octubre de 1820* (Guayaquil: Banco Central del Ecuador, 1983), 11.

Es interesante destacar que el gobernador de Guayaquil, Juan Manuel de Mendiburu, el 6 de julio de 1816, en oficio al virrey del Perú informando sobre la presencia de Brown en Guayaquil lo identifica como «[...] revolucionario de Buenos Ayres Braun en esta Ría, [...]».[27] La insurgencia se había hecho presente en Guayaquil un año antes que San Martín cruzará a Chile.

La armada chilena: la escuadra de guerra

En relación con la formación de la escuadra de guerra chilena, son designados para las adquisiciones de buques los agentes Manuel Aguirre, enviado a Nueva York en abril de 1817, y José Antonio Álvarez Condarco, enviado a Londres en 1818. Pero las necesidades no son solamente navíos de guerra: también faltan jefes y tripulaciones. Por tal motivo, todos los buques adquiridos son comandados por marinos ingleses y norteamericanos y buena parte de la tripulación es chilena.[28]

El primer buque de guerra que empieza a dar vida a la armada chilena fue el bergantín español *Águila*, capturado por los chilenos el 27 de febrero de 1817, a los pocos días de la Batalla de Chacabuco, en el puerto de Valparaíso. A este navío se lo bautiza como *Pueyrredón*. Pero recién en 1818 la escuadra chilena va adquiriendo envergadura. En marzo de ese año se incorpora la fragata *Windham*, que toma el nombre de *Lautaro*. En junio de 1818 se concreta la compra del navío *Cumberland*, designado *San Martín*. En julio de 1818 se suma la corbeta *Coquimbo*, a la que le dan el nombre de *Chacabuco*. El 6 de agosto se incorpora el bergantín *Colombo*, que recibe el nombre de *Araucano*. En octubre se integra a la armada chilena la exfragata de guerra inglesa *Necate*, que es bautizada *Galvarino*. A fines de octubre se produce la primera gran victoria naval chilena, que empieza a marcar el camino hacia el control del Pacífico. La escuadra, al mando de Manuel Blanco Encalada, sale a la captura de un convoy realista que venía de Cádiz

27 CDIP, cit., Tomo VII, Vol. 1, 412.

28 Tomás Cochrane, *Memorias de Lord Cochrane, Conde de Dundonald* (París: Imprenta de Eduardo Blot, 1863): 27. http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-8566.html.

escoltado por la fragata de guerra *Reina María Isabel*. La fragata y parte del convoy, ya en el Pacífico sur, se dirigen al puerto chileno de Talcahuano, todavía en manos realistas. Allí es abordada y capturada el 28 de octubre de 1818. Esta fragata es rebautizada *O'Higgins*. En noviembre de 1818, se incorpora a la escuadra el bergantín de guerra *Intrépido* perteneciente a las *Provincias Unidas del Río de la Plata*. Esta fuerza de siete buques y 224 cañones tiene una tripulación de 1 179 hombres, de los cuales 271 son europeos o norteamericanos y el resto, chilenos.

El esfuerzo económico del gobierno chileno para armar la escuadra es enorme y así se lo hace saber O'Higgins a San Martín el 27 de mayo de 1818, a propósito de la compra del navío Cumberland: «Ha llegado a Valparaíso el navío Cumberland que ha contratado Álvarez, pero nos llega en el peor tiempo que podría llegar. Faltos de dinero, tenemos que hacer milagros para pagarlo […]».[29]

Lord Cochrane y el control del Pacífico

Y los milagros se hacen realidad. La escuadra de Chile domina el Pacífico casi totalmente, a partir de 1819. Ello, a su vez, permite que la *Expedición Libertadora al Perú* partiera en agosto de 1820 a tierras peruanas.

En enero de 1818, el comisionado a Londres, Álvarez Condarco, contrata a lord Thomas Alexander Cochrane, marino británico, para comandar la escuadra. Llega a Chile el 28 de noviembre de 1818 y asume en diciembre la jefatura de la escuadra, enarbolando la insignia de almirante en la fragata *O´Higgins*, que era la nave líder. A mediados de enero de 1819, zarpa para iniciar en febrero el primer bloqueo al puerto del Callao, frente a Lima, por la escuadra chilena. El puerto está defendido por formidables fortificaciones artilladas que protegen la escuadra española anclada en la bahía.

Cochrane intenta con poco éxito varios ataques por sorpresa para dañar la escuadra española, hasta que en un nuevo ataque, el 24 de marzo, logra apresar la goleta *Moctezuma* y algunos buques

29 Archivo Nacional de Chile. Archivo O'Higgins, cit., Tomo VIII, 37.

mercantes. La presencia de la escuadra chilena frente a Lima le permite a lord Cochrane enviar, el 7 de mayo, una proclama a los habitantes de la ciudad en que anunciaba: «Próximo está el día en que, derrocado el despotismo y la condición degradante en que yacéis sumidos, seréis elevados al rango de una nación libre, al cual naturalmente os llama vuestra posición geográfica y el curso de los acontecimientos».[30]

Al no tener mayor éxito en su ataque al Callao, Cochrane reorienta su estrategia a la captura de caudales que se transportan por tierra a puertos menores del Perú. Así fue cómo se apoderaron de recursos cerca del puerto de Huarmey. Después, el mismo Cochrane sale en busca de un convoy que viene desde Guayaquil con importantes caudales. No encuentra el convoy y decide atacar el puerto de Paita en donde supuestamente se habían desembarcado los caudales. Mientras enfrenta a cañonazos las defensas del puerto, hace desembarcar tropas para saquear el pueblo. Cochrane regresa a Valparaíso el 17 de junio de 1819. Esta acción, aunque sin mayor éxito, provoca una fuerte intranquilidad y temor en las autoridades de Lima, lo que afecta la situación económica de los comerciantes, del pueblo limeño y las finanzas del Virreinato.

Lord Cochrane zarpa para un segundo bloqueo al puerto del Callao en septiembre de 1819. Desde entonces y hasta el 4 de octubre, intenta atacar la flota española mediante cohetes para destruirla, pero fracasa. Esto le obliga a cambiar de planes. Parte de la flota ataca el puerto de Pisco, al sur de Lima, para reabastecerse de alimentos y agua. Desembarcan tropas y se toman la población por alrededor de cuatro días. Por su parte, Cochrane se dirige a Guayaquil en busca de la fragata española *Prueba*. Llega el 27 de noviembre a la boca de la ría de Guayaquil con los buques *O´Higgins*, *Lautaro*, *Pueyrredón* y *Galvarino*. El 28 se apodera de la isla Puná, distante unos 80 km de Guayaquil, y se encuentra con las fragatas realistas *Águila* y *Begoña* o *Virginia*, cargadas con madera destinada a Lima. Las ataca y se rinden. Cochrane permanece en la isla Puná hasta el 13 de diciembre, lo que genera una fuerte alarma en Guayaquil, que se prepara para un

30 Archivo Nacional de Chile. Archivo O'Higgins, cit., Tomo XXXV, 46.

eventual ataque, que al final no se produce. Tampoco pudo avanzar sobre la fragata *Prueba*, que se encontraba en dicho puerto.

Cochrane, molesto con los pobres resultados de la campaña, y ante el temor de ser criticado, decide regresar a Valparaíso y atacar en solitario la fortaleza Valdivia, el primer puerto de costa firme al sur de Chile, después de doblar el cabo de Hornos, todavía en manos de los realistas. La acción, por mar y por tierra, sobre la fortaleza comienza el 18 de enero de 1820 y termina de conquistarse los primeros días de febrero de 1820. De esa manera, los realistas pierden su base de operaciones en el sur de Chile.

Más allá de los resultados obtenidos, considero importante resaltar que con la campaña de septiembre de 1819 a febrero 1820, la armada chilena hace sentir su presencia en las costas peruanas y, particularmente, con acciones concretas cerca de las poblaciones de Lima y Guayaquil. Estos hechos irán induciendo el proceso independentista de esta última.

Una vez controlado el Pacífico, están dadas las condiciones para cumplir el tercer objetivo del Plan Continental: ir sobre Perú y, en particular, sobre Lima. Sin embargo, desde principios de 1819, la situación política en las *Provincias Unidas del Río de la Plata* no es la mejor, ya que se presentan problemas en el frente externo y en el frente interno.

San Martín y el renunciamiento de Rancagua

En el frente externo, San Martín y el gobierno de Buenos Aires conocen que España está por despachar importantes fuerzas militares desde Cádiz contra Buenos Aires. La posibilidad de que una fuerza militar y naval española avance sobre Buenos Aires provoca profunda preocupación y un amplio debate sobre cómo enfrentar dicha situación entre los gobiernos del Río de la Plata, Chile, y el propio general San Martín. El gobierno rioplatense propone que el *Ejército de los Andes* regrese de Chile y se instale en Mendoza, lo cual es en principio aceptado por San Martín. Chile se opone a esa decisión. Como las noticias llegadas de España sobre la marcha de la expedición son cambiantes, también San Martín modifica las decisiones.

Es recién en abril de 1819 que San Martín ordena que una parte del ejército (1 200 hombres)[31] se traslade de Chile a Mendoza. En marzo de 1820, retorna parcialmente ese ejército a dicho país.[32] Finalmente, entre octubre y principios de noviembre llegan noticias de que la expedición que se prepara en Cádiz no tendrá efecto. Así, se desactiva uno de los temas de tensión.

El Río de la Plata se ve envuelto, desde principios de 1819, en una profunda crisis política, dado que las provincias del litoral, encabezadas por José Artigas (Banda Oriental) y Estanislao López (Santa Fe) se alzan contra el gobierno supremo de Buenos Aires. Empieza a gestarse una virtual situación de guerra civil, que desemboca en la conocida «anarquía de 1820».[33] Esto provoca que las autoridades le pidan a San Martín que envíe sus tropas a Buenos Aires para enfrentar la situación. San Martín intenta mediar en el conflicto con oficios a los líderes de dichas provincias, en los que les solicita postergar sus demandas hasta que concluya la guerra contra los españoles. En el oficio a Estanislao López, sostiene que jamás usará las armas por asuntos políticos internos: «Mi sable jamás saldrá de la vaina por opiniones políticas […]».[34]

El proceso de mediación no prospera y se resiste, por múltiples caminos, a la orden de las autoridades de Buenos Aires para no involucrarse en luchas intestinas. En junio de 1819, San Martín solicita al gobierno rioplatense que se le permita pasar a prestar sus servicios militares al Estado de Chile, con lo que renunciaría a los empleos que tiene con Buenos Aires, dado que la causa que defiende ese Estado es la misma que la del Río de la Plata.[35] Su propuesta no se acepta.

En carta del 9 de noviembre de 1819 a O'Higgins, San Martín le informa: «Tengo la orden de marchar a la capital con toda la

31 Mitre, *Historia de San Martín*…, Tomo II, 345; Pasquali, *San Martín…,* 328-40.

32 Pacífico Otero, *Historia del Libertador*…, Tomo II, 534.

33 Ricardo Levene, «La anarquía de 1820 en Buenos Aires», en *Historia de la Nación Argentina,* Vol. VI, segunda sección, capítulo IV (Buenos Aires: El Ateneo, 1948), 221-58.

34 DHLGSM, cit., Tomo XII, 13.

35 DASM, Tomo IV, 465-6.

caballería e infantería que pueda montar; pero me parece imposible poderlo realizar tanto por la flacura de los animales, como por la falta de numerario […]». Pero, como dice Patricia Pasquali: «Eran pretextos […]»;[36] ya que en la parte confidencial de la carta afirmaba: «Tengo reunidos en ésta dos mil seiscientos caballos sobresalientes, los que marcharán a esa con la división». En la misma carta, confirma su decisión de desobedecer la orden del gobierno rioplatense y le pide información sobre los avances de Cochrane en el Pacífico, para regresar a Chile y emprender de una vez la expedición al Perú:

> No pierda V. un solo momento en avisarme el resultado de Cochrane para que sin perder un solo momento marchar con toda la división a ésa, excepto un escuadrón de granaderos que dejaré en San Luis para resguardo de la provincia. Se va a cargar sobre mí una responsabilidad terrible, pero si no se emprende la expedición al Perú todo se lo lleva el Diablo.[37]

Tomás Guido le escribe a San Martín el 20 de dicho mes y le reitera la necesidad de que regrese a Chile para preparar la marcha sobre Perú. Le manifiesta que no debía subordinar sus decisiones a los problemas que vivía el Río de la Plata.[38] Por su parte, O´Higgins, en carta del 4 de diciembre, le expresa que debe resistir la orden de su gobierno, y que es importante su regreso a Chile con las tropas que había preparado en Mendoza, puesto que el país ya tenía el dominio del Pacífico y era el momento de ir por la libertad del Perú.[39] San Martín, finalmente, decide regresar a Chile a principios de enero de 1820, para «tratarse sus problemas de salud». Era la antesala de su decisión final de renunciar al mando del *Ejército de los Andes,* aduciendo la crisis total en las *Provincias Unidas* por la disolución del congreso y la caída del director supremo de quien dependía su autoridad. En oficio al coronel Gregorio de las Heras, del 26 de marzo de 1820, le hizo conocer su decisión:

36 Pasquali, *San Martín…,* 343; Archivo O´Higgins, Tomo VIII, 192-3.

37 Archivo O´Higgins, Tomo VIII, 192-3.

38 DHLGSM, Tomo XV, 7-8.

39 DHLGSM, Tomo XV, 43-4; Mitre, *Historia de San Martín…*, Tomo IV, 471-2.

> El congreso y director supremo de las Provincias Unidas no existen: de estas autoridades emanaba la mía de general en jefe del ejército de los Andes, y de consiguiente creo de mi deber y obligación el manifestarlo al cuerpo de oficiales del ejército de los Andes para que ellos por sí, y bajo su espontánea voluntad nombren un general en jefe que deba mandarlos y dirigirlos, y salvar por este medio los riesgos que amenazan a la libertad de América.[40]

Puesta su renuncia en consideración de los altos mandos del *Ejército de los Andes* en Rancagua, el 2 de abril de 1820, estos deciden por unanimidad ratificar en el mando a José de San Martín, alegando que:

> […] los señores oficiales que unánimemente convinieron en lo mismo quedando por consiguiente sentado como base y principio que la autoridad que recibió el señor general para hacer la guerra a los españoles y adelantar la felicidad del país, no ha caducado, ni puede caducar, porque su origen que es la salud del pueblo, es inmutable.[41]

O'Higgins, para cerrar el debate, nombra general en jefe del *Ejército Libertador del Perú* a José de San Martín, el 8 de mayo de 1820.[42] Por su parte, San Martín, el 22 de julio de 1820, poco antes de embarcar para el Perú, emite una proclama a los habitantes de las provincias unidas del Río de la Plata, en la que explica que la decisión tomada en Rancagua se basa en que él nunca sería parte de las guerras intestinas desatadas en las *Provincias Unidas* y reitera su vocación por la independencia americana: «No, el general San Martín jamás derramará la sangre de sus compatriotas, y sólo desenvainará la espada contra los enemigos de la independencia de Sudamérica».[43]

40 DASM, Tomo VI, 189-90.

41 DASM, Tomo VI, 191-2.

42 DHLGSM, Tomo XVI, 92.

43 DASM, Tomo VII, 214-218; Beatriz Bragoni, *San Martín. Una biografía política del Libertador*. (Buenos Aires: Editorial EDHASA, 2019), 342-50.

San Martín y la expedición libertadora del Perú

El objetivo de la expedición está claramente definido en el artículo 5.º del Tratado Particular entre el Estado de Chile y el de las *Provincias Unidas del Río de la Plata*, firmado el 15 de febrero de 1819 y ratificado solamente por Chile el 15 de marzo de 1819. Este establece: «Las dos partes contratantes se garantizan mutuamente la independencia del Estado que debe formarse en el Perú, libertada que sea su capital».[44]

Las instrucciones del gobierno chileno a lord Cochrane ratifican lo anterior: «El objeto de la presente Expedición es extraer al Perú de la odiosa servidumbre de España, elevarlo al rango de una Potencia libre y Soberana y concluir, por ese medio, la grandiosa obra de la Independencia Continental de Sur América».[45]

Una vez más se ratifican los principios de libertad e independencia para América que orientaban el Plan Continental de San Martín, y que comparte plenamente el general O'Higgins.

El Ejército Libertador del Perú zarpa de Valparaíso rumbo al Perú el 20 de agosto de 1820, bajo la bandera chilena.[46] Las tropas suman 4 118 hombres integrados en la *División de los Andes* (2 213) y la *División de Chile* (1 805). La mayoría de las tropas son chilenas, ya que una tercera parte de la *División de los Andes* está integrada por chilenos, pero los oficiales son rioplatenses y muchos de ellos están también en la división de Chile.[47] Además de la tropa, se embarca armamento para 12 000 hombres, víveres para 6 meses, vestuario y un hospital de campaña. Una prueba más del dominio del Pacífico es que se desplazan en 17 transportes navales, protegidos por 8 naves de guerra y 11 lanchas cañoneras, embarcaciones servidas por 2 500 hombres. El historiador Renato

44 Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Decreto s.n. «La Expedición libertadora del Perú» (versión del 15 de marzo de 1819), https://www.bcn.cl/leychile/navegar?i=1115532.

45 Archivo O'Higgins, cit., Tomo XXXVI, 134.

46 Pasquali, *San Martín …*, 351; Mitre, *Historia de San Martín*…, 534.

47 John Miller, *Memorias del general Miller* (Buenos Aires: Editorial Emecé, 1997), 267; Gonzalo Bulnes, *Historia de la Expedición Libertadora del Perú* (1817-1822), Tomo I (Santiago de Chile, 1887), 209, nota 1. https://archive.org/details/historiadelaespe01bl.

Valenzuela Ugarte muestra la dimensión de este acontecimiento:

> La Expedición Libertadora, desde el punto de vista histórico-militar, fue la primera operación anfibia realizada en América y única en el mundo de la época, tanto por su complejidad como por la cantidad de medios involucrados en ella, y también por su concepción estratégica […].[48]

La Expedición Libertadora se encontraba arriba, frente a costas peruanas, a la altura de Pisco (a 250 km al sur de Lima), el 7 de septiembre. El día 8 inicia el desembarco en Paracas. Así se empieza a cumplir el tercer gran objetivo de su Plan Continental: lograr la independencia del Perú. El general rioplatense se reitera en su propuesta de libertad e independencia para América, cuando el día del desembarco da una proclama a los habitantes del Perú, en la que denuncia la entrada en vigencia de la Constitución de Cádiz en España y el Virreinato del Perú, como estrategia de los españoles para mantener su dominio en América:

> El último virrey del Perú hace esfuerzos para prolongar su decrépita autoridad, alagando vuestras esperanzas con una constitución extranjera, que os defrauda el derecho representativo en que ella misma se funda, y que no tiene la menor analogía con vuestros intereses. El tiempo de la impostura y del engaño, de la opresión y de la fuerza, está ya lejos de nosotros; y solo existe en la historia de las calamidades pasadas. Yo vengo a acabar de poner término a esa época de dolor y humillación: este es el voto del Ejército Libertador, que tengo la gloria de mandar y que me ha acompañado siempre al campo de batalla, ansioso de sellar con su sangre la libertad del nuevo mundo.[49]

La presencia de San Martín en tierras peruanas genera múltiples reacciones en ese Virreinato. En la población limeña hay sorpresa, preo-

48 Renato Valenzuela Ugarte, Bernardo O'Higgins. *El estado de Chile y el poder naval. En la independencia de los países del sur de América* (Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello, 1999), 153.

49 Manuel de Odriozola, *Documentos Históricos del Perú, Tomo Cuarto* (Lima, 1872): 32-4 https://archive.org/details/documentoshistor3v4odri.

cupación y mucha consternación. La preocupación lleva al virrey Pezuela, el 11 de septiembre de 1820, a entrar en negociaciones de paz con San Martín, en las llamadas «Negociaciones de Miraflores», que llevan a firmar un armisticio para suspender las acciones militares de tierra y de mar hasta el 5 de octubre de 1820, aunque a la postre no se cumple. Otra de las reacciones tiene que ver con las fuertes discusiones en los mandos militares españoles sobre la respuesta que había dado el virrey al desembarco de San Martín. Esto lleva a la destitución de Pezuela y su reemplazo por el general José de la Serna, en enero de 1821.

El impacto también se hace sentir en territorios circundantes como la Audiencia de Quito, en donde, a partir del mes de octubre —a un mes del desembarco de San Martín—, Guayaquil y Cuenca optan por la independencia. Esto, a su vez, provoca una reacción en cadena. Muchas ciudades organizan juntas de gobierno y un ejército compuesto por soldados de diversos orígenes se apresta a independizar a Quito que, para entonces, bajo el mando de Aymerich, es todavía un baluarte realista.

Rotas las negociaciones con el virrey Pezuela, el 5 de octubre de 1820, San Martín ordena al general Arenales la primera acción militar del *Ejército Libertador del Perú* en el interior de tierras peruanas. El 9 de octubre ordena al almirante Cochrane reanudar las hostilidades por mar contra el virrey de Lima y sus súbditos, en el puerto del Callao. El 26 de octubre, San Martín decide movilizar las tropas que están en Pisco a Ancón, al norte de Lima. En el trayecto, aprovecha para hacer una demostración de fuerza de su escuadra y las tropas frente a las fortalezas del Callao. Posteriormente, desembarca parte de sus tropas en Ancón, en donde recibe, el 4 de noviembre, la noticia de la gesta independentista de Guayaquil.

Los acontecimientos se dan en forma vertiginosa.

San Martín y la independencia de Guayaquil

Varias son las razones o causas para que Guayaquil se declare independiente. Sin duda, una de ellas es la presencia de San Martín en tierras peruanas y el dominio por parte de la escuadra chilena

del Pacífico, con el consiguiente impacto en el comercio, tal como lo reconocía José de Villamil en sus memorias: «[…] como a mí también me ha sucedido con las pérdidas, aunque menos considerables que me han hecho sufrir los corsarios insurgentes, tanto en el Pacífico como en el Atlántico».[50]

En la misma línea, en carta a su esposa Pilar Spano, de 11 de noviembre, Tomás Guido le anuncia los sucesos del 9 en Guayaquil: «[…] cuyo pueblo con noticia de nuestra expedición había declarado su independencia».[51]

Por último, la publicación del Reglamento Provisorio Constitucional de la Provincia de Guayaquil, en su segunda edición en la imprenta de la ciudad, dice en su nota introductoria:

> La noticia de haber desembarcado en Pisco El Héroe de Maypo con el Ejército Libertador del Perú, excitó el germen de Independencia que abrigaba este pueblo, y en el 9 de octubre de 1820, unido a la guarnición con un movimiento espontáneo, sacudió el antiguo y odiado yugo español.[52]

Por su lado, el historiador David J. Cubitt, al interpretar los escritos de Francisco María Roca sostiene que: «El Ejército Libertador de San Martín era el responsable de haber convertido en posible el movimiento de independencia de Guayaquil y de haber evitado que el virrey del Perú enviara sus tropas para aplastarlo en sus inicios».[53] Asimismo, Julio Estrada Ycaza afirma: «Todos los revolucionarios de Octubre estuvieron de acuerdo en que el desembarco de San Martín

---

50 Villamil, *Reseña de los acontecimientos*…, 39.

51 Julio César González, «La misión Guido-Luzuriaga a Guayaquil (1820)». *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani, Vol. 13, N.º 22-23* (Buenos Aires: Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires, 1970), 16. http://repositoriouba.sisbi.uba.ar/gsdl/collect/bolravi2/index/assoc/bihaar_2/_n22_23-.dir/bihaar_2_n22_23a01.pdf; Joaquín Pérez, «Guido: Un cronista inédito de la expedición libertadora del Perú», *Memoria Académica Vol. 23* (Universidad Nacional de la Plata – Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1978), 137. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=arti&d=Jpr1112. ss

52 RAHG, N.° 2, «Documentos de la Independencia: Reglamento Provisorio Constitucional de la Provincia de Guayaquil» (diciembre 1972): 80.

53 David J. Cubitt, «Economía y política en Guayaquil independiente: el amigo del país de Francisco Roca», 1822. *Revista del Archivo Histórico del Guayas,* N.° 19 (Guayaquil, junio 1981): 15.

en Pisco, en septiembre de 1820, fue el detonante de la independencia guayaquileña».[54]

Esta gesta efectuada en la provincia de Guayaquil es un acontecimiento destinado a tener una influencia decisiva en la guerra de la independencia de Sudamérica. El 9 de octubre Guayaquil se declara independiente y libre del tutelaje español.[55] Es una revolución pacífica, apoyada por las tropas guayaquileñas y peruanas asentadas en la ciudad[56] y por la gran mayoría de la población. Sus principales líderes fueron los militares León de Febres Cordero, Luis Urdaneta, Miguel de Letamendi, Gregorio Escobedo y civiles como José de Villamil, José María Antepara y el poeta José Joaquín de Olmedo. Inmediatamente, se designan sus principales autoridades. Olmedo asume como jefe político; Gregorio Escobedo, como jefe militar. Se ratifica al Ayuntamiento como interino, hasta que se nombren los miembros definitivos.

La Junta de Gobierno designa a José de Villamil y a Miguel de Letamendi para informar del acontecimiento a José de San Martín y a lord Cochrane. Parten de Guayaquil en la goleta *Alcance*, el 12 de octubre[57] para encontrar al *Ejército Libertador del Perú* y su escuadra. El encuentro con la escuadra chilena ocurre a fines de octubre, frente a las costas del Callao. Son recibidos por lord Cochrane, a quien entregan la comunicación firmada por Gregorio Escobedo, en la nave *O´Higgins*, el 31 de octubre, días antes de la jornada naval en que el audaz marino se apoderaría de la fragata *Esmeralda*, nave insignia de la escuadra española, lo que significó darle un golpe letal en el Pacífico. Inmediatamente, los comisionados encuentran a San Martín, el 4 de noviembre, en Ancón, en donde le entregan dos comunicaciones. Una del Ayuntamiento

54 Julio Estrada Ycaza, *La lucha de Guayaquil por el Estado de Quito,* ed. de Cecilia Estrada Solá. Segunda edición (Guayaquil: octubre 2020), 83.

55 La noticia se publicó en la Gazeta Extraordinaria de Buenos Aires del 21 de diciembre de 1820, 2.

56 Villamil, *Reseña de los acontecimientos…,* 27. Eran tropas acantonadas en Guayaquil al servicio del rey que se plegaron a la gesta independentista.

57 Camilo Destruge [D'Amecourt], *Historia de la revolución de octubre y campaña libertadora de 1820-22* (Barcelona: Imprenta Eizeviriana de Borrás, 1920), 189.

de Guayaquil, fechada 10 de octubre de 1820, firmada por José de Olmedo y por los miembros del Ayuntamiento, en la que le informaban que el pueblo, unido a las tropas de dicha ciudad, ha declarado la independencia y agrega:

> Nuestros puertos, como nuestros brazos, están abiertos para nuestros hermanos y amigos que deben ayudarnos a mantener nuestra resolución […]. Este ayuntamiento patriótico se adelanta a poner en conocimiento de V. E. este glorioso suceso por lo que puede interesar a sus operaciones militares, y para que una armoniosa combinación apresure el destino de la América.[58]

La segunda comunicación está firmada por Gregorio Escobedo, en su calidad de jefe militar quien, además de informar del hecho y de la designación de autoridades, le expresa su deseo de auxilios para sostener la gesta con firmeza:

> […] se ha instalado una Junta Provisional de Guerra y que reina el mayor orden y tranquilidad en un pueblo que desea ansiosamente ver entrar por su puerto buques coronados con el pabellón de la patria y que nos conduzcan los auxilios que juzgue V. E. necesarios a sostenernos con firmeza.

Los pliegos, además de dar noticias de la gesta libertaria, incluyen el pedido de apoyo para sostener la revolución y proponen trabajar en conjunto y armonía para concretar la independencia de América. Para San Martín la noticia fue de enorme trascendencia, ya que le abría más posibilidades para concretar su Plan Continental. En forma inmediata, designa al coronel Tomás Guido como su primer ayudante de campo, para que se dirija a Guayaquil a «[…] cumplimentar a su gobierno por lo heroico e importante de una insurrección, que acelerará sin duda el día de la libertad del Perú; y comisionado además para arreglar con él varios asuntos interesantes a la causa americana».[59]

---

58 Gaceta Extraordinaria de Buenos Aires del 21-12-1820, en *Gaceta de Buenos Aires* (1810-1821), Tomo VI (1820-1821). Reimpresión facsimilar, Junta de Historia y Numismática Americana (Buenos Aires, 1915): 339-40, http://www.bibliotecadigital.gob.ar/items/show/1403.

59 Gaceta Extraordinaria de Buenos Aires…, 339-40.

También designa al coronel mayor Toribio de Luzuriaga con la misión de apoyar a Guayaquil en los temas militares.[60] Por último, embarca unos pocos armamentos, a pedido de José de Villamil. Era evidente que no podía hacer mucho más, ya que recién estaba empezando sus operaciones en el Perú y los avances eran escasos. Él podía garantizar el dominio del Pacífico y dar protección al puerto de Guayaquil, y con eso facilitar las actividades comerciales de dicho puerto. De su parte, esperaba que la independencia de Guayaquil pudiera fortalecer su gestión independentista, como puedo deducir de las instrucciones reservadas que le dio a su comisionado Guido.

La misión de Guido tuvo cinco grandes objetivos: 1) propender a estrechar la unión de las fuerzas guayaquileñas con el *Ejército Libertador*; 2) organizar una expedición contra Cuenca, para abrir la ruta a Trujillo[61] y aliviar la presión realista desde el norte del Perú; 3) obtener facilidades para el uso de los astilleros, a fin de dar mantenimiento y reparar los navíos de la escuadra; 4) negociar un empréstito «de la mayor cantidad posible de numerario» para financiar al *Ejército Libertador*; y, 5) organizar una expedición contra el istmo de Panamá, para cortar las comunicaciones con la Península.[62]

Guido y Luzuriaga llegan a Guayaquil el 20 de noviembre[63] y se encuentran con varias novedades significativas: 1) el 8 de noviembre se había conformado el Colegio Electoral con 57 representantes de la provincia, a razón de un diputado por cada mil quinientos habitantes, que en su primera sesión designó una nueva Junta Gubernativa presidida por José Joaquín de Olmedo; como vocales, a Rafael María Jiménez y Francisco María Roca; como secretario, a Francisco Marcos; y, al coronel Juan de Dios Araujo como comandante militar; 2) el mismo Colegio Electoral había sancionado el 11 de noviembre el Reglamento Provisorio Constitucional de la Provincia de Guayaquil, en el que, además de ratificar en su art. 1.° su

60 Gaceta de Buenos Aires N.° 36, 349-350; Pérez, Guido: *Un cronista…*, 137.

61 Ibíd.

62 González, *La misión Guido…,* 20-2.

63 González, *La misión Guido…,* 37; Archivo General de la Nación; sala VII, Fondo Tomás Guido - Documentación Oficial, Tomo 6: 1820-1822, Buenos Aires.

condición de provincia libre e independiente, considero importante destacar lo establecido en su art. 2°, que establece que Guayaquil «[...] se declara en entera libertad para unirse a la grande asociación que le convenga de las que se han de formar en la América meridional»;[64] 3) Cuenca se había declarado independiente el 3 de noviembre, así como lo harían inmediatamente Alausí, Riobamba, Ambato y Latacunga; 4) se había conformado la *División Protectora de Quito,* al mando del capitán Luis de Urdaneta y como segundo el coronel León de Febres Cordero, que marchó hacia dicha ciudad, en busca de los realistas, y el día 22 de noviembre de 1820 sufre una terrible derrota en Huachi Grande (sur de Ambato).

Los comisionados de San Martín, ya en Guayaquil, celebran el 21 de noviembre la primera reunión de trabajo con la Junta Gubernativa, donde queda claro para Guido, al informarle a San Martín el 22 de noviembre, que la provincia estaba firme en sostener su independencia y libertad, « […] pero dispuesto a cooperar a la gran causa americana, interín los mismos pueblos se pronunciasen sobre su destino».[65]

Guido, ese mismo día, hace llegar una comunicación a la Junta Gubernativa. En ella transmite el pensamiento de San Martín de respeto a las decisiones que tomen las autoridades de los Estados que fueran accediendo a su independencia por voluntad popular y a cooperar a su libertad:

> […] la positiva decisión de su General a respetar la voluntad del pueblo de Guayaquil, respecto al orden político que adoptase con el sistema de la América a que tan dignamente se ha consagrado, sino a cooperar a su libertad y prosperidad como a una parte apreciable de la gran familia americana.[66]

---

64 Revista del Archivo Histórico del Guayas, «Documentos de la Independencia: Reglamento Provisorio Constitucional de la Provincia de Guayaquil», RAHG, N.° 2 (diciembre 1972): 79-92.

65 González, *La misión Guido*…, 39-40; Archivo General de la Nación; sala VII, Fondo Tomás Guido - Documentación Oficial, Tomo 6: 1820-1822, Buenos Aires.

66 Perú Ministerio de Relaciones Exteriores, *Colección de los tratados convenciones, capitulaciones, armisticios y otros actos diplomáticos y políticos celebrados desde la independencia hasta el día, precedida de una introducción que comprende la época colonial*. Tomo Primero, 276. (Lima: Imprenta del Estado, 1890). http://www.cervantesvirtual.com/obra/coleccion-de-los-tratados-convenciones-capitulaciones-armisticios-y-otros-actos-diplomaticos-y-politicos-celebrados-desde-la-independencia-hasta-el-dia-precedida-de-una-introduccion-que-comprende-la-epoca-colonial-tomo-primero/.

Si bien a San Martín no le agradaba demasiado la decisión de los guayaquileños, por considerar que una provincia pequeña, desmembrada de sus vecinos más grandes, como Perú y Colombia, podía generar conflictos y distraer recursos para la guerra, ratificó la comunicación de Guido, en oficio a Joaquín de Echeverría, ministro de Estado de Chile, el 1 de marzo de 1821, cuando informa sobre la misión de Guido a Guayaquil:

> Mi comisionado reconoció desde luego la autoridad independiente bajo la forma que le había dado la junta electoral y procedió a llenar los demás objetos de su encargo [y agrega] una severa consecuencia con los principios proclamados exigen de mi parte la conformidad con la declaración de la provincia de Guayaquil […].[67]

En carta a Toribio de Luzuriaga, del 17 de diciembre de 1820, San Martín se reitera: «[…] yo sólo deseo la independencia de la América del gobierno español, y que cada pueblo, si es posible, se dé la forma de gobierno que crea más conveniente».[68]

Una vez más se hace presente en San Martín la voluntad de respetar la decisión de los pueblos a los que apoyó en su campaña independentista y cumplir con los principios que orientaban su Plan Continental.

Tomás Guido aprovecha la oportunidad para hacerle conocer al presidente de la Audiencia de Quito, mariscal de campo Melchor Aymerich, el 26 de noviembre, su presencia en Guayaquil;[69] le informa del apoyo del *Ejército Libertador del Perú* al proceso independentista de Guayaquil y anuncia que estaba pronta la caída de Lima. Las noticias provocan una fuerte preocupación entre los realistas en Pichincha, que también se veían amenazados por el norte por las tropas de Bolívar.[70]

Algo que afecta mucho la misión de ambos comisionados es la derrota de las tropas patriotas en Huachi, el 22 de noviembre. En

---

67 Gonzalo Bulnes, *Historia de la Expedición*…, 472-3.

68 DASM, cit., Tomo X, 311.

69 Adolfo P. Carranza, *El Centenario del Brigadier General Tomás Guido,* 1788-1888 (Buenos Aires: 1888), 121-2. http://www.cervantesvirtual.com/obra/el-centenario-del-brigadier-general-tomas-guido-1788-1888/.

70 González, *La misión Guido…,* 69-70.

Guayaquil se genera un ambiente de profundo temor y desasosiego que provoca que la Junta de Guerra ponga a Toribio de Luzuriaga a cargo de la dirección militar de Guayaquil; decisión refrendada por Olmedo, el 27 de noviembre. Luzuriaga se asienta en Babahoyo y tiene su primera Junta de Guerra el 1.° de diciembre, entre otros, con los siguientes oficiales: Manuel de Torres Valdivia, José Villamil, José García, Justo Rivera, Rafael Sarmiento, Manuel Solares, Domingo Paéz, José María Benalcázar. En ese momento comienza la tarea de organización del ejército, que se presenta sumamente complicada por las escasas tropas de que disponía. La gestión de Luzuriaga, según memorias dirigidas a Tomás Guido el 25 de noviembre de 1834, se orienta a formar guerrillas para que actuaran sobre los campamentos y posiciones españolas hasta Guaranda y Ambato, y de esta manera frenar el avance de estas sobre Guayaquil hasta la llegada de la estación de las lluvias, que impedirían operaciones militares de ambas partes. Con los avances logrados, Luzuriaga sostiene, a fines de diciembre, que la ciudad estaba segura y que, por lo mismo, da por concluida su misión en Guayaquil.[71] El esfuerzo de Luzuriaga será reconocido por Olmedo en comunicación dirigida al mismo, el 18 de diciembre: «Usted con las migajas de una división dispersa y derrotada está cubriendo la provincia, y conteniendo el movimiento de los enemigos […]».[72]

Ante la decisión de Toribio de Luzuriaga de regresar al Perú, la Junta Gubernativa de Guayaquil y Olmedo, impactados por la derrota de Huachi y la caída de Cuenca en manos españolas, después del fracaso de los independentistas cuencanos en Verdeloma el 20 de diciembre de 1820, intentan por todos los medios que el militar desista de su regreso, pero este se mantuvo en su postura y se embarca el 5 de enero junto con Tomás Guido.

Respecto de los resultados obtenidos por Guido, en cumplimiento de sus instrucciones, yo diría que son medianamente satisfactorias. Guido concreta un acuerdo con la Junta de Gobierno de Guayaquil

71 DASM, Tomo X, 302.

72 José Joaquín de Olmedo, *Epistolario.* Biblioteca Ecuatoriana Mínima. La Colonia y la República (Quito: Editorial José M. Cajica JR. S. A, Puebla, México, 1960), 346-7.

para utilizar los astilleros de la ciudad, a fin de que la fragata *O'Higgins* (nave insignia de la escuadra chilena) se carene y repare completamente. Además, logra que el gobierno entregue material naval gratis a la escuadra.[73] La iniciativa de que Toribio de Luzuriaga avance con una expedición sobre Cuenca, con el objeto de desplazar a los realistas, no se realiza ya que al declararse independiente el 3 de noviembre de 1820 no hay necesidad de mandar tropas. En cuanto a la obtención del empréstito por $ 100 000 que Guido solicita a los comerciantes de Guayaquil, los resultados fueron mínimos. El gobierno guayaquileño manifiesta que su posibilidad de contribuir, dado lo exiguo de sus arcas fiscales, sería de $ 10 000, de los que termina entregando $ 5 000. Al final, se logra recaudar $ 15 897, de los cuales $ 10 000 eran fondos adelantados, en su momento, por el gobierno de Cuenca independiente para comprar armas a*l Ejército Libertador del Perú,* que nunca se llegaron a entregar por haber caído la ciudad en manos del poder realista nuevamente, a fines de diciembre de 1820.[74]

Al finalizar su gestión en diciembre de 1820, Tomás Guido es invitado por la Junta de Gobierno de Guayaquil a firmar el Convenio entre el Gobierno independiente de Guayaquil y el Protector del Perú, general San Martín.[75] La situación política-militar, después de la derrota de Huachi y la caída de Cuenca nuevamente en manos realistas, había llevado al gobierno de Guayaquil a solicitar la protección del *Ejército Libertador del Perú* hasta la cesación de la campaña libertadora del Perú (art. II y art. XI del Convenio), pero siempre manteniendo su condición de gobierno independiente (art. I). Puesto en consideración de Luzuriaga, este recomienda a Guido no firmarlo y someterlo a consideración del general San Martín. Guido coincide con este criterio y comunica su decisión a la Junta de Gobierno. No se

73 González, *La misión Guido*…,73-4.

74 Ibíd., 97-102.

75 Jorge Pérez Concha, *Historia diplomática y naval de la provincia libre de Guayaquil* (1820-1822) (Guayaquil: Instituto de Historia Marítima, 1994), 117-20. https://es.scribd.com/document/345874189/Historia-Diplomatica-y-Naval-de-La-Provincia-Libre-de-Guayaquil-Jorge-Perez-Concha.

ha podido verificar la decisión final de San Martín, por lo que se presume que no fue firmado.[76]

La independencia de Trujillo

Al mismo tiempo de la misión Guido-Luzuriaga en Guayaquil, el proceso independentista avanza en forma inexorable también en el departamento fronterizo de Trujillo, al norte del Perú, con fuerte vinculación comercial con Loja y Cuenca. Puedo aseverar que la independencia de Guayaquil le sirve a San Martín para lograr que Trujillo se declare independiente.[77] El 20 de noviembre, San Martín le escribe a José Bernardo de Tagle y Portocarrero, marqués de Torre Tagle, intendente de Trujillo, para que se decidiera a favor de la causa americana; le invita a sumarse al proceso independentista del Perú, ya que su situación era insostenible dado que la Intendencia se encontraba incomunicada con Lima por el sur, por la presencia del *Ejército Libertador*, y por el norte por la insurrección de Guayaquil:

> En semejante situación, aislada la provincia del mando de Ud., abandonada a sí misma por la insurrección de Guayaquil y por la posición de mi ejército, ¿cuáles son los deberes que impone a Ud. el amor a su Patria y a la humanidad? ¿Será prudente sacrificarse Ud. y sacrificar a los habitantes de Trujillo por intereses ajenos, y aún contrarios a los suyos?[78]

Las gestiones de persuasión culminan con éxito, con la declaración de independencia de Trujillo el 29 de diciembre de 1820. Es el primer pueblo peruano que conquista su independencia por decisión de sus autoridades y de su población. Torre Tagle se convierte en un intermediario importante para San Martín con la Junta Gubernativa de Guayaquil, y en un informante clave para

76 González, *La misión Guido*…, 73-4.

77 José de Villamil, *Reseña de los acontecimientos*…, 34, destaca este hecho como uno de los aportes que la gesta guayaquileña generó al proceso independentista de América.

78 DHLGSM, Tomo XX, 1.º de la Segunda Serie, 390; Javier Ortiz de Zevallos, *Correspondencia de San Martín y Torre Tagle* (Lima, Perú: Librería – Editorial Juan Mejía Baca, 1963), 3.

seguir de cerca los acontecimientos en Guayaquil, Loja, Cuenca y Quito.[79]

A fines de 1820, luego de la misión Guido-Luzuriaga para apoyar la independencia de Guayaquil, y luego de la independencia de Trujillo, San Martín orienta toda su estrategia y actividades a cerrar el cerco sobre Lima: el gran objetivo de su Plan Continental. Así le escribe al general O'Higgins el 23 de diciembre de 1820:

> Todo va bien y cada día se asegura más y más la libertad del Perú: yo me voy con pies de plomo sin querer comprometer una acción general, pues mi plan es bloquear a Pezuela. El pierde cada día la moral de su Ejército; se mina sin cesar: su deserción crece, y yo aumento mis fuerzas progresivamente, la insurrección corre por todas partes […].[80]

Los primeros meses de 1821 transcurren con poca acción para el *Ejército Libertador del Perú* por la epidemia de tercianas que afecta a un tercio de las tropas. Eso no es obstáculo para estrechar el cerco sobre Lima por tierra y por mar, lo que provoca paulatinamente hambruna en la ciudad. Del lado español, en enero de 1821, el ejército realista depone al virrey Pezuela y nombra como nuevo virrey al general José de La Serna. Este, a fines de abril de 1821, invita a San Martín a nuevas negociaciones de paz en Punchauca, cerca de Lima, que se extienden desde principios de mayo al 30 de junio de 1821. Terminan fracasando, ya que San Martín exige como condición innegociable para cualquier acuerdo el reconocimiento de la independencia de Chile, el Río de la Plata y Perú, y los españoles, particularmente los militares, no lo aceptan. El 10 de julio de 1821 San Martín entra a Lima ante el retiro de las tropas realistas a la sierra peruana. Su ingreso es pacífico y evita una revolución que podría ocasionar gran calamidad y efusión de sangre. Lima declara su independencia el 28 de julio de 1821 y San Martín asume el mando supremo del Perú, en calidad de protector, el 2 de agosto de ese año.

---

79 Ortiz de Zevallos, *Correspondencia de…*, 32.

80 Benjamín Vicuña Mackenna. *El General D. José de San-Martín, considerado según documentos enteramente inéditos* (Santiago de Chile, 1863): 32, https://www.museovicunamackenna.gob.cl/publicaciones/el-jeneral-d-jose-de-san-martin.

En el interín de estos sucesos, las relaciones de San Martín con Guayaquil se desarrollan a través de comunicaciones epistolares con José Joaquín de Olmedo y la Junta de Gobierno, y también con la entrega de armamento y la presencia de la armada chilena en el puerto, en octubre de 1821.[81] Olmedo, en varias comunicaciones, le informa sobre la situación del comercio con puertos en manos españolas, la situación militar que mejora y que eso debía permitirle a San Martín no mandar tropas, ya que las necesitaría para sus acciones en Perú.[82] San Martín, en oficio del 23 de agosto de 1821 al presidente de la Junta Gubernamental de Guayaquil, y contestando un oficio de dicha Junta, del 29 de julio, le reitera su apoyo a la decisión de dicho gobierno de permanecer libre e independiente:

> Desde que recibí la primera noticia del feliz cambio que hizo esa provincia de su antigua forma, me anticipé a mostrar al Gobierno que entonces existía, por medio de mis diputados, el general Luzuriaga y el coronel Guido, cuáles eran las ideas que me animaban con respecto a su destino. Mi gran anhelo fue entonces, y nunca será otro, ver asegurada su independencia bajo aquel sistema de gobierno que fuese aclamado por la mayoría del pueblo, puesto en plena libertad de deliberar y cumplir sus votos.[83]

La presencia de Sucre en Guayaquil

Una prueba de las comunicaciones fluidas entre Olmedo y el *Ejército Libertador del Perú* es que en la correspondencia dirigida al general Sucre y a Simón Bolívar les proporciona información sobre lo que pasa en Perú, y recíprocamente informa a San Martín sobre los avances de Bolívar en Colombia.

Por su parte, el apoyo de Simón Bolívar a la provincia de Guayaquil se hace presente con el arribo del general Sucre a costas ecuatorianas (Santa Elena) el 5 de mayo de 1821. El 13 de mayo ya está en la ciudad de Guayaquil y, de inmediato, firma un convenio con la Junta Gubernativa, por el cual Guayaquil se declara bajo los

81 Olmedo, *Epistolario…,* 444.

82 Ibíd., 352-8.

83 DHLGSM, Tomo XVIII, 24-5.

auspicios y la protección de Colombia. Paralelamente, inicia sus contactos con San Martín y le informa el 10 de mayo de su llegada a Guayaquil. También le solicita la posibilidad de contar con una fuerza militar del *Ejército Libertador del Perú*, que se estaba levantando en Piura para invadir Loja y Cuenca y, de esta manera, ayudar a la campaña que estaba preparando sobre Quito.[84] Sucre reitera su solicitud a San Martín el 12 de junio de 1821, y lo mismo hace la Junta Gubernativa de Guayaquil, en agosto de ese año.[85]

El general Juan Antonio Álvarez de Arenales, presidente del departamento de Trujillo, al norte del Perú, al recibir noticias de Olmedo sobre la derrota del general Sucre en Huachi, el 12 de septiembre de 1821, plantea a San Martín, en octubre de 1821, la necesidad de preparar tropas en Piura, para resguardar la frontera ante el peligro de la presencia de tropas realistas en la zona. Estas preocupaciones de Álvarez Arenales se reiteran en los siguientes meses y, finalmente, le anuncia la solicitud de Sucre y de Olmedo de hacer movimientos desde Piura al interior de la Audiencia de Quito por Loja.[86] Simón Bolívar, por su parte, también le solicita a San Martín su apoyo, en oficio del 16 de noviembre de 1821:

> Si mientras yo marcho, pudiera V. E. destinar sobre Guayaquil el batallón del mando del señor coronel Heres, V. E. llenaría a la vez los deseos de aquellos colombianos, y haría a esta república un servicio tan útil como importante. Mas si este batallón ha marchado al Alto Perú, me atrevo a hacer a V. E. igual súplica con respecto a cualquier otro cuerpo que pueda ser destinado a Guayaquil, de los del ejército del mando de V. E., que, incorporado a la división de Colombia que allí existe, pueda oponerse a los nuevos esfuerzos que hagan los enemigos para completar su subyugación. [para terminar] […] yo creo que ahora más que nunca es indispensable

84 Antonio José de Sucre, *De mi propia mano*. Selección y prólogo J.L. Salcedo Bastardo – Cronología: Inés Mercedes Quintero Montiel y Andrés Eloy Romero. Ampliación de la selección, bibliografía y actualización de la cronología: Tomás Straka. Segunda edición corregida y aumentada con nuevos documentos (2009). (Fundación Biblioteca Ayacucho y Banco Central de Venezuela, 2009): 42-3 y 48-9, https://es.scribd.com/doc/60756371/De-mi-propia-mano-Antonio-Jose-de-Sucre.

85 Aranda, *Colección de los tratados…*, 326-8.

86 DHLGSM, Tomo XVIII, 164-166; 176-177, y 209-211; Olmedo, *Epistolario…*, 416-7 y 433.

terminar la expulsión de los españoles de todo el continente, estrecharnos y garantirnos mutuamente […].[87]

El 14 de diciembre, Sucre le comunica a Bernardo de Monteagudo, ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores del Perú, que por oficio del general Álvarez Arenales, del 1.° de diciembre, sabe que se está preparando una fuerza militar en Piura para dirigirse a Loja y Cuenca, y que espera coordinar el encuentro de las divisiones colombiana y peruana, para entrar juntas a Cuenca. Reitera que, en caso de que el general Álvarez Arenales sea el jefe de dicha división, estará a cargo de las fuerzas combinadas.[88]

Al tiempo, Sucre le informa al general Santander, vicepresidente de la República de Colombia, que comunicaciones del general Álvarez Arenales le permiten saber que el mencionado general dispuso el traslado de tropas a Piura, para amenazar a los realistas en Loja y Cuenca; que en función de que Álvarez Arenales prepara una fuerza de 1 200 hombres, mandada por el coronel Andrés de San Cruz, piensa pasar a la ofensiva y tomar la ciudad de Cuenca. Para el efecto, dispone que el coronel Tomás de Heres se traslade a Piura a concretar la operación con Santa Cruz.

En las instrucciones que lleva Heres propone que, en caso de que el general Álvarez Arenales encabece la *División del Perú,* él está dispuesto a que aquel mandara toda la operación y él quedar de segundo al mando.[89] Álvarez Arenales informa a San Martín, el 10 de diciembre, su decisión de despachar tropas a Piura de acuerdo con las invitaciones de Sucre y de las autoridades de Guayaquil. La misión de Heres termina con éxito y le escribe al general Arenales, el 8 de enero de 1822, agradeciendo por haber ordenado que la *División del Perú* a las órdenes de San Cruz marchen a cooperar a la libertad de Quito.[90]

87 CDIP, Tomo XIII, Volumen 2.º, 149-50.

88 Aranda, *Colección de los tratados…,* 328-9.

89 Alfonso María Borrero, Cuenca en Pichincha, Tomo II (*Cuenca: Talleres Gráficos del Núcleo del Azuay de la Casa de la Cultura Ecuatoriana*, mayo de 1972), 373-5; Aranda, Colección de los tratados…, 329-31.

90 Borrero, Cuenca en…, 377; Daniel Florencio O'Leary, *Historia de la Independencia Americana. La Emancipación del Perú Según la correspondencia del General Heres con el Libertador* (1821-1830), (Madrid: Biblioteca Ayacucho. Editorial América, 1919): 465-6, https://bok.lat/book/11227675/38b650?id=11227675&secret=38b650.

Una vez puestos de acuerdo, el general Sucre informaba a Santander, el 22 de enero de 1822, que sus tropas embarcaban el 23 de enero desde Guayaquil, con destino a Machala (provincia del Oro) y Pasaje. Desde ahí, bordeando el río Jubones, van avanzando por Queras, Sarayacu, Tamascado, Cavernas de Chillayacu, San Sebastián de Yuluc, bajan a Carapali, y llegan a Saraguro (provincia de Loja) el 9 de febrero de 1822.[91]

El avance de la División del Norte del Perú

El 18 de enero de 1822 se pone en marcha, desde Piura, la *División del Norte del Perú* al mando del coronel Andrés de Santa Cruz (boliviano). La *División* está conformada por el Batallón N.° 2 *Trujillo*, al mando del teniente coronel Manuel Félix Olazábal (argentino); el Batallón N.° 4 *Piura*, al mando del teniente coronel Francisco Villa (argentino); el *Escuadrón de Cazadores a Caballo del Perú*, al mando del teniente coronel Antonio Sánchez (argentino); y, el *Escuadrón de Granaderos a Caballo de Los Andes*, al mando del sargento mayor Juan Lavalle (argentino). El total de la división fue de 1 622 hombres.[92] La *División* cruza la frontera por Macará el día 20 de enero, arriba a Loja el 2 de febrero de 1822, y alcanza su vanguardia el 9 de febrero a Saraguro, donde se encuentra con la *División* del general Sucre. Empieza a tener forma el *Ejército Unido Libertador de Quito* que reuniría a combatientes ecuatorianos (particularmente guayaquileños, cuencanos, y algunos serranos), peruanos, argentinos, colombianos, bolivianos, chilenos, paraguayos, uruguayos, franceses e ingleses. El 21 de febrero, las tropas entraban en Cuenca consolidando su independencia. El *Ejército Libertador* permanece en esta ciudad poco más de un mes, en el que aprovecha para organizar las dos divisiones, completar los efectivos con reclutas de la región y recuperar la caballería.

91 Simón B. O'Leary, *Memorias del General O'Leary, Informe de Campaña del sur por el coronel Heres* (1880), Tomo V, 361-366.

92 Felipe de la Barra, La campaña de Quito (1820-1822). *Estudio histórico militar* (Chorrillos, 1924), 15.

El ejército continental se encamina a Pichincha

El ejército se pone nuevamente en campaña en los primeros días de abril de 1822, con destino a Alausí y Riobamba. En esta última, el 21 de abril de 1822 se libra la batalla de Riobamba o de Tapi, donde destaca el *Escuadrón de los Granaderos a Caballo* que con 96 hombres al mando de Juan Lavalle baten a 400 hombres de la caballería española. En reconocimiento por la importante victoria, Simón Bolívar concede al escuadrón de Lavalle el título de *Granaderos de Riobamba*, nombre que en la actualidad mantiene uno de los siete escuadrones que integran el Regimiento.

Riobamba abre el camino a Pichincha. El ejército descansa en Riobamba desde el día 22 hasta el 29 de abril. El 2 de mayo ingresa en Latacunga. El 16 de mayo la vanguardia arriba al valle de los Chillos. Del 21 al 23 de mayo, el general Sucre recibe informes sobre la probable llegada de tropas realistas desde Pasto, para reforzar a los defensores de Quito. Decide que es el momento de entrar en combate y ordena trasladarse a la región norte de la ciudad, al llano de Iñaquito, rodeándola, para obligar al adversario a entrar en combate e impedir desde esa posición la aproximación de tropas realistas desde el norte. El movimiento de los patriotas se inicia en la noche del 23 de mayo. Las tropas son organizadas en dos escalones, el primero, constituido por los batallones *Trujillo, Piura* y *Magdalena*, al mando del jefe de la *División Peruana*, Santa Cruz. El segundo escalón, al mando de Sucre, se constituyó con los batallones *Yaguachi*, *Paya* y *Albión*. Después de marchar toda la noche, Santa Cruz alcanza las lomas del Pichincha que dominan Quito en la mañana del 24 de mayo.

Mientras tanto, desde la madrugada del 24, los realistas, que han permanecido en esos días cerca del campamento de los patriotas, notan que estos lo han desalojado. Averiguan rápidamente la dirección que habían tomado y se encaminan hacia las faldas del Pichincha con el fin de detenerlos.

Ambos ejércitos chocan en las faldas del Pichincha, sin que sus jefes hayan determinado que así sucediera. Es una batalla de infantería que inicia a las nueve horas y culmina al mediodía, con

el triunfo patriota. Los cuerpos de caballería que disponían ambos contendientes no tomaron parte de la acción porque el terreno obstaculizó su empleo. El triunfo obtenido por los patriotas en la acción de Pichincha permite la liberación de todo el territorio de la Audiencia de Quito y la captura de las autoridades realistas que capitulan después de la batalla. El 28 de mayo, el general Sucre presenta el informe de los resultados de la jornada de Pichincha del que rescato lo siguiente:

> Los resultados de la jornada de Pichincha, han sido la ocupación de esta ciudad, y sus fuertes el 25 por la tarde, la posesión y tranquilidad de todo el departamento, y la toma de 1.100 prisioneros de tropa, 160 oficiales, 14 piezas de artillería, 1.700 fusiles, fornituras, cornetas, banderas, cajas de guerra, y cuantos elementos de guerra poseía el ejército español. Cuatrocientos cadáveres enemigos y doscientos nuestros han regado el campo de batalla: además tenemos 190 heridos de los españoles y 140 nuestros.[93]

Andrés de Santa Cruz en el parte de la batalla dirigido a Tomás Guido, ministro de Guerra del gobierno del Perú, resalta la contribución a la victoria del ejército del Perú:

> La ocupación de la capital de Quito es debida a la victoria en Pichincha, conseguida el 24 por el ejército unido, cuyas circunstancias detallaré a V.S.I, expresándole que es decidida la campaña en que ha cooperado el Perú, […] [y resalta más adelante] el campo de batalla quedó cubierto de cadáveres […] las pérdidas […] nuestra llega a […] 91 muertos que ha perdido la División del Perú […].[94]

La batalla de Pichincha es, sin duda, un acto fundacional de la integración americana, y nada mejor para rendirle un homenaje a los libertadores que citar sus propias palabras. El 17 de junio de 1822, Simón Bolívar le escribe a José de San Martín:

> Al llegar a esta capital, después de los triunfos obtenidos por las armas del Perú y Colombia en los campos de Bomboná y Pichincha,

93 Sucre, *De mi propia mano…*, 91-4.

94 Aranda, *Colección de los tratados*…, 337-40.

es mi más grande satisfacción dirigir a V. E. los testimonios más sinceros de la gratitud con que el pueblo y el gobierno de Colombia han recibido a los beneméritos libertadores del Perú, que han venido con sus armas vencedoras a prestar su poderoso auxilio en la campaña que ha libertado tres provincias del sur de Colombia, y esta interesantísima capital, tan digna de la protección de toda la América, porque fue una de las primeras en dar ejemplo heroico de libertad.[95]

El 13 de julio, San Martín le contesta desde Lima:

Los triunfos de Bomboná y de Pichincha, han puesto el sello a la unión de Colombia y del Perú, asegurando al mismo tiempo la libertad de ambos Estados. Yo miro bajo este doble aspecto la parte que han tenido las armas del Perú en aquellos sucesos, y felicito a V. E. por la gloria que le resulta al ver confirmado los solemnes derechos que ha adquirido al título de libertador de Colombia.[96]

A manera de conclusión

Para finalizar este ensayo, deseo retomar las palabras de Simón Bolívar, con ocasión del decreto de reconocimiento a la División del Perú, por su aporte a la independencia política de Ecuador, que en su preámbulo dice:

Quito libre por el valor heroico del ejército unido de Colombia y del Perú es el monumento más honroso para cuantos han contribuido a restituir su independencia política. Ese supremo bien de que ya gozan los habitantes de aquella importante sección, debe ser la gloria de los bravos, qué arrastrando la muerte por salvar a sus compatriotas, los han incorporado a la gran familia de los libres. [para decretar] Todos los jefes, oficiales y tropa de la división del Norte del Perú, que tuvieron parte en la importante jornada de Pichincha, que dio la libertad de Quito, llevarán pendiente del cuello una medalla orlada de laurel con la inscripción siguiente en el centro del anverso: A los libertadores de Quito: en el reverso: La Patria agradecida; y en la base de am-

95 Aranda, *Colección de los tratados*…, 353-4.

96 Ibíd., 354-5.

bos lados, los trofeos militares que sean más alusivos a las armas de Colombia, del Perú, y las provincias argentinas. [97]

San Martín logra con la independencia de Chile, el dominio del Pacífico, la independencia del Perú y la independencia de Quito cumplir con su Plan Continental.

97 Cornelio Vernaza, *Recopilación de documentos oficiales de la época colonial con un apéndice relativo a la Independencia de Guayaquil y a las batallas Pichincha – Junín -Ayacucho y Tarqui* (Guayaquil: Imprenta de la Nación, 1894): 256-8, http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/handle/34000/1252.

Corpus bibliográfico

Colecciones documentales

Archivo del General Tomás Guido. Archivo General de la Nación; sala VII, Fondo Tomás Guido - Documentación Oficial, Tomo 6: 1820-1822. Buenos Aires, Argentina (Copias de los documentos en poder del autor).

Archivo Nacional de Chile. Archivo O'Higgins. Tomo I. Santiago de Chile: Editorial Nascimento, 1946, 62-3. https://www.institutoohigginiano.cl/biblioteca-virtual-ohiggins.

—— Tomo VII. Imprenta Universitaria. Santiago de Chile, 1950. Santiago, Chile. https://www.institutoohigginiano.cl/biblioteca-virtual-ohiggins.

—— Tomo VIII. Imprenta Universitaria. Santiago de Chile, 1951. https://wwcchw.institutoohigginiano.cl/biblioteca-virtual-ohiggins

—— Tomo XXXV, Academia Chilena de la Historia del Instituto de Chile, 2001. Santiago, Chile. https://www.institutoohigginiano.cl/biblioteca-virtual-ohiggins.

—— Tomo XXXVI, Academia Chilena de la Historia del Instituto de Chile. Santiago de Chile, 2005. https://www.institutoohigginiano.cl/biblioteca-virtual-ohiggins.

—— Primer Apéndice (complemento de los primeros 8 volúmenes). Chile, 1962. https://www.institutoohigginiano.cl/biblioteca-virtual-ohiggins.

Argentina Ministerio de Cultura y Educación, Instituto Nacional Sanmartiniano y Museo Histórico Nacional. *Documentos*

para la historia del Libertador General San Martín (DHLGSM), Tomo III, Primera Serie, julio de 1815 – junio de 1816. Buenos Aires, 1954.

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile-BCN. Decreto s.n. La expedición libertadora del Perú (versión de 15-mar.-1819). https://www.bcn.cl/leychile/navegar?i=1115532.

Colección de historiadores y de documentos relativos a la Independencia de Chile, Tomo X. Santiago de Chile: Imprenta Cervantes, 1904.

Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú. Colección documental de la Independencia del Perú (CDIP), Tomo VII, Volumen 1, La Marina 1780 – 1822. Edición y prólogo por: Cap. de Navío Ap. Julio J. Elías, 1971, Perú. https://repombd.bnp.gob.pe/bnp/recursos/biblioteca1/HTML/Sesquicentenario/la-marina-1780-1822-127507/.

—— Tomo VIII, *La expedición libertadora,* Volumen 1. Investigación, recopilación y prólogo por Gustavo Pons Muzzo. Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú. Lima, Perú (s.f.).

—— Tomo XIII, Volumen 2.°. *Obra de gobierno y epistolario de San Martín*. Investigación y prólogo por José A. de la Puente Candamo. Lima, 1976. https://repombd.bnp.gob.pe/bnp/recursos/biblioteca1/HTML/Sesquicentenario/obra-gubernativa-y-epistolario-de-san-martin-127530/.

Comisión Nacional del Centenario. *Documentos del Archivo de San Martín* (DASM), Tomo V, VI, VII, X. Buenos Aires: Imprenta de Coni Hermanos, 1910.

Documentos para la historia del Libertador General San Martín (DHLGSM), Tomo IV, Primera Serie, julio – diciembre DASM, Tomo X, 309, 1816. Ministerio de Cultura y Educación, Instituto Nacional Sanmartiniano y Museo Histórico Nacional. Buenos Aires, 1954.

DHLGSM. Tomo XII, Primera Serie, marzo – abril 1819. Ministerio de Cultura y Educación, Instituto Nacional Sanmartiniano y

Museo Histórico Nacional. Buenos Aires, 1974.
——Tomo XV, Primera Serie, noviembre 1819-febrero 1820. Ministerio de Cultura y Educación, Instituto Nacional Sanmartiniano y Museo Histórico Nacional. Buenos Aires, 1979.
——Tomo XVI, Primera Serie, marzo 1820– marzo 1821. Ministerio de Cultura y Educación, Instituto Nacional Sanmartiniano y Museo Histórico Nacional. Buenos Aires, 1979.
——Tomo XVIII, Primera Serie, agosto 1821 – diciembre 1822. Ministerio de Cultura y Educación, Instituto Nacional Sanmartiniano y Museo Histórico Nacional. Buenos Aires, 2001.
——Tomo XX, 1° de la Segunda Serie. Ministerio de Cultura y Educación, Instituto Nacional Sanmartiniano y Museo Histórico Nacional. Buenos Aires, 2012.
Gaceta de Buenos Aires (1810-1821), Tomo VI Años 1820 – 1821. Reimpresión facsimilar. Junta de Historia y Numismática Americana. Buenos Aires, 1915. http://www.bibliotecadigital.gob.ar/items/show/1403.
Perú Ministerio de Relaciones Exteriores, *Colección de los tratados convenciones, capitulaciones, armisticios y otros actos diplomáticos y políticos celebrados desde la independencia hasta el día, precedida de una introducción que comprende la época colonial.* Tomo primero. Lima: Imprenta del Estado, 1892.
Revista del Archivo Histórico del Guayas (RAHG) N.° 2, «Documentos de la Independencia: Reglamento Provisorio Constitucional de la Provincia de Guayaquil» (diciembre 1972): 79-92.
——N.° 9, junio de 1976, *Documento: Sobre justificar la entrada de enemigos en el pueblo de Montecristi*, 61-88.
Senado de la Nación Argentino. Biblioteca de Mayo – Tomo XVI, Primera Parte y Segunda Parte. *Colección de Obras y Documentos para la Historia Argentina. Guerra de la Independencia. Buenos Aires,* 1963.

Memorias y ediciones de época

Cochrane, Tomás. *Memorias de Lord Cochrane, Conde de Dundonald. París*: Imprenta de Eduardo Blot, 1863. http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-8566.html.

Espejo, Gerónimo. *El paso de los Andes. Crónica histórica de las operaciones del Ejército de los Andes. Para la restauración de Chile* en 1817. Buenos Aires, 1882.

Memorias del General O'Leary – Tomo V. *Correspondencia de hombres notables con el Libertador.* Publicadas por su hijo Simón B. O'Leary. Caracas, 1880. https://books.google.co.ve/books?id=9pc4AQAAMAAJ.

O'Leary, Daniel Florencio. *Historia de la independencia americana.. La emancipación del Perú según la correspondencia del general Heres con el Libertador* (1821-1830). Madrid: Biblioteca Ayacucho. Editorial América, 1919. https://bok.lat/book/11227675/38b650?id=11227675&secret=38b650.

O'Leary, Simón B. *Memorias del General O'Leary, Informe de campaña del sur por el coronel Heres,* (1880), Tomo V, 361-366.

Sucre, Antonio José de. *De mi propia mano.* Selección y prólogo J.L. Salcedo Bastardo – Cronología: Inés Mercedes Quintero Montiel y Andrés Eloy Romero. Ampliación de la selección, bibliografía y actualización de la cronología: Tomás Straka. Segunda edición corregida y aumentada con nuevos documentos, 2009. Fundación Biblioteca Ayacucho y Banco Central de Venezuela, 2009. https://es.scribd.com/doc/60756371/De-mi-propia-mano-Antonio-Jose-de-Sucre.

Vernaza, Cornelio. *Recopilación de documentos oficiales de la época colonial con un apéndice relativo a la Independencia de Guayaquil y a las batallas Pichincha – Junín – Ayacucho y Tarqui.* Guayaquil: Imprenta de la Nación, 1894. http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/handle/34000/1252.

Vicuña Mackenna, Benjamín. *El General D. José de San-Martín, considerado según documentos enteramente inéditos.* Santiago de

Chile, 1863. https://www.museovicunamackenna.gob.cl/publicaciones/el-jeneral-d-jose-de-san-martin.——1877-78. *Relaciones históricas. Santiago de Chile,* 1878. http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0058271.pdf.

——1879. Relaciones históricas. Colección de artículos y tradiciones sobre asuntos nacionales. Segunda serie. Santiago de Chile, 1879. http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-86628.html.

Villamil, José de. «Reseña de los acontecimientos políticos y militares de la Provincia de Guayaquil, desde 1813 hasta 1824, inclusive». En *La Independencia de Guayaquil, 9 de octubre de 1820,* 3-41. Guayaquil: Banco Central del Ecuador, 1983.

Bibliografía general

Fuentes consultadas

Aroca, María Celeste. «El papel de los diputados cuyanos en el congreso de Tucumán». *Revista de Historia Americana y Argentina,* Vol. 52, N.º 2, Tercera época, 155-177. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo. http://bdigital.uncu.edu.ar/9558.

Borrero, Alfonso María. *Cuenca en Pichincha,* Tomo II. Cuenca: Talleres Gráficos del Núcleo del Azuay de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, mayo de 1972.

Bragoni, Beatriz. *San Martín. Una biografía política del Libertador*. Buenos Aires, Argentina: Editorial EDHASA, 2019.

Bulnes, Gonzalo. *Historia de la Expedición Libertadora del Perú* (1817-1822), Tomo I y Tomo II. Santiago de Chile, 1887-1889. https://archive.org/details/historiadelaespe01bl.

Caillet-Bois, Ricardo R. «El directorio, las provincias de la unión y el congreso de Tucumán (1816 - 1819)», *Historia de la Na-*

ción Argentina, Vol. VI, Primera Sección, 527-582. Buenos Aires, Argentina: Librería "El Ateneo", 3.ª edición, 1962.
Carranza, Adolfo P. *El Centenario del Brigadier General Tomás Guido*, 1788-1888. Buenos Aires, Argentina, 1888. El libro es atribuido a Adolfo P. Carranza por José R. Sanchís Muñoz. http://www.cervantesvirtual.com/obra/el-centenario-del
-brigadier-general-tomas-guido-1788-1888/.
Cubitt, David J. «Economía y política en Guayaquil independiente: El amigo del país de Francisco Roca, 1822», *Revista del Archivo Histórico del Guayas*, N.° 19 (Guayaquil, junio 1981): 5-28.
De la Barra, Felipe. La campaña de Quito (1820-1822). *Estudio histórico militar.* Chorrillos, Perú, 1924.
De la Cruz, Ernesto. *Epistolario de D. Bernardo O'Higgins,* Tomo I, 1798-1819. Madrid: Biblioteca Ayacucho, Editorial América, 1920. https://es.scribd.com/document/70597147/Epistolario-de-D-Bernardo-Higgins-T-I-1920.
Destruge, Camilo. [D'Amecourt], *Biografía del Gral. Don Juan Illingworth.* Guayaquil, 2013, (reedición facsimilar de julio 2011 Municipalidad de Guayaquil).
Destruge Camilo [D'Amecourt], *Historia de la Revolución de Octubre y campaña libertadora de 1820-22.* Barcelona: Imprenta Eizeviriana de Borrás, 1920.
Estrada Ycaza, Julio. *La lucha de Guayaquil por el Estado de Quito.* Edición de Cecilia Estrada Solá. Segunda edición, octubre 2020.
Godoy Araneda, Lizandro. «El corso en el derecho chileno», *Revista de Marina* N.° 873, Academia de Guerra Naval de Chile (marzo-abril 2003): 1-8. https://revistamarina.cl/autor/godoy-araneda-lizandro.
González, Julio César. «La misión Guido-Luzuriaga a Guayaquil (1820)», *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, Vol. 13, N.º 22-23. Buenos Aires: Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad

de Buenos Aires. 1970. http://repositoriouba.sisbi.uba.ar/gsdl/collect/bolravi2/index/assoc/bihaar_2/_n22_23-.dir/bihaar_2_n22_23a01.pdf.

Guido y Spano, Carlos. *Vindicación histórica. Papeles del brigadier general Guido 1817-1820*. www.cervantesvirtual.com/.../vindicacion-historica-papeles-del-brigadier-general-guido...

León Borja, Dora y Szászdi Nagy, Ádam. «El Comercio del cacao de Guayaquil». *Revista de Historia de América*, N.o 57/58 (Jan. - Dec., 1964), 1-50. Published by: Pan American Institute of Geography and History. Stable URL: http://www.jstor.org/stable/20138626.

Levene, Ricardo. «La anarquía de 1820 en Buenos Aires». *En Historia de la Nación Argentina*, Vol. VI, segunda sección, capítulo IV. Buenos Aires: El Ateneo, 1948, 221-258.

Lynch, John. San Martín. *Soldado argentino, héroe americano*, 1.ª reimpresión. Buenos Aires: Editorial Crítica, 2010.

Merino, Tomás. «Campaña Corsaria al Mar del Sud 1816: semilla insurgente de Guayaquil». *Revista del Instituto de Historia Marítima «Contralmirante Carlos Monteverde Granados»,* Año XXXV. Ecuador, octubre 2020, N.º 66, 57-78. https://biblioteca.armada.mil.ec › files › original.

Miller, John. *Memorias del general Miller.* Buenos Aires: Editorial Emecé, 1997.

Mitre, Bartolomé. *Historia de San Martín y de la Emancipación Sud-Americana.* Tomos I, II, III y IV. Segunda Edición corregida, ed. Félix Lajouane. París, 1889.

Odriozola, Manuel de. *Documentos Históricos del Perú,* Tomo Tercero y Cuarto. Lima: Imprenta del Estado, 1872. https://archive.org/details/documentoshistor3v4odri.

Olmedo, José Joaquín. *Epistolario*. Biblioteca Ecuatoriana Mínima. La Colonia y la República. Quito: Editorial José M. Cajica JR. S. A. Puebla, México, 1960.

Ortiz de Zevallos, Javier. *Correspondencia de San Martín y Torre Tagle.* Primera edición. Lima, Perú: Librería – Editorial Juan Mejía Baca, 1963.

Ortiz Sotelo, Jorge. *La Real Armada en el Pacífico Sur.* El Apostadero Naval del Callao 1746-1824. Bonilla Artigas, Editores y Universidad Nacional Autónoma de México, primera edición, 2015. México.

Pasquali, Patricia. San Martín. *La fuerza de la misión y la soledad de la gloria.* Buenos Aires: Editorial EMECE, 2004.

Pacífico Otero, José. *Historia del Libertador Don José de San Martín.* Tomo I, II, III y IV. Buenos Aires, Argentina: Editorial Sopena Argentina S.R.L., primera edición, marzo 1945.

Pérez Concha, Jorge. *Historia diplomática y naval de la provincia libre de Guayaquil* (1820-1822) (Guayaquil, Instituto de Historia Marítima, 1994). https://es.scribd.com/document/345874189/Historia-Diplomatica-y-Naval-de-La-Provincia-Libre-de-Guayaquil-Jorge-Perez-Concha.

Pérez, Joaquín. «Guido: Un cronista inédito de la expedición libertadora del Perú». *Memoria Académica,* Vol. 23, 127-148, Universidad Nacional de la Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1978. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=arti&d=Jpr1112.

Piccirilli, Ricardo. *San Martín y la política de los pueblos.* Buenos Aires: Ediciones GURE S.R.L, 1957.

Pueyrredón, Carlos A. *La campaña de los Andes. Cartas secretas e instrucciones reservadas de Pueyrredón a San Martín.* Buenos Aires: Peuser, 1942.

Rabinovich, Alejandro M. «Una independencia por y para la guerra. La estrategia militar de la Revolución y sus consecuencias». En *Crear la independencia: Historia de un problema argentino*, ed. por Gabriel Entin. Buenos Aires: Capital Intelectual (2016): 55-71.

Roca, Francisco María. «El amigo del país o ensayos sobre la felicidad de esta provincia. Guayaquil: año de 1822». En *Revista del Archivo Histórico del Guayas*, N.° 19. (Guayaquil, 1981): 29-58.

Rodríguez O., Jaime E. «La Independencia del Reino de Quito». *Revista Pucará* N.° 22. (Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Cuenca,

2010): 145-67. https://pdfslide.net/download/link/la-independencia-del-reino-de-la-independencia-del-reino-de-quito-los-gobernadores.html.

Tamagno Sánchez, Mario Rodolfo. *Al nacer la Patria: la expedición libertadora*, primera edición, Villa María. Córdova: EDUVIM, 2012.

Valenzuela Ugarte, Renato. Bernardo O'Higgins. *El estado de Chile y el poder naval. En la independencia de los países del sur de América*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello, 1999.

Vargas Guaratgua, Javier. «Nace la Marina de Chile… 1817-1818». *Revista de Marin*a N.° 930. (Academia de Guerra Naval de Chile, septiembre-octubre 2012): 453-470. https://revistamarina.cl/revista/930.

Verdo, Geneviève. «Las independencias olvidadas: la Nación y las provincias en la época de la declaración». En *Crear la independencia*: *Historia de un problema argentino*, ed. Gabriel Entin (Buenos Aires: Capital intelectual, 2016): 73-94.

Capítulo 5

Muerto el libertador, Manuela Sáenz siguió sola su lucha permanente

Fernando Larenas

Realizó estudios de Sociología y Periodismo en la Universidad Central del Ecuador. Ha trabajado en estas áreas para Ecuavisa (1979-1982), diario Hoy (1982-1986), The Associated Press (1986-1991), ANSA (1992-2001); en São Paulo, Brasil (2001-2004), El Comercio (2005-2014), entre otros. Fue vicepresidente (2014-2017) de la empresa de consultoría en comunicación Renoy Consulting. Desde 2021, hasta la actualidad, es director de la revista Mundo Diners.

Tuvo por sueño una victoria,
tuvo por amante una espada.
La insepulta de Paita
Pablo Neruda

Una de las tantas biografías sobre Simón Bolívar, la del británico John Lynch, dedica apenas seis de las 478 páginas de su libro a la quiteña Manuela Sáenz Aizpuru; no necesitaba más, porque el libro narra la historia del Libertador, sus campañas militares, sus estudios, viajes, la niñez, toda su atormentada vida, que siempre giró alrededor del sueño de independizar a América del colonialismo español y fundar una sola nación: la Gran Colombia. Desde 1835, cinco años después de la muerte del Libertador, Manuela Sáenz vivió en calidad de exiliada política en Paita; esta historia de la heroína pretende avanzar un poco más allá de la leyenda.

Al contrario de algunos historiadores, que se fueron por el lado escandaloso de la relación Sáenz-Bolívar, el británico Lynch aseguraba que Manuela no era solo una cara bonita que miraba romántica desde su balcón de Quito el paso marcial del Libertador. Con una educación conventual, Manuela sabía cabalgar y disparar, y tenía cierta simpatía por las ideas revolucionarias de entonces.

Con frialdad, pero con mucho rigor histórico, Lynch destaca en su justa dimensión el papel que tuvo la quiteña, no solo como amante de Bolívar, sino por el apoyo logístico, incluso estratégico de Manuela cuando, gracias a sus advertencias, evitó la muerte de Bolívar aquella noche del 25 de septiembre de 1828, al obligarlo a saltar por la ventana del palacio de San Carlos. De ese episodio saldría la famosa frase atribuida al general: «Manuela Sáenz, la libertadora del

libertador». Bogotá estaba convulsionada. Bolívar había perdido su confianza en Francisco de Paula Santander y las conjuras aparecían por todo lado.

«Dos gallos en un corral se llevan mal», así explicaba el escritor colombiano Mauricio Vargas Linares la relación entre Bolívar y Santander, a quien consideraba no como enemigo sino como un «hermano menor» con el que, pese a las peleas, existe siempre el respeto y el cariño.

> Media docena de civiles armados y un piquete de 25 soldados asaltaron la residencia presidencial con el propósito de asesinar a Bolívar. Manuelita los enfrentó mientras él, que estaba acatarrado, saltaba por la ventana hacia la calle para correr a esconderse bajo el puente de San Agustín, donde aguantó varias horas con medio cuerpo sumergido en el agua helada de la quebrada que bajaba del páramo crecida por las lluvias.[1]

El mismo escritor colombiano escribió *La noche que mataron a Bolívar* con todos los detalles que atribuyen a ese fatídico momento el deterioro de su frágil salud. La congelación de sus pulmones se produjo como consecuencia del frío y la humedad. El héroe americano nunca más se recuperó de la enfermedad; simplemente aceleró su camino al sepulcro, que llegaría dos años después, en la quinta San Pedro Alejandrino, Santa Marta, el 17 de diciembre de 1830.

> Pasada la medianoche ladraron con intensidad dos perros que el Libertador había mandado traer de la quinta al palacio presidencial, y desde la habitación donde velaba la fiebre de su señor, Manuela escuchó un estruendo de taconazos y metales. Sacudió por los hombros al Libertador, que esa noche, por la calentura, andaba con el sueño profundo. Bolívar abrió los ojos por fin, saltó de la cama, tomó su espada y su pistola y avanzó hacia la puerta. Ella lo contuvo y lo instó a vestirse. Él dejó las armas y, obediente, se puso la blusa blanca, los calzones del mismo color, que le bailaban por la flacura, y la casaca azul.[2]

---

1 Mauricio Vargas Linares, *El mariscal que vivió de prisa* (Bogotá: Planeta, 2009).

2 Mauricio Vargas Linares, *La noche que mataron a Bolívar* (Bogotá: Planeta, 2018).

Los asesinos lograron su cometido. El Libertador nunca volvió a ser el mismo. Su cuerpo y su espíritu se deslizaron por una vorágine fatal. Un toque de difuntos comenzó a repicar.[3]

La flecha de Cupido

Cupido, hijo de Venus, la diosa del amor, mediante una flecha con punta de oro conquistó el amor de Psique, según la mitología latino-romana. El flechazo se denomina popularmente al hecho de ver y enamorarse a primera vista; la imaginación, aliada del chisme, también tiene sus mitos y en torno a nuestro personaje histórico aparecieron leyendas que se repiten a través de los siglos.

Una de esas historias dice que el primer encuentro entre Manuela y Simón fue un flechazo o para ser más precisos, un «coronazo». Se ha escrito que, al mes siguiente de la victoriosa batalla de Pichincha, del 24 de mayo de 1822, el Libertador llegó a Quito para reunirse con el mariscal Antonio José de Sucre, que comandó con éxito la batalla decisiva para derrotar a las tropas realistas. La entrada triunfal fue en su caballo blanco, considerado elegante y apropiado para los desfiles; fueron cabalgaduras de reyes, caudillos y generales, tal como señala Fabián Corral Burbano de Lara en *Jinetes y caballos, aperos y caminos*.[4]

El 6 de agosto de 1813, Bolívar había entrado a Caracas[5] y, como estudiante asiduo de Julio César, sabía cómo debía aparecer un conquistador. Organizó su recibimiento a las puertas de Caracas —al igual que César lo había hecho en Roma, en un carro— con jovencitas deslumbrantes en la flor de la adolescencia, vestidas de blanco, que llevaban laureles y lanzaban guirnaldas. En el caso de César, el carro iba tirado por caballos blancos. Con ese episodio, Bolívar cerraba lo que entonces se conoció como *La campaña admirable.* El Libertador había superado la descomunal máquina de guerra española en apenas ocho meses y los festejos tuvieron características épicas… el Libertador de seis naciones recién comenzaba la tarea.

---

3 Marie Arana, *Bolívar libertador de América* (Bogotá: Penguin Random House, 2019).

4 Fabián Corral Burbano de Lara, *Jinetes y caballos, aperos y caminos (*Quito: Trama Ediciones, 2014).

5 John Lynch, *Simón Bolíva*r (Bogotá: Planeta, 2019).

Casi nueve años después de ese suceso, el pueblo quiteño estaba eufórico, las calles, repletas de gente, desde los balcones lanzaban pétalos y flores al paso del general y su comitiva, a lo largo de las empedradas y angostas calles coloniales. En medio de la algarabía, Bolívar fue impactado —en su rostro o en su pecho— por una corona de flores lanzada desde uno de los balcones. Al levantar la vista hacia el segundo piso de una casa vio a una joven eufórica. Notó inmediatamente su belleza, luego preguntó quién era. Sus asistentes le informaron que se trataba de Manuela Sáenz, más conocida como Manuelita, y Bolívar pidió entonces que la inviten al festejo que en horas de la noche se llevaría a cabo en la residencia de una familia quiteña que apoyaba la revolución americana del general venezolano.

El baile en la casa de la prominente familia Larrea estaba organizado y Manuelita fue llevada por su hermano José Luis, un oficial que había regresado de Lima para unirse a las tropas libertadoras. Es posible que en la fiesta se encontraron por primera vez, para iniciar una relación que se mantuvo durante ocho años, hasta la muerte de Bolívar. La única corona de laurel que había recibido Bolívar fue la que le entregaron, al final del desfile callejero, unas doncellas vestidas con atuendos de ninfas, tal como menciona una historiadora que citaremos más adelante.

El año 1822 fue memorable para Simón Bolívar, especialmente por dos razones: su encuentro con el general José de San Martín —el protector de Perú— en Guayaquil y la entrada de Manuela Sáenz a su vida privada. Viudo desde hacía varios años, los biógrafos coinciden que su relación con la quiteña fue lo más serio que le ocurrió al general en el aspecto sentimental y que fue tan prolongada como tormentosa.

> Tras la muerte de su joven esposa, no había vuelto a casarse. En el caso de su pasión por Manuela Sáenz quizá puede hablarse, si no de amor a primera vista, sí de uno que dio lugar a una relación duradera […] Manuela pronto se convirtió en tema de rumores y leyendas, que la perseguirían durante el resto de su vida y se convirtieron en trampas para los historiadores.[6]

6 Lynch, *Simón Bolívar...*, 240.

En los 60 capítulos de una serie que se difundió en una de las plataformas digitales en la televisión, que llevaba por título *Bolívar* y que tranquilamente pudo titularse *Manuelita,* se muestra esa «trampa para historiadores», que anota Lynch. Bien producida, pero con locaciones poco acertadas del Quito colonial y del Guayaquil tropical, la quiteña ocupa un lugar preponderante en la mayoría de los capítulos. La serie también dedica un espacio importante a la relación de Manuelita con el esposo James Thorne. El marido inglés —idiota o cornudo, o las dos cosas—, en realidad fue un comerciante y tal vez uno de los primeros que practicó el comercio exterior entre el viejo continente y el nuevo mundo.

Manuela tenía 20 años cuando se casó con Thorne y se fue a vivir en 1819 a la Lima realista y colonial. «Era una mujer atractiva y de buen tipo, el epítome de la belleza sudamericana, con la cara ovalada, la tez blanca y el pelo largo y suelto». Así la describe Lynch, que también usa adjetivos para relatar su «hedonismo» e irreverencia, su «figura alegre» en la sociedad limeña.

En la biografía de Lynch se resalta un hecho anecdótico acerca de los sentimientos de Manuela por su esposo. A su manera, deja la puerta abierta para restablecer su matrimonio, pero «en el cielo, en la tierra no». Manuela, con ironía, especulaba que en el cielo todo será a la inglesa, porque la monotonía estaba reservada para los ingleses.

> Desde su regreso de Quito, Manuela había decidido abandonar al esposo, a quien describía como un inglés insípido que amaba sin placer, conversaba sin gracia, saludaba con reverencias, se sentaba y se levantaba con cautela y no se reía ni de sus propios chistes. Pero el general (Bolívar) la convenció de preservar a toda costa los privilegios de su estado civil, y ella se sometió a sus designios.[7]

Manuela, a través de la literatura

Manuela Sáenz, nacida de una relación extraconyugal de su padre, fue educada en un convento religioso, que abandonó saltando

7 Gabriel García Márquez, *El general en su laberinto* (España: Mondadori, 1989).

sus muros cuando tenía 18 años, para fugarse con un oficial del ejército realista; y todo esto en una sociedad como la quiteña, tan conservadoramente colonial. ¿Habría alcanzado tanta fama de no haberse conocido con Bolívar? La pregunta se la han formulado ensayistas e historiadores. La mayoría se alucinó más con las leyendas —algunas comprobadas, otras no— en torno a los casi ocho años que marcaron la vida sentimental de estos dos personajes unidos por el amor y —por qué no decirlo— por la causa de la independencia.

Luchar unidos pudiera ser una exageración, de hecho —coinciden los biógrafos—. No participaron juntos en ninguna batalla. Bolívar nunca se lo permitió, aunque también se sabe que sin que el Libertador se entere, Manuela y sus dos esclavas (Jonatás y Natán) lo acompañaron a prudente distancia, en algunas campañas militares en Perú. En el seguimiento, la libertadora llevaba en baúles los documentos y cartas personales del Libertador.

De Manuela quedaron registrados groseros adjetivos que, en la actualidad, serían motivo suficiente para demandas por ofensas a la moral y al buen nombre. La serie de televisión tuvo una audiencia importante en los países latinoamericanos y tal vez lo más rescatable fue que permitió conocer algo de nuestra historia sin siquiera abrir un libro.

¿Qué ocurrió con Manuela Sáenz después de la muerte de Bolívar, en 1830, en Colombia? Fueron 26 años de los que se conoce muy poco, a pesar de que algunos aseguran que «la pobre Manuelita» vivió en el más terrible olvido, incluso de manera miserable. Como no se disponía de tanta información, la mayor parte de las biografías registran solo los ocho años en la vida sentimental de los dos personajes y del inglés Thorne.

Es cierto que, muerto el general, la vida de Manuela perdió sustento, sobre todo en Colombia, donde muy pocos la querían. Tras la renuncia de Bolívar, el general Santander ordenó que se la destierre a Perú, pero la libertadora del Libertador quiso probar suerte y radicarse en su Quito natal, donde tenía la posibilidad de recuperar sus derechos sobre algunos bienes materiales que había

heredado de su familia. Sin embargo, las triquiñuelas de la política de entonces impidieron que regrese a su tierra natal.

> El general Santander, en uno de sus primeros actos de gobierno, la desterró del país. Manuela se sometió a su suerte con una dignidad enconada, primero en Jamaica y luego en una errancia triste que había de terminar en Paita, un sórdido puerto del Pacífico adonde iban a reposar los barcos balleneros de todos los océanos.[8]

El Premio Nobel colombiano narra que Manuela Sáenz «entretuvo el olvido» con los tejidos de punto, los tabacos de arriero y los animalitos de dulce que fabricaba y vendía a los marineros, mientras se lo permitió la artritis que se ensañó con sus manos.

> Era astuta, indómita, de una gracia irresistible, y tenía el sentido del poder y una tenacidad a toda prueba. Hablaba buen inglés, por su marido, y un francés primario pero comprensible y tocaba el clavicordio con el estilo mojigato de las novicias. Su letra era enrevesada, su sintaxis intransitable, y se moría de risa de lo que ella misma llamaba sus horrores de ortografía. El general la nombró curadora de sus archivos para tenerla cerca, y esto les hizo fácil el amor a cualquier hora y en cualquier parte.[9]

Frederick B. Pike, profesor emérito de Historia de la Universidad de Notre Dame, sostiene que la mayor parte de los lectores de historia deben conocer a Manuela solo por su heroico papel como protectora de Simón Bolívar «frente a una pandilla de asesinos frustrados». Pero cree que la verdadera Manuela Sáenz se muestra a través de la biografía escrita por la estadounidense Pamela Murray, que estudió e investigó durante 10 años toda la historia de la quiteña: antes, durante y después de su vida junto al Libertador de América.

Cómo Manuela sobrevivió 26 años sin Simón

Pamela Murray comienza con fuertes críticas a los historiadores que escribieron sobre Bolívar y la relación con su amante Manuela. La

8 García Márquez, *El general...*, 262.

9 Ibíd.,159.

investigación recopila coloridos adjetivos que se suman a la tendencia conservadora y al sesgo de género que ha caracterizado ampliamente a los escritores latinoamericanos: pecadora, chica mala, indecente, loca, de una libido hiperactiva, no sabía llorar, ninfomaníaca, de mala reputación, cabalgaba como los hombres, adorable loca. En algunas biografías se dice que estas dos últimas palabras las dijo Bolívar para referirse a Sáenz; no obstante, Lynch anota que fueron expresadas en alusión a una de las hermanas Garaycoa de Guayaquil, con la que tuvo una relación sentimental; y lo que realmente expresó fue «amable loca».

> Y al trasladarse a Guayaquil se sintió cautivado por las mujeres de la familia Garaycoa, en especial por Joaquina, quien le dio la bienvenida al hogar familiar llamándolo 'el glorioso', a lo que él correspondió refiriéndose a ella como 'la gloriosa' y en ocasiones como 'amable loca'.[10]

Al igual que Lynch con Bolívar, Pamela Murray escudriña la vida de Sáenz desde su infancia, con las pocas fuentes y documentos que existen, y va mucho más atrás de aquel día que saltó los muros del convento para huir con el oficial realista. Cita su condición de hija ilegítima o expósita, que quiere decir hija de padres desconocidos, pese a que su progenitor Simón Sáenz de Vergara tuvo la disposición de darle manutención y reconocerla, aunque de manera informal y en privado. La denominación —añade— pretendía disimular la unión ilícita de sus progenitores. Joaquina Aizpuru, la madre, era soltera cuando quedó embarazada y mantuvo su maternidad secreta y reservada, que era la única forma de evitar el escándalo.

La estadounidense Murray defiende que su libro *Manuelita for glory and Bolivar* (la única biografía en inglés)[11] intenta trascender las imágenes simplistas y estereotipadas del personaje. A Sáenz no la describe como desviada o transgresora, tampoco como romántica o

10 Lynch, *Simón Bolívar...*, s/p.

11 En efecto, con el título en inglés, Murray publica por primera vez la biografía en 2008; y en 2020 se traduce y titula *Manuelita, por la gloria, por Bolívar*. La peruana-estadounidense Marie Arana también publicó en inglés *Bolívar, American Libertator* en 2019, y en enero de 2020 Penguim Random House la presenta en español.

heroína, mucho menos como una santa, sino que busca recuperar a la persona histórica.

> Manuela Sáenz (1797-1856) —amiga, amante y aliada de Simón Bolívar, héroe de la independencia hispanoamericana, hoy considerada ícono de nacionalistas y feministas a lo largo de la región— fue ignorada por la mayoría de los historiadores profesionales. En los Estados Unidos aún es desconocida para la mayor parte de los académicos vinculados a la temática latinoamericana. Yo mismo la conocí por accidente.[12]

De Alfonso Rumazo González, que escribió Manuela Sáenz: *la libertadora del libertador,* afirma que el libro tiene algunas debilidades porque presenta conjeturas, en vez de hechos. Según Murray, el libro de Rumazo afirma que Sáenz «luchó en el ejército de Bolívar y que el 9 de diciembre de 1824 participó en la decisiva batalla de Ayacucho, apoyándose más en la leyenda que en pruebas documentales o de archivo».[13]

Rumazo destina —dice Murray— casi la mitad de las 300 páginas del libro a su relación de ocho años con Bolívar, pero no examina su trayectoria posterior. Asimismo, según la escritora dedica solo un breve capítulo a los 26 años que Manuela sobrevivió a su famoso amante. De Víctor von Hagen, autor de *Las cuatro estaciones de Manuela* anota que presenta debilidades similares a las de Rumazo. Von Hagen ignora, según la estadounidense, la participación de Sáenz en el mundo de la política y no dice nada de su empeño por colaborar, a partir de 1835, con el general Juan José Flores, dos veces presidente del Ecuador.

> Algunos autores partidarios de la imagen de la chica mala han interpretado la «loca» conducta de la quiteña como producto de una confusa identidad sexual o de género, como puede verse en la obra del popular autor peruano Ricardo Palma. Describe a la libertadora como una mujer-hombre […] prefería los campamentos militares

12 Pamela Murray, *For glory and Bolivar: The Remarkable Life of Manuela Sáenz* (Texas: Universidad de Texas, 2008). *Manuelita por la gloria por Bolívar* (Colombia: Penguin Random House, 2020).

13 Ibíd.

y las barracas al refinamiento urbano y los lujos de Lima. Ella no sabía llorar y había renunciado a su sexo.[14]

Luego cita a la historiadora colombiana Pilar Moreno de Ángel, por su coincidencia con otros colegas en la evaluación negativa acerca de la vida de Manuela Sáenz. Autora de dos biografías, una de José María Córdova y otra de Santander (enemigo declarado de Sáenz), la describe como una oportunista, carente de decoro o respetabilidad femenina: «cabalgaba montando como los hombres y fumaba y bebía como un soldado».[15]

Al contrario, Marie Arana describe al personaje como «una excelente amazona» que se sentía a gusto entre los hombres y era conocida por deleitarse con un cigarro. Algunos, anota, la han descrito como «fiera en sus celos, capaz de destrozarle la cara con las uñas» cuando sospechaba infidelidad (aunque) sabía que su amante era un donjuán. Esta cita Arana la atribuye al francés Jean Baptista Bossingault, un químico, agrónomo y escritor francés que acompañó a Bolívar en Venezuela, Colombia, Quito y Guayaquil.

La historiadora peruana no soslaya el carácter «mujeriego» de Bolívar, pero sostiene que «el amor entre ellos fue profundo y perdurable» y aún más ardiente cuando transcurrían algunos meses de separación por causa de la guerra.

El exilio en Paita

En Paita preguntamos por ella, la Difunta.
Tocar, tocar la tierra de la bella Enterrada.
No sabían.

La insepulta de Paita
Neruda

La libertadora no se sumió en una triste oscuridad. Los documentos de la investigación de Murray demuestran que aprendió a

14 Murray, *For glory and Bolivar*..., 25.

15 Ibíd., s/p.

adaptarse (a lo que en la actualidad se conoce como resiliencia) a nuevas circunstancias y que, tras su exilio en el puerto del norte peruano, «se reinventó a sí misma» y encontró nuevas fuentes de orgullo, autoestima e influencia personal. Importantes personajes de la política nacional y también internacional llegaban a Paita para conocer a la quiteña, o simplemente para pedirle un consejo o asesoramiento.

> Tres visitas memorables la consolaron de su abandono: la del maestro Simón Rodríguez, con quien compartió las cenizas de la gloria, la de Giuseppe Garibaldi, el patriota italiano que regresaba de luchar contra la dictadura de Rosas en Argentina, y la del novelista Herman Melville, que andaba por las aguas del mundo documentándose para Moby Dick.[16]

La biógrafa estadounidense sostiene que al personaje hay que entenderlo más allá de lo excepcional, de la fama o de la notoriedad que alcanzó. No puede la libertadora ser comprendida fuera de su época y su lugar en la historia, que coincidió con «el colapso del colonialismo ibérico». También fue víctima de las diatribas de la política por su condición de mujer.

Narra la amistad que mantuvo con Juan José Flores —el primer presidente ecuatoriano en la era republicana—, quien se comprometió a facilitar su retorno a Quito y, al mismo tiempo, a ayudarla para que cobre una herencia. Cuando Manuela llegó a Guayaquil en 1835, Flores, que ya no era presidente, estuvo ahí para darle la bienvenida y entregar un salvoconducto para que se dirija a Quito. Por orden de quien gobernaba ese año, Vicente Rocafuerte, en Guaranda se le impidió que continúe el viaje y fue obligada a regresar a Guayaquil. El destierro de su patria comenzaba a consumarse.

> Rocafuerte temía la formidable reputación de Manuela Sáenz, resultado de la influencia política que tuviera en Bogotá como amante de Bolívar y de su activismo partidario, claramente visible

16 García Márquez, *El general...*, s/p.

> en su apoyo al levantamiento bolivariano de 1830 […] Sin duda, Santander también había propagado una imagen negativa de Manuela Sáenz.[17]

Otra de las razones que se enuncian sobre la negativa de Rocafuerte es que su ministro de Gobierno José Miguel González tenía la seguridad de que Manuela quería regresar a Quito para vengar la muerte de su medio hermano José María Sáenz, militante de la Sociedad Quiteño Libre, muerto el 21 de abril de 1834, en una sublevación contra Flores. Y Flores, en una carta a Manuela, le hacía entender que no quería más problemas con el gobernante y por eso no insistió ayudarla en su afán de repatriarse. Con una retórica misógina —refiere Murray—, Rocafuerte condenaba el activismo político de las mujeres en general.

Todas las gestiones desde el lado de Flores fueron infructuosas. No revocaron la orden de expulsión y la heroína regresó a Guayaquil. Lo hizo en noviembre de 1835. Abordó un barco con destino a Perú, se supone al puerto de Callao, pero en la primera escala en el puerto de aguas profundas de Paita se desembarcó. «El pueblo se levantaba sobre una costa acantilada, detrás se divisaba una planicie desértica», relata Murray que, a continuación, cita al historiador William L. Lofstrom, que describía Paita como «el lugar más inhóspito y desolador que un ser humano pueda elegir como morada».

Sin embargo, Paita no fue obstáculo para que Manuela comenzara a reconstruir su vida lejos de la Bogotá de Santander y de su Quito que tanto añoraba. También es cierto que, como ocurre con los migrantes y los desplazados de su patria, experimentó tristeza, soledad y aislamiento, pero todo lo superó con trabajo. Durante la primera década del exilio hizo amigos y se ganó el respeto de los notables del lugar, anota Murray.

> La presencia ecuatoriana en Paita no era extraña, tanto por su proximidad, como por su ambiente desértico; durante mucho tiempo el puerto había sido un refugio para los habitantes adinera-

17 Murray, *For glory and Bolivar…, 161.*

dos de Guayaquil que huían de las epidemias de fiebre amarilla que periódicamente asolaban a esa ciudad tropical.[18]

En su exilio, se estableció un fluido intercambio de cartas entre Manuela y Juan José Flores. Incluso en su segundo mandato se planteó la posibilidad del retorno a la patria. Y, como es tan común en nuestra política, Rocafuerte también terminaría exiliado en Lima, desde donde comenzó sus diatribas contra Flores, a quien acusaba de «vulgar tirano» y de «prostituta política»; un lenguaje que nació con la era republicana y que no pierde vigencia. Incluso, señala Murray, se refería a Flores como líder de una «aristocracia militar negroide», por causa de su origen venezolano o pardo, como se denominaba entonces a los hijos de esclavos procedentes de África.

Durante el intercambio epistolar, Manuela se convirtió en asesora política e informante de Flores. A Piura, la capital de la provincia homónima, llegaban políticos ecuatorianos exiliados y partidarios de Rocafuerte. Gracias a los contactos que tuvo Manuela, advertía a Flores de algunas conspiraciones para intentar sacarlo del poder; incluso le enviaban noticias desde Guayaquil, que inmediatamente compartía con su amigo.

Tal vez, dice la historiadora, Flores no tomó en serio las advertencias de la libertadora y el 6 de marzo de 1845 estalló la Revolución de marzo; y el general partió al exilio en Europa. Fue la noticia más trágica que afectó a Manuela Sáenz. Ese año marcó, al mismo tiempo, el alejamiento y la decepción de la exiliada con la política y, al parecer, se convenció de que era un mundo dominado por hombres. Sin embargo, anota la estadounidense, su amistad y alianza con Flores mitigaron su soledad, los sentimientos de aislamiento, ira y dolor que la habían acosado en sus primeros años de exilio.

El mismo año coincidió con el declive de su salud, por causa de una lesión en su cadera. Los dolores, que no compartía con nadie, le persiguieron hasta sus últimos días. Solo a un amigo llegó a confesarle en una carta que «el mucho quejarse agota la compasión». En una

18 Murray, *For glory and Bolivar*…, s/p.

autobiografía de Garibaldi, que Murray registra como fuente, el italiano escribió que cuando la visitó la encontró «inválida» y que había perdido el uso de sus piernas.

Manuela, anota Pamela Murray, se contaba entre las pocas afortunadas a quienes su herencia le permitía llevar una vida relativamente acomodada. Además de la hacienda de Catahuango, que fue vendida en 1837, era propietaria de una casa en Quito y una tienda comercial, heredadas de su padre. Sin embargo, un saldo por la venta de la hacienda seguía impago en la década de 1840.

Además de los dulces que vendía a los marineros, tal como se narra en *El general en su laberinto,*[19] siempre estaba buscando fuentes de ingreso que, en la biografía de Murray, se detallan así:

- La venta de productos textiles tradicionales de Quito, pañuelos y prendas bordadas.
- Ayudaba al cónsul de Estados Unidos Alexander Ruden como traductora e intérprete.
- Vendía bufandas que ella misma tejía, un oficio que aprendió durante su vida en el convento.

La depresión económica posterior a la independencia también alcanzó a Manuela. Hay muchos testimonios que aseguraban que vivía miserablemente, con deudas. Su esposo Thorne fue asesinado y para cobrar algunos bienes a los que tenía derecho pusieron demasiadas trabas legales en Lima.

> Se sabe que Manuela Sáenz finalmente pudo cobrar a sus deudores de Quito gracias a la ayuda de Roberto Ascásubi (sic), un abogado perteneciente a una de las familias criollas más ricas e ilustres de Quito.[20]

Un dato revelador en la biografía de Murray: «la profundización de los vínculos con los Ascásubi marcó su alineamiento con el

19 Márquez, *El general...,* s/p.

20 Murray, *For glory and Bolivar...,* s/p.

naciente conservadurismo ecuatoriano». En septiembre de 1853, llegó exiliado a Paita el joven político Gabriel García Moreno, opositor del general José María Urbina, que un año antes había ordenado la expulsión de los jesuitas. La primera expulsión de jesuitas ocurrió el 1 de abril de 1767: alrededor de cinco mil clérigos de toda la América española tuvieron que abandonar los países, por orden del rey Carlos IV. La colonia tenía claro que era más fácil seguir con el *status quo* si es que se mantenía a los habitantes en la ignorancia.

Manuela Sáenz dio la bienvenida a García Moreno en Paita. Lo esperaba ya que, a través de don Roberto (Ascásubi), sabía de sus problemas con el gobierno de Urbina y la consecuente orden de expatriación.[21]

García Moreno y Manuela Sáenz se relacionaron con los jesuitas, exiliados como ellos. En otra de las cartas a Ascásubi decía «aquí estamos muy contentos con los jesuitas». El joven político ecuatoriano visitaba con frecuencia la casa de la libertadora del Libertador. Según la historiadora, el nuevo amigo de Manuela había demostrado coraje, honestidad, virtudes que apreciaba en el incipiente ideólogo conservador y futuro presidente de Ecuador. Lo describía con un temperamento apasionado y aguerrido que se reveló en su conflicto con Urbina y en su «eficaz retórica periodística».

Las opiniones del político conservador fueron conocidas a través de los «polémicos periódicos» *El Zurriago* (1845) y *El Vengador* (1846-47). La amistad revivió en Manuela su interés por la política ecuatoriana; incluso discutieron la posibilidad de una expedición naval de Flores para derrocar a Urbina y recuperar el poder.

21 Murray, *For glory and Bolivar...*, s/p.

Silencio y olvido

Epitafio

Ésta fue la mujer herida:
en la noche de los caminos
tuvo por sueño una victoria,
tuvo por abrazo el dolor.
Tuvo por amante una espada.

En 1855, García Moreno había partido de Paita directamente a estudiar en La Sorbona, y desde allí continuó su amistad con Manuela a través de cartas. Salvo algunas convulsiones políticas nada importantes, la vida de Sáenz transcurría sin problemas hasta que su salud se complicó por una razón adicional a la de la cadera: «estoy muy enferma de la cara», decía en otra carta a su nuevo amigo Ascásubi. Aunque, según Murray, se ignora la naturaleza exacta de la enfermedad, pudo ser la epidemia de difteria, que azotó ese mismo año a una zona comprendida entre Guayaquil y la costa norte de Perú.

Faltaba muy poco para que la vida de la patriota se apague. Eso ocurrió el 23 de noviembre de 1856, a las seis de la tarde, dos días después de la muerte de una de sus más fieles acompañantes. Tampoco se conoce mucho qué ocurrió con el cuerpo de Manuela, pese a que las versiones coinciden en que fue sepultada en una fosa común, junto a decenas de cadáveres de otros habitantes alcanzados mortalmente por la peste.

La modesta vivienda en la que pasó la mayor parte de su exilio se conserva como un museo al que pocos han llegado en busca de recuerdos y memorias de la quiteña más importante en la guerra anticolonialista. Ninguna ciudad importante del Ecuador lleva su nombre, tampoco las grandes avenidas de las capitales de provincias; apenas unas pocas calles o ciudadelas se denominan Manuela Sáenz. En la Universidad Andina Simón Bolívar, en uno de sus principales salones, está inscrito el nombre de la libertadora del Libertador.

El famoso amante se le adelantó 26 años en su viaje al sepulcro; hasta la despedida fue rápida, premonitoria: «se dijeron adiós apresuradamente en un oscuro pasillo de aquella humilde casa»,

señala Arana en relación con el hogar del vicepresidente colombiano Domingo Caycedo, que pocos días antes había sido electo por el Congreso de Colombia junto con el presidente Joaquín Mosquera para reemplazar en el cargo a Bolívar y a Santander. Manuela, entonces una mujer en la flor de la vida (32 años), y él «un anciano en rápido declive», de acuerdo con el relato de la historiadora peruana, se dijeron adiós, aunque abrigaban la esperanza de volver a encontrarse.

> El gobierno [de Colombia] entendió que la amante del libertador era una «enemiga formidable» [...] se burlaron de sus excentricidades, de sus poses varoniles, de su acento quiteño […] la hostigaron de manera descarada […] Mosquera y Caycedo habían caído bajo el yugo de los liberales santanderistas.[22]

Todo había ocurrido en los primeros meses de ese vertiginoso 1830, que fue fatal para el Libertador, no solo por el avanzado deterioro de su salud, sino por el fracaso del sueño de construir la Gran Colombia, una idea que se desplomó tras la decisión de Páez de separarse para gobernar solo a Venezuela, sin depender de Bogotá. En una Bogotá convulsionada y mientras Bolívar, sin recursos económicos, trataba de salir al exilio, Manuela se defendía de los ataques e incluso cuidó con rudeza y valentía los archivos del Libertador, que el gobierno le quería arrebatar. Al promediar, la primera mitad de ese año Quito también había decidido salir de la Gran Colombia y constituirse en República del Ecuador; y el 4 de junio del mismo año, el mejor y más confiable amigo de Bolívar, el mariscal Sucre, era asesinado en Berruecos.

22 Arana, *Bolívar libertador...*, s/p.

Corpus bibliográfico

Fuentes consultadas

Arana, Marie. *Bolívar libertador de América.* Bogotá: Penguin Random House, 2019.

Corral Burbano de Lara, Fabián. *Jinetes y caballos, aperos y caminos.* Quito: Trama Ediciones, 2014.

García Márquez, Gabriel. *El general en su laberinto.* España: Mondadori, 1989.

Lynch, John. *Simón Bolívar.* Bogotá: Planeta, 2019.

Murray, Pamela. Manuelita por la gloria por Bolívar. Colombia: Penguin Random House, 2020.

Murray, Pamela. *For glory and Bolivar: The Remarkable Life of Manuela Sáenz.* Texas: Universidad de Texas 2008.

Vargas Linares, Mauricio. *El mariscal que vivió de prisa.* Bogotá: Planeta Colombia, 2009.

—— *La noche que mataron a Bolívar.* Colombia, Bogotá: Planeta, 2018.

Tercera parte
Sociedad

Capítulo 6

Revolución y contrarrevolución

Hacia una mirada renovada de la Independencia de la Audiencia de Quito 1809-1822*

**Las reflexiones que se presentan a continuación corresponden a un brevísimo resumen de lo que fue la investigación que realicé para mi tesis doctoral «Al mejor servicio del Rey. Fidelismo, realismo y contrarrevolución en la Audiencia de Quito entre 1809 y 1822», y que en el 2019 fue publicada por FLACSO y el IPGH con el título de* Fidelismo, realismo y contrarrevolución en la Audiencia de Quito entre 1809 y 1822.

Alexandra Sevilla Naranjo

Docente e investigadora, graduada en Historia por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Hizo sus estudios de maestría en la Universidad Andina Simón Bolívar y es doctora en Historia de los Andes por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede-Ecuador. Autora de *Las mujeres de la revolución de Quito* (2009) y de *Fidelismo, realismo y contrarrevolución en la Audiencia de Quito* (2019), de la cual recibió mención de honor del premio José Mejía Lequerica, otorgado por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. Entre sus líneas de investigación están la historia de mujeres y género en el período de la independencia y en tránsito del siglo XIX al XX, así como temas relacionados a la historia cultural e historia de los conceptos.

…un historiador sirve mejor a la nación
cuando su objeto de estudio ayuda, de alguna forma,
a aclarar la memoria histórica.
Timothy Anna[1]

Recuerdo que hace ya algunos años, mientras asistía a un coloquio de historiadores que con frecuencia se organizan a propósito de las efemérides patrias, una de las expositoras explicaba que en la zona de Riobamba se produjo un fenómeno extraño.[2] La documentación que presentaba hacía referencia a cómo, luego de que se proclamó la Junta del 10 de agosto de 1809, un nutrido grupo de caciques e indios del común, tal como se les llamaba a los indígenas tributarios en aquellos años, se oponían abiertamente al nuevo sistema planteado por la Junta quiteña y se aliaban con las autoridades coloniales, para defender al rey y a la monarquía. Conforme la conferencia avanzaba, era evidente que los ejemplos y las referencias que hacía la expositora molestaron a más de uno en el auditorio. Cuando comenzó la ronda de preguntas y respuestas, uno de los presentes se levantó y con gran molestia señaló que lo que ella acaba de explicar no podía ser cierto, ya que los americanos y particularmente la población indígena siempre habían luchado por la independencia y la libertad. La respuesta de la historiadora fue por demás sencilla y clara: «esto que acabo de exponer no lo digo yo, lo dicen las fuentes documentales que reposan en los archivos del país».

1 Timothy Anna, *La caída del gobierno español en el Perú. El dilema de la Independencia* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2003).

2 Me refiero a la ponencia que la historiadora María Eugenia Chaves presentara en el Congreso Internacional de Historia en el año 2010.

Este episodio, que bien podría pasar tan solo como una anécdota, en realidad pone en evidencia una situación innegable y que tiene que ver con la manera en la que la población del Ecuador entiende y recuerda el proceso independentista. Por extraño que pudiera parecer, es mucho más lo que ignoramos que lo que efectivamente sabemos de la independencia. A pesar de la enorme producción historiográfica que hay en torno a este tema, paradójicamente, es mucho lo que queda por investigar sobre este período. Para verificar esta afirmación, solo hay que regresar a los archivos y hacer un sondeo entre la documentación de la época, para constatar que hay muchos cabos sueltos, situaciones sin analizar, sin problematizar y hay un sinnúmero de actores dentro del proceso que nos son desconocidos.

En gran medida, esos cabos sueltos, esos actores olvidados y esas situaciones poco analizadas están relacionados con la manera en la que se ha estudiado y escrito sobre la independencia. Esto es, principalmente, desde la exaltación nacionalista y patriótica. Algunos dirán que eso se debe a que la historia decimonónica hizo de los criollos los protagonistas del evento, y desconoció la participación de otros grupos; sin duda, no les faltan motivos para hacer esta afirmación. Pero, lo cierto es que cuando vemos lo que se escribe desde tendencias más actuales o desde la historia social, por ejemplo, constatamos que el énfasis en el grupo social a veces cambia, pero la explicación sobre la independencia siempre se presenta como un proyecto largamente planificado, acariciado y soñado, ya sea por la nobleza criolla o por los grupos subalternos, sean estos indígenas o populares. Esta perspectiva y propuesta explicativa, que pervive en la memoria colectiva nacional y que se activa cada vez que conmemoramos una fecha patria, lo que hace es construir un objeto de estudio con características lineales, en donde el resultado final —una república independiente— responde casi en su totalidad al proyecto inicial. Es esta visión lineal, teleológica y nacionalista de la independencia la que impide que veamos la problemática en una dimensión más histórica y real.

En las últimas décadas, esta visión lineal y teleológica ha sido cuestionada por varios autores. Lastimosamente, muchas veces

estos nuevos estudios no han logrado desbordar el espacio de la academia. Son seminales; por ejemplo, los trabajos de François Xavier Guerra, que nos llevan a mirar la independencia de América Latina en un contexto amplio y en diálogo con lo que sucedía en Europa y particularmente en España. Asimismo, están los estudios de Jaime Rodríguez que cuestiona que la Junta quiteña de 1809 tuviera el propósito de formar una nación independiente y, más bien, apunta al deseo autonomista de esa Junta. En esa misma línea está el estudio de Demetrio Ramos Pérez, que claramente enfatiza en que los deseos y propósitos de los juntistas quiteños evolucionaron con el tiempo y con las acciones de guerra que se desplegaron en aquellos años, y fueron cambiando. Asimismo, historiadores ecuatorianos en los últimos años han abordado el tema desde distintas perspectivas y rescatando diversos actores.[3] Es mucho lo que se podría decir sobre las recientes contribuciones al tema, pero no es el momento de ahondar en ello. Tan solo quisiera resaltar que la historiografía de las últimas décadas ha dado cuenta de que en los empolvados folios de los archivos del país hay una realidad mucho más compleja de lo que nos dicen los discursos oficiales en las conmemoraciones nacionales sobre la independencia. Con seguridad, es ya tiempo de que estos eventos y conmemoraciones, que ayudan a construir la memoria social del país, armonicen y sintonicen con lo que las reflexiones académicas más actuales presentan y aportan. Tal vez esto nos ayude a comprendernos mejor como país y como nación.

Hacia interpretaciones no lineales de la independencia

Para intentar comprender el proceso independentista de una manera que deseche toda explicación lineal, lo primero que hay que hacer es intentar mirar a los personajes, los eventos y los discursos bajo

3 En los últimos años, desde la denominada «nueva historia política», han surgido interesantes y novedosos trabajos que se sitúan en el período de la independencia. Algunos de ellos dan cuenta de una visión local y se enfocan en ciudades como Cuenca o Loja. En otros casos se busca enfatizar en las acciones de actores sociales que antes habían sido poco visibilizadas. Surgen así proyectos que resaltan las acciones de afrodescendientes, indígenas, mujeres, así como del bando realista.

un lente de aumento. Esto supone analizar a ras del suelo, de tal manera que podamos ver que en el contexto de 1809 a 1822 hay varios proyectos políticos en pugna. Habrá que reconocer que entre el modelo monárquico absolutista, que defendía la permanencia de los Borbones en el trono, y la independencia en su forma republicana como el otro polo, había algunos proyectos intermedios, todos ellos viables y en discusión. A la vez, es fundamental reconocer que en un evento como el de la independencia participaron una multiplicidad de actores de diversos estratos sociales. Esos actores defendieron y lucharon por sus intereses personales como por lo que consideraban más beneficioso para la patria. Es decir, ya sea que lucharan a favor del rey o a favor de un nuevo gobierno, todos tenían a la patria en mente, pero, claro, con acepciones distintas y con proyectos políticos distintos.

Por último, es fundamental reconocer que los intereses políticos y, por tanto, las posiciones políticas de estos actores evolucionaron y cambiaron con el tiempo y con las circunstancias. Esto supone reconocer que la contingencia afecta el devenir histórico. Por ejemplo, quién se podría imaginar que Josefa Calisto, una mujer de élite quiteña que comenzó su accionar político defendiendo a la monarquía junto a su familia, terminara en 1822 pagando con sus propios recursos a soldados para que se enlisten en los ejércitos independentistas. Asimismo, desconciertan las alegaciones de lealtad de Rosa Montúfar, en el juicio seguido en contra de su padre y hermano, entre 1809 y 1810,[4] para más adelante cambiar radicalmente de postura y decir que ninguna familia, como la suya, estuvo desde el inicio tan convencida de la independencia y luchó por ella con tanto denuedo.[5] Estos ejemplos evidencian que la independencia estuvo lejos de ser un proyecto lineal largamente planificado. En realidad, respondió a un proceso en el que hubo cambios y giros bruscos en el posicionamiento político.

4 AHDMQ, Vindicación Legal de Rosa Montúfar a nombre de su padre, Juicios a los Próceres, Tomo II Vol. IX N.º 001196, FS 491/495 p. 440/4443.

5 Rosa Montúfar a Antonio José de Sucre, en «La actuación de Juan Pío Montúfar y su familia en la independencia del Ecuador», en *Boletín de la Academia Nacional de Historia,* Vol. 39, N.º 94, 280.

Pero, aún hay más. ¿Cómo explicar que, desde Riobamba, caciques como Leandro Sepla y Oro se levantaran en contra de la Revolución de Quito y se declararan fieles a la monarquía? La respuesta a esta pregunta es larga y compleja, por lo que la dejaremos para más adelante; pero el caso de Sepla, así como el de otros indígenas de toda condición y que se unieron al realismo, evidencia que la conformación de los bandos en disputa fue un asunto más intrincado de lo que inicialmente se pensó.

En estas páginas les propongo, justamente, seguir los rastros que nos dejaron estos actores sociales y políticos. Hombres y mujeres, algunos de ellos criollos, otros españoles e indígenas, todo ese abanico étnico y social que conformó la población quiteña a inicios del siglo XIX, y que por distintas razones decidieron militar ya sea en el bando que se denominó realista o contrarrevolucionario o en el bando insurgente o revolucionario. El objetivo de este análisis es poner en diálogo a estos dos grupos políticos, de manera que podamos identificar la diversidad de proyectos políticos que competían entre sí y comprender en toda su complejidad este proceso que se constituye en el evento fundacional para Ecuador.

Revolución y contrarrevolución, las dos caras de una misma moneda

El relato sobre cómo los próceres quiteños salieron de la casa de Manuela Cañizares a deponer a las autoridades coloniales, la noche del 9 de agosto de 1809, se nos ha contado en infinidad de ocasiones. Pero, las diversas reacciones que este suceso produjo entre la población quiteña y la de las demás ciudades de la Audiencia son menos claras y, sobre todo, son temas de los que se habla poco. Lo cierto es que la Junta de agosto provocó una infinidad de respuestas y reacciones. Algunas de ellas, como la de Josefa Guerrero, fueron de una efusiva felicidad. En la carta que le escribiera a su primo Gaspar Ortiz le decía:

> […] y obedeciendo el mandato de que le avise las novedades de Quito, pongo en su noticia, aunque en globo, y brevemente la muy plausible y feliz que contará en sus anales y fastos y es que: La nobleza,

> y el pueblo de esta ciudad, usando de las facultades que le conceden las leyes, la Religión, la Patria y la naturaleza, eligieron sabiamente un nuevo gobierno a nombre del Sr. Dn. Felipe 7°, formado el día 10 de este mes, que fue el de San Lorenzo por la madrugada (día fausto y principio de nuestra prosperidad, digno de grabarse en los bronces y en los mármoles o en el brillante disco de una estrella) una Suprema Junta gubernativa, compuesta de doce sujetos de lo más ilustre de esta ciudad […]. Se han hecho unas celebridades públicas que jamás se han visto en esta nuestra corte, por regocijo común, que todo es felicidad, debiéndolo todo al amor, y celo patriótico, industria, sagacidad y valor de su Señoría el Sr. Inspector General y Coronel Dn. Juan Salinas, modelo de la felicidad al Rey, taller del patriotismo e ilustre triunfo sobre los chapetones[...].[6]

Josefa continuaba su nota y relataba en detalle quiénes eran las nuevas autoridades de Quito, así como las medidas económicas y políticas que se habían tomado. Para ella todo era alegría, felicidad y augurios de un nuevo tiempo de prosperidad y libertad. Pero no todos en Quito tenían la misma opinión. Otros, como el marqués de Miraflores, eran más cautos y se mostraban recelosos.

> […] nos hallamos en la más crítica situación con la estrepitosa mutación de gobierno que ha habido, siéndome muy sensible el hallarme metido en este enredo por fuerza, sin que me haya valido el privilegio de mi edad y el de mis enfermedades para relevarme […]. La fortuna ha sido que todo se ha hecho con tanta quietud y que no ha habido efusión de sangre […].[7]

El viejo marqués, en su carta, no solo expresaba sus recelos y temores con el cambio de gobierno, sino que dejaba clara su preocupación con el hecho de que él mismo se había visto forzado, por su posición social, a tomar parte del nuevo gobierno, al ser nombrado representante de su barrio a la Junta. Algunos otros quiteños hilaban más fino y se preguntaban hasta qué punto las

---

6 Carta de Josefa Guerrero Cortes a Gaspar Ortiz, publicada en la revista *El Ejército Nacional,* Año X, N.º 55, Quito, 1922-1931, 473-4.

7 Marqués de Miraflores a José María Mosquera, 21, Ag., 1809. Isaac J. Barrera, «Nuevos documentos sobre la Revolución de Agosto», *Boletín de la Academia Nacional de Historia*. Vol. XXII, N.º 62 (Jul.-Dic., 1943): 255.

declaraciones de fidelidad a la monarquía y a Fernando VII por parte de la Junta eran ciertas.

Por ejemplo, las actas de cabildo de aquellos días recogen las expresiones de Pedro Calisto y Muñoz, regidor perpetuo de Quito, y señalan que «al tiempo de ir a tomar asiento [en el cabildo], Calisto expresó […] que no había ahí representantes, ni senadores, y que cada uno tomase el asiento que le correspondía».[8] Con seguridad, a muchos les molestó el nuevo lenguaje que usaba la Junta: *representantes, pueblo, soberanía* eran palabras a las que se les estaban dando nuevos sentidos y acepciones. Los más enterados e instruidos intuían que esto no era fruto del momento o de la casualidad. Comprendían que detrás del uso de estas nuevas palabras y acepciones se gestaba una gran transformación y que el sistema monárquico, tal como lo conocían hasta entonces, estaba por cambiar. Por eso, los más temerosos escaparon de inmediato. Ignacio Tenorio, solo cinco días después de formada la Junta, llegó a Túquerres desde donde informaba a las ciudades del norte de la Audiencia que Quito había formado una «Junta infernal».[9]

Efectivamente, en Cuenca, Guayaquil y Popayán emergieron voces de recriminación en contra de los sucesos de Quito. Por ello, el 26 de agosto, el marqués de Selva Alegre, presidente de la Junta, dispuso que se enviaran oficios a las autoridades de las demás ciudades que formaban la Audiencia para que estas se unan a Quito. Montúfar escribió a Popayán en estos términos:

> Habiendo la Nación Francesa subyugado por conquista casi toda España, coronado José Bonaparte en Madrid, y estado extinguida por consiguiente la Junta Central que representaba a nuestro legítimo Soberano, el pueblo de esta Capital, fiel a Dios, a la Patria y al Rey, no solo temeroso de ser entregado a la inicua dominación francesa, sino convencido de que ha llegado el caso de corresponder

8 Actas de Cabildo de San Francisco de Quito, 1808-1812. *Bicentenario de la Revolución de Quito,* 1808 (Quito: Publicaciones del Archivo Metropolitano de Historia, 2012), 114.

9 Juan de Santa Cruz, cura de Túquerres, a su hermano Tomás, 15, Ag., 1809. Alfredo Ponce Ribadeneira, Quito: 1809-1812. Según los documentos del Archivo Nacional de Madrid. (Madrid: Sesquicentenario del primer grito de independencia de la América Española, 1960), 144-5.

> a la reasunción del poder soberano se ha congregado y declarado haber cesado legítimamente en sus funciones a los Magistrados que las ejercía con la aprobación de dicha Junta Suprema extinguida. En su consecuencia se ha creado otra igualmente Suprema e Interina, con el tratamiento de Majestad para que gobierne a nombre de Don Fernando VII […], eligiéndose un Presidente en ella con tratamiento de Alteza Serenísima […].[10]

En ninguna de las frases que escribe el presidente de la Junta habla de independencia, de formar una nueva nación o de constituir a Quito y a los territorios dependientes a ella en una república. Esta realidad, evidenciada en la documentación, ha dado pie a un sinnúmero de especulaciones e interpretaciones que van desde minimizar el evento de agosto y señalar la tibieza de los juntistas quiteños, hasta indicar que el grupo de quiteños que formaron la Junta buscaban crear un Estado integrista, incluso más conservador y religioso que la misma España.

Cabe aquí hacerse algunas preguntas: si en realidad las ideas que sostenían a la Junta de Quito eran tan tibias y conservadoras, ¿por qué tuvo una respuesta de rechazo tan contundente de parte de las demás ciudades de la Audiencia?, ¿por qué fue tan rápidamente catalogada de sediciosa, rebelde y revolucionaria por parte de las autoridades coloniales y por buena parte de la población?

Para algunos historiadores, la respuesta a estas interrogantes está en el regionalismo y las diferencias de intereses económicos entre las tres ciudades principales que formaron el Ecuador republicano. Por ejemplo, Federica Morelli señala que la estructura espacial y la conformación de los poderes jurisdiccionales en la Audiencia y en España fueron claves durante el período de independencia, ya que, a pesar del intento centralizador borbónico, durante los años de la revolución y de independencia prevalecieron los cabildos como cuerpos intermedios de gobierno.[11] Así la reacción adversa a la Junta,

---

10 Oficio del Marqués de Selva Alegre al Ayuntamiento de Popayán, 10, Ag., 1809. Ponce Ribadeneira, Quito: 1809-1812. Según los documentos del Archivo Nacional de Madrid…,139-40.

11 Federica Morelli, *Territorio o Nación. Reformas y disolución del espacio imperial en Ecuador.* 1765-1830 (Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2005), 266-7.

por parte de Cuenca y Guayaquil, obedecería a que la élite de estas ciudades no comulgaba con los intereses de la élite quiteña que había formado este nuevo gobierno. Con seguridad, algo de ello había en la reacción antijuntista de estas ciudades audienciales. Sabemos que Cuenca y Guayaquil tenían realidades y, por tanto, necesidades económicas distintas de las de Quito. A esto se añadía que, en aquellos años, la identidad política y social de los individuos estaba marcada por la pertenencia a una ciudad. Pero si vemos el espacio geográfico de la Audiencia de Quito en su totalidad, en el contexto de inicios del siglo XIX, advertimos que esta explicación pierde algo de peso, ya que la gobernación de Popayán, que era parte de la Audiencia en aquel entonces, tenía una estrecha relación económica con Quito. Aun así, sabemos que allí se gestó un movimiento antiquiteño y antijuntista de las mismas características que los movimientos de las demás ciudades.

Todo indica que, si bien en los discursos y las propuestas de la Junta no se habla de independencia claramente, sí se encuentran ideas y términos que para la población de aquellos años eran disonantes. Fue por ello que, de inmediato, se opusieron a lo hecho por la capital de la Audiencia. Respecto del pensamiento que originó a la Junta de Quito hablaremos más adelante. Por lo pronto, cabe decir que, una vez que la noticia de los eventos en la capital se supo en Cuenca, Guayaquil y Popayán y en las demás ciudades de la Audiencia, se generó un sentimiento de rechazo. Sin duda, en cada una de estas ciudades había varios vecinos que sentían simpatía por los juntistas quiteños. La documentación también habla de ellos, pero en su mayoría las expresiones de aquellos primeros meses de revolución fueron de rechazo.

Por ejemplo, en Guayaquil se decía que se temía el «contagio revolucionario»,[12] y en Pasto estaban decididos a cortar todo contacto con Quito y sus habitantes con el propósito de evitar que la sedición se extendiera. En uno de los múltiples documentos públicos que circularon en esos días se advertía que:

12 Proclama anónima a los guayaquileños sobre la Revolución de Quito, Ag., 1809. Ponce Ribadeneira, Quito: 1809-1812. Según los documentos del Archivo Nacional de Madrid…,149-50.

> Considerando que arbitrariamente se han sometido los revoltosos quiteños a establecer una Junta sin el previo consentimiento de la España, y como se nos exigen una obediencia independiente de nuestro Rey Don Fernando VII, por tan execrable atentado y en defensa de nuestro monarca decretamos […] toda persona de toda clase, edad y condición, incluso los dos sexos, que se adhiriese o mezclase con hechos sediciosos o comunicaciones […], será castigado con pena del delito de lesa majestad.[13]

Frente a esta situación, la Junta decidió enviar emisarios que convencieran a las autoridades de las ciudades audienciales de que las intenciones de la Junta de Quito eran fidelistas. Enviaron a José Fernández Salvador y al marqués de Villa Orellana a Guayaquil. Manuel Zambrano fue comisionado a Popayán, mientras que Pedro Calisto y Salvador Murgueitio fueron a Cuenca. Llama la atención que algunos de los personajes nombrados para esta delicada misión manifestaran sus aprensiones y reparos ante el nuevo gobierno, como fue el caso de Calisto y Fernández Salvador. Pero sea como fuere, ninguna de las delegaciones diplomáticas cumplió su objetivo.

Fernández Salvador escapó antes de arribar al puerto y la delegación que iba a Cuenca llegó hasta Alausí. Al alcanzar este poblado, se descubrió que el regidor Calisto se carteaba secretamente con el obispo de Cuenca, Andrés Quintian Ponte. Se sabía que el obispo se oponía a la Junta y había dicho que «amparados tras los sagrados nombres del Rey, la Religión y la Patria», los quiteños buscan «alucinar al Pueblo y a las Provincias; pero el verdadero objeto era el de hacer soberano a un pueblo que apenas hace un pequeño punto en el territorio americano»[14]. Con sus misivas secretas, Calisto buscaba la ayuda de Ponte en Cuenca y conformar un grupo que se opusiera a la Junta, por medio de las armas si fuera necesario.

---

13 Pedro Fermín Cevallos, *Resumen de la Historia del Ecuador desde su origen hasta 1845* (Quito: Publicaciones Educativas Ariel, 1870-1972), 9.

14 Andrés Quintian Ponte al Virrey de Santa Fe, Isaac J. Barrera, «Documentos Históricos. Documentos del Archivo de Indias », *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, vol. XXVII, N.º 70, (jul- dic, 1947): 248-9.

En paralelo, Calisto había establecido contactos con su extensa familia; algunos de ellos, asentados en Riobamba y otros en Ambato. Carlos Calisto, hijo menor del regidor, recordaba que solo esperaba la señal de su padre «pues tenía comunicado hacer la contrarrevolución».[15] Pedro Pérez Muñoz, yerno del regidor, recuerda que fueron las cartas entre su suegro y Ponte las que dieron origen a la contrarrevolución quiteña.[16]

Solo faltaba crear los vínculos con los espacios virreinales para completar una ecuación que diera por tierra las pretensiones de la Junta quiteña. Esa función la cumplieron los gobernadores. Cucalón desde Guayaquil, Aymerich desde Cuenca y Tacón desde Popayán contactaron con las sedes virreinales. Lima respondió de inmediato. El virrey Abascal intervino tanto en Quito como en Charcas, espacios sobre los que, en realidad, no tenía legítima autoridad, ya que para entonces estos reinos pertenecían a otros virreinatos. Pero, eso poco le importaba al virrey. Lo que estaba en juego era la unidad del imperio. Fue así que Abascal ordenó a los gobernadores de las ciudades de la Audiencia movilizar sus fuerzas y envió el *Regimiento Real de Lima.* Cabe señalar que este regimiento era el más importante en América del Sur y una de las pocas unidades comparables a los ejércitos de la península. Junto con el *Real de Lima* también se movilizó hasta Quito a los dragones acantonados en Guayaquil.

Estamos ante una verdadera demostración de fuerza. El virrey no escatimó esfuerzos para apaciguar a la revoltosa Quito. Para diciembre, la primera Junta ya se había disuelto y los «pardos de Lima»,[17] al mando del coronel Manuel Arredondo, ocuparon la ciudad. La importancia de este evento debió ser grande, ya que quedó plasmado en un enorme lienzo que Abascal mandó a pintar como

15 AHDMQ, Declaración de Carlos Calisto, Juicio a los próceres, Tomo VIII, N.º 001204: 29-39.

16 Pérez Muñoz, Pedro. «Compendio de la Rebelión de la América, causas físicas, Políticas y Morales que la han originado. Agentes internos y externos que han actuado el fuego de la Revolución; efectos seguidos a ella y arbitrios para contener y remediar los males; y reglas para precaver en adelante la total independencia de la madre patria». En *Compendio de la Rebelión de América. Cartas de Pedro Pérez Muñoz*. (Quito: Abya-Yala, [1813] 1998).

17 Los dos cuerpos militares llegados a Quito, estaban compuestos de pardos, esto es de mulatos.

recordatorio del suceso.[18] El virrey pensaba enviar este obsequio a Pedro de Alcántara Álvarez de Toledo, duque del infantado y presidente del Consejo de Regencia. El cuadro retrata con detalle la entrada triunfal del ejército realista, mientras la población de Quito observa la procesión casi inexpresiva. La primera escena del proceso independentista terminó con una victoria contundente de la contrarrevolución.

Como sabemos, Arredondo desconoció los acuerdos de perdón y olvido que se hicieron entre los juntistas y Ruiz de Castilla, al momento de reinstaurar en el gobierno al viejo conde. Con ello, buena parte de los insurgentes fueron apresados. Algunos, pocos, logran escapar. Los eventos que vendrían a continuación fueron determinantes en la evolución del proceso independentista y sobre ello hablaremos en seguida. Por lo pronto, hay que reconocer que entre 1809-1810 se perfilan claramente por lo menos dos facciones inmersas en el conflicto, a las que podemos denominar como insurgentes o revolucionarios y los realistas o contrarrevolucionarios. ¿Bajo qué premisas políticas, ideológicas y sociales se conformaron estos bandos?

La composición de las facciones en disputa

En sus múltiples escritos, Walter Benjamin nos recuerda que la historia no es un relato fidedigno del pasado; al contrario, es una construcción hecha desde el presente de quien la escribe. En términos de Benjamin, es una construcción cargada de «tiempo-ahora».[19] Esto supone que en el relato histórico siempre hay una profunda tensión entre el pasado que se quiere rememorar y el presente desde el que

18 El lienzo al que hago referencia mide tres metros y medio de largo por dos metros de ancho. La obra estuvo por siglos en manos privadas en la ciudad de Sevilla, hasta que en el año 2010 por medio de una subasta fue adquirido por el Instituto del Patrimonio Cultural de España, quienes restauraron la obra. El profesor Juan Marchena tuvo acceso al cuadro y en una charla magistral para el Colegio de América en la Universidad Andina Simón Bolívar organizaron a propósito de las celebraciones del Bicentenario de la Batalla de Pichincha se dio a conocer al público ecuatoriano esta interesante obra. Tanto la charla como el lienzo pueden verse en https://www.facebook.com/uasbecuador/videos/586079266147139.

19 Walter Benjamin, 2012. «Sobre el concepto de Historia», en *Obras* de Walter Benjamin (Madrid: ABADA Editores, 2012), 315.

se piensa y analiza ese pasado. ¿Qué importancia podría tener esta reflexión para comprender la historia de la Independencia? En realidad, es crucial.

Al analizar los primeros escritos producidos luego de los acontecimientos de 1822 y que buscaban narrar las vivencias independentistas, autores como Restrepo, Stevenson, Salazar y Lozano y muchos otros más tienen en común el deseo y la necesidad de justificar la conformación de una nueva nación. Es decir, su «presente-ahora» era la nación en ciernes. Así, los nuevos países que se conformaban en América, luego de la disolución del imperio español, eran en gran medida el motor del relato independentista y su actor principal. Para justificar la creación de estos nuevos espacios con soberanía política y territorial, había que marcar una tajante diferencia entre españoles y americanos y, así, desligarse del pasado colonial. Para ello, entre otras cosas, lo que se hizo fue simplificar la composición de los bandos en disputa. De ahí que los primeros relatos de la independencia presentan dos grupos en pugna: americanos/republicanistas contra españoles/monárquicos.

Con diversos matices, esta visión simplificada del proceso independentista se ha ido reproduciendo a lo largo de los siglos. No obstante, las fuentes documentales dan cuenta de una realidad más compleja. Cuando desmenuzamos la información y vemos en detalle quiénes formaron parte de los bandos en pugna, constatamos que en los dos grupos había criollos, españoles, indígenas, mestizos, afrodescendientes, así como miembros del clero de todo estrato y condición. Esto, pone en evidencia que la guerra de independencia no enfrentó a americanos en contra españoles. Este conflicto, tal como lo han señalado varios autores, no fue una guerra de liberación nacional o un proceso de descolonización.[20] En realidad, fue una guerra civil.[21] Fue un enfrentamiento doméstico que, con el pasar

20 Véase entre otros autores a Jaime Rodríguez, *La revolución de política durante la época de la Independencia. El reino de Quito 1808-1822* (Quito: UASB/Corporación Editora Nacional, 2006).

21 Tomás Pérez Vejo, «Las guerras de la Independencia como guerras civiles: un replanteamiento del nacimiento de la modernidad política de Hispanoamérica». En *Estado, guerras internacionales e idearios políticos en Iberoamérica* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2012).

del tiempo, evolucionó hasta convertirse en una guerra entre dos naciones distintas.[22]

Al percatarnos de estas complejidades, surge un sinfín de preguntas. Entre ellas, por ejemplo: ¿por qué algunos criollos americanos defendieron el sistema monárquico?, ¿si la independencia del Ecuador no estaba en juego en 1809, qué desató la disputa?, ¿qué motivó a los sectores subalternos a participar del bando realista o del insurgente? Estas y algunas otras cuestiones son claves para ayudarnos a comprender mejor el proceso que condujo a nuestra independencia.

Uno de los documentos esenciales para comprender la conformación de los bandos es el informe del procurador síndico del cabildo de Quito, Ramón Núñez del Arco.[23] En él se deja claro que de los bandos participaron tanto hombres y mujeres de origen americano como español. Pero, el informe del procurador no solo pone en evidencia la compleja composición de los grupos en pugna al inicio del conflicto, sino que, incluso, remarca que al interior de cada bando también había posturas diversas, algunas más radicales que otras.

En definitiva, está plenamente documentado que criollos, españoles, mestizos, esclavos y libertos, así como indígenas fueron tanto insurgentes como realistas. Frente a esta evidencia, lo que cabe preguntarse es: ¿qué motivó a cada uno de estos grupos sociales y personajes a militar en uno y otro bando?

Al hacer un análisis minucioso de la composición del bando insurgente, lo primero que llama la atención es que las cabezas más visibles del movimiento eran los miembros de la élite económica y social del Quito de aquellos años. Esta realidad innegable llevó

22 Javier Fernández Sebastián, «En busca de los primeros liberalismos» en *La Aurora de la libertad. Los primeros liberalismos en el mundo iberoamericano* (Madrid: Marcia Pons Historia, 2012), 23.

23 Para quienes no estén familiarizados con este documento debo señalar que el Informe del Procurador Síndico Ramón Núñez del Arco se compone de un listado de más de 500 nombres de las personas, particularmente hombres, que en aquellos años eran vecinos de Quito o su zona circundante. Cada nombre va acompañado de una descripción bastante detallada de cuál fue su participación en la Revolución de Quito. El documento estaba destinado al presidente Montes y constituye una crítica, desde el realismo, a sus acciones de pacificación. Para un análisis del informe véase Georges Lomné. «El informe de Ramón Núñez del Arco (Quito, 1813): un afán de pacificación absoluta ». *En Abascal y la contraindependencia de América del Sur.* Lima: IFEA /Pontificia Universidad Católica del Perú, 2013.

a más de uno a que denomine a la Revolución de Quito como la revolución de los marqueses.

Para 1809, en Quito había un nutrido número de familias que ostentaban títulos de Castilla. Había ocho familias con el título de marqués, tres condados y varios caballeros de hábito.[24] Si seguimos la lista que hace Núñez del Arco sobre los involucrados en el movimiento de agosto, veremos que solo dos cabezas de las familias de esta nobleza titulada quiteña evitaron ser catalogadas como insurgentes. Los Montúfar, los Jijón, los Matheu, los Sánchez de Orellana, así como los marqueses de Miraflores fueron todos designados como insurgentes. Al contrario, las familias Arteta, Guarderas, Ricaurte, Sáenz, Fernández Salvador y Calisto militaron en el realismo. Estos últimos, si bien eran reconocidos como parte de la élite quiteña, a diferencia de los primeros aún no tenían título de Castilla. Fueron sus acciones contrarrevolucionarias las que, en algunos casos, les valió obtener el reconocimiento del rey. Ese fue el caso de los Calisto, quienes obtuvieron el título de Fieles Calisto en 1818, como reconocimiento a sus acciones fidelistas. En 1819, Manuela Vicuña, esposa de José Guarderas, un realista fiel que para entonces había muerto, agradecía a la Corona que a sus hijos les otorgaran el título de marqueses de San Rafael como compensación a la fidelidad de su esposo. Ella misma, desde Pasto, apoyaba al ejército realista en aquellos últimos años de diputa.[25]

Dentro de la lógica de la época, la fidelidad al rey era retribuida con títulos y honores. Seguramente una buena parte de la motivación de la nobleza no titulada para alinearse con el fidelismo estaba en la posibilidad de afianzar una posición de prestigio y jerarquía social. Pero, con seguridad, los factores para que una persona se una a uno u otro bando no están determinados solo por la posibilidad de afianzar la posición social. Los bandos que se conformaron también lo hicieron con base en lealtades y relaciones que son anteriores a los eventos de 1809. Para comprender la conformación de los partidos insurgente y realista,

24 Christian Büschges, *Familia, honor y poder. La nobleza de la ciudad de Quito en la época colonial tardía* (Quito: FONSAL, 2007).

25 ANE, Fondo Presidencia de Quito, Caja 229, Ex.12460, 1819 y Cristóbal Gangotena Jijón, «La familia Guarderas », *Boletín Academia Nacional de Historia,* Vol. 5, N.º 12- 14, (Jul.-Dic., 1922).

hay que explorar con detenimiento las actividades económicas de sus miembros y ahondar en sus relaciones de parentesco y clientelares.

En uno de los numerosos relatos que se hicieron sobre los eventos de esos años se recordaba: «No habíamos observado disposición alguna para un general trastorno, que sin duda era muy difícil de manejar con tanta reserva, dado que sus operaciones exigían disposiciones previas y tocar muchos resortes, y en cada lugar la intervención de muchos individuos».[26] ¿De qué tipo de resortes habla el documento? Ciertamente, esos resortes que había que accionar para hacer andar la maquinaria revolucionaria eran los parientes, amigos, colaboradores, socios comerciales y demás relaciones clientelares. Es necesario señalar que los «resortes» incluían a personas dentro del mismo estrato social, así como a personas de círculos sociales más amplios. Parentesco y clientelismo son las claves para comprender cómo se conformaron los bandos en pugna. Algunos ejemplos dejan más claro el asunto.

Durante el período colonial y en las sociedades de antiguo régimen, la familia era mucho más que un espacio de reproducción biológica y cultural. La familia también era un espacio para trazar maniobras de adquisición de poder político y económico. Por ello, las relaciones familiares en la Colonia tardía iban más allá de lo íntimo o de lo privado. La documentación producida a raíz de la Revolución de Quito y la independencia señala insistentemente que las acciones fueron llevadas a cabo por los grupos familiares. Por ejemplo, Ramón Núñez del Arco en su informe decía que «toda la familia Salazar fue insurgente».[27] El procurador se refería a la familia de Agustín Salazar y Lozano. El escritor de *Recuerdos principales de la Revolución de Quito desde el año 1809 hasta el de 1814*, tanto él como

26 Memorias de la Revolución de Quito en cinco cartas escritas a un amigo. Gustavo Pérez Ramírez. *La Revolución de Quito 1809 a la luz de nuevos documentos.* (Quito: Dirección de Educación y Cultura del Gobierno Provincial de Pichincha, 2012), 92.

27 Núñez del Arco, Ramón. «Estado general que manifiestan a los sujetos empleados en esta ciudad y sus provincias en lo político, económico, real hacienda, y militar con las notas exactas y verdaderas de la conducta que ha observado cada uno de ellos; y de otros individuos particulares que, aunque no obtienen empleos se han distinguido con acciones notables en las insurrecciones ocurridas, siendo contantes por notoriedad pública, y documentos que existe ». En *Documentos Históricos. Los hombres de Agosto. Informe del Procurador General, Síndico personero de la ciudad de Quito Ramón Núñez del Arco. Boletín de la Academia Nacional de Historia. Vol. XX.* N.º 56 (Jul.-Dic. [1813] 1940): 231-281, 238.

su padre, su madre Josefa y, más adelante, su hermano se unieron a la insurgencia. Algo similar podemos decir que sucedió con la familia del marqués de Selva Alegre. Juan Pío, Pedro, Carlos, Joaquín, Rosa y Javier y demás miembros de la familia extendida fueron todos insurgentes. Asimismo, la familia Cuero y Caicedo militó en la insurgencia: los miembros de la familia que estaban en Quito, el obispo y su sobrino Manuel, así como los integrantes de la familia que habían quedado en Cali fueron todos insurgentes.

Los ejemplos de cómo familias enteras plegaron a uno y otro bando son innumerables, pero con seguridad nadie logró usar tan estratégicamente sus redes de parentesco como el realista Pedro Calisto y Muñoz. Para los Calisto, la militancia en la contrarrevolución fue un asunto que implicó la movilización de toda la parentela. Don Pedro tenía familia en Otavalo, Ambato, Riobamba, Pasto y Guayaquil. Sus hijos, sobrinos, cuñados y yernos ocupaban cargos militares o administrativos importantes dentro de la Audiencia. Calisto y Muñoz no dudó en movilizar a todos ellos en favor de la causa del rey. A esto se añade que sus hermanas, particularmente Leonor y Josefa, así como su hija Teresa también se involucraron decididamente en acciones contrarrevolucionarias, llevando y trayendo información, así como haciéndose cargo de las propiedades familiares, mientras los varones ponían sus esfuerzos en la contienda política y militar.[28] Por ello, cuando Carlos Calisto, hijo de Pedro, señaló que «la sublevación del año 1809, la extinguió mi padre en unión a sus parientes» no estaba exagerando.

Pero es claro: una revolución no se hace solo con la movilización de unas cuantas familias de la nobleza. El éxito de los bandos suponía reclutar al resto de la sociedad audiencial. Veamos ejemplos que ilustran el asunto. A los pocos días luego de que se formara la Junta, José Sánchez de Orellana le escribía en los siguientes términos al cacique de Otavalo:

> Mi amado Don Tiburcio, conociendo que usted es de mi casa y por consiguiente demasiado afecto a todos nosotros le participo la no-

28 Para un análisis detallado sobre la participación de las mujeres durante la Revolución de Quito véase Sonia Salazar y Alexandra Sevilla, *Mujeres de la Revolución de Quito* (Quito: FONSAL, 2009).

> ticia siguiente, que creo le será de mucha satisfacción, por verse ya con unos amparos seguros de la casa en que se ha criado, y que mirarán por el bien de todos ustedes. […]. Esta suprema junta de la que es Presidente el Sr. Marqués de Selva Alegre, y mi padre, miembro de ella, me ha hecho el honor de proveer en mí el Corregimiento y cobranza de aquel lugar para donde saldré […] y he querido participárselo por el conocimiento que tengo de su amistad y afecto, para que me ocupe en lo que pueda servir […]. [29]

La misiva hace evidente que las relaciones clientelares, de amistad y de compadrazgo fueron clave para conformar los grupos. De hecho, el cacique de Otavalo no dudó y actuó en consonancia con lo que se le pedía. Se unió a la insurgencia y, por ello, estuvo preso por algún tiempo en el Real Cuartel de Lima, junto con los demás implicados. Se le acusó de poner a disposición de Francisco de Ascázubi 14 000 indios de su comunidad para conformar el ejército que lucharía en contra de los realistas de Pasto.[30]

Términos como «protector de», «de las confianzas de», «ordenanza de…» o «padrino y apoyo de» dan cuenta de las relaciones clientelares y corporativas que se desplegaron durante la revolución y que contribuyeron a conformar tanto el bando insurgente como el realista. Es usual escuchar que la población quiteña estuvo poco atraída por el discurso criollo de la Junta, ya que sus intereses no estaban representados en ella. No obstante, si pensamos en la importancia que tenían las relaciones clientelares en esa época, es claro que la población subalterna no fue simplemente arrastrada por los eventos políticos y militares que se suscitaban. Sabemos que esa idea de cuerpo místico y organicidad, en la que se fundamentaba la sociedad colonial, permitía que diversos estratos convivieran en las ceremonias y actividades públicas y, en este caso, conformaran una unidad política, sin que por ello se perdiera esa marcada estratificación social que caracteriza a una sociedad de antiguo régimen.

---

29 AHDMQ. *Declaración de Tiburcio Cabezas,* 1810, Juicio a los Próceres, Tomo VII, N.º 001202, 490-4.

30 AHDMQ. *Declaración de Tiburcio Cabezas…,* 490-4.

Así, la población subalterna estaba vinculada con la élite colonial por lazos de compadrazgo y clientelares que le conminaban a actuar junto con ellos, ya que, hasta cierto punto, eso suponía defender sus propios intereses. Por otro lado, las nociones de soberanía popular que la Junta incorporaba en sus discursos, con seguridad, animó a más de uno a vincularse al movimiento.

A estas relaciones sociales previas a los eventos de agosto de 1809 y que fueron extremadamente funcionales al estallar la revolución, se añade la presencia de los llamados tribunos de la plebe. En la documentación producida entre 1809 y 1812, algunos hombres y mujeres aparecen designados con estos apelativos: *tribuno de la plebe, tribuno seductor* o, incluso, *tribuno seductor sanguinario*. ¿Quiénes eran estos personajes? Nicolás de la Peña y su esposa Rosa Zárate aparecen bajo esta designación, así como María Ontaneda y Larraín y la hija mestiza de Juan Salinas, Antonia Salinas. También les correspondió este título a varios sacerdotes quiteños; a Nicolasa Guerrero, esposa de Pedro Montúfar; y a Josefa Herrera, marquesa de Maenza. La lista es larga. Estos hombres y mujeres tenían una doble función; por un lado, eran el vínculo entre la élite quiteña y la población en general y, a la vez, se encargaban de sumar adeptos a la causa. Por ello, también se les llamó corifeos de la revolución. Algunos de ellos, como de la Peña y Zárate, se vieron involucrados en actos de violencia política, como el asesinato del conde Ruiz de Castilla.

Como vemos, el bando insurgente desplegó muchos recursos para que la población se una a su bando. ¿Qué estrategias desplegó el realismo?

Evidentemente, el bando realista también apeló a sus relaciones clientelares y de compadrazgo. Sabemos, por ejemplo, que la contrarrevolución tuvo al administrador de correos José Vergara Gaviria como una de sus piezas claves. Él se encargó de interceptar más de una comunicación y trabajó denodadamente en favor del realismo, junto con los oidores Fuertes Amar y Francisco Javier Manzanos. Lo que es menos conocido es que Vergara Gaviria era padrino de bautizo de José María Sáenz y Manzanos; él era esposo de la hermana mayor de Manuela Sáenz. Efectivamente, personajes

como Vergara Gaviria, José Guarderas, Pedro Pérez Muñoz y Francisco Javier Manzanos conformaron un grupo de apoyo en torno a Simón Sáenz de Vergara, el padre realista de Manuela y uno de los acérrimos enemigos de la familia Montúfar; por tanto, de la Junta que lideraban.

Otras estrategias para sumar adeptos pusieron en evidencia la capacidad de negociación del bando realista. Por ejemplo, en Popayán se sabe que el gobernador Tacón planteó una serie de ofertas que le valieron el apoyo de la población afrodescendiente e indígena. Quienes estudian el fenómeno en la zona hablan de que allí se desplegó un «realismo popular».[31] Algo similar sucedió en regiones cercanas a Quito.

El presidente Joaquín Molina, desde Cuenca, en donde se había ubicado la capital provisional de la Audiencia, en vista de la imposibilidad de entrar en Quito, le escribía a Aymerich: «Ayer remití […] toda la tropa que había existente en Cuenca sin quedar acaso hombre alguno de que disponer. Ahora parten cantidad de indios que no dejarán de ser de utilidad a usted».[32] Recordemos que la fuerza militar en la Audiencia era más bien escasa. A no ser por el *Real de Lima,* el ejército realista se componía, en su mayoría, de milicias al mando de un oficial de la nobleza colonial, conformadas por hombres mestizos, blancos e indios de entre 15 a 45 años. Fue a estos grupos de milicianos que se unió la población indígena, en su mayoría como cargadores de material bélico y pertrechos. Sin embargo, los relatos de aquellos años nos hablan de que la participación indígena también incluyó el ataque a la insurgencia, a manera de guerrillas.[33] Las acciones de la población indígena en el campo de batalla cambiaron la apreciación de Molina y, en adelante, se referirá a ellos como soldados de su majestad y acreedores al

31 Véase entre otras obras Marcela Echeverri. «Derechos de los indios y esclavos realistas y la transformación política en Popayán, Nueva Granada (1808 Chistes de Indias-1820)». *Revista de Indias,* Vol. LXIX, N.° 246 (2009): 45-72.

32 ANE. Correspondencia de Joaquín Molina, Serie Presidencia de Quito, Caja 190, Ex 10675, 1810-1811.

33 Para un relato del enfrentamiento entre los indígenas del Cañar y el ejército juntista véase Carlos de la Torre Reyes, *La Revolución de Quito del 10 de Agosto de 1809* (Quito: Banco Central de Ecuador, 1990), 542.

mismo reconocimiento que los demás milicianos. Lo cierto es que la población indígena que se unió al realismo tenía muy claro los motivos de su lucha, así como los beneficios que esperaban recibir: exenciones tributarias.

Desde la segunda mitad del siglo XVIII, la carga tributaria fue motivo de buena parte de las sublevaciones indígenas en la Audiencia de Quito, así como en otras partes del continente. El pago del tributo representaba una carga real y simbólica para la población indígena. Por ello, es de suponer que la Junta quiteña, con el propósito de buscar el apoyo de este segmento de la sociedad, buscara reducir el monto del tributo o, por lo menos, usarlo como una forma de negociación. De hecho, a los pocos días de instaurada la Junta, el procurador general de Naturales le escribió a Selva Alegre: «los indios, principalmente los de esta capital, están bajo el principio errado de que no tienen obligación de pagar el Real Tributo o que se rebajase alguna parte de él».[34] Evidentemente, la población indígena de Quito deseaba aprovechar la coyuntura para aligerar su carga fiscal. Pero, si bien la Junta tomó medidas fiscales, jamás consideró rebajar o eliminar el tributo. Por ello, el protector de Naturales, en su nota, decía que era necesario hacer «entender a los indios» que en relación con el tributo nada había cambiado y sugería que todo se «maneje con la suavidad y delicadeza que exige la materia». Por el contrario, el realismo vio en el tributo un mecanismo de negociación y una forma de contar con el apoyo indígena.

María Luisa Soux nos recuerda que el tributo era el fundamento del pacto colonial. La relación entre el rey y sus súbditos indígenas se inscribía «en pago del tributo, por el cual ellos, a través de sus autoridades, contribuían a los gastos de la corona a cambio de asegurar la posesión de sus tierras».[35] Por ello, en el contexto del conflicto militar de inicios del siglo XIX, algunos sectores indígenas vieron en la

34 ANE. Protector de Naturales a Selva Alegre, 31, Ag., 1809. Fondo Presidencia de Quito, Caja 189, Ex.106000-171.

35 María Luisa, Soux. «Tributo, Constitución y renegociación del pacto colonial. El caso altoperuano durante el proceso de independencia (1080-1826)», *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad,* Vol. XXIX, Nº. 115. (2008), 22.

exención tributaria una forma de negociar con la Corona y alcanzar ciertos beneficios. Sin embargo, debe quedar claro que el asunto no fue transparente y tampoco fue lineal. No es el momento de entrar en detalles. Lo que sí es necesario señalar es que el pago y la exención del tributo tuvieron momentos de inflexión, que dependieron de la política española, así como de las acciones de las autoridades locales. De lo que no hay duda es que el manejo estratégico del tributo contribuyó a que la población indígena se una al realismo.

Pero la propuesta realista no solo tuvo llegada entre los llamados indios del común: varios caciques optaron por la defensa del rey. Leandro Sepla y Oro, cacique de Lican, dejó de lado sus antiguas rencillas y enemistades personales y se unió a los realistas de Riobamba. Con seguridad, don Leandro, así como muchos otros caciques en Pasto, Cuenca y en varias regiones de Perú, comprendieron que su condición de privilegio y de autoridad étnica solo se conservaría en el contexto del sistema colonial y en una sociedad de Antiguo Régimen, que privilegiaba las organizaciones comunitarias en lugar de garantizar los derechos individuales. Esta situación se hizo aún más palpable cuando se proclamó la Constitución de Cádiz, que incorporó a la población indígena a la ciudadanía y ordenó que en sus jurisdicciones se eligieran representantes a los nuevos ayuntamientos constitucionales que reemplazaban a los cabildos. La sorpresa y molestia de los caciques fue grande cuando vieron que en sus comunidades eran electos tanto indígenas como mestizos, lo que ponía en riesgo su autoridad. Ante esta situación arremetieron contra la nueva Constitución.

«Tiempos revueltos»

Hemos hablado sobre las razones concretas —y a veces muy prácticas— a partir de las cuales los distintos segmentos de la población se unieron a uno u otro bando; pero, con seguridad, también hubo una serie de ideales y premisas políticas que fueron determinantes para favorecer a las facciones en disputa. En estas páginas será imposible dar cuenta de todas y cada una de las ideas y tendencias políticas que circulaban en la América de aquellos años. Tal como señaló Pedro Pérez Muñoz, aquellos eran «tiempos revueltos» y había una multiplicidad de voces e

ideas circulando. Por ello, lo que se intentará, a continuación, es perfilar algunas de estas ideas, tanto las que estaban detrás de la insurgencia como de la contrarrevolución quiteña; y, con ello, evidenciar que en el conflicto político que se desató en el Quito de 1809 hubo más de un proyecto político en discusión. Tal como se dijo, entre el modelo político que defendían quienes se identificaban como «realistas fieles», y que representaría a uno de los extremos en el tablero político, y la independencia en su forma republicana, como el polo opuesto, había algunos proyectos intermedios. Asimismo, es claro que, a lo largo de todo el proceso, los actores se deslizaron entre uno y otro bando, y así como cambió la composición de los bandos políticos también llegó un momento en el que se modificaron los objetivos de revolucionarios y de contrarrevolucionarios. Veamos en detalle este asunto.

Es usual encontrar en los textos escolares y en diversos manuales de historia una larga lista de causas o antecedentes para la independencia hispanoamericana; y de entre ellas hay una que parece ser determinante: la Ilustración francesa. Ciertamente, el pensamiento de las luces desempeñó un papel importante en diversos procesos políticos de aquellos años; sin embargo, la simplificación de las explicaciones ha creado en la memoria colectiva la idea de que los juntistas insurgentes estaban imbuidos del pensamiento ilustrado francés y que este fue el móvil de la Junta de 1809. Así, los juntistas aparecen rodeados de un halo de modernidad, en oposición a los realistas que aparecen como retrógrados y atrasados. Pero, tal vez esta explicación es por demás simple y no da cuenta del complejo panorama político de aquellos años.

Si leemos con detenimiento el *Manifiesto del Pueblo de Quito de 1809*, veremos que, efectivamente, la Ilustración —representada en el gobierno de Napoleón— fue fundamental en el aparecimiento de la Junta. Este texto dice claramente que los quiteños que deponían a las autoridades peninsulares lo hacían con el propósito de conservar la libertad e independencia de Quito del «intruso Bonaparte». Pero no solo este texto da cuenta del temor al sistema francés. Selva Alegre, en su carta al cabildo de Popayán, decía:

> Habiendo la Nación Francesa subyugado por conquista casi toda España, coronado José Bonaparte en Madrid, y estado extinguida

> por consiguiente la Junta Central que representaba a nuestro legítimo Soberano, el pueblo de esta Capital, fiel a Dios, a la Patria y al Rey, no solo temeroso de ser entregado a la inicua dominación francesa, sino convencido de que ha llegado el caso de corresponder a la reasunción del poder soberano se ha congregado y declarado haber cesado legítimamente en sus funciones a los Magistrados que las ejercía con la aprobación de dicha Junta Suprema extinguida.[36]

Si efectivamente vamos a dar crédito a las palabras de quienes fraguaron el golpe del 10 de agosto, habrá que reconocer que sus intenciones eran bastante fidelistas y había un genuino sentimiento antinapoleónico. Pero eso no supone que los intelectuales quiteños no estuvieran al tanto de las ideas ilustradas; al contrario, varios estudios señalan que tanto en las bibliotecas privadas como en las de las órdenes religiosas y en las universidades había libros que indican que en Quito se leía y discutía sobre las ideas ilustradas francesas, tanto las de corte más moderado como las más radicales o comprometidas con el cambio de estructura social. Sin embargo, esto no supone que esas fueran las ideas que originaron la Junta. A esto hay que añadir que, previo a 1809, quienes se decantarían por el realismo y quienes lo harían por la insurgencia estaban inmersos en los mismos grupos de intelectuales; por tanto, se alimentaban de las mismas fuentes. Por ejemplo, de la Sociedad de Amigos del País, que se conformó bajo el patrocinio del absolutismo ilustrado español, participaron, por supuesto, Eugenio Espejo; los marqueses de Villa Rocha, Selva Alegre, Miraflores y Villa Orellana; pero también estaban personajes como Pedro Calisto y Muñoz, su cuñado Joaquín Arteta y Andrés Fernández Salvador. Los tres últimos, militantes del realismo. Tal vez, los realistas no eran tan retrógrados y atrasados como se podría pensar.

Ahora, lo que sí hay que reconocer es que en la documentación producida a raíz del 10 de agosto los vínculos con Bonaparte están a la orden del día. Por ejemplo, el realismo acusaba a Carlos Montúfar de

36 Oficio del Marqués de Selva Alegre al Ayuntamiento de Popayán, 10, Ag., 1809. Ponce Ribadeneira, Quito: 1809-1812. Según los documentos del Archivo Nacional de Madrid…,139-40.

jacobino, pero sabemos que él venía desde España como comisionado de la Regencia y, en ese sentido, representaba al gobierno que encarnaba la resistencia a la presencia francesa en España. De igual forma, el regente de la Audiencia, González Bustillos, decía que la Junta ha buscado que en Quito «lluevan las desgracias originadas por las doctrinas del Corzo, cuyas máximas parecen ser el fundamento de las que siguen los rebeldes». Pero, curiosamente, la insurgencia hacía uso del mismo argumento. Juan Salinas, en su declaración en el juicio de 1810, sostuvo que el movimiento de agosto fue una respuesta al deseo que había entre algunos vecinos de Quito de que esta cayera en manos de Napoleón. Señaló a los realistas Pedro Pérez Muñoz, Francisco Xavier Manzanos y Simón Sáenz de Vergara como «bonapartistas declarados»[37].

Todo indica que los vínculos con Bonaparte y el pensamiento de la Revolución francesa, que con tanta frecuencia aparecen en los documentos de la época, son parte de la retórica que emerge en el contexto de la disputa política, y no una realidad. Por ello, tanto insurgentes como realistas se acusan mutuamente de comulgar con el pensamiento ilustrado francés. Pero nada en los discursos o propuestas de la insurgencia quiteña de 1809 lleva a sostener fehacientemente que la Ilustración en su forma más radical fuera el pensamiento que inspiró el movimiento de agosto. Siendo así, ¿en dónde están las diferencias a nivel de pensamiento entre insurgentes y realistas?

El historiador ecuatoriano José Gabriel Navarro, muy adelantado a las reflexiones sobre la independencia, en década de 1960, señaló que erróneamente se cree que fue la ausencia de libertad política que España implementó en sus territorios de ultramar lo que motivó a que los historiadores buscaran fuera de las fronteras del imperio el impulso de la independencia. Sin embargo, para hallar el origen intelectual de este evento, dice Navarro, hay que reconocer que Suárez, Molina y Victoria, todos ellos parte de la historia intelectual española, ya habían desarrollado conceptos de orden político y explicado clara y suficientemente que el poder para gobernar viene de

37 Procesos seguidos contra los patriotas del 10 de agosto de 1809, «Confesión del Capitán Juan Salinas», *Revista Museo Histórico, N.º 4* (Febrero, 1950): 12-7.

Dios y que el pueblo es el depositario de esa autoridad; por su parte, el monarca es solo el administrador del mismo. Este pacto celebrado entre el pueblo y el monarca era de libre voluntad y se podía romper por el incumplimiento de uno de los dos contratantes.

Es claro que las reflexiones y los manifiestos de la Junta de agosto estaban en consonancia con la idea del pactismo y justificaban la proclamación de la Junta en la idea de que, en ausencia del rey o de un legítimo monarca, se producía una reversión de la soberanía y el pueblo estaba en el derecho y deber de gobernarse. Desde la cárcel de Quito, Juan de Dios Morales decía:

> […] Cautivo su Majestad y cesado en el ejercicio de su real autoridad, continuaran [sic] […] sus magistrados expresamente conformados. Les pregunto ahora. ¿En este estado, quién ejerce la soberanía? […] ¿La Junta, que creó el Sr. Don Fernando para irse? No, porque la disipó Murat con su introducción en la presidencia de ella […] ¿Alguno de los gobernadores de la Península? Tampoco. ¿El consejo? No hay ley que lo prescriba. ¿Pues quién entonces? Claro está que los Pueblos, y esto no por otra razón, sino por la anarquía. Adiós autoridades constituidas. ¿Qué les parece la prueba?[38]

Así, los juntistas quiteños, en lugar de mirar a la filosofía más contemporánea para justificar la proclamación de la Junta, apelaron al pensamiento medieval español; no por ello menos revolucionari en su esencia, en el contexto en el que se hallaban. Ahora, si los juntistas tenía al pactismo como fundamento de su accionar político, ¿qué propuesta intelectual o política guiaba a los realistas?

Durante los días de la Revolución de Quito, el comendador de los Recoletos de San José en Quito le escribía al obispo Andrés Quintian Ponte y le decía que entre los mercedarios estaba claro que el rey y «Señor Natural [había sido] constituido inmediatamente por Dios, y no por la autoridad imaginaria del pueblo».[39] Cualquier otra forma

38 Juan de Dios Morales responde a las acusaciones de Arechaga, Fondo Restrepo, Fondo I, Revolución de Quito, vol. 25 Documentos varios sobre realistas, f. 185-156, 1810.

39 Fray Manuel González al Obispo de Cuenca, 21, Dic., 1809. Isaac J. Barrera, «Documentos Históricos. Documentos del Archivo de Indias». *Boletín de la Academia Nacional de Historia,* vol. XXVII, N.º 70. (Jul- Dic., 1947), 245.

de entender la autoridad y soberanía era, a ojos del fraile, delirio y un error que solo adoptan los enemigos de la Iglesia y del Estado. Todo indica que el realismo, sobre todo el de corte más radical, enarboló la bandera del regalismo y el absolutismo, para defender la potestad de las autoridades puestas por el rey en América. El realismo apeló al derecho divino de los reyes para legitimar sus acciones contrainsurgentes. Para ellos, la soberanía no le correspondía al pueblo, sino al rey, ya que su condición de gobernante estaba establecida directamente por Dios y, por tanto, no había lugar a pacto alguno. Para Marie-Danielle Demélas, los realistas asumían que la sociedad estaba constituida solo por el poder del monarca y, por ello, «privada de cabeza, no disponía de ningún recurso propio que le permitiese administrarse».[40] Por ello, la contrarrevolución no tuvo inconveniente en aceptar el gobierno de la Junta Central, el de la Junta de Sevilla, de la Regencia, o de cualquier otra instancia de la que manara un poder cohesionador. Por el contrario, la insurgencia creía que en un momento de anarquía, como el que se vivía en todo el imperio español, una asamblea ciudadana que se formara naturalmente tenía la facultad de ejercer soberanía legítima.[41] Por curioso que pudiera parecer, el pensamiento más moderno en términos cronológicos lo enarbolaron los realistas.

Cabe resaltar que, tal como ya señalé, los bandos en conflicto no fueron homogéneos. Dentro de cada grupo se podían hallar facciones. Las novedades políticas que trajo en esos años el debate en las cortes generales y la proclamación de la Constitución de Cádiz pusieron de manifiesto las diferencias internas en cada grupo. Sobre eso hablaré enseguida; pero, por lo pronto, considero necesario indicar que uno de los elementos poco analizados sobre el pensamiento que dio lugar al 10 de agosto es el componente liberal. Es decir, si ponemos en diálogo lo que sucedía a nivel de pensamiento en Quito con lo que sucedía en España, vemos emerger una interesante línea de investigación que no ha sido explorada lo suficiente.

40 Marie-Danielle Demélas, «La invención de la política». *Bolivia, Ecuador, Perú en el siglo XIX.* (Lima: IFEA/IEP, 2003).

41 Demélas, *La invención…,* 203.

En los debates que tuvieron lugar en las cortes extraordinarias en Cádiz se expresaron diversas tendencias. Por un lado, estaban los «serviles», que eran los defensores del absolutismo borbónico. Otros propugnaban por un retorno a las «antiguas leyes de la monarquía» hispánica, seguramente muy cercanos en su pensamiento a varios juntistas quiteños; y también estaban los diputados «liberales», que defendían un sistema político que promulgaban las tendencias más modernas del momento y deseaban modificar las instituciones políticas y administrativas de la monarquía española, pero sin la violencia y el terror que supuso la revolución para Francia. Quienes han estudiado a fondo los debates de las Cortes de Cádiz afirman que de entre los diputados liberales se distinguió José Mejía Lequerica, un quiteño de nacimiento y representante en las Cortes como diputado suplente. Sabemos que Mejía formaba parte del grupo de intelectuales quiteños que, mientras él estaba en España, formaron la Junta. El pensamiento que Mejía expresó en los debates de las cortes fue fruto de sus reflexiones personales, pero también del diálogo que mantuvo con sus contertulios mientras estuvo en Quito, esto es, con su cuñado Eugenio Espejo, y con amigos como Morales y Rodríguez de Quiroga. François Xavier Guerra asegura que las élites americanas siguieron a las españolas en los cambios y mutaciones políticas, en aquellos años de conflicto. Tal vez el caso de Mejía y sus recordadas intervenciones en aquellos debates evidenciaría que algunos quiteños marcaron la pauta y, con ello, los movimientos americanos y, de manera puntual, la Junta quiteña, no serían solo un eco de lo que sucedió en España. Tanto en Quito como en Cádiz, la idea de que la soberanía emanaba del pueblo, y ya no del rey, fue un tema de debate.

La agridulce victoria contrarrevolucionaria

Para inicios de agosto de 1810, Quito bullía en rumores y había un ir y venir de noticias. Las cartas que el administrador de correos Vergara Gaviria había interceptado hablaban del regreso inminente de Carlos Montúfar. En una de ellas, le decía a su hermana Rosa:

> Llevo conmigo las instrucciones para el Reino, y el Presidente verá por ellas cuán distintas son las intenciones de S. M. de lo que allá se está actuando; en fin, hija mía, respira ya, mi pobre Rosita, pues todo lo verás mudado bien pronto […]. Nuestro amigo, mi protector y casi padre, el General Castaños, hermano de nuestra Baronesa, es el Presidente de la Regencia. […]. Infiere ahora si podremos sufrir más y si llegará día que se arrepientan en Quito de cómo nos han tratado. Lo sé todo y no deseo sino llegar para que empecemos a vivir […].[42]

Estas noticias no podían ser peores para el realismo. El fiscal Tomás Arechaga, quien había tomado la batuta del juicio que se seguía a los implicados de agosto, sabía que el juicio tenía fallas procesales y como el virrey de Santa Fe había pedido que el juicio se llevara a esa ciudad, todo indicaba que el virrey favorecería a los implicados. Sin embargo, esta situación, en lugar de dar paz a la población y a los parientes de los presos, tuvo el efecto contrario. En Quito reinaba un ambiente de zozobra generalizada. En esos días se organizaron procesiones públicas con la Virgen de la Merced a la cabeza;[43] también se llevaron a cabo aparatosas fugas de la cárcel, como la de Pedro Montúfar, y hasta hubo quien se fingió loco para salir de la cárcel, como fue el caso de Juan Pablo Arenas. Era un secreto a voces: algo se planeaba contra los presos.

El 2 de agosto de 1810, en medio de la confusión y de un supuesto ataque para liberar a los presos, se asesinó a los conjurados de agosto. El estupor de los quiteños ante la masacre fue grande. Los relatos de aquellos días dicen: «ningún poder del lenguaje puede describir la angustia que este espantoso asunto despertó en la mente de los habitantes que, ignorantes de su origen, lo consideraban una carnicería sin motivo».[44] La masacre del 2 agosto marcó un antes y un después en el conflicto. Las posiciones, tanto en Quito como en otras

42 Carlos Montúfar a su hermana Rosa, 10, May., 1810. Ponce Ribadeneira, Quito: 1809-1812. Según los documentos del Archivo Nacional de Madrid…, 202.

43 Cabe recordar que, tal como señalan los testimonios de esos años, la Virgen de la Merced salía el templo en casos de gran conmoción social. Es evidente que la procesión con esta imagen a la cabeza estaba dando un claro mensaje de cómo se sentían los pobladores del Quito.

44 William Stevenson, *Narración histórica de descriptiva de veinte años de residencia en Sudamérica.* (Quito: Abya-Yala, [1829] 1994), 84.

regiones del continente, se radicalizaron. Los muertos en el cuartel de Lima se convirtieron en el símbolo de la lucha americana. Fue a raíz de este evento que Simón Bolívar declaró la guerra a muerte contra España, y Quito obtuvo el apelativo de «luz de América». En esos días circularon proclamas como esta:

> Terror y muerte han sido las medidas que adoptó el gobierno cruel y destructor. Terror y muerte sea nuestra divisa. Grillos y cadenas han sido los medios que han empleado para sofocar el grito de la humanidad, que reclaman [sic] sus derechos. Grillos y cadenas serán los que en adelante cubran vuestros opresores, en vano un Ángel de la paz, conducido sobre las alas del deseo vuela desde Europa para derramar un bálsamo en nuestras heridas. […] Mirad a los primeros héroes de la libertad tendidos sobre el polvo y hecho escarnio […]. Las manos ensangrentadas de Morales, de Quiroga y de Salinas os muestran sus heridas, y os piden venganza. Si vengaos, y que la sangre inicua de los que han precipitado al sepulcro bañe ese suelo manchado con infamias y delitos […].[45]

Efectivamente, Quito vivió meses de terror. Reinstaurada la Junta, las cabezas más visibles del realismo fueron asesinadas de manera brutal y violenta. Pedro Calisto y su hijo Nicolás fueron ejecutados; mientras que su hija Teresa fue arrastrada por la turba, hasta ser llevada a la prisión. El viejo presidente fue atacado y arrastrado por los indios que lo sacaron del convento en donde se había retirado, al igual que el administrador de Correos Vergara Gaviria y el oidor Fuertes Amar. Otros como Simón Sáenz y Tomás Arechaga lograron salir de la ciudad. La llegada de Carlos Montúfar, en lugar de apaciguar la situación, la complicó más. Recrudeció la guerra entre Quito —que, como dije, había formado ya su segunda Junta—, y las otras ciudades de la Audiencia, apoyadas por Lima. Abascal desconoció la autoridad de Carlos Montúfar y nombró a Joaquín Molina como presidente. Los eventos y encuentros bélicos que tuvieron lugar entre 1810 y 1812 han sido relatados en infinidad de ocasiones, y no volveré sobre ello. Tan solo enfatizaré en que,

45 AHMC. Proclama de la ciudad de Popayán, 7, sep., 1810. Fondo Jijón, JJC, 00027, Ex.228, f 276.

conforme la guerra recrudecía, emergían con mayor claridad voces que hablaban de independencia. Ejemplo de ello es esta proclama escrita en Popayán, que circuló en el Quito de aquellos años:

> ¡Pueblo desgraciado! Nuestra suerte compadece al dulce americano y hace circular por sus venas el fuego corrosivo de la venganza. Levantad vuestras cabezas humilladas. Mirad a los primeros héroes de la libertad tendidos sobre el polvo y hechos escarnio de los monstruos feroces que vomitó el infierno para asesinarlos. Mirad vuestras calles cubiertas de cadáveres insultadas vuestras esposas y hollados hasta la confusión los derechos soberanos del hombre que con tanta justicia proclamaban el año pasado. El reino entero jura venganza y arde con el fuego de la libertad […].[46]

Para 1812, las tropas insurgentes fueron derrotadas por Toribio Montes. La contrarrevolución había vencido.

De la pacificación a la independencia

En noviembre de 1812, el nuevo presidente de Quito Toribio Montes entró en la ciudad «pisando sobre cadáveres», tal como él mismo lo dijo. La insurgencia quiteña se defendió como pudo, pero al final fue desbaratada en San Antonio de Ibarra. Sin embargo, a diferencia de lo que se pudiera pensar, una vez en Quito, Montes impulsó un proyecto de pacificación muy particular. Él decía: «Las bayonetas me fueron útiles para abrir el paso, el terror y la fuerza convenían en aquellos momentos, pero ni aquel, ni esta debían ser la base de un Gobierno, que correspondiese a mis deseos y al carácter de pacificador […]».[47] Así, lo que Montes hizo fue establecer una política de perdón y olvido, en la medida de lo posible. Se proclamaron dos indultos generales y una buena parte de la insurgencia fue perdonada, a cambio de contribuciones económicas. Sabemos que también hubo ejecuciones, prisiones y deportaciones; pero esa no fue la tónica, sino la excepción, en el gobierno de Montes.

---

46 AHMC. Proclama de la ciudad…

47 José Gabriel Navarro, *La Revolución de Quito del 10 de Agosto de 1809* (Quito: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1962), 465.

La pacificación de Quito contrasta con lo que sucedió en otras zonas del continente. ¿Por qué Montes tomó esta actitud conciliadora? Él mismo lo explica:

> Puse los ojos y me decidí para funcionarios públicos, sobre muchos que lo habían sido del Gobierno disidente, o que tuvieron empleos de su resorte; pero esta operación, resultado de mis conocimientos y reflexiones debido tenerse [sic] por el mejor de mis cálculos […] reuní en el Cabildo Constitucional a los hombres más pudientes, de mejor fe, de una influencia decidida, queridos del pueblo y por consiguiente los únicos que deben fijar la opinión, contener el desorden y cimentar el nuevo sistema realizando los deseos de la Nación.[48]

Es decir, en lugar de perseguir a los insurgentes, buscó aliarse con ellos para impulsar el proyecto político que estaba detrás de la pacificación. Ese proyecto no era otro sino la implementación de las reformas gaditanas. Así, en Quito la pacificación y el gobierno realista de Montes aparecen vinculados con el fin del Antiguo Régimen y las reformas liberales contenidas en la Constitución de Cádiz. Muchas de las reformas que se impulsaron en Cádiz no eran ajenas a los insurgentes, ni a sus intereses o pensamiento. Recordemos nuevamente a Mejía Lequerica y su participación en las cortes generales, por lo que, sin duda, estos son procesos intelectuales y políticos conectados. Por ello, estas reformas no fueron problemáticas para los insurgentes. Pero para los realistas más radicales, el gobierno de Montes, su política de pacificación y las reformas gaditanas fueron tremendamente problemáticas; resultado de esto, se convirtieron en opositores del gobierno de Montes. Entre quienes lideraron esta oposición, podemos mencionar a Pedro Pérez Muñoz y al mismo procurador síndico Ramón Núñez del Arco.

Así, para fines de 1812 e inicios del 1813, en el tablero político quiteño no nos encontramos con independentistas vs. monárquicos, sino con realistas fieles o radicales, opuestos a toda reforma que limite el poder real. Asimismo, estaban los realistas o monárquicos

48 Navarro, *La Revolución de Quito*…, 456.

constitucionalistas que apoyaban sin reparos la propuesta de Cádiz y a Montes, así como los exinsurgentes, muchos de los cuales apoyaban el cambio constitucional con verdadera convicción. Con seguridad habría algunos que no perdían de vista la idea de independencia, sobre todo al ver lo que pasaba en el resto del continente; pero si alguien comulgaba con esas ideas, lo hacía en privado. En definitiva, durante el período de la pacificación, aparece un grupo de «moderados» que englobó tanto a realistas como a insurgentes, y que frente al proyecto gaditano dejaron sus diferencias y se unieron en torno a Montes. Este nuevo escenario político tuvo varias consecuencias.

Entre ellas, la primera es que si con la segunda Junta quiteña emergieron las primeras ideas de independencia, estas quedaron adormecidas. La gran mayoría de insurgentes, incluso quienes habían adquirido la fama de ser los más radicales, terminan construyendo en torno a sí una imagen de fidelidad, para congraciarse con el nuevo gobierno. Miremos, por ejemplo, lo que dice Luis Quijano, uno de los intelectuales detrás del movimiento de agosto, sobre la Constitución y cómo esta debería ser interpretada en el contexto de 1813.

> Aunque el cáncer de la insurrección haya infeccionado la mayor parte de la masa política; todavía no debe desesperarse de la salud pública; ni tampoco se han de curar con el fuego y el cauterio todas las llagas, pues aún se pueden aprovechar los remedios calmantes y lenitivos más suaves, siguiéndose el régimen prudente y benigno prescrito por la madre patria en su novísima constitución, tan ilustrada como benéfica.[49]

Como vemos, para algunos insurgentes la Constitución de Cádiz daba por concluida las diferencias entre los juntistas quiteños y la nación española.

La segunda consecuencia tuvo que ver con el hecho de que, para 1813, la disputa militar dio paso a una disputa electoral.

49 Luis Quijano, *El Discurso sobre la insurrección de la América que escribía el Dr. Quijano, secretario del gobierno revolucionario de Quito* (Lima: Imprenta de los huérfanos, 1813), III. Biblioteca John Carter Brown, Spanish America Collection, Perú Collection, III-IV.

Recordemos que entre 1813 y 1814 se llevaron a cabo las elecciones que la Constitución de Cádiz preveía. Estas elecciones van a pintar de cuerpo entero el nuevo mapa de la política quiteña. Por un lado, están los realistas fieles o radicales que, si bien se oponían a los cambios constitucionalistas, sin el apoyo de las autoridades coloniales no tenían otra opción sino jugar dentro de las nuevas reglas implementadas. Por ello, se presentaron a las elecciones e incluso, como en Loja, intentaron manipular los resultados en su favor. Los oponentes a los realistas fieles eran el grupo de los moderados, al que también le podríamos llamar el bando de los constitucionalistas, por el impulso que le dieron al nuevo sistema gaditano. Este grupo estuvo conformado por los antiguos realistas y por los antiguos insurgentes, que sin mayor dificultad se unieron en un solo partido.

No obstante, la vigencia de la Constitución fue como un suspiro, y para tranquilidad de los realistas fieles, en 1814 Fernando VII regresó al trono. Todas las medidas liberales quedaron insubsistentes. Todo volvió al orden anterior a 1808. Pero queda claro que, para muchos habitantes de la Audiencia, la Constitución de Cádiz y la monarquía constitucional fueron una especie de síntesis que permitió el encuentro de los individuos que participaron de las ideas más moderadas, en los años de convulsión política que supuso la Revolución de Quito. Esto, implicó, como menciono, poner en pausa los deseos autonomistas e independentistas de algunos quiteños y, a la vez, deja ver que el realismo, en su variante constitucionalista, era una opción política válida para muchos.

No es el momento de entrar en detalle y narrar todos los conflictos que se produjeron en torno de las elecciones de representantes que la Constitución preveía. Lo que sí diré es que mientras en el resto de América del Sur las tendencias se hacían cada vez más radicales y las voces que hablan sobre la independencia definitiva eran más claras y fuertes, para los años comprendidos entre 1812 a 1820, Quito y todo el territorio de la Audiencia se convirtió en un baluarte realista. A la par, en la península se llevaba a cabo otra disputa. Los liberales no estaban dispuestos a dejar que el antiguo régimen se reinstalara tan

fácilmente en España. Tras varios años de lucha, en 1820 se reinstaló la Constitución gaditana y comenzó el llamado «trineo liberal». Tal vez si Fernando hubiera prestado oído a los consejos de sus súbditos americanos, que le decían que usara la diplomacia en lugar de la fuerza para apaciguar a los americanos, la historia hubiera sido otra. Pero las tropas enviadas desde España, el uso de la fuerza y los años de guerra fortalecieron las ideas independentistas, que cada vez cobraban más adeptos entre los grupos subalternos y entre la élite criolla.

En 1819, luego de su victoria en Boyacá, Bolívar proclamó que un nuevo país se formaría con los territorios de Venezuela y Nueva Granada. La Gran Colombia era una realidad en el papel y pronto lo sería en la práctica, por lo que la independencia de la Audiencia de Quito era solo cuestión de tiempo. Frente a esta situación, lo que quedó del movimiento insurgente quiteño se aprestó a favorecer a los ejércitos continentales que se aproximaban; a ellos se unieron los antiguos realistas moderados e, incluso, varios realistas fieles.

La trascendencia del 24 de mayo de 1822 es crucial para la Audiencia de Quito. La batalla que tuvo lugar en las faldas del Pichincha no solo selló la independencia de la Audiencia, sino que cerró el proceso que inició el 10 de agosto de 1809; pero, con seguridad, en términos muy distintos a los que inicialmente se pensó. Es evidente que hasta llegar a este punto muchas cosas debieron suceder y modificarse. Por ejemplo, la situación política a nivel continental era muy distinta. Río de la Plata y Chile tenían nuevos gobiernos, así como Venezuela y buena parte de Nueva Granada. Quedaban por independizarse la Audiencia de Quito y parte del Perú. No es de extrañar entonces que, frente a este nuevo panorama, para 1820, Guayaquil abrumada con las constantes contribuciones que hacía por medio del Consulado de Lima en favor del realismo, proclamara su independencia. A esta ciudad, como sabemos, le siguieron otras como Cuenca y Loja. Pero en Quito y en su zona de influencia inmediata también se movilizó la población en favor de la independencia. Por ejemplo, Vicente Aguirre, esposo de Rosa Montúfar, se aprestaba a apoyar al ejército liderado por Sucre

con pertrechos y vituallas. Asimismo, Sucre les escribía a quienes fungieron como tribunos de la plebe, para asegurar el apoyo del pueblo de Quito. Prueba de ello es la carta que le escribiera a María Ontaneda y Larraín. Pero no solo quienes fueron insurgentes en 1809 se unieron al movimiento independentista: varios antiguos realistas hicieron lo mismo. En ese contexto aparece la figura de Josefa Calisto, quien pagó de su peculio a los soldados para que se unieran al ejército independentista. Pero no solo eso, sino que, al igual que lo hizo su hermano años atrás, ella también movió los resortes del parentesco e instó a que su esposo, Jorge Ricaurte, y sus sobrinos, Ignacio, Pedro José y José María Arteta, se pasaran al bando independentista. ¿Cómo entender el cambio de postura política? Tal vez la nota escrita por Víctor Félix de San Miguel nos da algunas pistas para entender las motivaciones detrás del cambio.

> […] va esta proclama dirigida a U. para que se publique en ese asiento y procure reunir todos los ánimos, y que proclamen su independencia, uniéndose a nuestros compatriotas, como yo lo he practicado corriendo al asiento de Latacunga en donde hice mi proclamación exponiendo mi vida a inminentes riesgos. […] el Sr. Comandante Cordero, que me asegura que los guarandeños están muy rebeldes es preciso que U. redoble sus esfuerzos para que todos abracen un solo sistema, cesando los partidos y opiniones pues la independencia […] es asunto concluido […].[50]

Al parecer, algunos realistas veían en la independencia un hecho consumado, frente al que ya no valía la pena resistirse. El hacerlo supondría extender una guerra que solo desangraría más al país. Al contrario, con la independencia y «abrazando» una misma causa, cesaría el enfrentamiento político y militar. Con ello se pone en evidencia que la practicidad y las ideas del bien común fueron más fuertes que la ideología. Pero claro, la decisión no fue fácil. El mismo San Miguel lo dice en su nota: «Con la sinceridad de mi carácter os hice presente la angustia en que me hallaba sumergido por el contraste de sentimientos que despedazaban mi corazón». Pero al

50 Exclamación de Guaranda por los sagrados derechos del rey, 1820. ANE, Gobierno, Caja 77.

reconocer que el rey al que habían defendido ya no reinaba más como monarca absoluto, no había motivos para seguir en la lucha. De alguna manera y con claros matices, varios realistas asumen su derrota y justifican el cambio de partido con argumentos similares a los que propuso la primera Junta quiteña. San Miguel decía:

> […] ya no hay materia a que pueda contraerse el juramento de fidelidad hemos prestado: Ya los americanos somos hombres libres; ya podemos hacer lo mismo que los europeos nos dicen en su Constitución de que la soberanía reside en los Pueblos, y que a estos toca exclusivamente establecer la forma de su Gobierno […].[51]

Para este momento, el discurso y los símbolos que se desplegaban en los campos de batalla eran otros. Lo que comenzó como una lucha interna terminó en Pichincha como una guerra entre dos naciones distintas. Las Indias occidentales dejaron de existir y, paulatinamente, América Latina fue tomando forma y carácter propio.

Anotaciones finales

En 1918, pocos años antes de celebrar el centenario de la independencia, la insigne intelectual y defensora de los derechos de las mujeres Zoila Ugarte de Landívar reflexionaba sobre el significado de la patria, del patriotismo y de la independencia. Ella decía:

> El patriotismo no es solo guerrero, no: patriotismo es criar buenos ciudadanos, patriotismo es pisotear joyas y lujo, precio de ajenas lágrimas; patriotismo es rechazar el pan obtenido con bajezas y claudicaciones; patriotismo es despreciar el vicio, que se pomponea entre el boato y la soberbia alardeando de grandeza; patriotismo es vituperar el crimen para hacerlo detestable; patriotismo es conservar intactas la libertad y las instituciones republicanas que obtuvieron para nosotros, a cambio de sus vidas las Cañizares, las Zárates, las Salavarrietas, las heroínas todas de nuestra gloriosa independencia […].[52]

---

51 Exclamación de Guaranda por los sagrados derechos del rey, 1820. ANE, Gobierno, Caja 77.

52 Zoila Ugarte de Landívar, «La mujer ecuatoriana», Año I, N.º 5, noviembre de 1918, 107.

Ugarte claramente apunta a que los eventos de la independencia deben entenderse en torno al civismo y las instituciones republicanas que nos heredaron las mujeres y los hombres que vivieron en aquellos días. Sin embargo, como hemos visto a lo largo de estas páginas, desde 1809 hasta 1822, el debate alrededor de la independencia fue intenso. Hubo muchos cambios y giros bruscos de dirección. Bien podría señalar que, para 1822, el camino que tomarían las nuevas naciones que emergían en el continente aún no era claro. Tendrían que pasar todavía unos cuantos años más para que, en 1830, emerja el Ecuador en la forma de una república. Desde el presente es casi impensable que nuestro país tenga otro tipo de gobierno. Pero recordemos que aquellos aún eran «tiempos revueltos». El debate político muestra que había en mente otras opciones de gobierno distintas a la republicana. Miremos el caso de México y Brasil.

Por ello, cabe una pregunta más: ¿qué implicaciones tiene para nuestro presente el que quienes le dieron esas primeras pinceladas a nuestro país eligieran para él el sistema republicano? Las respuestas pueden ser diversas, pero antes de aventurar alguna, sería bueno recordar que cuando hablamos, leemos o escribimos sobre la Independencia, nos enfrentamos a un complejo problema: el pasado es una entidad viva y activa. Son las situaciones y los conflictos del presente los que condicionan la lectura que hacemos del pasado, le otorgan un determinado peso y proponen una interpretación de este. Por demás está decir que el evento en sí mismo no cambia, pero el sentido de este puede modificar drásticamente. Por eso es que pasado, presente y futuro están indisolublemente vinculados entre sí.

Al ser la independencia el evento fundacional del Ecuador, la manera en la que interpretemos este suceso se torna crucial, no solo para comprender nuestro presente sino para proyectar nuestra sociedad hacia el futuro. Es por eso, justamente, que la historia de la Independencia ha sido contada una y otra vez, y ha pasado por un largo proceso de construcción y de deconstrucción. Cabría, entonces, reformular la pregunta y decir: ¿qué necesita nuestro país recordar sobre su independencia o sobre la batalla que selló su independencia, para proyectarse hacia el futuro? Tal vez las palabras de Zoila Ugarte

no son tan lejanas o extemporáneas. Quizá aún debamos recordar que la independencia política de España, alcanzada en Pichincha, supuso la posibilidad de construir una república, y que esta solo se construye y mantiene a partir del fortalecimiento de sus instituciones y del civismo de sus ciudadanos.

Corpus bibliográfico

Archivos consultados

Archivo Nacional de Historia Ecuador (ANE)
Fondo Presidencia de Quito (Fondo Especial)
Fondo Corte Suprema
Fondo Notarial
Archivo Histórico de Distrito Metropolitano de Quito (AHDMQ)
Fondo Histórico (Serie Facticia)
Juicio a los Próceres del 10 de Agosto de 1809
Archivo Histórico del Ministerio de Cultura (AHMC)
Fondo Jacinto Jijón y Caamaño
Biblioteca de la Academia Nacional de Historia
Fondo Restrepo (Microfilm)

Fuentes primarias impresas

Caicedo y Cuero, Manuel José. «Viaje imaginario por las provincias limítrofes de Quito y de regreso a esta capital», en *Tres miradas al primer grito de la Independencia.* Quito: FONSAL, [1810] 2009.

Núñez del Arco, Ramón. «Estado general que manifiestan a los sujetos empleados en esta ciudad y sus provincias en lo político, económico, real hacienda, y militar con las notas exactas y verdaderas de la conducta que ha observado cada uno de ellos; y de otros individuos particulares que, aunque

no obtienen empleos se han distinguido con acciones notables en las insurrecciones ocurridas, siendo contantes por notoriedad pública, y documentos que existe». En *Documentos históricos. Los hombres de agosto. Informe del Procurador General, Síndico personero de la ciudad de Quito, Ramón Núñez del Arco. Boletín de la Academia Nacional de Historia. Vol. XX.* N.º 56 (Jul.-Dic. [1813] 1940): 231-281.

Pérez Muñoz, Pedro. «Compendio de la Rebelión de la América, causas físicas, políticas y morales que la han originado. Agentes internos y externos que han actuado el fuego de la Revolución; efectos seguidos a ella y arbitrios para contener y remediar los males; y reglas para precaver en adelante la total independencia de la madre patria», en *Compendio de la Rebelión de América. Cartas de Pedro Pérez Muñoz*. Quito: ABYA-YALA, [1813] 1998.

Pérez, Ramírez. *Memorias de la Revolución de Quito en cinco cartas escritas a un amigo. La Revolución de Quito 1809 a la luz de nuevos documentos.* Quito: Dirección de Educación y Cultura del Gobierno Provincial de Pichincha, 2012.

Restrepo, José Manuel. *Historia de la revolución de la República de Colombia.* Medellín: Editorial Bedout, [1827] 1974.

Salazar y Lozano, Agustín. «Recuerdos de los sucesos principales de la Revolución de Quito desde el año de 1809 hasta el de 1814», en *Tres miradas al primer grito de la independencia. Quito*: FONSAL, [1854] 2009.

Salazar Sonia y Alexandra Sevilla, *Mujeres de la Revolución de Quito*. Quito: FONSAL, 2009.

Stevenson, William Bennet. *Narración histórica de descriptiva de veinte años de residencia en Sudamérica.* Quito: Abya-Yala, [1829] 1994.

«Una memoria de la Revolución de Quito en cinco cartas a un amigo». En *La Revolución de Quito 1809 a la luz de nuevos documentos.* Quito: Dirección de Educación y Cultura del Gobierno Provincial de Pichincha, [1809], 2012.

Obras consultadas

Aljovín de Lozada, Cristóbal. «Entre la unidad y la pluralidad. El concepto de partido-facción en el Perú 1770-1870». *Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos,* 39 (1): 63-84.

Anda Aguirre, Alfonso. *Corregidores y servidores públicos de Loja*. Quito: Banco Central del Ecuador, 1987.

Andrade, Roberto. *Historia del Ecuador.* Quito: Corporación Editora Nacional, [1897] 1982.

Anna, Timothy. *La caída del gobierno español en el Perú. El dilema de la independencia*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2003.

Annino, Antonio y François Xavier Guerra coord. *Inventando la nación iberoamericana*. México: Siglo XIX / Fondo de Cultura Económica, 2003.

Barrera, Isaac J. *Ensayo de interpretación histórica. Introducción a los acontecimientos del 10 de agosto de 1809*. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1959.

Benjamin, Walter. «Sobre el concepto de Historia». En *Obras* de *Benjamin Walter*. Madrid: ABADA Editores, 2012.

Borchart de Moreno, Christiana. «Palo y zanahoria. La política de Toribio Montes, presidente de la Audiencia de Quito», en *Abascal y la contraindependencia de América del Sur*. Lima: IFEA /Pontificia Universidad Católica del Perú, 2013.

Borrero, Ana Luz. «El legado de Cádiz: ciudadanía y cultura política en la Gobernación de Cuenca, 1812-1814», en *Procesos Revista ecuatoriana de Historia*, N.º 39 (En.-Jun., 2014): 9-36.

Borrero, Ana Luz. «José María Lequerica y José Joaquín de Olmedo», en *Voces americanas en las cortes de Cádiz: 1810-1814.* Lima: IFEA/ Fondo Editorial de la Pontificia Universidad del Perú, 2014.

Bravo, Kléver. «Las milicias quiteñas: su dimensión histórica en el ocaso de la colonia». *Revista AFESE Bicentenario* N.º 51. Asociación de funcionarios y empleados del Servicio Exterior Ecuatoriano (2009): 281-97.

Buriano, Ana. «La construcción historiográfica de la nación ecuatoriana en los textos tempranos», en *La Nación y su*

historia. Independencia, relato historiográfico y debates sobre la nación: América Latina, siglo XIX. México: El Colegio de México/ Centro de Estudios Históricos, 2009.

Büschges, Christian. «Familia, honor y poder». *La nobleza de la ciudad de Quito en la época colonial tardía.* Quito: FONSAL, 2007.

Bustos, Guillermo. «La producción historiográfica contemporánea sobre la independencia ecuatoriana (1980-2001) Una aproximación», en *La independencia de los países Andinos: nuevas perspectivas*. Quito: UASB/EOI, 2004.

Carrera Damas, Germán. «República monárquica o monarquía republicana». En *Historia de América Andina. Crisis del régimen colonial e independencia*, Vol. 4. Quito: UASB, 2003.

Cevallos, Pedro Fermín. *Resumen de la Historia del Ecuador desde su origen hasta 1845.* Quito: Publicaciones Educativas Ariel (1870), 1972.

Chust, Manuel, «José Mejía Lequerica, un revolucionario en las Cortes hispanas». *Procesos Revista Ecuatoriana de Historia,* N.º 14 (1999): 56-7.

Chust, Manuel. «El rey para el pueblo, la constitución para la nación». En *El imperio sublevado. Monarquía y naciones en España e Hispanoamérica.* Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2004.

Chust, Manuel. «Independencia, independencias y emancipaciones iberoamericanas: Debates y reflexiones», en *Legitimidad, soberanías, representación. Independencias y naciones en Iberoamérica*. Castellón: Universidad de Jaume I, 2009.

Connaughton, Brian. *Entre la voz de Dios y el llamado de la patria*. México: Fondo de Cultura Económica, 2010.

Cordero Iñiguez, Juan. *Cuenca y el 10 de agosto de 1809*. Quito: Universidad Alfredo Pérez Guerrero/Santillana, 2009.

Coronel Feijoo, Rosario. «Poder local en la transición de Colonia a la República: Riobamba 1750-1812». Tesis doctoral Universidad Andina Simón Bolívar. 2009.

Costeloe, Michael. *La respuesta a la independencia: La España imperial y las revoluciones hispanoamericanas*, 1810-1840. México: Fondo de Cultura Económica, 2010.
De la Hera, Alberto. «El regalismo indiano». *Revista del Instituto Martín de Azpilcueta, Facultd de Derecho Canónico Universidad de Navarra IUS Canonicum*, XXXII, N.º 64 (1992): 411-37.
De la Torre Reyes, Carlos. *La Revolución de Quito del 10 de agosto de 1809*. Quito: Banco Central de Ecuador, 1990.
Demélas, Marie-Danielle. *La invención de la política. Bolivia, Ecuador, Perú en el siglo XIX.* Lima: IFEA/IEP, 2003.
Destruge, Camilo. *Controversia histórica sobre la iniciativa de la Independencia Americana. Refutación a un alegato.* Guayaquil: Librería e imprenta de Uzcátergui, 1909.
Dueñas de Anhalzer, Carmen. «De vasallos del rey a ciudadanos libres. Los indios de Jipijapa y Montecristi en la gobernación de Guayaquil en la Independencia». *Élites indígenas en los Andes. Nobles, caciques y cabildantes bajo el yugo colonial*. Quito: Abya-Yala, 2003.
Durán, Juan Guillermo, «El regalismo borbónico en vísperas de la revolución de mayo». *Revista teológica*, Tomo XLIX, N.º 107, (Abril, 2012): 9-31.
Echeverri, Marcela. «Abascal, Cádiz y el realismo popular en Popayán», en *Abascal y la contraindependencia de América del Sur*. Lima: IFEA/Pontificia Universidad Católica del Perú, 2013.
—— «Popular royalists, empire, and politics in southwestern New Granada, 1809-1819». *Hispanic American Historical Review*. (2011): 237-69.
—— «Derechos de los indios y esclavos realistas y la transformación política en Popayán, Nueva Granada (1808-1820)». *Revista de Indias,* Vol. LXIX, N.º 246 (2009): 45-72.
Elliott, Jhon. «Rey y patria en el mundo hispánico». *El imperio sublevado. Monarquía y naciones en España e Hispanoamérica*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2004.

Espinosa Fernández de Córdova, Carlos. «Carlos Montúfar y el paso de las juntas tradicionalistas al republicanismo y el arraigamiento de la nobleza transnacional borbónica», en *Independencias desde la perspectiva de los actores sociales*. Lima: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y la Cultura / Universidad Nacional Mayor de San Marcos/ Pontificia Universidad del Perú, 2009.

Fernández Sebastián, Javier. «En busca de los primeros liberalismos». En *La aurora de la libertad. Los primeros liberalismos en el mundo iberoamericano*. Madrid: Marcia Pons Historia, 2012.

Flores y Caamaño, Alfredo. *Mejía en Cádiz. Estudios introductorios. Constitución de Cádiz.* Quito: Comisión Nacional Permanente de Conmemoraciones Cívicas/Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1993.

Fox, Robin. *Sistemas de parentesco y matrimonio.* Madrid: Alianza Editorial, 1985.

Freile, Carlos. «El regalismo bajo los borbones», en *Historia de la Iglesia católica en el Ecuador*, Tomo III, Quito: Conferencia Episcopal Ecuatoriana/Academia Nacional de Historia/ Abya-Yala, 2001.

Capítulo 7

De la autoestima al autodesprecio Nuestra valoración a lo largo de un poco más de 200 años

Carlos Freile Granizo

Miembro de Número de la Academia Nacional de Historia, de la Ecuatoriana de la Lengua y de la Ecuatoriana de Historia Eclesiástica. Director del Departamento de Ciencias Históricas y profesor de la Universidad San Francisco de Quito (USFQ). Recibió el Premio a la Excelencia Académica, Decano de Honor del Cuerpo de Profesores y Profesor Emérito. Recibió la Placa «Benjamín Carrión» de la Casa de la Cultura Ecuatoriana-Núcleo del Chimborazo, por su labor cultural. También es columnista del diario *La Hora* desde 2003. Sus obras más recientes son *Historia esencial del Ecuador* (2010), *Hitos en la Historia de la Iglesia en el Ecuador* (2010), *Serviles y arrepentidos en la Independencia 1812-1813* (2013), *El Siglo de Eugenio Espejo* (2020), *Libren al oprimido. La Iglesia y los oprimidos en la Colonia* (2021).

AMOR de patria comprende
cuanto el hombre debe amar:
su Dios, sus leyes, su hogar,
y el honor que lo defiende.
José Joaquín de Olmedo

No hay mayor desprecio que no hacer aprecio.
Refrán Castellano

En este ensayo pretendo esbozar reflexiones o simples constataciones, desordenadas, sobre la visión que hemos tenido los ecuatorianos de nosotros en algunas etapas de la historia. Fijaré la atención en aquellos primeros criollos del siglo XVIII, defensores de lo nuestro sin negar los defectos de sus connacionales; también pondré atención en quienes escribían sobre nuestra nacionalidad, con sus luces y sombras, a raíz del descalabro de 1941 por el cual perdimos la mitad de la herencia territorial que nos quedaba después de las inexplicables cesiones a Colombia de 1918; por último, revisaré muy someramente ciertos criterios vertidos en los últimos años que muestran un cambio radical en la visión de nosotros mismos, sin perjuicio de citar a autores de los diferentes períodos de nuestra atribulada historia.

El tema de la autoestima nacional va unido inextricablemente con el del ser también nacional; ya desde tiempos de Juan de Velasco se ha planteado esta pregunta: ¿qué somos? ¿Cuáles son nuestras características como sociedad? Y más profundamente aún: ¿existe una identidad nacional, eso que algunos han llamado «ecuatorianidad»?

Juan Valdano planteó con claridad: «[Ecuador,] como nación, debe […] fortalecer una imagen sobre sí misma, imagen que constituya un trasunto de sus virtualidades espirituales y morales, de sus tradiciones, de su experiencia histórica» y lo escribía en 2005, lo cual es muy decidor sobre la no existencia de esa imagen soñada. Evidentemente, esa imagen no puede, no debe, ser solamente negativa, como a veces se estila, ni estrictamente positiva, como bien apunta Jorge Enrique Adoum (2000): «[…] aunque no produjera placer alguno el dolor de vernos como somos, compensado solo por el gozo de vernos como somos».[1]

Antes de entrar en el tema, me permito dos aclaraciones: en primer lugar, dejo constancia de que este ensayo se ha escrito para lectores comunes, no especializados ni en sociología ni en estudios culturales ni similares; en segundo, que los autores mencionados representan tan solo una pequeña muestra de todos quienes han escrito sobre nuestra identidad nacional y sobre la propia valoración como pueblo y cultura; algunos de ellos son muy conocidos y leídos en nuestros días, otros han pasado ya al olvido, con razón o sin ella.

Desde la Ilustración en adelante

Al revisar, aunque fuere de manera somera, los escritos de los autores del siglo XVIII en el Reino de Quito nos encontramos con una visión positiva sobre los habitantes de este sector de Imperio Español; ya sea que se trate de Juan de Velasco, de Eugenio Espejo, de Juan Romualdo Navarro o de otros de menor trascendencia o poco conocidos, se refieren con optimismo y hasta orgullo a su condición de quiteños.[2] No por ello dejan de constatar y lamentar los defectos de sus connacionales. Esta postura se nota sobre todo en textos en que hacen referencia a las opiniones de otros, algunos encuadrados en la llamada «calumnia de América», extendida por plumas europeas. Si nos saltamos dos siglos largos y revisamos textos de los últimos años, nos topamos con una generalizada visión negativa sobre nosotros

1 Jorge Enrique Adoum, *Ecuador: señas particulare*s (Quito: Eskeletra, 1997).

2 Por «quiteños» entiendo, como es notorio, a todos los nacidos en el Reino de Quito, no solo en su capital.

mismos. Acorde con las opiniones de visitantes extranjeros, el ejemplo más conspicuo se halla en la exitosa obra de Osvaldo Hurtado, *Las costumbres de los ecuatorianos,* pero no solo hay esta. Basta revisar las opiniones en los medios, tanto impresos como virtuales, para sentirnos inmersos en un fétido basurero irremediable. Llama la atención el uso de los criterios vertidos por los extranjeros, sin ponerlos en su contexto: no se menciona su origen, su visión del mundo, muchas veces agriamente contrarias a la nuestra. Se desconoce la advertencia de G. K. Chesterton, quien llama la atención sobre esos periodistas extranjeros desconocedores absolutos de la cultura del pueblo que: en «retratos», más que la imagen de la gente, se refleja en gran parte el cúmulo de prejuicios ideológicos del periodista, cuando no se halla mezclada con fantasías sin sustento y a veces inexplicables.

Unos años antes del tiempo en que escribieron los autores dieciochescos mencionados, llegaron al Reino de Quito los académicos franceses. La gente se percató de que estos sabios europeos no habían caído en un abismo de ignorancia; no solo los jesuitas y algún dominico, profesores universitarios, mostraron conocimientos y capacidades, sino también los miembros de tres familias riobambeñas: los Maldonado, los Dávalos y los Larrea. En la memoria de los quiteños quedó esta constatación como muestra de la capacidad de los nacidos aquí: no debían sentirse inferiores a nadie, más bien debían valorarse a sí mismos. Las personas interesadas en la cultura —que las había—, aunque pocas, sabían que la adecuada respuesta de los quiteños a los científicos europeos tenía semillas sembradas años antes: el jesuita guayaquileño Sebastián Luis Abad, quien dio clases entre 1679 y 1682 en San Luis, mostró una saludable tendencia a salir de los estrechos límites de la filosofía escolástica tradicional, buscó deslindar lo filosófico de lo científico, lo racional de lo revelado. En su curso de Cosmología dio mayor cabida a la matemática y mostró su tendencia a abrirse a las nuevas corrientes experimentales. Por ello, no debe admirar que los jesuitas Aguilar, Aguirre, Hospital disertaran en sus cursos sobre el sol, los planetas, la luna, los cometas, la gravedad, el aire, el fuego, los rayos, el agua, el movimiento de la Tierra, etc. Con esto se muestra la falsedad de

las afirmaciones de que el clero quiteño vegetaba en la ignorancia y se oponía al progreso de la ciencia.

El mismo hecho de que Velasco y Navarro se refirieran en el título de sus obras al «Reino de Quito», fórmula usada también en otros documentos de ese tiempo, es ya una muestra de aprecio a lo propio, de saberse valiosos y distintos. Mantenían nombre propio, más allá de las divisiones administrativas españolas a las que, con rechazo total de los quiteños, las autoridades peninsulares adscribían, separaban, suprimían y restablecían sin tener en cuenta las opiniones de los interesados. No solo la gente común sino los estudiosos entienden que la designación de «Reino de Quito» no se refiere tan solo al mítico reino anterior a la sangrienta invasión incásica sino al territorio que para el siglo XVIII tenía ya una personalidad reconocible, distinta a Nueva Granada y Perú.

Juan de Velasco valoró profundamente el testimonio que los indígenas daban de su propio pasado, aunque fuese mítico, y lo incorporó a su obra, no sin dudas, como él mismo lo afirma; con ello, en primer lugar, demostraba que la capacidad de los indígenas es igual a la de cualquier otro ser humano. Así, contradijo las opiniones calumniosas de los «filósofos» europeos; y, en segundo lugar, señalaba el comienzo de nuestra historia, muy anterior a los incas y los españoles. La conservación, por tradición oral, de los mitos y leyendas fundacionales, muestra cómo los indígenas se aferraban a la memoria de un pasado digno y luminoso para enfrentar mejor su presente de pueblo sometido. Velasco también valoró las lenguas aborígenes, no solo escribió un vocabulario del quichua[3] sino que recogió en un cartapacio noticias sobre varias de esas lenguas, colección lamentablemente perdida, citada por el estudioso jesuita Hervás y Panduro, su contemporáneo. Volviendo a los académicos franceses, el tan alabado La Condamine escribió que los americanos son estúpidos (también trató de vender insumos europeos sin pagar impuestos, como si su condición de francés, por consiguiente, superior, le eximiera de cumplir con las leyes, de allí sus problemas con las autoridades). Pero

3 Escribo «quichua» y no «kichwa» porque lo hago en español, así como no escribo *deutsch, française, english*, al referirme al alemán, al francés, al inglés, respectivamente.

los españoles no se quedaban muy atrás; como un pequeño ejemplo cito el conocido caso, extendido por todas las Indias Españolas, del insulto dado por los chapetones a los criollos sobre la etimología de su apelativo: *criollo* habría sido una palabra derivada del portugués *olho*, *ojo*, y del holandés *criculo,* por lo cual *criollo* significaría «ojo del culo», o sea lo más vil y sucio que se pudiera imaginar. La valoración de lo criollo, con exclusión de lo indígena, se patentizó desde el siglo XVII en el empeño de los frailes nacidos en estas tierras de lograr los cargos conventuales; para evitar confrontaciones, a veces violentas, con los europeos, la Corona se vio obligada a dictar la ley de la «alternativa»: un criollo debía ser elegido para suceder a un chapetón en los cargos de las diversas órdenes religiosas, excluidos los jesuitas y viceversa. Otro hecho, este puntual, fue la llamada Guerra de los Barrios de Quito, conocida popularmente como Revolución de los Estancos. Se originó por razones económicas y por intereses pecuniarios no siempre muy claros; finalizó con la exigencia impuesta por los mozos criollos y mestizos de la expulsión de los españoles solteros de la ciudad de Quito. Otro ejemplo entre mil de ese estado de ánimo antichapetón es que: en esos mismos años el licenciado Andrés de Fuenmayor y Salazar se quejaba: «[…] sin embargo de haber nacido en la Ciudad de Cevilla [sic] en los Reynos de España y no haber meresido [sic] ser hijo y nacido en la Villa de Riobamba, este es el primer fundamento por lo que quieren destruirme…».

Eugenio Espejo también defendió a los quiteños en varias de sus obras, sin dejar de señalar sus graves defectos; el texto más conocido aparece en su periódico *Primicias de la Cultura de Quito,* donde nombra a varios compatriotas distinguidos por sus ejecutorias en la ciencia, las artes, la industria. Él mismo y su hermano Juan Pablo se sentían hondamente orgullosos de su condición de criollos «visibles»; ello no fue óbice para que, cada cual en su situación, defendiera o ayudara a los indígenas, como lo hizo Eugenio en su crucial *Defensa de los curas de Riobamba,* que según el estudioso alemán Eric Beerman debía llamarse «defensa de los indios de América». Para el tiempo de la actividad de ambos hermanos ya era algo común la aparición de pasquines contra los chapetones en varias ciudades del Reino

de Quito, además de la capital audiencial, también en Guayaquil, Cuenca, Riobamba; ese es un tema poco estudiado.

Ha quedado en el olvido otra obra en defensa de los americanos frente a las calumnias de los «filósofos» europeos, la *Difesa della Spagna e della sua America Meridionale,* escrita por el sacerdote jesuita guayaquileño Juan Celedonio Arteta. Este texto permanece sin traducir e inédito, lamentablemente.[4]

La sociedad colonial se asentaba en la división por estamentos: blancos, mestizos (o «castas»), indios y negros. Los blancos se dividían en dos grupos: los españoles europeos, llamados «chapetones» y los españoles americanos, conocidos como «criollos». Es un hecho innegable que los criollos se sentían tan españoles como los chapetones, pertenecientes a la misma nación; esta convicción desapareció paulatinamente debido a que los europeos no quisieron reconocer la igualdad entre ambos grupos. Por eso, cuando nuestros escritores seguían las modas literarias españolas, no lo hacían por falta de aprecio a lo propio americano, pues para ellos «lo propio» era lo español, sin distingo de europeo o americano. Los mismos peninsulares se encargaron de envenenar esta convicción de pertenencia que derivó en la búsqueda de autonomía, primero, y luego de libertad total.

Para no presentar una imagen falsa, nuestra sociedad colonial estaba impregnada de racismo, el indio y el negro eran vistos como inferiores; el color de la piel constituía una carta de presentación, pero la riqueza lo hacía olvidar, siempre que la piel no fuera demasiado obscura. Por ello, se podían encontrar familias consideradas del estamento alto por gozar de amplios recursos económicos aunque tuviesen «un color prohibido», como, entre otras barbaridades, se decía. Hasta inicios del siglo XX se rechazaba el aporte cultural indígena y africano en la constitución de nuestra nacionalidad y se lo desvalorizaba tajantemente con algunas excepciones; por ejemplo, algunos sacerdotes impulsaron

4 Aurelio Espinosa Pólit, *Los jesuitas quiteños del extrañamiento* (Cajica, Puebla: 1960). Coloco a pie de página las fuentes que no tratan del tema de este ensayo; para las que sí lo hacen, véase la bibliografía al final del artículo.

la medida del «bautismo cultural» para atraer a los indígenas a la fe católica: el uso de melodías nativas a las que se adaptaban nuevas letras, el mantenimiento de los «danzantes» como forma de expresar adoración a Dios y al Santísimo Sacramento. Otros, en cambio, no veían forma de aceptar los medios prehispánicos, a los que consideraban «obra del demonio»; por eso trataron, sin conseguirlo, de imponer el método de la «tabula rasa»: acabar con todo vestigio de las culturas aborígenes.

El padre Juan de Velasco también dejó a la posteridad una colección de poesías reunidas por «el ocioso en Faenza». En ella rescató varias obras de los jesuitas expulsos en las que se palpa el amor y la nostalgia por la tierra abandonada: el quiteño José Garrido añora «el siempre verde Quito», el riobambeño José de Orozco se queja de que a su «musa infeliz […] fáltale la aura nativa, y con ella/el dulce flujo de benigna estrella». Abominan la España madrastra que los alejó del patrio suelo.

Osvaldo Hurtado sostiene que nuestro atraso en la época colonial se debía a la religión católica, entre otras razones por «la creencia católica de que la organización social y económica era inmutable». Duele decirlo, pero esta afirmación es falsa. Ya en la tan calumniada Edad Media los monjes propiciaron varias revoluciones en esos aspectos: la agrícola con el arado de vertedera, la collera rígida, la rotación trienal de los cultivos, etc.; la técnica energética con el uso multifacético de los molinos, el invento del antecedente del alto horno, etc.; plantearon excepciones a la visión de la sociedad estamental con el acceso de monjes de origen servil al cargo de abades y con el axioma benedictino de *«ora et labora»* (reza y trabaja). De esta manera, el trabajo realizado por los monjes demostraba que el uso de las manos no debía ser privativo de los siervos y no menoscababa la dignidad humana, como sucedía en las sociedades paganas. En nuestra época hispánica fueron innumerables las denuncias pronunciadas por los clérigos contra el sistema injusto de explotación de los débiles.[5]

5 Carlos Freile, *Libren al oprimido. La Iglesia y los oprimidos en la Colonia* (Quito: AEHE, 2021).

En varios estudios sobre la nacionalidad ecuatoriana publicados en los últimos años ni siquiera se nombra a la religión como parte de nuestra cultura. En algunos casos, tampoco a la herencia española. Es más, se suele adulterar la realidad de la presencia e influencia de la Iglesia en nuestro medio, cargando las tintas en los aspectos negativos circunstanciales, silenciando verdades evidentes, adulterando hechos (como cuando Valdano afirma que en Quito funcionó un tribunal de la Inquisición o Adoum dice que hubo quienes se opusieron al ferrocarril por tratarse de un «invento del diablo traído por los ateos masones y liberales»), ignorando aportes innegables. Un ejemplo paradigmático se encuentra en la vieja acusación basada en Max Weber de que la América española y portuguesa es subdesarrollada por culpa de la religión católica; en cambio, la anglosajona habría progresado por su protestantismo; se deja de lado con esta simplificación que en el Sur no han existido minas ni de carbón ni de hierro, insumos indispensables para la primera industrialización; se olvida, también, que construir vías de comunicación en los países andinos era muchísimo más difícil: en primer lugar por la orografía endiablada y, en segundo, por el altísimo costo de los instrumentos de acero (picos, palas, etc.; a mediados del siglo XVII un azadón costaba más que dos ovejas). A estas circunstancias se añaden las indicadas por Espinosa Tamayo: «la dificultad de construir caminos que exige sumas grandes que muchas veces no se compensa con la exigüidad de los productos que hay que transportar». Esto de la geografía tenía otros bemoles, como bien lo resumió uno de nuestros intelectuales más preocupados del ser nacional y su valoración, Leopoldo Benites Vinueza: «La locura geográfica —si se entiende por este término la contraposición violenta de climas, paisajes, medio físico— llega en Ecuador a constituir el problema fundamental; es la explicación determinante de muchos de los complejos fenómenos de nuestro vivir social y político. Gran parte de nuestro vivir convulsivo y sin rumbo es una guerra de la geografía». Pero volvamos a la tesis de Weber. También se deja de lado la circunstancia, puesta en evidencia por el hispanista francés Joseph Perez, de que los Reyes Católicos,

mucho antes del inicio de la revuelta luterana ya habían escogido un sistema económico que fatalmente conduciría al subdesarrollo, que es el de atesorar metales preciosos, independientemente de la religión que se profese. A esto se unió el encontrar en las Indias ricas minas de esos metales, con las consecuencias conocidas.

Esta tesis diametralmente opuesta a la de los detractores de la religión católica y su Iglesia fue defendida con tenacidad y fuentes variadas por Julio Tobar Donoso, en su fundamental *La Iglesia modeladora de la nacionalidad.* En esta obra plantea la tesis de que nuestro ser nacional se basa en la acción benéfica de la Iglesia Católica desde la Conquista en adelante. Citar todas las afirmaciones vertidas en ese sentido por Tobar resultaría extenso en demasía. En otros textos, tanto anteriores como posteriores, mantuvo las mismas afirmaciones llenas de optimismo sobre nuestra forma de ser, sin desconocer los defectos —como la tacañería, de la cual exceptúa a los guayaquileños.

Sin pretender agotar el tema, se ha señalado por varios autores el protagonismo desempeñado por la mala alimentación en el perenne subdesarrollo; Espinosa Tamayo cita al autor español Joaquín Costa, cuyo programa se resumía en «la escuela y la despensa, es decir, la instrucción pública y la agricultura como bases futuras de prosperidad nacional»[6]. Carrión también lo trae a colación: «la cabeza y el brazo dependen de la oficina del estómago. Dime lo que un pueblo come, y te diré el papel que desempeña en la historia». Para nadie es un secreto que la población ecuatoriana, sobre todo la serrana y campesina, se ha nutrido muy mal, ya sea por la falta de insumos adecuados o por ignorancia, como también lo denunció Eugenio Espejo. Solo en el siglo XX, y se trata de un ejemplo paradigmático, la acuciosidad de algún benemérito científico llevó a tratar de facilitar a todos el consumo de sal yodada.

La Independencia y sus secuelas

El autoaprecio de los quiteños sale a luz sin dejar dudas en los primeros momentos de la actividad libertaria de 1809; cuando los

6 Alfredo Espinosa Tamayo, *Psicología y sociología del pueblo ecuatoriano* (Quito: BCE-CEN, 1979).

criollos decidieron fundar una Junta Soberana, como lo habían hecho varias localidades españolas, basados en que por la falta del rey legítimo la soberanía había regresado al pueblo (tesis expuesta por Francisco Suárez, S. J. a inicios del siglo XVII que recoge la antañona tradición medieval ibérica), muchos españoles negaron a los quiteños la pertenencia al pueblo español. Varios líderes patriotas reivindicaron la igualdad de unos y otros frente a posiciones muchas veces groseras y racistas de los chapetones. Sobre este punto, la bibliografía es amplísima.

Es posible que el punto de quiebre de este aprecio por lo propio se diera hacia el final de la primera etapa del proceso de Independencia, ya sea por la masacre del 2 de agosto de 1810 y los fusilamientos posteriores —que dejaron a la Sierra Centro Norte casi sin líderes, siendo la región más poblada del Reino de Quito—, ya por el ulterior fracaso del movimiento patriota. Cuando los guayaquileños decidieron unirse a la corriente libertaria que inundaba la América española tampoco pudieron lograrlo solos y se vieron obligados a pedir ayuda. La llegada de los ejércitos libertadores extranjeros tuvo varias consecuencias que pesaron en nuestra historia: el antiguo Reino de Quito no solo perdió su nombre para llamarse «Departamento del Sur», desde el centralismo santafesino y luego Ecuador tal vez por razones regionalistas; también se quedó sin un gran héroe militar, sin un «Libertador» propio, nacido aquí y vencedor de batallas decisivas: nuestras plazas se adornan con Bolívares de toda laya, pero en ninguna se levanta un monumento a un relevante general quiteño, porque no lo hubo. El recuerdo reverente de Bolívar llama la atención porque se expresó de manera muy ofensiva sobre los quiteños; nos llamó de «truchimanes» para arriba; esta pleitesía tal vez se explique por la ignorancia masiva sobre esas opiniones y por el silencio de quienes sí las conocían. Lo cual también nos da una pista sobre nuestro autodesprecio.

Salvamos la cara con Abdón Calderón, pero hasta su verdadera gesta heroica fue adulterada en un libro colombiano donde los autores imitaron a un romántico español en una novela sobre la

Edad Media;[7] tal vez más exacto sería escribir «copiaron», cambiando nombres, antes que «imitaron»; de allí la tomó Manuel J. Calle, quien con honradez tituló a la obra en que se encuentra el relato «Leyendas…», lo cual no fue captado por muchos. La Guerra de la Independencia sí fue una nefasta herencia de España porque los dirigentes borbónicos no supieron aceptar el plan del conde de Aranda (de ingrata recordación por otros asuntos) de independizar las Indias, de tal suerte que no recibimos la independencia por natural desarrollo de la sociedad sino que debimos ganarla por la fuerza de los ejércitos al mando de generales. Algún autor español actual ha afirmado que los americanos no pudieron seguir siendo españoles, más bien sucedió que estos no permitieron que los criollos lo fueran, despreciándolos, negándoles el derecho a ocupar cargos públicos y a tomar decisiones. Además, recordemos que como consecuencia de las guerras de la Independencia sufrimos cuarenta años de militarismo, primero extranjero, después nacional, lo cual provocó como uno de sus elementos deletéreos que entre 1830 y 1860 se dieran en nuestro país noventa asonadas o «pronunciamientos» militares, mayores y menores, con sus correspondientes muertos y destrucciones, estadísticamente tres por año; ¿qué país habría podido dedicar sus esfuerzos a construirse en todos los aspectos en ese clima de violencia que traía estancamiento y miseria, además de la muerte o la incapacidad física de centenares de jóvenes?

¿Quiénes somos?

Volvamos al punto: el aprecio. Esta valoración y desvalorización de lo nuestro formó un tejido, como trama y urdimbre, con la búsqueda de claridad acerca de «lo que somos», «la ecuatorianidad». Sobre este asunto se han escrito innumerables artículos y libros o se lo ha topado de manera tangencial al abordar otros. Nos interesa esta relación porque muchas veces los autores dan su juicio valorativo a partir de su percepción de nuestras características. Conforme pasaron los

7 Francisco Navarro Villoslada, *Doña Urraca de Castilla* (Madrid: Librería de Gaspar y Roig,1849), M. Leonidas Scarpetta i Saturnino Vergara, *Diccionario Biográfico de los campeones de la Libertad*… (Bogotá: Imprenta de Zalamea, 1879).

años, a la pregunta ¿qué somos los ecuatorianos? se unió esta otra: ¿los ecuatorianos somos valiosos? Se podría formular de otra manera: ¿de qué podemos enorgullecernos los ecuatorianos?

Al inicio de la República, y a pesar de nuestra carencia de generales, nos sentíamos orgullosos de nuestros héroes, pese al punto negativo de que casi siempre se adulteraban los hechos auténticos, con la consecuente desilusión cuando algún erudito ponía las cosas en su sitio. Tal vez por esa necesidad de héroes combativos nos enorgullecemos de nuestros deportistas, porque «ganan» en sus competencias. Recordemos, por ejemplo, la euforia nacional cuando Ecuador clasificó por primera vez a un Mundial de fútbol (nótese la redacción: no la selección nacional, sino el país).

Juan Valdano sostuvo que el pueblo, ajeno a las infidelidades de las élites, escogió valores tangibles y directos para enorgullecerse, el deporte, por ejemplo. Esto sería consecuencia de otra realidad: «Pienso que no hay —como dicen— una crisis de identidad, lo que existe es una crisis de valores que nos está haciendo olvidar lo que somos». Esta crisis también es producto de una manera de escribir nuestra historia, llenándola de mitos, a veces fantásticamente irreales; en otras, convirtiéndola en un catálogo de errores y de miserias.

Es cierto que en el siglo XIX se tendía a olvidar nuestro componente aborigen como primitivo y poco civilizado; pero se dio la paradoja de que quienes lo rescataron, no solo como memoria sino como presencia, fueron algunos miembros del estamento alto, desde Juan de Velasco (ya en el XVIII) hasta Jacinto Jijón, pasando por Luis Cordero y sus poesías en quichua. Varios autores han recalcado como, no solo en Ecuador sino en toda la América Española, hubo una tendencia a despreciar lo indígena como raíz de nuestro ser y se creyó «que la nación tiene matiz esencialmente español»,[8] en expresión de Víctor Gabriel Garcés. Con el pasar de los años, no solo se ha valorado el componente indígena, lo cual es de aplaudir, sino que se lo ha desmesurado y adulterado.

8 Víctor Gabriel Garcés, «El Indigenismo», en *Realidad y posibilidad del Ecuador* (Quito: UNP, 1946).

Muchos autores sostienen que nuestra nacionalidad descansa en lo aborigen y nada más; olvidan que nosotros, la gran mayoría, hablamos y escribimos un idioma europeo, con signos latinos; creemos en religiones venidas del Viejo Continente; ejercemos profesiones de origen también europeo; usamos tecnologías occidentales; etc. Pero lo más grave es que se ha agigantado la herencia inca, se ha olvidado que nuestros antepasados indígenas se opusieron con tenacidad a la conquista de los cuzqueños y, luego, muchos de ellos (y de ellas, ahora sí vale la aclaración) combatieron junto a los castellanos contra esos incas vistos como crueles y opresores; pocos años después de la Conquista española, el padre José de Acosta testimoniaba: «[…] cuando fueron los primeros españoles, hallaron ayuda en los mismos indios, por haber parcialidades y grandes divisiones».

Se ha llegado a afirmar que nuestra nacionalidad se basa en el incario, olvidando que ese imperio militar no ocupó ni la Costa ni el Oriente y que su dominio en la Sierra fue cortísimo, no más de cincuenta años en el sur y mucho menos en el norte. Hasta se ha dicho que los incas enseñaron a nuestros antepasados a comer, que ellos trajeron los productos consumidos, como si aquí antes nuestra gente se hubiese alimentado de piedras y tierra; se pasa por alto la remota antigüedad del cultivo del maíz en territorio actualmente ecuatoriano. Pareciera que estas tesis vinieran de los mismos incas, quienes, en afirmación del historiador peruano Waldemar Espinoza Soriano,

> […] elaboraron todo un aparato justificatorio […] autoapareciendo como el pueblo predestinado y elegido por los dioses, frente a las etnias ubicadas en torno suyo, a las que querían subyugar […]. Como es racional, para efectivizar su apología se esforzaron por borrar todo lo referente al pasado «histórico» de las otras etnias andinas, con la ilusión de hacer creer que la integridad de lo anterior a ellos se encontró en un supino salvajismo y barbarie. De ahí por qué la versión oficial reelaboró toda una cuidadosa «historia» con el fin de hacer aparecer a las etnias no incas como antropófagas, adoradoras de inmundicias; desconocedoras de la agricultura, ganadería,

> textilería, cerámica, viviendo en un estado permanente de guerras calamitosas, peor que animales.[9]

Por esto, y otras razones que escapan a este ensayo, llama poderosamente la atención que tanto los intelectuales criollos o mestizos como los dirigentes indígenas apelen constantemente a los incas y al Tahuantinsuyo como la base de nuestra cultura o de un proyecto político ecuatoriano. Valdano, por ejemplo, recurre al quichua como elemento unificador del mundo prehispánico. Ignora que este idioma fue extendido por los misioneros españoles, pues los habitantes originarios del Reino de Quito hablaban varias lenguas, por ello, en uno de los sínodos diocesanos, las autoridades eclesiásticas dispusieron la elaboración de textos en algunas de ellas. Tampoco tiene en cuenta que en la Costa y en el Oriente el quichua no tuvo entrada con los incas.

Tengo la sospecha de que se privilegia lo inca y lo aborigen anterior para restar importancia a la herencia hispánica en general y sobre todo al componente católico de nuestra cultura mestiza. El falso laicismo impuesto a la fuerza a las mayorías nacionales, pues los liberales nunca ganaron una elección popular y se mantuvieron en el poder gracias al fraude sistemático («No perderemos con papelitos lo que ganamos con bayonetas», declaró Eloy Alfaro), significó la violación permanente y sistemática del derecho y deber de los padres de familia de educar a sus hijos de acuerdo con sus principios. La separación de la Iglesia y el Estado era necesaria, no así la negativa a reconocer la presencia de una determinada visión del mundo en la sociedad.

En cambio, hasta mediados del siglo XX, y ya se lo ha señalado, varios pensadores relievaban la importancia axial del catolicismo en la conformación del ser nacional, no solo como elemento cohesionador de nuestra identidad colectiva sino como civilizador y factor de progreso. Para ello, se referían a las tesis de Gabriel García Moreno acerca del componente de unidad constituido por la fe católica en un

9 Waldemar Espinoza Soriano, *La destrucción del Imperio de los Incas* (Lima: Amaru Editores, 1981).

país dividido por todo: la geografía, el idioma, la política… Jacinto Jijón, por ejemplo, después de nombrar a varios representantes de nuestros valores, llamaba a este presidente «el gobernante prudente, Felipe II de la edad contemporánea, regenerador y mártir del Derecho Cristiano, hombre que honró al hombre, prototipo y encarnación completa de la ecuatorianidad». Esta última definición hubiese recibido una calurosa aclamación en años anteriores, pero hoy la tendencia es exactamente la contraria, pues se resaltan no solo sus verdaderos errores sino los inventados calumniosamente. La extrema división de los ecuatorianos ha sido tema de la reflexión de varios políticos, entre ellos cito a Jamil Mahuad, por tratarse de un texto muy reciente;[10] en él resalta la extrema fragmentación de este país: «Ecuador era para aquel entonces [1998] el país más fraccionado de América Latina (que, a su vez, era el continente más fraccionado del mundo), pues tenía —y aún tiene— innumerables grupos sociales con diferentes lenguas, intereses, prioridades, formas de actuar, tiempos, ritmos y criterios de justicia». Valdría la pena que los ecuatorianos analizáramos por qué el mismo problema detectado por Gabriel García Moreno a mediados del siglo XIX es visto como una rémora fatal por Jamil Mahuad a finales del XX.

En el siglo XVIII no se hubieran aceptado las afirmaciones de los extranjeros sin beneficio de inventario, por ejemplo, Hassaurek asienta con toda soltura que los indios eran tratados aquí peor que los esclavos africanos en EE. UU., lo cual es evidentemente falso; no se conoce en Ecuador de Ku Klux Klan ni linchamientos ni leyes discriminatorias; dicho esto sin entrar a analizar la tristísima condición de los indígenas en ese país. El mismo «testigo», al que se le da tanta credibilidad sobre nuestra realidad decimonónica afirmaba que había oído a una ama de llaves mostrar aversión al protestantismo porque sus ministros no tenían facultad de perdonar los pecados, lo cual era «horrible» porque los culpables de pequeños robos irían a la tumba sin ser perdonados. Saltan a la vista dos asuntos: un ama de llaves en los tiempos de García Moreno, ¿habría podido conocer lo que era un

10 Jamil Mahuad Witt, *Así dolarizamos al Ecuador* (Bogotá: Planeta, 2021).

pastor protestante? Además, ningún sacerdote católico habría perdonado «robos insignificantes» si se acumulaban, pues sin devolución de lo robado no puede haber absolución.

Por la misma época en que deambulaba por esos lares el señor Hassaurek, anticlerical rabioso desde su juventud,[11] vivía Juan León Mera, político y hombre de cultura. En sus obras, valoró lo nuestro: fue el primero en recoger las coplas cantadas por el pueblo, algunas de ellas en quichua; escribió que cada país debe tener una literatura acorde a su forma de ser y circunstancias, sin imitar a otros; valoró el paisaje, tanto el serrano como el oriental, él mismo fue un apreciable pintor. Como legislador, presentó proyectos en beneficio de la población indígena, alguno aceptado, algún otro, no.

Juan Montalvo, contemporáneo de Mera, abominaba de la barbarie del pueblo ecuatoriano, con el lastre de la herencia española, pero afirmaba que con la educación podría alcanzar altas metas, como ya lo habían demostrado Maldonado, el sabio riobambeño (también citado por Espejo) y el tribuno de Cádiz, José Mejía. Con ellos, Montalvo evidenciaba que sí había esperanza para los ecuatorianos, que no estábamos corrompidos sin remedio. Consideraba que nuestro apocamiento se debía a las diversas tiranías sufridas.

A principios del siglo XX tuvo notoria influencia el positivismo cientificista. El representante de esta tendencia fue Alfredo Espinosa Tamayo, quien de una manera un tanto ambigua para definir nuestra manera de ser apelaba al clima tropical y andino; a la raza, mezcla de española, indígena y negra; y señalaba facetas positivas: «los ecuatorianos tienen ciertas virtudes: son valientes, honrados, sencillos, frugales y hospitalarios»; pero también negativas, no faltaba más: «la pereza, la tristeza y la arrogancia», «la volubilidad de carácter»; se refiere a una forma de vida, la «empleomanía», practicada «por el proletariado de levita que en la Sierra se denomina «chuya [*sic* por chulla] – levismo»;[12] cita a Belisario Quevedo, quien se preguntaba

11 Por tradición oral nos ha llegado la noticia de que Hassaurek era alcohólico; en consecuencia, muy probablemente habría caído en mitomanía patológica.

12 Alfredo Espinosa Tamayo, *Psicología*…, s/p.

por qué los habitantes de la región de clima templado no tienen las características que se les atribuye en otras latitudes: «franqueza, libertad, buen gusto, actividad».

El mayor fracaso nacional

Tal vez el mayor trauma de los ecuatorianos radicaba en su tenebrosa «Historia de límites», verdadero elenco cronológico de nuestra ineptitud e incapacidad para «mantener intacta la herencia territorial heredada de nuestros mayores». Mucho se ha escrito sobre este tema; el lector desapasionado puede detectar una suerte de malabarismos para buscar chivos expiatorios librando de culpa a algunos actores, responsables indiscutibles de ciertas entregas inexplicables. El «trauma del 41» se habría originado, según el sentir expresado por Julio C. Troncoso, también en «esa marcha nacional de divagación y cobardía, de ausencia de personalidad propia», pues frente a la «garra clavada en lo más hondo de la entraña», «no tuvimos sino la queja y el lamento pueriles, pero no el gesto heroico para ir al sacrificio con expresión varonil, porque el país no tuvo concepto de personalidad colectiva…».

Muchos críticos de la supuesta actitud pusilánime del gobierno en 1941 y del poco cuidado que los anteriores habrían tenido de la región oriental se escandalizan por ello, algunos afirman que en realidad nunca pisamos las selvas orientales ni llegamos al Amazonas. Olvidan que los misioneros salidos de la ciudad de Quito avanzaron mucho más allá, que a fines del siglo XIX mantenían la presencia ecuatoriana en amplios sectores orientales y que fueron expulsados por el gobierno de Alfaro, con lo cual los ciudadanos de países vecinos, en especial los «caucheros», pudieron fácilmente ocupar el territorio.

Sin embargo, a raíz de la pérdida traumática de 1941, se levantaron voces tendientes a elevar la moral y la autoestima de los ecuatorianos. Es muy conocida la clarinada de Benjamín Carrión con su «teoría de la nación pequeña», cuyo destino debía ser, si sus hijos se empeñaran, la grandeza en la cultura, en el arte… Más o menos al mismo tiempo de que Carrión escribiera sus *Cartas al Ecuador*, otro intelectual, el ya citado Jijón y Caamaño, escribió

en 1942: «No está llamado el Ecuador a los destinos de las grandes potencias, pero sí a una holgada existencia autónoma», no podrá equipararse a los países poderosos, pero sí a los «pueblos cuya grandeza reside no en la potencia, sino en la dignidad. Dignidad para defenderse, dignidad para gobernarse, dignidad para trabajar». Esta dignidad se conseguiría por el adelanto económico, en primer lugar, pero también por la educación,

> que afianzando la unidad espiritual de la Nación, eleve los sentimientos e inclinaciones de la nacionalidad, de acuerdo con las tendencias, hacia lo noble, lo heroico y generoso, que robustezca la fe en nuestro destino de pueblo que ha de valer por sus valores morales, o ha de ser juguete de vecinos más poderosos.

Proclama la necesidad de gobiernos que, sin descuidar las necesidades locales, afiancen la unidad del país. Termina con estas palabras, fiel reflejo de la concepción que en ese entonces mantenía la inmensa mayoría de ecuatorianos: «Que no se olvide nunca que somos un pueblo, por esencia y tradición, católico, que en su fe es en donde encuentra equilibrio moral, consuelo y energía».

En esos días de frustración y arraigado sentimiento de fracaso nacional, no faltaban las voces que miraban al ecuatoriano como sujeto de un cambio negativo, pero no se detenían a analizar las causas de esa degeneración; como ejemplo cito a Gerardo Chiriboga, periodista muy conocido en la posguerra:

> Las gentes de Ecuador eran amables, alegres, generosas, hospitalarias, bondadosas y serviciales; el ambiente era de paz y era de holgura material y anímica; todo era barato, bueno y abundante. En lo de generosos, particularmente, los ecuatorianos pecábamos de exagerados. Recordemos el viajero que aconsejaba a sus lectores que si visitaban este país, se abstuvieran de elogiar nada de propiedad de ecuatorianos, porque el dueño, incontinenti, procedía a regalar lo elogiado al elogiante.

Este ditirambo servía para lamentar la evolución negativa de nuestra forma de ser y actuar notada también por viajeros extranjeros que volvían a Ecuador después de algún tiempo. Hoy en día pareciera

que, luego de diez años de una catástrofe moral y cultural, no siempre percibida o aceptada, volvemos a ese lamento manriquiano, de que «cualquier tiempo pasado fue mejor»: antes de la década cancerígena no éramos tan pútridos.

Un motivo de orgullo: el arte

Desde tiempos de Eugenio Espejo, y antes, los quiteños, ahora ecuatorianos, se han sentido muy orgullosos de sus artistas; al inicio, se dedicaban casi exclusivamente a temas religiosos, pero después, también motivados por científicos y viajeros extranjeros, subyugados por los paisajes nacionales. Se inició así, como lo puso en luz Alexandra Kennedy, «la narrativa de la naturaleza», una forma añadida a «las narrativas históricas»[13] para consolidar las comunidades nacionales en el primer período de las repúblicas independientes. Con el paso del tiempo, «hacer paisaje era otra forma de hacer historia, de crear un sentido de pertenencia y patriotismo», sostiene la connotada historiadora del arte. En primer lugar, cabe resaltar esta afirmación, pues su contenido tiende a pasar desapercibido aun por los estudiosos: manifiesta a la creación, a través del arte, de un sentido patriótico y de un saberse pertenecientes a este país, pequeño en su geografía, pero grande en su creatividad estética. En segundo lugar, llama la atención que todos quienes prestan oídos muy atentos a las diatribas que contra los ecuatorianos han lanzado extranjeros de variado pelaje no hayan parado mientes en que esos desapasionados e imparciales observadores no se hayan fijado en las creaciones artísticas de nuestros pintores y escultores. Tal vez, solo tal vez, se debió a que esos visitantes no se caracterizaban, en general, por su atención a las manifestaciones de la fe católica, exceptuando los casos de superstición o costumbres negativas y poco civilizadas.

En este aspecto, Alexandra Kennedy hace notar cómo bajo el gobierno de García Moreno se creó «un repertorio icónico

13 Alexandra Kennedy, «Identidades y territorios. Paisajismo ecuatoriano del siglo XIX», en *Varios: la participación de la sociedad ecuatoriana en la formación de identidad nacional* (Quito: CNPCC, 2005).

trascendental»[14] en el cual figuraban imágenes del Sagrado Corazón de Jesús. También se observan paisajes e ilustraciones científicas, con lo cual se construía el imaginario que amparaba el proyecto católico y científico de ese mandatario.

Como dato curioso, cabe señalar que Espinosa Tamayo trata con ironía la costumbre de los ecuatorianos de vanagloriarse de la belleza de nuestros paisajes, de su grandiosidad, «que no tiene rival en el mundo» o de enorgullecerse «de la bondad de nuestro clima»,[15] pues con ello solo se consigue ocultar la incapacidad de construir algo sobresaliente.

Tanto Benjamín Carrión como Claudio Malo resaltan la omnipresente habilidad de los ecuatorianos para la elaboración de artesanías llenas de mérito. El segundo señala una constatación que no se debe descuidar: para los ecuatorianos de hoy «es motivo de orgullo» que la cerámica más antigua de América se encuentre en nuestro territorio, en Valdivia, con sus famosísimas «Venus».

De los innumerables artículos periodísticos publicados en los últimos meses sobre nuestros defectos políticos, sociales, económicos, culturales, he escogido solo uno, acerca de la música nacional, escrito por Milton Luna Tamayo en un diario de la capital. Cuenta que en reuniones internacionales en nuestra América, solía haber encuentros sociales y allí los participantes coreaban las canciones icónicas de los diversos países, pero que cuando le llegaba el turno a él, más allá de su poca versación musical, nadie más sabía «nuestros himnos populares»; él cita *El aguacate* y *Vasija de barro*; después aprendió que la pieza musical más conocida era *Nuestro juramento*, pero que entonces no faltaba quien le dijera que Julio Jaramillo era colombiano, mexicano o venezolano (en la generación anterior, se conocía en todo nuestro continente el pasillo *Sombras*, como me consta; también las interpretaciones de JJ). Y lanza la lacerante pregunta: «¿Por qué no sabían de nosotros nuestros hermanos latinoamericanos? ¿Por qué las generaciones previas de ecuatorianos se encerraron tanto? ¿De dónde venía espíritu tan parroquiano, tímido, sumiso y timorato?».[16]

14 Alexandra Kennedy, «Identidades…».

15 Alfredo Espinosa Tamayo, *Psicología…,* s/p.

16 Milton Luna Tamayo, «Benditas veladas», *El Comercio,* 10 de noviembre de 2021.

Existen explicaciones para la mayoritaria presencia de la música argentina o mexicana en la cultura de masas de nuestro continente: el cine, el cual no solo nos trajo esas melodías sino también formas de expresión que influyeron en el habla de todos; en contraste, nuestra presencia era mínima por el incipiente desarrollo artístico y discográfico, no a causa de un «espíritu tan parroquiano, tímido, sumiso y timorato». Años antes, en amplios ámbitos de América del Sur se conocía mucho nuestra música por la presencia de Radio *El Prado de Riobamb*a; luego llegaron épocas de crisis y esa presencia desapareció.

La tendencia reduccionista de establecer el elemento indígena andino como casi única fuente de nuestra identidad nacional, la otra sería la negritud africana, lleva a Natalia Sierra Freire al error de mencionar a la quena como símbolo del primero,[17] cuando es sabido, como ya lo señaló Segundo Luis Moreno hace un siglo, que en nuestros Andes los indígenas no conocieron la quena. Esta arribó a Ecuador en el siglo XX con los grupos folklóricos influidos por el acervo musical del Cono Sur; con ella llegó el charango, antes totalmente desconocido en nuestro medio.

Si no nos ponemos en el contexto real de cada época, no podremos entender los procesos de influencias externas en nuestra cultura. Cuando llegó el cine sonoro, entraron al país las formas musicales norteamericanas y argentinas, más tarde las mexicanas. Por eso tenemos una composición como *La bocina*, de enorme popularidad hasta hace poco, cuyo género reza «fox-incaico», con la impronta extranjera de moda y el desconocimiento de nuestro pasado aunados de manera estrafalaria. Esto nos trae a la memoria el texto del periodista Luis C. Cabezas, escrito en 1945, que va en la línea ya anotada de Carrión y Jijón:

> El día en que Ecuador se caracterice por su acento musical delicado y emotivo y no por lo exótico, importado o aclimatado a fuerza de tergiversar el sentimiento y forzar la voluntad como pose cultural

17 Natalia Sierra Freire, «Ecuador un país de colores, quenas y tambores» en *Varios: la participación de la sociedad ecuatoriana en la formación de identidad nacional* (Quito: CNPCC, 2005).

> para decir que otros aires de moda son los que nos satisfacen; el día que este país demuestre la autenticidad de su raza ciento por ciento criolla, ciento por ciento ecuatoriana, habremos hecho un pueblo grande y digno de sobresalir, si no por su extensión territorial ni por el número de sus habitantes, pero sí por su vida autóctona, original y típica.[18]

De inmediato abomina de la música llorona y del fox-trot incaico, al que llama «barbaridad». Sin embargo, comete el reiterado error de identificar nuestras culturas aborígenes con «lo incaico», lo cual es una traición a nuestros antepasados. También, Adoum rechaza el «lamento constante» que caracterizaba a nuestra música hasta el arribo de nuevas y variadas influencias. De igual manera, Espinosa Tamayo no valora ni los sones indígenas, hermanados con los de Perú y Bolivia, ni el pasillo, cuya música «triste y dulzona» acompaña una «letra que generalmente habla de amores no correspondidos o de desesperanza por el abandono de una mujer» (aquí viene a la memoria la definición del tango dada por Ernesto Sábato: «Un pensamiento triste que se baila», el pasillo sería «un pensamiento triste que se escucha»).

Del habla y otras diferencias

El cine, y más tarde la televisión, también influyeron en el habla de los ecuatorianos. De Argentina nos llegaron palabras que sustituyeron a las tradicionales (fenómeno agrandado por la lectura de revistas originarias de ese país, muy extendida en los estamentos medios y altos de la sociedad), luego la influencia vendría de México. Esta impronta no se redujo al vocabulario, sino a la sintaxis, a la pronunciación de ciertas consonantes y al tono empleado al hablar. ¿Detrás de esta evolución se esconde tan solo la vergüenza de «hablar mal» o más bien de «hablar como indios» (o «chagras» en Quito)? ¿O es simple consecuencia de escuchar todos los días el habla de las telenovelas y programas enlatados? La respuesta la tienen los lingüistas y los sociólogos. Sin embargo, hace tres cuartos de siglo un conocido

18 Luis C. Cabezas, «Folklore (Monumentos y música)» en UNP: *Realidad y posibilidad del Ecuador* (Quito: UNP, 1946).

periodista de entonces, Julio C. Troncoso, escribió algo todavía vigente con fuerza, lo vemos día tras día:

> Pueblo imitativo el nuestro, […] se ha debatido siempre entre la novedad criolla por todo lo extraño y la pusilanimidad autóctona —virus fatal del que no hemos podido curarnos con el transcurso de los años— sin poder adquirir el sello de una personalidad propia.[19]

De esto sí se preciaban nuestros antepasados del siglo XVIII y luego se perdió.

Cabe una aclaración importante: la influencia de los medios «hablados» extranjeros se nota en toda la geografía nacional, pero no tiene el mismo calado en las diversas regiones; podríamos resumir que el quiteño ha sido más permeable a ese impacto que el guayaquileño o el cuencano o el portovejense, pero puedo equivocarme.

Esta constatación, fácilmente verificable, nos lleva de la mano a un tema recurrente entre los estudiosos de nuestro ser nacional: el regionalismo. Casi ninguno de ellos ha dejado de tocar el tema como el primer obstáculo no solo para el progreso sino para la valoración de «lo nacional», pues los habitantes de cada región tienen en más a su propia patria chica que a la totalidad. Se sienten más orgullosos por haber nacido en un lugar concreto que por su nacionalidad. Rafael Quintero y Erika Silva sostienen «la inexistencia de un carácter nacional como precipitado histórico […] este no aparece como algo unívoco en los ecuatorianos, sino más bien, como una disgregación y constelación de particularismos». Y cada sector del país construye esa identidad y esa valoración en desmedro del conjunto: no solo se estudia la literatura y la historia privilegiando lo local y localista sino que en numerosas ocasiones se apela a fábulas e inventos sin base y creados por imaginaciones fértiles sin la necesaria prueba documental y científica para justificar el orgullo parroquialista. En definitiva, el patriotismo nuestro sería de «patria chica», de región y hasta de aldea. Llaman la atención ciertas expresiones, como la citada por Adoum

19 Julio C. Troncoso, «Proyección Cívica de Pasado y Presente» en *Realidad y posibilidad del Ecuador* (Quito: UNP, 1946).

de un poeta que, al ser presentado a otros extranjeros, aclaró: «No, no soy ecuatoriano, soy guayaquileño»; yo mismo he escuchado a un guayaquileño decir que iba a pasar el invierno en Ecuador, refiriéndose a Quito, y alguna vez en un estadio se lanzó el grito «¡Viva Cuenca! ¡Abajo el Ecuador!». Este orgullo tiene como elemento constitutivo esencial el desprecio al «otro», que no es el simplemente extranjero que nos ha perjudicado como nación, sino el afuereño o el nativo de una ciudad o región tenida como rival. Luis A. Martínez constataba, en su famosa novela *A la Costa,* que los quiteños se creían superiores, «solo por haber nacido al pie del Pichincha». Donoso Pareja ha resaltado la antigüedad de estos sentimientos al comparar los denuestos contra los guayaquileños lanzados por el quiteño Espejo y las burlas contra los quiteños versificadas por el guayaquileño Aguirre. Algunos ecuatorianos sentimos envidia de otros pueblos que tienen su única fiesta nacional, con festejos y tradiciones que se resisten a morir; nosotros festejamos a nuestros lugares natales y casi nada más.

El tema del regionalismo es recurrente en los escritores que han tratado sobre nuestra manera de ser, varios de ellos, no todos, citados en este ensayo; se han anotado causales geográficas, las dificultades para comunicarse entre las diversas regiones, pero también económicas. Sobre todo desde el siglo XIX, cuando la Costa, más rica por sus productos exportables, debía sostener a la Sierra más pobre y poco productiva: «[…] el campesino de la Costa trabaja para pagar el sueldo de los empleados de la Sierra o de las obras públicas que allá se emprenden». Así debió ser, pero no se debe olvidar que en tiempos coloniales varias poblaciones serranas ayudaron con plata y persona a las costeñas en su constante lucha contra los piratas y que las mayores entradas del erario real provenían del pago del tributo indígena, cobrado casi solo en los corregimientos serranos.

Una queja recurrente ligada al regionalismo se relaciona con el centralismo político y económico, consecuencia de la nula valoración de las provincias por parte de la burocracia capitalina; por esta razón, periodistas y políticos muy influyentes en su tiempo, como el lojano Clotario E. Paz (que escribía con el pseudónimo de Kurt von Friede) clamaban contra esta nefasta lacra nacional y luchaban por implantar

el federalismo. Este autor, en esa campaña, también valoraba el amor por la «patria chica» como el elemento básico del amor a Ecuador y como el inicio del reconocimiento de los aspectos positivos que nos adornan. Escribió hacia 1925:

> Regionalismo y patria chica, en el sentido abstracto, son lo mismo; pero yo he preferido definir separadamente el concepto, en fuerza de las circunstancias. Digo, pues, regionalismo, a la degeneración odiosa del sentimiento lugareño; entre nosotros puede llamarse fuerza destructora, fuerza suicida. Patria chica, en cambio, sin ser concepto nuevo, podemos definirlo como sentimiento creador de nobles tendencias y efectivo poder.

En contrapartida, se admira sin crítica lo extranjero, no solo para seguir derroteros positivos y salir de la situación calamitosa en que nos hallaríamos, sino para imitarlos desde un vergonzoso sentimiento de inferioridad, como señala Adoum y hemos visto, aunque sin desarrollarlo, en este ensayo. Los mismos visitantes afuereños se dan cuenta de esto, como lo testimonió Karl Gartelmann hacia 1970: «los ecuatorianos tratan a los extranjeros como verdaderos príncipes, aunque no lo merezcan».

Tratando de concluir

Da la impresión de que los autores contemporáneos han llegado a una conclusión que se puede resumir en las palabras de Valdano: «En todo caso, el Ecuador de hoy es una nación en ciernes, una nación inmadura en búsqueda de sí misma». Rafael Quintero y Erika Silva llegan a lo mismo: «en síntesis, el análisis de los elementos constitutivos de una nación nos revela que esa entidad histórico-social está aún en formación en el caso ecuatoriano».[20] Afirmación que duele al conmemorar los ya doscientos años de la Batalla de Pichincha, la que selló nuestra independencia. Con esta premisa, casi todos ellos sostienen que nuestra identidad está por construirse, es necesario «hacer Patria» o «volver a tener Patria» hacia el futuro y no quedarse en el pasado (Carrión); o en

20 Rafael Quintero y Erika Silva. «Fundamentos…» .

otra formulación: «nuestra identidad apunta al futuro, más que al presente», porque «aún es posible creer en el país […] en su capacidad de levantarse tras las zancadillas que le echan».[21]

Carrión ha valorado la cultura, la capacidad artística de los ecuatorianos y pone al «tropicalismo» como uno de los sustentos positivos de nuestra manera de ser, al que vincula con el anhelo de libertad y la rebeldía, que no se debe confundir con el «motín cuartelario». En la primera de sus Cartas asentó con esperanza:

> Algunas veces, muchas, esa verdad [sobre nosotros mismos] ha de ser dura, agria, penosa. Pero no irremediable. Y algunas veces también, esa verdad que vayamos hallando, será quizás alentadora, porque estará hecha de nuestra juventud histórica, de nuestro anhelo realista de ser un pequeño pueblo respetable por su fe en el trabajo, por sus propósitos firmes de vivir en paz, dentro de casa y fuera de ella.

Por su parte, Espinosa Tamayo aboga por un conocimiento ecléctico de nuestra historia, alejado de los linderos ideológicos, que dé a conocer a las nuevas generaciones los hechos positivos de nuestro pasado, por ejemplo, las luchas por la Independencia, para «fundar con estos acontecimientos el orgullo nacional y el sentimiento patriótico»; es verdad que escribía estas esperanzadoras palabras décadas antes del trauma de 1941.

Uno de los obstáculos para encontrarnos a nosotros mismos ha sido la tendencia a no buscar cambios sustanciales sino a quedarnos en las apariencias, no ha habido voluntad de ser sino de parecer; hemos construido una falsa cultura del simulacro: hasta nuestra democracia es meramente exterior y sin médula. También se mantiene como una cicatriz mental colectiva el concepto negativo sobre nuestra sociedad; ciertas expresiones son muy decidoras, señaladas por Adoum: «este país», a ellas se suelen añadir variantes: «es una barbaridad», «es una mierda». En honor a la verdad, sin embargo, son frases que también se escuchan en otros países de nuestra América. El mismo Adoum pone el dedo en una llaga permanente de nuestra realidad que perjudica

21 Jorge Enrique Adoum, *Ecuador*…, s/p.

nuestro aprecio como pueblo: «Es verdad que nos aqueja —por algo será— una presunción constante de turbiedad y culpa, que reemplaza al principio legal de la presunción de inocencia…» Y todavía no habíamos caído en el pantano de la década cancerígena, pero se debe reconocer que años antes esa percepción negativa *a priori* ya existía. Hoy ha aumentado en proporción geométrica. Años antes Espinosa Tamayo bordeaba este componente negativo de nuestra idiosincracia con la afirmación siguiente que pareciera escrita hace poquísimos años:

> Tantas faltas de integridad y de honradez en la Administración de los caudales públicos, pueden tenerse como originados por esta creencia (todo ciudadano cree que los intereses públicos y sus propios intereses son antagónicos) profundamente arraigada en la mentalidad de la mayor parte de los ciudadanos, y si el pueblo está acostumbrado a considerar a los administradores de fondos públicos como a defraudadores, estos parece que creyeran que están obligados a justificar la creencia popular.[22]

Este diagnóstico se ha repetido con innumerables matices en los últimos años, y se suele llegar a una conclusión, la que propone Juan Cordero Iñiguez:

> Una toma de conciencia de lo que somos y de lo que podemos ser, con una mayor participación individual y colectiva, bajo un liderazgo político capaz y honesto, son factores que nos conducirían, con seguridad, hacia una sociedad donde haya mayor bienestar para todos.

Clotario E. Paz se proclama «soldado humilde de una campaña que parece vital para mi país»; campaña para combatir «su atonia (sic), su indiferencia, su *qué me importa* también plural y permanente» (el resaltado en el original); usa también las expresiones de dos españoles, uno de los Silvela (no menciona cuál de los tres): «falta de pulso», y de Antonio Maura: «ausencia de ciudadanía». Han pasado casi cien años y Paz podría repetir el mismo diagnóstico.

22 Alfredo Espinosa Tamayo, *Psicología…*, s/p.

Claudio Malo ha sido el único, por lo que he podido investigar, en poner el foco de luz en uno de los problemas actuales que contribuyen a desdibujar la identidad de los pueblos, sin olvidar que la cultura no es estática, siempre evoluciona: la globalización con sus enormes avances tecnológicos; pero esta misma circunstancia lleva a que los pueblos se aferren aún más a sus raíces, como señala el filósofo italiano Gianni Vattimo, pues crece la conciencia de que no existe una forma de ser humana universal y se valora la forma local de vivir y de pensar: «la radio, la TV, los periódicos se han convertido en elementos de una explosión y de una multiplicación universales de Weltanschauungen, de visiones del mundo». En nuestro país se nota la divergencia de estas dos visiones del mundo: la globalizante, sobre todo en las ciudades, y la campesina con fortísimo ingrediente étnico. Esta divergencia está por resolverse, pues todavía no se aclara en la práctica diaria el significado real de la declaración contenida en el Art. 1 de la Constitución en la que se sostiene que «el Ecuador es un Estado… plurinacional…». ¿En qué consiste «la nación»? De acuerdo con la Constitución ya no se puede hablar de «nación ecuatoriana». ¿Todos los ecuatorianos valoran realmente a las otras «naciones» que conviven en el territorio estatal (pues no existiría un territorio nacional)? Muchos mestizos valoran «lo indígena» y «lo afro», pero ¿los indígenas valoran «lo mestizo» o «lo mulato»? Además, se ha olvidado la existencia de «lo criollo». Decía Burke que la nación consiste «en el vínculo entre generaciones», lo cual se constata en la conservación de tradiciones en el mundo indígena, adulterada, como ya señalé, con añadiduras o mistificaciones ajenas a la verdad del pasado; ¿pueden de allí surgir vinculaciones con «la nación mestiza»? ¿Mantiene esta un vínculo con las generaciones pasadas? ¿Puede una nación, de las varias que constituyen el Estado, aunque fuera mayoritaria, imponer a las otras una organización política, económica? ¿Le es lícito a una nación minoritaria imponer sus, discutibles, proyectos de vida? Tanto más, que ciertos planes no provienen de la ancestralidad sino de ideologías ajenas a las generaciones pasadas e importadas de manera artificial.

Ya en el siglo XIX Gabriel García Moreno veía con optimismo la forma de ser de los ecuatorianos, sin desconocer sus defectos, por eso escribió:

> El pueblo ecuatoriano es bueno [...] pero le quieren extraviar, le quieren perder algunos, corrompiéndole; otros le hacen traición representando muy mal sus intereses; otros le escandalizan con ejemplos depravados; ilustremos, pues, al pueblo, moralicémosle, sustraigámosle al influjo funesto de los malos [...] y habremos salvado a la familia ecuatoriana.

Con ello abona la opinión tanto de los ilustrados dieciochescos como de los positivistas finiseculares que afirman que el remedio a los males patrios se halla en la educación con contenidos morales; en esta línea anduvo también el gran humanista jesuita Aurelio Espinosa Pólit, y lo dice con una enorme dosis de esperanza que, al día de hoy, muchos ecuatorianos parece que ya han perdido o abandonado:

> Nosotros también somos una pequeñez que podemos engrandecernos por la serena voluntad de ser lo que somos. Todo lo que robustezca esta voluntad es acción patriótica; todo lo que la desconcierte o amengüe es acción antipatriótica. Todo lo que nos ayude a ser ecuatorianos totales, es elevación, es ennoblecimiento, es conquista del sitial que nos corresponde como a cualquier pueblo libre. Todo lo que nos inspire menosprecio de nosotros mismos, timidez y encogimiento ante la riqueza u ostentación o la prepotencia ajenas, todo lo que nos retraiga de afirmarnos con desembarazo, aun a vista de reales superioridades de otros, es peligrosísimo daño, no solo para nosotros mismos, sino para la patria, a quien nos debemos, y por cuyo honor no podemos dejarnos humillar injustamente.

Corpus bibliográfico

Fuentes consultadas

Adoum, Jorge Enrique. *Ecuador: señas particulares.* Quito: Eskeletra, 1997.

Benítez (sic), Leopoldo. «Drama y paradoja de una "loca geografía"», en *UNP: Realidad y posibilidad del Ecuador*. Quito: UNP, 1946.

Cabezas, Luis C. «Folklore (Monumentos y música)» en UNP: *Realidad y posibilidad del Ecuador*. Quito: UNP, 1946.

Carrión, Benjamín. *Cartas al Ecuador.* Quito: Editorial Gutenberg, 1943.

Chiriboga, Gerardo. «El Turismo», en *Realidad y posibilidad del Ecuador.* Quito: UNP, 1946.

Cordero Iñiguez, Juan. «Reflexiones sobre la nacionalidad ecuatoriana» en *Varios*: *la participación de la sociedad ecuatoriana* en *la formación de identidad nacional* (sic). Quito: CNPCC, 2005.

Donoso Pareja, Miguel. *Ecuador: identidad o esquizofrenia*. Quito: Eskeletra, 2004.

Espinosa Pólit, Aurelio. «Filiación hispánica de nuestra América», en Manuel Corrales Pascual S.J.: *Pensamiento de Aurelio Espinosa Pólit S.J.* Quito: BCE-CEN, 2006.

—— *Los jesuitas quiteños del extrañamiento*. Cajica, Puebla: Biblioteca Ecuatoriana Mínima, 1960.

Espinosa Tamayo, Alfredo. *Psicología y sociología del pueblo ecuatoriano*. Quito: BCE-CEN, 1979.

Espinoza Soriano, Waldemar. *La destrucción del Imperio de los Incas*.

Lima: Amaru Editores, 1981.
Freile, Carlos. *Libren al oprimido. La Iglesia y los oprimidos en la Colonia*. Quito: AEHE, 2021.
Friede, Kurt von (pseudónimo de Clotario E. Paz). *Crónicas fugaces*. Guayaquil: Imprenta La Reforma, 1930.
Garcés, Víctor Gabriel. «El Indigenismo», en *Realidad y posibilidad del Ecuador*. Quito: UNP, 1946.
Hurtado, Osvaldo. *Las costumbres de los ecuatorianos*. Quito: Planeta, 2007.
Jijón y Caamaño, Jacinto. «La Ecuatorianidad». Conferencia dictada en el Salón de Actos de la Universidad Central el 18 de noviembre de 1942, en el Ciclo de conferencias organizado por el Instituto Ecuatoriano de Estudios del Amazonas. Quito: La Prensa Católica, 1943.
Kennedy, Alexandra. «Identidades y territorios. Paisajismo ecuatoriano del siglo XIX» en *Varios: la participación de la sociedad ecuatoriana en la formación de identidad nacional* (sic). Quito: CNPCC, 2005.
Luna Tamayo, Milton. «Benditas veladas» en *El Comercio.* Quito, 10 de noviembre de 2021.
Malo, Claudio. «Las artesanías y la expresión de la identidad ecuatoriana» en *Varios: la participación de la sociedad ecuatoriana en la formación de identidad nacional* (sic). Quito: CNPCC, 2005.
Mahuad Witt, Jamil. *Así dolarizamos al Ecuador*. Bogotá: Planeta, 2021.
Navarro Villoslada, Francisco. *Doña Urraca de Castilla*. Madrid: Librería de Gaspar y Roig, 1849 y Scarpetta i Saturnino Vergara M. Leonidas. *Diccionario Biográfico de los campeones de la Libertad*… Bogotá: Imprenta de Zalamea, 1879.
Quintero, Rafael y Erika Silva. «Fundamentos históricos de una identidad histórica en construcción» en *Varios: la participación de la sociedad ecuatoriana en la formación de identidad nacional* (sic). Quito: CNPCC, 2005.
Sierra Freire, Natalia. «Ecuador un país de colores, quenas y tambores» en *Varios: la participación de la sociedad ecuatoriana*

en la formación de identidad nacional (sic). Quito: CNPCC, 2005.
Troncoso, Julio C. «Proyección Cívica de Pasado y Presente» en *Realidad y posibilidad del Ecuador.* Quito: UNP, 1946.
Valdano, Juan. *Identidad y formas de lo ecuatoriano*, 2007. Quito: Eskeletra, 2005.

Cuarta Parte
Política y legislación

Capítulo 8

La Constitución Quiteña de 1812

Fabián Corral Burbano de Lara

Abogado. Licenciado en Ciencias Políticas y Sociales, Doctor en Derecho por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Fue profesor y decano fundador-emérito del Colegio de Jurisprudencia en la Universidad San Francisco de Quito (1996-2012). Es académico de Número y subdirector de la Academia Ecuatoriana de la Lengua; y académico correspondiente de la Real Academia Española de la Lengua. Cuenta con las siguientes publicaciones: *Apuntes sobre la Modernidad* (1992); *El Chagra* (1993); *La Hacienda* (1996); *Viaje a un país olvidado* (2001); *Notas para un lector* (2002); *El testigo del Siglo* (Obra colectiva); *El Ecuador visto desde el Diario El Comercio* (2006); *Jinetes y caballos, aperos y caminos* (2014). También es columnista de los diarios *El Comercio* y *El Universo*.

Los hechos y las palabras

Sin el discurso, sin palabras que tengan significación social y política, las revoluciones, las asonadas, las resistencias, incluso los tiempos de paz, caerían en el absurdo y se perderían en el olvido. O parecerían realidades inconexas, cuando la historia responde a vínculos que dotan de sentido incluso a los eventos más inesperados.

Así, pues, es preciso atender a las palabras, a las verdades dichas, a las verdades encubiertas, incluso a los tabúes y prejuicios para, de ese modo, asumir la historia, desentrañar, si es posible, sus secretos y llegar a las causas que explican cómo y por qué nacieron las ciudades y los países, los prestigios y las famas, cómo y por qué prosperó la libertad o sucumbimos a la servidumbre. Los hechos, entonces, adquieren sentido y se enmarcan en una cierta línea argumental que no responde, sin embargo, a las leyes que propician las ideologías.

En la memoria de todas las sociedades están los hechos descarnados, decidores, como actores y testigos. Están los hombres, los héroes y los traidores, los patriotas y los realistas, las masas, la gente, los revolucionarios y los contrarrevolucionarios. Todos ellos conforman el gran rompecabezas de la historia nacional.

Las circunstancias —lo que rodea a los hechos y determina o explica las conductas— constituyen la cara esencial de la moneda. Son, en cierto modo, la lógica escondida en los textos de una constitución o de una ley, en los discursos y en las arengas. Las palabras, a veces, insinúan, y otras, revelan con claridad en qué consiste el poder, cuál es el objetivo de una revuelta, de dónde vienen sus razones y sus

sinrazones, cuáles son las ilusiones genuinas o los intereses creados. Las palabras son útiles también para advertir las verdades de los derrotados y la sinceridad o el cinismo de los triunfadores.

Las constituciones y las leyes, en último término, son palabras que expresan o encubren el poder, que articulan los derechos y tipifican las sanciones, que sustentan la acción de las autoridades y de los jueces o que los incriminan por su indolencia o perversión. La retórica de las batallas y sus recuerdos están construidos de palabras; está hecha de palabras la memoria de los triunfos, las derrotas y la sangre.

Un decreto real, que en definitiva es palabra del poder, dictado desde el centro del Imperio, a miles de kilómetros de distancia, generó efectos imprevistos, insólitos, inmediatos, en una escondida ciudad colonial, como el Quito del siglo XVIII. Una bula papal repartió el mundo entre dos reyes y configuró potestades monárquicas que se radicaron en tierras desconocidas y sobre pueblos que nada sabían de tales decisiones.

Un libro que llegó de contrabando en la bodega de un buque, y se difundió clandestinamente, trastocó las estructuras coloniales. Un sermón dicho desde el púlpito de la iglesia de un pueblo remoto en los Andes se transformó en idea que legitimó un movimiento. Y todos son hechos que configuran procesos o que rompen esquemas. Lo que queda finalmente son palabras, memoria, testimonio. Historia.

La Constitución Quiteña de 1812 fue el resultado del largo proceso de deterioro del Imperio español y de la progresiva caducidad de su poder sobre las colonias; fue el resultado, por cierto, de la afirmación de la conciencia de los criollos, de la modificación de sus creencias y de un difuso sentido nacional.

Esa Constitución se sustenta en las tesis que cuestionaron las fuentes del poder y que menoscabaron la legitimidad de un sistema. Esa Constitución es testimonio y resultado de los largos conflictos que venía arrastrando la sociedad quiteña a lo largo del siglo XVIII; expresó sentimientos y resentimientos, frustraciones y esperanzas que explican la vida de entonces. Esa Constitución contiene los problemas insinuados, pero no resueltos por las élites ni por las

masas, problemas sustanciales que se han prolongado por dos siglos, en el escenario de una República que no acaba de estabilizarse ni de afirmar sus instituciones.

La Constitución de 1812 fue la expresión de una tendencia filosófica y política que marcaba el mundo de aquellos días: la Ilustración. Al mismo tiempo, fue la respuesta a los persistentes conflictos de intereses entre peninsulares y criollos. Fue, además, el bosquejo jurídico de un país que se venía formando desde los días remotos de la colonia. Fue la inicial expresión de ideas, retóricas al principio, prematuras, pero esenciales, que aludían a asuntos aún difusos como soberanía, pueblo, independencia, nación, criollismo y revolución. Y fundamentalmente, libertad.

Todas ellas fueron palabras contenidas en discursos, en proclamas, en reclamos, en censuras y en defensas. Pero, esas palabras ¿respondían a conceptos realmente encarnados en las élites, extendidos y comprendidos por la población o, en algunos casos, eran nociones vacías, lugares comunes o recursos retóricos?

La libertad, la idea de nación, la república, la democracia ¿eran aspiraciones concretas? La Ilustración que vino con las noticias de las revoluciones francesa y norteamericana ¿fueron, en realidad, determinante en los actos políticos del 10 de agosto de 1809 y de febrero de 1812? ¿Cuánto orientaron al texto constitucional la Ilustración y el pensamiento de Montesquieu, Rousseau, Voltaire, John Locke?

Las actas, las declaraciones, los decretos, al parecer, expresan el mundo ideal de la racionalidad de las ideas. Al leerlas, en abstracto, sin vincular sus textos con los hechos que ocurrían alrededor, la República parece una entidad deseable y, entonces, surge la pregunta: ¿por qué no prosperó esa República en Ecuador y en América Latina? Si el recurso constitucional era el que aconsejaba el sentido común político, ¿cuál es entonces la razón para que persistan los caudillismos y por qué la personalización del poder es parte sustancial de nuestra historia? ¿Por qué la reiteración de los golpes de Estado, las dictaduras y la idea de «refundar» los países, apelando siempre a las asambleas constituyentes?

Eugenio Espejo y José Mejía Lequerica fueron ilustrados; Juan Pío y Carlos Montúfar, también. Miguel Antonio Rodríguez, quien escribió el proyecto de Constitución Quiteña, lo fue. Lo fueron Morales, Quiroga, Ascásubi, Salinas, Riofrío. ¿Cuánto incidieron en la Constitución las ideas ilustradas de los próceres? ¿Racionalizó la palabra el arisco sentimiento de las partes en conflicto, criollos y peninsulares? ¿Pudo domar la palabra de la ley a la frustración, la ambición y el cálculo?

Este texto pretende explorar brevemente los antecedentes que incidieron en la sociedad que se venía formando desde los tiempos iniciales de la colonia, y que se transformó en el período comprendido entre los días finales de la monarquía de los Austrias y el inicio de las reformas borbónicas, hasta su eclosión política en 1809; una sociedad que enfrentó más de diez años de guerra civil.

Pretende, este texto, vincular algunos hechos; encontrar el cauce que condujo finalmente a la guerra, la independencia y la formación de una República imperfecta. El eje conductor serán los antecedentes y conflictos que llevaron a las élites quiteñas a fundar el país y a buscar su expresión política y jurídica en un texto transitorio y precario, aunque clave para entender la historia nacional: la Constitución del Estado de Quito, de 15 de febrero de 1812.

La Constitución Quiteña es pieza esencial no solamente por lo que proclama en cada uno de sus artículos o por su alusión a temas que llegaron con la idea de una Ilustración que planteaba cambios radicales en Europa, sino también porque el constitucionalismo que inauguró, y las normas de todas las constituciones de estos dos siglos, evidencian la falta de empatía entre la legalidad y la realidad. Además, ponen de manifiesto los desmentidos que se advierten desde el inicio de la historia de nuestro Estado de Derecho y los espacios que quedaron entre las tendencias sociales, las reglas, el poder y los intereses.

La Constitución Quiteña de 1812 es importante para el actual Ecuador y para América Latina. No solo por lo que declaró y legisló, sino también por la realidad que desmintió, por la pasión con que fue

escrita, por el talento de sus autores, pero también por el contraste con una realidad que negaba las libertades y los derechos humanos que esa Constitución proclamó, por la guerra civil que, en realidad, fue el proceso de independencia, por los desengaños que dejó, por los olvidos y las negaciones. Y por el reto que plantea frente a una república que ya se diseñó entre 1809 y 1812 y que aún no cuaja, doscientos años después.

La Constitución Quiteña de 1812 encapsula nuestros conflictos. Es una especie de testigo que desde entonces nos interpela: ¿somos republicanos?, ¿entendemos los procesos que nos arrastran?, ¿la legalidad se agota en un texto en el que las élites articularon sus propias visiones o responde a complejos escenarios que es necesario asumir?

Los hechos precursores

La suma de acontecimientos que se sucedieron en la segunda mitad del siglo XVIII y que afectaron profundamente a las colonias españolas de América, constituyen los precedentes o hechos precursores de la declaración de independencia y de la Constitución Quiteña de 1812. Si bien algunos de ellos no tienen vinculación ideológica directa con los sucesos políticos, conformaron una ruta hacia el deterioro, primero, y la ruptura, después, de los vínculos coloniales. Contribuyeron a crear el aire revolucionario que concluyó con la independencia.

Del consenso colonial al absolutismo borbónico

Antes de las reformas borbónicas impulsadas por el rey Carlos III —aproximadamente hasta 1760—, las colonias españolas no estuvieron sujetas a un absolutismo extremo. Existía una suerte de consenso al que, de hecho, habían llegado los funcionarios peninsulares y las élites criollas. Este consenso implícito aseguraba su convivencia, al punto que «El Estado colonial… reflejaba no solo la soberanía de la Corona, sino también el poder de las élites».[1] Más aún,

1 John Lynch, *América Latina, entre colonia y nación*, Crítica (Barcelona, 2001). 78.

> los criollos, a finales del siglo XVIII, eran los herederos de una tradición poderosa, y recordaban un tiempo, aproximadamente de 1650 a 1750, en que sus familias habían atravesado las barreras imperiales, ganado acceso a la burocracia, negociado impuestos y convertido en parte de varios grupos de interés que cuestionaban la política imperial. La participación política estaba acompañada de autonomía económica: los americanos habían desarrollado un mercado interno en auge […]. Igualmente prescindieron del monopolio español para establecer una relación comercial directa con los extranjeros.[2]

A decir de John Lynch, a finales del siglo XVII e inicios del XVIII, Hispanoamérica había llegado a un estado de «independencia de facto», que hacía innecesaria la urgencia de declarar la independencia política. La presión que los funcionarios peninsulares ejercían sobre los criollos era tolerable y propiciaba, de algún modo, el desarrollo económico y su fortalecimiento como grupo social.

Las sociedades hispanoamericanas progresaron gracias a la creación de fuentes de riqueza alternativas a la minería, que fue el factor que configuró la invariable dependencia hacia la metrópoli. Las colonias habían desarrollado lazos de intercambio comercial:

> El crecimiento económico fue acompañado de cambio social, formándose una élite criolla de terratenientes y otros, cuyos intereses no siempre coincidían con los de la metrópoli […]. El criollo era el español nacido en América. Y aunque la aristocracia colonial no adquirió un poder político formal, era una fuerza que los burócratas no podían ignorar, y el gobierno colonial español se convirtió realmente en un compromiso entre la soberanía imperial y los intereses de los colonos.[3]

Antes de las reformas borbónicas, el Virreinato del Perú no dependía de las importaciones de España, tenía capitales autónomos y satisfacía sus necesidades. Las remesas que se enviaban a la metrópoli habían disminuido sustancialmente. De sus recursos, el

2 Lynch, *América Latina*…, 119.

3 John Lynch, *Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826* (Barcelona: Ariel, 1983), 10.

80 %, aproximadamente, se gastaba en el Virreinato y solo el 20 % se enviaba a España, lo que había trastocado sensiblemente el carácter dependiente de la colonia. Como consecuencia, se habían fortalecido los criollos y prosperado sus intereses.[4] La situación era tal que Montesquieu habría afirmado, en tono burlón, en *El Espíritu de las Leyes,*[5] que, aunque las Indias y España eran dos potencias, las Indias eran la principal y España era solo la secundaria.

En estas circunstancias, el rey Carlos III de la casa Borbón[6] emprendió una reforma radical (la Reforma Borbónica) que habría de conmover a los americanos y cambiar profundamente los términos de relación con la metrópoli. El monarca se propuso centralizar el poder, limitar la acción de la Iglesia Católica y de las comunidades religiosas, afianzar la burocracia peninsular en América, modernizar las estructuras del imperio en beneficio de la metrópoli, cambiar las reglas del comercio y la navegación, y, como asunto sustancial, incrementar los impuestos, todo inspirado en el «Nuevo sistema de gobierno económico para América», escrito en 1747 por el ilustrado José del Capillo y Cosío. Un aspecto central de la reforma borbónica apuntaba a modificar la función de los territorios coloniales y transformarlos en abastecedores de tabaco, algodón azúcar u otras materias primas a la metrópoli y, al mismo tiempo, en compradores de productos industriales que España adquiría a comerciantes ingleses, franceses y holandeses.[7]

En efecto, las reformas borbónicas fortalecieron a la administración peninsular, pero provocaron la oposición de los criollos y no pocas revueltas populares que, en el largo plazo, debilitaron la capacidad política de control sobre las colonias.

4 Lynch, *Las revoluciones*…,12.

5 Citado en John Lynch, *Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826* (Barcelona: Ariel, 1983).

6 Carlos III reinó desde 1759 hasta 1788. La dinastía de los Borbones llegó al poder en 1700, con Felipe V de Anjou y gobernó hasta 1833, con Fernando VII.

7 Gustavo Adolfo Quesada, *Los Movimientos Sociales anteriores a la independencia, en 1810, Antecedentes, desarrollo y consecuencias* (Bogotá: Taurus, Alfaguara, 2010), 109.

A decir de Fernando Hidalgo Nistri:

> La región padecía intensamente los rigores de las reformas borbónicas. Estos cambios incrementaron la presencia del poder central y rompieron ese antiguo *modus vivendi* que hasta ese momento había mantenido relativamente estables las relaciones entre los diferentes actores sociales. Los ejecutores de tales reformas estaban resueltos a derogar esa Constitución no escrita que reglamentaba extraoficialmente la política en el interior del espacio quiteño […]. Ello afectó de lleno a las élites y a numerosas autoridades de menor rango que tradicionalmente habían cumplido la función de mediatizar el poder.[8]

Lynch, por su parte, dice que:

> La segunda conquista de América fue en primer lugar una conquista burocrática. Después de un siglo de inercia, España volvió a tomar a América en sus manos […] Se intentaron nuevos métodos de gobierno. No se trataba de simples artificios administrativos y fiscales: suponían también una supervisión más estrecha de la población. Los intendentes eran instrumentos de control social, enviados por el gobierno imperial para recuperar América.[9]

Uno de los efectos de la «segunda conquista de América» fue la masiva migración de personas que llegaban de la Península en busca de posiciones burocráticas, lo que agravó el desplazamiento de los criollos de cargos y opciones comerciales.[10] Lynch afirma que:

> […] durante el período de 1780-1790, el nivel de migración desde España a América fue cinco veces más alto que en 1710-1730. Los hispanoamericanos tenían una clara aunque exagerada impresión de que sus países estaban siendo invadidos por barcos colmados de gachupines y chapetones que eran los despectivos nombres que daban a los peninsulares…[11]

8 Fernando Hidalgo Nistri, *Compendio de la rebelión de la América. Estudio Introductorio* (Quito: FONSAL, octubre 2008), 23.

9 Lynch, *Las revoluciones*…,18.

10 Ibíd., 26.

11 Ibíd., 26.

De un régimen colonial en que predominaban las relaciones flexibles y los consensos, se pasó a un sistema rígido y fiscalista que erosionó aún más los vínculos entre peninsulares y criollos. Se potenciaron los resentimientos, se provocaron revueltas y se fortaleció la creencia de que los americanos no eran españoles y que su patria era Quito, Perú o México. Empezaron a crecer los sentimientos de desconfianza, a prosperar las ideas de reivindicación y a afianzarse una conciencia de distinción que tomaría cuerpo más tarde. Es lo que algunos han llamado el «sentido de nación».

La revolución de la independencia, aparte de las razones externas (la Ilustración, la influencia inglesa y el ejemplo de revoluciones francesa y norteamericana), podría interpretarse como la reacción americana contra la nueva colonización, motivada, primero, por razones económicas y políticas después. Al decir de Lynch, la reforma de los Borbones modificó el carácter del Estado colonial y el ejercicio del poder, afectó las características de la sociedad colonial, reconocidas por el consenso anterior a las iniciativas de Carlos III: «[…] el crecimiento de las élites locales, la fuerza de los intereses de grupo, el sentido de la identidad americana y el apego a las patrias regionales».[12]

A la migración española y al fortalecimiento del control político de las colonias se sumaron otras medidas gravosas para los criollos. La idea del proyecto borbónico era incrementar los ingresos, sin perjuicio de la situación de las colonias. En efecto:

> Desde la década de 1750 se hicieron grandes esfuerzos por incrementar el ingreso imperial. En especial se utilizaron dos mecanismos: la ampliación del monopolio estatal del tabaco y la administración directa de la alcabala, antes cedida a contratistas privados. La alcabala era un impuesto español clásico […]. Ahora había aumentado —en algunos casos del 4 al 5 por ciento— y su cobro se exigía más rigurosamente. Mientras las colonias se veían obligadas a una mayor cuota de impuestos, no se les consultaba ni sobre los gastos ni sobre los ingresos públicos.[13]

12 Lynch, *Las revoluciones...*, 91.

13 Ibíd., 20.

Las reformas borbónicas favorecieron sensiblemente a la metrópoli en detrimento de las colonias. Además del incremento de las remesas hacia España, el comercio libre que anunciaron los reformadores no significó para América comercio ni libertad; al contrario, afianzó el poder de los monopolios peninsulares en el intercambio de bienes y en la navegación. La economía americana, dadas las condiciones que crearon las reformas, no pudo responder y se mantuvo subdesarrollada; así:

> Solo en 1786, Perú se vio inundado con veintidós millones de pesos de importaciones, comparado con el anterior promedio anual de cinco millones […]. Hubo quejas en toda Hispanoamérica pidiendo que la metrópoli se refrenara […]. Pero otras quejas eran genuinas y desesperadas: eran los gritos de muerte de las industrias locales, los obrajes de textiles de Quito, el Cuzco y Tucumán […]. Pronto hasta los estribos y los ponchos de los gauchos de las Pampas vendrían de Inglaterra […]. La política económica borbónica agravó así la situación colonial de Hispanoamérica e intensificó su subdesarrollo.[14]

Y, por cierto, se incrementaron los celos, rivalidades y antipatías entre los chapetones y los criollos.

Uno de los factores que habría de acentuar el afán de autonomía de las colonias, paradójicamente, vino de España. Llegó con los impuestos, los nuevos burócratas y las políticas económicas del rey Carlos III.

El siglo XVIII: revueltas e insurrecciones

Durante el siglo XVIII, y antes de las reformas borbónicas, las colonias fueron escenario de innumerables protestas, motines, alzamientos y rebeliones.

Los yaquis en México, los araucanos en la Capitanía General de Chile, los pehuenches y tehuelches en la cordillera y en la pampa argentinas, los indígenas de Charcas, los esclavos en Haití y Cuba, los guaraníes, los mayas en Guatemala y otros protagonizaron

14 Lynch, *Las revoluciones*..., 22-3.

revueltas, motines e insurrecciones, que planteaban desde reivindicaciones territoriales, inconformidad de los comerciantes frente a nuevos impuestos, aspiraciones de libertad de los esclavos, incipientes sentimientos nacionalistas del criollaje, supresión de los repartimientos, oposición al sistema de encomiendas, hasta la restauración del Tahuantinsuyo.

Entre las revueltas, destacan la de Túpac Amaru, en 1780, el movimiento de los comuneros en Nueva Granada, entre 1780 y 1781 y la rebelión de los barrios de Quito, en 1765. Algunas se originaron por el incremento de tributos, por decisiones y controles que provocaron la inconformidad de los criollos y algunas por razones más complejas, como es el caso de Túpac Amaru.

Numerosas sublevaciones indígenas ocurrieron en la Audiencia de Quito durante el siglo XVIII. Segundo Moreno Yáñez[15] realizó un exhaustivo estudio sobre el tema, que refleja la conflictividad social en la sierra de Ecuador y la diversidad de causas que motivaron los alzamientos, y los duros métodos de represión y sus consecuencias.[16]

Moreno Yánez dice que:

> Sobre la base de los casos estudiados, es posible señalar una relación entre la era de esfuerzos gubernamentales de los Borbones, para sacar a España de la postración económica, y el comienzo de una época de malestar y descontento en amplios sectores populares de las colonias. En el territorio de la Audiencia de Quito, las nuevas medidas fiscales entablaron el proceso de decadencia económica…[17]

En general, fueron movimientos de masas muy graves y reiterados que, en pocas ocasiones, lograron precarias y coyunturales reivindicaciones. La independencia de la Corona, como tesis política, no tuvo relevancia en estos acontecimientos ni fue su hilo

15 Segundo Moreno Yánez, *Sublevaciones Indígenas en la Audiencia de Quito, desde comienzos del siglo XVIII hasta finales de la colonia* (Quito: Ediciones de la Universidad Católica, 1978).

16 Entre los alzamientos más notables de la época están los de Riobamba, en 1764; el del obraje de San Idelfonso, en 1768; los de Cotacachi y Otavalo, en 1777; el de Guano, en 1778; los de Ambato, Quisapincha y Pelileo y Píllaro, en 1780, relacionados con tributos, alcabalas y estancos; los de Columbe y Guamote contra la recaudación de los diezmos, en 1803.

17 Moreno, *Sublevaciones*…, 353.

argumental. En la declaración de independencia de 1809 y en la expedición de la Constitución Quiteña, los grupos populares no jugaron el papel protagónico que sí les cupo, en cambio, en las sublevaciones indígenas, en la rebelión de los barrios y en los hechos del 2 de agosto. «En todas estas protestas ciudadanas es importante el hecho de que carecían de una teoría de la sublevación: se motivaban por la injusticia y el sistema de vida, bajo la dirección de líderes generalmente ocultos…».[18]

Como hecho significativo y paradójico, hay que destacar que muchos sectores populares, especialmente indígenas, fueron militantes realistas y férreos opositores a los ejércitos de Bolívar y a la idea de independencia.[19] La declaración de independencia y la Constitución Quiteña de 1812 fueron obra de las élites criollas.

La rebelión de los barrios de Quito

Quito venía de una larga tradición de conflictos que se suscitaron durante la colonia, especialmente en el siglo XVIII.[20]

> Un levantamiento importante tuvo lugar en Quito, en 1765. La Rebelión de los Barrios, como se la conoce, fue la insurrección urbana más grande, más significativa y de mayor duración de la América española durante el siglo XVIII […] Esta revuelta fue la primera gran reacción a las reformas borbónicas en América y ejercería una gran influencia sobre los acontecimientos posteriores.[21]

A finales del siglo XVIII, la Audiencia de Quito estaba en decadencia. Fue una sociedad rica y con élites cultas que se habían empobrecido; la economía atravesaba por crisis económicas derivadas de las reformas borbónicas, las erupciones volcánicas, los terremotos (Riobamba fue totalmente destruida en febrero de

18 Carlos Freile Granizo, *El siglo de Eugenio Espejo* (Quito: Academia Ecuatoriana de historia Eclesiástica, 2020), 41.

19 Alexandra Sevilla Naranjo, *Fidelismo, realismo y contrarrevolución en la Audiencia de Quito* (Ecuador: 2019).

20 Moreno, *Sublevaciones*…, s/p.

21 Jaime E. Rodríguez O., «Los orígenes de la revolución de 1809 en Quito». *Secuencia, Revista de historia y ciencias sociales,* (2008). 199-227.

1797), las epidemias y la quiebra del régimen obrajero provocado por las masivas importaciones de productos europeos. Contribuyó a acentuar la decadencia, la expulsión de la orden de los jesuitas en 1767 y la venta y arrendamiento de sus haciendas, ingenios azucareros y obrajes a través de la Junta de Temporalidades. «Para Quito, el siglo XVIII fue un período de declive económico, que empezó en 1776 […]. La decadencia del Reino de Quito, durante el siglo XVIII provocó cierta inquietud social».[22]

Juan de Velasco, Eugenio Espejo y el Barón de Carondelet coinciden, tanto en el diagnóstico de la crisis económica y social de la Audiencia a fines del siglo XVIII, como en sus causas: la caída de la producción minera de Potosí y la competencia textil de Europa. Espejo dijo que «las haciendas tenían llenos los trojes y vacías las arcas».[23]

Más aún, después de la muerte del Presidente, el Marqués de Selva Alegre, en 1761, la Audiencia estaba desierta, pues no había más que un ministro y el fiscal. Los demás eran ancianos o estaban ausentes. «Así pues, estas provincias quedaron casi sin gobierno alguno, cuando era más que nunca indispensable una autoridad vigorosa, que conservara el orden y mantuviera la tranquilidad pública».[24]

En tales circunstancias, el virrey de Santa Fe, del que dependía Quito, ante la incapacidad y corrupción de los recaudadores locales de alcabalas e impuestos, frente a la complicidad de varios miembros de la Audiencia y a la falta de cooperación de las autoridades quiteñas, decidió atacar el problema de la producción y comercio del aguardiente. Encargó el asunto al español Juan Díaz de Herrera, quien había modificado el sistema tributario en Santa Fe y Popayán. El funcionario, sin consultar con la Audiencia, organizó el estanco de aguardiente.

---

22 Rodríguez, «Los orígenes de la revolución…», 202-203.

23 Manuel Miño, *La economía colonial. Relaciones socio-económicas de la Real Audiencia de Quito* (Quito: Corporación Editora Nacional, 1984), 74.

24 Federico González Suárez, *Historia General de la República del Ecuador*. Octavo Tomo (Quito: Clásicos Ariel, s.f), 135.

> El gobierno español […] había procurado remediar los males que en las colonias y principalmente en Quito, causaba el aguardiente; la fabricación de este licor era prohibida, y se permitía solamente con ciertas y determinadas condiciones; andando el tiempo, tuvo el gobierno por más conveniente impedir a los particulares la fabricación de aguardiente en sus haciendas y establecimientos privados, y disponer […] que el aguardiente no se destilara sino por cuenta de la Real Hacienda, quedó, en consecuencia, establecido el estanco del aguardiente en Quito […] Nadie podía fabricar aguardiente de caña ni otras bebidas alcohólicas […]. 25

Las decisiones del funcionario español afectaron a un renglón muy importante de la economía y de la vida social de los quiteños; chocaron con los intereses de las élites criollas y del pueblo, que destilaban y comercializaban el licor en sus haciendas y a través del expendio en las tabernas quiteñas.

La reacción creció rápidamente. El regidor Francisco de Borja lideró la oposición. Se convocó a un cabildo abierto. La reunión estaba relacionada con la defensa de intereses concretos de la élite criolla sobre el tema del estanco del aguardiente; sin embargo, el evento adquirió connotaciones políticas significativas tanto por la movilización y representación de los gremios y de los barrios de la ciudad, como por algunas tesis que se enunciaron en el evento.

Rodríguez escribe:

> Presidido por el oidor decano Manuel Rubio de Arévalo, un cabildo abierto se reunió el 7 de diciembre de 1764. Diputados del cabildo eclesiástico representaban al clero secular; varios prelados hablaron por las órdenes regulares; miembros del Ayuntamiento representaron a la ciudad; el protector de indios habló por los indígenas; algunos delegados de los intereses comerciales y económicos representaron la postura de la sociedad civil, y Borja representó el «bien común» o el bienestar de la comunidad.[26]

En el debate se plantearon temas políticos que podrían interpretarse como iniciales manifestaciones de identidad nacional y

25 González Suárez, *Historia General*…, 135.

26 Rodríguez, *Los orígenes*…, 204-205.

de los incipientes afanes de independencia. Se insistió en hablar del «mal gobierno», que sería después un *leitmotiv* del criollismo.

> El oidor decano Luis de Santa Cruz insistió en que las leyes de indias requerían que los representantes del pueblo fueran consultados antes de poner en marcha transformaciones de gran alcance. De hecho, sostenía que algunas leyes constituían un «mal gobierno»[27] y que no debían ser obedecidas.[28]

Entre el 22 de mayo y el 24 de junio de 1765, la gente común de Quito protagonizó grandes rebeliones contra el estanco del aguardiente y los chapetones. Los tumultos provocaron el incendio de la casa de la Aduana y de otras dependencias y viviendas de españoles. Los enfrentamientos entre los soldados que defendían el palacio de la Audiencia y los pobladores de los barrios de San Roque y San Sebastián causaron numerosos muertos. Los españoles y las autoridades tuvieron que huir y refugiarse en iglesias, conventos y fuera de la ciudad.

Federico González Suárez narra los hechos con dramatismo:

> En el palacio de la Audiencia se defendían los españoles con armas de fuego, fusiles, escopetas y cañones; la principal arma ofensiva de los amotinados eran las piedras; hacían llover pedradas sobre sus contrarios y avanzaban, ganando palmo a palmo, en combate desigual y tenaz, las calles que conducían a la plaza y estaban defendidas por los cañones; la obscuridad de la noche solo era interrumpida por la momentánea llamarada de los disparos del cañón que causaban grandes destrozos en los compactos grupos de los amotinados, los cuales seguían avanzando sin aterrarse por los estragos; la grita de las turbas, el incesante vocerío, el estampido de los cañonazos y el estrépito de las pedradas formaban un ruido espantoso y amenazador. Con tanto denuedo y coraje luchaban los invasores, que no tardaron en apoderarse de uno de los cañones que defendía la entrada a

27 Esta expresión se ha convertido desde entonces en una suerte de «argumento de la resistencia», incluso hasta la actualidad.

28 Rodríguez, *Los orígenes*…, 205.

> la plaza por la calle de la Compañía […]. Los sublevados habían triunfado, la autoridad tan respetada de la Audiencia había venido al suelo.[29]

Después de las revueltas, las autoridades cedieron a las presiones y desterraron a algunos chapetones. Los españoles solteros tuvieron que salir de la ciudad. A fin de restaurar la paz, perdonaron a los amotinados; en estas gestiones jugaron un papel importante los jesuitas, los «padres», como les conocía la gente. Tiempo después se restauró el estanco de aguardiente. Al parecer, la tranquilidad había retornado, por el momento, a la ciudad.

González Suárez cita la correspondencia de un diplomático inglés de la época que recoge el sentimiento que ya se advertía en la ciudad: «Nosotros no queremos indulto, porque no hemos cometido crímenes, decían los quiteños; pagaremos las contribuciones, con tal que nos gobiernen nuestros compatriotas».[30]

La rebelión de los barrios de Quito constituye una de las sublevaciones más significativas ocurridas en Hispanoamérica durante la colonia. En esos mismos años, la corona enfrentaba la rebelión de Túpac Amaru en Perú (1779 y 1780), que respondía a motivaciones diferentes, y el movimiento de los comuneros en el Virreinato de la Nueva Granada (1781).

Aunque no tuvieron una ideología política definida, algunos historiadores encuentran en la rebelión de los barrios de Quito las primeras simientes de la independencia.

> En Quito, el pueblo fue más atrevido, clamó contra el mal gobierno y no faltaron algunos que ya desde entonces trataran de nuestra completa emancipación política de España, siendo cosa muy notable que las primeras ideas de Patria y de gobierno nacional independiente hayan nacido del pueblo de Quito, de esa, a quien podemos llamar generosa plebe de Quito.[31]

Otro historiador sugiere que si bien el exceso de impuestos no convirtió a los americanos en revolucionarios, promovió un clima de

29 González Suárez, *Historia*…, 142.

30 Ibíd., 144.

31 Ibíd., 146.

resentimiento y el deseo de volver a un consenso colonial. Incluso, propició el anhelo de avanzar a una mayor autonomía.[32] La sublevación de los barrios de Quito enseña que la resistencia a los impuestos actúa como percutor de las rebeliones. También, que la antipatía hacia los chapetones se había afianzado en la sociedad colonial y que, paralelamente, existía un proceso de afirmación de la identidad de los americanos.

Muchos años antes del inicio de las guerras de independencia y de la Revolución francesa, ya circulaban en Quito cuestionamientos al poder que se expresaban con el lema popular de: «abajo el mal gobierno». Prosperaban sentimientos de diferenciación cada vez más acentuados,[33] y se afirmaba el resentimiento de los criollos y mestizos por el trato desigual que recibían frente a los privilegios que ostentaban los peninsulares. El acceso a los cargos públicos, que constituía factor de ascenso social y de ventaja económica, fue siempre un asunto polémico.

Las élites criollas no actuaron abiertamente en la rebelión de los barrios. Lo hicieron en forma encubierta. Fue la gente común la que enfrentó a las autoridades y soldados.

> La sublevación de los barrios de Quito […] fue obra de la ínfima plebe, pues bien, entre esa ínfima plebe ya hubo quienes advirtieran que el verdadero remedio de los males que padecía la colonia, no estaba en sublevarse contra los impuestos, sino en tener buenos gobernantes, es decir, personas que buscaran no su medro privado, sino el bien general […].[34]

Este contexto de antipatías y desconfianzas, que fueron el caldo de cultivo para que se germinen las sublevaciones e insurrecciones, fue descrito por Martín Minchom:

> La insurrección de Quito configuró el paisaje político durante más de una generación. «Un legado de desconfianza y miedo permaneció después de 1765, dividiendo a los grupos sociales

32 Lynch, *América Latina*…, 121.

33 Gustavo A. Quesada Vanegas, *Los movimientos sociales anteriores a la independencia, en 1810, antecedentes, desarrollo y consecuencias,* 134.

34 González Suárez, *Historia...,* 146.

de la ciudad e inhibiendo la resistencia concertada a las políticas de la Corona» […]. Para entonces, las autoridades habían asimilado la lección, y sabían muy bien que el lanzamiento de unas cuantas piedras podía hacer temblar el edificio del orden colonial.[35]

La expulsión de los jesuitas

El rey Carlos III, mediante la Pragmática de 2 de abril de 1767, ordenó la expulsión de los jesuitas de todas las colonias españolas y la expropiación y ocupación inmediata de sus bienes.

En la Audiencia de Quito, la orden real se cumplió con exactitud, sin oposición, y en forma tan rápida que, para octubre de 1767, los jesuitas americanos y españoles se encontraban navegando hacia el destierro. Sus haciendas, obrajes e ingenios quedaron paralizados; las escuelas y colegios, abandonados; cerrada la Universidad San Gregorio Magno, y las comunidades indígenas que estuvieron a su cargo, desconcertadas y dispersas.

Nunca quedaron en claro las verdaderas razones que llevaron al rey español a expulsar a los jesuitas. El texto de la Pragmática[36] es un ejemplo del secretismo y la falta de claridad con que obró el monarca español.

La Pragmática de Carlos III dice, entre otras cosas:

> […] estimulado de gravísimas causas, relativas á la obligación en que me hallo constituido, de mantener en subordinación, tranquilidad, y justicia mis Pueblos, y otras urgentes, justas y necesarias que reservo en mi Real ánimo: usando de la suprema autoridad económica, que el Todo-Poderoso ha depositado en mis manos para la protección de mis Vasallos, y respecto de mi Corona: He venido en mandar extrañar de todos mis Dominios de España, é Islas Filipinas, y demás adyacentes á los Regulares de la Compañía, así Sacerdotes, como Coadjutores ó Legos que hayan hecho la primera profesión, y á los Novicios que quisieren seguirles; y que se ocupen todas las temporalidades de la Compañía en mis Dominios.[37]

35 Minchom, *El pueblo de Quito*…, 252-253.

36 La Pragmática de Carlos III, de 2 de abril de 1767, https://www.javeriana.edu.co.

37 Ibíd.

La Pragmática impuso, además, censura y absoluto silencio sobre el tema de la expulsión a todos los súbditos.[38]

Las hipótesis que han tejido los historiadores en torno al tema van desde los celos de las demás comunidades religiosas, los intereses de los peninsulares sobre las inmensas haciendas de la Compañía de Jesús y los temores del soberano frente al poder social y político de los «padres», hasta presuntas influencias extranjeras y conspiraciones masónicas. Cualesquiera que fuese la verdad, lo cierto es que el extrañamiento de los jesuitas constituye uno de los episodios más dramáticos, polémicos y significativos de finales de la colonia. La expulsión acentuó el empobrecimiento de la Audiencia y contribuyó a su descalabro social y educativo. La expulsión es uno de los hechos precursores del proceso de independencia americana.

Al respecto, Jorge Salvador Lara dice:

> La expulsión de los jesuitas de los dominios españoles se explica en parte por la ambición de apoderarse de los bienes de la Compañía de Jesús […]. No comprendió el monarca napolitano-español que, al expulsar a los jesuitas, se deshacía de la tecnología, supervigilancia y celo que ellos, por motivaciones más altas de carácter espiritual, ponían en sus empresas y que con ellos moriría, como ocurrió, la supuesta «gallina de los huevos de oro» y todos sus empeños de fe y cultura.[39]

Al parecer, también obró en el ánimo del rey Carlos III la desconfianza frente al poder e influencia social de los jesuitas. González Suárez anota:

> Carlos tercero recibió los informes que acerca de las sublevaciones de los barrios de Quito les remitieron de esa ciudad, en los

38 Pragmática… 16. «Prohíbo expresamente que nadie pueda escribir, declarar o conmover con pretexto de estas providencias, en pro o en contra de ellas. Antes impongo silencio en esta materia a todos mis Vasallos y mando que á los contraventores se les castigue como reos de lesa Majestad. 17. […] mando expresamente que nadie escriba, imprima ni expenda papeles u obras concernientes a la expulsión de los jesuitas de mis Dominios».

39 Jorge Salvador Lara, *Breve Historia Contemporánea del Ecuador* (México: Fondo de Cultura Económica, 2002), 249.

> cuales se ponderaba la influencia de los jesuitas sobre el pueblo; y esta circunstancia, que en otro tiempo habría sido una gran recomendación a favor de los Padres, acabó de perderlos por la desconfianza que de la fidelidad de ellos, se habría logrado inspirar al monarca. Así las recomendaciones acaso ponderativas, les fueron esta vez perjudiciales, pues las noticias de los tumultos de Quito no podían menos que traerle a la memoria a Carlos tercero las desagradables escenas de los motines que, hacía poco tiempo habían sucedido en Madrid, tanto más que allá y acá, se exageraba la influencia pacificadora de los jesuitas sobre las gentes del pueblo.[40]

La historiadora española María Elvira Roca Barea se pregunta sobre las razones del rey para expulsar a los jesuitas.[41] La Compañía de Jesús, mientras permaneció en la Audiencia de Quito y en las demás colonias hispanoamericanas, se convirtió en el eje de las actividades económicas, gracias a la eficiente estructura de explotación de sus haciendas, ingenios, obrajes y talleres.

> A los jesuitas se deben varias mejoras en la agricultura, como la construcción de acequias para conducir el agua de enormes distancias […]. Los jesuitas fueron también quienes propagaron la industria de los molinos de trigo y la curtiduría y adobo de pieles. Sus riquezas no podían menos que aumentar año por año con tan abundantes capitales, tanta constancia en el trabajo y, sobre todo con tan magistral economía […].[42]

La Compañía de Jesús fue el centro del régimen educativo y un importante referente intelectual y social durante la colonia. Los jesuitas importaron e instalaron en Ambato la primera imprenta en 1755. La trasladaron a Quito en 1759. En esa imprenta se editaron las obras de Eugenio Espejo y fue un medio importante de difusión

40 González Suárez, *Historia*…, 175.

41 «¿Qué razones llevaron a Carlos III a expulsar a los jesuitas del Imperio español? En primer lugar, un desconocimiento abisal de cuánto dependía ese imperio del trabajo de la Compañía… Tras la expulsión, el rey pasó el resto de su vida intentando tapar los agujeros que había provocado. No había pensado en esto antes y no tenía recambio. María Elvira Roca Barea, *Imperiofobia y Leyenda Negra* (Madrid: Siruela, 2020), 379.

42 González Suárez, *Historia*…, 162.

cultural de las élites criollas. La mayoría de los jesuitas expulsados eran extranjeros, pero la medida incluyó a sacerdotes criollos de la élite intelectual de las colonias. Uno de los más notables desterrados fue Juan de Velasco.

Los jesuitas, mientras estuvieron en las colonias, no se expresaron en contra de la autoridad del rey. Al contrario, contribuyeron a fortalecer las ideas de la legitimidad del gobierno monárquico; incluso, gracias a su influencia sobre el pueblo, hicieron posible la pacificación en la rebelión de los barrios de Quito. En sus escritos habían defendido la legitimidad de la corona. Sin embargo, después se produjeron cambios importantes en el modo de referirse al poder del rey.

> Con la disolución de la Compañía de Jesús, entre los años 1767 y 1773, se produjo un cambio radical en el modo de referirse a la Monarquía en los textos de los jesuitas. Sus escritos constituyen una producción americana en el exilio y, como tal, una parte de la historia del pensamiento de los quiteños en el siglo XVIII.[43]

Una vez en el exilio, los jesuitas empezaron a escribir la «literatura de la nostalgia» y a cuestionar las políticas peninsulares. Los expulsados fueron los primeros en difundir el sentimiento americano y, de ese modo, pusieron en evidencia la identidad que iban adquiriendo los criollos y la forma en que eran tratados.[44]

> La literatura de los jesuitas exiliados pertenecía más a la cultura hispanoamericana que a la española. Y si no era aún una cultura «nacional», contenía el ingrediente esencial del nacionalismo, la conciencia del pasado histórico de la patria […]. Los jesuitas eran simplemente los intérpretes de sentimientos regionalistas que ya habían arraigado en el espíritu criollo […]. El período de la

43 Ekkehart Keeding, *Surge la nación. La Ilustración en la Audiencia de Quito* (Quito: Banco Central del Ecuador, 2005), 135.

44 «A partir del exilio de los jesuitas de la audiencia de Quito, después de 1767, sus escritos harían referencia al Monarca que reinaba de manera poco cristiana. Ahora el tópico del «tirano» apuntaría contra el rey Carlos III y su política destinada a destruir el paraíso… Antes de 1767, en cambio, la Compañía de Jesús no aportó a la difusión del antimonarquismo…» Keeding, *Surge la nación*…, 138.

> preindependencia vio la emergencia de una literatura hiperbólica, en la cual los americanos glorificaban a sus países, ensalzaban sus riquezas y elogiaban a sus gentes […] era una reacción natural contra los prejuicios europeos y una importante etapa en el desarrollo cultural americano.[45]

Un ejemplo que ilustra lo que señala el historiador inglés es el caso de Mario Cicala, jesuita italiano que vivió en la Audiencia de Quito entre 1743 y 1767. En el exilio, Cicala escribió la «Descripción histórica-topográfica de la Provincia de Quito de la Compañía de Jesús», quizá la mejor narración de las ciudades, las condiciones económicas, la geografía, el estilo de vida de la gente y la cultura criolla. Esa crónica es, en realidad, un homenaje a la patria adoptiva de Cicala.

El terremoto de Riobamba[46]

El 4 de febrero de 1797, a las siete y cuarenta y cinco de la mañana, un espantoso terremoto arrasó y destruyó por completo la villa de Riobamba y todas las poblaciones aledañas. Arruinó Ambato, Latacunga, Pelileo, Guano, etc.; causó graves daños en Guaranda y Alausí; colapsaron innumerables poblaciones de la sierra central. En la zona comprendida entre el nudo del Azuay y el nudo de Tiopullo, desaparecieron caminos, puentes, cultivos, haciendas, comunidades y obrajes. El sismo provocó el cambio de curso de algunos ríos y derrumbes de montañas enteras, como el cerro Cullca, que sepultó Riobamba. Desaparecieron valles, surgieron grandes grietas, aparecieron oquedades y quebradas que desfiguraron el paisaje para siempre.[47] Fue el movimiento sísmico más fuerte y dañino registrado en el continente. Nunca se supo el número de muertos y heridos. Algunos cálculos, siempre inexactos por la

45 Lynch, *Las revolucione*s..., 43.

46 Egred, *El terremoto de Riobamba*…, 78-84.

47 González Suárez, *Historia:* «[…] Las provincias de Riobamba, Ambato y Latacunga quedaron trastornadas, porque en ellas fue donde la fuerza destructora de los terremotos tuvo mayor intensidad y causó mayores estragos; el suelo se hundió en algunas partes, y se levantó en otras; llanuras extensas quedaron convertidas en hondonadas; los valles se transformaron en cerros, y hubo cerros que, desquiciándose de sus cimientos, cayeron sobre los llanos y los cubrieron, variando por completo el aspecto de la tierra», 78-9.

falta de datos, señalan que los fallecidos, ya por la destrucción de casas, iglesias, conventos y edificios públicos, ya por los derrumbes y las enfermedades y plagas que desató, oscilarían entre doce mil y veinte mil personas.

El Presidente de la Real Audiencia de Quito, Luis Muñoz de Guzmán, y las autoridades españolas, salvo el Corregidor de Ambato, nada hicieron para auxiliar a los innumerables damnificados ni para adoptar medidas emergentes.

> Las autoridades españolas evadieron toda responsabilidad para prestar ayuda pecuniaria […]. Los quiteños solicitaron que del Tesoro Real se destinara alguna cantidad para socorrer en algo a los pueblos afectados, pero luego de consultas y deliberaciones los gobernantes de la colonia denegaron las solicitudes de toda ayuda, aduciendo que «los dineros del Rey son sagrados» y que en los terremotos anteriores nunca se había dado auxilio de las cajas reales.[48]

González Suárez dice que:

> El socorro fue negado […]. Las cosechas están intactas, no hay necesidad de socorros en dinero, escribía al Consejo de Indias el Presidente Muñoz de Guzmán, el cual pocos meses después, se llevaba más de sesenta mil pesos en moneda sellada.[49]

Por esas razones, crecieron los sentimientos de frustración, resentimiento y rencor contra las autoridades. El traslado de la ciudad de Riobamba a su actual emplazamiento y su reconstrucción fue uno de los grandes esfuerzos de una sociedad empobrecida y agobiada por las desgracias.[50] El Barón de Carondelet, flamante presidente de la Audiencia, que reemplazó al incompetente Muñoz, lideró la reconstrucción de la ciudad en la llanura de Tapi.

---

48 Egred, *El terremoto de Riobamba*…, 70.

49 González Suárez, *Historia*…, 83.

50 Si recordamos las descripciones de la primitiva Riobamba que mucho se asemejaba a Quito y observamos el grabado de 1872, 75 años después del terremoto, podemos convenir en que en todos esos años la rehabilitación no logró devolverle a la villa el señorío que había tenido y, por consiguiente, el terremoto de 1797 fue una catástrofe irreparable para su desarrollo (Egred, *El terremoto de Riobamba*, 87).

Conciencia y distinción de los criollos

Durante y después la rebelión de los barrios de Quito (1765) y de la expulsión de los jesuitas (1767), en la Audiencia de Quito y en toda la América española, empezó a crecer y a afianzarse el sentido de identidad, un nacionalismo incipiente y la idea de que los americanos no eran españoles; que a los americanos les pertenecía el Nuevo Mundo y que tenían derechos para gobernar lo que empezaron a llamar «sus países». América era otra cultura.

Ortega y Gasset dijo que:

> La heterogeneidad en el modo de ser hombre se inicia inmediatamente y subsiste en la etapa colonial. El hombre americano, desde luego, deja de ser sin más el hombre español, y es desde los primeros años un modo nuevo del español.[51]

Sin embargo, la «patria» que presentían las élites criollas no era América, no era el Nuevo Mundo, como alguna vez proclamó Bolívar. Eran cada uno de los territorios que correspondían a las unidades administrativas de la colonia: virreinatos, capitanías generales, audiencias.

Esas naciones incipientes, esos modos de ser humanos, crecían hacia adentro, entre las fronteras que había marcado la España Imperial. Quito estaba demasiado lejos de Lima, de Bogotá o de Caracas. Las distancias eran enormes y los caminos precarios, los viajes duraban meses y eran verdaderas aventuras.[52] El transporte en barco o a caballo hacía difícil que entre un limeño y un quiteño se estableciera un sentido de cercanía, vecindad o pertenencia. Incluso, Guayaquil estaba tan distante de Quito que sus pobladores, durante la colonia, no se proclamaban quiteños. Había en todos ellos un difuso concepto de «América», quizá como horizonte común de cada una de las patrias, pero no era la idea de la América como la patria efectiva, concepto político que introdujo después Bolívar. Probablemente por esas razones, la tesis bolivariana de la gran patria

51 Ortega y Gasset, *Obras completas* (Madrid, 1947) T. IV, p. 44.

52 Concolorcorvo relata, en *El Lazarillo de ciegos caminantes*, la aventura de viajar a caballo por América en el siglo XVII.

americana no pasó de ser un proyecto político y, quizá por eso mismo, la Gran Colombia no sobrevivió.

Humboldt, en su Ensayo Político sobre el Reino de Nueva España, había dicho que «Los criollos prefieren que se les llame americanos y desde la paz de Versalles y, especialmente, después de 1789 se les oye decir muchas veces con orgullo: "yo no soy español, soy americano" palabras que descubren un antiguo resentimiento», según la cita de Fernando Hidalgo Nistri, quien escribe: «Es evidente que en Hispanoamérica y particularmente en Quito ya había un sentimiento de lo "nuestro" muy consolidado. De esa manera ya tenían los suficientes elementos para establecer diferencias respecto de ese "otro", que era lo español. De hecho, la conciencia de pertenecer a una política más vasta como era el imperio ya no era operativa».[53]

Algunos temas unificaron la actitud de los criollos en contra de España. Una razón fundamental era la aspiración de acceder a cargos públicos en la burocracia colonial. Las autoridades peninsulares, a partir de las reformas borbónicas, habían sido invariables en su política de negar esas posiciones a los americanos, quienes, a su vez, consideraban a los peninsulares como extranjeros.

Por esa razón, los criollos sentían expropiados sus derechos, de los que, hasta 1750 aproximadamente, habían disfrutado tanto en la burocracia como en otros temas en los que la administración peninsular había cedido en la construcción del consenso colonial. La desigualdad alimentaba el sentimiento nacional.

En efecto, los criollos demandaban, además de posibilidades de enriquecerse, un espacio de autoridad política como derecho propio derivado del lugar de nacimiento.

> Las Noticias Secretas de Jorge Juan y Antonio de Ulloa ofrecen un marco general a nuestro tema. Pertenecen al mundo del siglo XVIII y muestran el descontento y la rivalidad que existe entre criollos y españoles; está sin duda presente la afirmación del medio en el cual se nace; implícita está la singularidad de

53 Fernando Hidalgo Nistri, *Compendio de la rebelión de América. Estudio introductorio* (Quito: FONSAL, 2008), 34.

> una «unidad social» frente a España. La oposición al funcionario español se apoya no solo en el abuso que se presenta, sino también en su nacimiento fuera de Perú.[54]

Después de 1767, algunos jesuitas del extrañamiento empezaron a difundir ideas, nostalgias y tesis sobre la «patria americana». Escribieron sobre la historia de sus países, entre otros, el riobambeño Juan de Velasco en un libro fundamental en la búsqueda de la noción de patria en el pasado y en la reivindicación de los tiempos anteriores a la conquista.

La «patria americana» fue entendida por los quiteños como Quito, y por los peruanos como Perú.[55] En los textos que escribían los jesuitas del extrañamiento había una profunda crítica a la monarquía y un cuestionamiento frontal a la legitimidad de sus derechos políticos sobre las colonias. Por cierto, era constante la afirmación del sentido de identidad regional, y la reiterada apelación al derecho a autogobernarse en desmedro del poder colonial.

Lo que existía hacia 1808 era una «pluralidad de patriotismos regionales», que determinaría posteriormente la conformación de las repúblicas hispanoamericanas, incluso las tendencias federalistas de algunos países. No existía, por cierto, ningún sentido de integración regional. Las fronteras marcarían fuertemente el destino de los nacientes países. A decir de John Elliott:

> […] la renovada presión metropolitana […] sobre los criollos de la América española había reforzado un sentido preexistente de identidades distintivas, ya bien arraigado en el tiempo y en el espacio. Hacia 1808 una nueva generación de americanos españoles había empezado a aprender el nuevo lenguaje internacional de los derechos naturales, pero el discurso predominante siguió siendo el de una pluralidad de patriotismos criollos que funcionaban dentro del marco tradicional de la monarquía imperial hispánica.[56]

---

54 José A. De la Puente Candamo, *La independencia del Perú* (Madrid: Edit. MAPFRE, 1992), 54.

55 Carlos Freile Granizo dice que: «Todos los criollos ilustrados pugnaban por conocer cada vez mejor su propia Patria, que ya no significaba España o el Imperio Español, sino Quito, Chile, Charcas…» *El Siglo de Eugenio Espejo*, 81.

56 John H. Elliott, *Imperios del mundo atlántico. España y Gran Bretaña en América,* (1492-1830), (México: Taurus Historia. Santillana, 2009), 548.

Años después, en el discurso de Angostura, el 15 de febrero de 1819, Bolívar diría:

> […] no somos europeos, no somos indios, sino una especie media entre los aborígenes y los españoles. Americanos por nacimiento, y europeos por derechos, nos hallamos en el conflicto de disputar a los naturales los títulos de posesión y de mantenernos en el país que nos vio nacer, contra la oposición de los invasores; así, nuestro caso es el más extraordinario y complicado.[57]

Sin embargo, ese pensamiento estaba restringido a las élites, quienes lo expresarían en las declaraciones de independencia y, en el caso de Quito, en la redacción de la Constitución de 1812.

Refiriéndose a los «patriotismos criollos», Elliott dice que se extendían apenas más allá de la élite criolla, y que geográficamente estaban confinados a las ciudades importantes y a sus zonas de influencia».[58]

Carta dirigida a los españoles de América[59]

El jesuita peruano Juan Pablo Viscardo, en la Carta dirigida a los españoles de América, plantea con gran claridad la situación y el sentimiento de los criollos en las colonias españolas. Sugiere, incluso, el tema de la independencia. Ese texto fue escrito en francés, probablemente en 1792, en Viterbo, Italia; llegó a manos del general Francisco de Miranda, a través de Rufus King, embajador de Estados Unidos en Londres. Miranda tradujo la carta y la difundió en 1806, cuando realizó la primera incursión a Venezuela, al inicio de la guerra de independencia. Miranda refirió las ideas de la carta de Viscardo en la «Proclamación a los pueblos habitantes del Continente Américo-Colombiano».[60] Desde entonces, además de un testimonio del extrañamiento de los jesuitas, se convirtió en un documento político importante.

---

57 Arana, *Bolívar*…, s/f.

58 Elliott, *Imperios del mundo*…, 548.

59 Antonio Gutiérrez Escudero, Res, *Archivo General de Indias.* Estado 71. https://digital.csic.es/ .

60 La carta se publicó en inglés, en Londres, en 1799, y en español, en Filadelfia, probablemente en 1801.

La carta, escrita por un «expulso» en las peores condiciones del destierro, las peripecias que pasó su autor en Francia, Italia e Inglaterra, y su destino final, en manos de un personaje como Francisco Miranda, así como su difusión en las colonias, dotan al documento de un carácter novelesco. Sus críticas a la monarquía española y las alegaciones a favor de la independencia hacen de la carta uno de los testimonios más notables y significativos de la época, y uno de los que expresan con mayor claridad los sentimientos y las ideas de los americanos antes de las proclamaciones políticas de 1809 y 1810. Es muy probable, aunque no conozco evidencias, que el texto haya llegado a manos de los gestores de la declaración de independencia de Quito y de los autores de la Constitución Quiteña de 1812. Esta es una simple hipótesis que aventuro.

La carta de Juan Pablo Viscardo contiene varias ideas que permiten entender el trasfondo de la Declaración de Independencia de 1809 y de la primera Constitución Quiteña. Revela los sentimientos de los criollos de finales del siglo XVIII; plantea explícitamente la necesidad de independencia de las colonias y afirma, además, los principios que debían inspirarla: proyecta a la patria como concepto y punto de partida del ejercicio de los derechos.

> El Nuevo Mundo es nuestra patria, su historia es la nuestra, y en ella es que debemos examinar nuestra situación presente, para determinarnos por ella, a tomar el partido necesario a la conservación de nuestros derechos propios, y de nuestros sucesores.

Sobre los defectos económicos y políticos del sistema colonial:

> Desde que los hombres comenzaron a unirse en sociedad para su más grande bien, nosotros somos los únicos a quienes el gobierno obliga a comprar lo que necesitamos a los precios más altos y a vender nuestras producciones a los precios más bajos. Para que esta violencia tuviese el suceso más completo, nos han cerrado, como en una ciudad sitiada, todos los caminos por donde las otras naciones pudieran darnos a precios moderados y por cambios equitativos las cosas que nos son necesarias.[61]

61 Antonio Gutiérrez Escudero, Res, *Archivo General..,* 71.

Sobre la postergación de los criollos en los cargos de la administración colonial:

> Así, mientras que en la Corte, en los ejércitos, en los tribunales de la monarquía, se derraman las riquezas y los honores a extranjeros de todas las naciones, nosotros solos somos declarados indignos de ellos e incapaces de ocupar aún en nuestra propia patria unos empleos que en rigor nos pertenecen exclusivamente.

Sobre las leyes arbitrarias y la ignorancia:

> La pretensión de la Corte de España a una ciega obediencia a sus leyes arbitrarias está fundada principalmente sobre la ignorancia que procura alimentar y entretener, sobre todo acerca de los derechos inalienables del hombre, y de los deberes indispensables de todo gobierno. Ella ha conseguido persuadir al vulgo, que es un delito el razonar sobre los asuntos que importan más a cada individuo…

Acerca de la necesidad de independencia y de los principios naturales y morales que debían inspirarla:

> La naturaleza nos ha separado de la España con mares inmensos […]. Tenemos esencialmente necesidad de un gobierno que esté en medio de nosotros para la distribución de sus beneficios, objeto de la unión social.
>
> La conservación de los derechos naturales y, sobre todo, de la libertad y seguridad de las personas y haciendas, es incontestablemente la piedra fundamental de toda sociedad humana, de cualquiera manera que esté combinada. Es pues una obligación indispensable de toda sociedad, o del gobierno que la representa, no solamente respetar sino aun proteger eficazmente los derechos de cada individuo.[62]

La Ilustración

Mientras en la Audiencia de Quito se afianzaba la reforma borbónica y se modificaban los consensos coloniales que habían

62 Textos tomados de la Carta publicada en Araucaria. Antonio Gutiérrez Escudero. *Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades* (2007).

prevalecido hasta mediados del siglo XVIII, paralelamente, se profundizaba la conciencia criolla, el resentimiento de las élites y un difuso sentido nacional; en la misma época en que los jesuitas expulsados escribían sobre América, en Europa se consolidaba el espíritu de la Ilustración, la razón se imponía sobre la fe, las tesis liberales cuestionaban a las monárquicas y el Estado empezaba a entenderse como organización nacida de la voluntad general, y la ley como referente y límite del poder. El liberalismo político, el individualismo y el utilitarismo articulaban nuevas formas de entender la sociedad.

El abate Sieyès,[63] uno de los teóricos y revolucionarios más importantes de Francia, decía en julio de 1789:

> Dos maneras hay de presentar las verdades a los hombres. La primera, imponérselas como artículo de fe, confiarlas a la memoria antes que a la razón […]. La segunda manera de ofrecer la verdad es no privarla de su carácter esencial: la razón y la evidencia. No se sabe realmente algo si no es por medio de la razón.[64]

Ese texto sintetiza las dos corrientes de pensamiento filosófico y político que, por entonces, pugnaban en Europa: la monarquía basada en la fe y en la sujeción al monarca como representante de Dios, y la razón, la ciencia, la evidencia y la libertad. De allí nacieron las declaraciones de los derechos del hombre y del ciudadano, que influyeron sobre el pensamiento de los criollos y en las constituciones americanas.

> La Ilustración fue un movimiento espiritual y cultural del mundo Occidental, el cual buscó dominar con la razón un conjunto de problemas del hombre y de la naturaleza y cuya influencia se manifestó en lo político, cultural, religioso, social, económico y científico […]. A través de ella se consolidó la doctrina política del liberalismo filosófico, con sus tesis de libertad y progreso; del

63 Enmanuel-Joseph Sieyès (1748-1836). Fue miembro de los Estados Generales y de la Asamblea General. Escribió, entre otros, el *Ensayo sobre los privilegios y el panfleto ¿Qué es el Tercer Estado?*

64 Abate Sieyès. *Reconocimiento y exposición razonada de los derechos del hombre y del ciudadano, lectura ante el Comité de Constitución,* 20 y 21 de julio de 1789. Chistine Fauré, *Las Declaraciones de los derechos del hombre de 1789,* (México: Fondo de Cultura Económica, 1998), 81.

> utilitarismo, con sus doctrinas económicas del bienestar para las mayorías, y de la democracia con sus ideas políticas de soberanía popular, voluntad popular y del gobierno del pueblo.[65]

La independencia de Quito tiene antecedentes directos en los hechos precursores antes relatados, en las rebeliones de finales del siglo XVIII, y en la crisis del Imperio español en 1808. Ideológicamente se inserta en el proceso político que nació de la Ilustración y de las ideas de John Locke, Juan Jacobo Rousseau, Montesquieu, Voltaire y el abate Sieyés, pensadores del liberalismo. Este movimiento confrontó al Antiguo Régimen y cuestionó tanto el derecho divino a gobernar, como las fuentes del poder y los límites del régimen monárquico.

A fines del siglo XVIII y principios del XIX, llegaban a las colonias documentos como el de Viscardo y la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. Estos textos habrían de influir sobre las élites de criollos y dotarle de sentido político explícito a la proclamación de Independencia de 1809, a la Constitución Quiteña de 1812 y a la guerra que se extendió hasta la independencia y la conformación de las futuras repúblicas.

Según Ekkehart Keeding, la polémica contra España se habría iniciado al menos sesenta años antes de la revolución de 1809. Comenzaría con motivo de las reformas borbónicas y la rebelión de los barrios de Quito. En ese sentido, sostiene Keeding:

> Un refinamiento más afinado de Espejo se manifiesta en 1789, en Bogotá, y en 1792, en Quito, con su llamado a una revolución social en América, y cuya razón era la igualdad de los seres humanos en ambas partes del mundo: «Cuando se trata de una sociedad, no ha de haber diferencia entre el europeo y el español americano» (cita de Espejo). Esta idea nace del amor por la patria; para ello, Espejo se orientó en la tesis de Montesquieu sobre la dependencia del desarrollo sociopolítico y cultural de los pueblos…[66]

---

65 Javier Ocampo López y Antonio Nariño. *Escritos políticos* (Bogotá: El Áncora, Editores, 2002), 12.

66 Keeding y Ekkehard, *Surge la Nación,* 574-5.

La crisis del Estado colonial que se venía gestando al menos desde mediados del siglo XVIII, explotó con la invasión de Napoleón Bonaparte y la abdicación de Fernando VII, ocurrida en 1808. Los criollos encontraron un asidero político en este hecho y en las razones teóricas en las ideas de la Ilustración, en las declaraciones de derechos, y en las constituciones francesa y norteamericana.

Keeding sostiene que:

> En 1794 y 1795 ya estaba conformado el círculo de responsables de la rebelión de 15 años después.[67] Como vimos, la creación de este grupo de hombres inquietos durante la época de las peligrosas hojas volantes en Quito y Cuenca,[68] tiene mucho que ver con la creación de los primeros Estados Unidos de América independientes, con la detención de Antonio Nariño y con la muerte de Eugenio Espejo, el confidente más importante de Selva Alegre. El núcleo de la revolución, en cambio, nada tiene que ver con la invasión de España por parte de Bonaparte. La ocupación de España solo les servía de pretexto a los revolucionarios para entrar en acción en 1809. Por lo tanto, de ningún modo puede considerarse que la emancipación de Quito sea la segunda parte de las luchas llevadas a cabo por España contra Bonaparte desde 1808.[69]

Sin embargo, es evidente que la abdicación de Fernando VII, la designación de José Bonaparte y la sublevación del pueblo español contra el ejército francés provocaron un vacío de autoridad y una crisis de legitimidad en las colonias. Para subsanar ese grave problema y organizar las acciones contra el ejército invasor de Bonaparte, los españoles establecieron las juntas, que constituyeron la Junta Suprema radicada en Madrid, después en Sevilla y posteriormente en Cádiz.

> Fue la búsqueda de legitimidad más que aspiraciones de independencia lo que al principio dictó el curso de los

67 Se refiere a Morales, Quiroga, Salinas, Pablo Arenas y Selva Alegre, y al pensamiento de Espejo.

68 Una de esas hojas volantes decía: «A morir, o vivir sin Rey, /prevéngase valeroso vecindario, que la livertad queremos», en *El siglo de Eugenio Espejo*, 41.

69 Keeding, *Surge la nación*…, 615.

> acontecimientos. La reacción instintiva tanto en la América española como en la España metropolitana, fue recurrir al principio de que, en ausencia del monarca legítimo, la soberanía revertía al pueblo […]. Cuando el «Reino se halló repentinamente sin Rey y sin gobierno», declaraba la junta suprema de Sevilla en 1808, «el pueblo reasumió legalmente el poder de crear un gobierno».[70]

Las mismas tesis e idénticos procedimientos inspiraron a las juntas organizadas en las colonias americanas. Estas fueron los núcleos de las declaraciones de independencia.

La Constitución Quiteña de 1812 es un texto republicano. En ella se advierten claramente los influjos del pensamiento liberal y de la cultura de la Ilustración.

Las declaraciones de derechos

El 26 de agosto de 1789, la Asamblea Constituyente francesa aprobó la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. Este documento fue el resultado de la fusión de los textos presentados por numerosos diputados. Es el antecedente de la Constitución revolucionaria y tiene vinculación con algunos proyectos políticos contemporáneos a ella: la Declaración de Virginia, de 12 de junio de 1776; la Declaración de independencia de Estados Unidos de 1776; las Declaraciones de independencia de las colonias hispanoamericanas y sus primeros estatutos constitucionales.

Antonio Nariño,[71] a partir de una copia que obtuvo clandestinamente de un oficial español, tradujo y divulgó en Bogotá, hacia 1794, la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. La Declaración contiene, en síntesis, los pensamientos de Locke, Rousseau, Montesquieu, Voltaire y los principios morales y políticos sobre los derechos a la libertad, igualdad, propiedad y seguridad. Es uno de los fundamentos ideológicos del Estado liberal de derecho y de la democracia representativa.

---

70 Elliott, *Imperios del Mundo*…, 546.

71 Antonio Nariño, político, periodista, escritor y precursor de la independencia de la Nueva Granada (1765-1823).

La Declaración estableció principios que fueron recogidos por las constituciones hispanoamericanas. Encontramos sus huellas en la Constitución Quiteña de 1812, en la Constitución de Cúcuta de 1821, en la Constitución ecuatoriana de 1830. Este documento sintetiza el pensamiento de la Ilustración, que alteró radicalmente la idea del poder entendido como potestad del soberano y atributo regio. Es el documento político que marca el fin de un tiempo y el inicio de la época del constitucionalismo y las libertades políticas.

El documento declara y reconoce los derechos naturales e inalienables de los hombres a ser libres e iguales, el principio de legalidad, la representación política del pueblo, la presunción de inocencia, el derecho a la libre comunicación, la libertad de conciencia según la cual nadie debe ser molestado por sus opiniones y creencias religiosas.

La Declaración dice:[72] «El objeto de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles del hombre. Estos derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión».

En el artículo 4, señala: «La libertad consiste en poder hacer todo aquello que no daña a otro; por tanto, el ejercicio de los derechos naturales del hombre no tiene otros límites que aquellos que aseguran a los demás miembros de la sociedad el goce de los mismos derechos. Estos límites solo pueden ser determinados por la ley».

La Declaración atacó y contribuyó a derrumbar los fundamentos de la monarquía y las tesis del origen divino de la autoridad de los reyes. Planteó la democracia como sistema de gobierno: «El principio de toda soberanía reside esencialmente en la Nación. Ningún individuo ni corporación puede ejercitar autoridad que no emane expresamente de ella». En la línea del pensamiento de Rousseau, señala que: «La Ley es la expresión de la voluntad general. Todos los ciudadanos tienen el derecho de concurrir a su formación personalmente o por representantes».

Sobre el derecho de acceso a las funciones públicas, tema

72 Texto de la Declaración (impreso por Mèquignon el Mayor, rue des Cordelier). Fauré, *Las Declaraciones de los derechos*…, 11-2.

extremadamente importante para los criollos de América, la Declaración dice:

> Todos los ciudadanos, siendo iguales a sus ojos (los de la ley), son igualmente admisibles a todas las dignidades, cargos y empleos públicos, según su capacidad, sin otra distinción que la de su virtud o su talento.

La Declaración señala límites a la acción de la autoridad, incluye el principio de tipicidad penal, los límites y la función de la ley, así:

> La ley no tiene el derecho de prohibir sino las acciones nocivas a la sociedad. Todo lo que no está vedado por la ley no puede ser impedido, y nadie puede ser constreñido a hacer lo que ella no ordena.

Este principio conjuga los límites del poder, el principio atributivo de las facultades a la autoridad, y las reglas básicas de la legalidad que inspiran, desde entonces, a buena parte de la legislación de los Estados modernos. El Abate Sieyès,[73] explicó cada uno de los puntos esenciales del documento, en el «Reconocimiento y exposición razonada de los derechos del hombre y del ciudadano»,[74] que leyó ante la Comisión de Constitución de la Asamblea francesa el 20 y 21 de julio de 1789.

Sobre la igualdad, Sieyès dijo:

> Se entiende, por consecuencia, que haya entre ellos desigualdad de trabajo, de producción, de consumo o de disfrute; mas no se entiende que pueda haber desigualdad de derechos.[75]

Sobre la libertad:

> Es libre aquel que tiene la seguridad de que no se verá molestado en el ejercicio de su propiedad personal y en la utilización de su

73 Enmanuel-Joseph Sieyés, Conde Sieyés (1748-1836), religioso, político, académico y ensayista francés, teórico del estado constitucional, personaje influyente en la Revolución francesa. Escribió, entre otros, *¿Qué es el tercer estado?* y *Ensayo sobre los privilegios.*

74 Christine Fouré. En *Las declaraciones de los derechos del hombre de 1789, 83 y sig.*

75 Fouré. En *Las declaraciones de los derechos*…, 83.

propiedad real. Así pues, cualquier ciudadano tiene el derecho de permanecer, de irse, de pensar, de hablar, de escribir, de imprimir, de publicar, de trabajar de producir, de conservar, de transportar, de intercambiar, de consumir, etcétera.[76]

Sobre los riesgos del poder burocrático:

La libertad individual debe temer mucho más a las maniobras de los funcionarios encargados de ejercer algunas de las partes del poder público.[77]

Sobre la Constitución y la legalidad:

Los poderes comprendidos en el establecimiento público están sometidos todos a leyes, a reglas, a formas que no tiene derecho a cambiar [...] Asimismo, no pueden hacer nada sobre la Constitución.[78]

Sobre el mandato político:

Mas no es necesario que los miembros de la sociedad ejerzan individualmente el poder constituyente; pueden otorgar su confianza a los representantes, mismos que se reunirán con este único objeto, sin poder ejercer por ellos mismos ninguno de los poderes constituidos.[79]

Sobre la naturaleza del poder y de la función pública:

Es entonces un gran error creer que una función pública pueda volverse la posesión de un hombre: un gran error es tomar el ejercicio del poder público por un derecho, siendo que es un deber[...]. Los funcionarios de la nación no tienen, por encima de los otros ciudadanos, sino deberes de más.[80]

76 Fouré, En *Las declaraciones de los derechos*..., 86.

77 Ibíd., 87.

78 Ibíd., 89.

79 Ibíd., 89.

80 Ibíd., 91.

La difusión de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano disgustó profundamente a las autoridades españolas y a la Inquisición. Nariño fue enjuiciado por sedición.

> La defensa del proceso sobre la traducción y publicación de los Derechos del hombre, la hizo Antonio Nariño, en julio de 1795. En ella expuso la tesis de la soberanía popular y el fondo doctrinario de la declaración de los derechos como patrimonio de la cultura universal. La Real Audiencia consideró que era más subversiva la defensa de Nariño que el mismo documento [...] por lo que el precursor fue declarado reo de alta traición y enviado prisionero a España.[81]

La Declaración francesa de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, la Declaración de Virginia de 1776, la Declaración de independencia de Estados Unidos, el pensamiento ilustrado, las ideas y sentimientos de los rebeldes quiteños y de los criollos, y la crisis de la monarquía española, constituyeron los antecedentes de lo que ocurriría en la Audiencia de Quito en 1809 y 1810. Asimismo, fueron la fuente de las ideas y principios que configurarían la primera Constitución Quiteña que, aunque de precaria duración, sería, sin embargo, el documento político que fundó la nación.

Las razones y los papeles del 10 de agosto de 1809

La invasión napoleónica a España, en 1808, la consiguiente abdicación del rey Fernando VII y la crisis de legitimidad consiguiente precipitaron la crisis del Imperio Español. Así, crearon las condiciones para que el sentimiento de afirmación nacional de los americanos y la idea de independencia prosperen y se planteen políticamente. La ausencia del rey español y la designación de José Bonaparte como soberano afianzaron la idea de que el poder de la monarquía había vuelto al pueblo, y que era el pueblo quien debía actuar como agente político, aunque en realidad lo hicieron las élites.

81 Ocampo, *El Movimiento ideológico*..., 163.

La restauración de la legitimidad política, en América, pasaba por la independencia, aunque inicialmente tal idea se encubrió tras la restauración de Fernando VII en el trono.

Francisco de Miranda hizo la primera incursión a las costas de Venezuela en 1806. Mirada había traducido y difundido la Declaración francesa de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. Llegaban a Hispanoamérica las noticias de la Revolución francesa y de la independencia de Estados Unidos. Espejo publicaba las *Primicias de la Cultura de Quito.* En la Nueva Granada, en 1809, Camilo Torres, natural de Popayán, había escrito y difundido el *Memorial de Agravios*, un duro alegato contra la corona y a favor de los derechos de los criollos y de sus aspiraciones a la igualdad política.

Ese era el ambiente que respiraban las colonias hacia 1809. Esa era la circunstancia en la que habrían de producirse la conformación de la Junta Suprema de Quito en agosto de 1809; la declaración de independencia y las represalias contra los revolucionarios; la masacre del 2 de agosto de 1810; la ocupación de Quito por las tropas venidas de Lima; la conformación de la Segunda Junta de Gobierno; la segunda declaración de independencia frente al Consejo de Regencia de España, en octubre; la transformación de la Junta de Gobierno en Congreso General de Quito, y la redacción y expedición de la Constitución del Estado de Quito, el 15 de febrero de 1812.

En este texto no haré una narración histórica de los hechos del 10 de agosto de 1809 y del 2 de agosto de 1810. Me referiré, en lo sustancial, a las razones que expresaron los gestores de la Declaración de Independencia de Quito en sus proclamas y cartas, en los alegatos que presentaron en defensa de sus tesis y en pro de la libertad de sus actores. Esos textos permiten conocer cuáles fueron los argumentos jurídicos y políticos que sustentaron la Constitución Quiteña de 1812.

Emplearé, al respecto, las ideas que contiene el «Estudio introductorio» realizado por Jorge Salvador Lara, en el libro *Escritos de la Independencia. 24 de diciembre 1809-2 de agosto de 1810*[82] y algunas referencias a los documentos fundamentales de

82 Jorge Salvador Lara, *Escritos de la Independencia* (Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana, 2011).

la declaración de independencia: el «Acta Constitutiva de la Junta Soberana de Quito», a la que se le dio el carácter de Constitución; «El Manifiesto al Público», «El Manifiesto al Pueblo de Quito» y «El Manifiesto de la Junta Suprema de Quito a América». Un documento muy importante, que incluye Salvador Lara en la recopilación de los documentos de la independencia, es el alegato de Manuel Rodríguez de Quiroga, uno de los próceres, en su defensa ante el Fiscal de la Audiencia de Quito.

Quiroga, en su alegato, planteó tres postulados fundamentales que sustentan las acciones de la Junta Suprema de Quito en la declaración de independencia, de 10 de agosto de 1809:

> I. Que América tiene derecho a la independencia en el caso hipotético de que llegase a faltar Fernando VII y no hubiese sucesor legítimo; II. Que, en tal caso, los pueblos de América tienen derecho a darse la forma de gobierno que más las acomode; y, III. Que, así mismo, tienen derecho a designar a sus propias autoridades.[83]

Los argumentos giran en torno a la ausencia del rey Fernando VII, por su abdicación forzada por Napoleón Bonaparte y la suplantación de la monarquía española con la designación de su hermano José Bonaparte como rey, a la hipotética ausencia definitiva de Fernando VII, y a la caducidad, al menos temporal, de su gobierno en América. Sin embargo, de los hechos y de los documentos históricos se desprende que la ausencia circunstancial del Rey, en realidad, era una excusa que encubría la intención de las élites quiteñas de alcanzar la independencia política plena. La tesis de fondo aludía al hecho de que, en ausencia del rey legítimo, la soberanía había retornado al pueblo, y que era el pueblo quien debía definir su destino.[84]

El mismo Quiroga sustenta la tesis de la independencia en argumentos de derecho público y de filosofía política, que se sintetizan así: a) el uso de las armas y el poder de la fuerza no legitiman la injusta ocupación; al vencido siempre le queda el derecho de sublevarse; b) la soberanía pertenece al pueblo, pues

83 Salvador Lara, *Escritos de*…, 37.

84 La misma tesis que sostuvo la Junta Suprema de Sevilla, en 1808 en Eliott, 546.

el pueblo solo encarga al monarca la autoridad; c) para disponer de las colonias se necesita su consentimiento y conformidad; d) la tolerancia y el silencio legitiman la injusta ocupación; la resistencia y la contradicción la repelen; e) las colonias tienen el derecho de buscar por sí mismas su seguridad, cuando la metrópoli falta a sus obligaciones de protección y amparo; f) el pueblo oprimido por las armas del invasor tiene derecho a la reivindicación de su libertad.[85]

El marqués de Selva Alegre, Juan Pío Montúfar, presidente de la Junta Suprema de Quito, en carta de 10 de agosto de 1809, dirigida al Cabildo de Santa Fe de Bogotá, resume las tesis de la declaración de independencia de Quito:

> El grave acontecimiento que voy a referir a V. E., no es más que una consecuencia natural de la mortal crisis de nuestra nación. El pueblo de esta capital congregado hoy ha declarado solemnemente, por Acta, haber cesado en sus funciones los actuales magistrados, por cuando estando José Bonaparte […] dueño de Madrid y de casi todas las provincias o reino de España, ha perecido la representación política que tenía la Suprema Junta Central. En su consecuencia, ha creado otra igualmente Suprema para que gobierne este reino a nombre y como representante de nuestro legítimo soberano, el señor Don Fernando VII, mientras su majestad recupera la España o venga a imperar en América […].[86]

Las secuelas del 10 de agosto

La declaración del 10 de agosto de 1809 desencadenó una serie de acontecimientos políticos y jurídicos que marcaron la historia de lo que sería Ecuador. Entre estos sucesos se encuentran los procesos iniciados contra los gestores de la independencia;[87] su prisión, la masacre del 2 de agosto de 1810, que decapitó a buena parte de

85 Salvador Lara, *Escritos de*…, 40-1.

86 Oficio del marqués de Selva Alegre al Cabildo de Santa Fe (10 de agosto de 1809), Salvador Lara, *Escritos de la Independencia*…, 115.

87 Fue un juicio lleno de vicios jurídicos y arbitrariedades. Ruiz de Castilla no se atrevió a confirmar las sentencias de muerte contra los patriotas y envió el proceso a Bogotá, para que lo resuelva el Virrey.

élite quiteña y causó la muerte de numerosas personas del pueblo; las acciones bélicas en contra de los revolucionarios; la oposición de Lima, Popayán, Cuenca y Guayaquil, y el consiguiente aislamiento de Quito.

Ante los hechos ocurridos en Quito, la Junta Central de Gobierno, radicada en Cádiz, designó como Comisionado Regio al hijo del marqués de Selva Alegre, Carlos Montúfar, que estaba por entonces en España combatiendo a Napoleón, y decidió enviarle como pacificador. Montúfar llegó a Quito el 12 de septiembre de 1810.

> Ese mismo día presentó credenciales a Ruiz de Castilla, quien lo reconoció, e inició conversaciones con él y el obispo Cuero y Caicedo sobre el establecimiento de Juntas Provinciales, sometidas a la autoridad Suprema del Consejo de Regencia, representante del Rey Fernando VII, como se había hecho en España.[88]

El Cabildo Abierto de Quito, reunido el 20 de septiembre de 1810, decidió crear una Junta Superior de Gobierno, dependiente del Consejo de Regencia, con el carácter de Superior Gubernativa, pero sin sujeción al gobierno de Santafé. Popayán, Pasto y Guayaquil desconocieron la Junta de Quito. El Virrey del Perú, José Abascal, también desconoció a la Junta y mantuvo subordinado a Guayaquil. Por esa época, la Junta de Regencia española designó como Presidente de la Audiencia a Joaquín Molina y Zuleta, quien se posesionó el 11 de enero de 1811, en Cuenca, nueva capital de la Audiencia. Carlos Montúfar organizó el ejército y se dispuso a enfrentar a los realistas. Durante 1811, hubo algunos enfrentamientos entre patriotas y realistas. Las divisiones entre las facciones de los revolucionarios (montufaristas y sanchistas) deterioraron su capacidad militar.

El 4 de diciembre de 1811, la Junta Suprema instaló un Congreso Constituyente, que el 11 de diciembre proclamó nuevamente la Independencia, y decidió separarse de la Regencia de España, «estableciendo un gobierno autónomo sujeto únicamente a la

88 Gustavo Pérez Ramírez, «Investigación Histórica», en *Constitución del Estado de Quito*. 15 de febrero de 1812 (Ecuador: Asamblea Nacional del Ecuador. Trama Ediciones, 2012), 16.

autoridad suprema y legítima del señor Fernando VII».[89] El 15 de febrero de 1812, el Congreso Constituyente promulgó la primera Constitución, denominada «Pacto Solemne de Sociedad y Unión entre las Provincias que forman el Estado de Quito».

El general Toribio Montes, designado presidente de la Audiencia de Quito por el Consejo de Regencia Español, desconoció todo lo actuado por los quiteños y, después de varios enfrentamientos bélicos, derrotó a las tropas quiteñas en noviembre de 1812. Tras la batalla de El Panecillo, y pese a la dura batalla que dieron los revolucionarios, tomó la ciudad. La resistencia de los criollos concluyó con la derrota en San Antonio de Ibarra, el 27 de noviembre y de Yahuarcocha a inicios de diciembre de 1812. Montes restituyó la Real Audiencia de Quito e impuso la Constitución española de 1812.

Quito sería colonia española hasta el 24 de mayo de 1822. El mariscal Antonio José de Sucre, en la Batalla de Pichincha, derrotó al ejército realista. El general Melchor Aymerich, último presidente de la Audiencia, rindió la plaza. Así concluyó la época colonial y se inició la república. La Constitución Quiteña de 1812, el mayor atrevimiento jurídico ante la España imperial, es, al mismo tiempo, el evento político con el que concluye la etapa que se caracterizó por las reformas borbónicas, la modificación de las relaciones entre la monarquía y las élites, la creciente afirmación del sentido nacional, las revueltas y rebeliones de finales del siglo XVIII, la expulsión de los jesuitas y la influencia del pensamiento Ilustrado. La siguiente época está marcada por la guerra de independencia.

La Constitución de Cádiz

Las Cortes de Cádiz, convocadas por la Junta Suprema de Sevilla a inicios de 1810, con la concurrencia de diputados mayoritariamente españoles y minoritariamente americanos, discutió y aprobó la Constitución de Cádiz, que entró en vigencia en marzo de 1812; rigió hasta mayo de 1814. En este año, Fernando VII recuperó el trono, derogó la Constitución, disolvió las Cortes y dispuso la

89 En *Constitución del Estado de Quito*…, 26.

detención de los diputados liberales que habían propiciado reformas políticas importantes en la estructura del Estado monárquico español.

Las Cortes de Cádiz se habían convocado frente a la crisis de legitimidad que enfrentaba España con la abdicación del rey y la ocupación francesa. Los diputados liberales españoles llegaron a Cádiz con prioridades distintas de las que tenían los americanos. Según ellos, la Cortes no eran un foro adecuado para discutir agravios y enmendar las injusticias coloniales, como pretendían los diputados americanos.

José Mejía Lequerica, notable quiteño que integró las Cortes, al igual que otros representantes, consideraba injusta la representación que se había asignado a América, a lo que se sumaron discrepancias de fondo sobre temas de orden comercial y político. Pronto, el foro constitucional de Cádiz profundizó el desencanto de los americanos y alentó los movimientos autonomistas e independentistas que ya ocurrían en las colonias.

> El abismo entre las intenciones filantrópicas de las Cortes de Cádiz y los resultados prácticos de sus deliberaciones sirvió tan solo para intensificar la desilusión de las poblaciones americanas que ya hacia 1810 habían empezado a perder sus esperanzas en la madre patria.[90]

Pese a ello, la Constitución de Cádiz de 1812, al menos teóricamente (Art. 1)[91] proclamó a España y sus posesiones americanas como un solo Estado-nación, lo que abrió el camino a expectativas de cambios importantes.

Con el retorno de Fernando VII[92] y la derogatoria de la Constitución de Cádiz, esas expectativas desaparecieron, pero,

90 Elliott, *Imperios del mundo*…, 560.

91 Constitución de Cádiz, artículo 1: «La nación española es la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios».

92 «Ningún acontecimiento se esperaba con mayor ansiedad que la restauración en el trono de Fernando VII, y ningún apostaría desilusiones más crueles para los ya decepcionados por la negativa de las Cortes a satisfacer las reivindicaciones americanas». Elliott, *Imperios del mundo*…, 563.

hasta tanto, ya se habían generado suficientes actos políticos en las colonias americanas. Dichos actos habrían de marcar el camino de la independencia y habían dotado a las élites criollas de suficientes argumentos para legitimar sus movimientos y redactar sus estatutos nacionales.

Constitución del Estado de Quito o Pacto Solemne de Sociedad y Unión entre las Provincias que forman el Estado de Quito

La Constitución Quiteña es un documento peculiar. Responde, tempranamente en Hispanoamérica, a las ideas de un congreso constituyente, como fuente del Estado y de un estatuto político fundador —la Constitución—, que debía expresar y, efectivamente, expresó desde lo jurídico, los principios filosóficos de soberanía, nación, legalidad, independencia, igualdad y derechos individuales.

La Constitución de 1812 fue más allá de las declaraciones de independencia que, como actuaciones políticas, hicieron varias audiencias y ciudades hispanoamericanas. Incluyó temas sobre la estructura del Estado, las fuentes del poder, la división de funciones, las reglas básicas sobre los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, y preceptos sustanciales acerca de los derechos del hombre y el alcance del poder político y de las leyes.

La Constitución Quiteña, en términos generales, guarda algún paralelismo con la Constitución de Cádiz; sin embargo, marca importantes distancias con ella: es el primer estatuto constitucional surgido en una colonia, se aparta de los cánones tradicionales de la monarquía, contiene claras menciones a temas relativos a la democracia, la representación y la república. Fue el resultado de una revolución sangrienta.

La autoría del proyecto de Constitución

Al parecer, fueron tres los proyectos de Constitución que se presentaron. Uno lo preparó el canónigo Manuel José Guizado y Palazuelos, diputado por Otavalo. Otro, Calixto Suárez de

Figueroa, también canónigo, diputado por Ibarra.[93] El proyecto que aprobó el Congreso Constituyente en 1812 fue escrito y presentado por el presbítero, Dr. Miguel Antonio Rodríguez, profesor de filosofía, quien actuaba en representación del barrio de San Blas.[94] «Rodríguez garantizó en la Constitución de 1812 la influencia del pueblo soberano sobre el Gobierno [...] tal como lo hicieron la Declaración de Derechos humanos de 1789 (Art. 6) y las Constituciones de 1793 (Art. 8) y 1795 (Art. 29), en París». [95]

Ekkehart Keeding, en su obra *Surge la Nación*, dice: «Quien puso los fundamentos y primera victoria de vida políticamente libre de la nación ecuatoriana, fue Miguel Antonio Rodríguez entre 1794 y 1812 en la libre ciudad de Quito, su patria».[96] En cambio,

> Jorge Núñez es otro de los historiadores que sostienen que el proyecto que sirvió como texto fundamental para la discusión, y que fue adoptado, fue el del presbítero doctor Miguel Ángel Rodríguez, liberal imbuido por los principios de la Revolución Francesa.[97]

Igualmente, Alfredo Ponce Ribadeneira se encargó de zanjar cualquier duda sobre la autoría del texto adoptado: «No se aprobó el proyecto de Miranda, sino otro que presentó el doctor Miguel Rodríguez y que pasó a ser la Constitución del nuevo Estado, promulgada por el Congreso el 15 de febrero de 1812».[98]

Jurídicamente, la Constitución de 1812 es un episodio importante en el proceso de formación del Estado. Pese a ello, es un documento poco difundido. Su expedición fue opacada por otros hechos

---

93 Constitución del Estado de Quito, 15 de febrero de 1812. Pérez Ramírez, 75.

94 Autoría del Proyecto de Constitución, Pérez Ramírez, *Constitución del Estado de Quito…,* 76 y Keeding, *Surge la Nación*…, 620 y sig.

95 Keeding, *Surge la Nación*…, 620.

96 Ibíd., 627.

97 Jorge Núñez, «De la Colonia a la República. El Patriotismo Criollo», en *Constitución del Estado de Quito* (Ecuador: Asamblea Nacional del Ecuador, Trama, 2012), 80.

98 Alfredo Ponce Ribadeneira, citado en *Constitución del Estado de Quito* (Ecuador: Asamblea Nacional del Ecuador, Trama, 2012), 80.

históricos, como el 10 de agosto de 1809 y el 2 de agosto de 1810 y, posteriormente, por la guerra de independencia, las constituciones colombianas y la ecuatoriana de 1830.

La mayoría de sus gestores, ilustrados, pero casi desconocidos, son los personajes que mejor entendieron, desde la perspectiva quiteña, la significación política de una Constitución. Ellos le otorgaron dimensión histórica a la nación-Estado de Quito y articularon las Declaraciones de los Derechos y el pensamiento de la Ilustración al que habían accedido algunos miembros de las élites. El pueblo, ciertamente, nada conocía de esos temas.[99]

La Constitución fundadora de la nación

En febrero de 1812, el Congreso Constituyente de Quito, al emitir la Constitución, fundó el Estado y articuló la República. Los constituyentes de 1812 fueron mucho más allá de la declaración de independencia. El 15 de febrero de 1812, el primer Congreso Constituyente de lo que hoy es la República del Ecuador, «en el nombre de Dios Todopoderoso, Trino y Uno» y, a la par, en representación de pueblo soberano, dictó el «Pacto Solemne de Sociedad y Unión entre las Provincias que forman el Estado de Quito».

La Constitución Quiteña es un acto de fundación. Es la expresa manifestación soberana de la conformación del Estado. Es la culminación del proceso que se inició el 10 de agosto de 1809, y que debe reivindicarse. Además, es la primera Carta Política del Ecuador, cuya originalidad corre a la par con la dialéctica conceptual de los fundadores: la élite quiteña, que en el preámbulo del documento, articuló una visión compleja, inusual y no por eso menos interesante de los fundamentos de la nueva autoridad, es decir, de la legitimidad del mando republicano que iba a sustituir al dominio colonial.

99 «Es necesario matizar un punto: contrariamente a los que suele firmar, los autores ilustrados más duros fueron poco leídos no solo en la América Española, sino en los países europeos, incluida Francia, hasta 1780, aproximadamente […] Todavía en tiempos de Humboldt, la presencia de los mayores ilustrados se reducía a círculos muy pequeños…». Freile, *El Siglo de Espejo*, 90.

La tesis de la soberanía reasumida y la paradoja providencial

El liberalismo germinal y la incipiente concepción democrática de la primera Constitución están, además, paradójicamente influidos por la visión providencialista que, a la altura de nuestros tiempos, llamará a reflexión. Según los fundadores, las potestades políticas de mandatarios y diputados son un encargo del «pueblo soberano»; sin embargo, el origen, la fuente última del poder, y el correlativo deber de obediencia de los ciudadanos nace finalmente de Dios. La Providencia Divina es, según ellos, la que determina los acontecimientos y coloca a los pueblos en condiciones de elegir su destino, y, por cierto, de reasumir la soberanía.

La tesis de los primeros constituyentes es que, habiéndose puesto en cuestión la autoridad del rey español, habiendo desaparecido su soberanía por efecto de la invasión napoleónica a España, el poder y la soberanía, que fueron transitorio encargo divino a la monarquía, volvieron a radicarse en el pueblo, en quien originariamente reside tal potestad. Y es esa soberanía política reasumida la que legitima la expedición de la nueva Constitución y la fundación del Estado de Quito.

El acápite introductorio de la Constitución dice:

> El pueblo soberano del Estado de Quito legítimamente representado por los Diputados de las Provincias libres que lo forman, y que se hallan en el presente Congreso, en uso de los imprescriptibles derechos que Dios mismo como autor de la naturaleza ha concedido a los hombres para conservar su libertad, y proveer cuanto sea conveniente a la seguridad y prosperidad de todos y de cada uno en particular, deseando estrechar fuertemente los vínculos políticos que han reunido a estas Provincias y darse una nueva forma de Gobierno, análogo a su necesidad y circunstancias, en consecuencia de haber reasumido los pueblos de la Dominación Española, por las disposiciones de la Divina Providencia y orden de los acontecimientos humanos, la soberanía que originalmente reside en ellos, persuadido de que el fin de toda asociación política es la conservación de los sagrados derechos del hombre por medio del establecimiento de una autoridad política que los dirija y gobierne, de un tesoro común que lo sostenga y de una fuerza armada que lo defienda […] por un pacto

> solemne, y recíproco convenio de todos sus diputados, sanciona los Artículos siguientes que formarán en lo sucesivo la Constitución de este Estado.[100]

El contractualismo de Rousseau y el liberalismo de John Locke se mezclan en la primera Carta Política con el providencialismo católico. De modo que, tras las figuras inspiradoras de demócratas y liberales del siglo XVIII, tras las ideas de la Ilustración, está también la señera de Santo Tomás y las de los escolásticos de cuño medieval. La dialéctica liberal-conservadora, que el país iba a resolver un siglo después, está ya encapsulada en la primera Constitución.[101]

La sabia síntesis de los fines del Estado

La declaración inicial de la Constitución de Quito alude, con clarividencia, a los fines del Estado que se formó en febrero de 1812, así:

> El Pueblo Soberano del Estado de Quito […] persuadido a que el fin de toda asociación política es la conservación de los sagrados derechos del hombre, por medio del establecimiento de una autoridad política que lo dirija y gobierne, de un tesoro común que lo sostenga y de una fuerza armada que lo defienda […] constituye el Estado.[102]

La que concibió la Constitución de 1812 es, pues, una entidad de poder al servicio de los individuos, sometida a sus derechos y dependiente de sus mandatos. Así nació a la vida independiente, en la tumultuosa América del siglo XIX, el Estado quiteño, definido por la idea de que el Estado se justifica solamente si sirve para «[…]

100 Transcripción del Pacto Solemne, en *Constitución del Estado de Quito*…, 60. La transcripción de los artículos del Pacto Solemne corresponden a la misma fuente.

101 El historiador Jorge Núñez sostiene que estos matices o contradicciones en el texto constitucional obedecen a que «[…] fue un texto de transición política entre dos bandos emancipadores que convivían al interior del movimiento insurgente quiteño, sanchistas, republicanos, y montufaristas, monárquicos y que eso aparece reflejado en sus expresiones de liberalismo (soberanía popular, autonomía, gobierno electivo y división de poderes) y de paralelo conservatismo (reconocimiento de Fernando VII, consagración de la Iglesia Católica…» Citado en *Constitución del Estado de Quito*…, 80.

102 *Constitución del Estado de Quito,* de 1812.

conservar la libertad, proveer cuanto sea conveniente a la seguridad y prosperidad de todos y de cada uno en particular».[103]

La fundación del Estado

El artículo 1 contiene la manifestación política de la formación del Estado de Quito:

> Las ocho provincias libres representadas en este Congreso, y unidas indisolublemente desde ahora más que nunca, formarán para siempre el Estado de Quito como sus partes integrantes, sin que por ningún motivo ni pretexto puedan separase de él, ni agregarse a otros Estados, quedando garantes de esta unión unas Provincias respecto de otras, debiéndose entender lo mismo respecto de las demás Provincias vinculadas políticamente a este cuerpo, luego que hayan recobrado la libertad civil de que se hallan privadas al presente por la opresión y la violencia, las cuales deberán ratificar estos artículos sancionados para su beneficio y utilidad común.[104]

Independencia y vocación americanista

El artículo 2 sintetiza dos grandes temas políticos y jurídicos: el Estado independiente y su vocación americanista:

> El Estado de Quito es y será independiente de otro Estado y Gobierno en cuanto a su administración y economía interior, reservándola a la disposición y acuerdo del Congreso General todo lo que tiene trascendencia general al interés público de toda la América, o de los Estados de ella que quieran confederarse.[105]

La forma de gobierno

El artículo 3 declara que la forma de gobierno del Estado de Quito será siempre popular y representativa. El artículo 7 radica la

103 *Constitución del Estado de Quito*, de 1812.

104 Ibíd.

105 Ibíd.

representación nacional en el Supremo Congreso de los Diputados representantes de las Provincias.

Estos textos marcan el alejamiento expreso de las tesis monárquicas que radicaban el poder en el Rey como representante de Dios. La idea del pueblo como entidad política y fuente del poder concuerda, a su vez, con el enunciado de la representación en el Congreso de los Diputados. Al respecto, según Keeding:

> Rodríguez garantizó en la Constitución de 1812 la influencia del pueblo soberano sobre el Gobierno mediante sus representantes (Preámbulo y Sección 1 Art. 3), tal como lo hicieron la Declaración de Derechos humanos de 1789 (Art. 6) y las Constituciones de 1793 (Art. 8) y de 1795 (Art. 29) en París […]. Morales, Quiroga y posteriormente Rodríguez garantizaron por escrito los Derechos humanos […] estos derechos, Rodríguez los formulaba como el derecho a la soberanía del pueblo como sujeto legislador […] como el derecho a la seguridad y bienestar tanto del individuo como de la comunidad, y a la propiedad privada, a la libertad de opinión […] y a la demanda judicial.[106]

Poder institucional

El ejercicio del poder corresponde a las instituciones. Las personas no son titulares ni propietarios del poder, que es transitorio. El Art. 19 dice:

> Todos los miembros de la Representación Nacional, terminadas sus funciones quedarán en clase de ciudadanos particulares, sin tratamiento, distinción ni prerrogativa alguna y por consiguiente nadie podrá a pretexto de haber servido a la Patria en la Representación Nacional pretender derecho a ser colocado en ella, quedando reservado al concepto y elección libre de los pueblos el destino público de cada uno.[107]

Esta idea, novedosa en el siglo XVIII, fue una de las tesis fundamentales de las revoluciones de corte liberal y de las constituciones francesa y norteamericana. El Abate Sièyes, al comentar las declaraciones de los derechos del hombre, dijo:

---

106 Keeding, *Surge la nación*…, 620-1.

107 *Constitución del Estado de Quito,* de 1812.

> El mandatario público, sea cual sea su puesto, no ejerce, pues un poder que le pertenezca exclusivamente: el poder es de todos, únicamente le ha sido confiado; dicho poder no puede alienarse, puesto que la voluntad es inalienable. Los pueblos son inalienables […]. Es, entonces, un gran error creer que una función pública pueda volverse la posesión de un hombre; un gran error es tomar el ejercicio del poder público por un derecho, siendo que es un deber.[108]

Este tema toca uno de los problemas fundamentales de las repúblicas hispanoamericanas: la personalización del poder político en los caudillos y dictadores.

Los derechos individuales

La inviolabilidad de los derechos está consagrada en el Art. 20:

> El Gobierno del Estado se obliga a todos los habitantes de él, y les asegura que serán inviolables sus derechos, su religión, sus propiedades y su libertad natural y civil […].[109]

Este texto es un trasunto de las Declaraciones de derechos del hombre. Contiene, además, el enunciado de que el Estado se obliga frente a las personas y garantiza la inviolabilidad de los derechos. El documento contrasta con las tesis de que el poder vincula y obliga a las personas, cuando, en realidad, por el carácter instrumental del Estado, debería operar precisamente lo inverso: esto es, la funcionalidad de la administración ante los requerimientos de la sociedad. Los derechos adquieren importante connotación política, entendidos como patrimonio de los ciudadanos.

El derecho de expresión y el derecho de petición

El derecho de petición y el principio de igualdad también fueron previstos por la Constitución quiteña, en el Art.20:

---

108 Sieyès, «Preliminares de la Constitución… », 91.

109 *Constitución del Estado de Quito*, de 1812.

> […] declara que todo vecino y habitante en él, de cualquier estado, condición y calidad que sea, puede libre y francamente exponer sus sentimientos, y sus dictámenes por escrito o de palabra, no siendo en materia de Religión, o contra las buenas costumbres, y levantar sus quejas y representaciones el Gobierno guardando solo la moderación que es necesaria para la conservación del buen orden.[110]

Este es, sin duda, uno de los temas que caracterizan a las Constituciones de corte liberal, y que las distancian de toda la legislación y de la tradición autoritaria y absolutista. Tanto la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, la Declaración de Virginia, la Constitución francesa y la norteamericana, tienen como eje el derecho a la libertad de «imprenta», que más tarde se entendió como libertad de opinión y de expresión.

Es significativo, sin embargo, que la Constitución Quiteña exceptúe del ejercicio de la libertad de opinión y de expresión a los temas religiosos. Esto se puede entender por la poderosa influencia que sobre los primeros constituyentes quiteños ejercía la Iglesia, lo que explica, además, la mención de Dios como fuente de autoridad en sus primeros artículos. Es un curioso liberalismo político con veneración religiosa.

División de poderes y despersonalización de la autoridad

El autor e ideólogo de la Constitución, Dr. Miguel Antonio Rodríguez, definió, en forma sintética y magistral, los principios republicanos de división efectiva de poderes (Art. 8); el mutuo control de ellos (Art. 9); la responsabilidad pública (Art. 10); la alternabilidad (Art. 13); la distinción entre el órgano de la autoridad y el transitorio encargado de ejercerla (Art. 13); este concepto constituye, aún hoy, una afirmación revolucionaria en esta América Latina marcada por caudillos y hombres fuertes, que han hecho del Estado su vestuario y de la Ley, la expresión de su soberbia voluntad.

110 *Constitución del Estado de Quito, de 1812.*

Principio de legalidad y sujeción a la Ley

En el Art. 22, la Constitución dice:

> Al Poder Ejecutivo […] toca el cumplimiento, guarda y ejecución en todo el Estado de esta Constitución en primer lugar, y todas las leyes que no estén reformadas o abolidas por ella, como también de todos los Reglamentos, Leyes o providencias que el Congreso Supremo Provincial estando formado, o la Legislatura sancionen.[111]

Obedece este texto a la tradición republicana y revela que la legalidad, como concepto, fuente de las potestades de la autoridad y límite a sus atribuciones, era un tema esencial. Además, lo distingue de la arbitrariedad y del predominio de la voluntad en el ejercicio del poder, que fueron elementos que caracterizaron a la monarquía y que aún hoy constituyen nota relevante del populismo.

Vigencia de la Constitución de Quito de 1812

Toribio Montes, designado presidente de la Audiencia de Quito por el Consejo de Regencia Español, sitió a la ciudad de Quito y la tomó el 7 de noviembre de 1812, pese a la resistencia de los quiteños, en la batalla del Panecillo. Montes restituyó la Audiencia de Quito, puso en vigencia la Constitución Española de 1812, aprobada por las Cortes de Cádiz e impuso su juramento a todo el pueblo en junio de 1813.[112]

Nota final

> Fue Celiano Monge quien en 1912 encontró la copia de la Constitución del Estado de Quito, que perteneció a don Jacinto Jijón y Caamaño. Según Monge, ha desaparecido el documento original con las firmas de los asambleístas, del cual Sámano, según

111 *Constitución del Estado de Quito, de 1812.*

112 Asamblea Nacional, Constitución del Estado de Quito, 2012, 35.

afirma, ordenó a tres escribanos sacar una copia para enviar al Gobierno de España, y que otro ejemplar lo poseyó el historiógrafo Dr. Cevallos para incorporarlo en el tomo de comprobantes del Resumen de la Historia del Ecuador, pero que desapareció en Lima.[113]

113 Asamblea Nacional, *Constitución*…, 81.

Corpus bibliográfico

Fuentes consultadas

Andrade, Roberto. *Historia del Ecuador*. Quito: Corporación Editora Nacional, 1982.

Arana, Marie. *Bolívar Libertador de América.* Bogotá: Debate, Ariel, 2019.

Bennet Stevenson, William. *Veinte años de residencia de Sudamérica.* Quito: Abya Yala, 1994.

Cicala, Mario. *Descripción histórica topográfica de la provincia de Quito de la Compañía de Jesús*. Quito: Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinosa Pólit. Instituto Geográfico Militar, 1994.

De la Puente, Candeno. *La Independencia del Perú.* Madrid: MAPRE, 1992.

Egred A. José. *El terremoto de Riobamba*. Ediciones Abya Yala, Colección Municipio de Riobamba, 2000.

Elliott, John H. *Imperios del mundo atlántico.* México: Taurus, 2008.

Fauré, Christine. *Las declaraciones de los derechos del hombre de 1789.* México: Fondo de Cultura Económica, 1999.

Freile Granizo, Carlos. *El siglo de Eugenio Espejo.* Quito: Academia Ecuatoriana de Historia Eclesiástica, 2020.

González Suárez, Federico. *Historia General de la República del Ecuador.* Clásicos Ariel, s/f.

Hidalgo Nistri, Fernando. *Compendio de la revolución de América.* Quito: FONSAL, 2008.

Keeding, Ekkehard. *Surge la nación. La ilustración en la Audiencia de Quito.* Quito: Banco Central del Ecuador, 2015.

Lynch, John. *Las revoluciones hispanoamericanas.* Barcelona: Ariel, 1983.
—— *América Latina, entre la colonia y la nación*. Barcelona: Crítica, 2001.
Mimchom. *El pueblo de Quito, 1690-1810.* Quito: FONSAL, 2007.
Miño, Manuel. *La economía colonial, relaciones socioeconómicas en la Audiencia de Quito.* Quito: Corporación Editora Nacional, 1984.
Moreno Yánez, Segundo. *Sublevaciones indígenas en la Audiencia de Quito*. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 1978.
Ocampo López, Javier. *Antonio Nariño*, escritos políticos. Bogotá: Áncora Editorial, 2002.
Ortega y Gasset, *Obras completas.* T. IV. Madrid, 1947
Paladines Escudero, Carlos. *El movimiento Ilustrado y la independencia de Quito.* Quito: FONSAL, 2009.
Pease, Franklin G.Y. *Breve Historia Contemporánea del Perú.* México: Fondo de Cultura Económica, 1995.
Piñero Íñiguez, Carlos. *Pensadores latinoamericanos del siglo XX.* Bs. As. Siglo XXI, 2006.
Roca Barea, María Elvira. *Imperiofobia y Leyenda Negra*. Madrid: Siruela, 2020.
Rodríguez O., Jaime. «Orígenes de la revolución de 1809 en Quito», *Secuencia, Revista de historia y ciencias sociales.* 2008. https://revistas.uasb.edu.ec.
Salvador Lara, Jorge. *La revolución de Quito 1809-1822.* Quito: Corporación Editora Nacional, 1982.
—— *Breve Historia Contemporánea del Ecuador.* México: Fondo de Cultura Económica, 2002.
—— *Escritos de la Independencia.* Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana, 2011.
Sevilla Naranjo, Alexandra. *Fidelismo, realismo y contrarrevolución en la Audiencia de Quito.* Quito: FLACSO, 2019.
Sieyès, Enmanuel Joseph. *Declaración de derechos del hombre 1789.* México: Fondo de Cultura Económica, 1999.

Valcárcel, Carlos Daniel. *La rebelión de Túpac Amaru*. Lima: Editorial Inca S.A., 1973.
Vargas, José María. *Economía Política del Ecuador durante la colonia.* Quito: Corporación Editora Nacional, 1999.
Varios. *Constitución del Estado de Quito 15 de febrero de 1812.* Quito: Ediciones de la Asamblea Nacional, Trama, 2012.
—— 1810. *Antecedentes, desarrollo y consecuencias.* Bogotá: Taurus, Alfaguara, 2010.
Vizcardo, Juan Pablo. https://digital.csic.es.
Wright, Jonatan. *Los jesuitas. Una historia de los soldados de Dios.* Barcelona: Debate, 2013.

Capítulo 9

El esquivo contrato social ecuatoriano

Simón Pachano

Politólogo. Profesor-investigador en FLACSO-Ecuador. Trabaja en temas de democracia, partidos políticos y elecciones en América Latina. Autor de varios libros y numerosos artículos. Su más reciente libro es *Giro político y democracia en Sudamérica y Ecuador* (2021).

Cuando un fenómeno se repite interminablemente, una corriente de la historiografía y de las ciencias sociales aconseja ir hasta los orígenes para encontrar las explicaciones. La política contenciosa ecuatoriana, con sus expresiones de inestabilidad, rechazo a los acuerdos y pasión por el conflicto, es uno de esos fenómenos que no pueden ser explicados por medio de la visión parcial que se obtiene del análisis de cada episodio considerado aisladamente. La repetición incansable de unas prácticas que invariablemente llevan a resultados negativos no puede atribuirse a la idiosincrasia de las personas, ya que esta es una construcción cultural y, por tanto, no debe ser considerada como el origen sino más bien como el resultado de procesos sociales. Adoptando esa perspectiva, en este texto sostengo que las características que ha mantenido la política nacional a lo largo de la historia se explican en gran medida por los hechos que ocurrieron en su fase fundacional.

Básicamente, considero que los hechos ocurridos en los veintiún años que antecedieron a la constitución del país como Estado independiente fueron determinantes en la definición de las características que tendría en adelante la política. Entre los factores que estuvieron presentes y que influyeron decisivamente se destacan tres: la frágil integración territorial, el descabezamiento de la élite económica e intelectual y, sobre todo, la ausencia de una sociedad que se reconociera como una unidad de destino (como gustan decir los estudiosos del tema nacional). La precaria situación económica agudizó la incidencia de esos factores y colocó al país que estaba por nacer en inferioridad de condiciones no solo con respecto a sus

vecinos, sino en general con el entorno internacional. El resultado fue la dificultad —e incluso, en muchos momentos, imposibilidad— de establecer un acuerdo interno de largo plazo sobre el ordenamiento político.

Este texto está organizado en torno a los tres factores mencionados. En la primera sección, presento los aspectos fundamentales que dan cuenta de la escasa integración territorial y su incidencia negativa en el proceso de conformación de la nación y, como consecuencia, sobre el proceso político. En la segunda, destaco el potencial truncado de la élite quiteña en el proceso emancipador y en la constitución del Estado. En la tercera, desarrollo una reflexión sobre la persistencia de los obstáculos que se presentaron en el proceso de construcción de un acuerdo o contrato social y político. Finalmente, presento algunas conclusiones. Es necesario señalar que este es un acercamiento inevitablemente tentativo y en gran medida hipotético, realizado desde la perspectiva de un politólogo que no pretende ser un historiador.

Las mesas separadas[1]

Entre los varios temas que debían ser abordados y resueltos en el *momento independentista* estaba el de la definición territorial. La decisión que se tomara —sea la independencia, la asociación como Estado libre con el mismo reino de España o la confederación con los vecinos y, dentro de cualquiera de ellas su condición de monarquía o república— debía tener un alcance espacial muy preciso. Era necesario dotarle de piel al Estado que, se suponía, llegaría en un futuro que se presentía inmediato. Pero, para determinar el tamaño de esa piel, vale decir del ente político, era vital previamente conocer la dimensión del cuerpo al que iba a cubrir. Como lo han descrito infinidad de veces los tratadistas de estos temas, era necesario entender no solamente las características y el tamaño de la nación sobre la que regiría ese ente político, sino sobre todo la voluntad de los habitantes para pertenecer a ella.

1 En esta sección desarrollo algunos aspectos planteados en Estado, ciudadanía y democracia, en Del Arenal y Sanahuja, América Latina y los bicentenarios: una agenda de futuro (Siglo XXI-Fundación Carolina, 2010), 1-33.

La voluntad de pertenencia es fundamental porque la nación y el Estado son construcciones sociales que no existen de manera natural, sino que dependen de la decisión de las personas. La asociación en una comunidad, en primer lugar, y la conformidad con unas normas políticas y un entramado institucional, en segundo lugar, son los actos constitutivos del metafórico *contrato social*. Aunque son dos pasos diferentes —que usualmente ocurren en diversos momentos— para surgir y permanecer, se necesitan o se condicionan mutuamente. La una no existe sin el otro (un par de ejemplos históricos de naciones sin Estado no solamente confirman la regla, sino que estiran ambos conceptos hasta volverlos ineficientes). A diferencia de los primeros acercamientos al tema, que consideraban que la nación antecedía al Estado —ya que el cuerpo social necesita un orden político para regirse—, en las últimas décadas, ha tomado mayor cuerpo la corriente de interpretación que sostiene que la relación fue la inversa. El Estado sería el verdadero constructor de la nación, ya que es el que puede otorgar los recursos que le dan organicidad a un cuerpo débilmente cohesionado, como son las comunidades que antecedieron a las naciones.

El dilema que se abrió con el *momento independentista* confirma la validez de esta última interpretación y expresa claramente el condicionamiento mutuo. En efecto, el problema no se reducía a la decisión política de romper con el imperio español o mantenerse como parte de este y a la vez diseñar el tipo de sistema político, sino que era imprescindible delimitar el territorio y las poblaciones que se integrarían bajo ese nuevo ordenamiento. Según se desprende de los documentos históricos y del relato que se impuso a partir de ese momento (y que daría lugar a la futura reivindicación amazónica), para zanjar la definición territorial se optó por mantener los límites de la Audiencia de Quito. Pero, esa respuesta era parcial, ya que el problema territorial era doble debido a que debía resolverse hacia afuera y hacia adentro. La delimitación de la Audiencia se resolvía hacia afuera, inicialmente hacia los vecinos y, en general, hacia sus pares en el contexto internacional. Era la *externalización del poder,* aquella función estatal que requiere el reconocimiento de los otros

y que, en este caso concreto, debía pasar previamente por la ruptura del lazo con España.

La otra parte del problema, la que debía resolverse hacia adentro, era tan compleja como la primera. Necesitaba el acuerdo de las partes que conformaban aquella audiencia que agonizaba. En términos gruesos, esas partes eran Quito, Guayaquil y Cuenca que, más allá de su situación jurídico-administrativa como parte de la Audiencia, eran *sociedades regionales* claramente diferenciadas y en gran medida aisladas entre sí. Por ello, la gestión política y jurídica de la Audiencia se hacía en *mesas separadas*, con muy pocos elementos comunes a las tres. Muestra de ello es que, en la práctica, cada una establecía sus relaciones con los vecinos externos en mayor medida que con las otras dos que conformaban ese espacio administrativo de la corona española. Los flujos comerciales y humanos no dibujaban una red que permitiera referirse a la suma de los tres como el todo único que insinuaba su pertenencia a la Audiencia. La muestra objetiva de esto eran las pésimas comunicaciones entre las tres regiones y la escasa integración social entre ellas. En esa situación se hacía muy difícil conseguir el consentimiento de las tres partes no solo para institucionalizar la autoridad política única, sino incluso para integrarse en un territorio común.[2] La solución hacia adentro —aquella que define la fuente última de la legitimidad del Estado como instancia política y que le entrega el monopolio de la fuerza— requería de un trabajo tan laborioso como el de la solución hacia afuera porque debía comenzar por la definición más básica, la de sentir y aceptar que se forma parte de una misma comunidad.

La primera solución, la construcción del Estado, pasaba inevitablemente por el uso de las armas. La otra —la construcción de la nación, que debía expresarse territorialmente— requería el reconocimiento mutuo y la voluntad de unirse en un destino común. La ausencia, o por lo menos la debilidad, del sentido de pertenencia a un todo único dificultaba significativamente ese proceso. Un factor

2 Indicadores de esto son las dudas de las élites guayaquileñas y cuencanas sobre su adscripción territorial que, independientemente de voluntad independentista de una parte de sus integrantes, se mantuvieron hasta la integración en la Gran Colombia (un hecho relevante es la instauración del gobierno realista, bajo la presidencia del general Joaquín Molina, en Cuenca en 1811).

fundamental, por encima de los señalados antes, fue la fuerte segmentación social vigente a lo largo de la colonia. La exclusión de la mayoría de la población en el interior de cada una de las regiones se constituía en el mayor obstáculo para la conformación de sociedades integradas y, por consiguiente, para la germinación del mencionado sentido de pertenencia. Era casi nula la posibilidad de establecer un acuerdo de convivencia y de sujeción a un orden político. El contrato social no pasaba de ser una quimera que se dibujaba en las cabezas de unos pocos ilustrados que, dicho sea de paso, salvo pocas excepciones, no consideraban a la exclusión como un impedimento para el proceso independentista.

En este punto, es útil la comparación con la experiencia norteamericana para comprender las dificultades que existieron en el proceso ocurrido en los territorios de la Audiencia de Quito. Acá, como en la mayoría de países latinoamericanos, no hubo las experiencias previas de establecimiento de normas *cuasi* constitucionales y tampoco hubo unos habitantes que, como resalta Hanna Arendt, anteriormente «habían saboreado la felicidad pública».[3] No hubo en América Latina una experiencia de la dimensión del Pacto del Mayflower de 1620, que estableció no solamente un acuerdo de gobierno, sino que expresó un reconocimiento de igualdad entre quienes lo suscribieron. Cabe destacar que ese pacto fue el antecedente para la Carta Real de 1662 que debió emitir la Corona Inglesa y que prácticamente reconoció a los habitantes de las colonias como integrantes de cuerpos políticos civiles, por tanto, dotados de derechos.[4] Por ello, la declaración de la independencia norteamericana se asentó sobre la base firme de esos derechos ya conocidos. La segmentación y la exclusión de los esclavos y de las poblaciones indígenas fueron sin duda una excrecencia, pero debido a la herencia mencionada y a las respectivas proporciones de la población, tuvieron menor incidencia que en el caso ecuatoriano (y en el de muchos países latinoamericanos).

3 Hanna Arendt, *Sobre la revolución* (Madrid: Alianza, 2004).

4 Ibíd., 228.

Además, a diferencia de la experiencia norteamericana que fue un proceso endógeno, el desencadenante inmediato del proceso independentista latinoamericano fue la invasión de los ejércitos de Napoleón a España. Fue un hecho externo y no un producto de las condiciones propias del ámbito colonial. Si bien en cada una de las regiones que constituían la audiencia venía manifestándose una élite ilustrada que se alimentaba de los textos de la Ilustración y de los pensadores liberales y que evocaba las experiencias de la Revolución Francesa y de la Independencia Norteamericana, estudios recientes demuestran que no era el sentimiento generalizado incluso dentro de las mismas élites.[5] Por ello, la primera reacción surgida desde las colonias fue la búsqueda del retorno a la situación previa en nombre de unos valores que estaban intimidados por las amenazas que, se suponía, podrían derivarse de la invasión napoleónica. Pero, el retorno o la preservación de esos valores se estrellaba contra la realidad que se configuraba con la ausencia del rey o, en otras palabras, con el problema de la soberanía que, hasta ese momento, radicaba en él.

La ausencia del monarca significaba no solamente el vacío frente a la desaparición física de un gobernante, sino fundamentalmente la pérdida de la fuente y de la materialización de la soberanía. Desaparecido el rey se abrían tres escenarios posibles. El primero era la sucesión en el trono, que estaba descartado desde el inicio debido la crisis abierta entre Carlos IV y Fernando VII (y, al parecer, nunca cuajó la posibilidad del desplazamiento de la corte a América, como lo hizo Portugal con la casa de Braganza a Brasil). El segundo consistía en encontrar un reemplazo para el rey, como sostenían algunos de los opositores a la independencia (y como más adelante insinuaría Bolívar con la presidencia vitalicia y hereditaria), pero esto chocaba con temas prácticos, como las disputas internas y, nuevamente, con el problema territorial mencionado antes. El tercero consistía en acudir a la fuente última de la soberanía, esto es, a la nación o

5 Sobre la influencia de la independencia norteamericana, es ilustrativa la posición de Luis Quijano, abogado de la familia de Eugenio Espejo y miembro de la segunda Junta Patriótica. Véase Ekkehart Keeding, *Surge la nación* (Quito: Banco Central del Ecuador, 2005), 557.

al pueblo, independientemente de la manera en que se entendieran estos términos y a quienes se aludiera con ellos (que, hay que insistir, no era precisamente a la mayoría de la población).

Esta última fue la opción que se impuso o, más bien, que se quiso imponer. Una vez encaminado el proceso en esa dirección, los tiempos se aceleraron de manera que, en apenas dos años, entre 1808 y 1810, «a causa de la desaparición del rey y para manifestar el rechazo al usurpador, la resistencia española y la lealtad americana solo podían recurrir a la soberanía de la nación, del reino, del pueblo, para legitimar su accionar».[6] Ese fue el origen de las juntas de gobierno constituidas en los países latinoamericanos que «justificaron, pues, su existencia fundándose en el derecho natural (que autoriza a defenderse a toda comunidad atacada), y en los derechos antiguos del reino, nacidos de la relación *pactista* que fijaba los vínculos entre el rey y la nación».[7] Se aludía, para ello, a la igualdad entre las provincias del reino, sean peninsulares o americanas, lo que indirectamente fue facilitado por la decisión de la Junta Suprema Central de España —en enero de 1809 y en nombre de Fernando VII ya cautivo por Napoleón— de declarar a las colonias americanas como partes constitutivas de la monarquía española. Con ello, buscaba atarlas al destino de esta, obviamente sin considerar que ponía sobre la mesa el tema de la soberanía. Así, en palabras de uno de los actores, les daba el derecho de decidir sobre su destino, ya que «solo de ese modo podía constituirse el nuevo Pacto originario […] al nivel de la justicia y del interés de todas las provincias. El gobierno absoluto de sus antiguos reyes había desaparecido y se constituía la voluntad general representada».[8] En otros términos, se recurría a la fuente última de soberanía porque el rey, que constituía la expresión material de esta, había sido desplazado. Era un hábil —pero a la vez

6 Francois-Xavier Guerra, «La metamorfosis de la representación en el siglo XIX», en *Democracias posibles. El desafío latinoamericano*, compilado por Georges Couffignal (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1994), 44.

7 Marie-Danielle Demélas, *La invención política* (Lima: IEP-IFEA, 2003), 132. Cursiva en el original.

8 Francisco Rodríguez de Soto, canónigo de la Catedral de Quito, en 1820 rememorando los hechos de 1812, citado en Keeding, *Surge…*, 557.

confuso— juego de conceptos que expresaba la complejidad de la situación.

Sin embargo, es preciso recalcar que esas intenciones no se asentaban sobre los dos pilares imprescindibles para el establecimiento de la nación y mucho menos del Estado. Por una parte, los habitantes de ese territorio no conformaban una comunidad agrupada por «compartir unas características culturales comunes —lengua, raza, historia, religión— y que, basándose en ellas, consideran legítimo poseer un poder político propio».[9] La exclusión de la mayoría de la población restringía ese sentimiento a una élite ilustrada conformada casi exclusivamente dentro de la aristocracia criolla.[10] Por otra parte, estaba presente el problema de la territorialidad con su fragmentación interna y la indefinición de los límites del espacio sobre el que se pretendía actuar. El *Quito* de la Audiencia, con sus tres regiones y sus exclusiones sociales, no se correspondía con el *Quito* de la identidad necesaria para constituir una nación. Por ello, no sorprende que la solución, alcanzada a medias con la desmembración de la Gran Colombia, haya requerido la adopción de un nombre tan ajeno a esa realidad como imaginaria es la línea a la que hace referencia.

Las limitaciones evidentes —debilidad de la élite que lo impulsaba, nula participación de las otras regiones, exclusión de la potencial base social de respaldo, ausencia de una fuerza militar— obligaban a matizar la voluntad independentista y determinaron finalmente el fracaso del primer intento. Todo ello impedía abordar con efectividad el problema de la soberanía. Sin embargo, la orientación fundamental quedó plasmada inicialmente en la primera Junta de Quito, vigente desde el 10 de agosto hasta el 24 de octubre de 1809 y, sobre todo, en la segunda, establecida en septiembre de 1810. Esta última declaró su independencia del Virreinato de Nueva Granada

9 José Álvarez Junco, *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX* (Madrid: Taurus, 2001).

10 En este punto son necesarias dos precisiones. Primera, al contrario de lo que sostienen algunas versiones críticas –especialmente desde la óptica marxista- considero que hay suficiente evidencia de que hubo una corriente –posiblemente minoritaria- que se guio desde el inicio por el objetivo independentista. Segunda, los intentos de considerar a algunas movilizaciones populares (entre las que se destacan la protesta contra las alcabalas y el levantamiento de San Roque) como antecedentes de la lucha independentista transforman el contenido reivindicativo de estas en una lucha nacional, lo que no tiene asidero fáctico.

(octubre de 1810), fue reconocida por el Consejo de Regencia de España, adoptó el nombre de Congreso General de la ciudad de Quito y promulgó la primera Constitución (febrero de 1812). Pero, los factores adversos —a los que se sumó la restauración absolutista en la metrópoli— determinaron su fin (noviembre de 1812). Desde ese momento, la iniciativa pasó al Ejército Libertador que, al ser un actor externo, contaba con menores probabilidades de juntar las mesas separadas de la agonizante Audiencia.[11]

La élite segada

La historiografía ecuatoriana ha abundado en el relato de los hechos que prácticamente diezmaron a la élite ilustrada quiteña. La desaparición física de muchos de sus integrantes (especialmente en la matanza del 2 de agosto de 1810) y la captura o la persecución de otros (con los casos emblemáticos de Juan Pío Montúfar que, una vez detenido, pregonó abiertamente su objetivo independentista y su hijo Carlos, fusilado a causa de su activa participación en el plano militar) se sucedieron en un tiempo extremadamente corto y por tanto insuficiente para el enraizamiento de sus proclamas. Pero, además de la limitación temporal, y por encima de esta, estaba la cruda realidad del tamaño del círculo que ellos formaban. Era un grupo inevitablemente pequeño, tanto por su carácter aristocrático, que lo aislaba de la potencial base social, como por las diferencias existentes en el interior de esa misma aristocracia, en la que, según apreciaciones recientes, la posición independentista era minoritaria.[12]

La débil definición de las posiciones de los actores de las primeras juntas de Quito y los consecuentes cambios de parecer de estos han sido destacados, con fuerte asidero documental, por los historiadores.

11 La incorporación de Carlos Montúfar y su pequeño contingente militar al ejército de Bolívar puede tomarse como un hecho de carácter simbólico de la pérdida de la iniciativa por parte de los criollos quiteños y su desplazamiento hacia los actores externos.

12 Véase Alexandra Sevilla, *Fidelismo, realismo y contrarrevolución en la Audiencia de Quito* (Quito: Flacso, 2019), 31-35. La autora destaca la complejidad del entramado social y de las alianzas que se establecían, en torno a diversos aspectos o temas, entre los sectores en disputa. Es muy importante el llamado de atención acerca del escaso conocimiento historiográfico de las posiciones de «las varias capas intermedias entre los dos polos sociales».

En algunos casos, esta constatación ha servido para poner en duda los objetivos independentistas de quienes encabezaron las primeras juntas.[13] Se trata, sin duda, de un tema importante y que seguramente seguirá provocando controversias, pero, para el objetivo de este trabajo, no es necesario entrar en ese debate, sino más bien analizarlo a la luz de las opciones a las que se enfrentaban los actores y de las circunstancias en que lo hacían. Para ello, es preciso considerar varios aspectos que condicionaron las acciones.

En primer lugar, la élite colonial era un conjunto heterogéneo, tanto en términos socioeconómicos y de estatus, como en sus posiciones políticas.[14] Más allá de estas últimas, que se hicieron evidentes a partir de los hechos del 10 de agosto de 1809, era un grupo atravesado por múltiples tensiones, en las que se mezclaban los orígenes familiares con las características étnicas y con las posiciones dentro del aparato administrativo, además de la condición económica familiar y personal. No es difícil intuir que, como correspondía a una sociedad pequeña, prácticamente encerrada en sí misma y con poco contacto externo, esas tensiones tenderían a sobredimensionarse y a manifestarse en varios niveles y de diversas maneras. Por tanto, los conflictos fácilmente podían rebasar el ámbito específico de sus orígenes para dar lugar a quiebres de envergadura, ya que no se limitaban a la contraposición entre la independencia y la lealtad a España, sino que estaban determinadas además por otros aspectos, como los señalados en la sección anterior.

En segundo lugar, hay suficientes argumentos —y estudios al respecto— para sostener que el grupo que se guiaba por el objetivo independentista era claramente minoritario y estaba atravesado por

13 Una posición muy clara en ese sentido es la de Jaime Rodríguez, *La revolución política durante la época de la independencia. El Reino de Quito 1808-1822.* (Quito: CEN-Universidad Andina, 2006). Desde una perspectiva muy diferente, varios autores marxistas coinciden con esa visión.

14 La clasificación del procurador síndico Ramón Núñez del Arco, contenida en su informe del año 1813, es muy ilustrativa al respecto (siempre con los reparos sobre la visión parcializada del autor, como hace notar Alexandra Sevilla). Tomando como criterio clasificatorio a las posiciones adoptadas en los hechos de 1809 y 1812, identifica cinco grupos: realistas, realistas fieles, insurgentes, insurgentes seductores e indiferentes. Véase Sevilla, *Fidelismo*…, 31-35. Keeding, Surge…, 557.

múltiples contradicciones internas. Como se vio antes, el mismo tema de la independencia obligaba a tomar posición en otras perspectivas, como el tipo de gobierno y la dimensión territorial. Las respuestas a todos los asuntos en debate, y de manera especial al tema del orden político, constituían supuestos o especulaciones, ya que no contaban con experiencia propia. Las guías al respecto podían encontrarse en los libros y las referencias concretas se limitaban al caso norteamericano y, parcialmente, a lo que ocurría en ese momento en España.[15]

En tercer lugar, aunque varios de los impulsores de los pronunciamientos (*insurgentes* e incluso *insurgentes seductores*, en términos del síndico Núñez del Arco) ostentaban rangos y puestos militares tenían pocas probabilidades de obtener el apoyo —o por lo menos la indiferencia— de la fuerza armada. Por una parte, buen sector de los mandos de esta eran españoles o criollos de primera generación, lo que les hacía poco permeables a aceptar una situación que podía poner en riesgo su propia permanencia en tierras americanas. Por otra parte, ese contingente armado provenía en gran medida de la centralización borbónica, con su efecto sobre la obediencia y la disciplina. Por ello, ante el inevitable escalamiento del conflicto y su traslado hasta el campo militar, eran muy remotas las posibilidades de triunfo de los independentistas.

Finalmente, la variable situación del reino, con la consecuente demora en la recepción de las noticias y la incertidumbre sobre su veracidad llevaban a cambios tácticos en las filas independistas. En gran medida, las contradicciones que han sido destacadas por varios autores tendrían una de sus explicaciones en estos hechos. Inevitablemente, esos cambios deben haber producido confusión en ambos bandos e incluso no se puede descartar que hayan sido la causa de decepciones y traiciones.

15 Es probable que algunos integrantes de ese pequeño grupo avizoraran un orden político relativamente similar a la monarquía constitucional, que fue recogido parcialmente en la Constitución de Cádiz, pero nunca lo plantearon claramente como una posibilidad para su propia realidad. Sobre la orientación hacia la monarquía constitucional en Cádiz, véase Ángel Rivero, «Introducción: El liberalismo político de Benjamín Constant», en *La libertad de los modernos* (Madrid: Alianza, 2019).

Ese conjunto de elementos condicionantes ofrecía escasas perspectivas de triunfo para la facción independentista. En gran medida, y para usar los términos de Maquiavelo, dejaba las definiciones en manos de la *virtú*. Esto es, de las decisiones de los actores más que en la *fortuna*, es decir, de las condiciones en que ellos se desempeñaban. Si se considera lo señalado en la sección anterior acerca de la ausencia de una amplia base social y de la escasa relación con las élites de las otras regiones, se puede tener una idea bastante objetiva de las limitadas oportunidades que ofrecía el escenario del momento. El estrecho margen para la acción determinó no solamente la derrota de los independentistas, sino el aniquilamiento de la élite quiteña a causa de su debilidad y de su fractura interna. El triunfo temporal de la facción leal a la corona no fue suficiente para rearmar el entramado social de ese grupo, ya que la ruptura no se limitaba a las posiciones políticas, sino que abarcaba aspectos familiares y relaciones económicas. Más que la derrota de un sector, fue el aniquilamiento de un grupo que nunca logró una identidad propia y mucho menos la hegemonía dentro de su entorno. Fue el descabezamiento de un cuerpo aún informe. La ausencia de un grupo cohesionado y con capacidad para establecer sus propias prioridades sería un lastre a lo largo de la historia del país que recién pudo constituirse dos decenios más tarde.

El esquivo contrato social

A partir de la derrota de esos primeros intentos, la iniciativa en las acciones pasó a actores externos, ajenos a los quiteños, no solo con respecto a los independentistas, sino también a los leales a la corona española. Las decisiones quedaron bajo la responsabilidad de los comandantes de la fuerza armada que más adelante se conocería como el Ejército Libertador. Desde ese momento, y por largo tiempo, ellos impusieron las prioridades, que inevitablemente estaban subordinadas a los objetivos inmediatos de la guerra. Con ello, no solamente quedaba postergada la definición de asuntos de tanta importancia, como la constitución del Estado y la nación, sino también el papel de la sociedad local y de su élite política. Esta situación fue determinante para el futuro político de estos territorios.

Sin embargo, la confluencia del largo proceso de las luchas por la independencia con la crisis de la metrópoli española creó condiciones favorables para la construcción de la dimensión externa del Estado. El apoyo de Inglaterra, y en menor medida de Estados Unidos, así como la posición relativamente favorable de otros países abrieron perspectivas positivas para el reconocimiento de los nacientes Estados.[16] Aunque la consolidación de ese proceso se alargó hasta el siglo XX, es innegable que fue menos problemático que la consolidación hacia adentro de cada país, esto es, la legitimación del Estado. La tarea más compleja para todos los países fue el reconocimiento de la autoridad estatal como única expresión legítima de la soberanía, lo que requería del cumplimiento de los dos pasos constitutivos del contrato social. Era necesario concretar el *pacto de sujeción* y, a la vez, el *pacto de asociación*.[17] Se requería, por tanto, algo más que las declaraciones emanadas de las juntas e incluso de la Constitución que promulgó la segunda de estas. Las características amorfas del cuerpo social sobre el que debía construirse el orden político y la debilidad de la élite fueron factores decisivos para que se mantenga ese vacío.

En esas condiciones de desintegración y de ausencia de un acuerdo constitutivo sobre la nación y el Estado se llegó al 24 de mayo de 1822, la fecha emblemática de la independencia nacional. Es innegable que con la Batalla de Pichincha se selló el período de luchas iniciado en 1809, pero quedan muchas dudas sobre la constitución de un cuerpo político claramente definido en el espacio que había ocupado la Audiencia. Su adhesión a la República de Colombia (la Gran Colombia, como ha pasado a la historia) no era un

16 Al respecto, véase Tulio Halperin Donghi, *Historia contemporánea de América Latina* (Madrid: Alianza Editorial, 1970). Ciro Santana y Héctor Pérez Bignoli, *Historia Económica de América Latina* (Barcelona: Crítica, 1979).

17 Según la corriente que se deriva de Locke al pacto de sujeción requiere del pacto social, esto es, del acuerdo de los individuos para vivir conjuntamente, John Locke, *Ensayo sobre el gobierno civil* (Barcelona: Orbis, 1983 [1690]), 74-87. El pacto de sujeción, por su parte, expresa el sometimiento de esos individuos, ya unidos en sociedad, a un poder común, reconocido como legítimo. «El primer pacto transforma una "multitudo" en un "populus", el segundo un "populos" en una "civitas"» Norberto Bobbio, *Sociedad y Estado en la filosofía política moderna* (Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 1997), 94.

impedimento para resolver ese tema. Por el contrario, las dificultades para establecer el gobierno unitario que disponía la Constitución para ese extenso territorio —y que le daban un carácter prácticamente federal, de hecho, aunque no de derecho— exigía una definición clara por parte de cada uno de sus integrantes.[18] Por ello, su participación en ese cuerpo estuvo subordinada tanto a las decisiones de los otros integrantes, como de los comandantes militares (la mayoría de ellos foráneos).

Los ocho años de permanencia dentro de la Gran Colombia no constituyeron el ambiente adecuado para establecer aquellos acuerdos de convivencia y de sujeción a un orden político. Por una parte, la integración entre las tres provincias que formaban el distrito no encontraba elementos sólidos —flujos económicos, relaciones sociales y sobre todo voluntad política de convivencia— en los que pudiera apoyarse.[19] Por otra parte, en el interior de cada una se mantenía la exclusión de la mayoría de la población, que tuvo un retroceso con respecto a los tímidos avances logrados durante la breve vigencia de la Constitución de Cádiz (entre otros aspectos por la reinstauración del tributo indígena —decidida por Bolívar en 1828— y la eliminación del reconocimiento de la condición ciudadana de esa población).[20]

Por ello, se puede afirmar que la culminación de las luchas independentistas no desembocó en la constitución de un Estado propiamente dicho. Aún dentro de la Gran Colombia habría sido posible su materialización ya que las características cuasi federales de esta lo habrían permitido. Pero, las debilidades señaladas antes lo impidieron. Al contrario de los otros dos integrantes, donde la lucha por la independencia robusteció a sus respectivas élites y lograron aceptable integración territorial, en el Distrito de Sur se mantuvo la fragmentación y se agudizaron los conflictos.

---

18 Es importante señalar que, aunque el Distrito del Sur se estableció formalmente en octubre de 1821, la adhesión efectiva a la Gran Colombia de produjo en 1822, y la hizo cada una de las regiones de forma separada (Cuenca en abril, Quito en junio y Guayaquil en julio).

19 La conmemoración de múltiples fechas de independencia, de provincias e incluso de ciudades, es un testimonio de la permanencia en el tiempo y en el imaginario colectivo de esa fragmentación.

20 Véase Rodríguez, *La revolución… Op. cit*. Juan Paz y Miño, *Historia de los impuestos en Ecuador* (Quito: SRI-PUCE-THE), 106.

Esa situación no cambió a partir de la separación de la Gran Colombia, con la consecuente creación de Ecuador como país independiente, el 13 de mayo de 1830 (una fecha a la que no se le ha dado cabida en las conmemoraciones cívicas). Al contrario, los factores reseñados en las páginas anteriores marcaron su impronta y se mantuvieron a lo largo de la historia republicana del país. La ausencia de los acuerdos de convivencia y la inexistencia de un orden político integrador han conformado el deleznable piso en que se han escenificado los constantes episodios de inestabilidad política y de constantes virajes que siempre llevan a que el país retorne al punto de partida. Los enfrentamientos armados que se multiplicaron en el siglo XIX, y que se mantuvieron hasta el primer tercio del siglo XX, expresaron dramáticamente esa realidad. De ahí en adelante, el abandono de las armas no significó un cambio significativo en los aspectos de fondo.

La vigencia de la democracia por más de cuarenta años no ha arrojado resultados positivos en la construcción del contrato social, entendido en los términos señalados antes. Los dos componentes de este —el pacto de convivencia y el pacto de sujeción— se presentan como hechos inacabados. La política, que es el espacio y la herramienta en la que deben procesarse, evade los compromisos de largo alcance y se agota en una disputa permanente por el predominio de uno u otro grupo social. El vacío que se produce es el espacio ideal para el surgimiento de caudillos portadores de proyectos autoritarios.

Ciertamente, esta situación no puede ser atribuida en su totalidad a los *problemas* de origen, a la manera en que el país alcanzó su independencia, pero tampoco se los debe descartar como factores que han pesado a lo largo de la historia. A doscientos años de la Batalla del Pichincha, es pertinente reflexionar sobre las condiciones en que se llegó a ese momento para comprender lo que vino a continuación.

Corpus bibliográfico

Fuentes consultadas

Arendt, Hanna. *Sobre la revolución.* Madrid: Alianza, 2004.

Bobbio, Norberto. *Sociedad y Estado en la filosofía política moderna.* Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 1997.

Demélas, Marie-Danielle. *La invención política*. Lima: IEP-IFEA, 2003.

Guerra, Francois-Xavier. «La metamorfosis de la representación en el siglo XIX». En *Democracias posibles. El desafío latinoamericano,* compilado por Georges Couffignal. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1994.

Halperin Donghi, Tulio. *Historia contemporánea de América Latina*. Madrid: Alianza Editorial, 1970.

John, Locke. *Ensayo sobre el gobierno civil.* Barcelona: Orbis, 1983 [1690], 74-87.

Junco, José Álvarez. *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX.* Madrid: Taurus, 2001.

Keeding, Ekkehart. *Surge la nación*. Quito: Banco Central del Ecuador, 2005.

Pachano, Simón. «Estado, ciudadanía y democracia». En Del Arenal y Sanahuja, *América Latina y los bicentenarios: una agenda de futuro*. Siglo XXI-Fundación Carolina, 2010.

Paz y Miño, Juan. *Historia de los impuestos en Ecuador*. Quito: SRI-PUCE-THE.

Rivero, Ángel. «Introducción: El liberalismo político de Benjamín Constant». En *La libertad de los modernos.* Madrid: Alianza, 2019.

Rodríguez, Jaime. *La revolución política durante la época de la independencia. El Reino de Quito 1808-1822.* Quito: CEN-Universidad Andina, 2006.

Santana, Ciro y Héctor Pérez Bignoli. *Historia Económica de América Latina*. Barcelona: Crítica, 1979.

Sevilla, Alexandra. *Fidelismo, realismo y contrarrevolución en la Audiencia de Quito.* Quito: Flacso, 2019.

Quinta parte
Economía

Capítulo 10

La economía y la independencia de Ecuador

Vicente Albornoz

Economista por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE) y con estudios de posgrado en la Universidad Libre de Berlín. Ha sido profesor universitario desde 1999. En julio de 2012 asumió el Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Las Américas de Quito (UDLA), donde además dicta la materia de Historia económica. Entre 2003 y 2012 fue director general de Cordes. Entre 2000 y 2003 fue diputado en el Congreso Nacional por la provincia de Pichincha. Como académico, ha sido autor y coautor de varios libros sobre economía ecuatoriana. Mantiene una columna de opinión en diario El Comercio de Quito y el segmento «Economía para todos», en la cadena Teleamazonas. Es uno de los conductores del programa de radio «Clarito está», transmitido en las principales ciudades de Ecuador.

Manuel Palacio Fajardo, un colaborador y amigo de Simón Bolívar, escribió en 1817 una extraordinaria descripción de lo que estaba ocurriendo en la «América española»[1] en ese momento. Fue tan efectiva su descripción, publicada originalmente en inglés y luego en francés, que logró influenciar en la opinión pública europea y ganó adeptos para la causa independentista. Tan efectivo fue que logró conseguir armas, financiamiento y gente en Europa que aportaron a la lucha por la independencia.

Palacio era un abogado y médico que conocía en detalle la estructura económica y legal de las colonias americanas. En su libro *Outline of the Revolution in Spanish America* argumenta que, a pesar de tener muchas quejas contra España, los habitantes de las colonias hubieran podido mantenerse fieles a la corona española por muchos siglos más.

Como principales razones para esta falta de interés en separarse de la metrópoli, cita la cercanía de los españoles a su patria, el respeto que los criollos tenían por España y la incapacidad de los indios de liberarse por su propia cuenta.

En los primeros trescientos años de la colonia hubo un sinnúmero de revueltas y revoluciones contra los representantes del gobierno español, pero ninguna triunfó hasta ya bien entrado el siglo XIX. Esto parecería estar ligado a un amplio consenso en la población de América de no querer romper su vínculo con España.

---

1 En este ensayo, cuando se hable de «América», «América española», «las Américas» o «las Indias», se estará haciendo referencia a las colonias españolas en este continente.
Manuel Palacio Fajardo, *Outline of the Revolution in Spanish America* (New York: Longman, 1817).

Por otro lado, la corte de Madrid era hábil manejando sus colonias. Sabía cómo contestar los pedidos de sus súbditos (sin necesariamente solucionar sus problemas), sabía cómo mantenerlos alejados de la administración pública y sabía cómo aceptar o negar sus demandas sin alterar el sistema excluyente creado desde el inicio de la colonia.

Sea cual sea la razón, el hecho final es que la América española no era una obvia candidata para separarse de España, al menos hasta el Grito de Independencia de Quito de 1809 y los múltiples levantamientos que se dieron en los meses siguientes, en diferentes partes del continente. ¿Por qué es Quito el primero en buscar una «relación distinta»[2] con España? ¿Hasta dónde una crisis económica de varias décadas, unida a una élite ilustrada, hicieron que Quito fuera el primero en sentir un cambio estructural que rompería una pasiva estabilidad de tres siglos?

Ese cambio estructural fue, obviamente, la invasión napoleónica a la península ibérica, acompañada de la posterior abdicación de los reyes Carlos IV y Fernando VII.

En este ensayo busco profundizar en ese tema haciendo un especial énfasis en la crisis económica que afectó al norte de la Real Audiencia de Quito, en la segunda mitad del siglo XVIII, y que pudo incidir en que Quito fuera uno de los primeros en movilizarse a raíz del cambio estructural ya mencionado.

En la primera parte analizo la estructura de la economía de toda América española durante la colonia, sobre todo de la Real Audiencia de Quito. Luego reviso los efectos de las reformas introducidas por los Borbones para, posteriormente, relacionarlas con la crisis de lo que ahora es la Sierra centro-norte de Ecuador.

La economía colonial en América española

Desde las reformas borbónicas de 1770, las colonias españolas en la parte continental de América estaban agrupadas en los virreinatos de Nueva España (México), Santa Fe de Bogotá, Buenos Aires y Perú, además de las capitanías generales de Guatemala, Venezuela y Chile.

2 El concepto de «relación distinta» se usa porque sería absurdo decir que en agosto de 1809 Quito ya buscaba directamente ser «independiente».

Quienes ejercían el gobierno en estos territorios eran nombrados por el rey. Los virreinatos y las capitanías generales se subdividían, a su vez, en intendencias y provincias que eran presididas por intendentes y gobernadores (o corregidores), también nombrados por el rey, pero que dependían de sus respectivos virreyes o gobernadores generales. Estos (virreyes y gobernadores generales) ostentaban tanto el poder civil como militar en los territorios a ellos encomendados.

Los funcionarios que gobernaban las colonias eran, casi exclusivamente, nacidos en España. Al respecto, Palacio (1817) presenta una interesante estadística: de los 166 virreyes y de los 588 capitanes generales, gobernadores y presidentes nombrados en algo más de tres siglos, que van desde la conquista hasta 1810, solo 18 eran criollos, es decir, nacidos en las Américas (equivalente al 2,3 % del total). Es más, la mayoría de esos 18 llegaron a esos puestos gracias a que se educaron en España, en una época en la cual los habitantes de las Indias no estaban autorizados a visitar la península, a no ser que tuvieran un permiso especial del rey que, sobra decirlo, era complejo de obtener.

La legislación vigente en las colonias era confusa, se prestaba para abusos por parte de la autoridad y dejaba poco espacio para la libre iniciativa privada, lo que ocasionaba que la economía fuera especialmente inflexible. El poder legislativo y la capacidad de redactar las normas que regirían en América estaba en manos del Consejo de Indias y del rey. Las cédulas reales eran las normas que primaban; aquellas contenidas en la Recopilación de Indias (un compendio de todas las normas dictadas por el Consejo de Indias) eran subsidiarias; y luego estaban las leyes de Castilla, que podían remontarse hasta las Siete Partidas. La confusión provenía del alto número de normas vigentes, a lo que se sumaba que las cédulas reales eran revocadas con frecuencia.

La justicia estaba a cargo de jueces conocidos como oidores que, a su vez, conformaban las audiencias. Cada audiencia tenía un presidente. Estas tenían sedes en México, Guadalajara, Guatemala, Caracas, Santa Fe de Bogotá, Quito, Lima, Cusco, Chuquisaca, Santiago de Chile y Buenos Aires. En ese sentido, se puede ver que

Quito era una ciudad de cierta importancia dentro del imperio, claro que sin llegar a la categoría de las sedes de los virreinatos.

La producción en las colonias estaba casi exclusivamente limitada a los bienes primarios. La agricultura era la actividad central en Venezuela, Guatemala, Guayaquil, Chile y Cartagena. También había algo de ganadería en Buenos Aires y en ciertas zonas de Venezuela. La minería era predominante en regiones de México, Perú y la Nueva Granada. Quito se diferenciaba de buena parte de las colonias por haber desarrollado una industria textil (los obrajes), lo que le permitió acumular cierta riqueza, a pesar de no tener ni minería ni productos agrícolas «exportables» (entendido como comerciables con otras partes del imperio).

La producción de algunos bienes estaba restringida o directamente prohibida en América, incluso de aquellos que eran escasos en este continente y que no se podían traer de España. Por ejemplo, estaba prohibida la producción de vinos y la extracción de aceites, al igual que el cultivo de vides. Chile y Perú estaban exentos de esta prohibición, pero solo por la distancia que impedía proveer esas regiones; sin embargo, estaban prohibidos de vender sus productos al resto de las colonias. Para equilibrar ese permiso concedido en la producción de vino, tanto Perú como Chile tenían prohibido cultivar caña de azúcar. Asimismo, el cultivo de tabaco en Sudamérica estaba muy restringido, a pesar de que España tenía que importarlo del Brasil.

El comercio en las colonias estaba muy limitado y altamente regulado; esto, en muchos casos, lo único que logró fue incentivar el contrabando. Por principio, solo estaba permitido comerciar con España y, en la práctica, el comercio estaba dominado por los españoles. Es más, los habitantes de las diferentes regiones de la América española tenían prohibido negociar con los de las otras regiones dentro del mismo imperio. La pena por comerciar con extranjeros era, ni más ni menos, la muerte.

El tema de los obrajes quiteños se abordará más adelante en profundidad, pero vale tenerlo en mente por las limitaciones vigentes y por las inflexibilidades que eso introducía en la economía. La región de Quito iba a entrar en una grave crisis económica desde

mediados del siglo XVIII, y estas inflexibilidades cerraron muchos de los caminos alternativos para salir de la crisis, algo que pudo mantener a esta región estancada por más de un siglo.

La estructura de las finanzas públicas de las colonias americanas, sin ser medieval ni feudal, tampoco era completamente mercantilista. Como principio general, toda la tierra era propiedad del rey. Luego, algunos elementos centrales de la estructura fiscal eran los siguientes:

- Todos los indios tenían que pagar un «impuesto de capitación», una cantidad fija que no dependía de sus ingresos o patrimonio.
- En el virreinato de Lima, los indios debían, en el transcurso de su vida, trabajar 18 meses en una mina, en lo que se conocía como *mita.*
- El diezmo, una décima parte de lo producido en el campo, era entregado al Estado para usarse en fines específicos determinados por la corona.

Luego, había una serie de impuestos indirectos como:

- Los cobrados en las aduanas.
- Las «alcabalas», que eran un impuesto a la venta de muchos artículos comunes.
- El «quinto real», que grababa con el 20 % a la producción de las minas en las colonias.
- Había una serie de artículos que solo podían ser vendidos por funcionarios del rey, como tabaco, sal o naipes.
- Y una larga lista de impuestos adicionales que iban desde los que se cobraban a las bebidas alcohólicas, al envío de cartas y hasta a la tenencia de gallos de pelea.

Las reformas borbónicas tendrían múltiples y variadas consecuencias para las colonias americanas y, en el caso de Quito, serían especialmente relevantes, sobre todo en el tema tributario. En efecto, hasta 1779, la recolección de estos impuestos estaba a cargo de

particulares que los «subastaban»; en otras palabras, que compraban el monopolio de cobrar los impuestos a los contribuyentes. Como parte de las reformas borbónicas se estableció que esos impuestos empezaran a ser cobrados por los funcionarios del gobierno español. Esto produjo un aumento de la presión tributaria y una disminución en la evasión. Para Quito tendría un efecto especialmente grave porque el aumento de impuestos coincidió con una crisis en la producción exportable.

Una ciudad en crisis con una economía inflexible

La economía obrajera

Desde fines del siglo XVI hasta mediados del siglo XVIII, la economía de la zona de influencia de Quito[3] giró alrededor de la industria textil. Los textiles que se producen aquí son básicamente destinados hacia las zonas mineras del Perú. En términos económicos, se «exportan» esos textiles hacia las zonas mineras en el Perú y el término «exportación» está correctamente utilizado, aunque se trata de un comercio dentro del mismo imperio español.

Es importante recordar que la Real Audiencia de Quito no emitía dinero. El circulante disponible provenía, exclusivamente, del exterior, entendido como «otras partes del imperio». La plata y el oro, que servían de monedas en la Real Audiencia de Quito, se acuñaban básicamente en Potosí, y al final esa era la divisa que circulaba en el actual Ecuador. Además, al estar geográfica y económicamente aisladas las zonas de influencia de Quito, Guayaquil y Cuenca, la oferta monetaria de cada una era relativamente independiente de las otras.

Por lo tanto, la cantidad de dinero que circulaba en Quito (su «oferta monetaria») dependía de su balanza de pagos, esto es, del saldo neto de las divisas que entraban y salían de la zona. En otras palabras, el circulante dependía de la diferencia de las divisas (básicamente, las monedas metálicas) que entraban y las que salían de la región. La

3 En este ensayo, cuando se hable de «Quito», se estará haciendo referencia a la zona de influencia de la ciudad, es decir, a la región centro-norte de la Real Audiencia.

diferencia es lo que quedaba en Quito y eso conformaba su oferta monetaria.

En el siglo XVIII, además, no existía un sistema financiero; por lo tanto, ni siquiera existía creación secundaria de dinero, no existían multiplicadores monetarios, multiplicadores bancarios, entre otros.

La balanza de pagos de Quito estaba conformada, básicamente, por dos cuentas: la primera era la balanza comercial, es decir, los bienes que salían y entraban de la actual área Sierra centro-norte del Ecuador. Las exportaciones de Quito que traían divisas eran, sobre todo, textiles; las importaciones eran, en esencia, bienes de consumo y algo de insumos para los obrajes.

La segunda cuenta relevante de la balanza de pagos del Quito colonial eran las transferencias. Estas son movimientos de dinero que se hacen sin que haya una contraparte y eran, específicamente, los tributos a la corona española.

No tenemos datos de la balanza de pagos de la Real Audiencia de Quito, pero es evidente que más o menos entre 1570 y 1760 esa balanza fue superavitaria, porque en la Real Audiencia hubo abundante circulante en ese período de tiempo. Esto se puede afirmar, en primer lugar, porque fue una economía muy boyante, con una riqueza que se ve reflejada en las iglesias coloniales. En segundo lugar, era una economía en la cual muchas de las relaciones económicas eran de tipo monetario. Las industrias textiles en su gran mayoría y, sobre todo, los obrajes particulares pagaban sus remuneraciones en moneda; en consecuencia, no hay nada que indique que faltaba moneda en la Real Audiencia de Quito en ese período.

Tyrer (1988) estima que el momento de mayor esplendor de la etapa obrajera habría sido hacia la década de 1710.[4] Luego vendría un estancamiento y, posteriormente, un colapso.

4 Robson Tyrer, *Historia demográfica y económica de la Audiencia de Quito, población indígena e industria textil 1600-1800* (Banco Central del Ecuador, 1988).

El colapso de los obrajes

Hacia mediados del siglo XVIII, varios factores confluyeron para producir el colapso de los obrajes. Aquí los académicos discrepan sobre cuál fue exactamente el factor que más afectó, pero el hecho cierto es que, hacia mediados del siglo XVIII, varias circunstancias llevaron al colapso obrajero:[5]

- Primero, se abre el comercio por el cabo de Hornos; es decir, la producción europea o de la costa atlántica de América podía pasar por el cabo de Hornos y llegar a las minas de Potosí.
- Luego, las reformas borbónicas liberalizan el comercio de los textiles en las colonias. A partir de ese momento, era más fácil traer textiles europeos —en algunos casos españoles— hacia América; incluso, textiles de otras zonas de América podían irse a Potosí, y eso representaba una competencia para la producción obrajera de la Real Audiencia.
- A eso se suma la contracción de la producción minera en Potosí, que es un poco anterior al colapso de los obrajes y, aunque después se vuelve a recuperar, pudo haber aportado a la caída de los textiles quiteños.
- También hubo una política proteccionista, de parte de la Real Audiencia de Quito, cuando se prohibió la importación de aguardiente limeño. Curiosamente, esa actitud proteccionista hizo que el virreinato de Lima prohibiera la importación de una serie de bienes de la Real Audiencia de Quito, lo que complicó mucho más a los obrajes quiteños.

En realidad, se podría discutir largamente sobre qué causó el colapso de los obrajes quiteños. El hecho final es que quizás por una conjunción de todos los factores señalados, la industria textil de Quito colapsó durante la segunda mitad del siglo XVIII.

5 Carlos Contreras, «La crisis de la Sierra central y norte del Ecuador en la segunda mitad del siglo XVIII», *Revista Ecuatoriana de Historia Económica,* 1. (Ecuador: Banco Central del Ecuador, 1987): 17-58.

Los efectos del colapso obrajero

A continuación, se presentan los efectos económicos del colapso obrajero, que son, básicamente, tres. El primero es una *desindustrialización*: se destruye la industria textil de la época. El segundo es muy interesante y poco conocido: la *desurbanización*, porque los obrajes estaban en las ciudades. Desaparecen los obrajes y la gente vuelve al campo. Por último, el efecto más importante es una desmonetización, es decir, la disminución de la cantidad de dinero que circula en la Real Audiencia.

La desindustrialización es bastante obvia: se cierran los obrajes. Fuentes de la época aseguran que dos tercios de los obrajes tuvieron que cerrar. Como esta era la única rama industrial de la Real Audiencia de Quito, ocurre una verdadera desindustrialización de esta zona.

Luego, una desurbanización, que es un tema poco conocido. Hacia 1750, antes de la crisis, la población de Quito, Cuenca, Ambato y Latacunga ascendía a 58 000 personas. Eso significaba que de un total de 400 000 personas que habitaban en la Sierra, estas cinco ciudades más grandes representaban el 14,5 % por ciento de la población serrana.

Hacia 1830, la población de la Sierra era cercana a 550 000 habitantes, lo que, por cierto, permite concluir que las guerras de la independencia no la diezmaron. Pero, a pesar del crecimiento en la población, el número de habitantes de las cinco ciudades más grandes se redujo a únicamente 51 000, lo que corresponde al 9,3 % de la población total.

Adicionalmente, la proporción de la población serrana en el total de la población del Ecuador pasa, entre 1750 y 1830, del 92 % al 85 %. En resumen, la población serrana emigró sobre todo hacia el campo y, en algo, hacia la Costa; todo esto, según Contreras (1987).

El efecto más interesante del colapso de los obrajes es la *desmonetización*. Con el colapso de la única industria exportadora, la balanza comercial de la Real Audiencia pasa a ser negativa. Exportaciones muy diezmadas se enfrentaban a importaciones significativas, sobre todo de bienes de consumo «suntuario» (importantes símbolos de estatus en la época colonial).

El otro componente de la balanza de pagos, al que ya se hizo referencia, son las transferencias unilaterales, compuestas, sobre todo, por el pago de impuestos a la corona, pero en el que también estaban pagos «a la corte para todas las pretenciones [sic.] de gracia y justicia»; algo muy relevante en un sistema económico en el que el gobierno tiene tanto poder de decisión sobre qué, cómo y para quién producir.

Para complicar las cosas, las reformas borbónicas hicieron más eficiente el sistema tributario y, mientras la actividad económica de Quito decaía, los impuestos cobrados y remitidos a la península iban en crecimiento: entre 1772 y 1785, la recaudación fiscal de la Caja Real de Quito creció a más del doble. Se podría cometer el error de relacionar esta mejora en recaudaciones con una reactivación económica, pero fue exactamente lo contrario, porque esa mejora en la eficacia recaudatoria agravó la crisis, al aportar a la desmonetización de Quito.

De esa manera, la conjunción de una balanza comercial negativa y de importantes salidas de moneda por transferencias, tuvieron, de manera relativamente inmediata, una caída de la oferta monetaria.

En este punto, puede ser interesante escuchar las voces de la gente de la época. Esta fue la forma en la que, en 1787, una de las mentes más ilustradas de la época colonial, Eugenio Espejo, describía una balanza de pagos negativa:

> Siendo de muchas maneras, que sale el dinero quiteño; de ninguna es que le vuelve a entrar.

El presidente de la Real Audiencia de Quito, José de Villalengua, en 1789, dijo algo muy similar, aunque en términos algo más burocráticos:

> Se reconoce «la miseria y pobreza de esta Provincia; [...] donde no hay extracción de frutos, ni manufacturas y últimamente donde se va desconociendo el uso de la moneda, y se va introduciendo el cambio por última prueba de su desdicha» [aquí, la palabra *cambio* debería entenderse como sinónimo de *trueque*].

El mismo padre Juan de Velasco tiene una frase que resume con claridad lo que pasaba en la Real Audiencia en ese momento:

> De aquí es que, no habiendo ya en Quito cuño de moneda, y no entrándole ésta de afuera, es forzoso que se acabe toda la que había. Sale ésta diariamente por mil caminos y no le entra por ninguno; y así es necesario, que, aunque hubiese sido un mar de tesoros, quede finalmente exhausto.[6]

En resumen, el colapso obrajero desata una desmonetización de Quito y una crisis que durará casi un siglo. Un sistema legal y económico especialmente inflexible y con un alto intervencionismo estatal hacen aún más complejo buscar alternativas: muchas opciones estaban prohibidas, restringidas o tenían que pagar tributos demasiado altos. En otros casos, las restricciones eran al comercio de esos productos. El hecho final es que una región con una población relativamente densa no encontró una manera de salir de la crisis.

Pero esta crisis no ocurre aislada del resto de la sociedad, sobre todo cuando sucede en una ciudad con una élite tan ilustrada como Quito.

La crisis económica en una ciudad ilustrada

Para 1760, Quito había vivido más de un siglo de una cierta bonanza económica y eso le permitió disponer de uno de los bienes más exclusivos de la época: los libros. Como bien lo demuestra Eckkehart Keeding, los quiteños del siglo XVIII tuvieron a su disposición muchos de los libros más relevantes de la ilustración europea, relativamente poco después de su publicación.[7]

El trabajo mencionado consiste en revisar los catálogos de las bibliotecas de Quito, las firmas de los dueños de los libros y los comentarios hechos en los márgenes de las páginas, para de ahí concluir qué tipo de temas atraían más a los lectores quiteños.

---

6 José María Vargas, *La economía política del Ecuador durante la colonia* (Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano, Banco Central del Ecuador, Corporación Editora Nacional, 1992).

7 Ekkhardt Keeding, *Surge la Nación, la ilustración en la Audiencia de Quito 1725-1812* (Banco Central del Ecuador, 2005).

Uno de los puntos más interesantes, más aún siendo este libro auspiciado por una universidad, es que Keeding revisa los planes de estudio, los «sílabos» de las universidades quiteñas entre 1725 y 1812, y concluye que muchos disponían de la misma bibliografía que las más avanzadas universidades europeas del momento. Y esto, en temas como filosofía, matemáticas, botánica, astronomía, historia, política y muchos otros más.

Buena parte de las obras que estaban prohibidas en la península pudieron llegar a Quito y circular con notable libertad. Es así como, por ejemplo, Eugenio Espejo escribió en 1787 una carta oficial al gobierno, en la que citó con toda tranquilidad a Jean-Jacques Rousseau. O su obra *El nuevo Luciano de Quito*, cuyo título es una referencia directa a la traducción de Erasmo de Róterdam de las obras de Luciano de Samósata.

En 1786, se fundó en Quito la primera universidad «secularizada», es decir, que no dependía de una orden religiosa: la «Real y pública universidad secularizada Santo Tomás de Aquino» (que, en 1828, se convirtió en la actual Universidad Central del Ecuador). Como su nombre lo indica, este centro de estudios se funda por un decreto real, un indicativo más de la importancia cultural de Quito.

La filosofía de la Ilustración, enseñada en esa universidad, pero conocida y difundida en la ciudad desde mucho antes, proponía una serie de ideas centradas en la importancia de la felicidad humana, la búsqueda del conocimiento por medio de la razón y las evidencias, al igual que ciertos ideales como la libertad, el progreso, la tolerancia y la fraternidad.

Finalmente, Keeding establece una clara relación entre los conocedores de las ideas ilustradas y las cabezas que impulsaron la independencia de Quito en 1809 y, sobre todo, en la segunda fase de la revolución, entre 1810 y 1812.[8] Quizás valga recordar que en 1812 Quito fue capaz de redactar tres constituciones y escoger una de ellas para gobernarse, algo que refleja el alto nivel intelectual de

8 Ekkhardt Keeding, «La filosofía en la real y pública universidad secularizada Santo Tomás de Aquino de Quito: 1786 – 1823», *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, volumen XCVIII N.º 203 (Quito, 2020).

la región (en el Congreso Constituyente del Estado de Quito hubo representantes desde Alausí, en el sur, hasta Ibarra, en el norte).

Uno de los temas centrales de la Ilustración es ver al *progreso* como algo positivo, como el resultado del «abandono del hombre de una infancia mental de la que él mismo es culpable», en palabras de Immanuel Kant. De esta manera, para esa élite educada de Quito, la falta de progreso de su país era una afrenta intelectual, además de una rémora económica. Salir de ese estancamiento era un imperativo tanto moral como material.

Las palabras de 1791 del obispo de Quito, José Pérez Calama, son un reflejo de la gravedad de la crisis, pero también deben haber golpeado a la élite quiteña por la ausencia de progreso que representaban:

> A cada paso se nos han presentado obrajes arruinados, y obrajes cerrados por la suma escacés [sic] de moneda, que sufren todos los pueblos [...]; casi todos, así Españoles, como Mestizos e Indios, se hallan ya reducidos a la lúgubre y mortal situación de no tener Monedage alguno, y por consiguiente en la extrema necesidad de no tener más comercio, ni orientación.

Conclusión

La Sierra norte de la Real Audiencia de Quito fue una zona relativamente próspera durante el siglo XVII y hasta 1770. Esa prosperidad se debió, sobre todo, a la capacidad de la industria obrajera de conseguir «divisas» para la zona, lo cual le permitió tener una economía altamente monetizada.

Al colapsar ese modelo, la economía no pudo encontrar alternativas, en parte, por la inflexibilidad impuesta por la estructura legal y administrativa del imperio. Eso, junto con la conciencia ilustrada de la élite quiteña y el descontento que evidentemente existía en la población de la época, luego de cuatro décadas de crisis económica, debe haber sido uno de los detonantes de la independencia que llevó a Quito a ser uno de los primeros en América en reconocer el enorme cambio estructural

que implicaba la invasión napoleónica a la península y en buscar un cambio en su relación con España.

Queda pendiente analizar si en otro contexto diferente un deterioro de la situación económica de Guayaquil pudo haber acelerado la declaración de independencia del 9 de octubre de 1820, según lo presenta Michael Hamerly (1973).

Corpus bibliográfico

Fuentes consultadas

Contreras, Carlos. «El sector exportador de una economía colonial: La Costa del Ecuador entre 1760 y 1820», *Colección Tesis*. Quito: Flacso, Abya-Yala, 1990.

—— «La crisis de la Sierra Central y Norte del Ecuador en la segunda mitad del siglo XVIII», *Revista Ecuatoriana de Historia Económica*, 1. (Banco Central del Ecuador, 1987): 17-58.

Hamerly, Michael T. *Historia social y económica de la antigua provincia de Guayaquil, 1763-1842*. Guayaquil: Archivo Histórico del Guayas, 1973.

Keeding, Ekkhardt. «La filosofía en la real y pública universidad secularizada Santo Tomás de Aquino de Quito: 1786-1823», *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, volumen XCVIII N.º ۲۰۳. Quito, ۲۰۲۰.

—— *Surge la Nación, la ilustración en la Audiencia de Quito 1725-1812*. Banco Central del Ecuador, 2005.

Palacio Fajardo, Manuel, *Outline of the Revolution in Spanish America*. New York: Longman, 1817.

Phelan, John Leddy. *El Reino de Quito en el siglo XVII*, Colección Histórica. Banco Central del Ecuador, The University Wisconsin Press, 1995.

Pinto Bernal, José Joaquín. «Fiscalidad e independencia en Quito, 1780-1830», *Investigaciones de Historia Económica - Economic History Research*, Vol. 12. Núm. 1, 1-10, 2016.

Tyrer, Robson Brines. *Historia demográfica y económica de la Audiencia de Quito, población indígena e industria textil 1600-1800*. Quito: Banco Central del Ecuador, 1988.

Vargas, José María. «La economía política del Ecuador durante la colonia», *Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano*. Banco Central del Ecuador, Corporación Editora Nacional, 1992.

Capítulo 11

El imperio informal
El papel de la Gran Bretaña en las Guerras de la Independencia

Andrés Mejía Acosta

Profesor de Economía Política en el Departamento de Desarrollo Internacional, en el King's College en Londres (Reino Unido) e investigador Asociado del Centro de Investigaciones Económicas y Empresariales (CIEE) de la Universidad de Las Américas (Ecuador). Obtuvo su Doctorado en Ciencia Política en la Universidad de Notre Dame (Estados Unidos). Sus publicaciones académicas han aparecido en revistas como *Governance y Development Policy Review,* entre otras. También contribuye regularmente con entrevistas en medios especializados, incluyendo *The Economist, The Financial Times, Bloomberg*. Su último libro se titula *Negotiating Universalism in India and Latin America: Fiscal Decentralization, Subnational Politics and Social Outcomes* (2021). Actualmente, es becario de la Academia Británica de Ciencias.

Cuenta la crónica histórica que, en la noche del 10 de julio de 1822, una multitud se congregó en las afueras de la taberna City of London en Bishopsgate. El motivo de la reunión era celebrar, con una cena ofrecida por la Sociedad de Amigos de la Independencia Sudamericana, la visita del ministro colombiano Francisco Antonio Zea.[1] Tanto entusiasmo había generado que cada espacio de la taberna se llenara completamente antes de las 6:00 p. m. Un reportero del *Times* afirmó que jamás había visto la presencia de tan selecta compañía, que incluía a miembros de Cámaras de Comercio y del Parlamento, para asistir a un evento público. Al cuarto para las siete, y al ritmo de ¡Salve Colombia! tocado por una banda militar local, Zea apareció rodeado de un eminente grupo de políticos británicos. Luego de los brindis al Rey, la Familia Real, el Ejército y la Armada, se pronunciaron una serie de discursos que felicitaban a la República Colombiana por haber logrado su independencia, seguidos por más aplausos y efusivas expresiones de apoyo.[2] La anécdota muestra que Gran Bretaña tenía fuertes intereses comerciales en la región, y evidentemente había mucho apoyo —al menos entre las élites de Londres— debido a la independencia. Sin embargo, el gobierno británico tenía que manejar sus intereses con delicada diplomacia, porque no podía formalmente reconocer una causa que fuera en contra de su aliado español en las guerras contra Francia.

1 Matthew McCarthy, *Privateering, Piracy and British Policy in Spanish America, 1810-1830* (Boydell & Brewer, 2013), 11.

2 Ibíd., 11.

A doscientos años de la heroica gesta de independencia, vale la pena replantear desde una perspectiva externa cómo el declive de la corona española y el surgimiento de Reino Unido como nueva potencia mundial afectó el desarrollo de las guerras de la independencia y la organización de las nuevas repúblicas latinoamericanas, particularmente la República del Ecuador. La independencia americana inspiró una ola de nueva inversión y expansión comercial desde el Atlántico norte; asimismo, la ambición británica estuvo limitada por las configuraciones domésticas de cada república y, particularmente, el legado que habían dejado —o no— las instituciones coloniales anteriores. En general, la acumulación de la tierra, la limitada producción y la dependencia en actividades extractivas acotó la capacidad de las nuevas repúblicas para integrarse al floreciente comercio regional o beneficiarse de la industrialización que venía del Norte hasta la segunda mitad del siglo XIX. La presencia británica, sin embargo, tuvo importantes contribuciones en países dispuestos a abrir sus puertos al nuevo influjo comercial o sus sistemas financieros a los mercados crediticios o sus sistemas educativos a las nuevas ideas liberales y seculares de la época.

Si bien la influencia de Reino Unido adquirió una mayor relevancia en Ecuador hacia fines de siglo con la construcción del ferrocarril y el desarrollo de la agricultura, el impacto desarrollista después de la independencia fue bastante limitado. Como se discute en este ensayo, esto se explica en parte por la naturaleza jerárquica y rentista de las élites terratenientes, que prefirieron acumular riqueza a partir de la explotación de la mano de obra indígena en lugar de invertir en factores de la producción. Las élites criollas buscaron y lograron preservar sus privilegios a través de las instituciones coloniales de dominación. Paradójicamente, este fortalecimiento de los privilegios heredados representó a su vez un relativo encierro geopolítico y asilamiento económico de los cambios más liberales, seculares y progresistas que empezaban a florecer en países vecinos.

El presente ensayo procede en seis partes. La primera relata brevemente el contexto en que se dan las guerras de la independencia, para luego, en segundo lugar, explicar el dilema de los británicos

frente al declive español en América. La siguiente sección desarrolla el desenlace de las guerras de independencia, configuración de la Gran Colombia y problemas internos hasta la separación de la Gran Colombia. La cuarta y quinta parte explican la limitada o selectiva influencia británica sobre el desarrollo de mercados financieros y el pensamiento liberal de la época. La última sección concluye con una reflexión sobre el impacto que tuvieron las élites de Ecuador para rechazar o retrasar reformas liberales y, así, postergar el desarrollo económico del país hasta inicios del siglo XX.

El declive del imperio español y las guerras de la independencia

Desde su origen, la conquista española de América tuvo el objetivo de extraer la riqueza —especialmente mineral— con dos propósitos. Primero, financiar la brecha productiva que en España dejó la expulsión de moros y judíos, y, posteriormente, costear la expansión militar de la Armada española. Pero el patrón fundamental de dominación se construyó sobre la adopción de instituciones extractivas y rentistas, que concentraron la tenencia de la tierra, protegieron la explotación de la fuerza campesina de trabajo y preservaron los privilegios de la Iglesia católica para imponer su doctrina religiosa. El proceso de extracción económica y exigencias de la corona española habían generado una disyuntiva de lealtad entre las élites de origen peninsular propiamente y las criollas de descendencia mixta. Mientras la supervivencia de las primeras dependía directamente de la autoridad de España, las segundas tenían intereses propios en la administración y control de los procesos extractivos en las colonias. La historiografía documenta múltiples instantes en que la élite criolla conseguía menoscabar la autoridad peninsular a través de la desobediencia civil, el contrabando o el desvío de fondos. La disyuntiva se puso de relieve cuando, en 1808, Napoleón y sus ejércitos entraron en España como parte de una campaña expansionista, tomaron prisionero al joven rey Fernando VII y se colocó a José Bonaparte como rey de España.

Las guerras europeas y consiguiente incertidumbre política dieron pie para que las élites criollas, agobiadas tras décadas de

gobierno autoritario y extractivista, busquen nuevas oportunidades para comerciar, beneficiarse de nuevas ideas y, eventualmente, buscar el autogobierno.[3] En un principio, las élites criollas se movilizaron en contra de las autoridades peninsulares manifestando su lealtad al (prisionero) Rey Fernando VII y no a la corona, en manos de Napoleón. Es así como, a partir de 1808, se registra una serie de escaramuzas independentistas en que las élites criollas declararon juntas cívicas de gobierno en Alto Perú, Chuquisaca, La Paz, Quito, Santa Fe de Bogotá y Valladolid México.[4] Si bien los intentos de revuelta fueron firme y rápidamente reprimidos por la corona, evidenciaron la ya creciente inestabilidad política y vulnerabilidad del gobierno de Sevilla. Es así como empezó un periodo independentista que duró desde 1810 hasta 1824. Para unos, las guerras de la independencia fueron innecesariamente largas y sangrientas, dado que los ejércitos criollos combatían en condiciones de desventaja, sin un fuerte apoyo militar moderno, sin el necesario financiamiento para pagar los costos de la guerra y sobreponiéndose a la complicada geografía de la región.[5] Para otros, la independencia fue un período relativamente corto, comparado con los tres siglos de dominación del imperio español cuando la corona impuso restricciones al comercio con otras potencias, mantuvo un férreo control del gobierno colonial y fomentó la explotación de campesinos e indígenas.[6]

El imperio informal: el dilema británico en la época de la independencia

Los vientos revolucionarios que llegaban a Gran Bretaña desde la América española a inicios del siglo XIX provocaban una ambigua reacción entre los círculos comerciales y diplomáticos de la época. Por un lado, la promesa de una América independiente de España

3 Robert Harvey, *Liberators: Latin America's Struggle for Independence* (Nueva York: The Overlook Press, 2000), 3.

4 Ibíd., 15

5 David Bushnell, *The Emergence of Latin America In the Nineteenth Century* (Nueva York: Oxford University Press, 1994).

6 Harvey, *Liberators*…, 2.

abría la posibilidad de formalizar y expandir las rutas comerciales que Reino Unido anhelaba desde hace al menos dos siglos. La pérdida de su principal colonia norteamericana a finales del siglo XVIII, el costo de la guerra contra Francia y la proliferación de la piratería en el Caribe y Atlántico Sur aumentaron la urgente tentación del gobierno británico para intervenir dichas rutas marinas y proteger a sus comerciantes, que hacían uso de los puertos controlados por la corona española. Por otro lado, el gobierno británico no podía apoyar abiertamente la campaña libertaria de las colonias americanas porque España era una potencia aliada en la guerra contra Francia desde 1808. Si se evidenciaba dicho apoyo militar británico, habría una muy concreta posibilidad de que se disolviera la alianza anglo-hispana.

En este contexto, el Secretario del Exterior, Visconde Robert S. Castlereagh decidió mantener una posición de neutralidad en las guerras de la Independencia. La política de la neutralidad resultaba ser de mucha utilidad para los fines diplomáticos y comerciales británicos. En reconocimiento por su no intervención militar, España toleraba —informalmente— que las naves británicas hicieran uso de puertos y rutas comerciales con los territorios americanos que buscaban su independencia; a su vez, la llegada de los británicos aseguraba la buena voluntad de los revolucionarios que interpretaron la presencia como un insumo y apoyo implícito a su causa.[7] La declaración británica de neutralidad también servía para aplacar la crítica —o euforia— de grupos más radicales que acusaban al gobierno de Londres de endosar las acciones de los déspotas soberanos en el continente.[8] Como se verá más adelante, esta política de neutralidad sirvió para organizar la política exterior británica durante varios años después de la victoria napoleónica de 1815.[9]

7 McCarthy, *Privateering…,* 17.

8 Ibíd., 17.

9 Tras la Revolución española de 1820 y luego de algunas batallas victoriosas en 1822, el gobierno británico desarrolló una política implícita de reconocer la victoria independentista. El canciller Castlereagh argumentaba que el proceso de reconocer la independencia era «una cuestión de tiempo más que de principio» e intentó persuadir a otras naciones europeas de adoptar la misma posición diplomática (McCarthy, 37).

Más allá de la neutralidad diplomática, la historiografía especializada ha debatido por décadas sobre la existencia de un «imperio informal» para describir el grado de influencia que tuvieron los británicos sobre las nacientes repúblicas independizadas en América Latina, así como en otras regiones. El argumento desarrollado en «El Imperialismo del Libre Comercio»[10] afirma que, a pesar de que Gran Bretaña no anexó ningún territorio en América Latina, el gobierno de Londres mantuvo una influencia de facto sobre diversos territorios. La posición oficial argumentaba que el gobierno británico buscaba proteger y asegurar un trato justo e igualitario para sus ciudadanos y comerciantes que operaban y residían en la región.[11]

En la práctica, se observaron tres canales a través de los cuales Londres mantuvo su influencia durante las guerras de la independencia. En primer lugar, expandió su presencia y control sobre el espacio marítimo del Atlántico caribeño y del sur. La desintegración de la autoridad española a principios de siglo dio paso a una situación de anarquía marítima en la cual florecieron actividades ilegales y predatorias, como la piratería. Los piratas atacaban libremente las naves que comerciaban entre naciones y disponían de manera arbitraria de las riquezas capturadas en la región.[12] Para contrarrestar este caos marítimo, los británicos participaron activamente para organizar la operación de barcos corsarios, que eran naves privadas contratadas tanto por el gobierno español como por los gobiernos revolucionarios de América, para atacar las rutas y cargas de los barcos enemigos.[13] En segundo lugar, la coordinación de operaciones marítimas en el Atlántico facilitó una mayor presencia militar británica para movilizar tropas y armamento desde Europa y apoyar las campañas revolucionarias de las Américas. El predominio naval y económico de los británicos se consolidó tras la derrota de Napoleón en Waterloo en 1815 y, siguiendo una po-

10 Gallagher y Robinson 1953, citado en McCarthy, *Privateering*…, 40.

11 McCarthy, *Privateering*…, 9.

12 Ibíd., 2.

13 La práctica de contratar corsarios tiene sus orígenes en tiempos medievales. Uno de los más famosos corsarios es Sir Francis Drake, quien llegará a ser un reconocido almirante de la Armada Británica en el siglo XVI (McCarthy, 2).

lítica de consolidación de la paz, Londres aumentó su presencia militar en la región. El tercer eje de intervención británica fue a través del comercio. Si bien el gobierno de Londres nunca perdió de vista los intereses comerciales del reino, la independencia americana favoreció «de lado» a los intereses comerciales británicos. Al final de las guerras napoleónicas y ya durante los primeros años de independencia, los comerciantes británicos aumentaron dramáticamente su presencia en los puertos americanos. Así, permitieron establecer un intercambio directo con las nuevas provincias independientes. Se estima que las exportaciones británicas a América aumentaron desde un 2 % hasta un 14 % entre 1800 y 1826.[14]

Las guerras de la independencia

Se puede decir que la influencia británica en las guerras de la independencia fue limitada, indirecta, y de relativa efectividad. La campaña por la independencia entre las colonias dio lugar a un conflicto largo y con muchos reveses; en total duró más de 18 años. La dilación se explica, en parte, por la extensión de los territorios, la fragmentación de los intereses y ejércitos, y la poca asistencia militar que llegaron a tener los ejércitos revolucionarios. En su pensamiento de consolidación de la Gran Colombia, Bolívar buscaba cultivar una relación más estrecha con Gran Bretaña, la cual se consideraba como la potencia militar y política más importante en el hemisferio occidental. Y, si bien no dejaba de admirar la forma de gobierno e instituciones norteamericanas, estaba convencido de que estas tenían muy poca aplicación en el nuevo continente.

Por su parte, los británicos no tenían un interés directo en ser parte de una reconstrucción militar que estuviera tan alejada de Londres, sino más bien en procurar una penetración económica pacífica.[15] Pero, la promesa de inversión y crecimiento económico de las colonias tras su independencia se evaporó rápidamente. El peso del legado colonial español, de jerarquía

14 McCarthy, *Privateering*…, 14.

15 Bushnell, *The Emergence*…, 23.

autoritaria y naturaleza extractivista, había neutralizado en su mayor parte el espíritu comercial de las nacientes economías. Tras la independencia y durante los siguientes 30 años, la actividad económica de las provincias americanas mantuvo su orientación hacia la dependencia y baja productividad económica. En realidad, países como Argentina, Brasil, Chile, Cuba o México tenían poco que ofrecer a las potencias del Atlántico norte, más allá de la exportación de sus materias primas. En el territorio correspondiente a Ecuador, los terratenientes andinos y artesanos textiles no estaban preparados para una apertura económica ni para enfrentar los nuevos desafíos comerciales. El excesivo énfasis en las importaciones hizo que estos países tuvieran fuertes déficits en la balanza comercial, que luego tuvieron que financiar contrayendo más deuda en Londres. No obstante, como se discutirá en la siguiente sección, este modelo era insostenible y, para el final de la década de 1820, todos los países habían caído en un *default* de la deuda. En resumen, si alguna vez hubo una estrategia británica para consolidar su presencia económica y ejercer un poder comercial sobre la región, esta fracasó por el bajo grado de desarrollo económico de los nuevos territorios, su baja productividad y sus frecuentes disputas internas.[16]

La deuda eterna

Una de las formas concretas en que Londres mantuvo una activa presencia en la vida de las nacientes republicas independizadas fue a través de su financiamiento externo. A pesar de que el gobierno de Londres no reconoció formalmente la existencia de la Gran Colombia hasta 1825, los banqueros estuvieron listos para hacer préstamos equivalentes a cerca de 30 millones de dólares entre 1822 y 1825. Una primera ronda de bonos fue emitida por Colombia, Chile, y Perú con un valor nominal de £ 3.65 millones; en 1824 hubo una nueva ronda de emisiones por parte de (la Gran) Colombia, Perú, Buenos Aires, Brasil y México, por aproximadamente £ 10.4 millones; y en 1825, Perú, Brasil, México y

16 Bushnell, *The Emergence*…, 47.

América Central emitieron bonos cercanos a £ 7.1 millones. Tomando en cuenta ajustes y descuentos, estos £ 21 millones en bonos de gobierno se tradujeron en aproximadamente £ 16 millones para sus beneficiarios.[17] El financiamiento original tenía como propósito restablecer el orden y la seguridad y construir la infraestructura necesaria para el desarrollo en las nacientes repúblicas. Sin embargo, la carga de las deudas acumuladas durante la guerra de la independencia, la continua inestabilidad política y las subsecuentes guerras civiles post independencia aumentaron la carga fiscal y condujeron a un *default* en 1827. Este *default* inicial evidenciaba la precaria situación financiera de las antiguas colonias; hacia el final de las guerras de independencia, la mayoría de los países padecían de fuertes déficits comerciales, dado el predominio de las importaciones en un contexto de posguerra.

En el territorio que luego sería Ecuador, solo las élites comerciales de Guayaquil pudieron ampliar su actividad exportadora después de la independencia, pero la región apenas representaba un sexto de la población. Para los terratenientes de la Sierra y artesanos textiles, las nuevas presiones comerciales y de exportación eran una carga no deseada y, para el resto de la población, en su mayoría rural, desatendida, sin tierras y con muy poca capacidad productiva, las guerras de la independencia habían significado muy pocos cambios. Siendo el más pequeño de los miembros, Ecuador siempre tuvo una desventaja política y económica con respecto al resto de países de la Gran Colombia. El liderazgo político y militar, representado por Juan José Flores y otros generales venezolanos, era poco hábil y, para ellos, no era primordial el interés de una región que no era la propia; el gobierno tampoco tenía ninguna representación política en el Gabinete de la Confederación; esta debilidad se tradujo en una falta de concesiones económicas o protecciones arancelarias hasta 1828, cuando se subieron las tarifas levemente.[18]

17 Gerardo Della Paolera y Alan Taylor, «Sovereign Debt in Latin America, 1820-1913», *National Bureau of Economic Research, September* (2012): 2, http://www.nber.org/papers/w18363.

18 Bushnell, *The Emergence*…, 90.

En un contexto de poca productividad económica y debilitada infraestructura, la mayor parte de países recurrieron a solventar sus déficits comerciales con la venta de metales valiosos como el oro y la plata. La eventual caída en el precio de estos *commodities* provocó una ola de pánico entre los financieros de Londres que condujo, en su momento, al *default* de las deudas. Hacia fines de la década de 1820, el entusiasmo e inversión inicial de los banqueros en América Latina se había desvanecido y se inició un largo período de no acceso a los mercados financieros hasta la década de 1850.[19]

La deuda contraída por la Gran Colombia continuó afectando directamente a sus países integrantes, Venezuela, Nueva Granada y Ecuador, mucho después de su separación. En buena parte, los países mantenían las mismas debilidades productivas al final de la Gran Colombia, pero, también, habían heredado una estructura legal similar y, por ende, la imposibilidad de pagar la deuda. Solo hasta 1837, la carga de la deuda de la Gran Colombia se separó entre sus miembros. A Ecuador le correspondió heredar el 21.5 %, aproximadamente 1.5 millones de libras esterlinas. Dada su poca capacidad productiva y exportadora, la presencia de un vasto sector agrícola sin desarrollo en manos de pocos terratenientes y su limitada capacidad política y diplomática, Ecuador se mantuvo en *default* durante 15 años más, después de su conformación como República en 1830. La deuda adquirida durante la independencia solo se pudo negociar en 1855, cuando se financió el capital adeudado con un nuevo préstamo, se perdonaron los intereses atrasados y se adquirieron nuevos bonos emitidos por Perú.[20] Sin embargo, la recurrencia de inactividad económica, dependencia en mono exportaciones e inestabilidad política fueron elementos que provocaron el siguiente *default* en 1868 y, en esta vez, Ecuador quedó excluido de mercados financieros por más de 50 años, hasta que la deuda se renegociara nuevamente en 1925.

19 Bushnell, *The Emergence*…, 41.

20 Della Paolera, «Sovereign Debt…», 36.

El liberalismo selectivo

El otro polo de influencia británica fueron sus aportes al pensamiento económico, social y político de la época. Si bien las ideas liberales de Jeremy Bentham o Adam Smith habían inspirado de alguna manera el pensar del Libertador Simón Bolívar, su aplicación y desarrollo en las antiguas colonias estuvieron limitadas por los intereses comerciales proteccionistas de las élites económicas tradicionales y el conservadurismo de la Iglesia católica. Este es un episodio que denomino «liberalismo selectivo», en el sentido de que la doctrina económica o política del liberalismo fue adoptada solamente por determinados países y con algunas limitaciones.

En lo económico, es relevante notar que la obra *La Riqueza de las Naciones*, del economista escocés Adam Smith, ya había sido trasladada al español durante las guerras de la independencia. Y si bien las élites económicas estaban potencialmente interesadas en expandir su acceso a nuevos mercados y reducir algunas tarifas y aranceles, no estaban dispuestas a desarmar o exponer sus estructuras corporativas locales a las fuerzas abiertas del mercado. Por su parte, el final de la dominación española tampoco permitió a los británicos extraer privilegios comerciales de los nuevos mercados latinoamericanos.[21]

Otro punto de controversia fue la introducción gradual, pero sistemática de la filosofía utilitaria de Jeremy Bentham en textos legales y escuelas de educación superior de la Gran Colombia. Bentham se había convertido en uno de los pensadores favoritos de Santander y de los liberales de la época. La adopción del criterio de utilidad como herramienta para criticar el legado colonial y replantear la configuración de las nuevas instituciones resultó particularmente desagradable para la ortodoxia católica. Se cuenta que un sacerdote había predicho que Dios castigaría a Colombia por la herejía de hacer leer a Bentham a los jóvenes. Cuando un terremoto sacudió la ciudad de Bogotá en 1826, muchos

21 Bushnell, *The Emergence*…, 40-1.

observadores quedaron convencidos de la naturaleza del castigo divino.[22]

En lo político, la filosofía liberal y secular británica también tuvo sus entusiastas defensores y detractores. Quizás Chile ofrece un claro ejemplo donde la élite política hizo un esfuerzo deliberado de adoptar o emular el pensamiento político y económico de la Gran Bretaña. Uno de los padres de la independencia, Bernardo O'Higgins, chileno de padre irlandés, fue educado en Inglaterra y lideró el primer gobierno post independencia. En su gobierno, O'Higgins buscó promover la apertura de Chile al libre comercio, propuso reformas para limitar la herencia de la tierra y adoptó una política de tolerancia religiosa para permitir el establecimiento de un cementerio para protestantes.[23] Si bien su gobierno enfrentó una fuerte oposición conservadora y religiosa que provocó su exilio en 1823, el apetito por el liberalismo en Chile continuó expandiéndose en los siguientes años. Chile fue el primer país en eliminar la esclavitud, se abolieron algunos privilegios y derechos de tierra de la iglesia católica y, eventualmente, dio paso al gobierno de Diego Portales, un hombre de negocios que impulsó un proyecto de estabilidad política —aunque monolítica— y de crecimiento económico.[24]

En contraste, el liberalismo no tuvo cabida en la formación del Estado ecuatoriano postindependencia. El primer presidente de la República, Juan José Flores, fue un militar venezolano de pocas luces en lo político y económico. Tampoco tenía un origen social distinguido, pero logró casarse con la nobleza quiteña, lo cual le brindó una cierta legitimidad social y asimilación entre las élites gobernantes. Durante los primeros 15 años de su creación, Ecuador mantuvo una relativa estabilidad y control político con Flores, incluso durante el gobierno de Olmedo entre 1834 y 1839, cuando este se mantuvo como jefe del Ejército. La calma y estabilidad, sin embargo, no provenían del buen manejo de gobierno sino del estancamiento económico de largo plazo, interrumpido por brotes de

22 Bushnell, *The Emergence*…, 89.

23 Ibíd., 100.

24 Ibíd., 110.

represión política.[25] Tampoco hubo reformas de importancia. Flores se había alineado con los intereses tradicionales de la aristocracia terrateniente de la Sierra y le importaban menos los intereses de la naciente plutocracia exportadora de la Costa. Su fórmula para mantener la paz consistió en no interrumpir la explotación indígena por parte de los magnates económicos de la Sierra, no cuestionar los privilegios políticos y económicos de la iglesia católica —que era la más grande dueña de tierras— ni el dominio y privilegios del Ejército, del cual Flores era obviamente un miembro. En resumen, Flores no hizo ningún intento de reformar el *statu quo* y las élites de mayor influencia quedaron satisfechas porque lo consideraban como uno de los suyos.[26]

En un agudo análisis sobre el desarrollo postcolonial en América Latina, Mahoney[27] propone que países como Ecuador, junto con Bolivia y Guatemala, mantuvieron el legado del mercantilismo colonial caracterizado por monopolios del Estado, élites generalmente hacendadas que desarrollaron su riqueza extrayendo rentas de la exploración indígena o de la riqueza mineral.[28] A pesar de haber logrado su independencia, las instituciones nacientes reflejaron este legado colonial en torno a instituciones jerárquicas y extractivistas. Así, países como Ecuador tenían muy poco que ofrecer en la nueva era liberal de comercio y expansión orientada a la exportación que experimentaron otros.

Conclusión

Las guerras de la independencia trajeron consigo gigantescos procesos de transformación política, económica, militar y social para empujar a los países de América Latina fuera del colonialismo español, hacia un siglo de libre cambio, pensamiento liberal e industrialización económica. Por su parte, los británicos se habían consolidado como la nueva potencia mundial tras las victorias navales de

25 Bushnell, *The Emergence*…, 94.

26 Ibíd., 95.

27 James Mahoney, *Colonialism and*…

28 Ibíd., 53.

Trafalgar (1805) y Waterloo (1815) sobre los ejércitos napoleónicos y sus aliados. Era inminente que Londres estuviera ansioso y preparado para ampliar su «imperio informal» sobre los territorios y rutas comerciales, previamente controlados por la monarquía española. A través de distintos canales militares, diplomáticos, económicos y filosóficos, Gran Bretaña buscó expandir su influencia comercial y cultural a lo largo del siglo XIX.

Este capítulo muestra cómo las formas de influencia británica tuvieron un impacto diferenciado sobre las excolonias de acuerdo con sus grados de desarrollo, la naturaleza de sus economías, la consolidación de las élites locales y hasta su posición geográfica. Sería muy reduccionista argumentar que los cambios positivos de desarrollo se explican por una mayor influencia británica, pero, ciertamente, un análisis de la presencia británica permite ilustrar la variedad y tipo de innovaciones que se pusieron al alcance de las nuevas repúblicas independientes. La historiografía documenta cómo el comercio naval floreció en los puertos de Buenos Aires y Brasil, cómo México y Perú se convirtieron en importantes aliados comerciales para la extracción de minerales y cómo el pensamiento liberal permeó el conservadurismo clerical para iluminar la educación en Colombia y Chile. En Ecuador, sin embargo, este ensayo muestra cómo las guerras de la independencia reemplazaron a la corona española para dejar intacta la jerarquía colonial. Y es que las élites terratenientes de la naciente república lograron proteger sus dominios para quedarse encerrados dentro de ellos. No consiguieron negociar una efectiva representación política cuando fueron parte de la gran Colombia, pero tuvieron que aguantar la imposición de un presidente foráneo. Establecieron un período de relativa paz y estabilidad política con una fórmula de inmovilidad económica y represión. Mantuvieron su dominio latifundista sobre la fuerza de trabajo indígena, pero al precio de preservar una estructura económica poco productiva y nada competitiva en un momento de apertura económica regional. Cuando lograron acceder a capitales financieros externos, tardaron muy poco tiempo en vaciar las arcas fiscales y declarar su incapacidad de pagar sus compromisos crediticios. Y así, el país pasó varias

décadas excluido de los mercados financieros, sin que las élites tengan el respaldo económico, la representación diplomática o la habilidad política para renegociar su deuda hasta bien entrado el siglo XX.

Se puede concluir que el inmovilismo conservador de las élites terratenientes logró congelar el proceso de transformación estructural que la independencia trajo a otros países vecinos. En Ecuador, los vientos de cambio tuvieron que esperar hasta finales de siglo, cuando el país experimentó una limitada revolución liberal que trajo consigo una reducida liberalización exportadora, una tímida secularización de su sociedad y una incipiente inserción en mercados financieros.

Corpus bibliográfico

Fuentes consultadas

Bushnell, David. *The Emergence of Latin America In the Nineteenth Century.* Nueva York: Oxford University Press, 1994.

Della Paolera, Gerardo and Taylor, Alan. «Sovereign Debt in Latin America, 1820–1913». *National Bureau of Economic Research*, September (2012): 2. http://www.nber.org/papers/w18363.

Harvey, Robert. *Liberators: Latin America's Struggle for Independence*. Nueva York: The Overlook Press, 2000.

Mahoney, James. *Colonialism and Postcolonial Development: Spanish America in Comparative Perspective*. Nueva York: Cambridge University Press, 2010.

McCarthy, Matthew. *Privateering, Piracy and British Policy in Spanish America, 1810-1830.* Boydell & Brewer, 2013.

Sexta Parte
Letras y Comunicación

Capítulo 12

La gesta independentista en la literatura ecuatoriana de la República*

* *Una primera versión de este ensayo apareció en la edición especial N.o 51 de la Revista AFESE, Quito, 2009, 217-34.*

Francisco Proaño Arandi

Novelista, cuentista y ensayista. Ha publicado las novelas: *Antiguas caras en el espejo, Del otro lado de las cosas, La razón y el presagio, El sabor de la condena, Tratado del amor clandestino, Desde el silencio.* Los cuentos: *Historias de disecadores, La doblez, Oposición a la magia, Historias del país fingido, Perfil inacabado (antología), Elementos dispares.* Ha recibido los premios «José Mejía Lequerica» y «Joaquín Gallegos Lara», del Municipio de Quito; y fue finalista del premio «Rómulo Gallegos» (2009) y el premio «José María Arguedas» (2010), de la Casa de las Américas, por su novela *Tratado del amor clandestino*. Académico de número, es actualmente secretario de la Academia Ecuatoriana de la Lengua.

A doscientos años del triunfo de las armas libertadoras en Pichincha, hechos y personajes relevantes del proceso de emancipación política del Ecuador siguen inspirando diversas manifestaciones literarias, si bien con visiones distintas de acuerdo con la evolución en el tiempo de las tendencias estéticas e ideológicas.

Sin duda, el sentido de la producción literaria será siempre un correlato, en gran parte de los casos tardío, del pensamiento político y de las inevitables modificaciones estructurales de la sociedad. Eso se reitera tanto en el marco del proceso emancipador cuanto, con posterioridad, a lo largo de los siglos XIX, XX y aún hoy, en los inicios del XXI.

En la etapa inmediatamente ulterior a las guerras de la independencia, en el fragor de los empeños por forjar a las nuevas repúblicas, emerge lo que podría conceptuarse como la toma de conciencia de una posible identidad americana (o, para el caso ecuatoriano, quiteña), determinada, sin embargo, o atravesada, por una cosmovisión acendradamente europea o europeísta, que se sustenta y refleja a la vez en la dicotomía, cara a los intelectuales y dirigentes políticos ilustrados de entonces, entre civilización (lo europeo) y barbarie (lo americano). La identidad americana que el advenimiento de la nueva realidad política imponía —como repúblicas independientes— era, más que nada, un supuesto utópico.

Para los nuevos sectores en el poder, criollos de formación europea y continuadores del régimen de servidumbre que no cambió sustancialmente en el traspaso de la colonia a la era republicana decimonónica, lo americano tenía que ser

transfigurado según los cánones prevalecientes en la vieja Europa, en particular, en Francia.

Ello incluía también, en el sentir de las élites criollas, la dejación del paradigma teológico y litúrgico, y del culteranismo, y, en contrapartida, la adhesión a los ideales propios de la Ilustración. O del neoclasicismo que, en los inicios del *Ochocientos*, continuaba en boga. Precursores como Eugenio de Santa Cruz y Espejo habían llevado a cabo su cruzada contra los estertores del conceptismo, entre los diversos presagios que anunciaban la transformación política de la independencia.

El quehacer literario se abre entonces a nuevos temas, acordes con la época: lo cívico, lo heroico, lo republicano; de todos modos, lo profano.

El primer monumento literario que genera el espíritu de la independencia es el *Canto a Bolívar* (aparecido en 1826, en tres ediciones, dos en París, una en Londres), del poeta guayaquileño José Joaquín Olmedo; obra de corte neoclásico, que evidencia su raigambre europea, determinación que, por lo demás, no podía ser de otro modo. América rompía las cadenas que le habían uncido a España; pero España misma y, con ella, sus colonias de ultramar se desembarazaban del espíritu de la Contrarreforma y encontraban los nuevos arquetipos literarios en el neoclasicismo propio de la Ilustración francesa y del proceso revolucionario desencadenado a raíz de 1789.

El *Canto a Bolívar*, conocido también como *La victoria de Junín,* es un poema traspasado de unción épica y lírica. De alguna manera, anuncia ya el cambio del estilo neoclásico al romántico, fenómeno que pronto conocerá la literatura hispanoamericana. Pero en el mismo cabe señalar un elemento singular: un intento de legitimación de las nuevas clases en el poder surgida de la independencia política de España. Esta legitimación se formula en el poema volviendo la mirada al pasado precolombino: el desplazamiento de la figura del inca Huayna-Cápac sacralizando la victoria de Junín y anunciando el triunfo final en Ayacucho, lo que supone una complicada formulación: por un lado, el nuevo poder que se entroniza en América reclama su legitimidad en la herencia de un pasado prehispánico, de

la que se declara su sucesor, pero a la par, esa reivindicación la ejerce desde su pedestal europeo: en su lenguaje, en su inspiración y en la visión de la nueva realidad política que surge.

Es interesante anotar que será el propio Bolívar el primero en criticar la utilización de la figura del más grande de los emperadores incas en el poema. En carta dirigida a Olmedo el 12 de julio de 1825, luego de leer el manuscrito que el poeta le enviara en abril de ese año, dice lo siguiente: «no parece propio que Huayna-Cápac alabe indirectamente a la religión que lo destruyó; y menos parece propio aún que no quiera el restablecimiento de su trono para dar preferencia a extranjeros intrusos, que, aunque vengadores de su sangre, siempre son descendientes de los que aniquilaron su imperio».[1]

Ello ha sido señalado más tarde por otros críticos, entre ellos, en el Ecuador, Aurelio Espinosa Pólit[2] y Agustín Cueva.[3]

Bolívar sería crítico también de otra formulación literario-política hecha por otro gran escritor ecuatoriano de la época, contemporáneo de Olmedo, el cuencano Fray Vicente Solano. En su *Historia de la literatura ecuatoriana*, Isaac J. Barrera comenta que Solano, pese a su condición coetánea de los principales hitos de nuestro proceso independentista —el 10 de agosto de 1809, el 9 de octubre y el 3 de noviembre de 1820, por ejemplo— no nos ha dejado testimonio de ello; pero —subraya Barrera—, ha dedicado en cambio toda su admiración a Bolívar. «Bolívar —dice Barrera—[4] será el motivo de su reflexiva consideración sobre la suerte de las naciones por él liberadas», lo que lo llevará a publicar en su periódico, *El Eco del Azuay*, «un artículo en el que se disertaba acerca del gobierno más análogo y conveniente para América, tejiendo doctrinas en torno de la figura procera». La sugerencia hecha desde Cuenca por Solano, de que se instaurara una monarquía constitucional, teniendo como protagonista a Bolívar, causó en El Libertador un tremendo impacto,

1 Aurelio Espinosa Pólit, «Introducción a José Joaquín Olmedo, poesía-prosa», *Biblioteca Ecuatoriana Mínima* (Puebla: Editorial Cajica, S. A.,1960), 70-1.

2 Espinosa Pólit, «Introducción a José…», 70.

3 Agustín Cueva, *Entre la ira y la esperanza* (Quito: Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1967), 48-50.

4 Isaac J. Barrera, *Historia de la literatura ecuatoriana* (Quito: Editorial Libresa, 1979), 654.

tanto que trató de desvirtuar cualquier veleidad de su parte, haciendo alarde de su firme adhesión a los ideales republicanos.

Con todo, la proposición de Solano refleja el pensamiento de un sector de la nueva clase en el poder a raíz de la independencia de España y su contextura netamente europeizante, que vuelve los ojos al entorno americano solo como una realidad insoslayable donde debe encarnarse una utopía ilustrada que, para persistir, no está interesada en modificar la condición de los sectores subalternos, entre ellos, el indígena, al que se invisibiliza, puesto que está ausente de su proyecto de implantar como nacional su concepción particular de la cultura.

La literatura, cuyos temas serán los hechos de la independencia y sus secuelas históricas e ideológicas, estará atravesada por esa cosmovisión, que, por lo demás, configurará el sentido general de la creación literaria hasta las primeras décadas del siglo XX.

Al mismo tiempo, cabe señalar que, pronto, a la luz de los acontecimientos propios de la tormentosa génesis del país en sus primeros años de vida republicana, la literatura ecuatoriana no brindará, en general, mayor atención a la gesta independentista como tal. El romanticismo, generalmente, hará recaer en otros temas la atención de los principales poetas y prosistas del devenir republicano durante el siglo XIX. De estos dos parámetros, el acaecer político y la actitud romántica, se nutrirán las más trascendentes figuras literarias del período decimonónico en nuestro país: Juan Montalvo, Juan León Mera, Dolores Veintimilla de Galindo, Marietta de Veintimilla, Julio Zaldumbide, Numa Pompilio Llona, José Modesto Espinosa, Roberto Andrade, Federico Proaño, Remigio Crespo Toral o Luis Cordero, entre los más connotados.

La independencia, sus batallas, sus leyendas, sus protagonistas, sus héroes permanecerán como un fondo latente, fuente de alusiones y de reflexión. De los géneros literarios, serán el ensayo, la historiografía y la biografía en los que más acentuado se verá el recuerdo de la gesta. En la narrativa, y ya a fines de la centuria decimonónica, el tema volverá con fuerza, sobre todo con dos obras de particular relevancia: la novela titulada *Relación de un veterano de la independencia,* de Carlos

R. Tobar (1895), y las *Leyendas del tiempo heroico*, de Manuel J. Calle (1903).

De ello y del marco en que aparecen trataremos en los párrafos siguientes.

Literatura preindependentista, de la independencia y posindependencia

Juan Valdano[5] observa que, a partir de la década de 1780, comienza a desdibujarse el paradigma hispánico, determinante en la cultura quiteña colonial, la que se abre a los nuevos vientos de la Ilustración. Este estudioso de la literatura ecuatoriana postula en el devenir de la misma tres grandes etapas: *Literatura de la legitimación* (predominio de lo hispánico); *Literatura de la asimilación* (adaptación de la cultura europea a un supuesto utópico americano); *Literatura del reconocimiento* («interiorización y búsqueda del ser nacional, reconocimiento de sus raíces como únicos fundamentos de la cultura nacional»).[6]

Lo cierto es que, desde mediados del siglo XVIII, con los trabajos geográficos de Pedro Vicente Maldonado, y en especial a finales de dicha centuria, cobra carta de naturalización la idea de pertenencia a una cierta entidad nacional, urgida de revitalizarse con otros paradigmas, entre ellos, en lo que atañe al quehacer literario, el neoclasicismo dominante en Europa. Así, en las obras del gran historiador Juan de Velasco, autor de la monumental *Historia del Reyno de Quito*; en las reflexiones de carácter económico del ilustrado quiteño Miguel de León y Gijón; y, sobre todo, en Eugenio de Santa Cruz y Espejo, quien, en el decir del historiador Jorge Núñez,[7] «mezcló las ideas de Maldonado, Velasco y Gijón con las suyas propias, para formular una teoría patriótica en la que la imagen de la "Patria española" se difuminaba y era reemplazada por la figura de la "Patria quiteña"».

5 Juan Valdano, *Prole del vendaval* (Quito: Ediciones Abya-Yala, 1999), 360.

6 Valdano, *Prole del vendaval...,* 355.

7 Jorge Núñez Sánchez, «Las ideas políticas y sociales de José Mejía Lequerica», *Mejía portavoz de América* (1775-1813), Vol. 18 (Quito: Biblioteca Básica de Quito, Fonsal, 2008), 18.

Olmedo, afirma por otro costado Valdano,[8] «es el escritor de tránsito entre la literatura legitimizadora y la de asimilación». Yo añadiría que fue, además, una suerte de bisagra entre el neoclasicismo y el romanticismo que sobreviene poco después.

Su *Canto a Bolívar* constituye, sin duda, el más alto exponente, por sus incuestionables méritos literarios, de la vertiente neoclásica hispanoamericana de las primeras décadas del siglo XIX, expresiva a su vez, a cabalidad, del espíritu cívico y heroico propio de la etapa de la independencia. A juicio de Aurelio Espinosa Pólit,[9] ha prevalecido sobre los otros poemas de la época dedicados al Libertador. «¿Cuál de ellos —pregunta— ha hecho olvidar, ha obscurecido siquiera a Olmedo?», y lo dice refiriéndose a poetas como Miguel Antonio Caro, Rafael María Baralt, José Fernández Madrid o el propio Andrés Bello. Es interesante, al respecto, el estudio que el crítico ecuatoriano Galo René Pérez dedica a Olmedo y otros poetas ecuatorianos en su ensayo *Poesía hispanoamericana de la independencia*.[10]

Junto a la poesía de Olmedo y los artículos polémicos de Fray Vicente Solano, lo más importante que se produce en plena etapa emancipadora o inmediatamente después viene constituido, de un lado, por los escritos de José Mejía Lequerica y Vicente Rocafuerte, y, de otro, por los llamados cronistas de la independencia.

Entre estos, brilla, fundamentalmente, el provisor y vicario general del Obispado, Manuel José Caicedo, sobrino del obispo José Cuero y Caicedo y autor de la crónica titulada *Viaje imaginario por las provincias limítrofes de Quito, y regreso a esta capital*; obra que circuló anónimamente y en la que describe los acontecimientos del 10 de agosto de 1809 y las trágicas secuelas de 1810. Con estilo ameno y vibrante, lleno de giros sugestivos y, a momentos, apasionados, cuenta pormenores de los sucesos, desentrañando las causas, los móviles y efectos de las diferentes actitudes asumidas por los protagonistas de los magnos hechos. Testigo de los

8 Valdano, *Prole del vendaval...,* 361.

9 Espinosa Pólit, «Introducción a José…», 73.

10 Galo René Pérez, «Poesía hispanoamericana de la independencia», en *Deleites de la diversidad,* Colección Horizonte Cultural N.º 2 (2004): 87-111.

acontecimientos y agudo observador político, su crónica, que podría equipararse en su estructura a un relato de aventuras, si no fuese verdad todo lo que cuenta, constituye un valioso documento literario de la época, y un enjuiciamiento de lo más severo, a la vez que justo, del comportamiento cruel y traidor desplegado por las autoridades coloniales.

Otro valioso cronista del proceso emancipador es el general José de Villamil, partícipe del pronunciamiento libertario del 9 de octubre de 1820 en Guayaquil y recordado, sobre todo, por haber anexado las islas Galápagos a la República del Ecuador. Su crónica, titulada *Reseña de los acontecimientos políticos y militares de la provincia de Guayaquil desde 1813 hasta 1824. Inclusives por el General Villamil,* deviene, asimismo, un invalorable documento, donde el autor relata los hechos desde el punto de vista de la primera persona, prestando a la obra, como en el caso del vicario Caicedo, un matiz profundamente personal y autobiográfico.

Aunque de escaso valor literario, merece citarse, por los datos que aporta, dada la condición de testigo de los hechos que detenta su autor, la crónica *Recuerdos de la Revolución de Quito,* escrita por el jurisconsulto Agustín Salazar y Lozano.[11]

Como toda gesta, la del 10 de agosto de 1809 produjo una poesía popular, básicamente anónima, o cuidadosamente encubierta la identidad de sus autores, debido a lo peligroso del momento. A la vez, si hubo una poesía exaltadora del pronunciamiento patriota, también se produjo otra reactiva, ejercida por realistas encubiertos. Isaac J. Barrera habla de esas composiciones, «recogidas por cuidadosos historiadores, como Cevallos y Mera». Cita, al respecto, varias décimas de uno y otro bando, «entresacadas» de las «Antiguallas curiosas», de Mera.[12]

Este último, en su *Ojeada histórico-crítica sobre la poesía ecuatoriana (1868),* señala a D. Juan Larrea y D. Lucas Larrea, hermanos, como

11 Agustín Salazar y Lozano, «Recuerdos de la Revolución de Quito (1809)», en *Cronistas de la Independencia y de la República,* Biblioteca Ecuatoriana Mínima (Puebla: Editorial Cajica, S. A., 1960), 198-215. Constan también en esta edición las crónicas de Manuel José Caicedo y José de Villamil.

12 Barrera, *Historia de la literatura...*, 502.

autores de algunos poemas satíricos relacionados con la Revolución, mientras que, en las «Antiguallas curiosas», apéndice de los *Cantares del pueblo ecuatoriano,* y a las que alude Barrera en su *Historia,* estudia *in extenso* la poesía popular, en especial anónima, aparecida a raíz de los acontecimientos de agosto de 1809 e incluso antes.[13]

De aquellos sucesos, sin duda, generó un particular impacto la masacre del 2 de agosto, fuente de algunas composiciones de carácter luctuoso, anónimas. Entre ellas, un *Canto lúgubre* y una relación desgarrada de los hechos escrita por un desconocido «pasajero»: *Relación de un pasajero que vio en Quito el 2 de agosto de 1810*.[14]

El clérigo Miguel Antonio Rodríguez pronunció, el 2 de agosto de 1812, dos años después del sacrificio de los héroes de Quito, una célebre oración fúnebre, cuyo valor literario exalta Isaac J. Barrera en su *Historia*.[15] Dicho estudio cita también un texto titulado *Reflexiones de un filósofo en su retiro,* fechado en abril de 1812, el cual —indica— pone al descubierto «el desgarramiento de pasiones que condujeron la gloriosa revolución a su fracaso irremediable».

Otra oración fúnebre digna de memoria fue la pronunciada por frayVicente Solano, en la catedral de Cuenca, en marzo de 1831, dedicada a la memoria de Simón Bolívar.

Evocaciones románticas y costumbristas

La etapa republicana, una vez separado de la Gran Colombia el llamado *Departamento del Sur*, con el nombre de República del Ecuador, contempla, en la literatura de la época, el advenimiento del Romanticismo, como escuela prevaleciente y cultivada por los escritores, tanto liberales como conservadores. Paradigmática es, en este sentido, la ubicación ideológica de los más grandes autores del siglo XIX ecuatoriano: por una parte, Juan Montalvo, impulsor del liberalismo y fustigador implacable de los regímenes de Gabriel García Moreno y de Ignacio de Veintemilla; por otra, Juan León Mera, autor de la emblemática novela

13 Juan León Mera, «Antiguallas curiosas», Apéndice de *Cantares del pueblo ecuatoriano* (Puebla: Biblioteca Ecuatoriana Mínima, Poesía Popular, Editorial Cajica, S. A., 1960), 183-257.

14 León Mera, *«Antigullas curiosas»*…, 211-39.

15 Barrera, *Historia de la literatura*…, 507-11.

Cumandá, costumbrista, ensayista y prolijo crítico literario, colaborador de los regímenes conservadores de entonces.

Paradójicamente, Montalvo será un polígrafo cosmopolita, preocupado por los avatares políticos, de los que es protagonista o testigo crítico, y un erudito en temas históricos universales; Mera, en cambio, centrará mucho de su mirada y sus preocupaciones en el país mismo: su paisaje, sus leyendas, su habla.

Ambos, sin embargo, cada cual desde su particular posición política, proyectarán sobre la patria una mirada traspasada por su compartida formación europea. La gesta de la independencia no será motivo especial de sus preocupaciones, salvo muy determinadas alusiones y, en el caso de Mera, su autoría de la letra del *Himno Nacional*, y, en Montalvo, algunas páginas siempre admirables. A lo largo de todas sus obras y, sobre todo, en los *Siete Tratados*: evocaciones frecuentes de Bolívar, de figuras memorables como la marquesa de Solanda (esposa de Sucre) y Manuela Sáenz:

> El Gran Mariscal de Ayacucho —dice en *De la belleza en el género humano, uno de los Siete Tratados*—, que había estado en casi todas las capitales de Sudamérica, solo en Quito halló mujer digna de su corazón y su mano; y es sabido que Bolívar á Quito vino a buscar la amazona que le salvó la vida cubriéndole con el escudo de Palas, esa mujer tan fiera como hermosa a quien el Genio del Nuevo Mundo amó como Aquiles á la belleza de Sciros.

Situada en los años inmediatamente posteriores a la guerra de la independencia, la trama de la noveleta de Juan León Mera, *Porque soy cristiano* (aparecida en 1909, en Madrid, en el volumen *Novelitas ecuatorianas*), empieza en 1829 y termina poco después de realizada la batalla de Miñarica, 18 de enero de 1835. En ella, Mera reflexiona sobre las secuelas generadas por las disensiones entre los jefes patriotas y los horrores de la guerra civil.

Barrera confirma esa adhesión generalizada a lo europeo, característica del siglo XIX ecuatoriano:

> […] en estos tiempos —dice— el recuerdo de las guerras de la independencia estaba muy cercano, tanto que se encontrarán frecuentes alusiones al león hispano y al monstruo sangriento. Con todo ello seguíamos literariamente dependiendo de la antigua metrópoli, desde la cual llegaban libros y noticias de los nuevos nombres que se destacaban en las letras, así como de las modernas influencias que se trasladaban en irremediables repercusiones al suelo americano.[16]

En lo que atañe a la poesía, Julio Zaldumbide (1833-1887) hará una poesía encendidamente romántica y, a la vez, exquisita. Pero sobre el tema de la independencia solo cobran importancia los tres sonetos que escribió con motivo del primer centenario del Libertador Simón Bolívar (1883) y que dedicó a José Modesto Espinosa, secretario de Estado del Gobierno Provisional.

Esa efemérides dio pábulo a otros poetas a escribir sobre el tema. La Universidad Central abrió un concurso literario alusivo al tema y el jurado calificador, integrado por Julio Zaldumbide, José Modesto Espinosa y Pablo Herrera, otorgó el primer premio a Remigio Crespo Toral, por su obra *Los últimos pensamientos de Bolívar* y menciones honoríficas a Quintiliano Sánchez (*Sueños y realidad)* y Emilio Abad (*Visión profética).* Juan León Mera escribió, asimismo, un poema que, en coincidencia con Crespo Toral, se refiere también a los momentos postreros de la vida de Bolívar, *Últimos momentos de Bolívar.*

Todas las composiciones mencionadas llevan el sello estilístico del *Canto a Bolívar,* de Olmedo, pero con acentuación plenamente romántica.[17]

Luis Cordero, poeta cuencano, escribió poemas de profundo sentido lírico. En sus *Aplausos y quejas* incluye una pieza poética en la que reflexiona sobre el sentido del proceso encabezado por Bolívar para liberar América. El poema de Cordero, *La sombra de Bolívar,* junto con otro, *A Maximiliano en su derrota,* merecieron el juicio

16 Barrera, *Historia de literatura…*, 768.

17 *Anales de la Universidad de Quito,* Número VI (Imprenta de la Universidad Central, agosto de 1883).

severo de Juan León Mera en su *Ojeada histórico-crítica:* «Valen muy poco —escribió— o más bien no valen nada».

Como es lógico, la gesta emancipadora fue motivo de largas páginas para algunos de los grandes historiadores del siglo XIX y principios del XX: Roberto Andrade (*Historia del Ecuador,* páginas dedicadas a la revolución de agosto y a la Gran Colombia), Celiano Monge (*Lauros y Relieves)*, Alberto Muñoz Vernaza (*Orígenes de la nacionalidad ecuatoriana*, y artículos sobre el proceso de la independencia), Pedro Fermín Cevallos (*Historia del Ecuador)* y Pedro Moncayo (*El Ecuador de 1825 a 1875, sus hombres, sus instituciones y sus leyes)*.

En la oratoria, a más de las piezas citadas más arriba, cabe señalar una memorable: la pronunciada por Federico González Suárez el año 1900, siendo obispo de Ibarra, al celebrar en la catedral de Quito, por encargo del presidente Eloy Alfaro, la recuperación de los restos de Sucre.

Durante el siglo XIX, se revitaliza de alguna manera la tradición teatral ecuatoriana, que ya había evidenciado hitos interesantes en épocas anteriores. En lo relacionado con el tema de la independencia, debe citarse la obra *El 10 de Agosto*, de Abelardo Moncayo, tragedia histórica llevada a las tablas en Ibarra, el 24 de julio de 1883; *El Primer Grito de Independencia,* de Emilio Abad, estrenada ese mismo día en Azogues; ambas, para conmemorar el centenario del natalicio de Bolívar; y *Luz de América*, drama estrenado en 1889, obra de Manuel María Terán.

Es en el género novelístico donde se produce la obra de mayor trascendencia decimonónica relacionada con el tema de la emancipación política de España: *Relación de un veterano de la independencia,* de autoría de Carlos R. Tobar, figura multifacética, puesto que fue cronista, catedrático, diplomático, hombre público, lingüista y novelista. Luego de *La emancipada* (1863), de Miguel Riofrío, y *Cumandá* (1879), de Juan León Mera, la obra de Tobar sería, cronológicamente, la tercera novela aparecida en la historia ecuatoriana (de lo que hasta hoy se conoce). La *Relación*, publicada por entregas hacia 1891 y editada completa en 1895, en la imprenta

de la Universidad Central, constituye a la vez una novela histórica y costumbrista, con indiscutibles valores literarios, cuya segunda parte se centra, de manera dramática, en los trágicos acontecimientos del 2 de agosto de 1810 y sus secuelas. Es, además, una novela romántica, atravesada por la idea de la oposición entre ciudad y naturaleza, cara al pensamiento de esa tendencia histórica.

La novela de Tobar contiene algunas curiosas anticipaciones. En una suerte de similitud con el motivo que desencadena toda la aventura de recuperación de la memoria del pasado en la magna obra de Marcel Proust, *En busca del tiempo perdido* —el episodio de la «pequeña Madelaine»—, en la *Relación,* asimismo, la rememoración del «olor ácido» de los escolares aglomerados en algún momento de la infancia del protagonista, lleva al narrador al inicio de sus recuerdos, «inspirado —dice— por el memorioso sentido del olfato».[18] Igualmente, hay un episodio final donde la novia del personaje narrador, que ha soñado a este en supremo peligro, ofrece a Dios entrar a la vida monástica a cambio de que preserve la vida del amado. Se trata de un hecho semejante al que constituye el tema central de *El fin de la aventura*, de Graham Greene, novela publicada en 1951.

Aunque aparecida en 1905, las *Leyendas del tiempo heroico*, obra del gran periodista Manuel J. Calle, podría aún ubicarse, por su estilo, en el realismo propio del siglo XIX. La obra tiene un valor de gran trascendencia dentro de la literatura ecuatoriana, puesto que, si bien enfoca personajes y sobre todo situaciones —las de la gesta independentista—, las transfigura mediante el género de la leyenda, en el cual, como señala Miguel Donoso Pareja, «la historia aparece desfigurada por la tradición oral, una invención que tiene siempre un fondo de verdad, por exagerada que parezca»,[19] como, añadiría yo, en el episodio donde describe la heroica muerte de Abdón Calderón. El género ha tenido otras repercusiones similares en la narrativa ecuatoriana posterior, como veremos más adelante.

---

18 Carlos R. Tobar, *Relación de un veterano de la Independencia* (Quito: Colección Luna Tierna, Campaña Nacional Eugenio Espejo por el libro y la lectura, 2002), 109.

19 Miguel Donoso Pareja, «Leyendas y cuentos que se han de leer», en *Introducción a cuentos de la historia,* Pedro Jorge Vera y Manuel J. Calle. Colección Luna Tierna (Quito: Campaña Nacional Eugenio Espejo por el libro y la lectura, 2002), 10.

Unos diez años antes, en las páginas de la revista cuencana *La Unión Literaria,* el poeta Miguel Moreno, a partir de 1893, fue publicando por entregas unos interesantes *Episodios de la Independencia,* en la línea estilística de Manuel J. Calle. En igual sentido podrían catalogarse las leyendas y tradiciones escritas por Ángel Polibio Chaves, entre ellas, *Puñug Camacho,* ambientada en plena guerra de la independencia.[20]

En 1903, Manuel E. Rengel publica su novela *Luzmila*, cuya trama se desarrolla en los primeros años de la República. Uno de los protagonistas es Otamendi, de turbia participación en los hechos de la independencia, al tiempo que, cercana aún la etapa emancipadora, esta es evocada en sus páginas, por boca de los exsoldados involucrados en la historia. Expediente de la memoria sustentando los hechos del presente (novelístico); sin embargo, el juicio que sobre esta obra formuló, en su momento, Manuel J. Calle es definitivo: «Nada quiero decir de *Soledad*, de José Peralta, ni de *Luzmila*, de mi amigo Rengel, porque en ellas, al lado de recomendables aciertos, la inexperiencia juvenil de sus autores ha puesto cosas que no entran en los terrenos del Arte».[21]

El siglo XX

Superados el romanticismo y el costumbrismo decimonónicos, y luego de una breve etapa de preeminencia del estilo modernista, la tendencia dominante durante el siglo XX en la literatura ecuatoriana es el realismo, «realismo social naturalista», propio de la generación de los años 30, y «realismo abierto» o «nuevo realismo», siguiendo la clasificación de Miguel Donoso Pareja,[22] a partir de los años sesenta y que tiene sus antecedentes en la obra de un adelantado, Pablo Palacio (1903-1946), y en el espíritu de las vanguardias. El ensayista Raúl Serrano ubica también en esa línea anticipatoria al novelista

20 Miguel Moreno, *La unión literaria* (Cuenca, número III, Año 1, junio de 1893; número IV, Año 1, julio de 1893; número VIII, Año 1, noviembre de 1893).

21 Manuel J. Calle, «Prólogo a la primera edición de A la Costa», de Luis A. Martínez, citado por Ángel F. Rojas, *La novela ecuatoriana,* Vol. 29 (Quito: Clásicos Ariel, s.f.), 111-2.

22 Miguel Donoso Pareja, *El nuevo realismo ecuatoriano* (Quito: Eskeletra Editorial, 2002).

Humberto Salvador, al menos en la primera parte de su producción literaria.

Esto, en cuanto a la narrativa; sin embargo, solo será a fines de siglo en que proliferarán obras de ficción o de ficción histórica relacionadas con la independencia, centradas en particular en una figura fascinante: Manuela Sáenz.

Antes, el tema sería enfocado fundamentalmente en el género ensayo, en la biografía de personajes históricos y, eventualmente, en la poesía.

En este último género, cabe recordar algunos ejemplos:

Bolívar y el tiempo, de Medardo Ángel Silva, es uno de los poemas memorables de este poeta modernista, uno de los llamados «decapitados». Se inspira en una página magistral del propio Libertador, *Mi delirio sobre el Chimborazo*, que se encuentra entre lo más interesante de la literatura escrita durante el tiempo independentista.

En la inauguración de la estatua de Rocafuerte*,* poema en que la guayaquileña Dolores Sucre, tardía romántica, evoca la gesta libertaria (de *Poesías),* Barcelona, 1914.

Canta la vida (1933), libro de Mary Corilé, que incluye un poema dedicado a la controvertida figura del mariscal La Mar.

Remigio Romero y Cordero (1895-1967), poeta cuencano de tendencia romántica pese a la época en que escribió, es dueño también de una vertiente cívica que se expresa en piezas como su poema *Simón Bolívar*, en el cual, tras pedir perdón a España por la hazaña emancipadora, exalta la figura del Libertador equiparándola a las del Cid y el Quijote; muestra de la reacción hispanista que ha venido advirtiéndose en el pensamiento y la literatura ecuatorianos desde el último tercio del siglo XIX. Otras obras suyas son *Bolívar y la Gran Colombia* (1936) y *Colombia de Bolívar* (1943).

Debe citarse también *A Bolívar en la gloria*, de Sergio Núñez, 1952.

Bajo la influencia de las vanguardias europeas y americanas y a partir de los años veinte y treinta, la poesía ecuatoriana se transforma. Más tarde, transita por los caminos trazados por Neruda y Vallejo, se adhiere al coloquialismo y a la antipoesía, pero sobre todo vuelve

los ojos a la realidad intrínseca del país, explorando formas y técnicas que se correspondan con esta nueva visión (o misión). El proceso de la independencia será visto con nuevos ojos, pero Bolívar y Manuela Sáenz constituirán las figuras de mayor atracción para los poetas de la generación del cincuenta y posteriores.

Entre los poemas de mejor factura que podemos encontrar en esta línea cito los siguientes:

Tras la pólvora, Manuela, de Jorge Enrique Adoum, uno de los más hermosos poemas escritos por este gran escritor ecuatoriano contemporáneo.

Los amantes de Quito (Manuela y Simón), de Humberto Vinueza, poeta proveniente del movimiento tzántzico (años sesenta), canta y reflexiona en profundidad sobre los amores de ambos personajes, con reminiscencias del *Cantar de los Cantares* (el poema de Vinueza apareció en su libro *Poeta, tu palabra* (1988).

Dos encendidos, poemario de Aleyda Quevedo, suerte de correspondencia poética imaginaria entre Bolívar y Manuela, y diario póstumo de la heroína luego de la muerte del Libertador.

En el marco del bicentenario de la independencia, la Campaña Nacional Eugenio Espejo por el libro y la lectura, que dirige el escritor Iván Égüez, ha publicado una antología titulada *La Generala, homenaje poético a Manuela Sáenz*, en la que se incluyen los poemas citados de Adoum y Vinueza, una selección de la obra de Aleyda Quevedo y poemas de varios autores latinoamericanos, entre ellos, los ecuatorianos Pedro Jorge Vera, Nelson Estupiñán Bass, Fernando Cazón Vera, Luz Argentina Chiriboga, Teresa León de Noboa, Jenny Londoño, G. Humberto Mata, Jorge Núñez y José Regato Cordero.

Cabe citar también a Ramiro Dávila, poeta y dramaturgo, autor de una *Oda al mariscal Antonio José de Sucre*, poema complejo que se inspira estructuralmente en el mural de Eduardo Kingman que existe en el frontón del templete conmemorativo de la guerra de independencia.

En la narrativa, acaso la novela que mayor éxito ha experimentado en torno a la heroína sea *Manuela* (1991), de Luis Zúñiga. En ella,

Manuela discurre y recuerda en primera persona, lo que permite al narrador adentrarse en el complejo espíritu de su personaje.

Otra novela histórica que aborda a los mismos personajes, es *Manuela Sáenz, una historia mal dicha*, de Tania Roura. La misma escritora ha publicado otra novela, *Mariana Carcelén, una historia en el estrado* (2007), sobre la esposa quiteña del mariscal Antonio José de Sucre, con lo que parece inaugurar un ciclo novelístico en torno a figuras históricas ecuatorianas de esa magnitud.

Demetrio Aguilera Malta escribió en su momento *La caballeresa del sol,* sobre el gran amor de Bolívar: Manuela Sáenz.[23]

Siempre en relación con la independencia, sus antecedentes inmediatos y sus consecuencias, debo mencionar otra novela histórica importante, mezcla de ficción y de ensayo, biografía novelada o novela biográfica, de autoría de Carlos Paladines, quien inquiere en la vida y obra de una patriota insigne, la hermana de Espejo y esposa de José Mejía Lequerica, Manuela Espejo. La obra lleva por título *Erophilia, conjeturas sobre Manuela Espejo* (2001). Debe añadirse que Erophilia era el seudónimo que utilizaba Manuela Espejo, en una época en que era mal vista la incursión de la mujer en la literatura y en la política. Sobre Manuela Cañizares, la heroína involucrada en el pronunciamiento del 10 de agosto, Manuel de Guzmán Polanco escribió una breve biografía: *Manuela Cañizares, la heroína de la independencia del Ecuador.*[24]

Otra mujer ecuatoriana, de inquietante papel en aquellos días de la insurrección americana contra España, es la guayaquileña Rosita Campusano. Sobre ella, una escritora peruana, Silvia Puente, publicó en el 2001 la biografía titulada *Rosita Campusano,*

23 Es indudable que Manuela Sáenz es una de las figuras más fascinantes de la independencia hispanoamericana. Su vida ha sido evocada por diversos escritores, no solo del Ecuador, sino de toda América y de otras latitudes. Al respecto, la investigadora Consuelo Navarro señala: «Ciento cincuenta y tres años después de su muerte, y póstumamente ascendida a generala del ejército patrio, sigue fascinando a historiadores, novelistas, poetas, ensayistas, dramaturgos, guionistas de cine y compositores de ópera, con la misma vitalidad y encanto que usara para seducir a Bolívar». Consuelo Navarro, «Manuela Sáenz, heroína de la independencia, en las letras y en las artes de Hispanoamérica», artículo publicado en *Bicentenario*, edición especial de la *Revista AFESE,* N.º 51 (Quito, 2009), 230-1.

24 Manuel de Guzmán Polanco, *Manuela Cañizares, la heroína de la independencia del Ecuador* (Quito: Comisión Permanente de Conmemoraciones Cívicas, 2006).

la mujer de San Martín en Lima (Buenos Aires, Editorial Sudamericana).

Por su parte, Jenny Londoño, escritora guayaquileña, publica una serie de semblanzas femeninas de la época de la emancipación, *Las mujeres en la independencia* (Colección Bicentenaria, Campaña Nacional Eugenio Espejo por el libro y la lectura, 2009).

Háblanos, Bolívar, novela de Eliécer Cárdenas, vertebra una trama hasta cierto punto policial, indagando a la verdad subyacente a la muerte del Libertador, en aquel trágico año de 1830.

Pedro Jorge Vera publicó, casi ya al final de su vida, en 1997, *Doce cuentos de la historia*; un libro de relatos basados en episodios históricos ecuatorianos y que se emparenta con las *Leyendas del tiempo heroico*, de Manuel J. Calle, tanto que la Campaña de Lectura Eugenio Espejo publicó un volumen, con prólogo de Miguel Donoso Pareja, aunando en una rigurosa selección ambas obras. Del libro de Vera citamos: *El duende enamorado*, sobre Espejo*; La gloria, la libertad, el amor,* en torno a Manuela Sáenz y Bolívar; *El reparto del botín*, acerca de Mariana Carcelén, Sucre y el general Isidoro Barriga.

Una obra anterior, de 1957, de Luis A. Moscoso Vega, *El espadachín Zavala,* narra hechos en clave de novela de aventuras, en la Cuenca colonial, en vísperas del pronunciamiento insurreccional del 3 de noviembre de 1820.

Sin embargo, la novela de mayor espesor estilístico y argumental publicada en los últimos años, en relación con el proceso de la emancipación, es *Mientras llega el día*, de Juan Valdano, obra que inquiere en los días previos a la matanza del 2 de agosto de 1810, y profundiza en las causas de la tragedia y en el ambiente de la época.

Ensayo y biografía

El proceso de la independencia ha sido frecuente tema de ensayo en las letras ecuatorianas, así como en el género biográfico. En este aspecto, resaltan las obras del polígrafo Alfonso Rumazo González, autor de biografías clave como las de Simón Bolívar, Antonio José de Sucre y Manuela Sáenz (*Manuela Sáenz, la Libertadora del Libertador);* las de Jorge Pérez Concha, en especial, *Escritos históricos* (1990), *De*

la goleta «Alcance» al cañonero Calderón, y *Leyendas bolivarianas*; Pío Jaramillo Alvarado, *El gran mariscal José de La Mar, su posición histórica, El secreto de Guayaquil en la entrevista de Bolívar y San Martín*; Abel Romeo Castillo, *La imprenta de Guayaquil independiente; Olmedo el político; Olmedo y Bolívar;* G. Humberto Mata, su *Refutación* al libro de Víctor Wolfang von Hagen sobre Manuela Sáenz (*Las cuatro estaciones de Manuela*); Alfredo Flores y Caamaño, *Descubrimiento histórico, Don José Mejía Lequerica*; Jacinto Jijón y Caamaño, *Influencia de Quito en la emancipación del continente americano;* Luis Felipe Borja, *Para la historia del 10 de agosto de 1809;* Carlos Vivanco, *Cronología de la vida del Libertador, El general Antonio José de Sucre en la campaña del Ecuador*, *El Ecuador en la independencia de América;* Jorge Salvador Lara, *La patria heroica, La revolución de Quito: 1809-1812;* José Rumazo González, *Los insurgentes de Quito y Fernando VII;* Jorge Núñez Sánchez, *Un hombre llamado Simón Bolívar, Historias del país de Quito;* Hugo Alemán, *Sucre: parábola ecuatorial;* Carlos de la Torre Reyes, *La revolución de Quito del 10 de agosto de 1809;* Isaac J. Barrera, *Próceres de la patria. Lecturas biográficas; Simón Bolívar, Libertador y creador de pueblos; Ensayo de interpretación histórica. Introducción a los acontecimientos del 10 de agosto de 1809;* etc.

Literariamente, considero necesario citar a Jorge Carrera Andrade y su libro *Galería de místicos e insurgentes*.

Debo subrayarse también *La mujer providencia de Bolívar,* de Humberto Mata; *Manuela Sáenz, presencia y polémica en la historia,* de María Mogollón y Ximena Narváez; *Manuela Sáenz baila con Giuseppe Garibaldi el rigodón final de la existencia (*prosa poética), de Gastón Baquero.

El teatro sobre la independencia

Hice referencia en el acápite correspondiente a las obras teatrales alusivas al tema de la independencia de Abelardo Moncayo, Emilio Abad y Manuel María Terán. Pero durante el siglo XX, se han producido nuevas piezas que se enmarcan en el mismo motivo desentrañando sus diferentes facetas. Entre tales obras cito las siguientes:

Abdón Calderón, de M. Enrique Pasquel Monge, 1938; *Abdón Calderón,* Modesto Chávez Franco, 1911; *Las víctimas del 2 de Agosto,* de Guillermo Dávila, 1911; *El 9 de octubre de 1820*, de José Luis Velasco, 1920; *La emboscada de Berruecos,* de Antonio Rodríguez, 1926; *Héroes anónimos,* de Miguel Ángel León, 1938; *Libertadores del Azuay*, de César Andrade y Cordero, 1944; *El retrato de Antonio José de Sucre*, de Eloísa de Benítez, 1931; *Asesinato del prócer Quiroga en Quito* y *Tren de las naciones bolivarianas,* de Filemón Proaño, 1930; *El 3 de noviembre de 1820*, de Juan Íñiguez Veintimilla, 1932; *Luces y espejos en la oscuridad,* de Iván Toledo Albornoz y Raúl Arias, 1991, obra sobre el precursor Eugenio Espejo y su hermana Manuela; *Una loca estrella*, de Pedro Saad Herrería, 1973, sobre Manuela Sáenz.

Hernán Rodríguez Castelo cita, en su estudio sobre el teatro ecuatoriano, un juicio de Trajano Mera, poeta y polígrafo ambateño, según el cual algunas piezas teatrales, como la de Abelardo Moncayo sobre el 10 de agosto, tendrían de nacionales nada más que el tema, «escritas —señala— en estilo campanudo con parlamentos patrióticos que aún en artículos de periódicos patrioteros serían largos y pesados[...]». Sin embargo, el propio Rodríguez Castelo advierte una evolución, que permitirá la aparición de obras de mayor calidad y dinamia, como, por ejemplo, *Las víctimas del 2 de agosto,* de Guillermo Dávila, obra estrenada en 1911.[25]

A la luz del bicentenario y en el marco de las preocupaciones sobre la identidad de nuestros pueblos, es previsible que seguirán apareciendo nuevas obras, con el propósito de reflexionar desde la perspectiva de nuestro tiempo sobre el significado e implicaciones perennes del proceso independentista ecuatoriano.

25 He seguido al respecto los estudios de Ricardo Descalzi, *Historia crítica del teatro ecuatoriano, seis volúmenes* (Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1968); de Hernán Rodríguez Castelo, *Teatro ecuatoriano,* volúmenes 17 y 36 —tomos 1 y 2— (Quito: Clásicos Ariel); y la selección *Teatro ecuatoriano* (Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1991).

Fuentes consultadas

Anales de la Universidad de Quito, Número VI. Imprenta de la Universidad Central, agosto de 1883.

Barrera, Isaac J. *Historia de la literatura ecuatoriana*. Quito: Editorial Libresa, 1979.

Calle, Manuel J. «Prólogo a la primera edición de A la Costa», de Luis A. Martínez. Citado por Ángel F. Rojas, *La novela ecuatoriana*, Vol. 29. Quito: Clásicos Ariel, s.f.

Castelo, Hernán Rodríguez, *Teatro ecuatoriano,* volúmenes 17 y 36, tomos 1 y 2. Quito: Clásicos Ariel, 1964.

——— *Teatro ecuatoriano*. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1991.

Cueva, Agustín. *Entre la ira y la esperanza*. Quito: Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1967.

De Guzmán Polanco, Manuel. *Manuela Cañizares, la heroína de la independencia del Ecuador*. Quito: Comisión Permanente de Conmemoraciones Cívicas, 2006.

Descalzi, Ricardo. *Historia crítica del teatro ecuatoriano*. Seis volúmenes. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1968.

Donoso Pareja, Miguel. «Leyendas y cuentos que se han de leer». En *Introducción a cuentos de la historia,* Pedro Jorge Vera y Manuel J. Calle. Colección Luna Tierna. Quito: Campaña Nacional Eugenio Espejo por el libro y la lectura, 2002.

———*El nuevo realismo ecuatoriano*. Quito: Eskeletra Editorial, 2002.

Espinosa Pólit, Aurelio. «Introducción a José Joaquín Olmedo, poesía-prosa», *Biblioteca Ecuatoriana Mínima*. Puebla: Editorial Cajica, S. A., 1960.

Mera, Juan León. «Antiguallas curiosas», *Apéndice de Cantares del pueblo ecuatoriano*, Biblioteca Ecuatoriana Mínima, Poesía popular. Puebla: Editorial Cajica, S. A., 1960.

Moreno, Miguel. *La Unión Literaria*, número III, Año 1, junio (1893); número IV, Año 1, julio (1893); número VIII, Año 1, noviembre (1893). Cuenca.

Navarro, Consuelo. «Manuela Sáenz, heroína de la independencia, en las letras y en las artes de Hispanoamérica». En *Bicentenario*, edición especial de la Revista AFESE, N.º 51. Quito, 2009:230-1.

Pérez, Galo René. «Poesía hispanoamericana de la independencia». En *Deleites de la diversidad.* Colección Horizonte Cultural N.º 2. Quito: Ediciones de la Academia Ecuatoriana de la Lengua, 2004: 87-111.

Salazar y Lozano, Agustín. «Recuerdos de la Revolución de Quito (1809)», *Cronistas de la Independencia y de la República*. Biblioteca Ecuatoriana Mínima. Puebla: Editorial Cajica, S. A.,1960.

Sánchez, Jorge Núñez. «Las ideas políticas y sociales de José Mejía Lequerica», *Mejía portavoz de América (1775-1813).* Quito: Biblioteca Básica de Quito, Vol. 18, Fonsal, 2008, 18.

Tobar, Carlos R. *Relación de un veterano de la Independencia*. Quito: Colección Luna Tierna, Campaña Nacional Eugenio Espejo por el libro y la lectura, 2002, 109.

Valdano, Juan. *Prole del vendaval*. Quito: Ediciones Abya-Yala, 1999, 360.

Capítulo 13

Hitos y reflexiones sobre la comunicación social en Ecuador

Benjamín Ortiz Brennan

Escritor y periodista. Doctor en jurisprudencia por la Universidad Católica y MPA de Harvard University. Durante su vida universitaria fue el primer presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica (Feuce), y en los primeros años de actividad periodística fue electo presidente de la Unión Nacional de Periodistas (UNP). Ha sido director del Diario *Hoy* por 17 años (desde su fundación en 1982 hasta febrero de 1999). También ha trabajado como director de noticias y gerente general de Canal 8, además de gerente regional de Canal 10. Fue Canciller de la República desde 1999 hasta principios de 2000. Sus artículos se han publicado en periódicos del país y del exterior. Es coautor de libros de comunicación y política. Ha sido profesor en la Universidad Católica y en el Colegio San Gabriel. Ha publicado dos novelas históricas*: A la sombra del magnolio* y *El bicho que se bajó del tren.*

El presente artículo es un recorrido por momentos y épocas trascendentales del periodismo y comunicación en Ecuador. No es, ni pretende ser, una historia del periodismo, sino que más bien trae a cuento hitos y personajes que han marcado la evolución de la conversación social desde la independencia hasta la época contemporánea.

Este recuento debe comenzar con Eugenio de Santa Cruz y Espejo.

A partir del siglo XVI, los colonizadores españoles transmiten su mensaje evangelizador y sus costumbres y valores en una sola dirección, del emisor al receptor, del blanco al indígena y, más tarde, al mestizo. Lo significativo en los escritos de Eugenio Espejo es que dan respuesta al discurso colonial, incluso en términos de desafío. Espejo cuestiona lo que considera que son los males de su tiempo. Representa la nueva realidad mestiza que entra en escena para discutir las formas de la sociedad, rompiendo los hábitos del sometimiento y la aceptación.

Eugenio de Santa Cruz y Espejo fue hijo del asistente médico y picapedrero de origen cajamarquino Luis Chuzig o Luis Espejo, según las dos versiones de su apellido original, y de María Catalina Aldás y Larrancair. A pesar de su condición social de desventaja consiguió un nivel elevado de formación y se convirtió en un sujeto activo y cuestionador.

Criticó el sistema educativo en el *Nuevo Luciano de Quito* (1779), utilizando el diálogo entre dos personajes quiteños que recurren a la ironía y denuncian las inconsistencias de individuos y entidades

que se tenían como referentes sociales. La obra, firmada con seudónimo, es respondida por el mismo Espejo en *Marco Porcio Catón*, una aparente defensa del sistema educativo tradicional. Se completa la trilogía con *La Ciencia Blancardina*, en la que la ironía y crítica de Espejo llegan a su mejor expresión.

En 1787 sufrió prisión cuando se le atribuyó la autoría del *Retrato de Golilla*, una sátira violenta contra el Marqués de Sonora, ministro colonial de Indias durante el reinado de Carlos III. Los manuscritos de Espejo fueron secuestrados; lo tomaron preso y condujeron con grilletes. Espejo se defendió y consiguió ser juzgado por el Virrey de Santa Fe de Bogotá, a donde fue a dar. La ocasión le sirvió para hacer amistad con próceres como Antonio de Nariño y el entonces joven Francisco Antonio Zea, con quien compartió su interés por la medicina, a más de las convicciones sobre los males de la sociedad de su tiempo.

En el campo de la medicina se dieron sus mayores intuiciones científicas. Federico González Suárez consideró que sus *Reflexiones sobre las viruelas* es el mejor de los tratados de Espejo. Antes que Pasteur, propuso que el aire es el vehículo transmisor de los cuerpecillos que causan la enfermedad; esta intuición equivalió al lanzamiento de la teoría de los microbios desde un rincón de Los Andes. Sin embargo, como en toda su obra, el tratado le atrajo la enemistad de médicos y autoridades de la Real Audiencia que se ven desafiados en sus prácticas por la teoría de Espejo.

Treinta años antes de la batalla de Pichincha, en 1792, aparecieron las siete ediciones de *Primicias de la Cultura de Quito*, órgano de la Sociedad de Amigos del País, que más tarde se llamaría Escuela de la Concordia. Esta sociedad formada por «30 criollos y un mestizo» y su periódico *Primicias* son el escenario en el que Espejo, secretario de la institución, descargó su capacidad crítica a la sociedad para despertar las adormecidas conciencias de la época.

Otras formas de comunicación y persuasión

La potente presencia de Espejo a finales del siglo XVIII coexiste con un aparato de comunicación complejo y variado; está formado por

una serie de recursos a través de los que las autoridades y los grupos de poder concretan su presencia e imponen sus ideas y valores desde los inicios de la era colonial.

El púlpito es un recurso fundamental de la Iglesia. Las multitudes concurrentes a los templos escuchan la palabra del sacerdote que representa la voz de Dios en el cielo y de la autoridad, tanto eclesiástica como civil, en la Tierra. La palabra del sacerdote alecciona, orienta, representa al establecimiento. Sin embargo, desde los mismos púlpitos saldrán más tarde voces disidentes del poder colonial, cuando las invasiones napoleónicas precipitan la crisis del imperio español.

Un segundo elemento de información de la Iglesia es la confesión. Esta permite conocer la intimidad, los conflictos, actitudes, intereses de las personas, lo cual —sin negar el carácter sagrado que tiene para los católicos— permite tener una percepción de la sociedad que supera en mucho a las técnicas modernas de encuestas, grupos focales y más recursos. Esto es posible gracias a que en la época colonial y bien avanzada la República, la confesión es práctica universal. Y aún sin quebrar el secreto sacramental, la representación del conjunto de la sociedad que reflejan las confesiones es sin duda un recurso que mide y muestra la sociedad de aquella época y da las pautas de la estrategia de comunicación, recurso esencial para mantener y administrar el poder.

Vale señalar, dando un salto de siglos, que los algoritmos que recogen nuestra navegación en internet en la actualidad arrojan en beneficio de las grandes corporaciones una información que refleja nuestra condición personal y del conjunto social, aun en las motivaciones y preferencias mejor guardadas. Bien podría decirse que, sin quererlo, vivimos en confesión perpetua ante los nuevos amos del universo: las corporaciones mundiales.

Volviendo a tiempos pasados, es preciso destacar la potencia de la comunicación arquitectónica y visual de los templos para el proceso evangelizador/colonizador de estas tierras. La importancia e influencia de las órdenes religiosas quedaron plasmadas en las imponentes iglesias y catedrales que son obras que estremecen

por el pasmo ante lo grandioso. En ellas también se manifiesta el mestizaje por el sincretismo hispano indígena de muchas esculturas y pinturas en las que los indígenas dejaron su huella en decoraciones, cristos morenos y vírgenes en forma de triangular, especialmente en Cusco, Perú, que evocan las formas de las montañas andinas; o en los símbolos indígenas que aparecen en los altares y retablos en el actual Ecuador: la Iglesia de la Balbanera, construida en 1534 frente a la laguna de Colta, al pie del Chimborazo.

Las autoridades coloniales y las de los primeros tiempos de la República utilizan los bandos para dar a conocer su voluntad. Estos eran anuncios realizados en las plazas o en las puertas de las iglesias con el propósito de difundir una orden de autoridad entre la población. Estaban a cargo de un pregonero que, a viva y generalmente estruendosa voz, hacía el anuncio. Los pregoneros iban acompañados de redoble de tambores o sonido de trompetas para atraer a la gente.

Los rumores, con su elevada dosis de intrigas y chismes, propias de un ambiente cerrado y de luchas sordas por alcanzar poder e influencia ante el rey y los obispos, son elementos siempre presentes en las comunicaciones. Más tarde aparecerán los pasquines y libelos que circularán escondidos tras el anonimato.

Estas formas de comunicación estarán presentes a lo largo de toda la historia republicana con las hojas sueltas, que en su momento tenían más eficacia que los mismos periódicos de la época, por llegar a un público universal, empujado por la curiosidad de leer su contenido. La Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit de los Jesuitas tiene una impresionante colección de miles de volantes que se repartieron, por lo menos hasta la década de 1960.

La imprenta

A principios del siglo XIX, la que fuera voz solitaria de inconformidad de Espejo, se multiplicaría en otras voces y en varias formas. Hojas impresas y contrapuestas «inundan todas las provincias». La difusión de escritos provocadores, incluidas injurias, causa conmoción y alarma en la sociedad. La crisis del sistema colonial multiplica las

disidencias y enfrentamientos. Hay preocupación entre los mismos líderes de la Revolución de Quito, según muestra Franklin Cepeda Astudillo en su estudio *Comunicación y Prensa en la Independencia y la Gran Colombia* que cita el documento suscrito en 1809 por Luis Quijano, Secretario de la Junta Revolucionaria de Quito:

> El furor de la presente crisis ha inundado todas las provincias de innumerables escritos seductivos y sediciosos para ofuscar los entendimientos y encender y avivar el fuego devorador que las electriza y las destruye precipitándoles en el abismo de males desconocidos que no se habían experimentado en las décadas pasadas: males horribles que se lamentan y reprueban por todos los hombres buenos, ilustrados e imparciales: males incalculables que dejarán a la posteridad los tristes recuerdos de un luto ignominioso, y ofrecerán a la historia materia abundante para la más agria censura, y justos motivos para las más odiosas y fundadas increpaciones.

Desde el lado realista, la imprenta es causa de censura y persecución por la difusión de temas y proclamas que ponen en riesgo el sistema imperante. Vale, otra vez, citar a Franklin Cepeda Astudillo:

> Para 1815, siendo presidente Toribio Montes, se acentúa la prohibición de publicar diarios, pasquines, carteles escritos y otros materiales que contuvieren «opiniones sediciosas o poco convenientes» o aquellas que fueran «en perjuicio de la religión y las buenas costumbres». Se buscaba poner «freno a las doctrinas revolucionarias, a las calumnias, e insultos contra el Gobierno, y a los libelos, y groserías contra los particulares».

La prensa en La República

En el siglo XIX, desde la independencia (1822) hasta la Revolución liberal (1895), los periódicos son órganos de grupos y caudillos políticos. Prensa facciosa destinada a defender o combatir a los gobiernos, se mueve entre la literatura y la lucha partidista, todavía lejos de la noticia y la información, a no ser para contar la versión interesada de algún acontecimiento relevante. Son de circulación limitada, destinados fundamentalmente a las élites.

Durante la Gran Colombia, aparecen publicaciones en Quito, Guayaquil y Cuenca. Los actores de la vida republicana salen a la palestra valiéndose de los limitados recursos de las pocas imprentas disponibles. En Quito aparecen *El Monitor Quiteño, El Noticiosito* y *El Espectador Quiteño* de pocas páginas y breve existencia. En Guayaquil emergen sucesivas publicaciones, tales como *El Patriota del Guayas, El Impugnador Justo, La Miscelánea del Guayas.*

El Quiteño Libre, publicado en 1833 para «defender a los oprimidos y atacar a los opresores», es un caso relevante de prensa combativa y política. Es un periódico de inspiración liberal que, junto a otro llamado *La República*, ataca al General Juan José Flores, primer Presidente de Ecuador. El régimen responde fundando periódicos oficialistas en Quito, Guayaquil y Cuenca, pero no se detiene ahí. *El Quiteño Libre* es clausurado por Flores, quien solicita previamente poderes extraordinarios al Congreso para ese propósito. A la clausura sigue la persecución y la muerte, so pretexto de que sus redactores conspiran contra el orden establecido. Cuatro de sus integrantes, Francisco Hall, José Conde, Nicolás Albán y Camilo Echanique, son capturados en una emboscada y luego asesinados. Sus cadáveres desnudos aparecen colgados de los postes de Quito al día siguiente.

Los periódicos, unos oficialistas, otros opositores y combativos, acompañan como un coro la peripecia política durante el floreanismo que se prolonga de 1830 a 1845, incluido el paréntesis de Vicente Rocafuerte, hasta que estalla la Revolución marcista, en marzo de 1845, que depone a Juan José Flores y su «militarismo extranjero». Vicente Ramón Roca y Diego Noboa lideran el alzamiento y ejercen la presidencia de la República en forma sucesiva, hasta la llegada de otro período militarista, «nacionalista», con los generales José María Urbina y Juan Francisco Robles.

Ecuador, al final de este ciclo, cae en una crisis política que casi le lleva a su disolución; en medio de esta, emerge la figura de Gabriel García Moreno.

García Moreno reunifica al país y domina la escena pública desde 1860 hasta su asesinato el 6 de agosto de 1875. Fue un político y

escritor brillante y radical, objeto hasta la presente fecha de idolatría de unos y odio de otros, según sean amigos o adversarios. Moreno se caracterizó por ser un gobernante autoritario que impuso el orden con mano de hierro y sostuvo que el modelador social debía ser el catolicismo; entregó a la Iglesia la tarea de educar y a los ecuatorianos, la obligación de ser católico para ser ciudadano. Desde sus comienzos en la vida pública fundó periódicos para combatir a sus adversarios. Entre ellos, *El Vengador* para batallar contra Flores, *El Zurriago* contra Vicente Ramón Roca; *La Nación* contra José María Urbina.

En la época garciana hay un florecimiento de la prensa. En Guayaquil se consolida el *Diario de Guayaquil* de Sixto María Bernal. También circulan en el Puerto *La Crónica Semana*l, *El Duende*, *La Unión libre*, *La Gaceta Municipal*. Escritores cuencanos católicos adversarios de García Moreno publican *La República*, *La Prensa*, *El Centinela*.

En Quito, se editan *La Patria*, *La Opinión Nacional*, *El Conservador*, *El Republicano*, *El Clero* y *El Nacional* que es el órgano del gobierno. En esta efervescencia periodística emerge la figura de Juan Montalvo, ambateño, maestro de las letras castellanas, anticlerical y adversario acérrimo de García Moreno. En 1866 publica *El Cosmopolita*, revista literaria y política; algunos de sus artículos son una obra maestra de la injuria. Desde su exilio en Colombia, hace mofa y escarnio del líder conservador, le espeta, entre muchos denuestos, el que sigue: «con dos o tres arrobas de hostias se ha de ir a los infiernos...». Cuando conoció el asesinato del Presidente, pronunció su célebre frase: «Mi pluma lo mató».

Montalvo siguió combatiendo a los gobiernos y en especial al dictador Ignacio de Veintimilla, famoso por sus fiestas y saraos, a quien el ambateño llamaba Ignacio de la Cuchilla. A él también dedicó algunos de los capítulos de *Las Catilinarias*, obra que evoca a Cicerón y su célebre escrito que comienza con el aserto «*¿Hasta cuándo Catilina abusarás de nuestra paciencia?».* Que acá se transforma en «¿Hasta cuándo José Ignacio de Veintimilla abusarás de nuestra paciencia?».

El periodismo combativo vuelve a encenderse con la llegada de la Revolución liberal, en 1895. Ahora, la resistencia proviene del sector conservador y de la Iglesia. El periódico *La Ley* es clausurado; sus redactores, apresados y su director, Víctor León Vivar, es asesinado. Liberales y conservadores escriben y combaten con la palabra. Hay plumas poderosas a los dos lados. Destacan los liberales José Peralta y Manuel de J. Calle y los conservadores Pablo Mariano Borja, Ezequiel Calle y Vicente Nieto, para mencionar unos pocos.

La prensa empresarial

A fines del siglo XIX y principios del XX, llega a Ecuador la modernidad. El crecimiento económico del litoral, en el marco de un capitalismo mercantil, impulsa el comercio exterior, mientras surgen algunas instalaciones agroindustriales y florecen los negocios. En este marco, nace la prensa informativa y empresarial que pone distancia con el partidismo incondicional. Convierte a la noticia en su materia prima y alega por primera vez su condición de independiente.

Los nombres que adoptaron algunos periódicos de la época reflejan la ideología del progreso. Tres sobreviven hasta ahora, a pesar de los zarandeos sociales y los desafíos tecnológicos. *El Telégrafo* aparece en Guayaquil en 1884. Su nombre habla del prodigio de la comunicación a distancia. *El Comercio* de Quito, fundado en 1906 por los hermanos Carlos y César Mantilla, arrieros, hoteleros, gente de negocios motivada por las ganancias, quita lo sagrado de lo político para pensar en lo económico. Su primera edición fue de 4 páginas y 500 ejemplares. *El Universo* de Guayaquil aparece en 1921 por iniciativa de Ismael Pérez Pazmiño bajo el lema: «Por el Ecuador libre, próspero, indivisible y fuerte en la unión y el patriotismo de sus hijos». Trae la novedad de la noticia gráfica y el gusto por la noticia policial. Se vocea en sus principios anunciando: «El Universo con el retrato de la víctima». Pocos años después, en 1924, aparece *El Mercurio* en Cuenca. El resto de provincias y ciudades funda también periódicos que se vuelven los representantes de las preocupaciones e intereses de la respectiva circunscripción.

A lo largo del siglo XX, conforme la economía crece y se diversifica, la sociedad se vuelve paulatinamente más inclusiva y democrática; aumenta el poder de la prensa por su influencia en la opinión y gustos de las masas de votantes y compradores.

Hasta finales del siglo XX prevalece la prensa escrita sin perjuicio de la creciente influencia de los medios radiofónicos y audiovisuales. Se diría que durante el siglo XX cada generación, representada por grupos con diversas motivaciones, emprende en la fundación de un nuevo periódico. Tales son los casos de *La Tierra*, *La Nación*, *El Diario del Ecuador, El Sol, El Tiempo* (Quito), *La Hora, El Expreso*, *El Tiempo* (Cuenca), *Diario Hoy*. Todos ellos enriquecieron el diálogo social y pretendieron disputar la influencia y liderazgo de *El Comercio* en Quito, *El Universo* en Guayaquil y *El Mercurio* en Cuenca.

Como se ve, este recuento está concentrado en las principales ciudades; sin embargo, se debe señalar que el periodismo florece en las capitales de provincia de Ecuador, ninguna de las cuales deja de tener uno si no son más periódicos.

Irrupción de la radio y la televisión

En Ecuador, la radio aparece en Riobamba en 1929 por iniciativa del ingeniero electrónico riobambeño, Carlos Cordovez Borja, graduado en Yale, quien inicia las transmisiones desde la fábrica textil El Prado, con el propósito de difundir música, arte y deporte. En la actualidad, el dial está repleto de señales en todas las ciudades y regiones.

La radio es un medio local de entretenimiento, información y opinión. Algunas emisoras han extendido su señal más allá de sus fronteras urbanas por la concurrencia de frecuencias y la instalación de repetidores. Con la llegada del internet, utilizando la red informática mundial, identificada con la www, cualquier emisora de radio puede ser un medio de alcance planetario. El desafío es hacerse notar y oír en medio de la selva electrónica.

La televisión llega a Ecuador 30 años después de la radio. La Iglesia Evangélica tuvo la iniciativa y desde Quito venía emitiendo la señal de radio HCJB con alcance continental. Desde 1959, HCJB

transmite también con imágenes. Poco después aparecen varias señales comerciales: en Guayaquil, en 1960 comienza la transmisión de la *Primera Televisión Ecuatoriana, Canal 4*; en Quito, *Canal 6,* con instalaciones en una hacienda ubicada en la ladera de la colina del Ichimbía; mientras, en Guayaquil aparece Canal 2 desde el cerro del Carmen. Poco después se multiplican las señalas regionales en diversas ciudades del país.

El progreso técnico y la multiplicación de frecuencias ha sido continuo hasta copar la esfera de frecuencias de alcance nacional. La esquiva señal en blanco y negro, a la que había que captar moviendo las antenas sobre el aparato receptor, evoluciona a imágenes en color transmitidas por microondas y, después, a señales satelitales que llegan desde cualquier lugar del planeta con una nitidez que supera la misma realidad. La televisión es un medio de entretenimiento que, desde la vuelta a la democracia en 1979, adquiere influencia y credibilidad informativa mayor que la de los medios impresos y les disputa su influencia en términos de opinión.

Renovación periodística y autoritarismo

Cuando en 1982 salió a circulación el *Diario Hoy*, los lectores percibieron que tenían en sus manos un producto innovador, visual y conceptualmente diferente. La introducción del computador en la composición de textos permitió un dominio completo sobre el diseño y despliegue gráfico, que más tarde se iría extendiendo a los restantes medios impresos. Esa revolución gráfica de *Hoy* sirve de escenario a una línea periodística pluralista que proviene de la convicción de sus fundadores y de la composición múltiple y variada de su accionariado inicial. Es un periodismo que da acogida a los diversos sectores sociales con una apertura inusitada.

La revolución silenciosa provocada por la riqueza petrolera de la década de 1970 amplía la clase media y la vuelta a la democracia abre el camino a nuevos partidos políticos y movimientos sindicales e indígenas. Además, corrientes de alcance internacional alientan a grupos feministas, ecologistas y defensores de los derechos de los homosexuales, todo lo cual corresponde reflejar a los medios de comunicación desde aquella década.

En 1982 estalló una nueva crisis de aquellas que en forma cíclica golpean a nuestros países. Las dificultades económicas y los programas de ajuste adoptados con los que responde el gobierno presidido por Osvaldo Hurtado crean el ambiente propicio para que León Febres Cordero, populista de derecha, llegue al poder en las siguientes elecciones, con el apoyo del sector empresarial y de grupos marginales urbanos, seducidos por la promesa de pan, techo y empleo. El nuevo gobierno es intolerante con las voces discrepantes. Realiza movimientos para que los grandes medios estén a cargo de personajes afines al régimen, mientras que los disidentes sufren la hostilidad del Ejecutivo.

La prensa durante la guerra

Ecuador y Perú a lo largo de su historia viven una serie de conflictos, incluso enfrentamientos armados, por la delimitación de su frontera común. Desde el punto de vista del derecho, cada país interpreta en términos distintos y contrapuestos los títulos y posiciones que establecerían el ámbito de sus derechos sobre el territorio amazónico, mientras, en la práctica, la capacidad económica y militar de los países definía los avances sobre el territorio no delimitado.

El último de estos conflictos ocurre en enero y febrero de 1995, cuando las tropas ecuatorianas resultan victoriosas en la zona del Alto Cenepa, en las inmediaciones de la cordillera del Cóndor. Es una guerra no declarada cuyas hostilidades se suspenden por la intervención de los países garantes del Protocolo de Río, después de que el presidente ecuatoriano Sixto Duran Ballén reconociera la vigencia de dicho Protocolo, firmado por los dos países en 1942, tras una guerra en que tropas peruanas ocuparon parcialmente el territorio nacional.

Ese Protocolo había sido impugnado por Ecuador con varias tesis que iban desde la inejecutabilidad parcial hasta la nulidad total. La acción victoriosa de la Fuerzas Armadas Ecuatorianas en 1995 y el reconocimiento de la vigencia del Protocolo de Río por Durán Ballén abren el espacio a las negociaciones de los dos países. Estas complejas y decisivas negociaciones se despliegan a lo largo de

cuatro presidentes ecuatorianos —Durán Ballén, Bucaram, Alarcón y Mahuad—, quienes tuvieron de contraparte al mismo presidente peruano, Alberto Fujimori.

La negociación culmina con una fórmula de entendimiento definitivo gracias a un proceso diplomático que incluye varios tratados de cooperación, comercio, navegación, medidas de confianza, entre otros asuntos de mutuo interés. Para el desenlace que lleva al cierre de la frontera en territorio resulta crucial la llamada «diplomacia presidencial» de los mandatarios Jamil Mahuad y Alberto Fujimori. Ellos obtienen el respaldo anticipado de sus congresos a una tesis demarcatoria a proponer por los países garantes. El 26 de octubre de 1998 se firma la Paz Definitiva en el Palacio de Itamaraty, Brasilia.

John Virtue, quien en la época de la guerra del Cenepa era editor de la revista *Pulso,* de la Universidad de La Florida, publica un número relativo al conflicto. En la portada, sobre una hoja de periódico, se lee: «Periodismo bajo fuego». Y al interior plantea una serie de preguntas: ¿debe la prensa en caso de guerra defender ciegamente la política de su gobierno? ¿Es apropiado que la prensa cubra los errores de los militares? En nombre de la seguridad nacional, ¿debe aceptar la prensa tranquilamente la censura? ¿Debe dejarse de lado en los tiempos de guerra los principios periodísticos de tiempos de paz?

El mismo Virtue invita a dos periodistas: un ecuatoriano —que es quien escribe esta nota, entonces director del Diario *Hoy*— y una peruana de la revista *Caretas*, Cecilia Valenzuela, para describir las políticas de comunicación de los respectivos gobiernos y países durante esa guerra. A mí me correspondió señalar que en Ecuador el libre acceso a las fuentes de información del gobierno, la posibilidad de que periodistas nacionales y corresponsales internacionales lleguen al frente de combate y una producción sin tregua de noticias fueron la estrategia de comunicación oficial y de las Fuerzas Armadas. Ocurrió durante los meses del conflicto bélico y después en el cese de hostilidades.

La apertura y la transparencia del sector oficial —que recomendamos firmemente los periodistas que fuimos consultados sobre el tema— rindió frutos en beneficio de la credibilidad. No hubo

censura de los contenidos y la información de fuentes ecuatorianas se difundió ampliamente en el mundo. Más de 200 periodistas extranjeros llegaron a Ecuador y obtuvieron fáciles contactos con autoridades, voceros oficiales e incluso viajaron a los escenarios de guerra. Esta apertura en el frente político y el acceso organizado del frente militar dieron resultados positivos para el flujo de información de fuente ecuatoriana.

En contraste, el gobierno de Perú impuso lo que Cecilia Valenzuela de la revista *Caretas* calificó como la «estrategia del silencio», que describe en los siguientes términos:

> La política de comunicación del gobierno peruano durante el conflicto consistió en limitar el acceso informativo a los medios que consideraba adictos. La prensa extranjera y los medios independientes fueron discriminados y expulsados de las comitivas autorizadas a entrar en la zona de combate.

Cita en su nota una popular tira cómica aparecida en un diario limeño.

> ¿Juras decir la verdad, solamente la verdad y nada más que la verdad? Pregunta Fujimori a un periodista. Sí juro, responde el periodista. Entonces no viajas conmigo, responde el Presidente.

La prensa y el proceso de paz

A principios de 1991, los directores de los principales periódicos ecuatorianos visitan Perú. Por primera vez se abre un diálogo sobre el rol de los medios frente al secular conflicto. Como consecuencia, los medios presentes acuerdan realizar consultas cuando surjan tensiones y, además, evitar el lenguaje agresivo y provocador. En 1994, los directivos de los diarios peruanos devuelven la visita a Ecuador y se ratifica esa política informativa.

En marzo de 1995, cuando recién se había producido el alto al fuego de la guerra del Cenepa, los directores de periódicos ecuatorianos y peruanos, junto con el resto de directores del continente, se encuentran en St. Petersburg, Florida, EE. UU., en el

marco de la reunión de medio término de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP). Es de prever que los informes nacionales de rigor contendrían inculpaciones al otro país en materia de libertad de expresión. Entonces, las delegaciones de Ecuador y Perú acuerdan presentar un informe conjunto. Así, hubo una exposición de los testimonios de periodistas que hubieren sufrido intimidación u obstrucción en su trabajo al cubrir la guerra, sin inculpaciones ni juicios de valor hacia la otra parte.

Mientras avanzaban las negociaciones diplomáticas, se alcanza un nuevo acuerdo entre medios impresos ecuatorianos y peruanos. El 27 de septiembre de 1997 se suscribe en Lima un amplio documento al que se denomina «Cartilla de Prensa por la Paz y Transparencia Informativa» que señala cinco fundamentos; nueve normas de comportamiento y cinco compromisos para ser aplicados en el evento de que surja la tensión entre los dos países. Del mencionado texto vale la pena transcribir el Primer Fundamento y la Reflexión Final:

> Fundamentos:
>
> Los representantes de los periódicos de Ecuador y Perú, reunidos en Lima para estrechar las relaciones de amistad en los medios de comunicación de ambos países:
>
> 1. Reiteran su adhesión a los principios de la Cultura de Paz, contenidos en la Declaración de Puebla, aprobada en mayo de 1997, por directores y editores de América Latina, bajo el patrocinio de la UNESCO, especialmente cuando proclama que «[...] Los medios de comunicación, actuando en libertad, pueden dar una contribución capital a una cultura de paz, al divulgar los puntos de vista y opiniones de cada quien sin violencia y con sentimientos de comprensión y respeto al prójimo».
>
> Reflexión Final
>
> Los directores y representantes de los periódicos de Ecuador y Perú ratifican su invariable fe en sus patrias y la lealtad a los deberes que les imponen, así como en la solución pacífica de sus diferencias, todo lo cual será mejor servido con este compromiso por la paz, la verdad y la libertad de expresión.

El resultado práctico de estos encuentros y acuerdos es difícil de medir. Algunos de los medios firmantes en Perú publicaron después contenidos hostiles. De todas maneras, la colaboración entre los medios se da mientras se negocia la paz y, en momentos críticos, se admite la publicación de artículos «del otro lado» en los respectivos periódicos y revistas.

Los paradigmas

La disputa entre Ecuador y Perú, que se remonta a los orígenes de las repúblicas, ha sido alimentada por versiones diametralmente distintas de los hechos. Esta circunstancia había convertido a la prensa en un elemento clave para afirmar, poner en duda o cambiar los paradigmas vigentes en ambos países.

Le correspondió a la prensa —y en este caso, por lo delicado del tema debo mencionar al *Diario Hoy* cuando tuve la responsabilidad de dirigirlo— exponer elementos que desconocía la gente común. Por ejemplo, que entre el Protocolo Pedemonte Mosquera de 1830 que mostraba el mapa oficial con el río Amazonas como frontera y el Protocolo de Río, firmado en 1942, hubo otros pronunciamientos en materia territorial, aceptados libremente por Ecuador, que modificaron la condición de que el Amazonas sirviese como frontera entre ambos países. Así se estableció en el Tratado Herrera García de 1890 y la Declaratoria de Statu Quo de 1936, que sirvió de base a las frustradas negociaciones de Washington, con el presidente Franklin D. Roosevelt como mediador. Esta última describe un trazado similar al Protocolo de Río. De ello, resulta que la pérdida neta en 1942 fue de 14 000 km^2 y no de más de 200 000 km^2. También se tomó conciencia de que la demarcación de frontera fue ejecutada en la mayor parte de su extensión por los dos países siguiendo el protocolo de Río. De ahí que tenía sentido la declaración del presidente Durán Ballén: el protocolo de Río estaba vigente.

El Acuerdo de Paz entre Ecuador y Perú suscrito por los presidentes Jamil Mahuad de Ecuador y Alberto Fujimori de Perú resolvió un conflicto secular y abrió una era de cooperación y acercamiento entre los dos países.

Rafael Correa y la comunicación

El ascenso de Rafael Correa al poder en 2007 abre una era de autoritarismo en la comunicación social. El correísmo establece un aparato estatal de medios convencionales y digitales de una dimensión sin precedentes en América Latina, con excepción de Cuba y probablemente de la Venezuela de Chávez. Además, presiona a los medios privados o independientes para forzar la autocensura o directamente sanciona las expresiones discrepantes. A ese propósito le sirve la expedición de la Ley de Comunicación y la creación de la Superintendencia de Información y Comunicación. Además, gracias al control de la justicia, criminaliza las expresiones críticas u opositoras, valiéndose de jueces dóciles.

Correa, para construir su aparato comunicacional, confisca los medios de comunicación que pertenecían a grupos financieros, como Telecentro y Gamavisión TV, argumentando que serían vendidos para cumplir con las deudas pendientes de los bancos, que habían quedado como secuela de la crisis bancaria de fin de siglo. Nunca vendió los medios ni pagó las acreencias.

Así, construye un conglomerado mediático que controla 17 medios de comunicación nacionales: 5 directamente y 12 por encargo (confiscados). En total son 4 canales de televisión abierta VHF y UHF, 2 estaciones de televisión pagada, 1 proveedora de televisión internacional, 1 diario nacional, 4 revistas y 5 radios.

Daniel Wilkinson de la organización Human Rights Watch expresa:

> Correa ha tenido a la prensa independiente entre ceja y ceja desde el inicio de su presidencia, y se ha esmerado en enviar el mensaje que su gobierno no tolera la crítica. Lo ha hecho, por ejemplo, a través de juicios penales y civiles millonarios por difamación contra periodistas y directivos, así como la aprobación de una ley de comunicación que le otorga amplios poderes al gobierno para sancionar a medios independientes e influir en su cobertura.

En la década que gobernó Correa se registran centenares de agresiones a medios y periodistas, incluso de agencias internacionales.

Muchos medios de comunicación sufrieron lesiones permanentes, su economía quedó en soletas y varios quedaron incapacitados de afrontar los desafíos de las transformaciones tecnológicas. Otros no lograron subsistir y fueron cerrados; tal es el caso emblemático del *Diario Hoy,* que fue bastión de innovación, independencia y pluralismo periodístico.

Irrupción de la comunicación digital

El desarrollo del Internet en sus distintas plataformas y la expansión de las redes sociales han transformado la comunicación en el mundo. Ecuador no ha sido ajeno a esta tendencia que ha traído grandes cambios en la forma de comunicarse e intercambiar información.

Hootsuite, una plataforma web y móvil para gestionar redes sociales por parte de personas u organizaciones que da servicios a nivel mundial, tiene una minuciosa información de la situación digital de Ecuador. Traemos tres cifras para dar una idea del volumen e importancia de este recurso:

- Número total de usuarios activos en redes sociales: 14 millones.
- Usuarios de redes sociales como porcentaje de la población: 78,8 %.
- Número de usuarios de redes sociales con interacción en celulares: 13,72 millones.

Los factores dominantes de las nuevas tecnologías de comunicación son la inmediatez, el intercambio, la deslocalización y el anonimato de muchos de los actores.

Cualquier acontecimiento de interés general se propaga en tiempo real en las redes sociales, antes de que la versión de lo ocurrido sea recogida por los medios convencionales. Esta inmediatez deja al margen la estructura tradicional de comunicación. Un evento de interés general o simplemente excitante provoca un intenso intercambio en las respectivas redes; los mensajes van y vienen. Pueden ser reacciones de impacto en Twitter, muchas veces

viscerales; otras elaboradas y con mejor identificación en Facebook; gráficas en Instagram o de brevedad visual en TikTok o más elaborados en YouTube.

El acontecer social se distribuye en piezas informativas que entran a una enorme corriente de mensajes que vienen de cualquier lugar —la comunicación está deslocalizada— en los que hay de todo: datos, testimonios, escenas, bromas, injurias, sabiduría en cápsulas y mucho de noticias y datos falsos, las *fake news* o las que forman la llamada postverdad.

La avalancha digital ha caído sobre la prensa escrita amenazándola de muerte. Lo primero que han hecho los periódicos es crear versiones digitales de su información que llega a sus plataformas quizá con menos inmediatez, pero más credibilidad. El desafío de los periódicos es lograr comercializar —vender— estas versiones digitales a un público que tienen infinidad de fuentes, sin costo, para enterarse de las noticias.

La distribución de noticias se ha democratizado. Cualquier grupo o individuo puede crear un medio electrónico. En Ecuador existen por lo menos 27 medios de prensa electrónica establecidos y reconocidos por los diferentes públicos, incluidas las páginas web de los periódicos impresos. Estos medios son de dos tipos: los que tienen un carácter noticioso y que distinguen —igual que la prensa tradicional— entre noticias y comentarios y, los restantes, la mayoría, que entregan su versión de los hechos con posición crítica o analítica.

La comunicación en todas sus versiones y lenguajes, escrita, radial, televisada y de imágenes se ha establecido sobre las plataformas digitales. Es parte de una corriente universal en que los contenidos y las imágenes se colocan de forma que pueden ser alcanzados por cualquier persona desde cualquier lugar. Ahora el Internet contiene la sabiduría y la maldad, la verdad y la mentira en una sociedad frenética por comunicarse con los ojos puestos y sin levantarse, en sus equipos móviles.

Capítulo 14

Prensa y periodismo en los días de la República*

** Este artículo alude exclusivamente a la prensa escrita y, dentro de ella, a lo que se conoce generalmente con el nombre de «periódico». Esto es el medio impreso publicado periódicamente, por lo general en forma diaria.*

Irving Iván Zapater

Doctor en Jurisprudencia con un postgrado en Economía Bancaria y Ciencias Administrativas en la Universitá degli Studi di Roma, La Sapienza. Fue profesor y subdecano de la Facultad de Jurisprudencia de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE). Director del Centro de Investigación y Cultura del Banco Central del Ecuador y de la revista *Cultura*; presidente y secretario técnico del Consejo Nacional de Cultura y secretario general de la Casa de la Cultura Ecuatoriana. Dirigió por algunos años la *Revista Nacional de Cultura* y *Letras del Ecuado*r. Ha publicado varios libros y artículos, en especial, sobre materias vinculadas con la historia cultural del país y ha sido editor de varias colecciones de obras de interés general.

Apenas nombrado, por Bolívar, intendente de Quito por obra de su triunfo en Pichincha y de su brillante hoja militar, el general Sucre se halla empeñado en una ambiciosa tarea de organización política conexa con las ideas de progreso prevalecientes en el siglo XIX. Se encuentra, entre sus propósitos, la necesidad de fundar un periódico para que se convierta en «el arma contra el pernicioso estorbo del despotismo», pues «la imprenta es un bien con que se facilitará el progreso que por medio de ella hagan las luces en Quito».[1] De este acto de voluntad de un gobernante en cuya personalidad se confunden «las múltiples cualidades de guerrero, filósofo y consumado estadista», según expresión del poeta Julio Castro, nace *El Monitor Quiteño*, cuyo prospecto fija como objetivo «difundir luces sobre el pueblo para hacerle conocer sus verdaderos intereses».[2]

Como se ve, dos ideas fundamentales inspiran este germen de nuestro periodismo republicano: informar con el propósito de conducir a la opinión pública hacia los fines del movimiento independista y contribuir a la mejora de las condiciones materiales de la población

1 Grisanti, Ángel, *El general Sucre precursor del periodismo continental* (Quito: Editorial Plenitud, 1946), 3.

2 En la parte correspondiente, textualmente dice:
En suma, nuestro plan se reduce a difundir luces sobre el Pueblo, para hacerle conocer sus verdaderos intereses, y amar, y defender sus derechos; para excitarle a la vida laboriosa; a fin de que pueda gozar de la libertad civil, esto es no reconocer otra dependencia, que de las leyes y de la autoridad pública; para inspirarle la resolución de adquirir a toda costa las virtudes, a efecto de que la nación se eleve al grado de fuerza y esplendor, incompatibles con el libre curso de los hábitos depravados; y a sugerirle también el deseo de ilustrarse, para apreciar los bienes sólidos, y aprovechar los que la naturaleza nos ofrece a manos llenas.
Esta cita hecha por Grisanti se recoge en Alexandre Stols, *Historia de la imprenta en el Ecuador* 1755-1830 (Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana,1953), 102.

a través del conocimiento de las tecnologías nacidas de la revolución industrial. No cabe duda, tampoco, de que estos objetivos contribuían a la propagación de las ideas de la Ilustración en América, con una misión de elevado contenido pedagógico para las masas.

La circulación de *El Monitor Quiteño*, semanario del cual aparecerán siete números desde el 5 de junio de 1823, podría decirse que abre, apenas alcanzada nuestra independencia política, la larga y fructífera etapa de nuestro periodismo. A la vez, fija, acaso sin vislumbrarlo, los pilares de una de las más importantes instituciones del convivir republicano.[3]

Transcurridos 200 años desde la consagración de nuestra independencia hasta los días actuales, el periodismo ha tenido una larga evolución. Desde un periodismo en el cual se anteponían los artículos de opinión, en ocasiones verdaderos ensayos sobre temas filosóficos o políticos, reproducidos en apretadas columnas —recuérdese nada más el aporte de Espejo en los siete números de *Primicias* o las reflexiones de Montalvo incluidas en *El Regenerador*—, periodismo que privilegia la difusión de ideas, juicios y doctrinas, hasta el de estos días, esencialmente noticioso, redactado en obligadas síntesis, con no velada preferencia hacia la crónica y el deporte, y favorecido por el color y la imagen fotográfica. Antes, el redactor o columnista era, por lo general, un literato o un filósofo, un intelectual que hacía del periódico el instrumento más idóneo para difundir su pensamiento. Hoy lo es quien, asistido por un aprendizaje específico, se encuentra en capacidad de obtener, interpretar, redactar y difundir toda clase de informaciones, tal cual lo define cualquier prospecto de estudios sobre periodismo, o sea, un profesional en toda la regla, de preferencia con formación universitaria. ¿Qué ha motivado este cambio tan profundo? ¿Qué es lo que ha obligado al ejercicio del periodismo experimentar una mutación tan pronunciada en la formación de sus actores, su estilo y la presentación visual de sus contenidos?

3 El propio Grisanti, en su ya mentada obra, señala que el mariscal Sucre no solo se interesó en dotarlo de una imprenta, un tren de tipos y el papel sino, «siempre con agudo sentido periodístico hizo publicar un Prospecto, o preventivo como se decía hogaño, y, oportunamente salió a luz y para dar luz». Grisanti, *El general Sucre precursor*…, 3.

Si la misión del periodista es la de actuar como intermediador y, más todavía, como mediador entre los actores de la sociedad, advertir sus inquietudes y divulgar sus logros, alguien llamado a difundir las opiniones que surgen en su seno e, inclusive, en cierto modo, a contribuir a la formación de la opinión ciudadana, está claro que será, también, un producto del entorno, parte de un tiempo histórico. En consecuencia, en estos dos siglos, es la sociedad misma la que se ve reflejada en la diaria actividad del periodista, en su ejercicio como tal, con todas las circunstancias y cambios que ello supone. Resulta natural, por ello, que no serán iguales las preocupaciones que informen a los miembros de la sociedad de *El Quiteño Libre* que las de Sucre al fundar su periódico ni las de Vivar, a finales del siglo XIX, que las de los «guerrilleros del pensamiento» de los diarios socialistas de la primera mitad del siglo XX. El periódico, o sea, el elemento material de esta intermediación, se convierte así en un espejo que va a reflectar un determinado momento de la vida social, los valores prevalecientes en la época, sus costumbres y modos de conducta. Este hecho permite reconocer el importante papel del periódico tanto como fuente para investigaciones históricas cuanto como material para análisis de corte sociológico.

De allí que es un hecho manifiesto la conjugación de aquel doble papel de informar y opinar envuelto en la actividad periodística. Esto ocurre desde inicios de nuestra independencia; si no, revísense las páginas de *El Patriota de Guayaquil* de 1821 o del mismo *Monitor Quiteño*, tal como lo advierte Stols en su *Historia de la Imprenta en el Ecuador* e irá evolucionando con el transcurrir del tiempo. Así, el segmento de noticias irá ocupando más espacio no solo como consecuencia del avance de los recursos técnicos destinados a la transmisión de noticias, sino, debido al crecimiento de la población. Para ella no le era suficiente ni posible, como antes, conocer las novedades del acontecer diario en el seno familiar, el cuchichear de las comadres o el decir en las tertulias de salón.

*

En buena parte del siglo XIX aparecieron, de preferencia, los llamados «periódicos de opinión», dependientes de grupos políticos o de intelectuales afines a una ideología. Compartían espacio con los periódicos oficiales destinados a la publicación de normas, desde leyes hasta resoluciones ejecutivas, actas de sesiones, discursos y más. No será sino hasta inicios del siguiente siglo que se afirmará el llamado «periódico de empresa», concebido como un negocio, y financiado por la publicidad y la venta de ejemplares. Esta primera etapa de nuestro periodismo se va a caracterizar por la prevalencia de temas políticos. Se abordarán desde aquellos propios del proceso de emancipación y la formación de los primeros gobiernos, hasta las vicisitudes de las luchas por un poder político en construcción y los inevitables cambios que ello supone.

Es en el prospecto de *El Patriota de Guayaquil* donde quedan fijados los principios básicos del ejercicio periodístico que, casi sin variación, informarán esta actividad a lo largo de dos centurias. En esta especie de credo se sustenta la idea que en sus páginas:

> se exprese la opinión libremente; pero siempre con dignidad; que se representen los abusos del poder y la magistratura, pero con decoro; que se diga la verdad con firmeza, pero sin importunidad; que se mente a los vicios fuertemente, pero con probidad; que se censuren las malas costumbres con energía, pero con decencia[...].[4]

Constituida la república, fue la prensa la que primero abrió un espacio para la discusión pública de los temas que concitaban la atención ciudadana: paz y libertad. En el primer período de la presidencia de Juan José Flores, el debate giró alrededor de cuestionamientos a su administración y acusaciones de abusos cometidos por el régimen. Si bien asuntos de esta naturaleza podían preocupar a un amplio sector de la población, lo cierto es que el tratamiento mismo de la discusión

4 Archivo Histórico del Guayas, *El Patriota de Guayaquil y otros impresos,* edición facsimilar, (Guayaquil: Talleres Gráficos del Archivo Histórico del Guayas, 1981), 3.

no tenía como actores directos sino a una élite, en cuyo seno se inscriben los miembros de la sociedad de *El Quiteño Libre*, buena parte de los cuales eran hacendados serranos con recursos y militares descontentos con el régimen. Hacia mayo de 1833 inicia la publicación de un periódico del mismo nombre; entre sus redactores aparecen los nombres del inglés Francisco Hall y del abogado y político ibarreño Pedro Moncayo.

Se dice que Hall, inspirado en los principios del utilitarismo y las enseñanzas de Jeremías Bentham, fue el alma de la empresa. Se servirá de las páginas del periódico para convertirlas en tribuna de oposición al gobierno de Flores; oposición violenta por los términos que emplea, pero ajustada al principio filosófico de buscar el mayor bien ciudadano. No habrá de extrañar, así, que, entre los propósitos enunciados en el primer número, consten la defensa de las leyes, los derechos y las libertades de los ciudadanos, la denuncia de los abusos en la administración en el ramo de la hacienda pública, la defensa de los oprimidos y el combate a los opresores.

La controversia surge con la aparición de varios órganos afines al gobierno (*El Ecuatoriano del Guayas* o la *Gaceta de Gobierno*, por ejemplo), y de otros en respaldo a *El Quiteño Libre*, como *El Republicano* y *El Triunfo de la Libertad*. Posiblemente es uno de los primeros debates en la historia de nuestro periodismo, si no el primero.

Mirado con atención este hecho, se debe coincidir que este momento de nuestra historia abre un espacio de suma importancia: la discusión pública de los grandes temas nacionales en la cual los periódicos jugarán un papel fundamental.[5] De este modo, habrá de cumplirse otro de los postulados anunciados por *El Quiteño Libre* al momento de su fundación: incidir en la opinión pública respecto de la causa de los verdaderos intereses del país.

5 Un claro ejemplo de la discusión producida en la prensa a raíz de este hecho, puede leerse en el número 5 de *El Quiteño Libre,* cuando se refutan varias aseveraciones constantes en varios números anteriores de la *Gaceta de Gobierno* y las respuestas de esta días después.

El final de este capítulo es harto conocido. En medio de un conato revolucionario producido en Guayaquil en octubre de 1833 e instigado por componentes de dicha sociedad, fueron asesinados varios de sus miembros; entre ellos, el propio Hall, cuyo cadáver estuvo colgado en Quito para escarmiento público. Se convirtió en el primer episodio relevante de una larga y, en ocasiones, desigual confrontación entre la prensa y el poder, entre la libertad de opinión y el autoritarismo gubernamental.[6]

Llegado a la presidencia Vicente Rocafuerte, un episodio de otra índole destacó el importante papel del periodismo en la esfera del debate público. Ocurrió que el primer magistrado, liberal por convicción doctrinaria, al convocar a elecciones de diputados para la Asamblea Constituyente de 1835, dispuso la prohibición para el ejercicio del derecho al sufragio o para ser electos diputados, «a los eclesiásticos con jurisdicción y los que componían sus cabildos [y a] los párrocos». Se suponía que estas personas podían influir en la voluntad de los electores presionando por determinados candidatos o bien por ellos mismos. Con su decreto, pensaba el magistrado, se garantizaba la libertad de sufragio, uno de los pilares de la democracia liberal. Esta medida provocó la natural oposición en los medios eclesiásticos y, así, el vicario capitular de la diócesis de Cuenca dispuso la excomunión mayor en contra de todos quienes «lean, oigan y retengan en su poder los impresos titulados *El Ecuatoriano del Guayas*, números 70 y 71», en los cuales se había publicado el texto completo del decreto de convocatoria a elecciones. Rocafuerte, en respuesta, no solo ordenó el retiro del edicto del vicario por exceder la órbita propia de la jurisdicción eclesiástica, sino que solicitó su remoción y alejamiento del país «por convenir así al mejor servicio público».

6 Un estudio particularizado sobre el papel y la influencia de *El Quiteño Libre* ha sido trabajado por Diego Pérez Ordóñez y en la tesis de maestría de Roger Eliacer Castro. Diego Pérez Ordóñez, *El Quiteño Libre. El más espectacular periódico de oposición de la república* (Quito: Abya Yala, 1999). Roger Eliacer Castro «La idea de "república" en *El Quiteño Libre* (1833-1834)» (tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar, 2018).

Según Ceriola, las cosas no quedaron ahí.[7] Conocido que el tal vicario había ordenado a los curas de su jurisdicción contribuir al sostenimiento del *Semanario Eclesiástico*, fundado para combatir a *El Ecuatoriano del Guayas*, dispuso que dicha contribución sea suspendida y los recursos recaudados devueltos a sus contribuyentes. Ello enardecerá el espíritu, de por sí ya hecho para el combate de alto vuelo de su director, fray Vicente Solano, el célebre cura franciscano quien desempeñará un importante papel en la historia de nuestro periodismo. Este episodio no solo dará inicio a una encendida y larga polémica entre los dos periódicos, sino destacará la posibilidad de que, en ciertas circunstancias, se produzcan graves fricciones entre las jurisdicciones civil y eclesiástica, cosa que no será extraña en varias épocas de nuestra historia, en especial a raíz de la revolución liberal.

Solano, «el combatiente sedentario», en acertada expresión de César Dávila Andrade, «aquel que llevó su obra más allá de los límites que nunca flanquearon los gregarios ni los mediocres»,[8] participará, como muestra de su indomable carácter, no solo en esta ocasión sino en varios otros capítulos de los más celebrados de nuestro periodismo y en los debates más ardorosos de aquellos años. En efecto, Solano será quien publique, entre enero y julio de 1828, el primer periódico cuencano, *El Eco del Azuay*. En este sostendrá sus particulares ideas sobre la forma de gobierno más conveniente para nuestro Estado en las circunstancias del momento, su proyecto sobre el Imperio Republicano de los Andes, por ejemplo, «un medio entre el despotismo de los reyes y la charlatanería de las repúblicas […] que podía conciliar el orden con la libertad».[9] Además, defenderá a Bolívar en un momento de graves polémicas alrededor de su figura y de su permanencia en el poder. Cosa novedosa para la época, se dará tiempo para publicar en sus páginas artículos sobre economía,

7 Juan B. Ceriola, *Compendio de la historia del periodismo en el Ecuador* (Guayaquil: Tipografía y litografía de la Sociedad Filantrópica del Guayas, 1909), 29-32.

8 César Dávila Andrade, *Obras completas, tomo II, 1984* (Cuenca: Banco Central del Ecuador-Pontificia Universidad Católica del Ecuador), 386.

9 Alberto Muñoz Vernaza, El primer periódico de Cuenca, en *El Eco del Azuay, Colección de periódicos ecuatorianos III* (Cuenca: Centro de Investigación y Cultura del Banco Central del Ecuador, 1993), xvi.

política internacional y ciencias.[10] Al final de este primer capítulo de su agitada vida periodística publicará una ingeniosa despedida, de la cual estos versos:

> Aquí yace un majadero
> que nos habló en guirigay,
> llamóse Eco del Asuay,
> lo mismo que decir cero.
> No le llores pasajero
> pues que nos dijo verdades,
> sin usar de necedades,
> como se estila en el día;
> luego debes a porfía
> vengarte de sus maldades.

Pero en la trayectoria periodística de Solano no todo estará escrito en clave poética. Resurgirá la correntada en otras aventuras del mismo orden que acunarán nuevas polémicas. La más celebrada, la suscitada con el guatemalteco Antonio José de Irrisari, que comenzó con el apoyo dado por este en columnas de *La Balanza* —periódico fundado por iniciativa de Rocafuerte, en defensa de la segunda presidencia de Flores— por una decisión del obispo de Pasto de suprimir algunos conventos de su diócesis; se prolongó en un ardoroso ir y venir de frases hirientes, avivadas por el fervor de los contendientes y un atinado uso del idioma de parte de ambos. Rodríguez Castelo calificará a este pasaje como «la polémica mayor de la primera mitad del siglo XIX».[11]

Vendrán otros periódicos en los cuales Solano, hombre ilustrado, de vastos conocimientos y de muy sólida cultura, por más que su carácter desmerezca algunos de estos valores, afrontará nuevos retos en defensa de una visión conservadora de la realidad. *La Escoba*, en

10 No es de extrañar la erudición científica del padre Solano demostrada en las páginas de *El Eco del Azuay,* según así lo señala Agustín Cueva Tamariz, y más amplia se muestra todavía en artículos publicados en *La Escoba*, sobre temas de «entomología, botánica, zoología, geología, meteorología, higiene y salubridad, etc., etc.». Agustín Cueva, *Abismos humanos* (Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo del Azuay, 1976), 75.

11 Hernán Rodríguez Castelo, «La polémica mayor de la primera mitad del siglo XIX» en *Memorias de la Academia Ecuatoriana de la Lengua,* número 66, 2006, 139-85.

circulación desde agosto de 1854, será uno de sus dos últimos trabajos periodísticos.[12] Ardoroso defensor de la soberanía de derecho divino sobre la soberanía popular y de la prevalencia de los principios de un Estado confesional, tenaz opositor a la ideología liberal por su visión clerical, apegada a los cánones antes que a las leyes, no le faltarán opositores que lo enfrenten e irriten; entre ellos, unos jóvenes apenas al borde de los treinta años que destacarán en el campo de nuestras letras, agrupados en la edición de *La Libertad*. Uno de estos, Juan Montalvo.

Montalvo será otro capítulo en este relato. Es de sobra conocida su trayectoria, su genio y sus dones para la palabra escrita. Igual, su complejo carácter y las privaciones de todo orden que sufrió por corresponder a la integridad de sus convicciones. Muy joven, con algo más de veinte años, escribe para *La Democracia*, hebdomadario que se editaba en Quito y en el cual tenía directa participación su hermano Francisco Javier. Aparecen artículos concernientes, en su mayoría, a su primera estancia en Europa, sobre todo los de su visita a Italia, en 1858: Roma, Nápoles, Venecia, Milán. Y, claro, también París, donde luego residirá y morirá. Son artículos redactados en tono epistolar que en nada presagian al combatiente de los próximos años. De regreso de Europa, enfermo, escribe para *El Iris*, publicación quincenal, también editada en la capital, «periódico literario», según Roberto Agramonte, uno de los estudiosos de su obra. A criterio de Barrera, en aquel periódico aparece tan solo un artículo de su pluma, aunque Jácome Clavijo da a entender que es el único localizado hasta ahora, por lo incompletos que son nuestros repositorios bibliográficos.[13]

Si bien en el transcurso de su vida enviará colaboraciones para distintos medios de prensa extranjeros —materia que no concierne

12 Un enjundioso análisis de este periódico se debe a María Cristina Cárdenas, investigadora chilena afincada por muchos años en Cuenca, quien trabaja el estudio introductorio y los índices de la edición facsimilar del periódico. Fue publicada en dicha ciudad por el Centro de Investigación y Cultura del Banco Central del Ecuador, en el volumen IV de su Colección de Periódicos Ecuatorianos.

13 Isaac J. Barrera, *Historia de la literatura ecuatoriana, Volumen* III (Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1954), 170. Jorge Jácome Clavijo, «Montalvo en el periodismo» en *Visión actual de Juan Montalvo* (Quito: Fundación Friedrich Naumann, 1988), 115.

a este artículo—, Montalvo, como periodista, se destaca en dos periódicos propios, redactados íntegramente por él y con circulación en importantes etapas de la vida política del país: *El Cosmopolita* y *El Regenerador*. Son, ambos, editados como folletos o revistas, con numeración seguida y fecha, en formato menor, tal cual si fueran parte de un libro y con artículos variados; algunos de estos artículos son comentarios a sucesos contemporáneos, pero sin el estilo formal propio de los periódicos de la época ni con la inclusión de noticias como simples descripciones de hechos recién acontecidos. Para aclarar el asunto, Roig conviene que «la idea de Montalvo de hacer mediante el periodismo una «enciclopedia» proviene claramente del siglo XVIII»; idea que ya antes fue sustentada por Espejo al caracterizar «su labor periodística […] como "miscelánea", concepto que era en él equivalente a los de "saber encíclico" o "enciclopédico"».[14]

El Cosmopolita aparece en enero de 1866 y de él se publicarán nueve números hasta enero de 1869. Sus objetivos son defender las ideas liberales propias de un régimen democrático ante las apetencias de poder de los caudillos, con la consiguiente afectación a la libertad de imprenta. A la vez, aboga por la necesidad de enfrentar con tolerancia al fanatismo religioso de la clerecía. No se ocultaban críticas a la forma autoritaria de gobernar de García Moreno y advertencias sobre el peligro de un posible retorno suyo al poder, como tampoco a la injerencia de prelados y curas en asuntos propios de la órbita civil.

En este periódico, Montalvo demostrará ser no solo el escritor de verbo ágil y encendido interesado en la política del momento sino, también, el pedagogo ilustrado con ideas de avanzada. Busca, en sus artículos, propagar principios de superación personal y de ilustración para la juventud. Además, pretende que sirvan como estímulo a la

14 Arturo Andrés Roig, *El pensamiento social de Montalvo* (Quito: Editorial Tercer Mundo, 1984), 11. Louis Arquier, en cambio, sostiene que, en *El Cosmopolita*, «los comentarios no tienen nada de periodísticos [pues] nunca hay un relato detallado de los acontecimientos a los que con mucha frecuencia solo se alude». Louis Arquier, «Ideas polémicas de El Cosmopolita» en *Coloquio internacional sobre Juan Montalvo* (Quito: Fundación Friedrich Naumann, 1988), 220. Parece ser más atinada la interpretación de Roig, por atenerse a las realidades de la época y no a los conceptos de lo que se entiende por periodismo en los días de hoy.

educación de la mujer, tanto más urgente, esto último, cuanto su disminuida situación en el entorno social de la época.

El Regenerador, en cambio, aparece luego del período garciano y en tiempos de la fugaz presidencia de Borrero, a quien Montalvo primero apoya y luego combate. Son doce números que van de 1876 a 1878 con artículos de variada naturaleza, como sus «lecciones al pueblo», dirigidas a exaltar la libertad y la sabiduría popular. Estos artículos están destinados a glorificar el trabajo, recomendar las buenas lecturas, abogar por la necesidad de la cooperación y advertir, en tono profético, que «los gobernantes que abrigan malas intenciones procuran desunir a los ciudadanos [y] cuando han conseguido separarles por malicia, [buscan] hacer que se teman, que huyan unos de otros, la tiranía se ha colocado en un trono». Los de *El Regenerador* son artículos edificantes, de alto contenido moral y ético. ¿Cuánto de ello será aprovechado en aquellos turbulentos momentos de la vida nacional y cuánto en los años subsiguientes en medio de loas al escritor exaltado a la gloria?

Es claro que la situación política reinante —la crisis devenida por el derrocamiento de Borrero, el golpe de Estado de Veintemilla, los avatares de la Convención de 1878— también ocupa una parte de los escritos del periódico. Mas, a decir verdad, son los de corte literario los que fijan con mayor perdurabilidad el carácter de la labor periodística de Montalvo en este periódico. Es como si las frecuentes escaramuzas de la política fueran devoradas por la rutina de nuestro acontecer diario, repetitivo hasta el cansancio por las particularidades propias de un ejercicio equivocado en la administración de los intereses públicos.

Sus trabajos periodísticos, se dice, no terminan allí. Aunque no aparece su firma, escribiría artículos en *La Candela*, que circuló entre febrero y junio de 1878. Este es un periódico de pequeño formato editado en Quito y dedicado a combatir a Veintemilla y a las labores de la Convención. Como anota Jácome Clavijo, es «literatura política apasionada y quemante como su nombre mismo lo sugiere».[15] Un año antes habría escrito unos editoriales en *El Espectador* o *El Expectador*,

15 Jorge Jácome Clavijo, «Montalvo en el periodismo…», 122.

impreso en Ambato, en los que «la gente del gobierno identificó enseguida a Montalvo», según anota el propio Jácome Clavijo.

Algunos años atrás, el presidente García Moreno, al cual Montalvo no dejará de reconocer sus méritos, pero más proclamar sus defectos, estuvo igual en el escenario periodístico. Parecería que este oficio complementa las peculiaridades de ambos personajes, les dan forma y ofrecen explicaciones para varias de sus divergencias y, ¿por qué no?, de sus convergencias. Montalvo, con sus escritos, García Moreno, su contradictor, con su obra como presidente de la República; ambos en la búsqueda del mayor bien para la República. En esta línea de pensamiento, uno de los biógrafos de Montalvo recuerda que, a raíz del terremoto de Imbabura producido en 1868, ambos personajes tuvieron destacada labor: el primero, con artículos alusivos; el segundo, con la titánica labor de reconstrucción que dirigió.[16]

Dos o tres periódicos salieron de la pluma de García Moreno y todos ellos por motivos políticos. En 1846, *El Zurriago*, nacido de la irritación que le causó el triunfo de Roca sobre Olmedo en las elecciones presidenciales, debido a un supuesto arreglo económico en pro de la consecución de votos. Rico en epítetos burlescos y frases hirientes, en el mismo prospecto sugiere que esta será la tónica del periódico: aparecía «para castigar a todo falso patriota, a tanto liberal perverso, a tanto diputado sin honor, a tanto empleado sin vergüenza, a tanto pretendiente charlatán y a tanto pícaro embustero». Y ese mismo año, en octubre, aparece *El Vengador*, escrito para combatir las intenciones de Flores de reconquistar el poder y, aunque sin firma, otro más: *El Diablo*, «un periodiquito, que salía, anónimo, de la imprenta de la Universidad, y se vendía a medio real».[17]

16 «Y bien, dice Galo René Pérez reconocido panegirista del escritor ambateño, ha quedado expuesta […] la importancia la gravitación de un mismo hecho trágico —el sismo de Imbabura— en la historia de las dos figuras sobresalientes, antagónicas entre sí, de nuestra cultura decimonónica [pues] se habrá logrado advertir que tanto Montalvo como García Moreno procedieron a igual tiempo en forma nada común, dejando cada uno la huella de imborrable de sus facultades superiores: el primero don la palabra, el otro con la acción». Galo René Pérez, *Un escritor entre la gloria y las borrascas* (Quito: Centro de Investigación y Cultura del Banco Central del Ecuador, 1990), 278.

17 Hernán Rodríguez Castelo, *García Moreno* (Quito: Paradiso editores, 2014), 61.

Pero muchas veces García Moreno faltó a los deberes que para sí deseaba en su ejercicio periodístico. Y lo hizo con la intolerancia característica y los abusos de autoridad propios de su carácter. Es relevante el caso de *La Nueva Era* (1873), de Miguel Valverde y Federico Proaño, quienes, por oponerse al régimen y a una posible reelección del gobernante, arrostraron la cárcel y el destierro.

A lo largo de este siglo, el periodismo tiene un indudable florecimiento, sobre todo después de la revolución marcista. Al menos esto se comprueba por el elevado número de periódicos que circulan, los personajes que los auspician, los innumerables escritores que fungen como redactores y el público mismo que va acostumbrándose a leerlos y a atender su circulación.

Las páginas de los periódicos se vuelven obligados medios para que escritores de nota expresen sus ideas. Mera lo hacía desde muy joven en *La Democracia* y, luego, en tantos otros: *La República*, *La Civilización Católica* y más; el propio Moncayo, después de su primera y trágica experiencia, reincide con *La Linterna Mágica* y *El Progresista*, evocado por las invectivas que encierra; Cevallos en *El Filántropo*, no sin recordar a su periódico-revista *La Rebusca*; Malo lo hace en *El Centinela* y tantos otros por igual que volvería hasta cansina la relación. En este momento, cabría preguntarse si una cosa es escribir para un periódico y otra, diferente, fundar, auspiciar y, más aún, editar un periódico. Los casos de Mariano Cueva y Pío Bravo, en Cuenca, son dignos de destacar, no solo por su continuado interés en el periodismo, sino por el largo debate que ambos intelectuales protagonizan en sus propios órganos periodísticos, que no eran pocos.

Siendo el periodismo, por lo general, una actividad desempeñada por toda clase de personas, en su mayoría escritores, políticos, abogados, resulta importante para esta historia una mención sobre aquellas otras que, desde época lejana, hacen del periodismo su única ocupación, se diría que su profesión. Por ello, y por otros méritos más, debo citar, por ejemplo, a Sixto Juan Bernal, a quien muchos califican como «el fundador del diarismo», frase que se presta a varios equívocos. ¿Lo es porque se debería tratar como sinónimos diarismo y periodismo? ¿O será, más bien, por haber fundado el primer

diario del país? En efecto, se debe a Bernal la aparición del *Diario de Guayaquil*, que no por su título solamente, sino por el hecho de aparecer diariamente, merece el calificativo de tal. Es un hecho trascendental de nuestro periodismo, sin duda.

Más allá de estas disquisiciones, es preferible partir de lo que sugiere Ceriola, esto es, la forma y el contenido de esta empresa de Bernal. En efecto, tal cual un periódico moderno de la época privilegiaba las informaciones de todo orden, en especial las de carácter comercial; atendía las noticias del país a través de sus corresponsales y concedía espacio a las del extranjero; segregaba un espacio definido para el editorial y los artículos de opinión, otro para los anuncios e incluía artículos sobre variadas materias para atraer la atención del lector. «Trataba de política, industrias y comercio, no menos que sobre religión, ciencias, bellas letras, etc. […] todo en pequeño, pero muy bien representado», según la atinada frase del propio Ceriola.[18] *El Diario de Guayaquil* circuló desde el primer día de diciembre de 1860 y, tras varias incidencias, lo hizo por todo un lustro.[19]

Por lo antes dicho, conviene detenerse un momento en la personalidad de Sixto Juan Bernal. Había nacido en Guayaquil en 1829 y, muy joven —después de una aventura periodística de poca monta en Yaguachi, la cual le ocasionaría el destierro a Perú— pudo perfeccionar el oficio que sería el de toda su vida y al que dedicaría una tal apasionada energía que no conocerá de fatigas. No hará de su oficio un medio de enriquecimiento ni de promoción personal; al contrario, más de una vez se embarcará en utópicas actividades

18 Ceriola, *Compendio de la historia del periodismo*…, 65.

19 En realidad, *El Diario de Guayaquil* como tal circuló apenas medio año, pues, en julio de 1861, Bernal resolvió fusionarlo con *La Unión Colombiana,* fundada el 9 de octubre de 1860 y suspendida precisamente para dar paso a aquel. La historia de estas empresas periodísticas es algo enrevesada: *La Unión Colombiana* sería reemplazada por *La Unión Americana* y esta por *Diario del Guayas*, cuya circulación cesó en junio de 1865. De este modo, *La Unión Colombiana* será el segundo diario en aparecer en el país. Camilo Destruge explica que Bernal «consideraba todas estas publicaciones como si fuesen una sola; a pesar del cambio de nombres; es decir que era un solo diario con diversos títulos; y así lo demuestra el hecho de que los señala o distingue por épocas[...]». Camilo Destruge, *Historia de la prensa de Guayaquil* (Quito: Tipografía y Encuadernación Salesiana, 1924), 146.

periodísticas impulsado por el ideal antes que por el propósito de lucro, más por la necesidad de volcar talentos y dones a la llamada de su vocación que por cualquier otro motivo pasajero. Son innumerables los periódicos que fundó o colaboró. Como suele ocurrir en estos casos, murió pobre, ayudado en su vejez y última enfermedad por la caridad de personas amigas. La investigación periodística bien le debe una biografía.

Mucha tela habría que cortar para describir otras particularidades del periodismo de la época. Acaso sea dable insistir en dos: lo excepcional que resulta la larga duración de la existencia de ciertos periódicos, medida ya no en semanas o meses sino en años; y lo peculiar que resulta un régimen respetuoso del derecho a expresar libremente el pensamiento. En lo primero, el caso de los periódicos guayaquileños *Los Andes* y *La Nación*; en lo segundo, los cuatro años que comprenden el régimen de Antonio Flores Jijón. Sobre los dos hechos vengan al menos unos párrafos.

En primer lugar, debo recordar que la edición de periódicos en aquellos años se encontraba atada a intereses coyunturales, unos debidos a la coyuntura política, sea en época de elecciones para promover una candidatura, sea para afrontar hechos concretos en los cuales la divergencia ideológica desempeñaba crucial papel; otros, resultado de la inestabilidad de las fuentes de financiamiento, pues los auspiciantes no persistían en sus ofrecimientos. Asimismo, existía el descenso del número de suscriptores, ya que la publicidad no jugaba un papel importante todavía. Por ello, el que un periódico persistiera en el tiempo no solo suponía una muestra de la confianza ganada entre sus lectores, sino que conllevaba la consolidación de un prestigio duradero que convertía al periódico en una verdadera institución.

Los Andes apareció en 1863 y perduró hasta 1895. Conducido en un inicio por los hermanos Calvo, Juan Antonio y Bartolomé, colombianos, dio lección de buen sentido periodístico al opinar en forma mesurada e imparcial sobre sucesos que incluso comprometían el sentimiento nacional de sus directores: el conflicto entre nuestro país y Colombia que culminaría con la batalla de Cuaspud en

diciembre de 1863. *La Nación*, en cambio, fue fundado como interdiario en marzo de 1879 por el meritorio periodista Juan Bautista Elizalde; profesó, desde un inicio, apego a las instituciones republicanas y tuvo el mérito de proseguir, sorteando hábilmente las varias y graves incidencias de nuestra vida política, hasta el 17 de septiembre de 1906, cuando sus talleres fueron destruidos por turbas alfaristas al igual que los de varios de sus colegas. Esta fue una nefasta jornada para nuestro periodismo y la libertad de pensamiento.

En segundo lugar, más que para destacar las debilidades de nuestra democracia o los abusos del poder como pretexto para la censura de prensa, es importante resaltar lo excepcional que resultaba para la época el temple democrático del presidente Flores Jijón. Por su misma personalidad y por haber residido buena parte de su vida en el exterior, era afín a prácticas de vida y comportamientos ciudadanos muy diversos a los que entonces dominaban nuestro ambiente, ciertamente más civilizados, aunque este término moleste a algunos. Flores Jijón dio una lección de tolerancia y respeto al trabajo periodístico, asunto que se vuelve muy raro en nuestra vida republicana por las prácticas de intransigencia ideológica y prepotencia de la autoridad que la ha caracterizado.

El caso de *Los Andes* supone otra particularidad. Fue administrado por una empresa con accionistas que veían en la actividad del periódico una oportunidad de ganancias, a inicios de octubre de 1886. Esto marca el nacimiento en nuestro país de los llamados «periódicos de empresa», que, en forma paulatina, se irán consolidando a lo largo del siglo XX. Otro caso que se destaca en la evolución del periodismo nacional lo ofreció *La Nación.* Utilizó voceadores para que vendan en las calles a un real el ejemplar, marginando la práctica de la distribución por suscripciones, que, sin embargo, se mantendrá por un buen tiempo.

Adviene, así, una próspera etapa para nuestro periodismo, al punto que, por ejemplo, en Guayaquil, la ciudad más dinámica del país en aquel entonces, circulaban simultáneamente cinco diarios, tal como se podrá ver luego. Sin duda, el respeto a los derechos y a las

libertades practicado por el régimen de Flores Jijón habrá favorecido el inicio de este ciclo, al superarse el ambiente de dictadura y de abusos propios del régimen de Veintemilla, «gran corruptor del espíritu público» en palabras del propio Robalino Dávila.[20]

Es en esta época que nace *El Telégrafo* de Juan Murillo Miró, el 16 de febrero de 1884, adquirido años después por José Abel Castillo. Largo y fructífero desempeño ha cubierto una existencia de algo más de 130 años, la más perdurable entre los diarios ecuatorianos. Fue precursor de varias innovaciones técnicas en nuestro periodismo: el uso de rotativas para la impresión, el fotograbado (1902), el linotipo para el levantamiento de textos (1911), la corresponsalía propia en el exterior en los días de la Primera Guerra Mundial, la contratación de informaciones provenientes del exterior con una agencia internacional de noticias (1919), la radiofoto para transmitir informaciones gráficas desde el extranjero, entre otras. Durante años, fue el primer diario del país, liberal en sus primeras etapas y luego más bien independiente, buscado por sus admirables ediciones extraordinarias, suplementos dominicales y revistas como *El Telégrafo Literario* o *Semana Gráfica*. Destacó, sin duda, por lo extenso y bien cuidado de sus contenidos así como por los escritores que en él colaboraban.

Tres años después, en 1887, aparece *El Globo*, diario independiente, dirigido por Filemón Buitrago y Enrique Valenzuela. Este mantuvo una posición de equilibrio al censurar los desaciertos del gobierno, al igual que aplaudir los logros de su administración, aspecto edificante sin duda. A raíz de la revolución de 1895, felicitó por el acontecimiento y proclamó su fe liberal, aunque sucumbió al denunciar abusos del régimen de Alfaro lo que provocó la desusada reacción del populacho, incitada por un discurso del ministro del Interior. Destruidos sus talleres, no pudo recomponerse y cesó su actividad a inicios de 1896. Un mérito del periódico fue el de editar un suplemento, la *Semana Literaria de El Globo*, iniciativa que más adelante se convertirá en práctica dominical de algunos cotidianos.

20 Luis Robalino Dávila, *Borrero y Veintemilla*, volumen I (Puebla: Editorial J. M. Cajica Jr. S. A., 1970), 312.

Poco después de *El Globo*, en febrero de 1888, fue fundado el *Diario de Avisos* por Manuel Martínez Borrero y Belisario Torres. Sería un diario liberal encaminado a promover las actividades industriales y comerciales. Contó en la plana de sus colaboradores con valiosos escritores; fue opuesto al régimen de Luis Cordero incluso abiertamente al producirse el escándalo del crucero «Esmeralda», pretexto para el destierro de Luis Felipe Carbo, su director entonces. Circuló hasta septiembre de 1897. Este diario tuvo también el mérito de publicar una revista económica, *Boletín Comercial de Diario de Avisos*, y de editar *El Ecuador en Chicago*, valioso libro monográfico sobre el país, el primero en su clase en nuestra bibliografía.

Existen dos versiones sobre la larga trayectoria de *El Tiempo*, uno de los diarios de mayor trascendencia por su credo liberal y su irrestricta adhesión al gobierno de Alfaro. La una, en el sentido de que, habiéndose fundado en mayo de 1891 por Aurelio Noboa y contado con Manuel J. Calle como jefe de redacción, fue clausurado en enero de 1893 por decisión del régimen y a insinuación de la jerarquía eclesiástica. Eran todavía tiempos en los cuales razones vinculadas con la práctica de la religión podían ocasionar medidas de este tipo. Empero, el diario circuló de inmediato con otro nombre, *El Radical*, hasta que, en diciembre de aquel mismo año, fue levantada la sanción y recuperó su nombre primigenio. Así se mantuvo hasta el 4 de octubre de 1896, cuando sus talleres se destruyeron a causa del incendio del 6 de dicho mes; reaparecerá el 23 de enero de 1899 con el número 1. La otra versión supone que fue un nuevo diario con el mismo nombre el que circuló aquel día bajo la conducción de Luciano Coral. Sea lo que fuere, lo cierto es que la presencia de *El Tiempo* como vocero de la doctrina liberal y del alfarismo en el poder fue larga hasta su cese en febrero de 1924. En una época, tuvo dos ediciones: una en Guayaquil y otra en la capital, hecho de trascendencia en la historia de nuestro periodismo. Por fuerza de su filiación política y de su proclamado alfarismo, fue causa de polémicas entre la ciudadanía, con adherentes y detractores, al punto de ser atacados sus talleres por la poblada y asesinado su director en los sucesos de enero de 1912.

El Grito del Pueblo apareció en enero de 1895, ya en los albores de la Revolución liberal. Su director fue José de Lapierre y en él actuó Luciano Coral como cronista. Fue muy popular por haber iniciado su actividad en medio del debate producido por el incidente de «la venta de la bandera» y alojar en sus páginas encendidos artículos de crítica a quienes se consideraba implicados en el negocio y contra el propio régimen del presidente Cordero. Sin duda, fue uno de los voceros más radicales y, en tal circunstancia, fue clausurado en abril del mismo año de su fundación. Este periódico es un caso singular, debido a una circulación clandestina en tiempos de su clausura, lo cual confirma la aceptación pública que merecía. El tesón de Federico Reinel, cuando director, permitió que superara los daños ocasionados por el incendio de octubre de 1896 y que fuera recuperando rápidamente su ascendencia entre los lectores, en buena medida debido a sus innovaciones técnicas, como el uso del fotograbado y la inserción de grandes ilustraciones en su primera página, como por su carácter informativo a gran escala. Aunque dejó de aparecer el 30 de junio de 1911, al día siguiente, ya en manos de Vicente Paz Ayora, otro de nuestros grandes periodistas, circuló como *El Grito del Pueblo Ecuatoriano*. Uno de sus redactores fue Manuel J. Calle y aquí publicó varias de sus famosas «Charlas», que tanta trascendencia tendrían en los anales de nuestro periodismo. Cesó definitivamente en diciembre de 1914. Caso curioso también el que en julio de 1916 y hasta febrero de 1918 apareciera un *Grito del Pueblo* «auténtico», dirigido por Federico Reinel. En el fondo, y he ahí lo singular, todos estos tres periódicos serían uno solo.

Podría decirse que los cinco diarios aludidos marcan una fecunda etapa de nuestro periodismo. Esta es solo comparable a la que vendría algunas décadas después con los llamados «diarios nacionales» de circulación en todo nuestro territorio y de algunos locales de apreciable tiraje en el medio provincial. En esta época, sobre todo en los periódicos pequeños, los periodistas no solo se dedicaban a escribir columnas de opinión e información, sino que se encargaban de varias tareas propias de este oficio: en ocasiones eran cajistas, armadores de

páginas, correctores de pruebas, prensistas y hasta encargados de la publicidad y la distribución. Esta tradición viene desde los tiempos de nuestra independencia, que paulatinamente comenzaría a desaparecer.

Bien hace el historiador Luis Robalino Dávila en calificar a todo este período como de «diez años de civilismo». Empero, como quedó dicho, una mayor apertura a la libre discusión de ideas, aun a costa de una ruda oposición a su gestión gubernamental y a varias de sus propuestas, se produjo en el período presidencial de Flores Jijón. Y, así —desde la discusión de los proyectos financieros, tales como la conversión de la deuda externa o la fundación de un banco nacional y la sustitución del diezmo, hasta la participación de Ecuador en la exposición en París, conmemorativa del centenario de la Revolución francesa, todas iniciativas del ilustrado presidente— fueron los periódicos los que alojaron buena parte de las opiniones de la ciudadanía y de los frentes políticos. *El Porvenir*, órgano de la Sociedad Republicana, el católico *Semanario Popular,* de Pablo Herrera, o *El Nacional,* del liberal Ramón Borrero, entre otros, albergaron aquella polarización ideológica.[21]

En estos mismos años, en el régimen de Caamaño, ocurrió otro suceso que debe constar entre los hechos ejemplares de nuestro periodismo y en el cual reluce el invertebrado carácter de Juan Benigno Vela, ejemplo, entre varios, de incólume honestidad personal. Negada por la Convención Nacional una solicitud suya para ejercer la profesión pese a su ceguera y encontrándose, por esta causa, en difíciles condiciones económicas, recibió la oferta de ayuda por parte del presidente para publicar un periódico en Ambato. En carta de 4 de junio de 1884 contesta, a dicha proposición, entre otros, en los siguientes términos:

> Cuanto a la indicación de V. E. me hace de establecer un periódico en Ambato, debo decir a V. E. con la ingenuidad de que soy capaz, que no puedo aceptarla, porque mi carácter independiente rechaza

21 En efecto, ya desde la constitución de la Sociedad Católica Republicana, germen de lo que vendría a ser «el tercer partido», se propugnaba en su programa una irrestricta libertad de imprenta.

toda idea de dependencia; y desde el momento en que yo escribiera por el apoyo del primer magistrado de la República, me creería obligado a cercenar la libertad de mi pensamiento y a reprimir los arranques de mi corazón; y esto por más que V.E. no me impone en su carta ninguna condición sobre la índole y género de mis escritos; antes bien comprendo en ello cierta noble delicadeza de parte de V. E.

Desde niño he militado, señor, en las filas del partido liberal; y sin hacer ningún enorme sacrificio de mis íntimas convicciones, no podría ahora contener mi indignación por la vuelta al poder de los mismos que sostuvieron con todas sus fuerzas la tiránica opresión de los gobiernos pasados. Por esto prefiero, E. S., mi pobreza y mala fortuna, antes que traicionar con mi silencio e indiferencia los principios y doctrinas que profeso.

Mientras mayores sean la altura y rango de los hombres a quienes uno se dirige, mayores deben ser la franqueza y sinceridad que han de emplearse con ellos; y de aquí este mi lenguaje franco y leal para con V. E.; pues no debo en ningún momento ocultar mis sentimientos, y menos a V. E. que no me conoce sino de nombre.

A este propósito, bien cabría recordar las palabras de Eduardo Samaniego y Álvarez en el homenaje a la memoria de Vela al centenario de su nacimiento: «Así lo he admirado y comprendido, como uno de aquellos ejemplos de dignidad humana, que no lo hemos hecho resaltar suficientemente ante nuestras conciencias adormecidas por la indiferencia o desviadas por la preponderancia».

Pero no se crea que al ejemplo de este noble jurista y escritor actuaron algunos periodistas de la época. Varios de ellos, pronto cayeron en el halago gubernamental y algunos editores de periódicos, aceptando publicidad o ayudas extraordinarias de diverso orden, no resistieron a los votos de independencia hechos en su primer día.

No se piense, tampoco, que en estos días no faltaban persecuciones a los periodistas por sostener sus ideas; provenían, más que nada, de la Iglesia y de algunos de los más reaccionarios miembros del clero, de su intolerancia y fanatismo. Podrían citarse innumerables casos como ejemplo de esta poco edificante conducta. El de José Peralta es uno de ellos: acosado por

los anatemas de la clerecía, se las ingeniaba para esquivarlas fundando, una y otra vez, periódicos con diferente nombre, pero de igual «sacrílego» contenido. Una recopilación de varios de estos escritos, que tanto alarmaron a la jerarquía eclesiástica y a sus infaltables séquitos, se los puede volver a leer en *Años de lucha*, obra editada en tres volúmenes a partir de 1974.

*

Como es de suponer, la Revolución liberal provocó efectos en nuestro periodismo tanto por el traslado de un más encendido debate ideológico a sus páginas, cuanto por las ideas contrastantes expuestas por editorialistas y sus colaboradores en medio del fragor de aquellos días. Resulta obvio suponer que, de una parte, liberales y radicales y, de otra, conservadores y católicos, buscarían difundir su modo de entender este momento a través de la fundación de periódicos. Muchos de estos periódicos tuvieron una fugaz existencia o, también, fueron las consabidas «hojas sueltas» en las que podía caber todo lo imaginable. Combate rudo muchas veces, dejaba casi siempre una estela de odios y resentimientos. Desde *El Pichincha,* de Miguel Aristizábal, fundado en los primeros tiempos del gobierno liberal, ya se vislumbraron signos de áspero radicalismo y obstinado anticlericalismo, lo que provocó agrias reacciones de sus contradictores. Alejados de este debate o procurando distanciarse, algunos periódicos buscarían autodenominarse «independientes», ubicación todavía compleja o al menos difusa en la época, por la falta de auspiciantes y promotores de tal tipo de publicaciones y por el orden político entonces existente; pues, al final de cuentas, todo debía estar en favor o en contra del régimen liberal y, para algunos, esquivarse de este dilema era algo inconcebible.

El régimen liberal se prolongó de 1895 a 1925, hasta cuando la Revolución juliana afectó su ya cuarteada hegemonía. Mucho se ha estudiado sobre la revolución liberal, y sus panegiristas, que no son pocos y afloran en las fechas conmemorativas más importantes —recuérdese los fastos de 2012 en el centenario de la muerte de Eloy

Alfaro y sus compañeros de inmolación—, como que insistieran en considerarla un episodio de quiebre en el curso de nuestra historia. Nada de ello, porque, si se mira con atención nuestra trayectoria como país, encontramos que las visiones apologéticas de la revolución tienden a caer por su peso, una vez comprobada la continuidad de las etapas históricas y su obligada interacción. Uno de los rasgos de este fenómeno de imbricación histórica salta a la luz al revisar el texto de la primera Constitución liberal y las contradicciones con el espíritu que informaba a la revolución. Casi contemporáneamente, surge un clima de irrespeto a las libertades públicas, libertad de imprenta incluida, lo cual incluso provocó la desafección de algunos de los primigenios partidarios del liberalismo, a quienes parecía ver resurgir los espectros de épocas pasadas. Episodios lamentables en este ámbito fueron restando adeptos a su causa entre notables personajes de la intelectualidad del país y fueron fraccionando al partido que la sustentaba. Esto es fácil comprobar si se revisa la integridad de la prensa liberal de aquel entonces.

Por lo dicho, si bien resulta claro que diarios radicales como *El Tiempo,* de Luciano Coral, se enfrenten a conservadores como *El Ecuatoriano,* de Ricardo Cornejo, o que *La Defensa*, de tendencia católica, lo sea con *El Atalaya*, defensor acérrimo del gobierno, también se debería entender la razón por la cual periódicos liberales como *La Reacción* de Guayaquil o *La Prensa* de Quito fueron opuestos a Alfaro. A primera vista, esto parecería ser algo natural, como consecuencia del derecho a opinar libremente ofrecido por la doctrina liberal; pero ello se contradecía el momento en el cual, por el simple hecho de hacer oposición, se destruían talleres de impresión, se perseguía a los responsables de tales periódicos e, inclusive, se llegaba al asesinato de alguno. La historia recoge ejemplos de hechos vergonzosos producidos en esta época: la jornada del 17 de septiembre de 1906, en Guayaquil; la prisión de Manuel J. Calle en el mismo año; la muerte de Víctor León Vivar, el periodista de *La Ley*; la invasión y destrucción de la imprenta del Clero o el empastelamiento de *La Prensa*, en Quito. Por todos estos

actos, y otros más, buena parte del periodismo reflexivo fue opuesto al alfarismo, sobre todo en su segunda administración.[22]

De tarde en tarde, eso sí, podía ocurrir lo opuesto a esta práctica del liberalismo. Se recuerda, por ejemplo, el gesto del presidente Plaza Gutiérrez al enviar el papel necesario para que *Fray Gerundio*, periódico opositor suyo, pudiera circular. Pero, claro, una golondrina no hace verano.[23]

Dichas inconsistencias doctrinarias del régimen liberal ofrecieron la oportunidad para que se fortaleciera la reacción conservadora y, sobre todo, para que jóvenes intelectuales intentaran ofrecer lo que podría llamarse «una tercera vía». Esto es, un periódico liberal de doctrina y no de partido, que sustente la idea liberal basada en los principios de la Ilustración, en la práctica de la joven democracia estadounidense y, sobre todo, en los anhelos de libertad propios de una comunidad civilizada. Este es el móvil fundamental para la aparición, en agosto de 1913, del diario quiteño *El Día,* de manos de Carlos Tobar y Borgoño, Luis Robalino Dávila, Belisario Quevedo y otros más. La causa próxima es el asesinato de Julio Andrade y la indignación que causó este hecho lamentable.[24]

---

22 Óscar Efrén Reyes alude al respecto:
«Los principales periódicos del país: *El Telégrafo, El Grito del Pueblo, El Guante,* de Guayaquil; y *El Comercio, La Prensa, La Constitución, El Ecuatoriano, Fray Gerundio* y otros, de Quito, se llenaban diariamente de ataques al régimen. Este, según costumbre, se defendía asaltando las instalaciones editoriales y apresando o atropellando a los periodistas; o con otros periódicos también, ardientemente adictos, como *El Tiempo y El 606».* Óscar Efrén Reyes, *Breve Historia General del Ecuador*, tomo II (Quito: Editorial Fray Jodoco Ricke, 1955), 740.

23 Es muy recurrida esta anécdota y en ocasiones, al hacerlo, se equivoca de época y del nombre del primer mandatario. Óscar Efrén Reyes, en su *Breve Historia General del Ecuador*, dice al respecto: «El Presidente Plaza, en tanto, pasaba por alto injurias y protestas; rentaba a la vez periodistas, y sostenía periódicos oficiales para su defensa, de igual manera que en tiempos de Juan José Flores. Poco sensible a los ataques periodísticos, llegaba al extremo de favorecer a la prensa de oposición con papel oficial, cuando por alguna circunstancia dicha prensa carecía de ese material ». Reyes, *Breve Historia*…, 726.
Isaac J. Barrera dice algo similar en *La prensa en el Ecuador* y recuerda que «la página más honrosa de esta administración de Plaza, fue el respeto a la prensa y la consideración a los periodistas». Isaac J. Barrera, *La prensa en el Ecuador* (Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1955), 61.

24 Luis Robalino Dávila recuerda la manera como surgió la idea de fundar el periódico, momentos después de concluir el entierro del general Andrade, en marzo de 1912. Dice:
«Entre los amigos que me acompañaron a la ciudad, se hallaban José Rafael Bustamante y Belisario Quevedo; los dos habían suscrito también la candidatura de Plaza; y les pregunté: ¿cómo nos lavamos de nuestro placismo? Creo que fue Belisario quien respondió: —fundando un periódico». Luis Robalino Dávila, *Memorias de un nonagenario* (Quito: Editorial Ecuatoriana, 1974), 36.

Fue *El Día*, en la corta etapa de algo más de dos años, un diario liberal, pero independiente del partido, incansable en la denuncia y el combate de los vicios propios de nuestra política y, sobre todo, del militarismo; en este diario se podía apreciar la inteligente manera de enfocar las causas del país y, si se quiere, era continente de un efluvio intelectual muy significativo de parte de sus colaboradores. Marcó sobradas diferencias con otros colegas que se encontraban enfrascados en las minucias partidistas de siempre o en los consabidos prejuicios regionalistas.[25] Terminada esta etapa, el diario pasó a manos de Ricardo Jaramillo, periodista de larga data, quien lo conduciría por años, hasta su muerte.[26]

*

En este tiempo, buena parte de los que serían los grandes periódicos nacionales asimilan técnicas y modos periodísticos del exterior, en especial provenientes de Estados Unidos, donde los hijos de sus propietarios adquirían una formación profesional en periodismo, lo cual cambia la idea hasta entonces prevaleciente de que uno del oficio debía ser alguien que improvise, o bien, que haya conseguido destrezas en la diaria práctica de las artes gráficas. De este modo, los nuevos periódicos van consolidando una audiencia de lectores cada vez mayor, a la par que van atendiendo sus inquietudes y, casi sin sentirlo, van creando opinión pública por la forma como presentan y ubican las informaciones o el tratamiento preferencial otorgado a algunas, por la redacción de sus editoriales y las informaciones del exterior que incluyen y seleccionan.

---

25 El primer editorial del diario contendrá frases como las siguientes:
«Y ante todo declaramos que, si bien nuestros principios se hallan dentro del Liberalismo, no tenemos, en lo que a política militante se refiere, vinculación alguna con los círculos personalistas que, bajo el nombre de Partido Liberal, han actuado y actúan en la política ecuatoriana».

26 La transferencia del diario a otras manos fue causa de comentarios por sus mismos fundadores. «Nosotros lo cedimos a un escritor distinguido e independiente, pero no supimos que era para que otra persona entroncada con el Gobierno[...]», recuerda Robalino con cierto dejo de amargura. Robalino, *Memorias de un nonagenario...*, 49. Y Francisco Guarderas anota al respecto: «[…] después de una ruinosa liquidación, la empresa fue a dar a persona que en ella vio un negocio, si se apartaba de los propósitos de los fundadores. No se equivocó: por los rumbos de un criterio fenicio, ha llegado a un estado floreciente». Francisco Guarderas, *Mis épocas* (Cali: Fernández Morgado & Lamera Ltda., 1945), 70.

El periódico que en esta época se coloca al frente de dichos cambios es, sin duda, *El Telégrafo* de Guayaquil. Si bien fue fundado en el último cuarto del siglo XIX, es con José Abel Castillo, lustros después, que va marcando la pauta de un nuevo periodismo, menos ideológico y menos enfrascado en la lucha política. Es más informativo y variado en sus contenidos. Se va imponiendo, en forma paulatina, la necesidad de complacer las preferencias de los lectores y, así, abrir el camino para que la publicidad se convierta en el medio más idóneo para sostenerlo financieramente. A *El Telégrafo* le sigue, a corta distancia y con similares características, *El Comercio*, fundado en 1906, en Quito, por los hermanos Mantilla Jácome, César y Carlos. La aparición de *El Universo* en 1921 y de *La Prensa* en 1923, ambos en Guayaquil, completará este nuevo espacio, el de los diarios nacionales.

El diario *El Comercio,* algunas décadas después de esta que podría llamarse la época del asentamiento de la moderna prensa nacional, resumirá del modo siguiente lo acontecido en esos días:

> Un periódico ahora debe tener diferente estructura que hace 50 años; ya no se trata del debate político que supone un palenque cerrado, sino de ponerse en contacto con el mundo, con las ideas, con los sucesos, con los inventos, con el intelecto. La prensa periódica que hoy crea que puede subsistir con la vista en el solo contorno de lo que alcanza a percibir su vista, ya estará fuera de tiempo, porque en la actualidad la consideración se ha agrandado desmesuradamente.[27]

En esta perspectiva, transcurridas al menos las dos primeras décadas del siglo XX, empieza a operarse el cambio, imperceptible en un comienzo, firme en tiempos de la segunda conflagración mundial. Así, diarios netamente ideológicos no tendrán una existencia asegurada por más que se multipliquen o reinventen. Por fuerza darán paso a lo que serían los grandes diarios nacionales; fueron conocidos así, pues, por lo general, traían informaciones de todo el país y su circulación sobrepasaba la circunscripción donde

27 *El Comercio*, 4 de enero de 1944, 4.

se editaban. Sobran casos de lo que ocurría en esta época. En Guayaquil, por ejemplo, periódicos como *El Heraldo* (1925-1926), de tendencia conservadora, el *Diario del Pueblo* (1928-1930), de igual ideología, o semanarios como *El Liberal* (1930-1933), cuyo solo nombre denotaba su filiación política, no resistieron el embate de diarios como el mismo *El Telégrafo* o de los recién fundados *El Universo,* de Ismael Pérez Pazmiño, y *La Prensa,* de Pompilio Ulloa Reyes, antes citados. Lo propio ocurriría en Cuenca con *El Mercurio* (1923), en Portoviejo con *El Diario Manabita* (1934) y en Manta con *El Mercurio* (1924). En Quito, este proceso supuso una larga permanencia de los diarios *El Día* y *El Comercio*, mientras otros de ideología conservadora como *El Porvenir* (1919-1927), *El Derecho* (1920-1927) o *El Debate* (1929-1948)*,* estuvieron marcados por el sino de su desaparición. Incluso semanarios de indudable contenido político y prestigio como *El Sol* (1924), *Fígaro* (1925) o *Vanguardia* (1927) caían devorados rápidamente por las tentaciones burocráticas de sus principales colaboradores, su pérdida de rumbo o el agotamiento de recursos económicos.

Mas, no cabe duda que otros factores incidieron en la permanencia de unos periódicos y la desaparición de otros. De una parte, la tenacidad de sus directivos puesta a prueba en los más rudos contratiempos: clausuras, prisión de sus directivos o colaboradores, incendio de sus talleres, incursión de asaltantes en los infaltables tráfagos de la política, escasez de insumos. De otra, la tendencia a la innovación reflejada en la puesta al día de las tecnologías utilizadas en las fases del proceso de edición: fotograbado, linotipia, rotativa, transmisión de informaciones proporcionadas por agencias internacionales de noticias, no se diga en el diseño de sus páginas. Y, luego, una plana de colaboradores y, en ocasiones, corresponsales de reconocida capacidad e ilustración. De este modo, los diarios que se mantenían iban construyendo paso a paso a una imagen de respetabilidad y, a la par, se ingeniaban para acoger toda una diversidad de lectores; esta audiencia heterogénea era cada vez mayor, atraída por los nuevos materiales incluidos en sus páginas, hasta de aquellos que podrían parecer unas minucias:

novedades de la moda, crucigramas, incidencias de la vida social o del deporte, habladurías sobre la vida de las estrellas de cine, tiras cómicas, horóscopos y más.

Pero no se crea que la política había cedido completamente su espacio natural. Como ocurre aun hoy, se filtra por las rendijas más imperceptibles del acontecer cotidiano. Y, así, la Revolución juliana, con los profundos cambios que instrumentó en el régimen económico, provocó en la prensa un considerable impacto e incluso heridas difíciles de subsanar. Con prontitud, afloró el regionalismo sin que se ocultaran las infaltables voces del separatismo. El más bullado caso ocurrió con *El Guante*, diario guayaquileño fundado en 1910 y de amplia circulación, sobre todo en la Costa. Este adoptó una posición agresiva contra de los gobiernos julianos y, en especial, contra las reformas bancarias que se implementaban, posición que devino en belicoso regionalismo. «Periódico de apasionamientos impetuosos y de actitudes desconcertantes; libérrimo hasta la iconoclastia y atrozmente franco hasta la grosería», rememorará Óscar Efrén Reyes en sus memorias.[28] La consecuencia inevitable fue su clausura en 1926 y el cese definitivo de su actividad por haber aflorado en aquel momento la insostenible crisis económica de la empresa, por las deudas impagas que mantenía con el Banco Comercial y Agrícola.

Otro elemento a considerar en la evolución de estos grandes diarios nacionales fue la transformación que se operó en su estructura legal. De simples agrupaciones de personas movidas por un interés circunstancial, altruista en ocasiones, fueron convirtiéndose en sociedades de capitales. El primero de ellos, recuérdese, fue *El Tiempo* en 1886 y, décadas después, ello era casi una regla. Dicha circunstancia, si bien permitió el recurso a nuevas fuentes de

28 Un testimonio de primera mano sobre aquellos días de *El Guante* está contenido en las memorias que Óscar Efrén Reyes, uno de los redactores del diario en dicha época, que publicará en varias entregas en el diario *El Universo* desde el 2 de noviembre de 1929 con el seudónimo de Jessie. Estas serán reproducidas, luego, por el diario *El Día*, bajo el seudónimo de Javert. En su versión definitiva apareció en el número 23 de la *Revista Nacional de Cultura*, mayo-agosto de 2013. «Lo que fue *El Guante*. Unos episodios de historia periodística contemporánea», 153 y siguientes.

financiamiento indispensables para atender los mayores costos de producción, la compra de nuevos equipos y la ampliación de la planta de trabajadores, los convirtió en empresas, o sea sociedades con fines de lucro, lo cual, como es natural, devino en la primera prioridad de su existencia y, quiérase o no, puso en riesgo la deseada independencia.

Este acontecimiento generó diferencias entre periodismo y prensa. Lo primero, entendido como el oficio de unas personas en todo el arco de su ejercicio profesional de periodistas, si se quiere, desde reporteros hasta redactores y editorialistas; lo segundo, como la actividad de una empresa en orden a «producir» el periódico. Sería algo similar a lo que ocurre en la edición de un libro, esto es, la distancia entre el autor y la editorial encargada de producirlo. Debe quedar claro que esto que sucede en la prensa escrita ocurre de similar forma en otras expresiones del mismo ramo periodístico, la audiovisual y la digital, por ejemplo.

Ya avanzado el siglo XX, el periódico fue desplazando al corrillo ciudadano en plazas, esquinas o cafés, como el principal y más creíble medio de información sobre la vida cotidiana, sus personajes y sus circunstancias. Los mentideros quedaban más circunscritos para el rumor y la especulación, el chisme y las murmuraciones. Y la hoja suelta que circulaba de mano en mano iba siendo desplazada por los remitidos que los propios periódicos aceptaban. Por ello, no resultaba extraño que a inicios de la década de 1930, en Guayaquil, por ejemplo, circularan simultáneamente siete diarios y que en la década de 1940, en Quito, ocurriera lo propio. Además, no debe olvidarse que en esta misma época comienzan a aparecer periódicos de marcada ideología socialista o comunista: *La Tierra*, en Quito, *Barricada* y *La Bandera* Roya, en Guayaquil, todos, por coincidencia, fundados en 1933.

Sucesos de indudable trascendencia ocuparán las páginas de los periódicos en aquellas dos décadas. La descalificación de Neptalí Bonifaz encenderá de nuevo la pasión política desencadenada en penosa contienda armada entre ecuatorianos; los episodios del conflicto territorial con Perú, el conflicto bélico subsiguiente y el

protocolo firmado en Río de Janeiro, entre sorpresa e indignación, los convertirá en instrumento de la unidad nacional; las incidencias de la Guerra Civil española o de la Segunda Guerra Mundial ocuparán buena parte de los materiales informativos durante años enteros; los cambios obligados derivados de la posguerra suscitarán arduos debates entre articulistas especializados en relaciones internacionales o en economía.

En este período irrumpirán otros elementos. Así como a principios del siglo fue la caricatura una novedosa manera de comunicar, en esta etapa lo serán la fotografía y el color. La fotografía se vuelve compañera inseparable de las informaciones, en especial de las de carácter político, social o deportivo, a la par que va elevándose el número de cronistas en estas áreas, artífices de lo que devendrá en uno de los repositorios más importantes de nuestra memoria histórica. El color hará su incursión en forma modesta todavía, sea en la titulación o en los suplementos de cómics impresos en el extranjero. De otra parte, al ir incrementándose el número de páginas de cada edición, el periódico se va estructurando por secciones y el editorial ocupa generalmente la cuarta página incluyendo artículos de opinión redactados por una serie de columnistas propios de su personal o de fuera. La impresión va mejorando gracias a las técnicas introducidas por las nuevas rotativas y, en fin, se consolida un elemento complementario para su difusión: el canillita.

En la década del 1950 va esclareciéndose el panorama de nuestra prensa. Subsisten solo los diarios respaldados por un sólido patrimonio económico y la indispensable solvencia financiera. Estos requisitos van convirtiéndose en una especie de criba que no dejará de afectar la necesidad pública de contar con variadas y contrastantes opiniones y pareceres sobre los acontecimientos cotidianos y la manera de entenderlos. Así, en 1953 desaparece *El Día,* abrumado por deudas al Seguro Social y no será larga la existencia de *El Sol*, iniciativa más cultural que otra cosa propiciada por Benjamín Carrión y Alfredo Pareja Diezcanseco y prolongada algo menos de cuatro años, a partir del día de su fundación, el 21 de enero de 1951. Lo propio acontecerá con otras nuevas iniciativas, como la del

Diario del Ecuador (1957-1962) o la del resurgimiento de *La Nación* de Guayaquil (1949-1961).

No es diferente lo acontecido en la década de 1960. Quizás el hecho más destacado fue la aparición, en Quito, de *El Tiempo,* dirigido por Carlos de la Torre Reyes, el cual congregó en su planta de redactores a un grupo de jóvenes intelectuales muy inteligentes y despiertos. Muchos de ellos eran novatos en el ejercicio periodístico que, en años venideros, serán el sustento del más calificado periodismo de opinión. En este período, gracias a la presencia de los satélites de comunicación, mejoran ostensiblemente los medios de transmisión de las informaciones del exterior, más que nada en su rapidez. Devienen innecesarios los traductores que antes debían encargarse de volcar al castellano los despachos de las agencias internacionales de noticias.

Un aspecto que en ocasiones se pasa por alto es el del espacio de trabajo de los periodistas. Especialmente en los diarios de amplia circulación, la sala de redacción y los talleres de levantamiento de textos e impresión eran en las horas de mayor labor un verdadero hervidero. El ruido que hacía el rápido tecleado de las antiguas máquinas de escribir y los comentarios a viva voz de redactores y cronistas en la sala de redacción o el monótono rumor de los linotipos operados por sacrificados trabajadores en la sala de talleres, si no el acompasado girar de las rotativas, contribuían a fijar el signo característico de nuestra prensa en aquellos días, que no cesaba sino en las últimas horas de la madrugada. Los verdaderos cambios se producirían con el aparecimiento de la llamada impresión en frío, utilizada al presente por todos nuestros grandes cotidianos, no se diga por el empleo generalizado de los ordenadores, móviles y otros equipos sucedáneos.[29]

Aquel modo tradicional de trabajo obligaba a nuestros periodistas a laborar hasta la madrugada. Esto, si bien constituía un sacrificio para quienes muchas veces debían ocuparse en otros menesteres en horas

29 Este avance tecnológico empezó a implementarse en Estados Unidos a mediados de la década de 1970. El *New York Times,* por ejemplo, concluyó el proceso de impresión en frío el 2 de julio de 1978. En nuestro medio el diario *Hoy* fue el precursor de estos cambios ya a inicios de la década de 1980.

del día, pues el salario de un periodista no era suficiente, tenía la ventaja de ofrecer al lector noticias de último momento, más «frescas» en la jerga de entonces. En la actualidad, en cambio, el cierre de edición se opera muy temprano hasta el extremo de ofrecerse las ediciones dominicales al filo de las últimas horas de la tarde del día anterior y de obligar al lector a recurrir a sus móviles para estar al día en el acontecer cotidiano.

Otro episodio es el referido a los diarios oficiales. Descartando aquellos dedicados a la promulgación de las leyes y a la publicación de otras normas complementarias, ordenanzas municipales, por ejemplo, lo cierto es que a muchos gobiernos interesó disponer de un propio órgano de prensa. No se trata de los infaltables periódicos de información de las actividades cotidianas del régimen —el gobierno de Ayora ya publicó un sugestivo periódico de tal naturaleza— ni de algunos que recibían disimuladamente ayuda financiera estatal, sino de verdaderos cotidianos, similares en contenido y presentación a los diarios del momento. Se podrían citar varios casos: el de *República*, aparecido en 1945 y en el cual, se dice, escribía y publicaba, sin firma, el propio presidente Velasco Ibarra; *Combate* (1953-1956), diario arnista defensor del régimen del mismo presidente en toda su tercera administración; y *El Telégrafo*, el antiguo diario de la familia Castillo, refundado en 2008 como diario público, aspecto no cumplido desde un inicio por su marcada inclinación hacia los dictados del gobierno. No puede dejar de mencionarse a otros periódicos importantes de reciente circulación. Entre ellos, *La Razón* (1965), *Expreso* (1973) y *Meridiano* (1983) en Guayaquil, *La Hora* (1982) en Quito, sin prescindir de otros, aparecidos aun antes, como *El Tiempo* (1955) en Cuenca y *El Heraldo* (1958) en Ambato.

Un hito en el periodismo nacional marcó la aparición del diario *Hoy* en 1982, sobre todo por las innovaciones tecnológicas que introdujo. Impreso a todo color, con diseño modular y elaborado electrónicamente, se imprimía simultáneamente en Quito y Guayaquil. Contó con una planta de articulistas de primera línea y fue pionero de varias iniciativas de primer orden, tales como

su incorporación a la red (Internet) o la inclusión de la llamada «defensoría del lector».

Los últimos años han sido de graves contratiempos para los periódicos impresos en papel y, en general, para toda publicación en igual soporte, incluyendo revistas que en su momento fueron ávidamente esperadas y muchas veces coleccionadas. La aparición y avance de medios electrónicos de comunicación nacidos por la irrupción de internet y, sobre todo, por el uso generalizado de las llamadas «redes sociales», han venido literalmente a desbancar la preferencia que el público tenía por los periódicos tradicionales. Parecería que para estos la suerte ya está echada: su desaparición a mediano plazo.[30]

*

De toda esta relación conviene extraer algunos comentarios.

En principio, es preciso reconocer la fugacidad de los escritos publicados en un periódico, no solo de las noticias e informaciones conexas, cosa que es evidente, sino también de los textos periodísticos de opinión —artículos, columnas, editoriales— generalmente contenidos en la página editorial. Lo cierto es que un periódico, después de leído o en ocasiones tan solo revisado, pasa inevitablemente al cesto de la basura y solo en rarísimos casos va a colecciones públicas o privadas. Las bibliotecas estatales o municipales ven crecer con sobresalto sus repositorios de periódicos, pues muchas veces restan considerable espacio para atender otras necesidades de servicio. Advertía Julián Marías hace ya algún tiempo que «había que preparar a los periódicos para que pudiesen afrontar la prueba de ser leídos al año siguiente»,[31] es decir que, de algún modo, sus contenidos respondan a cierto grado de perdurabilidad que capte todavía la atención del lector. Aunque, en contraste con lo dicho, es menester recordar que el artículo diario encierra la posibilidad de contribuir, sobre todo cuando se lo lee con interés, a la formación personal del lector en los planos moral y estético, y, a veces, a avivar sus sentimientos en aspectos más

30 Decía Wendell Phillips, hace ya siglo y medio: «We live under a government of men and morning newspaper». Ahora, ya no resultaría creíble la segunda parte de esta recordada sentencia. Acaso se salvarían de este anunciado final, por poco tiempo más, ciertos diarios de provincia.

31 Julián Marías, *Innovación y arcaísmo* (Madrid: Ediciones de la Revista de Occidente, 1973),208.

profundos y perdurables que los de la mera cotidianidad de la noticia. No ha sido negado ni antes ni ahora el papel educativo de estos artículos, al punto que, en ocasiones, se los ha recopilado en libros.[32] En la actualidad, la cortedad de tales artículos de opinión —resultado de obligaciones de diseño, se dice— aminora esa posibilidad. ¿Acaso ello está vinculado al ritmo acelerado de la vida actual y a la cada vez más escasa inclinación por la lectura por parte de las nuevas generaciones?[33]

Otro aspecto de importancia ha sido el de la libertad de prensa. Desde varias ópticas a lo largo de la historia, no deja de revestir grave complejidad. La más usual es la que enfoca las relaciones de la prensa con el poder político. El derecho a informar, opinar y analizar libremente, esencia del ejercicio periodístico, choca frecuentemente

32 Se podrían citar algunos de estos libros: *Crónicas de Parsifal* (Cuenca: Concejo Municipal de Cuenca, 1972) y *Nuevas crónicas de Parsifal* (Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1976) de Carlos de la Torre Reyes; *Contrafilo* (Quito: Impreseñal Cía. Ltda., 1983) de Gonzalo Bonilla Cortés; *La ventana de la vida* (Guayaquil: Senefelder S. A., 1995) de Juan Larrea Holguín; *Notas al margen* (Quito: Impreseñal Cía. Ltda., 1998) de Antonio Rodríguez Vincens; *Palabra y vida* (Guayaquil: Fundación Cultural Cordero, 2003) de José Gómez Izquierdo; *Notas para un lector* (Quito: Aguilar, 2002) de Fabián Corral B.; *Contratiempo* (Quito: Paradiso editores, 2006) de Santiago Roldós; *Temas sobre política nacional e internacional* (Loja: Casa de la Cultura Ecuatoriana, 2011) de Ángel Felicísimo Rojas; *Nux Vómica* (Quito: Paradiso editores, 2011) de Diego Cornejo Menacho; y *Tiempos y palabras* (Quito: UASB y Corporación Editora Nacional, 2018) de José Laso Rivadeneira. El Consejo Nacional de Cultura editó entre 2009 y 2011 una colección titulada «Letras en la prensa ecuatoriana» con volúmenes dedicados a Jorge Carrera Andrade, Raúl Andrade, Alfonso Rumazo González, Francisco Granizo Ribadeneira y Francisco Alexander. Diario *Hoy* publicó una recopilación de escritos con el título de *Una década de opinión en el Ecuador* (Quito, 1992, Edimpres S. A.) y *El Universo* lo hizo, hacia la década de los treinta, con sus editoriales. Ha existido, en cambio, una propensión a recopilar en libro series de entrevistas publicadas en la prensa, tal es el caso de la serie del Banco Central titulada «Testimonio de la palabra» o de libros de Rodrigo Villacís Molina, Diego Oquendo y Francisco Febres Cordero, solo para citar unos pocos ejemplos. Recuérdanse, todavía, los dos volúmenes de las «Charlas» de Manuel Calle, editadas por la Universidad de Guayaquil hace cosa de 40 años.

33 Se ha llegado al extremo de fijar a los columnistas un límite en número de caracteres para sus artículos, a fin de no «descuadrar» el diseño de sus páginas. Lejanos los días de los largos artículos enviados desde el exterior por Ramón J. Sender, Raúl Andrade o Germán Arciniegas y los colaboradores de ALA o, más recientemente, por Gabriel García Márquez o Mario Vargas Llosa que, gustosos, publicaban algunos de nuestros principales cotidianos. El caso más ejemplar lo dio el diario *Expreso* de Guayaquil cuando el 21 de septiembre de 1978, en un esfuerzo extraordinario según propias palabras de sus directivos, anunció que incluiría en sus ediciones artículos de los más importantes escritores de la época en lengua española: Onetti, Madariaga, Carpentier, Donoso, Paz, Fuentes, Borges, Cortázar y los propios García Márquez y Vargas Llosa. Recordada, también, la inclusión en *Hoy* de Periolibros, una colección de suplementos con creaciones literarias de grandes escritores e ilustradas por notables artistas, auspiciada por la Unesco y el Fondo de Cultura Económica.

con quienes detentan el poder político, sobre todo en el caso de los regímenes dictatoriales o de gobernantes autoritarios, los cuales tienden a imponer una visión hegemónica de la realidad. En varias ocasiones, los responsables de nuestros periódicos, sus articulistas y redactores han sufrido la prisión, el confinamiento o el destierro, si no la agresión física. En otras oportunidades, los talleres de impresión o las salas de redacción fueron invadidas y destrozadas. Y, en fin, otras veces, el empleo de sutiles medidas de presión, como el racionamiento de papel o las restricciones a la contratación de la publicidad oficial no dejaron de ser escasos. Nuestra historia abunda en ejemplos de violaciones a la libertad de expresión desde el régimen de Flores hasta el de Correa, nada menos que 187 años.[34]

Mas, para mirar el contexto de la situación, debería admitirse que ha existido otro tipo de afectaciones a la libertad de prensa directa o indirectamente manifestadas, provenientes del sector privado y, en particular, originadas en intereses empresariales de los cuales no escapa, tampoco, la prensa de hoy día, sobre todo por su dependencia a los ingresos derivados de la publicidad. Este problema se agrava cuando los interesados son, a la vez, accionistas de la empresa periodística o cuando los directivos son partícipes de otras sociedades comerciales. Muchas veces los periódicos han debido silenciar problemas de dichas empresas, incluso con afectación al interés público, apartar a redactores o articulistas que develaban cuestiones delicadas para un sector económico determinado o bien

34 Curiosa la manera como el presidente Velasco Ibarra, en cuyo ejercicio dictatorial se había dado más de una clausura de órganos de prensa o la prisión de periodistas, explicaba su adhesión a la «libertad de pensamiento y de pluma». Al agradecer un homenaje del Círculo de la Prensa efectuado en Quito en diciembre de 1970, en tiempos de su última dictadura, decía que una cosa es la libertad de pensamiento y otra la libertad:

> uno, afectado en su personalidad por los sucesos exteriores, expresa lo que piensa sobre esos sucesos y otro es el espíritu tendencioso, artificioso, por el cual se trata de desacreditar a un Gobierno convenga o no convenga, sea la verdad o la falsedad. Este segundo aspecto uno tiene que limitarlo, porque de otra manera esto crecería y crecería, vendría el caos y la confusión y los primeros en protestar serían precisamente aquellos enemigos del Gobierno que dijeran que este hombre no sabe reprimir el abuso. *El Comercio,* 2 diciembre 1970, 11.

De la forma de pensar del viejo presidente se podría pasar a extremos, como los derivados de la aprobación de la Ley Orgánica de Comunicación en 2013. Esta llegaba a contemplar absurdos jurídicos como que la comunicación era un servicio público, atentatoria por varias razones a los derechos humanos, entre ellos, el respeto a la libertad de expresión.

encaminar a la opinión pública al logro de ciertos propósitos de tipo comercial, sobre todo. A esto habría que añadir lo complejo que resulta una completa independencia del periodista ante los dictados de los propietarios del medio en el cual labora. Muy lejano, tal vez imposible, que en el país puedan darse situaciones tales como las producidas en la prensa italiana, por ejemplo, donde la planta de redactores podía contravenir el pensamiento de los Rizzoli o los Berlusconi o que uno de nuestros periodistas haga lo de Indro Montanelli: salir inconforme del *Corriere della Sera* y fundar uno propio, *Il Giornale*.

Desde estas dos perspectivas, se comprende la enorme responsabilidad que supone el ejercicio de la libertad de prensa si no se lo enfoca con madurez democrática y respeto al bien púbico; de parte de unos, el poder político, y de otros, los intereses particulares. Quizás a ello se deba lo limitado de nuestro periodismo de investigación, hoy más inclinado a develar, en plan de escándalo, falencias y abusos en el sector público que otra cosa. Mas, para ser justos, habría que recordar el papel ejemplar que en el ámbito de la investigación tuvieron diario *Hoy* y la revista *Vanguardia,* medios silenciados, a la postre, por la presión gubernamental.

Al respecto, es posible agregar un asunto conexo: el atinente a la afectación a la independencia que podría tener un periodista al momento de aceptar un cargo público. Más todavía si ello ocurre con los personeros mismos de un periódico. En nuestra historia han ocurrido casos y casos, algunos nada convenientes para la salvaguarda de la independencia de un cotidiano. Edificante, entonces, la advertencia hecha por Ismael Pérez Pazmiño a los colaboradores de su diario, no solo en cuanto cómo deben presentar sus artículos, sino en el caso de una posible colaboración con los gobiernos:

> Las cuestiones que se debatieren o comentaren en las columnas del diario, igual que las informaciones, deben ser presentadas serenamente, exentas de prejuicios, de exaltaciones o asperezas, para la eficiente objetivación de la obra constructiva que corresponde realizar a la prensa. Esta finalidad no podrá alcanzarse, por razones que se explican de suyo, si los que

> intervienen en la factura del periódico aspiran a obtener empleos públicos o la prestación de favores o servicios de cualquier naturaleza de parta de los funcionarios o del Gobierno, ya sea para sí o para sus parientes o amigos. Por lo tanto, el redactor o reportero «de planta» del diario, que obtuviere un cargo público, fiscal o municipal, debe considerarse, de hecho, separado de la redacción.[35]

De allí, también, que se vuelva indispensable la autocensura y la autocrítica de parte de los responsables de los periódicos, en especial de sus redactores. El aporte realizado por diario *Hoy* con la inclusión de la defensoría del lector, a la cual concedía plena independencia de criterio, fue muy recomendable en tal sentido. Igual fue bien vista la norma que obligaba a la exclusión de imágenes truculentas propias de la crónica roja, particular del cual eran asiduos los periódicos sensacionalistas, cuya circulación prosperaba entre las clases menos instruidas de la población.

En todo caso, la exigencia por un periodismo libre, independiente y plural, se vuelve indispensable en nuestro país, aspecto que hoy ha rebasado el espacio de los periódicos impresos en papel para volcarse, además, en la prensa digital.[36]

No hay duda de la influencia de los periódicos en la vida del país, mucho más en el pasado que en la actualidad. Algunos han tenido la capacidad de orientar el criterio ciudadano hacia ciertos postulados, como, también, hacia la creación o deslegitimación de una figura pública. De igual modo, ha sido importante su papel en la labor de estímulo a varias actividades educativas o culturales de interés general: las campañas de alfabetización propiciadas por la Unión Nacional de Periodistas, las exposiciones, los concursos de periodismo Jorge Mantilla Ortega de *El Comercio*, de poesía de *El*

35 Ismael Pérez Pazmiño, *Anales de El Universo* (Guayaquil: Imprenta La Reforma, 1927), 35.

36 Resulta evidente el deterioro de los periódicos en papel en número y tiraje. En el primer aspecto, hoy día, en Quito, solo existen dos diarios, ambos de una misma empresa, por lo demás en decadencia; en Guayaquil, a dos diarios ya tradicionales se suman otros dos que privilegian el sensacionalismo. En lo segundo, la reducción del tiraje es igualmente notorio: el mayor diario nacional, que antes imprimía 100 000 ejemplares para su edición dominical, hoy no rebasa siquiera los 70 000. Los diarios provinciales, por el momento, han tenido mejor suerte, sobre todo en Cuenca, Portoviejo, Manta, Machala, Ambato y Riobamba.

Universo y cuento de *El Tiempo*, los folletines de *Últimas Noticias* o la venta de colecciones de libros de arte, literatura, ciencias y técnicas empresariales por parte de varios de ellos. O, en su caso, el apoyo a fines benéficos, tal como lo ha hecho *El Comercio* al destinar durante varios años los ingresos de partes mortuorios a entidades de beneficio social.[37]

Tradicional ha sido la cooperación entre los periódicos y sus directivos, al punto de constituirse en años recientes la Asociación Ecuatoriana de Editores de Periódicos. Aunque, en el pasado, ya existieron muestras de apoyo mutuo y de solidaridad, como a raíz del incendio del edificio del diario *El Comercio* producido en 1949, cuando los talleres de *El Día* sirvieron para imprimir el periódico siniestrado, o cuando alevosos ataques a la libertad de prensa afectaba a algún órgano de prensa o a sus miembros. Hostilidad también ha habido en ocasiones, sobre todo en el caso de divergencias sobre temas económicos, tales como las del proyecto de creación del Banco Central, en 1926, o de la imposición de aranceles a la importación en 1964, la apropiación no autorizada de reportajes exclusivos sin mención de la fuente o la infaltable rivalidad deportiva entre equipos serranos y costeños.

Resulta complejo clarificar el calificativo de periodista para quien labora en un periódico. Suponiendo que no lo es quien realiza labores exclusivamente físicas; un prensista, por ejemplo, ¿cabría denominar, así, a un escritor que envía regularmente sus colaboraciones para la página editorial? ¿O a quien es parte de la planta de redactores o cronistas? Desde una visión más restringida, acaso más destinada a clarificar el asunto, periodista sería aquel que no solo escribe en el periódico sino quien lo edita o al menos quien está completamente involucrado en su proceso de producción. José Santiago Castillo, en *El Telégrafo*, fue el ejemplo más claro de lo que es un periodista completo, pues estaba enterado de todas las fases del trabajo editorial y participaba en ellas. En este sentido, Espejo fue también periodista,

37 A tal punto llegó la importancia de varios de nuestros periódicos que algunos de sus directivos fungieron como senadores funcionales por la prensa y las instituciones culturales cuando la Constitución así lo preveía o por los continuados homenajes que recibían del Gobierno y otras entidades públicas a través de condecoraciones, acuerdos en el día del aniversario de fundación y cosas por el estilo. Más valía congraciarse con dichos dirigentes que tenerlos como contradictores, al menos en lo posible.

pues estuvo siempre atento a la edición de sus *Primicias*. Montalvo lo fue, pendiente de cuanto detalle de sus periódicos; Calle, también, empeñado no solo en escribir para los cotidianos sino en editar su propia *Revista de Quito*. Y, así, cosa similar podríamos afirmar de Terán Zenteno, Pío Bravo, Luis Cordero, Peralta, Coral, Vivar, Jaramillo, Moreno, Borja Illescas y tantos otros.

Lo antes dicho no excluye el importantísimo papel que en la prensa han ejercido notables intelectuales que hicieron de la escritura su oficio o una de sus preferentes actividades, una vocación de vida, en suma. Son periodistas en otro sentido del término, pero periodistas, en fin. Citar nombres, por más abundante que fuere la lista, no haría sino incurrir en grave error de omisión de alguno o algunos de entre los más destacados, célebres por las columnas de opinión que durante años mantuvieron en las páginas de nuestra prensa.

Otro tema a tratar es la formación del periodista. Es interesante advertir que el diario trabajo en las salas de redacción o en el reporterismo fue formando a los periodistas de antes y otorgándoles las habilidades propias del oficio.[38] Solo a partir de 1945, primero en Guayaquil, fue estableciéndose una carrera universitaria destinada a la profesionalización del periodista. Como suele acontecer, no siempre fue efectiva esta novísima forma de formación ornada, eso sí, con el prestigio de la academia y el cartón correspondiente, pues, con mayor frecuencia, de la simple lectura de un diario, ahora mucho más que antes, se iban encontrando falencias que superaban ya el límite del error humano.[39] Otro encomiable esfuerzo, esta vez de carácter continental, constituyó el establecimiento, en Quito, del Centro Internacional de Estudios Superiores de Periodismo para América Latina (Ciespal).

---

38 «En mi tiempo no había facultad y nos hacíamos periodistas a fuerza de la práctica», recordaba Humberto Vacas Gómez, en entrevista concedida a Rodrigo Villacís Molina. *Palabras cruzadas II* (Quito: Banco Central del Ecuador, 1997), 197.

39 Durante años, Hernán Rodríguez Castelo, en su temida columna en *El Tiempo* de Quito, iba develando errores de redacción de nuestros noveles periodistas, muchos de ellos egresados o graduados en las escuelas de periodismo. Susana Cordero de Espinosa hacía lo propio en años recientes en *El Comercio*. Y lo más grave es que no solo se cometían errores de lenguaje sino otros propios de la profesión, como la falta de contraste de datos y el vicio tan común de reducir la información a noticia.

No falta en el ejercicio periodístico de hoy día una tendencia a sobreexponer una visión negativa de los hechos y sus circunstancias, como si este proceder atrajera más la atención del lector y otorgara prestigio al medio en el cual labora. Nuestro periodismo,

> [por lo] general, carece de algo muy importante: el sentido de simpatía por la vida, y es tremendamente negativo: «No se ha hecho esto, no se ha hecho lo otro; no, no, y no[...]». Y se denuncia, todo se denuncia, como si todo fuera malo a nuestro alrededor.

Esto es lo que decía uno de nuestros más recordados periodistas.[40]

De mucho tiempo atrás, la mujer tuvo corta participación en la labor periodística. Algunas de las más empeñosas y dinámicas se encargaron de editar revistas dedicadas a cuestiones propias de lo femenino no sin que falte en ello la adhesión a causas reivindicativas de sus derechos, sobre todo en orden de desterrar las discriminaciones. Caso sobresaliente de lo opuesto, es decir de una activa participación en el periodismo, es el de Zoila Ugarte de Landívar. Fue ejemplar a todas luces y, en varias oportunidades, con voz tonante, tal sus escritos y editoriales en *La Prensa* en los postreros días de la segunda presidencia de Alfaro y a todo lo largo de los años 1910 y 1911 en su habitual columna titulada «Plumadas». Hoy, en cambio, valiosas intelectuales honran a diversos periódicos del país con sus colaboraciones.

Puede decirse mucho más sobre el papel del periodismo y, en especial de los periódicos, en la trayectoria de estos últimos 200 años. Falta escribir, todavía, sobre los directivos que frecuentemente arriesgaban sus capitales en la fundación y sostenimiento de su periódico; de los redactores y columnistas por el sacrificio de su bienestar y hasta de su vida en la defensa de sus creencias y opiniones; de los reporteros en la labor cotidiana de trasegar en la cotidianidad de la ciudad en la búsqueda de noticias; de los trabajadores, sea en conseq

40 Alberto Maldonado, en entrevista concedida a Rodrigo Villacís Molina, agregaba: El periodista se ha convertido en un fiscal que acusa a todo el mundo, a los políticos, al gobierno, a los futbolistas; o se burla de ellos, desde muy arriba, desde su olimpo, y señala a los buenos y a los malos, sin considerar nunca el lado humano de las personas. Villacís, *Palabras cruzada*s II..., 83-4.

guir publicidad o en levantar y componer textos, imprimir o distribuir cada número, todos quienes, de una u otra manera, con mayor o menor intensidad, fueron agotando su existencia en la gratificante tarea periodística. Queda su testimonio en las páginas del cada día de sus ejemplares y en el molde indeleble de los tipos impregnados en el papel. Pero quedan, más que nada, ideales y convicciones mantenidos sin tregua en el curso de las generaciones, sin pausa y sin descanso, sin desmayo.

Un intelectual y político de nota, director y propietario de uno de los periódicos más importantes del continente, resumía la misión y el compromiso de un periodista con estas palabras:

> El periodismo no vale nada, o vale muy poco, si no se ejerce al impulso de ideales francos, desinteresados y altísimos, y al impulso de convicciones valerosas, que de antemano lo comprometen a uno a todos los sacrificios, a todas las abnegaciones imaginables, excepto la de someterse, excepto la de aceptar tutelas ajenas, excepto la de entregar la propia conciencia en aras de intereses ajenos.[41]

Y este consejo tendrá la virtud de perdurar por siempre, no lo dudemos.

41 Eduardo Santos, *El Tiempo,* Bogotá, 28 de marzo de 1974, 5-A.

Corpus bibliográfico

Fuentes consultadas

Albuja Galindo, Alfredo, *El periodismo en la dialéctica política ecuatoriana*. Quito: Ediciones La Tierra, 2013.

Archivo Histórico del Guayas. *El Patriota de Guayaquil y otros impresos*. Guayaquil: Talleres Gráficos del Archivo Histórico del Guayas, 1981.

Arias, Augusto, «El periodismo ecuatoriano». En *Realidades ecuatorianas*. Quito: Imprenta de la Universidad Central, 1938.

Barrera, Isaac J., *Historia de la literatura ecuatoriana, volumen III*. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1954.

—— *La prensa en el Ecuador*. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1955.

Cárdenas Reyes, María Cristina, *Región y Estado Nacional en el Ecuador. El Progresismo Azuayo del siglo XX (1840-1895).* Quito: Academia Nacional de Historia y Universidad Pablo de Olavide, 2005.

Ceriola, Juan B., *Compendio de la Historia del Periodismo en el Ecuador*. Guayaquil: Tipografía y Litografía de la Sociedad Filantrópica del Guayas, 1909.

Committee on Modern Journalism, *Periodismo moderno*. México D. F.: Editorial Letras S. A., 1965.

Congreso Nacional, Municipalidad de Ambato, Casa de Montalvo y Comité del Centenario. *Coloquio internacional sobre Juan Montalvo*. Quito: Fundación Friedrich Naumann, 1988.

Corral, Fabián y otros. *Testigo de la historia. El Ecuador visto a través del diario El Comercio*. Quito: Ediecuatorial, 2006.
Cueva Tamariz, Agustín, *Abismos humanos*. Cuenca: Núcleo del Azuay de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1976.
Dávila Andrade, César, *Obras completas, tomo II*. Cuenca: Banco Central del Ecuador y Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 1984.
Destruge, Camilo, *Historia de la prensa de Guayaquil*. Guayaquil: Tipografía y Encuadernación Salesiana, 1924.
Gómez Iturralde, José Antonio, *Los periódicos guayaquileños en la historia.* Guayaquil: Archivo Histórico del Guayas, 1998.
Grisanti, Ángel, *El general Sucre precursor del periodismo continental*. Quito: Editorial Plenitud, 1946.
Guarderas, Francisco, *Mis épocas*. Cali: Fernández Morgado & Lamera Ltda., 1945.
Hoy, *Hoy testigo de la historia*. Quito: Edimpres, 1997.
Instituto Ecuatoriano de Normalización INEN, *Medios de comunicación y prensa en el Ecuador.* Quito: Talleres Gráficos del INEN, 1975.
Jácome Clavijo Jorge, «Montalvo en el periodismo» en *Visión actual de Juan Montalvo*. Quito: Fundación Friedrich Naumann, 1988.
—— *Tras las huellas de Montalvo*. Quito: Instituto Iberoamericano del Patrimonio Natural y Cultural del Convenio Andrés Bello, 2007.
Marías, Julián, *Innovación y arcaísmo*. Madrid: Ediciones de la Revista de Occidente, 1973.
Morales Benítez, Otto, *Reflexiones sobre el periodismo*. Bogotá: Plaza & Janes, 1989.
Municipalidad de Ambato y Subsecretaría de Cultura, *Visión actual de Juan Montalvo*, Quito: Fundación Friedrich Naumann, 1988.
Ojeda, Alejandro V., «Estadística de la prensa nacional siguiendo el orden cronológico y clasificado por provincias desde enero de 1792 hasta diciembre de 1940». En *Informe del señor Ministro de Hacienda y Crédito Público al H. Congreso*

Nacional. Quito: Imprenta del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, 1941.
Pérez Ordóñez, Diego, *El Quiteño Libre. El más espectacular periódico de oposición de la república*. Quito: Abya Yala, 1999.
Reyes, Óscar Efrén, *Historia General del Ecuador,* tomo II. Quito: Editorial Fray Jodoco Ricke, 1955.
Robalino Dávila, Luis, *Testimonio de los tiempos*. Quito: Editorial Ecuatoriana, 1971.
—— *Memorias de un nonagenario*. Quito: Editorial Ecuatoriana, 1974.
Rodríguez Castelo, Hernán, «La polémica mayor de la primera mitad del siglo XIX». En *Memorias de la Academia Ecuatoriana de la Lengua*, N.° 66, Quito: Artes Gráficas Señal Impreseñal Cía. Ltda., 2006.
Roig, Arturo Andrés, *El pensamiento social de Montalvo*. Quito: Editorial Tercer Mundo, 1984.
Seoane, María Cruz y Sáiz, María Dolores, *Historia del periodismo en España. El siglo XX: 1898-1936*. Madrid: Alianza Universidad Textos, 1996.
Stols, Alexandre, *Historia de la imprenta en el Ecuador*. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1953.
Weill, Georges, *El periódico. Orígenes, evolución y función de la prensa periódica*. México D.F., Limusa, 1994.

Bicentenario de Pichincha
Reflexiones sobre la República

se terminó de editar
en Quito, Ecuador,
el mes de junio de 2022,
bajo la marca

udla
ediciones

siendo canciller el Dr. Carlos Larreátegui Nardi

racimo

La colección *racimo* contiene obras originales científicas, culturales o artísticas, completas o fragmentadas que, así como las uvas se sostienen al tallo y dan forma al conjunto, se consolidan alrededor de un hilo temático común y configuran una antología.

Otras colecciones de UDLA Ediciones

-logía

imago

origo

ruta

eje

símil

núcleo

La conmemoración de una batalla corre el riesgo de opacar a las otras batallas, de provocar el olvido de eventos en que los triunfadores fueron, entonces, derrotados. Y es complicado, ciertamente, recordar los fracasos, las traiciones, los heroísmos inútiles. La tendencia es recordar eventos gloriosos. Esa es la historia parcial, la que matiza la cara esplendorosa; pero no solo de eso se forman las sociedades; se amasan también con los fracasos y las negaciones; se expresan en la literatura, en el arte, en la tragedia de un fusilamiento, en la opacidad de un pacto; en el dolor de un desterrado.

La idea de este libro, más allá de la glorificación de una fecha, es aproximarse a lo que debería entenderse como la conmemoración de un país que se ha formado trabajosamente, pese al poder, y en contra de todas las desilusiones, hasta llegar a lo que ahora tenemos, y asumir cómo nos formamos y, a veces, cómo nos soñamos y también en qué forma nos negamos. Y para hacerlo, más allá de los escenarios de la historia oficial, creemos necesario recordar los hechos desde la vida, la literatura, la prensa, la economía, el derecho y las tendencias que prosperan en el subsuelo de la sociedad.

Este libro debería servir, más que a los historiadores, a los hombres y mujeres que hacen todos los días el Ecuador, a los que se duelen de su suerte y sienten de verdad lo que podemos llamar la patria, como su casa y como la casa de los abuelos, de los padres y los hijos.

udla
ECUADOR